

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA
DIRECTOR DEL SEMINARIO

DR. JOSÉ P. PODESTÁ
DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

TOMO 3 — 1925

BUENOS AIRES
1925

Indice General del Boletín Bibliográfico

Tomo 3 — Año 1925

Biblioteca de la Facultad

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

SEMINARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA,
DIRECTOR DEL SEMINARIO.

DR. JOSÉ P. PODESTÁ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO.

AÑO III — Enero-febrero de 1925. — Nos 1 y 2

BUENOS AIRES
SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CHARCAS, 1835

1925

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sección INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

Administración científica, organización, contabilidad, etc.

3848. ESPAÑA. — *Los servicios del ministerio de Hacienda*, por Daniel Riu. 271

SUMARIO : Bases propuestas para la nueva organización. Reformas necesarias.

Revista de economía y hacienda. Año XXVII, Madrid, junio 7 de 1924, núm. 23, pág. 711-712.

Bancos y créditos

3849. *Le chèque circulaire en Italie* (El cheque circular en Italia), por Giovanni Nicotra. 102

Informe de Nicotra a la Comisión económica y financiera de la Liga de las naciones, sobre « cheques circulables ».

Revista bancaria. Año V, núm. 10, octubre de 1924, pág. 677.

3850. *Lo Stato e le banche* (El Estado y los bancos), por Atilio Caliati. 103

A la intervención facista en la política bancaria italiana, opone el articulista una conveniente argumentación que le permite afirmar la necesidad de mantener los bancos dentro del marco de la ley actual y tomar una serie de medidas financieras y económicas que, indirectamente, favorecerán la actividad bancaria.

Revista bancaria. Año V, núm. 9, septiembre de 1924, pág. 560.

3851. *La reforma bancaria y monetaria del Perú*, por Paul van Zoeland. 104

SUMARIO : I. Antes de la ley 4500, del 9 de marzo de 1922 : *a)* malestar económico; *b)* régimen monetario;

c) proyectos de reforma. — II. Organización del Banco de reserva del Perú : *a)* domicilio, duración, capital; *b)* administración. — III. Operaciones bancarias : *a)* descuentos; *b)* otras operaciones; *c)* apreciación. — IV. Emisión de billetes de banco : *a)* emisión; *b)* garantía; *c)* convertibilidad; *d)* régimen transitorio. — V. Relaciones con el Estado : *a)* independencia del banco; *b)* vigilancia del Estado; *c)* servicios prestados; *d)* beneficios. — VI. Apreciación : *a)* cumplimiento del triple objeto de la reforma; *b)* comparación con el sistema de la Reserva federal de los Estados Unidos; *c)* conclusión.

Revista de ciencias económicas. Año IX, núm. 20, marzo de 1923, pág. 150-170.

3852. *« Scalate » e mezzi di difesa. — Possono le banche aumentare i dividendi?* (« Escalonamiento » y medios de defensa. — Pueden los bancos aumentar los dividendos), por Dino Angeli. 105

Revista bancaria. Año V, núm. 9, septiembre de 1924, pág. 596.

3853. *Bancos de depósito, bancos de emisión y bancos de reserva,* por Jean Lescure. 106

Traducción sintética del artículo aparecido en la *Revue d'économie politique,* que estudia las instituciones bancarias en la teoría y la práctica y su influencia en las operaciones, según la naturaleza de los bancos. — Conclusiones.

Rivista bancaria. Año V, núm. 9, septiembre de 1924. núm. 6 y 7, pág. 87-92.

3854. GRECIA. — *Los bancos de emisión en 1923.* 107

El aumento de circulación fiduciaria después de la guerra europea. Cifras. Relación entre el encaje oro y la circulación fiduciaria. Datos comparativos. Tendencia actual.

España económica y financiera. Año XXXII, Madrid, 5 de julio de 1924, núm. 1634, pág. 625-628.

3855. *La réorganisation des banques d'émission allemandes* (Reorganización de los bancos emisores en Alemania), por Eug. Boislandry Dubern. 108

Revue économique internationale. 25 de octubre - 10 de noviembre de 1924, pág. 176-199.

3856. ITALIA. — *Notas económicas relativas a préstamos bancarios sobre títulos.* 109

Rivista di politica economica. Roma, julio-agosto de 1924, pág. 638-644.

3857. *Los bancos helvéticos,* por Abelardo Lacarrera. 110

Comentarios. — Cifras comparativas de su desarrollo, beneficio bruto de 1921, 1922 y 1923; distribución de las uti-

lidades. — Empréstitos colocados en los Estados Unidos de Norte América.

Revista nacional de economía. Madrid, núm. 56, julio-agosto de 1924, pág. 35-39.

3858. ESPAÑA. — *El abono en España en 1923.* 111

SUMARIO : Desarrollo del ahorro y cifras de los depósitos en los establecimientos más importantes. — Estado y modalidades del ahorro en España.

España económica y financiera. Año XXXII, Madrid, 26 de julio de 1924, núm. 1637, pág. 697-698.

Censos y estadística

3859. *Quelques considérations sur la nature des nombres indices* (Algunas consideraciones sobre la naturaleza de los números indicadores), por Félix Klezl. 55

Diferentes tipos de números indicadores. — Diversos métodos de cálculo de las medias. — La media aritmética simple de los precios relativos como expresión de la relación entre los precios y el consumo. — Los números-indicadores de fenómenos complejos. — Conclusiones.

Revue internationale du travail. Vol. X, núm. 2, agosto de 1924, pág. 247.

Comercio internacional

3860. *El aprovisionamiento de cereales en Europa occidental,* por Marcel Soleri. 113

Comentarios con cifras estadísticas de los principales países productores.

Rivista di politica economica. Roma, julio-agosto de 1924, pág. 609-613.

3861. ESPAÑA. — *Nuestro comercio exterior en 1923.* 114

Cifras comparativas con las del año 1922. — Clasificación por artículos.

España económica y financiera. Año XXXII, Madrid, 12 de julio de 1924, núm. 1635, pág. 649-650.

3862. *El comercio de los Estados Unidos con España.* 115

Cifras de importaciones y exportaciones en los años 1910-14 y 1921-23.

España económica y financiera. Año XXXII, Madrid, 12 de julio de 1924, núm. 1635, pág. 665.

3863. « *Modus vivendi* » *comercial concertado entre Alemania y España.* 116

Principales estipulaciones referentes a las condiciones de importación, franquicias para comerciar en el territorio de

cada una de las naciones contratantes, ejercicio de industrias, etc.

España económica y financiera. Año XXXII, Madrid, 9 de agosto de 1924, núm. 1639, pág. 749-750.

Consecuencias económicas de la guerra, reparaciones, conferencias

3864. *El proyecto de Dawes*, por F. Nobili Massuero. 77

Comentarios sobre el proyecto. — La situación económica de Alemania. — La estabilización del marco. — La primera premisa; el restablecimiento de la unidad fiscal y económica del Reich para obtener el equilibrio del presupuesto y el ordenamiento de la circulación monetaria para conseguir la solvencia de Alemania. — La riqueza alemana que puede destinarse al pago de las reparaciones. — Los pagos deben hacerse sin producir perturbaciones en la estabilidad de la moneda. — Consideraciones generales.

Politica. Roma, 30 de abril-31 de mayo de 1924, pág. 78-92.

3865. *A propósito del peritaje de Dawes,* por Karl Muhs. 78

Según el autor, el mérito indiscutible del trabajo de Dawes consiste en haber hecho posible llevar a la práctica el problema de las reparaciones mediante la transformación adecuada de las cláusulas correspondientes del tratado de Versalles.

Detalles y crítica del peritaje desde el punto de vista alemán.

Jahrbücher für nationalökonomie und statistik. T. III, mayo-junio de 1924, pág. 295-319.

3866. *A propósito de la teoría del « transfer » (la transferencia a los países aliados de los pagos efectuados por Alemania en concepto de reparaciones)*, por Sven Helander. 79

Una opinión neutral sobre este problema, que llega a la conclusión de que la transferencia, según lo establecido en el peritaje de Dawes, es teóricamente factible y prácticamente dudosa.

Weltwirtschaftliches Archiv. Tomo XX, octubre de 1924, pág. 589-616.

3867. *Il « trasferimenti » dei pagamenti tedeschi* (La « transferencia » de los pagos alemanes), por C. Bresciani Turroni. 80

El articulista analiza el plan Dawes, desde el punto de vista de la determinación de la suma que puede ser « transferida » a los aliados; estudia el fenómeno de la « transferencia » en una serie de economías teóricas, para aproximar-

se a la realidad y marcar la serie de posibilidades y de *attisti* que pueden afectar al plan.

Rivista bancaria. Año V, núm. 9, septiembre de 1924, pág. 565.

3868. *Un problema de la postguerra : ocupación de los inválidos de guerra,* por Max Turmann. 81

I. Planteo de la cuestión. — Número de inválidos. — Dificultades para su ocupación.

II. Empleo de los inválidos en los servicios públicos. — Sistemas adoptados. — Insuficiencia de esta solución.

III. Ocupación en empresas privadas. — Colaboración voluntaria de los empleadores. — El « Plan nacional » de la Gran Bretaña.

IV. Obligación de ocupar inválidos. — Argumentos en su favor. — Leyes de obligación en Italia, Alemania, Polonia, Austria, Serbia y Francia.

V. *Desideratum* de los inválidos. — La reunión internacional de los expertos en Ginebra (31 julio - 2 agosto de 1923). — Resoluciones adoptadas.

Revue économique internationale. 25 de octubre - 10 de noviembre de 1924, pág. 127-146.

3869. *Alemania y el informe de los peritos,* por el profesor doctor Bernhard Harms, Kill. 82

Revista de economía argentina. Agosto de 1924, pág. 164-171.

3870. *Pax économica,* por Henry Lambert, París, 1920, 1 vol., 321 pág. 83

Las guerras tuvieron y tendrán siempre por objeto esencial la conquista territorial; la ampliación de las fronteras, extensión de dominación y acrecentamiento de potencia. — Desaparecerán sólo por eliminación de su causa : deseo y necesidades actuales de los pueblos de aumentar sus territorios y su potencia; eliminación que no se concibe sino mediante la apertura inmediata o gradual del mundo a la libertad de comunicaciones y relaciones humanas.

Las relaciones económicas de los hombres constituyen, por la naturaleza misma de las cosas, sus relaciones fundamentales. — De ahí que el librecambio sea el fundamento natural de la paz.

3871. *Las reparaciones y la Conferencia de Londres,* por Jean Lescure. 84

Revue économique internationale. 25 de septiembre - 10 de octubre de 1924, pág. 471-491.

Cooperación y mutualidad

3872. *La coopération en Bulgarie* (La cooperación en Bulgaria), por Gastón Cahen. 103

Artículo que comenta el espíritu individualista de los países latinos respecto a la cooperación y su relación con los países eslavos. — Estudio de la cooperación en los países orientales y occidentales, especialmente en Bulgaria. — Datos estadísticos.

Revue des études coopératives. Año III, núm. 12, julio-septiembre de 1924, pág. 412-417.

3873. *Une grande coopérative de consommation en Rhénanie et les ravages de l'inflation* (Una gran cooperativa de consumo en Rhenania y los perjuicios de la inflación), por P. Riebké. 104

La gran cooperativa de consumo, llamada « La Esperanza », con sede en el valle del Rhin. Su evolución antes de la guerra y su decadencia en la post-guerra, debido a la depreciación formidable del marco. Importancia de sus negocios. Sucursales. Datos. Generalidades sobre las cooperativas alemanas. Conclusiones.

Revue des études coopératives. Año III, núm. 12, julio-septiembre de 1924, pág. 418-422.

3874. *Définitions et classifications coopératives* (Definición y clasificación de las cooperativas), por V. Totomiautz. 105

Estudio respecto a las distintas definiciones que se han dado a las cooperativas. Juicios de Ch. Gide, Hans Müller, M. H. Kauffmann, etc. Clasificación en cooperativas industriales y económicas. Subdivisiones en cooperativas industriales dependientes e independientes; cooperativas para la compra en común; cooperativas para la producción en común; cooperativas para la compra y producción en común. Estudio respecto a cada una de ellas. Generalidades.

Revue des études coopératives. Año III, núm. 12, julio-septiembre de 1924, pág. 406-411.

3875. *Le conseil économique du Reich* (El consejo económico del parlamento), por Edmond Vormeil. 106

Artículo que se ocupa de las características que presenta la Alemania actual ante la denominada « democracia weimariana ». La República y la creación de consejos económicos parlamentarios. Orígenes. Influencia económica de la revolución francesa y rusa en la revolución alemana. Consecuencias. Las etapas respecto a la realización provisoria del consejo económico del parlamento.

Su influencia en el orden social de Alemania. Los consejos económicos de explotación, de profesionales, trabajadores, patrones y obreros, etc. Conclusiones. (Concluirá).

Revue des études coopératives. Año III, núm. 12, julio-septiembre de 1924, pág. 386-405.

3876. *Un problème actuel : Comment mettre en raport le producteur agricole et le consommateur?* (Un problema actual : 107

Cómo debe ponerse en contacto el productor agrícola y el consumidor), por Max Turmann.

El autor estudia el problema de los intermediarios entre el productor agrícola y el consumidor, considerándolo como el más delicado de todos los que se presentan en la organización económica. La intervención de los poderes públicos y su necesidad para proteger los consumidores y productores. Las cooperativas de venta y su importancia en este problema. La buena organización de diversas cooperativas agrícolas de venta suprimen ciertos intermediarios inútiles y onerosos para el productor. Las cooperativas de consumo como última solución al problema de los intermediarios. Consideraciones generales.

Revue des études coopératives. Año III, núm. 12, julio-septiembre de 1924, pág. 337-358.

3877. *Quelques principes économiques et industriels d'August Thyssen* (Principios económicos e industriales de Augusto Thyssen), por Gastón Raphäel. 108

Artículo que estudia los problemas económicos e industriales alemanes y la actividad desplegada por el señor Augusto Thyssen para su solución, a quien por su capacidad se le denominó en su país « fanático del trabajo ». La formación de *cartells* y sindicatos y su influencia en la concentración industrial. Iniciativas al respecto de Augusto Thyssen. Conclusiones (1).

Revue des études coopératives. Año III, núm. 12, julio-septiembre de 1924, pág. 359-369.

3878. *La doctrine coopérative et la politique des consommateurs* (La doctrina cooperativa y la política de los consumidores), por Bernard Lavergne. 109

Conferencia celebrada en París el 6 de junio de 1924 a pedido de la Sociedad de economía social, en que su autor comenta las doctrinas cooperativas y su relación con la política de los consumidores. Las opiniones de Karl Marx, Adam Smith y Stuart Mill. Comentarios. El régimen cooperativo realiza en el orden económico la democracia que el sufragio universal realiza en el orden político. El régimen cooperativo y el régimen capitalista. Conclusiones.

Revue des études coopératives. Año III, núm. 12, julio-septiembre de 1924, pág. 370-385.

3879. *Le XIe Congrès de la Fédération nationale des coopératives de consommation* (El XI Congreso de la Federación nacional de cooperativas de consumo), por Jean Gaumont. 110

Artículo que se ocupa de la sesión de apertura de este con-

(1) Páginas sacadas de un estudio sobre las firmas Krupp y Thyssen que debe aparecer próximamente en la colección de los cuadernos Renans.

greso en la ciudad de Amiens. Las diversas sesiones y temas tratados. Conclusiones.

Revue des études coopératives. Año III, núm. 12, julio-septiembre de 1924, pág. 422-436.

3880. *La coopération en Russie pendant la guerre* (La cooperación en Rusia durante la guerra), por M. S. W. Borodaewsky. 111

El articulista, luego de estudiar la situación en el momento de la declaración de guerra, el desarrollo de las cooperativas de crédito, de consumo, agrícolas, de producción, los bancos populares, las uniones cooperativas, etc., llega a demostrar el gran desarrollo cooperativo experimentado durante la guerra.

Revue internationale du travail. Vol. X, núm. 2, agosto de 1924, pág. 277.

Cuestión social: socialismo, sindicalismo

3881. *La prohibición alcohólica en Estados Unidos. Sus consecuencias sociales y económicas*, por Marcel Legrain, París, 110 páginas. 71

Después de estudiar la historia de la tesis prohibicionista, sus consecuencias económicas y sociales para los Estados Unidos, el autor entra a considerar la ley vigente desde el punto de vista francés en cuanto a su repercusión económica, y establece la posibilidad de su implantación en Francia.

3882. *Un nuevo crítico del socialismo*, por Henry Lévy Brüll. 72

Comentarios a la nueva obra de M. Aftalion, sobre los fundamentos del socialismo. Compónese de tres partes : 1° examen crítico de las teorías socialistas; 2° elaboración de una nueva teoría socialista; 3° crítica de esta última. Estudio de cada una de ellas.

Revista de ciencias económicas. Año XI, núm. 20, marzo de 1923, pág. 118-124.

3883. *De la abolición del asalariado*, por Charles Gide. 73

Revista de economía argentina. Agosto de 1924, pág. 103-120.

Cuestión y legislación del trabajo

3884. *Cuestiones y legislación del trabajo.* 340

Ordenación y síntesis anual de la legislación internacional del trabajo, publicada periódicamente en forma dispersa en las *Informations sociales del Bureau international du travail*, efectuada por Antonio Valiente, del seminario de economía y finanzas de la Facultad.

LA VIDA ECONOMICA

Austria, vol. V, núm. 8.

Africa del sur, vol. V, núm. 8.
Alemania, vol. VII, núm. 6.
Australia, vol. VII, núm. 6.
Bulgaria, vol. V, núm. 12.
Checoeslovaquia, vol. V, núm. 4 y 6; vol. VII, núm. 6.
Dinamarca, vol. V, núm. 12.
Estados Unidos, vol. V, núm. 4, 7 y 12; vol. VI, núm. 11.
Francia, vol. V, núm. 3 y 7; vol. VI, núm. 9 y 11; vol. VII, núm. 6.
Gran Bretaña, vol. VI, núm. 11; vol. VII, núm. 12.
Italia, vol. VII, núm. 6.
Japón, vol. V, núm. 4 y 12.
Rumania. vol. V, núm. 12.
Unión Sudafricana, vol. VII, núm. 12.

LA VIDA SOCIAL

Funcionarios.

Polonia, vol. VI, núm. 4.
Bélgica, vol. VII, núm. 12.
Estados Unidos, vol. VI, núm. 4.
Francia, vol. VI, núm. 4; vol. VII, núm. 2 y 12.
Italia, vol. VII, núm. 12; vol. VIII, núm. 6-13.
Austria, vol. VI, núm. 4; vol. VII, núm. 2.
Unión Sudafricana, vol. VII, núm. 12.
Gran Bretaña, vol. VI, núm. 4.
Rumania, vol. VIII, núm. 6-13.
Portugal, vol. VII, núm. 4.
Haití, vol. VII, núm. 12.
Suecia, vol. VIII, núm. 6-13.

Organizaciones obreras.

Internacional, vol. VI, núm. 6, 8; vol. VII, núm. 8, 9, 10; vol. VIII, núm. 1, 2, 4, 6-13.
Austria, vol. VI, núm. 6; vol. VII, núm. 4.
Alemania, vol. VI, núm. 6, 8; vol. VII, núm. 4, 6, 13; vol. VIII, núm. 1, 6-13.
Australia, vol. VI, núm. 6.
Argentina, vol. VII, núm. 12.
Bélgica, vol. VI, núm. 6; vol. VII, núm. 7.
Brasil, vol. VI, núm. 8.
Canadá, vol. VII, núm. 1; vol. VIII, núm. 2, 6-13.
Colombia, vol. VIII, núm. 6-13.
Checoeslovaquia, vol. VII, núm. 1, 4, 6, 8; vol. VIII, núm. 6-13.
Dinamarca, vol. VII, núm. 13; vol. VIII, núm. 1.
Estados Unidos, vol. VII, núm. 4, 6; vol. VIII, 1, 4, 6-13.
Finlandia, vol. VI, núm. 8; vol. VII, núm. 1.

Francia, vol. VII, núm. 1, 7, 8; vol. VIII, núm. 4, 6-13.
Gran Bretaña, vol. VI, núm. 6; vol. VII, núm. 6, 7, 13; vol. VIII, núm. 6-13.
Hungría, vol. VI, núm. 6, 8.
India, vol. VI, núm. 8; vol. VII, núm. 4; vol. VIII, núm. 6-13.
Italia, vol. VII, núm. 1, 4; vol. VIII, núm. 1, 6-13.
Noruega, vol. VII, núm. 13; vol. VIII, núm. 1, 6-13.
Polonia, vol. VII, núm. 4, 6; vol. VIII, núm. 1.
Países Bajos, vol. VII, núm. 13; vol. VIII, 6-13.
Portugal, vol. VII, 13; vol. VIII, núm. 6-13.
Palestina, vol. VIII, núm. 5.
Rumania, vol. VI, núm. 8, 13; vol. VIII, núm. 1, 2, 6-13.
Rusia, vol. VIII, núm. 6-13.
Suecia, vol. VI, núm. 6; vol. VII, núm. 13; vol. VIII, núm. 1, 6-13.
Suiza, vol. VI, núm. 8; vol. VIII, núm. 6-13.
Unión Sudafricana, vol. VII, núm. 4.
Yugoeslavia, vol. VII, núm. 6.

Organizaciones patronales y obreras.

Checoeslovaquia, vol. V, núm. 3; vol. VI, núm. 3.
Italia, vol. V, núm. 3, 7, 9, 11; vol. VI, núm. 3.
Alemania, vol. V, núm. 3, 4, 9, 10, 12, 13; vol. VI, núm. 6.
Suecia, vol. V, núm. 4.
Noruega, vol. V, núm. 4, 11, 12.
Gran Bretaña, núm. 6, 8, 9, 10, 12, 13; vol. VI, núm. 6.
Francia, vol. V, núm. 6, 8, 11.
Rumania, vol. V, núm. 6, 10, 13.
Bélgica, vol. V, núm. 6, 13; vol. VI, núm. 6.
Portugal, vol. V, núm. 7.
Estados Unidos, vol. V, núm. 8, 9.
Austria, vol. V, núm. 8, 11, 13; vol. VI, núm. 6.
Canadá, vol. V, núm. 9, 12, 13.
Suiza, vol. V, núm. 9, 12; vol. VI, núm. 6.
Brasil, vol. V, núm. 11.
Dinamarca, vol. V, núm. 13.
Países Bajos, vol. V, núm. 13.
Japón, vol. VI, núm. 3.
España, vol. VI, núm. 3; vol. IV, núm. 3.
Hungría, vol. IV, núm. 3, 6.
Australia, vol. VI, núm. 6.
Internacional, vol. IV, núm. 6.

NOTA. — Desde aquí aparece dividido en dos partes, « organizaciones obreras » y «organizaciones patronales ».

Congresos y comisiones.

Indistintamente de obreros y patrones:
Italia, vol. V, núm. 3, 6, 10.
Francia, vol. V, núm. 3, 7, 8, 9; vol. VI, núm. 1, 4.
Austria, vol. V, núm. 3.
Estados Unidos, vol. V, núm. 4, 10.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 4 y 7; vol. VI, núm. 4.

Checoeslovaquia, vol. V, núm. 7, 10; vol. VI, núm. 1.
Noruega, vol. V, núm. 9; vol. VI, núm. 1.
Rumania, vol. V, núm. 9.
Bélgica, vol. V, núm. 10; vol. VI, núm. 1.
Suiza, vol. V, núm. 4.
Japón, vol. V, núm. 10.
Argentina, vol. VI, núm. 1.

NOTA. — A partir de este número, « congresos y comisiones » están incluídos en los subtítulos « organizaciones obreras », « organizaciones patronales ».

Legislaciones nacionales del trabajo.

Noticias sobre legislación, algunas leyes, reformas, etc., que no aparecen clasificadas por materia en estas « Informations » (año 1923) :
Hungría, vol. V, núm. 3, 7, y 9.
Polonia, vol. V, núm. 3, 4, 6, 9.
Austria, vol. V, núm. 3.
Rumania, vol. V, núm. 4, 11; vol. VI, núm. 3.
Japón, vol. V, núm. 4, 9, 12.
Italia, vol. V, núm. 7.
Letonia, vol. V, núm. 7.
India, vol. V, núm. 10.
España, vol. V, núm. 10.
Argentina, vol. V, núm. 10.
Francia, vol. V, núm. 11.

Organización internacional del trabajo

Noticias sobre congresos, conferencias, oficinas permanentes, relaciones, etc.
Año 1923 : vol. V, núm. 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11; vol. VI, núm. 1, 8, 12; vol. VII, núm. 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13; vol. VIII. núm. 1, 4 y 6-13.

Organizaciones patronales

Alemania, vol. VI, núm. 13; vol. VII, núm. 13.
Australia, vol. VIII, núm. 2.
Bélgica, vol. VI, núm. 8, 13.
Checoeslovaquia, vol. VI, núm. 11; vol. VII, núm. 5, 12.
Canadá, vol. VII, núm. 5.
Chile, vol. VIII, núm. 6-13.
Dinamarca, vol. VII, núm. 13.
Estados Unidos, vol. VI, núm. 8, 13; vol. VII, núm. 6, 9, 11, 13.
Estados Unidos, vol. VI, núm. 8, 13.
Francia, vol. VI, núm. 8, 11, 13; vol. VII, núm. 1, 8; vol. VIII, núm. 2.

Finlandia, vol. VII, núm. 5, 13.
Gran Bretaña, vol. VI, núm. 8.
Italia, vol. VI, núm. 11; vol. VII, núm. 5; vol. VII, 6-13.
India, vol. VI, núm. 11.
Internacional, vol. VI, núm. 13; vol. VII, núm. 13.
Lituania, vol. VI, núm. 11.
Rumania, vol. VI, núm. 11; vol. VII, núm. 12; vol. VIII, núm. 6-13.
Suiza, vol. VII, núm. 5, 8; vol. VIII, núm. 6-13.
Suecia, vol. VII, núm. 13.
Unión Sudafricana, vol. VI, núm. 8; vol. VII, núm. 1, 11.
Yugoeslavia, vol. VIII, núm. 6-13.

Mercado de trabajo

Alemania, vol. V, núm. 8, 12; vol. VI, núm. 6, 9; vol. VII, núm. 3, 4; vol. VIII, núm. 2.
Austria, vol. V, núm. 3, 4, 9; vol. VI, núm. 3, 4, 9, 12, 13; vol. VII, núm. 10, 11; vol. VIII, núm. 2, 6-13.
Australia, vol. VIII, núm. 2.
Bélgica, vol. VI, núm. 4; vol. VIII, 6-13.
Canadá, vol. V, núm. 9; vol. VI, núm. 2; vol. VII, número 9.
Dinamarca, vol. V, núm. 3; vol. VIII, núm. 3-6.
Estados Unidos, vol. V, núm. 12; vol. VI, núm. 3, 6, 7, y 13; vol. VIII, núm. 6, 9, 11, y 13.
Estonia, vol. VIII, núm. 6-13.
Francia, vol. V, núm. 6, 7, 8; vol. VI, núm. 3; vol. VIII,
Finlandia, vol. VI, núm. 3, 4, 11, 12; vol. VII, núm. 6 y 11.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 7, 8, 9, 11, 12; vol. VI, núm. 3, 4, 8, 9, 13; vol. VII, núm. 1, 6, 10, 11; vol. VIII, números 2, 4, 6-13.
Grecia, vol. VIII, núm. 6-13.
Hungría, vol. VII, núm. 3.
Italia, vol. V, núm. 3, 4, 6; vol. VI, núm. 4; vol. VII, núm. 2, 3, 4; vol. VIII, núm. 6-13.
Irlanda, vol. V, núm. 8, 9; vol. VI, núm. 2, 9, 13; vol. VIII, núm. 2.
India, vol. VI, núm. 2, 12, 13; vol. VIII, núm. 6-13.
Japón, vol. V, núm. 3; vol. VI, núm. 11 y 12.
Letonia, vol. V, núm. 8 y 11.
Noruega, vol. VII, núm. 13.
Polonia, vol. VI, núm. 2 y 8.
Portugal, vol. VIII, núm. 6-13.
Rusia, vol. VI, núm. 6; vol. VII, núm. 9; vol. VIII, núm. 6-13.
Suecia, vol. V, núm. 3, 4, 6, 8; vol. VI, núm. 2, 6, 7, 8, 11, 13; vol. VIII, núm. 6-13.
Unión Sudafricana, vol. VI, núm. 11.
Yugoeslavia, vol. V, núm. 6.

Checoeslovaquia, vol. V, núm. 4, 6, 8 y 13.
España, vol. VI, núm. 7.
Países Bajos, vol. V, núm. 9, 12; vol. VI, núm. 2, 3, 6, 8 y 9; vol. VIII, núm. 2.
Suiza, vol. V, núm. 8, 9; vol. VI, núm. 9, 12, 13; vol. VII, núm. 11; vol. VIII, núm. 2, 6-13.

Estadística

Austria, vol. V, núm. 10.
Bélgica, vol. V, núm. 8, 13.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 7, 10, 13.
Finlandia, vol. V, núm. 6.
Italia, vol. V, núm. 6.
Noruega, vol. V, núm. 4, 8, 13.
Letonia, vol. V, núm. 8.
Irlanda, vol. V, núm. 8, 13.
Países Bajos, vol. V, núm. 6, 9, 10.
Suiza, vol. V, núm. 4, 9, 10, 13.
Suecia, vol. V, núm. 7, 9.
Internacional, vol. VII, núm. 12.

La emigración y la inmigración.

Australia, vol. V, núm. 4; vol. VII, núm. 7.
Alemania, vol. VII, núm. 7.
Argentina, vol. VIII, núm. 1.
Austria, vol. V, núm. 12.
Canadá, vol. V, núm. 8 y 12.
Dinamarca, vol. VI, núm. 2.
Estados Unidos, vol. V, núm. 9; vol. VIII, núm. 3.
España, vol. VI, núm. 2.
Finlandia, vol. V, núm. 12.
Francia, vol. VII, núm. 2.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 9.
Hungría, vol. VI, núm. 2.
Italia, vol. V, núm. 6 y 8; vol. VII, núm. 2, 7; vol. VIII, núm. 1.
India, vol. VII, núm. 7.
Japón, vol. VIII, núm. 1.
Méjico, vol. VII, núm. 7.
Polonia, vol. VI, núm. 2.
Portugal, vol. VII, núm. 2.
Rumania, vol. VI, núm. 2.
Suecia, vol. V, núm. 12; vol. VI, núm, 2; vol. VIII, número 1.
Suiza, vol. VI, núm. 2.
Yugoeslavia, vol. VII, núm. 7.
Internacional, vol. VII, núm. 7; vol. VIII, núm. 3.

Los seguros sociales

Alemania, vol. VII, núm. 6-13.

Austria, vol. VII, núm. 10; vol. VIII, núm. 1.
Argentina, vol. VIII. números 6-13.
Australia, vol. VI, núm. 1.
Bélgica, vol. V, núm. 3; vol. VI, núm. 1.
Bolivia, vol. V, núm. 3.
Checoeslovaquia, vol. VI, núm. 1.
Canadá, vol. V, núm. 10; vol. VI, núm. 1.
Dinamarca, vol. VIII, núm. 6-13.
España, vol. V, núm. 3.
Estonia, vol. V, núm. 11.
Finlandia, vol. V, núm. 11; vol. VI, núm. 8.
Francia, vol. V, núm. 3, 10; vol. VI, núm. 8; vol. VII, núm. 6, 10.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 6, 9; vol. VI, núm. 1.
Italia, vol. V, núm. 3, 9; vol. VI, núm. 1; vol. VII,
Letonia, vol. V, núm. 11.
Polonia, vol. V, núm. 11; vol. VI, núm. 8.
Países Bajos, vol. VIII, núm. 1.
Suiza, vol. V, núm. 11; vol. VI, núm. 8; vol. VIII, número 1.
Suecia, vol. V, núm. 9.

La cooperación

Argentina, vol. V, núm. 6; vol. VI, núm. 13.
Alemania, vol. V, núm. 3; vol. VII, núm. 5, 6; vol. VIII, núm. 6-13.
Austria, vol. VII, núm. 5.
Bulgaria, vol. VI, núm. 11; vol. VII, núm. 13.
Bélgica, vol. VI, núm. 7; vol. VII, núm. 6.
Brasil, vol. V, núm. 3.
Canadá, vol. VII, núm. 13; vol. VIII, núm. 6-13.
Checoeslovaquia, vol. V, núm. 10; vol. VI, núm. 11; vol. VII, núm. 13.
Dinamarca, vol. V, núm. 10, 3; vol. VI, núm. 7; vol. VII, núm. 3, 12.
Estados Unidos, vol. V, núm. 13; vol. VII, núm. 13; vol. VIII, núm. 2, 6-13.
Estonia, vol. V, núm. 3; vol. VI, núm. 2.
España, vol. V, núm. 13.
Francia, vol. V, núm. 13; vol. VI, núm. 9; vol. VII, núm. 5.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 4, 13; vol. VI, núm. 3, 6; vol. VIII, núm. 2, 6-13.
Hungría, vol. V, núm. 13; vol. VII, núm. 9.
Italia, vol. V, núm. 3, 6; vol. VII, núm. 3, 5; vol. VIII, núm. 6-13.
Finlandia, vol. V, núm. 7; vol. VI, núm. 2; vol. VIII, 6-13.
Japón, vol. VII, núm. 11.

Letonia, vol. V, núm. 9, 12.
Nueva Zeelandia, vol. VIII, núm. 2.
Noruega, vol. V, núm. 10; vol. VI, núm. 2; vol. VII, número 3.
Polonia, vol. V, núm. 9.
Portugal, vol. VI, núm. 11.
Palestina, vol. VIII, núm. 6-13.
Rumania, vol. VI, núm. 11.
Rusia, vol. VII. núm. 9, 13.
Suecia, vol. V, núm. 7, 10; vol. VII, núm. 3.
Siam, vol. VI, núm. 2.
Suiza, vol. VI, núm. 7; vol. VII, núm. 6.
Unión Sudafricana, vol. VII, núm. 13.
Internacional, vol. V, núm. 8; vol. VI, núm. 7, 9; vol. VIII, núm. 6-13.

Las condiciones de vida

Argentina, vol. V, núm. 3.
Austria, vol. V, núm. 8.
Alemania, vol. V, núm. 11.
Africa del Sud, vol. V, núm. 11.
América del Sud, vol. VI, núm. 9.
Bélgica, vol. VI, núm. 9.
Chile, vol. VII, núm. 8.
España, vol. V, núm. 12; vol. VI, núm. 8.
Estados Unidos, vol. V, núm. 10.
Francia, vol. V, núm. 3, 6, 8, 9, 10; vol. VI, núm. 2, 8, 9; vol. VIII, núm. 6, 13.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 6, 13; vol. VI, núm. 2, 9; vol. VIII, núm. 6, 13.
Grecia, vol. VII, núm. 1.
India, vol. V, núm. 9; vol. VII, núm. 5.
Italia, vol. VI, núm. 2; vol. VII, núm. 1, 5; vol. núm. 6-13
Japón, vol. V, núm. 6.
Méjico, vol. V, núm. 11
Polonia, vol. VII, núm 8.
Rusia, vol. VII, núm. 3, 11.
Rumania, vol. V, núm. 8; vol. VI, núm. 2.
Suecia, vol. V, núm. 3; vol. VI, núm. 9.
Suiza, vol. V, núm. 11; vol. VIII, núm. 6, 13.
Varios, vol. VI, núm. 2.
Internacional, vol. VI, núm. 9; vol. VII, núm. 4, 5; vol. VIII, núm. 6, 13.

La agricultura

Alemania, vol. V, núm. 4; vol. VI, núm. 11; vol. VIII, números 6, 13.
Africa del Sud, vol. VI, núm. 6.

América Central, vol. VI, núm. 6.
Austria, vol. VIII, núm. 6, 13.
Australia, vol. VII, núm. 4.
Bulgaria, vol. VI, núm. 6.
Brasil, vol. VII, núm. 4; vol. VIII, núm. 6, 13.
Canadá, vol. V, núm. 4; vol. VI, núm. 6; vol. VII, núm. 4.
China, vol. VI, núm. 11.
Checoeslovaquia, vol. VIII, núm. 6, 13.
Estados Unidos, vol. VI, núm. 6, 11.
Francia, vol. V, núm. 8, 10; vol. VI, núm. 11; vol. VII, núm. 4; vol. VIII, núm. 6, 13.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 4; vol. VI, núm. 1, 6, 11; vol. VII, núm. 4.
Hungría, vol. VI, núm. 1, 6, 11.
Méjico, vol. VII, núm. 4.
Nueva Zelandia, vol. V, núm. 3.
Japón, vol. V, núm. 8; vol. VI, núm. 6; vol. VII, núm. 4.
Italia, vol. V, núm. 8; vol. VI, núm. 11; vol. VIII, núm. 6, 13.
India, vol. VI, núm. 11; vol. VII, núm. 4.
Letonia, vol. VI, núm. 6.
Polonia, vol. VI, núm. 6; vol. VIII, núm. 6, 13.
Países Bajos, vol. VI, núm. 6.
Puerto Rico, vol. VIII, núm. 6, 13.
Portugal, vol. VII, núm. 4.
Rumanía, vol. V, núm. 10; vol. VI, núm. 6; vol. VIII, núm. 6, 13.
Rusia, vol. VIII, núm. 5.
Suiza, vol. V, núm. 6.
Uruguay, vol. VII, núm. 4.

LAS CONDICIONES DEL TRABAJO

Cuestiones generales

América Central, vol. VI, núm. 2.
Austria, vol. V, núm. 12; vol. VI, núm. 2; vol. VII, núm. 9.
Alemania, vol. V, núm. 3, 6; vol. VII, núm. 9; vol. VIII, núme-
Australia, vol. V, núm. 3, 11; vol. VII, núm. 9.
Argentina, vol. V, núm. 4, 11; vol. VI, núm. 2; vol. VII, número 4; vol. VIII, núm. 6, 13.
Bulgaria, vol. VII, núm. 4.
Brasil, vol. VI, núm. 12; vol. VIII, núm. 4, 6, 13.
Bélgica, vol. VII, núm. 5-9.
Canadá, vol. VII, núm. 4, 11.
Dinamarca, vol. V, núm. 10.
Colombia, vol. VIII, núm. 4, 6, 13.
Checoeslovaquia, vol. VI, núm. 2, 6; vol. VIII, núm. 1, 6, 13.
China, vol. V, núm. 8, 13; vol. VI, núm. 3, 6, 12, 13; vol. VIII,
ro 6, 13.
Chile, vol. VI, núm. 12; vol. VII, núm. 4, 7, 11.
núm. 6, 13.

Estados Unidos, vol. V, núm. 4, 9; vol. VI, núm. 2, 6; vol. VII, núm. 7, 9, 11; vol. VIII, núm. 1.
Francia, vol. V, núm. 6, 8, 11; vol. VI, núm. 7; vol. VII, núm. 2, 5, 9; vol. VIII, núm. 1, 6, 13.
Finlandia, vol. V, núm. 11; vol. VII, núm. 9, 10.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 7, 8; vol. VI, núm. 3, 6, 13; vol. VII, núm. 3; vol. VIII, núm. 6, 13.
Hungría, vol. VI, núm. 2.
Italia, vol. V, núm. 8, 10, 11; vol. VI, núm. 12; vol. VII, número 4; vol. VIII, núm. 6, 13.
India, vol. V, núm. 13; vol. VI, núm. 3; vol. VII, núm.
Japón, vol. V, núm. 8, 11; vol. VI, núm. 2, 6, 7, 12; vol. VII, núm. 4.
Letonia, vol. VII, núm. 4.
Méjico, vol. V, núm. 13; vol. VII, núm. 5; vol. VIII, núm. 6, 13.
Noruega, vol. V, núm. 11; vol. VI, núm. 5.
Portugal, vol. VII, núm. 11; vol. VIII, núm. 6, 13.
Países Bajos, vol. VII, núm. 5; vol. VIII, núm. 6, 13.
Polonia, vol. V, núm. 11, 12; vol. VII, núm. 4, 7; vol. VIII, núm. 4, 6, 13.
Puerto Rico, vol. VIII, núm. 6, 13.
Panamá, vol. VIII, número 6, 13.
Rusia, vol VI, núm. 6; vol. VII, núm. 7, 11.
Rumanía, vol. V, núm. 11, 13; vol. VI, núm. 3, 7; vol. VII, núm. 9; vol. VIII, núm. 6-13.
Suecia, vol. V, núm. 4, 10.
Siam, vol, VI, núm. 3.
Suiza, vol. VI, núm. 12, 13; vol. VII, núm. 7, 9.
Unión Sud Africana, vol. VI, núm. 2; vol. VII, núm. 11.
Yugoeslavia, vol. V, núm. 13.
Uruguay, vol. VII, núm. 7.
Internacional, vol. VI, núm. 13; vol. VII, núm. 4, 5, 11; volumen VIII, núm. 6, 13.

Duración del trabajo. (La cuestión de las ocho horas)

Argentina, vol. V, núm. 9.
Alemania, vol. VI, núm. 9; vol. VII, núm. 7; vol. VIII, número 2, 3.
Austria, vol. VII, núm. 10.
Bélgica, vol. V, núm. 4, 12; vol. VI, núm. 7, 10; vol. VIII, número 3.
Bulgaria, vol. V, núm. 9.
Dinamarca, vol. V, núm. 4, 6, 9.
Estados Unidos, vol. VII, núm. 7, 10.
España, vol. VII, núm. 7.
Francia, vol. V, núm. 3, 6; vol. VI, núm. 9; vol. VII, núm. 7, 10.
Finlandia, vol. V, núm. 4.
Gran Bretaña, vol V, núm. 9; vol. VII, núm. 7.
Italia, vol. V, núm. 8, 12; vol. VII, núm. 10.

Noruega, vol. VII, núm. 7.
Polonia, vol. VIII, núm. 3.
Países Bajos, vol. VII, núm. 10; vol. VIII, núm. 3.
Suecia, vol. VI, núm. 9; vol. VII, núm. 7;
Suiza, vol. VI, núm. 9; vol. VII, núm. 7, 10; vol. VIII, núm. 2.

Duración del trabajo

Alemania, vol. V, núm. 11; vol. VI, núm. 1, 4, 6; vol. VIII, núm. 6, 13.
Argentina, vol VI, núm. 4.
Austria, vol. VI, núm. 6.
Bélgica, vol. V, núm. 9; vol. VI, núm. 1, 4, 9; vol. VIII, número 6, 13.
Bulgaria, vol. VI, núm. 4.
Brasil, vol. VIII, núm. 6, 13.
Chile, vol. VIII, núm. 6, 13.
Checoeslovaquia, vol. VI, núm. 4, 6.
Estados Unidos, vol. VI, núm. 1; vol. VII, núm. 1.
Francia, vol. V, núm. 8; vol. VI, núm. 1, 4, 9; vol. VIII, número 6, 13.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 6, 8, 9, 11, 12; vol. VI, núm. 9; volumen, VIII; núm. 6, 13.
Hungría, vol. V, núm. 8, 12; vol. VI, núm. 9.
India, vol. V, núm. 11, 12.
Italia, vol. VI, núm. 1, 6; vol. VII, núm. 9; vol. VIII, núm. 2.
Japón, vol. VI, núm. 4.
Letonia, vol. VI, núm. 4.
Méjico, vol. VI, núm. 4.
Polonia, vol. VI, núm. 9; vol. VII, núm. 1; vol. VIII, núm. 1, 6, 13.
Países Bajos, vol. VI, núm. 9; vol. VIII, núm. 1, 6, 13.
Rusia, vol. V, núm. 6.
Suecia, vol. V, núm. 9.
Suiza, vol. VI, núm. 4; vol. VII, núm. 1; vol. VIII, núm. 6, 13.
San Salvador, vol. VIII, núm. 6, 13.
Unión Sud Africana, vol. VI, núm. 4.
Yugoeslavia, vol. V, núm. 10; vol. VI, nóm. 4, 6.

El contrato del trabajo. (Los conflictos)

Alemania, vol. V, núm. 3; vol. VI, núm. 4; vol. VII, núm. 3, 7.
Africa del Sud, vol. V, núm. 3.
Australia, vol. V, núm. 8; vol. VI, núm. 12; vol. vol. VII, número 12.
Bélgica, vol. V, núm. 9; vol. VI, núm. 4, 12.
Canadá, vol. V, núm. 4; vol. VI, núm. 4; vol. VIII, núm. 6, 13.
Checoeslovaquia, vol. VIII, núm. 6, 13.
Estados Unidos, vol. V, núm. 6; vol. VI, núm. 12; vol. VIII, núm. 6, 13.

Finlandia, vol. VI, núm. 4.
Francia, vol. V, núm. 9; vol. VIII, núm. 6, 13.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 8, 9; vol. VII, núm. 3, 7.
India, vol. V, núm. 3, 9; vol. VI, núm. 4; vol. VII, núm. 3.
Italia, vol. VI, núm. 4; vol. VIII, núm. 6, 3.
Japón, vol. VII, núm. 9.
Méjico, vol. VII, núm. 12.
Noruega, vol. VI, núm. 4.
Portugal, vol. V, núm. 4.
Países Bajos, vol. V, núm. 8.
Polonia, vol. V, núm. 9; vol. VII, núm. 12.
Rusia, vol. VI, núm. 4, 12.
Rumanía, vol. VI, núm. 4; vol. VIII, núm. 6, 13.
Suiza, vol. V, núm. 4.
Suecia, vol. V, núm. 6; vol. VII, núm. 9.
Yugoeslavia, vol. VI, núm. 4; vol. VII, núm. 12.

El contrato de trabajo

Alemania, vol. V, núm. 6; vol. VI, núm. 3.
Austria, vol. V, núm. 10; vol. VI, núm. 3; vol. VII, núm. 9.
Bélgica, vol. V, núm. 6.
Checoeslovaquia, vol. V, núm. 9; vol. VI, núm. 3.
Canadá, vol. VI, núm. 12.
Estados Unidos, vol. V, núm. 6, 8, 9.
Francia, vol. V, núm. 6, 13; vol. VII, núm. 9.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 8» 10; vol. VI, núm. 2; vol. VIII, núm. 1.
Italia, vol. V, núm. 12; vol. VIII, núm. 1.
Noruega, vol, V, núm. 7; vol. VI, núm. 3.
Países Bajos, vol. V.
Polonia, vol. V, núm. 12, 13; vol. VI, núm. 12.
Rumanía, vol. V, núm. 4; vol. VI, núm. 3.
Rusia, vol. VI, núm. 3, 13; vol. VII.
Suiza, vol. V, núm. 11.
Suecia, vol. VIII, núm. 2.

La participación en la gestión

Alemania, vol. V, núm. 4.
Colombia, vol. VIII, núm. 6, 13.
Canadá, vol. VIII, núm. 1.
Checoeslovaquia, vol. V, núm. 7, 8; vol. VI, núm. 13.
España, vol. VI, núm. 6.
Estados Unidos, vol. VII, núm. 3.
Francia, vol. VII, núm. 3; vol. VIII, núm. 6, 13.
Gran Bretaña, vol. VI, núm. 12; vol. VIII, núm. 6, 13.
Letonia, vol. VI, núm. 6.
Nueva Zelandia, vol. V, núm. 3.

Remuneración del trabajo

Argentina, vol. VI, núm. 7; vol. VIII, núm. 1.
Alemania, vol. V, núm. 4, 9, 10; vol. VI, núm. 7, 13; vol. VII, núm. 3, 5, 12.
Africa del Sud, vol. V, núm. 4, 6.
Africa O. Británica, vol. V, núm. 8.
Austria, vol. V, núm. 8, 10; vol. VI, núm. 7; vol. VII, núm. 12.
Australia, vol. V, núm. 6, 11, 13.
Bulgaria, vol. VII, núm. 12.
Bélgica, vol. V, núm. 4, 13.
Canadá, vol. V, núms. 3, 7, 8; vol. VII, núm. 12; vol VIII, núm. 1.
Checoeslovaquia, vol. VII, núm. 12.
Estados Unidos, vol. V, núm. 13; vol. VIII; núm. 6, 13.
Francia, vol. V, núm. 13; vol. VI, núm. 7; vol. VIII, núm. 1.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 3, 4, 7, 13; vol. VI, núm. 7, 13.
Hungría, vol. VIII, núm. 6, 13.
Italia, vol. V, núm. 9.
India, vol. V, núm. 4.
Irlanda, vol. VI, núm. 7.
Nueva Zeelandia, vol. V, núm. 7.
Polonia, vol. VII, núm. 3; vol. VIII, núm. 6, 13.
Perú, vol. VII, núm. 12.
Portugal, vol. VIII, núm. 1.
Reino Unido, vol. VIII, núm. 6, 13.
Rusia, vol. VII, núm. 2, 8; vol. VIII, núm. 1.
Rumania, vol. VI, núm. 12.
Suecia, vol. VII, núm. 8, 12; vol. VIII, núm. 1.

Los trabajadores intelectuales

Alemania, vol. VI, núm. 1, 7; vol. VII, núm. 6.
Austria, vol. VI, núm. 7.
Australia, vol. VI, núm. 7.
Francia, vol. VI, núm. 3, 7; vol. VII, núm. 6.
Gran Bretaña, vol. VI, núm. 1, 7.
Italia, vol. VI, núm. 7; vol. VII, núm. 6; vol. VIII, núm. 2.
Países Bajos, vol. VI, núm. 7.
Polonia, vol. VI, núm. 7.
Rumania, vol. VI, núm. 1, 3.
Rusia, vol. VIII, núm. 2.
Suecia, vol. VIII, núm. 2.
Suiza, vol. VI, núm. 7.
Internacional, vol. VI, núm. 3, 7.

Los funcionarios

Alemania, vol. V, núm. 6.

Francia, vol. V, núm. 7, 9.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 6.
Polonia, vol. V, núm. 12.
Portugal, vol. V, núm. 9.
Rumanía, vol. V, núm. 6.
Suiza, vol. V, núm. 12.

Protección a las mujeres y los niños

Australia, vol. V, núm. 6.
Alemania, vol. V, núm. 12; vol. VII, núm. 12.
Argentina, vol. VIII, núm. 6, 13.
Bélgica, vol. VII, núm. 12.
Checoeslovaquia, vol. V, núm. 11.
China, vol. VIII, núm. 6, 13.
Estados Unidos, vol. V, núm. 8; vol. VI, núm. 4; vol. VIII, núm. 6, 13.
España, vol. VII, núm. 11.
Francia, vol. VII, núm. 6.
Gran Bretaña, vol. VII, núm. 11, 12.
Japón, vol. V, núm. 11; vol. VII, núm. 11.
India, vol. VII, núm. 6.
Italia, vol. VII, núm. 6.
Méjico, vol. VIII, núm. 6, 13.
Polonia, vol. V, núm. 12; vol. VI, núm. 4.
Rusia, vol. VIII, núm. 6, 13.
Rumanía, vol. VI, núm. 4.
Suiza, vol. VII, núm. 11.
Suecia, vol. VII, núm. 11.
Unión Sudafricana, vol. VI, núm. 6.
Yugoeslavia, vol. VI, núm. 4.
Internacional, vol. VI, núm. 4; vol. VII, núm. 6; vol. VIII, núm. 6, 13.

La marina mercante

Bulgaría, vol. VI, núm. 12.
Checoeslovaquia, vol. V, núm. 11.
Dinamarca, vol. VI, núm. 6.
Estados Unidos, vol. VI, núm. 1, 12; vol. VII, núm. 5.
Francia, vol. VI, núm. 6; vol. VII, núm, 5, 10:
Finlandia, vol. VI, núm. 5.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 11; vol. VI, núm. 1, 2, 6; vol. VI, núm. 5.
India, vol. V, núm. 8; vol. VI, núm. 6.
Italia, vol. VII, núm. 1.
Japón, vol. V, núm. 6; vol. VI, núm. 6.
Noruega, vol. V, núm. 9, 10.
Suecia, vol. V, núm. 9, 11.

Internacional, vol. VI, núm. 6, 12; vol. VII, núm. 11.

La higiene industrial

Bélgica, vol. V, núm. II; vol. VI, núm. 7; vol. VII, núm. 4.
Checoeslovaquia, vol. V, núm. 13.
Estados Unidos, vol. VI, núm. 4.
Francia, vol. V, núm. 8, 9, 13; vol. VI, núm. 7, 11; vol VII, núm. 4.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 8; vol. VI, núm. 7, 11; vol. VII, núm. 2.
Italia, vol. V, núm. 10, 13; vol. VI, núm. 11; vol. VII, núm. 4.
Polonia, vol. V, núm. 13.
Rumania, vol. V, núm. 8.
Suiza, vol. VI, núm. 11.
Internacional, vol. VI, núm. 7, 11; vol. VII, núm. 4.

Los accidentes del trabajo

Canadá, vol. V, núm. 10; vol. VIII, núm. 6, 13.
Finlandia, vol. VII, núm. 8.
Francia, vol. VI, núm. 2; vol. VII, núm. 8.
Gran Bretaña, vol. V, núm. 10; vol. VI, núm. 2; vol. VII, núm. 8.
Hungría, vol. VII, núm. 8.
Polonia, vol. VII, núm. 8.
Unión Sud Africana, vol. VI, núm. 2.

La enseñanza

Alemania, vol. VI, núm. 2.
Austria, vol. VI, núm. 3; vol. VII, núm. 13; vol. VIII, números 6, 13.
Australia, vol. VIII, núm. 6, 13.
Bélgica, vol. VII, núm. 13.
Canadá, vol. VIII, núm. 6, 13.
Checoeslovaquia, vol. V, núm. 10; vol. VI, núm. 3.
Chile, vol. VI, núm. 2.
Dinamarca, vol. VIII, num. 6, 13.
Francia, vol. V, núm. 7, 12; vol. VI, núm. 2, 3; vol. VII, número 13; vol. VIII, núm. 6, 13.
Gran Bretaña, vol. VI, núm. 2; vol. VIII, núm. 6, 13.
India, vol. VIII, núm. 6, 13.
Italia, vol. V, núm. 10; vol. VI, núm. 2; vol. VIII, núm. 6, 13.
Japón, vol. V, núm. 7, 10; vol. VII, núm. 13.
Méjico, vol. VI, núm. 2.
Nueva Zelandia, vol. VIII, núm. 6, 13.
Polonia, vol. V, núm. 10.
Rumanía, vol. VIII, núm. 6, 13.

Suiza, vol. VIII, núm. 6, 13.
Yugoeslavia, vol. VIII, núm. 6, 13.
Internacional, vol. VIII, núm. 6, 13.

Los ex combatientes

Francia, vol. VIII, núm. 6, 13.
Italia, vol. V, núm. 6.
Nueva Zelandia, vol. V, núm. 4.

Accidentes del trabajo

Francia, vol. VI, núm. 12.

Mutualidad

Italia, vol. VII, núm. 13.

3885. España. 341

Sumario : Creación de un Consejo superior de trabajo, comercio e industria. — Sus funciones y fines. — Organización.

Revista ilustrada de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Año XXXII, Madrid, 10 de mayo de 1924, núm. 9, pág. 214.

3886. *Huelgas y huelguistas en Italia en los últimos cuarenta años.* 342

Breves comentarios y cifras estadísticas correspondientes a los años 1880 a 1923.

Rivista di politica economica. Roma, julio-agosto de 1924, pág. 667-669.

3887. *Cuestiones del trabajo.* 343

Sumario : La sexta Conferencia internacional del trabajo. — La encuesta sobre la duración del trabajo en Bélgica. — La colocación de los inválidos de la guerra en Francia. — El arbitraje en los conflictos colectivos del trabajo.

Rivista di politica economica. Roma, julio-agosto de 1924, pág. 690-696.

3888. *La journée de huit heures et les vignerons de Seus et d'Auxerre devant le parlement en 1383-1393* (La jornada de ocho horas y los viñedos de Seus y de Auxerre ante el parlamento en 1383-1393), por Ed. Mangis. 344

Revue historique. Marzo-abril de 1924, pág. 203-218.

3889. *Comment réagir contre l'extinction menâçante de l'apprentissage? L'obligation légale* (¿Cómo reaccionar ante la crisis del aprendizaje?), por Omer Buyse. 345

Estado actual del aprendizaje en la industria y el oficio.

— Resultados a obtener del aprendizaje obligatorio. — La noción del obrero-aprendiz. — Principio de la obligación legal del aprendizaje. — Proyecto de modificación a la ley sobre contrato de trabajo con el objeto de imponer la obligación del aprendizaje.

Revue économique internationale. 25 de octubre - 10 de noviembre de 1924, pág. 107-127.

3890. ESPAÑA. 346

SUMARIO : Real decreto modificando la ley de protección a las industrias, de marzo 2 de 1917. — Resumen y examen de sus principales disposiciones.

Revista ilustrada de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Año XXXII, Madrid, 10 de mayo de 1924, núm. 9, pág. 215-216.

3891. *Les artesans et leur vie en Grèce, VII et VI siècles. — La condition sociale des artisans* (Los artesanos y su vida en Grecia, siglos VII y VI. — La condición social de los artesanos), por Pierre Waltz. 347

Revue historique. Julio-agosto de 1924, pág. 161-204.

3892. *Descanso hebdomadario de veinticuatro horas en la industria del vidrio soplado.* 348

Oficina internacional del trabajo. Ginebra, 1923, 25 páginas.

3893. *Igualdad de tratamiento a los trabajadores extranjeros y nacionales víctimas de accidentes del trabajo.* 349

Tema inscrito en el orden del día de la sexta sesión de la Conferencia internacional del trabajo.

Oficina internacional del trabajo. Ginebra, 1923, 31 páginas.

3894. *La interpretación y la aplicación de la legislación del trabajo en Inglaterra,* por M. H. C. Gutteridge. 350

El conocimiento imperfecto de la naturaleza y jurisdicción de los tribunales encargados de aplicar las leyes obreras acarrean una serie de dificultades a aquellos que estudian la legislación del trabajo de los países extranjeros. — La lectura de este artículo dará una idea suficiente del sistema en vigor en Inglaterra y nos permitirá apreciar la manera en que las leyes reguladoras del trabajo son interpretadas y aplicadas en este país. — Los orígenes de la legislación inglesa del trabajo. — El derecho consuetudinario. — La ley de equidad. — La ley estatutuaria. — Composición de la legislación del trabajo. — Tribunales que aplican o interpretan la legislación del trabajo. — Tribunales superiores : la Cámara de los lores, el Consejo privado, la Corte suprema de justicia, subdivisión. — Los tribunales inferiores. — Intervención del tribunal, acciones civiles, salarios, etc. — Indemnización de accidentes del trabajo. — Seguro de enfermedad, de desocu-

pación, los « trade unions ». — Acciones penales. — La interpretación judicial de la ley estatutuaria. — Conclusión.

Revue international du travail. Vol. X, núm. 2, agosto de 1924, Génova.

3895. *Utilización de las « horas sin ocupación » de los obreros.* 351

Esta cuestión es el corolario del problema de la limitación de la jornada de trabajo. Su reducción, ha creado « horas vacías », cuyo empleo constituye un problema social del más alto interés. A fin de promover la discusión de este tema en la Conferencia internacional del trabajo, el Consejo de administración de la Oficina internacional del trabajo lo había inscrito en el orden del día de la sexta sesión.

Oficina internacional del trabajo. Ginebra, 1923, 29 páginas.

3896. *Trabajo nocturno en las panaderías.* 352

Tema inscrito en el orden del día de la sexta sesión de la Conferencia internacional del trabajo.

Oficina internacional del trabajo. Ginebra, 1923, 38 páginas.

3897. *Les problèmes du logement en Europe depuis la guerre* (Los problemas de la habitación en Europa desde la guerra). 353

Revue internationale du travail. Vol. X, núm. 2 y 3, agosto y septiembre de 1924, pág. 292 y 480.

3898. *La question des salaires en Pologne pendant et après la guerre* (La cuestión de los salarios en Polonia, durante y después de la guerra), por M. Sztuom de Sztrem. 354

Estudio completo de tal asunto, cuyos complementos generales — alza de precios, baja del poder adquisitivo de la moneda, escalas móviles, contratos de trabajo, etc. — y esquemas teóricos, detenidamente estudiados, permiten afirmar la imposibilidad de mantener un salario estable y suficiente, en épocas de grandes oscilaciones del costo de la vida.

Revue internationale du travail. Vol. X, núm. 2, septiembre de 1924, pág. 413.

3899. *La législation de protection ouvrière en Bulgarie* (La legislación de protección obrera en Bulgaria), por M. Ilia Yanouloff. 355

Revue internationale du travail. Vol. X, núm. 3, septiembre de 1924, pág. 462.

3900. *Les allocations familiales* (Primas por cargas de familia) 356

Artículo destinado a estudiar las posibilidades del sistema, sus razones de ser, las diversas formas que puede tomar, etc.

Revue internationale du travail. Vol. X, núm. 3, septiembre de 1924, pág. 500.

Derecho público y privado de trascendencia económica

3901. España. — *Intervención del Estado en los servicios de agua, luz y electricidad.* Real decreto de 12 de abril de 1924. 84

El financiero. Madrid, 18 de abril de 1924, núm. 1203, pág. 650-651.

3902. *La próxima conferencia panamericana,* por Carlos C. Malagarriga. 85

Artículo comentando las conferencias panamericanas de 1890, realizada en la Unión; de 1902, realizada en Méjico; de 1906, realizada en Río de Janeiro; y la de 1910, en Buenos Aires, y sus resultados tanto del punto de vista social, como económico y financiero. Consecuencias y perspectivas para la nueva conferencia.

Revista de ciencias económicas. Año XI, núm. 1819, enero-febrero de 1923, pág. 10-15.

3903. *Institución de un procedimiento de enmienda de las convenciones.* 86

Como consecuencia de las dificultades con que tropezaron los miembros de la organización internacional del trabajo para ratificar las convenciones de Washington, se sugerió la idea de insertar en las convenciones futuras, una cláusula destinada a allanar esas dificultades, permitiendo la enmienda de disposiciones de detalle que no alteren estipulaciones esenciales.

Oficina internacional del trabajo. Ginebra, 1923, 26 páginas.

Economía nacional argentina

3904. *Industria y comercio. Un ejemplo de acción oficial,* por Eusebio E. García. 41

Artículo que estudia las bases para el éxito de la producción y de la prosperidad comercial de las naciones, mediante la acción oficial. Nuestra hora presente y su relación con el comercio exterior. Los créditos de exportación. Proyecto de reformas del gobierno. Simplificación de los negocios comerciales.

Revista de ciencias económicas. Año X, núm. 6 y 7, pág. 41-48.

3905. *La conciencia nacional,* por Alejandro Bunge. 42

Introducción. — El sentido económico. — Los intereses colectivos. — El alma nacional. — Desarrollo de la conciencia nacional. — Factores adversos. — Factores favorables. — Indices de progreso. — Privilegios argentinos. — Algunas deficiencias. — Política económica.

Revista de economía argentina. Septiembre-octubre de 1924, pág. 245-260.

Economía nacional extranjera

3906. ALEMANIA. — *Anuario estadístico oficial, correspondiente al año* 1923, por Stadisches Reichsamt. 173

Datos estadísticos sobre las cuestiones económicas de Alemania en 1923, comparados con las cifras correspondientes a los años anteriores.

El anuario contiene los siguientes capítulos :

I. Territorio y población : *a)* los territorios cedidos, de plebiscito y ocupados; *b)* los ejércitos de guerra y las pérdidas sufridas en la guerra mundial.

II. Movimiento de la población (nacimientos, matrimonios, defunciones, inmigración).

III. Agricultura, selvicultura, pesca.

IV. Ganadería y estadística de animales faenados.

V. Comercio e industria (huelgas, estadística de producción, edificación, inspección industrial, patentes).

VI. Transportes y comunicaciones (correo, telégrafos y teléfonos, ferrocarriles, automóviles, tráfico aéreo, fluvial y marítimo).

VII. Comercio exterior.

VIII. Moneda y crédito (cambio, bancos de emisión, bolsas hipotecas, cajas de ahorro).

IX. Precios (al por mayor y menor, números indicadores : *a)* tarifas de ferrocarriles, vapores, fletes, tarifas postales; *b)* salarios y sueldos).

X. Cálculos de consumo de artículos alimenticios y varios.

XI. Enseñanza (universidades, escuelas, gimnasia, deporte).

XII. Justicia (tribunales ordinarios, industriales y de comercio, oficinas jurídicas, quiebras).

XIII. Elecciones para el Reichstag.

XIV. Ejército y armada.

XV. Finanzas (presupuesto, impuestos y derechos aduaneros).

XVI. Seguros : *a)* de carácter público; *b)* de carácter particular.

XVII. Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada. Cooperaciones.

XVIII. Bolsa de trabajo (desocupados, etc.).

XIX. Representaciones profesionales : *a)* de carácter público (cámaras de comercio, de agricultura, etc.); *b)* de carácter profesional (patrones, empleados, obreros, etc.).

XX. Salud pública.

XXI. Cuestiones veterinarias.

XXII. Meteorología.

Apéndice : Estadística internacional.

Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich. Año 1923, Berlín.

3907. *La industria eléctrica alemana y la casa Siemens Schuckert.* 174

Informe comercial de la casa Siemens Schuckert, sobre el el amplio desarrollo de los trabajos de esta industria, merced a la perfección con que se realizan. Examen general de la situación de las actividades en sus distintas aplicaciones.

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, núm. 11, pág. 268; núm. 12, pág. 296; núm. 13, pág. 323.

3908. METALES. — Producción mundial de acero y hierro : datos estadísticos de los años 1913, 1921, 1922 y 1923, por naciones. 175

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, mayo 25 de 1924, núm. 10, pág. 250.

3909. METALES. — El mercado de cobre en 1923. Producción y consumos. 176

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, junio 10 de 1924, núm. 11, pág. 262.

3910. PETRÓLEO. — Datos estadísticos de la producción mundial de petróleo, por países, en los años 1921, 1922 y 1923. 177

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, 25 de mayo de 1924, núm. 10, pág. 236.

3911. INGLATERRA. — El costo del carbón en Inglaterra, cifras referentes a la producción, consumo, gastos de producción, coste total y neto. 178

Revista de economía y finanzas. Madrid, 24 de mayo de 1924, núm. 21, pág. 660.

3912. *Carbón.* — SUMARIO : La industria del carbón en Inglaterra. — Datos someros sobre producción, extracción, consumo, etc. 179

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, junio 10 de 1924, núm. 11, pág. 271.

3913. RUMANIA. — *Situazione economica finanziaria delle Rumenia e le prospettive del suo sviluppo nel quadro delle nuove leggi economiche* (La situación económico-financiera de Rumania y las perspectivas de su desarrollo en el cuadro de las nuevas leyes económicas), por Jean Antoli. 180

Un estudio detenido a base de cifras, del comercio exterior, circulación fiduciaria, necesidades del estado, débito público y su servicio, etc., y por otra parte, un análisis de la nueva constitución y las nuevas leyes económicas, permiten al autor exponer claramente el conjunto estudiado.

Rivista bancaria. Vol. V, núm. 10, octubre de 1924, pág. 663.

3914. ESPAÑA. — El petróleo. — Comentarios y observaciones. — Los yacimientos petrolíferos. — Sociedades de explotación y venta. — Países grandes y pequeños productores. 181

— Datos acerca del consumo de petróleo. — Cifras estadísticas de 1915-1922. — La lucha por el petróleo. — Desenvolvimiento de las empresas.

Revista nacional de economía. Madrid, núm. 56, julio-agosto de 1924, pág. 25-33.

3915. España. — *Industria.* 182

Texto del real decreto sobre protección a la industria, de abril 30 de 1924.

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, núm. 11, pág. 267; núm. 12, pág. 294; núm. 13, pág. 322; núm. 14, pág. 346; núm. 15, pág. 376.

3916. Italia. — *Economia italiana e il fascismo* (La economía italiana y el fascismo), por Agostino Laugillo. 183

El articulista luego de una serie de consideraciones, atribuye al fascismo, como programa económico, la vuelta a la economía clásica : « antiestatalismo, anticolectivismo, valorización de las razones de vida del capital, tutela del ahorro e industrialización de la administración pública. »

Rivista bancaria. Año V, núm. 9, septiembre de 1924, pág. 578.

3917. Países Bajos. — *Los Países Bajos y sus colonias indias,* por J. C. Kielstra. 184

Importancia económica de la India holandesa, para la madre patria y la política cultural, administrativa y económica que ésta debe seguir para solucionar favorablemente los problemas que se presentan.

Weltwirtsch aftliches Archiv. Tomo 20, octubre de 1924, pág. 617-634.

3918. *La situation économique du royaume des serbes croates et slovènes* (Situación económica de Yugoeslavia), por Gaston Castéran. 185

Revue économique internationale. 25 octubre - 10 noviembre de 1924, pág. 80-94.

3919. Estados Unidos. — *Economía nacional extranjera.* 186

La situación económica de Estados Unidos en mayo de 1924. Situación de las distintas producciones.

España económica y financiera. Madrid, 12 de julio de 1924, núm. 1635, pág. 665-666.

Economía política : teoría

3920. *Bibliografía paretiana* 97

Obras mayores y menores de Vilfredo Pareto que pueden consultarse en la biblioteca de la Facultad. Esta corta bibliografía fué obtenida consultando la completa, hecha por G. Rocca e integrada por F. Spinedi.

Estudio crítico; precede la traducción castellana, del re-

sumen de *El capital*, de Marx, hecha por Gabriel Peville. Madrid, 1922, pág. 9 al 56; estante 682.

Cours d'économie politique; tomo I, pág. 430, 1896; tomo II, pág. 426, 1897; Lausanne, Rouge; estante 315.

Les systèmes socialistes; tomo I, pág. 406, año 1902; tomo II, pág. 492, año 1903. París, Giard et Brière; estante 666.

Manuel d'économie politique; pág. 679, año 1909. París, Giard et Brière (trad. del *Manuale*, pág. 579; año 1916; Milano, Soc. ed. lib.; revisada y ampliada en el *appendice* matemático); estante 112.

Traité de sociologie générale; tomo I, pág. 784, 1917; tomo II, pág. 785 - 1761 - 1919; París, Lausanne, Payot; es tante 286.

Fatti e teorie; pág. 389, 1920; Firenze, Vallechi ed. (colección de artículos publicados en varios periódicos, con un « epílogo » inédito); estante 384.

Contiene :

Alcune relazioni tra lo stato sociale e le variazioni della prosperità economica (Rivista italiana di sociologia, septiembre-diciembre, 1913).

La guerra e i suoi principali fattore sociologici (Scintia, marzo, 1915).

I debiti publici dopo la guerra (Rivista di scienza bancaria, febrero-marzo, 1916).

L'aggio e il cambio (En la colección *In onore di Tullio Martello*, 1917).

Forme di fenomeni economici e previsioni (Rivista scienza bancaria, agosto-septiembre, 1917).

Economie sperimentale (Giornale degli economisti, julio, 1918).

Après quatre années de guerre (Calnobium, julio-agosto, 1918).

Il supposto principio di nazionalità (Rivista d'Italia, 31 julio, 1918).

Preface (del libro *Polittque financière d'aujourd'hui*, de Gabriel de Montgomery).

Il futuro delle finanze di stato (L'economista, Firenze, 13 octubre, 1918).

Errori sul cambio (Il tempo, 14 abril, 1919).

Speranze e desingannni (Rivista d'Italia, vol. I, fasc. III, 1919).

Il fenomeno del bolscevismo (Rivista di Milano, 20 mayo, 1919).

Cose vecchia sempre nuove (Il resto del Carlino, 24 julio, 1919).

Realtà (Idea nazionale, 7 septiembre, 1919).

Risposta all'inchiesta (L'epoca, 24 diciembre, 1919).

Stato economico presente (La vita italiana, 15 enero, 1920).

Epílogo.

Del *Journal des économistes*

Le nouveau tarif douanier italien; 1887, octubre, pág. 5; estante 426.

La crise économique en Italie; 1889, mayo, pág. 161; estante 426.

Lettre d'Italie. — Les élections au point de vue économique; 1890, diciembre, pág. 413; estante 402.

Lettre d'Italie. — La protection et les industries mécaniques. — Le commerce international. — Les chemins de fer; 1891, marzo, pág. 409; estante 402.

Lettre d'Italia; 1891, junio, pág. 412; estante 402.

L'intervention de l 'Etat dans les banques d'émission en Italie; 1893, abril, pág. 3; estante 407.

Lettre d'Italie. — La crise monétaire. — L'Etat moderne. — La loi de Gresham. — L'augmentation du change. — Le Payement de rentes. — Nouveaux emprunts; 1893, septiembre, pág. 408; estante 407.

Les finances italiennes; 1894, abril, pág. 3; estante 407.

Protectionnisme et communisme; 1895, enero, pág. 33; estante 407.

Le référendum au point de vue économique; 1897, abril, bre, pág. 408; estante 407.

Le péril socialiste; 1900, marzo, pág. 161; estante 412.

Correspondance. — A propos de la loi sur les associations; 1901, marzo.

De la *Biblioteca dell'economista*

Sugli effetti della tariffa italiana del 1887; serie 2ª, tomo I, parte II, pág. DXXXV; estante 96.

Sua distinzione fra costo fisio-psicologico, costo monetario e costo tecnico; serie 2ª, tomo IV, parte II, pág. 67; estante 96.

Sul concentramento di più di produzione in una sola intrapresa; serie 2ª, tomo VI, parte II, pág. 312; estante 96.

Del *Giornole degli economiste*

Economia sperimentale; 1918, julio, pág. 1; estante 454.

3921. *El fundamento de la economía nacional según el economista alemán Othmar Spann,* por Woelgang Heller. 98

Contenido : Conceptos elementales. El sistema de la economía nacional. Los métodos aplicados por las diversas escuelas. Individualismo y universalismo.

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik. Tomo V, septiembre - octubre de 1924, pág. 577-605.

3922. *Sobre la Economía paretiana,* por Hugo Broggi. 99

De la conferencia pronunciada por el doctor Hugo Broggi

sobre Pareto, en la Facultad de ciencias económicas, el 3 de octubre de 1923; extractada de la *Revista de ciencias económicas.*

Giornale degli economisti e Rivista di statistica. Año XXXV, junio de 1924, núm. 6, pág. 331-333.

3923. *Concepto de la palabra « conyunctura »,* por Albert Muchlenfels. 100

Se trata de una expresión adoptada en la literatura económica internacional, desde la guerra, y que tiene el significado de recalcar una situación sumamente ventajosa del mercado en general, o de una rama especial, de modo que, hablando por ejemplo, de una « conyunctura » en maderas, quiere decir que hay muchísima demanda por esta clase de mercaderías, pagándose muy buenos precios en condiciones favorables y consumiéndose grandes cantidades para la edificación y los otros fines que sirve dicho material.

Pero se puede también hablar de una « conyunctura » de cambios, títulos, valores, precios, etc., y no solamente de mercaderías.

Cuando demasiadas personas quieren aprovechar de la « conyunctura » y las cantidades traídas al mercado, exceden a la demanda, se produce el inverso de dicho fenómeno económico, los precios bajan de repente y en forma sensible, y se llega a una crisis económica.

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik. Tomo V, septiembre - octubre de 1924, pág. 606-619.

3924. *Da Malthus e Ricardo a Vilfredo Pareto. Traccia di una via maestra,* por R. Benini. 101

Artículo, en el cual Benini, analiza, cómo de Malthus a Ricardo y a Pareto, va pasando el concepto de relación entre población y suma de bienes disponibles, para llegar a sintetizar todo como sigue :

« El crecimiento de la población — en un mundo de bienes limitados — tiene por efecto, obligar a una actividad más ruda, más expuestas a riesgos y sacrificios; pero apenas tal necesidad aparece, he ahí las élites aplicando mayormente, el ingenio a una organización más remunerativa del trabajo; helas llenarse de audacia y astucia para reservarse del trabajo mismo, la parte más placentera, representada sobre todo, por las funciones directivas; helas en fin, escoger nuevas y más ricas combinaciones de placeres, para gozar un máximum de satisfacciones en la vida que pasa. »

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero de 1924, pág. 90.

3925. *Pareto, e gli studi storici,* por Ettore Ciccotti. 102

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero de 1924, pág. 114.

3926. *Pareto e il materialismo storico,* por Roberto Michels. 103

Somero estudio de las opiniones de Pareto sobre los esquemas económicos y teorías sociológicas de Marx.

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero de 1924, pág. 110.

3927. *Le teorie sulla circulazione negli scritti del Pareto,* por Gustavo del Vecchio. 104

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero de 1924, pág. 62.

3928. *Maffeo Pantaleoni,* por Attilio Gabiati. 105

Breve reseña biográfica y resumen de la obra del maestro.

Rivista bancaria. Núm. 12, diciembre de 1924, pág. 777.

3929. *I rapporti fra la scienza economica e la sociologia nell'opera paretineana,* por Gino Borgatta. 106

El autor estudia esta correlación en la obra de Pareto y resume así : « Como se ve, el problema de las correlaciones economía y sociología en el *Trattato* está considerado esencialmente desde el punto de vista de la síntesis y del equilibrio sociológico. Podemos utilizar esta vasta indagación en los futuros desarrollos de la economía aplicada y dinámica, pero, la inmensa labor, está todavía por hacerse. »

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero de 1924, pág. 81.

3930. *Pareto e l'economia pura,* por Umberto Ricci. 107

Artículo en el cual se puntualizan (en capítulos ordenados de acuerdo al índice al pie) todas las etapas pasadas por el concepto del equilibrio económico, para llegar a ser la teoría del equilibrio,y se estudia la obra de Pareto y sus correlaciones con las viejas escuelas y las contemporáneas.

Indice :

I. Primer concepto del equilibrio en la escuela clásica.
II. Teoría de los equilibrios particulares de Marshall.
III. La teoría general del equilibrio según Walrras.
IV. El *Cours* de Vilfredo Pareto.
V. *Il Manuale* y los estudios ulteriores.
VI. Confrontación de la teoría del equilibrio general (Walrras-Pareto) con la teoría de los equilibrios particulares (Marshall).

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero de 1924, pág. 27.

3931. *Le equazioni generali dell'equilibrio económico di Vilfredo Pareto,* por Alfonso de Pietri-Tomelli. 108

Artículo cuyo plan, va trazado en las observaciones preliminares que su autor hace y cuya traducción va al pie.

Observación. — Puede ser interesante parangonar las ecuaciones generales y definitivas del equilibrio económico de Pa-

reto (apéndice del *Manuel d'économie politique*, París, 1909) con las ecuaciones del equilibrio de los cambios y de la producción de A. Cournot *(Recherches sur les principes mathématiques de la théorie des richesses*, París, 1838); con las ecuaciones del equilibrio del cambio y de la producción, en la hipótesis de libre concurrencia, de León Walras *(Eléments d'économie politique pure*, cuarta edición, Lausana, 1900); con las ecuaciones generales del equilibrio económico del cambio y de la producción, con la libre concurrencia y con monopolio del mismo Pareto *(Cours d'économie politique*, tomo I, Lausana, 1896) y también, con las de Pareto del texto y del apéndice del *Manuel*, y así, destacar lo particular y lo común que hay en los diversos sistemas confrontados. »

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero, 1924, pág. 55.

3932. *La ciencia económica moderna, su relatividad,* por Guillermo Subercaseaux. 109

Revista de economía argentina. Septiembre - octubre de 1924, pág. 185-190.

3933. *La meccanica economica,* por Luigi Amoroso. 110

SUMARIO : I. Caracteres del presente escrito. — II. El método matemático. — III. La estática económica. — IV. La ofelimidad. — V. La potencial. — VI. La teoría del equilibrio. — VII. Cinemática y dinámica económica. — VIII. Especulaciones, crisis, ciclos. — IX. El principio jerárquico enuncia una invariante de la mecánica económica. — X. Las económicas no-euclideanas.

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero de 1924, pág. 45.

3934. *Mi teoría de las crisis y la crítica de M. Aftalin,* por M. Bouniatian. 111

Refutación a las críticas de M. Aftalin sobre la obra *Las crisis económicas*, aparecida en la *Revue d'économie politique*, mayo-junio, 1922.

Revue d'économie politique. Julio - agosto de 1924, pág. 656-673.

3935. *La ley económica,* por Luis Baudin. 112

El autor trata de demostrar las proporciones siguientes :

I. Los grados de permanencia y de certeza de las leyes económicas no son distintos de los relativos a las leyes físicas y geométricas.

II. El estudio del *homo-oeconomicus* no debe abandonarse so pretesto de abstracción e irrealidad.

III. Las leyes estadísticas clásicas no deben ser desechadas *a priori*, como un legado molesto e inútil del pasado.

Revue d'économie politique. Julio - agosto de 1924, pág. 635-646.

3936. *Punti controversi della teoria dei dozi doganali,* por Marco Fanno. 113

Artículo en el cual, luego de un análisis detenido del modo de operar, un derecho aduanero, en la economía de los países ligados por razones de cambio, el autor, llega a determinar « cómo las leyes económicas, reparan al menos, parcialmente, los errores eventuales de los hombres ».

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero de 1924, pág. 69.

3937. *Economia pura e fenomeno economico concreto,* por Ulisse Gobbi. 114

El articulista, con el ejemplo de Pareto, insertó en el *Manuale,* sobre el modo de operar la concurrencia en venta al menudeo, muestra cómo la forma del fenómeno económico concreto, puede muy bien ser deducida de la teoría.

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero de 1924, pág. 78.

3938. *Elasticità dei bisogni, della domanda e dell offerta,* por Umberto Ricci. 115

Capítulo I. Noción de elasticidad en las curvas decrecientes :

a) Definición de la elasticidad de la demanda;
b) Definición de la elasticidad de las necesidades;
c) Definición de la flexibilidad del precio.

Capítulo II. Curvas estáticas y curvas dinámicas de demanda.

Capítulo III. Curvas a elasticidad decreciente :

a) Rectas;
b) Curvas cóncavas hacia abajo;
c) Curvas cóncavas hacia arriba;
d) Curvas con un punto de inflexión.

Capítulo IV. Curvas a elasticidad creciente.

Capítulo V. Curvas a elasticidad costante.

Capítulo VI. Puntos de elasticidad igual a 1 :

a) Definiciones de los puntos de gasto máximo;
b) Definiciones de los puntos de repercución monótona;
c) Determinaciones gráficas y analíticas de los puntos de elasticidad a 1.

Capítulo VII. Puntos de elasticidad superior e inferior a 1.

Capítulo VIII. La elasticidad en las curvas crecientes.

Capítulo IX. Elasticidad media.

Giornale degli economisti. Vol. LXV, núm. 8 y 10, agosto y octubre de 1924, pág. 413 y 509.

Economía política y agraria

3939. *Il fondo dell'emigrazione* (El fondo de emigración), por Celestino Arena. 665

I. La constitución de fondo.
II. El fondo de emigración en otros países.
III. La gestión del fondo de emigración en Italia.
IV. Las entradas.
V. Los gastos efectivos.
VI. Los resultados totales de la gestión.

Rivista bancaria. Año V, núm. 10, octubre de 1924, pág. 644.

3940. *Diferentes tipos según los cuales se forman los sueldos y clasificación de estos últimos*, por C. D. Glinka. 666

Caracteres y propiedades dominantes en los distintos suelos. Elementos que los constituyen. Clasificación y breve descripción de tipos de suelos.

Boletín internacional de agronomía. Nueva serie, vol. II. núm. 1, enero-marzo de 1924, pág. 1 a 12.

3941. *Grande, pequeña y media propiedad*, por Atilio Fontana. 667

Artículo que demuestra que en Italia aumenta la pequeña propiedad.

Rivista di politica economica. Roma, julio-agosto de 1924, pág. 613-615.

3942. ESTADOS UNIDOS. — Decreto del presidente de los Estados Unidos, de 10 de junio de 1924, para determinar la cuota de inmigración de cada nacionalidad. 668

Bollettino della emigrazione. Roma, julio-agosto de 1924, pág. 657-661.

3943. ESTADOS UNIDOS. — Reglamento de 6 de junio de 1924, para la aplicación de la ley de 26 de mayo de 1924, sobre la inmigración. 669

Bollettino della emigrazione. Roma, junio de 1924, pág. 551-557.

3944. ESTADOS UNIDOS. — Ley de 26 de mayo de 1924, que limita la inmigración de los extranjeros en los Estados Unidos de Norte América. 670

Bollettino della emigrazione. Roma, junio de 1924, pág. 535-551.

3945. GRAN BRATAÑA. — El Informe anual correspondiente a 1923 de la Comisión británica de la emigración. 671

Resumen con cifras estadísticas.

Bollettino della emigrazione. Roma, julio-agosto de 1924, pág. 611-613.

3946. Exportación de los principales productos agrícolas españoles a Francia, durante el año 1923. Cifras estadísticas. 672

Revista de la cámara de comercio argentina en España. Madrid, septiembre de 1924, pág. 9.

3947. *La estructura agraria en España,* por el Vizconde de Eza. 673

SUMARIO : Persistencia en la incomprensión del problema. El postulado previo de la ensembladura nacional por las conicaciones. Improcedencia del abandono del cometido económico propulsor en manos de empresas favorecidas y privilegiadas. Ajuste del territorio nacional a su adecuada tarea económica. Enunciados de las reformas que la cohonesten. Desconocimiento de éstos y de aquella estructura en el real decreto orgánico de agricultura de 20 de junio último. Verdadera clasificación de los factores integrantes del renacimiento agrario.

Revista nacional de economía. Madrid, núm. 56, julio-agosto de 1924, pág. 3-23.

3948. *Dopo il Congreso dell'emigrazione,* por Gino Arias. 674

(Después del Congreso de la emigración). El problema de inmigración en Italia. El liberalismo demográfico. La política restrictiva de los Estados Unidos de Norte América. República Argentina. Consideraciones sobre la declaración de De Stefani, « contener y reducir la peligrosa desproporción entre la potencia demográfica y la potencia económica de Italia ». Objeto de la conferencia : la protección del emigrante.

Política. 30 de junio de 1924, pág. 215-220.

3949. *L'agriculture en Rumanie* (La agricultura en Rumania), por Louis Blank. 675

Estudio de la agricultura rumana y su evolución desde el período anterior a la guerra europea hasta la fecha. Porvenir de la industria orientada sobre cultivos intensivos.

Revue économique internationale. 25 octubre - 10 noviembre de 1924, pág. 38-68.

3950. *L'application des lois agraires en Roumanie* (La aplicación de las leyes agrarias en Rumania), por Marius Peyre. 676

Importancia social de la reforma agraria rumana. Las leyes agrarias de 1920 y 1921. Creación de la caja central de cooperación y reforma agraria. Resultados científicos de la reforma.

Revue économique internationale. 25 octubre - 10 noviembre de 1924, pág. 69-79.

3951. *Azúcar.* — La producción de azúcar de remolacha en Europa y América. Cifras estadísticas de los años 1921-1924, por países. 677

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, 25 de junio de 1924, núm. 12, pág. 295.

3952. *Algodón.* — La producción de la industria de algodón en el mundo. Consumo mundial, cifras estadísticas. 678

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, 25 de junio de 1924, núm. 12, pág. 294-295.

3953. Estados Unidos. — *Inmigración.* 679

Porcentajes de inmigrantes de los distintos países europeos.

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, 25 de mayo de 1924, núm. 10, pág. 249.

3954. *El « farmer labor movement »* (El movimiento del trabajo agrícola en los Estados Unidos), por Marcel Wasnair. 680

Revue économique internationale. 25 septiembre - 10 octubre de 1924, pág. 547-560.

3955. *Aclaraciones al proyecto de colonización del Poder ejecutivo,* por Raúl Prebisch. 681

Revista de economía argentina. Septiembre - octubre de 1924, pág. 211-220.

3956. *Algunas observaciones al proyecto de colonización del Poder ejecutivo,* por Miguel Angel Cárcano. 682

Comentarios y opinión sobre el proyecto de ley. Razones y formas de adquisición de tierra por parte del Estado.

La Nación. 15/9/24, pág. 4, col. 6 a 8.

3957. *Legislación ganadera.* — Efectos de la ley de precios mínimos de la carne, según el ministerio de Agricultura. Acción y contralor de las empresas frigoríficas. Contestación a un cuestionario del Senado de la Nación. 683

La Prensa. 3/9/24, pág. 16, col. 6 y 7.

3958. Entre Ríos. — *Industria lechera.* 684

Cifras parciales y totales, por departamentos, del número de vacas, producción anual de leche, crema, manteca, queso y valores según el censo levantado últimamente.

La Prensa. 3/9/24, pág. 20, col. 3 y 4.

3959. *El proyecto de ley de colonización del Poder ejecutivo,* por Carlos A. Pueyrredón. 685

Críticas al proyecto, condiciones para la colonización. Estudio del proyecto desde el punto de vista constitucional.

La Nación. 27/9/24, pág. 6, col. 6 a 8.

3960. *Colonización oficial.* — Opinión de Mariano de Ezcurra sobre el proyecto de colonización del Poder ejecutivo. Su juicio el latifundista y la expropiación. Ejemplos. 686

La Nación. 30/9/24, pág. 7, col. 4 y 5.

3961. *Rendimiento industrial del ganado,* por Roberto Ezcurra 687

Cuadro detallado de los gastos, precio y ganancia de 10 vaquillonas de dos años, demostrando el rendimiento de los productos en kilos.

La Prensa. 25/9/24, pág. 17, col. 5 a 7.

3962. *La crisis agraria en Francia,* por Alfredo Gargiulo 688

Descripción de las causas : población rural, mano de obra, valor de la tierra, producción, etc.

La Nación. 24/9/24, pág. 6, col. 6 a 8.

3963. *La reforma agraria en Checoeslovaquia,* por Alfredo Gargiulo. 689

Historia del latifundio, de las leyes reformadoras del régimen anterior y resultados que se esperan de la reforma.

La Nación. 16/9/24, pág. 6, col. 6 a 8.

3964. *El elemento nativo y las tareas agrícolas,* por Emilio C. Agrelo. 690

Dedicación que prefieren los argentinos : la ganadería. El inmigrante y las tareas agrícolas. Fomento del desarrollo de la granja, sus ventajas.

La Prensa. 21/9/24, pág. 8, col. 5 a 7.

3965. España. — *Algodón y petróleo* 691

Desarrollo de estas industrias y su porvenir con relación al mercado mundial, especialmente inglés.

España económica y financiera. Madrid, julio 26 de 1924, núm. 1637, pág. 710.

3966. *Cultivo de alfalfa,* por Guillermo Quintanilla. 692

Un cultivo muy remunerador. Referencias a un nuevo procedimiento de cultivo de la alfalfa en secano.

Revista de economía y hacienda. Año XXVII, Madrid, mayo 31 de 1924, núm. 22, pág. 696.

3967. *Política social agraria en España,* por Diego Pazos y García. Madrid, 1920, 408 páginas. 693

Primera parte : La política general y la agraria en relación a la constitución social.

Segunda parte : La política agraria española y la referencia a la acción social, desde principios del siglo XIX hasta el día.

Tercera parte : La situación agraria de España.

Cuarta parte : Reformas agrarias. De las normas jurídicas, objeto primordial de la política social agraria de España.

Revista de ciencias económicas. Año XII, núm. 34, mayo de 1924, pág. 201-208.

3968. *La ley Johnson y la restricción de la inmigración en los Estados Unidos,* por Raúl Simón. 694

Breves comentarios sobre las leyes de inmigración de 1917, la ley de restricción de 1921 y la reciente ley Johnson denominada de « ultrarrestricción », aprobada en el Senado en abril de 1924. Cifras estadísticas de la Oficina de inmigración de acuerdo a los efectos restrictivos con respecto : 1° antes de la guerra; 2° después de la ley de inmigración de

1917; 3º después de la ley de restricción de 1921; y 4º la ley Johnson de 1924.

La selección de razas, como causa aparente de la ley de 1924. Antecedentes : raza nórdica, su componente inicial. ¿Qué se entiende por raza nórdica? El verdadero problema de la inmigración. Conclusiones.

3969. *La parcelación de la propiedad en Suecia.* 695

Noticias históricas sobre el régimen de la tierra en Suecia. Tipo moderno de fraccionamiento tomado del holandés y del danés. Desventajas de su aplicación en Suecia. Organizaciones para el parcelamiento y el progreso agrícola.

España económica y financiera. Madrid, 21 de junio de 1924, núm. 1632, pág. 579-580.

3970. *Algunas consideraciones sobre la industria lechera en la Argentina,* por el profesor Charles Porcher. 696

Anales de la Sociedad rural argentina. Núm. 13, julio 1º (especial) de 1924, año LIX, pág. 145-149.

3971. *Reglamentación de los préstamos especiales a cultivadores de algodón.* 697

Préstamos para recolección. Préstamos con prenda sobre algodón sin desmotar. Préstamo con prenda sobre algodón desmotado. Cláusulas que deben insertarse en los contratos de prenda. Condiciones generales de estas tres clases de préstamos. Sucursales autorizadas a efectuar estos préstamos.

Ministerio de Agricultura de la Nación, sección Propaganda e informes. Agosto 9 de 1924, circ. 298.

3972. ESTADOS UNIDOS. — « *Mining* » (Minería). 698

1. Series de combustibles y metales selectos.

II. Indices ajustados sobre el volumen de los minerales.

III. Producción de combustibles en ciudades seleccionados.

The review of economic statistics suplements I. Vol. VI, pág. 122-24.

3973. *Irrigación. Instrucciones prácticas.* 699

Ministerio de Agricultura de la Nación, sección Propaganda e informes, junio 11 de 1924, circ. núm. 277.

3974. « *Petróleo* ». *Nociones generales.* 700

Decreto sobre definición y nomenclatura de sus derivados. Industria petrolífera nacional. Origen del petróleo. Clases de petróleo. Tecnología del petróleo. Yacimientos petrolíferos. Elaboración del petróleo. El petróleo en la República Argentina. Proyectos.

Ministerio de Agricultura de la Nación, sección Propaganda e informes, marzo 17 de 1914, circ. núm. 232.

3975. ESTADOS UNIDOS. — Agricultura. 701

I. Cosechas de Estados Unidos : extensión, producción y productos.

II. Cosechas mundiales : extensión y producción de granos selectos.

The review of economic statistics. Suplemento I, vol. VI, pág. 121.

3976. *Los cultivos indígenas y el porvenir económico de las colonias,* por E. de Wildeman. 702

El desarrollo material y rural de las colonias dependen de la extensión de la agricultura. Transformación del indígena nómade en paisano propietario del suelo donde se radica.

Revue d'économie internationale. 25 agosto - 10 septiembre de 1924, pág. 219-244.

3977. *El problema de la colonización agrícola en Marruecos. La propiedad colectiva de las tribus,* por E. de Felcourt. 703

Revue d'économie internationale. 25 agosto - 10 septiembre de 1924, pág. 197-218.

3978. *La colonización,* por Emilio A. Coni. 704

Cuadros estadísticos respecto a la siembra, cosecha y rendimientos de trigo, lino, maíz; precios medios de los cereales en puerto; producido bruto por chacra en trigo, lino, maíz; número de chacras cultivando trigo, lino, avena, cebada, centeno y alpiste, especificando condiciones económicas de explotación en la zona cereal. Resumen comparativo entre cosechas 1911-12 y 1916-17

Rendimiento por hectárea en las distintas naciones productoras. Hectáreas sembradas con trigo en 1907 en nuestro país, Australia, Rusia Asiática, Canadá y Estados Unidos. Costo producción trigo en 1902. Cuadro demostrativo de los gastos de producción, beneficio obtenido, etc. La influencia de la lluvia sobre la producción cereal. Fletes ferroviarios de trigo, años 1916, 1918, 1919 y 1922. Préstamos efectuados por el Banco de la Nación, año 1920 y 1921.

Revista de ciencias económicas. Año XI, núm. 29, diciembre de 1923, pág. 339-363.

3979. *Anuario internacional de estadística agrícola,* 1922. Instituto internacional de agricultura, servicio de estadística general, Roma, 1923, pág. 357. 705

Como consecuencia de la resolución adoptada en la última asamblea del Instituto internacional, esta publicación, que hasta ahora aparecía decenalmente, será anual a partir del presente número. Esta modificación obliga a alterar en cierto modo el criterio hasta ahora adoptado en la publicación de estadísticas, ya que resultaría superfluo repetir anualmente una serie de indicaciones que en general no son suceptibles de alteración en corto tiempo.

Por otra parte y para no dificultar la tarea del estudioso que quisiera relacionar los datos de un año dado con los

correlativos de los años anteriores, se ha adoptado como solución publicar las cifras de los últimos cuatro años anteriores y la media del período quinquenal precedente.

El presente anuario debiera entonces contener los datos de los años 1922, 1921, 1920 y 1919 y la media del período 1914-1918. Pero las condiciones anormales en que se presentan la producción y el comercio durante este último período, unidas a las lagunas e irregularidades que ofrecen las estadísticas de estos años como consecuencia de los hechos de guerra, han hecho preferir adoptar la media del quinquenio 1909-1913, que refleja la situación de los últimos cinco años de paz y que pueden ser tomados como base de una comparación bien definida. Para aquellas materias en que la media quinquenal carecería de significación o no resultara de fácil deducción, se ha adoptado por reemplazarla por las cifras del año 1913.

El índice de las materias tratadas en el volumen que comentamos, es el siguiente :

I. Superficie territorial y población.

II. Superficie y producción :

a) Superficie, producción y rendimiento por hectárea de los principales cultivos en cada país;

b) Superficie, producción y rendimiento por hectárea en los principales cultivos. Resumen.

III. Efectivo de los renglones más importantes de la ganadería en los distintos países.

IV. Comercio internacional :

a) Importación y exportación de los distintos productos agrícolas por año solar. Detalle por país;

b) Importación y exportación de los distintos productos agrícolas por año solar. Resumen;

c) Importación y exportación de cereales por año comercial.

V. Precios de los distintos productos agrícolas.

VI. Fletes marítimos para los cereales y el algodón.

VII. Ingredientes y productos químicos útiles a la agricultura.

VIII. Cambios.

IX. Notas varias.

Estadística, técnica y teoría

3980. *Echemi teorici e dispersione,* por C. E. Bonferroni. 46

TRATA : Indice de dispersión; Desvío medio cuadrático de la dispersión F relativa a un esquema normal; Posibilidad de otros índices de dispersión.

Giornale degli economisti. Año XXXV, vol. LXV, julio de 1924, núm. 7, pág. 396.

3981. *Per la diffusione del grafio statistico* (Difusión del grá fico estadístico), por Fulvio Lugaro. 47

Giornale degli economisti. Año XXXV, vol. LXV, septiembre de 1924, núm. 9, pág. 487.

3982. *Cálculo de la tasa de interés o problemas de amortizaciones utilizando las tablas de logaritmos de adición,* por Orestes Mucci. 48

SUMARIO : I. Breve referencia sobre las tablas de logaritmos de adición. — II. Datos generales del problema a resolver. — III. Transformaciones de la ecuación fundamental de amortizaciones, hasta alcanzar la expresión susceptible de resolverse por las tablas de logaritmos de adición. — IV. Recolección de un ejercicio práctico.

Revista de ciencias económicas. Enero - febrero de 1923, año XI, núm. 18-19, pág. 40-51.

3983. *Pareto statistico,* por Giorgio Mortara. 49

Breve estudio de los conceptos paretianos sobre estadística, cuya importancia resume Mortara en las siguientes líneas : « La afirmación de la uniformidad de la curva de distribución de las rentas, es la primera ley estadística que ha ido a enriquecer el patrimonio de la ciencia económica. El descubrimiento de ella, marca una fecha memorable para la metodología estadística, que ha visto abierto a su apliación por obra de Vilfredo Pareto, un nuevo, vasto y fecundísimo campo ».

« Juzgue ahora el lector si él tiene merecido el título de grande estadígrafo. »

Giornale degli economisti. Año XXXV, vol. LXV, núm. 1-2, enero-febrero de 1924, pág. 120.

3984. *Calcolo della probabilità e distribuzione dei redditi nel pensiero di Pareto,* por Felipe Vinci. 50

Desarrollo matemático de dos fórmulas sobre tal asunto, debidas a Pareto.

Giornali degli economisti. Año XXXV, vol. LXV, núm. 1-2 enero-febrero, 1914, pág. 127.

3985. *L'organizzazione aziendale nei riguardi delle rilevazioni amministrative,* por Vittorio Alfieri. 51

En cuatro cortos capítulos (El trabajo drectivo de la relevación; El trabajo ejecutivo; La distribución del trabajo; y Relaciones entre los diversos órganos de relevación), el autor, luego de una exposición somera sobre la economicidad del trabajo, da un conjunto de normas para la obtención de los datos estadísticos.

Giornale degli economisti. Año XXXV, vol. LXV, nú. 8, agosto 1924, pág. 432.

Finanzas nacionales

3986. *La deuda flotante de la Argentina,* por Gaston Jèze. 79

Significado y origen de la deuda flotante. Remedios para su amortización y para evitarla. La deuda flotante en los últimos veinte años.

La Prensa, 21 de agosto, 1924.

3987. *Finanzas provinciales.* 80

Datos estadísticos relacionados con el ministerio de Hacienda de la provincia de Santa Fe. Inversión, liquidación provisoria del ejercicio, recaudación, estado de la deuda interna y externa al 31 de diciembre de 1923, cálculo de remesas sobre el producido y calculado.

Carpeta núm. 13 de finanzas nacionales.

3988. *Organización impositiva de la República Argentina,* por Roberto A. Ramm Doman. 81

Revista de economía argentina. Septiembre-octubre de 1924, pág. 221-239.

3989. *El primer empréstito argentino,* por Guillermo E. Leguizamón. 82

Revista de economía argentina. Septiembre-octubre de 1924, pág. 191-209.

Finanzas extranjeras

3990. España. — *Los presupuestos para* 1924-25. Distribución de los gastos e ingresos. 163

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Año XXXII, Madrid, 10 de julio de 1924, núm. 13, pág. 314-16.

3991. España. — *Real decreto creando el Tribunal supremo de hacienda. Principales disposiciones del estatuto porque ha de regirse. Sus funciones. Su organización.* 164

España económica y financiera. Madrid, 28 junio de 1924, núm. 1633, pág. 615-16.

3992. Italia. — *El producto de los impuestos directos e indirectos en el ejercicio* 1923-1924. Comentarios y cifras comparativas. 165

Rivista di politica economica. Roma, julio-agosto. 1924, pág. 671-673.

3993. Francia. — *La situación financiera de Francia y un nuevo proyecto de amortización de las deudas públicas,* por G. de Francisci Gerbino. 166

Revue d'économie politique. Julio-agosto, 1924, pág. 674-684.

3994. *Las finanzas de Francia,* por Georges Bennet. París, 1921. 167

Exposición sintética del mecanismo financiero francés. 378 páginas.

3995. *La situación financiera francesa en la hora actual* (septiembre 1924) *¿ha mejorado con respecto a junio 1924?* por Gaston Jèze. 168

I. La política exterior. — II. El balance financiero. — III. El presupuescto bienal. — IV. Medidas financieras preconizadas por iniciativa parlamentaria para la consolidación de la deuda pública. — V. Recursos financieros preconizados por iniciativa parlamentarias para la consolidación de la deuda flotante. — VI. Iniciativas parlamentarias tendientes a la consolidación de la deuda flotante. Impuesto al capital. — VII. Las iniciativas de origen gubernamental para el saneamiento financiero. Régimen de valores mobiliarios (títulos nominativos).

Revue de science et législation financières. Julio-septiembre 1924, pág. 489-538.

3996. *Le « British annual finance act »,* 1924 (El presupuesto británico de 1924), por W. M. J. Williams. 169

Journal des economistes. 15 octubre 1924, pág. 145 a 153.

3997. *Imposte dirette ed indirette in Inghelterra, Francia ed Italia* (Impuestos directos e indirectos en Inglaterra, Francia e Italia), por G. Fasolis. 170

Breve estudio comparado de los tres sistemas.

Rivista bancaria. Año V, núm. 10, octubre 1924, pág. 637.

3998. *Estado financiero de la República del Uruguay,* por Pedro Cosio. 171

Mensaje y proyecto de ley enviados por el Consejo nacional de administración a la Asamblea general sobre transferencia de recursos y obligaciones para el ejercicio actual.

Revista de economía. Agosto-septiembre-octubre de 1924, pág. 277-282.

Finanzas, teoría y técnica

3999. *La reforma de los impuestos locales en Francia,* por Roger Bonnard. 253

Revue de science et législation financières. Julio-septiembre 1924, pág. 425-450.

4000. *Las garantías reales de los empréstitos públicos,* por Gaston Jèze. 254

Revue de science et législation financières. Julio-septiembre 1924, pág. 451-488.

4001. *Determinación de la capacidad imponible. Método australiano de promedios,* por Raúl Prebisch. 255

Revista de economía argentina. Agosto de 1924, páginas 121-134.

4002. *La teoría de la valuación del impuesto,* por Emilio Sax. 256

Premisas metodológicas y sociológicas. Premisas económicas. Las providencias financieras correspondientes a grupos visibles de la actividad colectiva. Las necesidades colectivas propias y la satisfacción. Una tentativa de solución sobre la base de la teoría del grado final de utilidad. Lo que puede enseñarnos nuestra teoría.

Giornale degli economisti e *Rivista di statistica.* Año XXXV, mayo de 1924, núm. 5, pág. 275-312.

Geografía e historia económica

4003. *El Canadá económico.* 132

Desarrollo económico del Canadá en los últimos veinte años. Industrias : forestales, agricultura (trigo, cereales, forrajes), industria del papel; mineras :producción. Energía hidráulica. La pesca. Pieles.

Rivista di politica economica. Roma, mayo de 1924, pág. 446-452.

4004. *La población de la Tripolitania,* por E. Canaveri. 133

Las razas. La constitución social en la historia. La sociedad indígena en la Tripolitania actual.

Política. Roma, 30 de abril-31 de mayo de 1924, páginas 154-163.

4005. *Estado económico del Japón.* 134

Información remitida por el agregado comercial a la legación del Japón en esta ciudad, respecto al comercio exterior, mercado de cambio, situación del comercio en general.

Revista de ciencias económicas. Año XII, núm. 30-31, enero-febrero 1924, pág. 63-64.

Monedas y cambios : precios y poder adquisitivo

4006. *L'augmentation du pouvoir d'achat par la baisse des prix* (Aumento del poder de compra por la baja de los precios), por Ives-Guyot. 191

Journal des économistes. 15 octubre 1924, pág. 129-144.

4007. *El cambio, fenómeno natural,* por J. Rueff. 192

Sumario : I. Teoría del cambio. Definiciones preliminares. — II. Principios. — III. Verificación de principios. Gráfico al respecto. Justificación matemática. Verificación

experimental. Gráfico. Demostración del poder de compra del franco en Francia y en Inglaterra. (Continuará).

Revista de ciencias económicas. Junio de 1923, año XI, núm. 23, pág. 385-400.

4008. *¿Qué es la moneda? El mercado monetario inglés,* por Hartley Withers. París, 1920, 275 páginas. 193

4009. *Un sistema de estabilización monetaria : el régimen egipciano,* por George Edgard Bonnet. 194

Revue d'économie politique. Julio-agosto 1924, pág. 610 a 634.

4010. *Deflación o devaluación; los resultados de la experiencia,* por Henry Noyelle. 195

El remedio a las perturbaciones económicas, financieras y sociales, causadas por la inflación, se encuentra en la deflación o en la devaluación? Refutación de la tesis del profesor Rist, que sostiene la devaluación.

Revue économique internationale. 25 septiembre-10 octubre 1924, pág. 423-470.

4011. *El restablecimiento del patrón de oro en Europa. Conveniencia de la celebración de una conferencia monetaria internacional.* 196

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid. 25 de julio de 1924, núm. 14, pág. 342.

4012. *El dólar y la esterlina. Cuestiones que suscita la adopción del patrón de oro en Europa, y de la libra esterlina como norma de valor.* 197

España económica y financiera. Madrid, 12 de julio de 1924, núm. 1635, pág. 663.

4013. *El retorno al oro y la reparación del franco,* por Ives Guyot. 198

Revue économique internationale. 25 septiembre-10 octubre 1924, pág. 397-422.

4014. *Unidad monetaria y Caja de conversión.* 199

En el mensaje que acompaña al proyecto de ley expone en líneas generales los fundamentos sobre reforma del régimen de la conversión de la moneda y la reforma del sistema monetario vigente, cuyas características no responden en el orden interno a las necesidades del comercio, de la industria y de la banca y no permiten en el mercado internacional que se aprecie nuestra moneda como convine a su verdadero valor y a su jerarquía como signo expresivo de la economía de nuestro país.

Proyecto de ley : Departamento de conversión; Unidad monetaria.

Mensajes y proyectos de legislación impositiva y bancaria. Ministerio de Hacienda, pág. 145 a 157.

4015. *Per l'utilizzazione delle riserve Metalliche degli istituti di emissione agli effetti del risanamento della circolazione monetaria* (Por la utilización de las reservas metálicas de los institutos de emisión a efectos del saneamiento de la circulación monetaria), por G. E. 200

El autor, tras un rápido análisis de las reservas metálicas existentes, sostiene la necesidad de substituir esas reservas por la garantía del Estado, y emplearlas en garantía de una circulación convertible de certificados de depósito oro.

Rivista bancaria. Año V, núm. 9, septiembre 1924, pág. 585.

4016. *La moneda y los cambios en la Argentina y Uruguay,* por Pedro Cosio. 201

Artículo que estudia la inflación moderna y la antigua.

Sumario : I. Los precedentes argentinos. La ley positiva y la ley económica. Concepto equívoco de la garantía de oro. Precedentes en pro de la estabilización. La crisis de la desinflación. El problema ganadero y la moneda. Las emisiones argentinas. Las emisiones uruguayas y los cambios. Ejemplos del cambio sobre Londres. Déficit del presupuesto como factor de inflación. La vuelta al régimen a oro. La conversión y sus efectos inmediatos. Conclusiones.

Revista de ciencias económicas. Año XI, núm. 29, diciembre 1923, pág. 297-321.

4017. España. — Moneda. 202

Nueva moneda creada. Descripción de su forma, dibujo y composición y valor.

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, mayo 10 de 1924, núm. 9, pág. 225; núm. 12, pág. 290, Madrid, junio 25 de 1924.

4018. Francia. — *Monedas y cambios.* 203

Comentarios sobre un fallo de los tribunales franceses en un caso de pago en francos papel, de una obligación contraída en francos oro. Aplicación de la ley que ordena la aceptación forzosa de los billetes del Banco de Francia.

España económica y financiera. Madrid, 28 de junio de 1924, núm. 1633, pág. 614.

4019. *La reforma monetaria en Polonia hasta el mes de marzo de* 1924, por Georges Kurnatowski. 204

Revue d'économie politique. Mayo-junio 1924, pág. 517 a 529.

4020. *I deprezzamento del marco e il commercio estero della Germania,* por C. Bresciani Turroni. 205

La relación entre el comercio exterior de un país y la depreciación de su moneda, olvidada por la escuela clásica, y el caso alemán — primer ejemplo de un país fuerte exportador de artículos industriales, con una moneda enormemente

depreciada —, han permitido trazar a Bresciani Turroni este estudio, en cierta manera complementario del aparecido en la *Revista bancaria* de abril del corriente año (ficha 3047-167 de este boletín, de septiembre-octubre).

Del caso de Alemania — que el autor divide en tres aspectos sucesivos : *a)* de superioridad del precio interno, con gran desarrollo de la importación; *b)* de « dumping del cambio » (cambio, resentido por la desconfianza, que se precipita más rápidamente que el precio exterior); y *c)* de inflación rapidísima, en el cual una serie de fenómenos psicológicos y económicos mantienen el precio interior más alto; con gran desarrollo de la importación y una profunda crisis de exportación, la cual obliga al verdadero « dumping », toma el que cree más importante y fecundo y se detiene, largamente, a estudiarlo. El « dumping del cambio » queda, así, perfectamente analizado.

Giornale degli economisti. Vol. LXV, septiembre 1924, número 9, pág. 457.

4021. ALEMANIA. — *La depreciación de la moneda y sus repercusiones sobre el crédito agrario en Alemania*, por W. Altrock. 206

I. La depreciación de la moneda y sus consecuencias. — II. Crédito territorial y para mejoras. — III. Crédito personal.

Boletín trimestral de instituciones económicas y sociales. Núm. 2, abril-junio 1924, pág. 173 a 193.

4022. ESTADOS UNIDOS. — *El problema del oro americano.* 207

El exceso de acumulación de oro. Sus causas. Medidas para contenerla. Los perjuicios que ocasiona.

España económica y financiera. Madrid, 28 junio de de 1924, núm. 1633, pág. 614-15.

4023. ESTADOS UNIDOS. — *Monedas.* 208

El *stock* monetario de los Estados Unidos. Aumento de oro desde el año 1913 hasta el de 1922. Cifras.

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Madrid, 10 de agosto de 1924, núm. 15, pág. 371.

4024. POLONIA. — *Moneda.* 209

La nueva moneda polaca. Causas que determinaron su implantación. Divisiones del « zloty » o florín polonés. Modificaciones en el régimen monetario.

España económica yf inanciera. Madrid, 5 de julio de 1924, núm. 1634, pág. 639.

4025. *Sobre los métodos para acertar y medir las variaciones del valor de la moneda*, por F. I. Edgeworth. Traducción 210

El profesor Edgeworth ha redactado para la Comisión de la Real asociación británica, tres memorias, estudiando

en 1887-89 especialmente el argumento de la medida en las variaciones del valor de la moneda.

Los principales capítulos de ellas son :

Memoria primera

Introducción, que resume tres o cuatro aspectos generales del variado problema.

I. Descripción y división del argumento. Arbol lógico que demuestra las subdivisiones.

II-VII. Casos en los cuales no se ha hecho ninguna hipótesis acerca de la identidad de la causa, o la igualdad del monto de las variaciones del precio.

II-VI. Módulo para los pagos diferidos para tales casos.

II. Módulo basado sobre la categoría del consumo nacional, en forma de mantener constante el valor de uso procurado por la moneda al consumidor.

Casos en que las proporciones de las varias mercaderías consumidas pueden ser tratadas como constantes.

Modos de ponderar las variaciones del precio con la cantidad consumida.

Criterio subsidiario en la elección de los pesos.

Casos en los cuales las proporciones del consumo no pueden ser consideradas constantes. La solución del profesor Marshall.

III. Módulo adoptado al mismo efecto precedente; pero construído con método más sumario.

IV. Módulo basado sobre el rédito nacional por cabeza, estimado por medio del gasto de bienes de consumo.

V. Módulo basado sobre el rédito de los productores, medido sobre el precio de toda suerte de bienes (así coeficientes de producción como productos terminados).

Demostración matemática que cada combinación de las mercaderías más importantes tienen probabilidad de ser igualmente imperfecta y útil para el efecto que se mira.

VI. Módulo basado sobre el total del patrimonio nacional, o sea sobre el valor del « conjunto de los bienes intercambiables ».

VII. Definición de la apreciación que el bimetalismo y otros símiles propuestos tendrían por efecto corregir, sin hacer la hipótesis que una causa común haya producido en el mundo industrial, una variación de los precios uniformemente distribuídos.

Comparación entre los módulos para los pagos diferidos y el bimetalismo respecto a la eficacia como remedio de las variaciones de los precios.

VIII-IX. Caso en el cual se asume que una causa común haya producido una variación general de los precios en la totalidad o en una parte considerable del mundo industrial.

VIII. Caso ideal de un sistema de mercados perfectos. El procedimiento de Jevous en cuanto instituye una media no ponderada de la cantidad de mercaderías, es apropiado a tal caso.

Los precios fluctúan asimétricamente, esto es, suben más sobre la media de cuanto disenterían bajo ella, entendiendo por media del valor más frecuente. Se deduce de esta ley que la fórmula apropiada al caso ideal es la media geométrica ponderada según la relativa estabilidad de cada una, clase de variaciones de precios, o bien la simple mediana no ponderada (llamando mediana de una serie de observaciones aquel valor que tiene tantas observaciones de sí, cuanto tienen debajo).

IX. En la hipótesis de mercados o datos estadísticos menos perfecto, el tipo o la media de las variaciones del precio, del cual será en busca, es dado por una cierta mediana ponderada o exacta, que tiene en cuenta la cantidad de mercadería.

Es todavía discutible si no es mejor adoptar las combinaciones más subjetivas propias de las precedentes, antes que el tipo más objetivo que puede subsistir dada la hipótesis hecha en la sección VIII y IX.

X. Modos mixtos obtenidos con unir simultáneamente dos o más de los principios distintos en las secciones precedentes.

Crítica del módulo propuesto por el profesor Nicholson.

Memoria segunda

Sobre la exactitud del método propuesto por la comisión para calcular los números índices.

Sumario : Opinión teórica de la probable discrepancia entre los resultados obtenidos por la comisión y aquellos que habría podido obtener si el material estadístico hubiera sido perfecto.

Verificación práctica y exposición sumaria de esta opinión.

Cotejo del número índice de la comisión con otros esquemas propuestos.

En el caso de que los datos sean los mismos para los varios métodos puestos a comparación.

La media aritmética simple.

La media aritmética ponderada.

La media geométrica.

La mediana.

En el caso de que los datos para los varios métodos puestos a comparación no sean los mismos.

Tercera memoria

Sección I. El método de Newcomb.

Sección II. Método de Foxwell.
Sección III. Los métodos de Fiffen.
Sección IV. El método de Bourne.
Sección V. El método de Sir Rawson Rawson.
Sección VI. El método del autor.
Sección VII. El método de Ricardo.

Población

4026. *I morti in guerra della provincia de Bologna* (Los muertos en la guerra de la provincia de Bologna), por Giorgio Mortara. 43

Modelo de estudio demográfico especial, con una cantidad de elaboraciones de datos, presentados en series.

Giornale degli economisti. Año XXXV, vol. LXV, septiembre 1924, núm. 9, pág. 496.

Política económica nacional

4027. Artículo que estudia el proyecto del Poder ejecutivo, tendiente a establecer el derecho *ad valorem.* Opiniones respecto a la conveniencia de uno a otro sistema : « derechos específicos » y « derechos *ad valorem* ». Las uniones europeas y sus sistemas aduaneros con respecto a nuestro ambiente. Conclusiones. 115

Revista de ciencias económicas. Enero-febrero 1923, año XI, núm. 18-19, pág. 3 a 9.

Política económica internacional

4028. *Les enseignements que comporte l'étude des régimes douaniers étrangers* (Enseñanzas obtenidas con el estudio de regímenes aduaneros extranjeros), por Loys Houlin. 219

Régimen aduanero y contractual en Francia. El sistema de coeficientes reposa sobre una concepción inexacta del valor « base » y no protege la industria nacional contra todas las formas del « dumping ». Legislación aduanera extranjera : fijación de costos de producción, defensa contra la concurrencia desleal, defensa contra las variaciones del cambio mediante pago de derechos con moneda a oro y aplicación de sobretasas de depreciación. Disposiciones de los regímenes contractuales extranjeros.

Revue économique internationale. 25 septiembre-10 octubre 1924 ,pág. 525-546.

4029. *Política aduanera.* — Tratados concluídos por Italia : El tratado de comercio ítalo-yugoeslavo. Otros tratados y convenciones. 220

Resumen de los tratados y acuerdos entre otros países.

Rivista di politica economica. Roma, julio de 1924, pág. 680 a 686.

4030. *Des obstacles au retour à des relations commerciales stables entre les peuples* (De los obstáculos para el retorno a la estabilidad de las relaciones comerciales entre los pueblos), por Henri Hauser. 221

Revue économique internationale. 25 octubre-10 noviembre 1924, pág. 7-37.

4031. *Reforma del reglamento de la ley de aduanas,* obtenida por el gobierno de España, para facilitar la colocación en la Argentina, de los productos de la industria española del corcho. 222

Revista de banca, ferrocarriles, industria y seguros. Año XXXII, Madrid, 10 agosto 1924, núm. 15, página 385.

Seguros, jubilaciones y pensiones

4032. ITALIA. — *Extensión en los territorios anexados de las funciones de la Caja de inválidos de la marina mercante.* Real decreto de 27 de enero de 1924. 225

Ministerio dell'economia nazionale, *Bolletino del lavoro* e della Previdenza sociale. Roma, marzo de 1924, segunda parte, pág. 77-80.

Transportes y comunicaciones

4033. *Consideraciones generales sobre los puertos italianos,* por Epicarmo Corbino. 120

El autor estudia en este artículo, las condiciones de trabajo, administración, política de las obras portuarias, necesidades de los puertos y sus valores económicos. Puntualiza las deficiencias y las obras urgentes. Acompaña un apéndice de cuadros estadísticos, que se refieren al movimiento portuario del reino.

Giornale degli economisti e *Rivista di statistica.* Julio de 1924, núm. 7, pág. 371-395.

4034. *Los puertos de Trieste y Fiume. Los puertos de Cerdeña,* por Epicarmo Corbino. 121

Este artículo trata sobre las obras portuarias, administración, actividad marítima y tráfico de Trieste, Fiume, Carloforte y Caglari; hace consideraciones generales con respecto a las zonas de influencia y al porvenir de las mismas.

Giornale degli economisti e *Rivista di statistica.* Junio de 1924, núm. 6, pág. 334-361.

4035. *Teoría del trazado comercial de las vías de comunicación,* por Carlos M. Ramallo. 122

Artículo continuando el estudio comenzado en los números 15 y 16 de esta revista.

Sumario : I. Zonas de afluencia en los ferrocarriles. Gráficos demostrativos. — II. Densidad de los caminos. — III. El capital con relación al trazado. (Continuará).

Revista de ciencias económicas. Abril de 1923, año XI, núm. 21, pág. 179-195.

4036. *Problemas tranviarios,* por Mario Luis Riccio. 123

Artículo que estudia la mejor forma para determinar las tarifas tranviarias en la ciudad de Buenos Aires. Los gastos de explotación y el producido de explotación. Criterio de cada uno de ellos. Fórmulas al respecto. Deducciones.

Revista de ciencias económicas. Año XI, núm. 20, marzo 1923, pág. 99-103.

4037. *La diminución del tonelaje mundial,* por Amleto Pavone. 124

Breves comentarios y cifras estadísticas comparativas del tonelaje de los diversos países del mundo.

Rivista di politica economica. Roma, julio-agosto de 1924, pág. 689-690.

Biblioteca de la Facultad

Obras compradas en los meses de enero y febrero de 1925

1. Alzaá, Fidencio de, *Nociones de física elemental*. Buenos Aires, 1913 y 1914.
2. Alzaá, Fidencio de, *Elementos de trigonometría rectilínea y esférica*. Buenos Aires, 1918.
3. *Abbot, Edwin, How to parse. An attempt to apply the principles of scholarship to english Grammar*. London, 1912.
4. Alzaá, Fidencio de, *Nociones de geometría plana*. Buenos Aires, 1921.
5. Aparicio, Néstor I., y Malagarriga, Carlos C., *Derecho mercantil* marítimo. Buenos Aires, 1915.
6. Ashton, A. J., *Senior english grammar*. London, 1920.
7. Abbot, A. E., *English lessons for english people*. London, 1917.
8. Abbott, A. E., *A shakekspearian grammar. An attempt to illustrate some of differences between Elizabethan and modern english*. London, 1919.
9. Ateneo de Madrid, *Estado actual. Métodos y problemas de las ciencias*. Madrid, 1916.
10. Beltrán, J. G., *Geografía de América. Física, política y económica*. Buenos Aires, 1919.
11. Berlitz, M. D., *Method for teaching modern languages*.
12. Berlitz, M. D., *A course in business english*. Berlín, 1921.
13. Berlitz, M. D., *Second book for teaching english*. Berlin, 1921.
14. Berlitz, M. D., *Clave para el primer libro de inglés*. New York, 1920.
15. Boero, J. A., *Geografía de Asia y Africa*. Buenos Aires.
16. Boero, J. A., *Geografía de América*. Buenos Aires.
17. Bouglé, C., *Leçons de sociologie sur l'évolution des valeurs*.
18. Bunge Guerrico, H., *Interpretación de la ley de quiebras*. Buenos Aires.
19. Boero, J. A., *Geografía de Europa*. Buenos Aires.
20. Berlitz, M. D., *Illustrated book for children*. N. Y., 1920.
21. Bordeaux, Luis, *Les nouvelles législations inmobiliaires et hipothecaires*. Paris, 1918.
22. Bain, Alexander, *A higher english grammar*. London, 1904.
23. Balbin, Valentín, *Algebra elemental*. Buenos Aires, 1916.
24. Bastianini, R., *Elementos de sintaxis castellana y texto de la lectura para el curso correspondiente*. Buenos Aires, 1924.

25. Bruño, G. M., *Elementos de geometría analítica y de cálculo infinitesimal*. Paris, 1921.
26. Bourgin, Hubert, *Les systèmes socialistes*. Paris.
27. Becú, Teodoro, *Impuestos al mayor valor de la propiedad inmueble*. Buenos Aires, 1914.
28. Barsson, Albert, *Le chèque et sa fonction économique*. Paris, 1923.
29. Cambó, Francisco, *Ordenación bancaria de España. Antecedentes y elementos para el estudio del problema bancario español*. Proyecto de ley sobre régimen ulterior a la banca de emisión y de la banca privada. Madrid, 1921.
30. Courtin, René. *L'organisation permanente du travail et son action*. Paris, 1923.
31. Cases, F. de les, *El paro forzoso*. Versión castellana de Menéndez Novella. Madrid.
32. Códigos República Argentina. Código de comercio de la República Argentina y leyes complementarias. Códigos y leyes usuales de la República Argentina. Buenos Aires, 1924.
33. Códigos de la República Argentina. Código de procedimientos en lo civil y comercial de la provincia de Buenos Aires. 1923.
34. Códigos de la República Argentina. Colección de leyes usuales de la provincia de Buenos Aires. Primer y segundo tomo. 1922.
35. Cosio, Pedro, *Las monedas fiduciarias y los secretos de los cambios y precios después de 1914*. Montevideo, 1924.
36. Casariego, Orfilio, *Algebra elemental* (primera y segunda parte). Buenos Aires, 1923 y 1924.
37. Cosio, Carlos, *Sinopsis de la legislación rural argentina*. Buenos Aires, 1923.
38. Cammarota, A., *Nociones del concordato y de la quiebra*. Buenos Aires, 1920.
39. Colmo, Alfredo, *Apuntes de derecho civil*. Buenos Aires, 1917.
40. Desjardins, A., *Introduction historique à l'étude du droit commercial maritime*. París, 1890.
41. Dechesne, Laurent, *Economie syndicale*. Liège, 1920.
42. Chateau, Niex, *Les conseils d'entreprise et le controle ouvrier en Austriche*. Paris, 1923.
43. Duque, Rufino, *El petróleo*. Madrid, 1923.
44. Escola, M. Z., *El carbón fósil y el petróleo en la costa patagónica*. Buenos Aires, 1923.
45. Escola, M. Z., *Estructura del yacimiento de Comodoro Rivadavia*. Petróleo en San Julián. Buenos Aires, 1923.
46. Echegaray, M., *Curso de historia natural. Zoología*. Buenos Aires, 1924.
47. Espasa, J. (hijos de), *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, tomos XI, XII y L.
48. Echegaray, M., *Higiene y puericultura para el uso de las escuelas* normales y colegios nacionales, ilustrada con numerosos grabados. Buenos Aires, 1923.
49. Frers, Emilio, *Cuestiones agrarias. El progreso agrícola de la Nación y de la Sociedad rural argentina*. Vol. I y II. Buenos Aires, 1918.

50. Frers, Emilio, *La administración pública* (primera y segunda parte). Vol. V y VI. Buenos Aires, 1920.
51. Frers, Emilio, Estudios jurídicos. Vol. IV. Buenos Aires, 1919.
53. Gow, James, *A method of english for secundary schools.* London,
52. Frers, Emilio, Temas diversos. Vol. VII y VIII. B. Aires, 1921.
1921.
54. Gil de Zárate, A., *Manual de literatura.* París.
55. Harrison-Berlitz, *Outlines of english literature, for foreign students.* Nueva York, 1920.
56. Jèze, Gaston, *Cours de droit public (Licence).* París, 1923.
57. Jèze, Gaston, *Las finanzas públicas de la República Argentina.* Abril 20-junio 22 de 1923.
58. Jones, Eduardo D., *Organización y administración de empresas industriales.* Barcelona.
59. Langlebert, J., *Física; gravedad, calor, electricidad, acústica, óptica.* París, 1924.
60. Langlebert, J., *Química; generalidades, metaloides, metales. Química orgánica, análisis químico.* París, 1923.
61. Langlois, J. P., *Higiene pública y privada.* Barcelona, 1912.
61. Lafaille, H., *Apuntes de derecho civil. Apuntes tomados en las conferencias de las facultades de derecho en la Universidad nacional y católica de Buenos Aires,* por los alumnos Eduardo B. Busso y Eduardo A. Morixe. Tomos I y II. Buenos Aires, 1922.
63. Martínez, G. P., *Hacia la solución pacífica de la cuestión social.* Madrid, 1923.
64. Malet, A., e I. J., *La época contemporánea* (primera y segunda parte). París.
65. Malet, A., *Historia de Oriente.* Buenos Aires.
66. Malet, A., *Historia griega.* París.
67. Malet, A., *Historia romana. Los orígenes. Las conquistas del Imperio.* París.
68. Malet, A., *La Edad media.*
69. Nogaro, B., *La monnaie et les phenomènes monétaires contemporains.* París, 1924.
70. Molinari, H., *Química general y aplicada a la industria. Química orgánica e inorgánica.* Traducción de Juan Estalella. Barcelona, 1912. Dos tomos. Cuatro volúmenes.
71. Mundi y Giró, S., *Lecciones de geometría analítica.* Barcelona, 1921.
72. Massé-Dixon, *Método práctico de inglés* (Primero y segundo libro).
73. Morales,Esteban, *Lecciones de álgebra elemental.* Buenos Aires.
74. Morris, Richard, *Historical outlines of english accidente conprising chapters on the history and development of the languaje and on word-formation.* London, 1912.
75. Massé, Raul, *Método práctico de francés* (Primero y segundo libro).
76. Masméjean, A., y Berehare, E., *Le petrole, son utilization comme combustible.* París, 1910.
77. Museo Social Argentino, *Primer Congreso internacional de economía social.* Buenos Aires (República Argentina). Octubre 26, Noviembre 4 de 1924. Tomos 1 y 2.
78. Newbery, J., y Thierry, J. C., *El petróleo : historia, origen, geo-*

logía, química, exploración, explotación, comercio, monopolio, legislación. Buenos Aires.

79. Otero, Francisco, *Anatomía, fisiología e higiene, para uso de los establecimientos secundarios y superiores de educación.* Buenos Aires, 1924.

81. Onions, C. T., *An advanced english syntax. Based on the principles and requirements of the grammatical society.* London, 1924.

81. Posada Carlos, G., *Geografía social. El suelo y el Estado.* Madrid, 1914.

82. Poch Noguer, José, *La pequeña industria al alcance de todos.*

83. Pasquini López, Jorge, *Código civil de la República Argentina.* Buenos Aires, 1924.

84. Prayones, Eduardo, *Nociones de derecho civil tomadas de las lecciones dadas por el doctor Prayones en la Facultad de derecho de Buenos Aires,* en el curso de 1915, compiladas y arregladas por Américo Cacici. Buenos Aires, 1914.

85. Quinteros Delgado, H., *Las tarifas de importación en la Argentina.* Montevideo, 1924.

86. Ruíz, Miguel, *La época contemporánea.* París.

87. Rouquete, Augusto, *Elementos de higiene.* Buenos Aires, 1924.

88. Ruiz Moreno, José A., *Accidentes del trabajo* (ley 9688). *Legislación y jurisprudencia. Su aplicación e interpretación.* Buenos Aires, 1924.

89. Ricaldoni, T. J., *Elementos de trigonometría ajustados a los nuevos programas de instrucción secundaria. Rectilínea y esférica.* Buenos Aires.

90. Rey Pastor, J., *Teoría de las funciones reales.* Madrid, 1921.

91. Rey Pastor, J., *Evolución de la matemática en la edad contemporánea.* Conferencia de la sección de ciencias exactas, físicas y naturales. Marzo, 1915.

92. Seignobos, Ch., *Historia de la civilización contemporánea.* París, 1921.

93. Seignobos, Ch., *Historia de la civilización de la Edad media. Historia de la civilización antigua.* París, 1922.

94. Seignobos, Ch., *Historia universal* (Antigua, Oriente, Grecia, Roma, Edad media, Moderna y Contemporánea). Madrid, 1922-23. 6 tomos.

95. Ramos Majía, *Elementos de trigonometría rectilínea y esférica.* Buenos Aires.

96. Salmón, Davil, *Longmans' school composition.* London, 1918.

97. Ratti, Luis P., *El transporte por ferrocarril.* Buenos Aires, 1924.

98. Schkaff, Eugene, *La question agraire en Russie.* París, 1922.

99. Tobal, Gastón F., *Lecciones de geografía argentina.* Buenos Aires.

1000. Trotzky, León, *El advenimiento del bolsheviquismo* (Desde la revolución de octubre al tratado de paz de Brest-Litowsk. Buenos Aires, 1920.

101. Unzain, Alejandro, *Manual de legislación obrera argentina.* Buenos Aires, 1915.

102. Unzain, Alejandro, *Accidentes del trabajo* (Exposición y comentario a la ley 9688 y sus decretos reglamentarios). Buenos Aires, 1917.

103. *Leyes obreras argentinas* (Recopiladas y anotadas con los decretos que las reglamentan). Buenos Aires, 1917.
104. Vallaux, Camilo, *Geografía social. El suelo y el estado.* Madrid, 1914.
105. Vila Vendrell, S., *Tratado teóricoexperimental de química general y descriptiva con aplicación a la medicina, farmacia e industria.* Barcelona, 1919. Tomos I y II.
106. Vallin, A., y Bustillo, *Elementos de matemática.* París.
107. Walter, W., *An etimological dictionary of the english languaje.* Oxford, 1910.
108. Zagorsky, Simón, *La République des Soviets. Bilan économique.* París, 1923.

Obras donadas en los meses de enero y febrero de 1925

1. *Revista Iberoamericana.* Buenos Aires. (Ateneo Hispanoamericano).
2. Memoria correspondiente al ejercicio del año 1924. Asamblea general ordinaria del 21 de enero de 1924. Rosario, 1925. (Bolsa de comercio).
3. Memoria presentada al honorable Congreso de la Nación por el ministro de Justicia e Instrucción pública, doctor Antonio Sagarna. Tomo I y II. Año 1924. (Comisión protectora de bibliotecas populares).
4. *Boletín del Congreso sudamericano de ferrocarriles.* Año IX, núm. 17. (Congreso sudamericano de ferrocarriles).
5. Memoria del Concejo deliberante del octavo ejercicio al 31 de octubre de 1924. (Confederación argentina del comercio, de la industria y de la producción).
6. *Boletín del ministerio del Trabajo, comercio e industria.* Madrid. (Canje).
7. *Boletín de la secretaría de Educación pública.* Tomo II, núm. 5-6. Méjico. (Canje).
8. *Revista del Colegio de contadores públicos.* Director Francisco Junyent. Córdoba. (Colegio de contadores de Córdoba).
9. La ley 11289 ante la justicia federal. Fallo del doctor Zavalía, declarando nulos e ilegales los decretos del Poder ejecutivo que autorizan al presidente de las cajas de Previsión social para imponer multas por incumplimiento de la ley de jubilaciones número 11289. (Comisión patronal de jubilaciones).
10. Rivadavia y su obra colonizadora. Buenos Aires, 1924. (Coni, Emilio A.).
11. Diccionario bibliográfico de próceres de la Independencia sudamericana. Tomo I. Caracas, 1924. (Dávila, Vicente).
12. Anuario de estadística de la provincia de Tucumán del año 1921. (Gómez, Miguel S.).
13. Anuario estadístico de la República Oriental del Uruguay. Tomo XXXII, parte primera *Del anuario,* años 1922 y 1923. Montevideo, 1924. (Llamas, Julio M.).

14. Memoria del ministerio de Agricultura, del ejercicio 1923, presentada al Congreso de la Nación. (Ministerio de Agricultura de la Nación).
15. Venezuela. Ministerio de Hacienda. Estadística mercantil y marítima. Semestre julio a diciembre de 1923. Caracas, 1924. (Ministerio de Hacienda).
16. Prospettiva economiche. Anno V, 1925. Città di Castello. (Mortara, Giorgio).
17. Productores y consumidores. Problemas que demandan estudio. (Oficina de agricultura).
18. Presupuesto de egresos del Erario federal para el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 1924. Méjico, 1924. (Poder ejecutivo federal).
19. Código rural de la provincia de Santa Fe, sancionado por ley de 29 de agosto de 1901. Rosario, 1911. (Provincia de Santa Fe).
20. Ley de tierras (octubre 27 de 1884). Ley sobre fundación de colonias agrícolas (diciembre 6 de 1887). Decretos del Poder ejecutivo, disponiendo se acompañe un croquis a las denuncias en compra de tierras fiscales, escrituración, etc. Ley número 1066. Instrucciones para agrimensores. (Provincia de Santa Fe).
21. Proyecto de ley de caminos. Ministerio de instrucción pública y fomento. Santa Fe. (Provincia de Santa Fe).
22. Conference internationale du travail. International conference. Génève, 1924. Vol. 1 y 2. (Société des nations of league).
23. Comercio exterior y navegación : febrero 1920 y febrero 1921; abril 1920, abril 1921, núm. 4, mayo 1920, mayo 1921, enero 1920 y enero 1921, marzo 1920 y marzo 1921. Méjico. (Secretaría de hacienda y Crédito público. Departamento de estadística y catastro).
24. Boletín de la Secretaría de la gobernación. Compilación de leyes federales del distrito y territorios. Documentos de orden administrativo. Méjico, 1924. (Secretaría de la gobernación).
25. Sobre clasificación aduanera. Rovocatoria de una resolución dictada por unanimidad en el tribunal de vistas. (Rivas, Máximo C.).

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA,
DIRECTOR DEL SEMINARIO.

DR. JOSÉ P. PODESTÁ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO.

AÑO III. — Marzo-abril de 1925. — Nos 3 y 4

BUENOS AIRES
SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CHARCAS, 1835

1925

ÍNDICE

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sección INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

Administración científica, organización, contabilidad, etc.

4038. *Contabilidad pública. — Contralor.* 272

Comentarios sobre el control que ejecuta la Contaduría general y la responsabilidad de los jefes de las reparticiones públicas. Modificaciones convenientes a la organización administrativa.

La Nación. Enero 18 de 1925, pág. 6, col. 2-3, sec. I.

4039. URUGUAY. — *Régimen municipal,* por Ismael Moreno. 273

Comentarios al actual Régimen municipal en el Uruguay y sus definiciones. Cuestión social. Establecimiento de un gobierno municipal amplio. Conclusiones.

Carpeta núm. 0 de « adm. científ. org. contab., pág. 2.
La Vanguardia. Enero 5 de 1925, pág. 3, col. 1ª.

Bancos y créditos

4040. *La función bancaria,* por Francisco Cambó. 112

Conferencia pronunciada en la Facultad de derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Revista de economía argentina. Noviembre de 1924, pág. 309-324.

4041. *Il prestito tedesco e la nuova banca centrale germanica* (El *empréstito alemán y la nueva banca central germánica*), por Guido Zerilli Marino. 113

Constitución y funcionamiento de este banco, el cual tiene su mayor significado práctico entre las aplicaciones del plan Dawes.

Rivista di politica economica. Diciembre de 1924, pág. 961

4042. *Deficiencias de la banca catalana y perspectiva para su expansión a ultramar,* por Fernando Bonfill Bas. 114

Breve reseña de la evolución bancaria. — La banca catalana. — Posibilidad de su expansión a base del comercio de ultramar.

Revista nacional de economía. Madrid, noviembre-diciembre de 1924, pág. 279-285.

4043. *Le compte rendu de la Banque de France,* por Eug. Boislandy Dubern. 115

Comentario a la memoria de 1924 del Banco de Francia.

Revue économique internationale. Marzo 10 de 1925, pág. 618-636.

4044. *Les caises d'épargne et les banques. — Considérations* (Las cajas de ahorros y los bancos. — Consideraciones), por Maffeo Pantaleoni. 116

Observaciones de Pantaleoni sobre el siguiente tema tratado en el Congreso internacional del ahorro. « Hasta qué punto y entre cuáles límites, sin fustrar el fin y la razón de su existencia, pueden las cajas de ahorro funcionar como institución bancaria ».

Rivista bancaria. Noviembre de 1924, pág. 697-716.

Censos y estadísticas

4045. *La raza argentina,* por Vieytes. 56

Evolución de la población argentina desde mediados del siglo XIX a la fecha.

Revista de economía argentina. Marzo de 1925, pág. 197 a 206.

4046. *Organización de una estadística internacional con la ayuda de la contabilidad agrícola,* por E. Laur. 57

Libros que deberían llevarse y estadísticas de las diversas explotaciones agrícologanaderas; determinación del coste de la producción de los principales sistemas de explotación.

Boletín internacional de agronomía del Instituto internacional de agricultura. Julio-septiembre de 1924, pág. 615-619.

4047. BRASIL. — *Los extranjeros en el Brasil según el censo de 1920. — Clasificados por regiones y por nacionalidades.* 58

Bollettino della emigrazione. Roma, noviembre de 1924, pág. 922-925.

4048. *Natalidad y población en Gran Bretaña,* por A. L. Bowley. 59

The economic journal (The quarterly journal of the Royal economic society). Junio de 1924, pág. 188-192.

4049. Francia. — *Natalité et mortalité en 1923 par départements et par arrondissements.* (Natalidad y mortalidad francesas en 1923, por departamentos y circunscripciones), por Julien Bouvron. 60

Revue d'économie politique. Enero-febrero de 1925, pág. 139 a 145.

4050. India. — *El censo de la India, de 1921. — Ocupaciones del pueblo* (en inglés), por Brig. Norain. 61

Weltwirtschaftliches Archiv. Enero de 1925, tomo XXI, cuad. 1, pág. 9.

Comercio internacional

4051. *El comercio de cereales en el siglo XIX,* por J. W. F. Rowe. 117

The economic journal (The quarterly journal of the Royal economic society). Junio de 1924, pág. 211-218.

4052. *Cuadros estadísticos sobre el desarrollo del comercio exterior inglés desde 1700 hasta la guerra mundial,* por Konstantin Rubinstein. 118

Weltwirtschaftliches Archiv. Abril de 1924, cuad. 2, página 146-157.

4053. *El comercio de granos de los Estados Unidos : su organización presente y perspectivas futuras,* por James E. Boyle. 119

Weltwirtschaftliches Archiv. Abril de 1924, cuad. 2, pág. 158-178.

Consecuencias económicas de la guerra, reparaciones, conferencias

4054. *Lo que Alemania ha pagado,* por Lujo Brentano. 85

Weltwirtschaftliches Archiv. Abril de 1924, cuad. 2, páginas 235-250.

4055. *Convenio entre la Comisión de reparaciones y el gobierno alemán.* Acuerdo entre los gobiernos aliados y el gobierno alemán, concerniente al arreglo de 9 de agosto de 1924. 86

Política. 31 de julio-31 de agosto de 1924, Roma, pág. 58-73.

4056. *Les négociations économiques franco-allemandes* (Las negociaciones económicas franco-alemanas), por C. J. Gignoux. 89

Estado de las relaciones franco-alemanas durante la guerra. Los pagos en especie y en influencia sobre el comercio exterior alemán. Cláusulas comerciales del tratado de Ver-

salles. Actitud de Francia : acuerdos de Wiesbaden y de Berlín. Política aduanera alemana : medidas tomadas para eludir las disposiciones del tratado. Orientación de las negociaciones en trámite. Primer tratado entre delegaciones. El incidente de los 26 por ciento. Atrasos provocados por la delegación alemana en el transcurso de las negociaciones. Conclusiones.

Revue économique internationale. Enero 10 de 1925, pág. 70 a 94.

Cooperación y mutualidad

4057. *El desarrollo de la cooperación en Italia.* 112

Origen de la cooperación italiana. La cooperación de producción y trabajo. Las asociaciones de braceros. La cooperación de consumo y la cooperación agrícola. El movimiento obrero en el primer decenio del siglo XX. El movimiento obrero y el Estado. Datos estadísticos. El crédito a la cooperación antes de 1914. Legislación sobre cooperación de trabajo antes de 1914.

Bolettino della emigrazione. Roma, octubre de 1924, pág. 773-788.

4058. *L'exploitation coopérative du sol en Italie* (La explotación cooperativa de la tierra en Italia). 113

Estudio de los diferentes sistemas de cooperativas agrícolas, las cuales se clasifican en tres grupos de acuerdo con la explotación que practican.

Revue internationale du travail. Noviembre de 1924, pág. 876 a 888.

Cuestión social, socialismo, sindicalismo

4059. *El auxilio de la construcción de viviendas obreras en Alemania*, por M. H. Krueger. 74

Informaciones sociales. Oficina internacional del trabajo. Enero de 1925, pág. 3-26.

4060. Checoeslovaquia. — *Gesetzt. ueber die Baubewegung.* 75

Ley del 25 de enero de 1923, sobre fomento de construcciones.

Documentos parlamentarios extranjeros. Diciembre de 1924, pág. 450-474.

4061. *Los problemas de la vivienda en Europa, después de la guerra.* 76

Informaciones sociales. Oficina internacional del trabajo. Noviembre de 1924, pág. 41-66.

4062. *La idea de la lucha de clases*, por Werner Sombart. 77

Conferencia dada el 21 de septiembre de 1924 en el Congreso general de la Sociedad de política social, en Stuttgart.

Weltwirtschaftliches Archiv. Enero de 1925, tomo XXI, cuad. 1, pág. 22.

4063. *El sentido del orden económico capitalista,* por Arthur Salz. 78

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik. Tomo LII, cuad. 3, 1924, pág. 577-622.

4064. *La idea corporativa y la idea jerárquica en el Fascismo,* por J. Marschak. 79

Contiene : I. Dos ideas básicas del antiparlamentarismo. — II. Precursores y causas. — III. La jerarquía y la corporación en la organización fascista : *a)* los tres escalones superiores; *b)* el escalón inferior : los sindicatos; *c)* la jerarquía de la producción : las corporaciones mixtas y el « tercer elemento ». — IV. La idea corporativa en el Estado fascista : *a)* la idea del Estado corporativo después de la terminación de la guerra; *b)* la casta di Canaro; *c)* « los consigli tecnici » según la acepción del partido y de los sindicatos; *d)* el consejo económico nacional; *e)* los sostenedores del pensamiento corporativo dentro del movimiento fascista; *f)* libertad y reglamentación de la economía en la política fascista. — V. La idea jerárquica en el Estado fascista y la dictadura : *a)* la dictadura personal; *b)* la dictadura de partido; *d)* la dictadura de clase.

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik. Tomo 52 y 53, cuad. 3 y 1, 1924, pág. 695-728 y 89-140, respectivamente.

4065. *La nueva constitución de los Soviets.* 80

Ley fundamental (Constitución) de la Unión de las Repúblicas sovietistas socialistas. Texto oficial del 31 de enero de 1924.

Politica. Roma, julio-agosto de 1924, pág. 104-117.

4066. *Les derniers aspects du socialisme,* por Edouard Berth (ed. Marcel Rinière, 1923). 81

En un volumen de 110 páginas, su autor, gira en torno a las grandes corrientes del proletariado : bolchevismo, sindicalismo, anarquismo, guedismo, y el contenido político de cada una, para establecer luego una suerte de comparaciones que pueden tener interés.

4067. *Revolution et socialisme. — Essai de bibliographie* (Revolución y socialismo. — Ensayo bibliográfico), por Michel Ralea. 82

Ensayo bibliográfico, en el cual, los 527 títulos contedos se clasifican en :

I. Instrumentos de trabajo, bibliografía, diccionarios.

II. Revistas y periódicos.

III. Historia de las doctrinas económicas y socialistas.
IV. Obras de conjunto, sobre socialismo.
V. Historia del movimiento social y de la clase obrera.
VI. Idea de revolución, en general.
VII. Prehistoria de la idea de revolución.
VIII. Saint-Simon, los saint-simonianos. Fourier.
IX. Proudhon.
X. Babeuf y el baboufismo.
XI. A. Blanqui y las sociedades secretas.
XII. La revolución carlista.
XIII. El anarquismo.
XIV. K. Marx y F. Engels.
XV. Reformistas y ortodoxos.
XVI. El sindicalismo revolucionario.

Ed. *Les presses universitaires de France.* 1923, 1 vol., 80 páginas.

4068. *La prévention du chômage en Grande-Bretagne* (Prevención del paro en la Gran Bretaña). 83

Exposición somera de las directivas actualmente en vigor, en la Gran Bretaña, en el estudio de esta cuestión.

Revue international du travail. Octubre de 1924, pág. 688.

4069. *Concepto de la política social,* por Alfred Amonn.

INDICE : Las más importantes tentativas de definición realizadas hasta ahora : Sombart, von Bortkiewicz, Adolf Wagner, van der Borght, von Wiese, von Zwredineck, Gehrig, Franke, Lore Spindler, Günther. Derivación lógica del concepto : Las vías exégesis del término; Lastroso, Stammler; el punto de partida; la naturaleza de la política y el eslabonamiento lógico de sus distintas partes; la naturaleza de las medidas y aspiraciones de política social; política social y política de clase; política obrera y política social; política, social y « política financiera e impositiva social »; política social y política económica; política social y justicia social y « previsión social »; alcances del concepto de política social; la política social y la clase media; la política social y el seguro social; la política social y el pauperismo; la política social y la ética.

Schmollers Jahrbuch. Cuad. 1 y 2, 1924, pág. 159-200.

4070. *Política social no discutida y política social discutida,* por Henrich Herkner. 85

INDICE : Pauperización del pueblo alemán por la guerra y la inflación. De si puede hablarse de una « crisis de la política social ». Política social discutida y política social indiscutida. La jornada de ocho horas. El problema de la jornada no es susceptible de una solución uniforme. Actitud de la ciencia. Decreto sobre la jornada, de diciembre de 1923. Diminución de la jornada y de la eficiencia como medio de

supresión del régimen capitalista; El peligro de las grandes subvenciones a los desocupados. Planes de socialización. Facultades relativas a la desmovilización. Ocupación obligatoria, protección contra los despides y los *locauts*. Diminución de la producción y sus causas. Decreto sobre arbitraje, de octubre 30 de 1923. Débil oposición de la política social científica y sus causas. Confusión entre socialismo y política social. Comienzo de una crítica científica más severa del socialismo.

Schmollers Jahrbuch. Cuad. 1 y 2, pág. 201-218.

4071. *Les habitations à bon marché* (Habitaciones baratas), por Georges de Nuvion. 86

Comentarios a la memoria de 1923, del Consejo superior de habitaciones baratas de Francia.

Journal des économistes. Diciembre 15 de 1924, pág. 432-448.

Cuestión y legislación del trabajo

4072. FRANCIA. — *Ley de 21 de junio de 1924 sobre codificación de las leyes obreras* (libro IV del Código de trabajo y de la previsión social). 357

Documentos parlamentarios extranjeros. Julio de 1924, pág. 81-82.

4073. INGLATERRA. — *Proyecto de ley sobre reglamentación de los salarios agrícolas*. 358

Documentos parlamentarios extranjeros. Mayo de 1924, pág. 513-525.

4074. *La semana de cuarenta y ocho horas y la producción indusdustrial*, por P. Sargant Florence. 359

Informaciones sociales. Oficina internacional del trabajo. Noviembre de 1924, pág. 7-40.

4075. *Les baromètres économiques. — Rapport présenté au Comité économique de la Société des nations*. 360

Estudio de carácter técnico sobre este problema.

Bureau international du travail. Serie N (Statistique), núm. 5, Genève, 1924.

4076. *Descanso dominical*. — Proyecto presentado por la comisión especial, modificando la ley actual. Disposiciones generales. 361

La Nación. Abril 4 de 1925, pág. 6, col. 3ª.

4077. *La quinta Conferencia internacional del trabajo*, por Friedrich Ritzmann. 362

Weltwirtschaftliches Archiv. Abril de 1924, cuad. 2, pág. 210-217.

4078. PORTUGAL. — *Proposición de ley sobre institución del régimen de participación en los beneficios en el comercio, la industria y la agricultura* (Presentada al Senado el 8 de agosto de 1924), por el senador Federico A. Ferreira de Sima. 363

Documentos parlamentarios extranjeros. Noviembre de 1924, pág. 343-345.

4079. *L'évolution des conditions du travail dans la Russie des* Soviets. 364

Trabajo. Resumen de la información que sobre este tema se tiene en Europa. En él se desarrollan los capítulos siguientes : Situación y rol del comisariado de trabajo; La política de los salarios; Contratos colectivos; Métodos de conciliación de los conflictos; Reglamentación del mercado de trabajo; Seguros sociales; Inspección de trabajo; Los sindicatos profesionales; Conclusiones. Agrega anexos estadísticos sobre : número de obreros; salarios, desarrollo de contratos colectivos; conflictos; mercados; seguros; inspección; movimiento sindical y número indicadores de precios. Cada capítulo va acompañado de una bibliografía detallada de carácter legal.

Bureau international du travail. Serie B (*Conditions économiques*), núm. 14, Génève, 1924.

4080. *El concepto del trabajo,* por Hermann Lufft. 365

SUMARIO : I. El concepto del trabajo en la historia de la civilización. — II. Los tres conceptos del trabajo. — III. El concepto mecánico del trabajo. — IV. El concepto subjetivo y objetivo del trabajo.

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik. Serie III, tomo LXVIII, cuad. 1, enero-febrero 1925, pág. 1-14.

4081. *Questioni del lavoro* (Cuestiones del trabajo). por E. C. 366

1. La indemnización para los accidentes del trabajo en la legislación internacional.
2. La instrucción profesional y los industriales franceses.
3. La instrucción profesional y el aprendizaje en América.
4. Los industriales alemanes y las cuestiones del trabajo.
5. La conciliación en los conflictos del trabajo en Francia.

Rivista di politica economica. Diciembre de 1924, pág. 995-1001.

4082. *Le problème de la réorganisation des assurances ouvrières en Allemagne,* por Richard Freund. 367

El problema de la unificación de los seguros sociales, discutido actualmente, ha requerido la atención de la *Revue internationale,* la cual ha encomendado el estudio, sobre la reorganización de los seguros obreros en Alemania. Crítica y exposición de planes de reformas.

Revue internationale du travail. Enero de 1925, pág. 1.

4083. *Les conditions du travail en Chine* (Las condiciones del trabajo en China). 368

El Concejo municipal de Shanghai, nombró una comisión especial para estudiar las condiciones del trabajo de los menores en la ciudad y en la región de Shanghai; el artículo se refiere al dictamen y conclusiones que dicha comisión ha presentado. Recomienda un mejoramiento inmediato de las condiciones del trabajo de los menores, de acuerdo con el espíritu de las decisiones tomadas por la Conferencia internacional del trabajo.

Revue internationale du travail. Diciembre de 1924, pág. 1072-1096.

4084. *La nature juridique et l'importance économique des conseils d'entreprise en Allemagne* (La naturaleza jurídica y la importancia económica de los consejos de fábrica, en Alemania), por M. Hermann Dersch. 369

El autor, luego de individualizar las diversas formas del sujeto estudiado, determina su posición en el derecho privado y en el derecho público, para terminar estudiando someramente, su importancia económicojurídica.

Revue international du travail. Febrero de 1925, pág. 179.

4085. *L'ajustement des salaires au coût de la vie en Hongrie* (El ajuste de los salarios al costo de la vida en Hungría), por M. D. Pap. 370

Después del armisticio, la situación de las clases obreras húngaras, desde ya poco satisfactoria, ha empeorado rápidamente; la depreciación de la moneda, el agotamiento rápido de los *stocks,* el aumento de precios, no seguido por una correlativa alza de los salarios, ha producido la baja del salario real. Este fenómeno, se inicia antes de 1914 y la guerra, con la militarización del 80 por ciento del proletariado no movilizado lo atenúa. En la postguerra, bajo la presión de los hechos, se extiende el contrato colectivo a pesar del gran número de impedimentos opuestos a su desarrollo, pero no se siente mayormente su influencia.

Más tarde, la revolución comunista suspende la acción de este fenómeno que resurge agravado por la ocupación rumana y el trágico terror blanco, por la presión gubernamental sobre los sindicatos y la falta de estadísticas especiales.

Vienen en 1921, ensayos estadísticos : el de la Federación sindical húngara (en *Szokszervezeti Ertesito);* el del partido social demócrata (en *Nepszava)* y, luego, el de la gran industria (en *Peter Lloyd*).

Más tarde, Eugen Dalnoki-Kovats, secretario de la Asociación industrial, y M. Gal, ensayan un estudio del mismo carácter.

En 1922 aparece la idea de una federación profesional mixta y en 1923 el proyecto de gobierno, sobre la libertad

de trabajo, arbitraje, asociaciones profesionales, etc. El juego de intereses anula la cuestión y los obreros reclaman el ajuste de los salarios al alza de los precios.

Todas estas cuestiones, someramente trazadas, son desenvueltas en este artículo que finaliza estudiándolas de manera especial, en la agricultura húngara.

Revue internationale du travail. Febrero 2 de 1925, pág. 161.

4086. *L'alcoolisme et les accidents du travail*, por Tapio Voiconmaa. 371

Las causas « mecánicas » en los accidentes del trabajo tienen una gran importancia, pero, el autor llama la atención sobre las causas físicas y mentales, entre las cuales los fenómenos debidos al alcoholismo crónico o agudo, tienen una importancia suma, descuidada en las actuales estadísticas.

Revue internationale du travail. Febrero de 1925, página 211.

4087. *Les problèmes du travail en Irlande du Nord* (Los problemas del trabajo en Irlanda Norte), por M. J. A. Pale. 372

El secretario permanente del ministerio del Trabajo de Irlanda Norte, reseña rápidamente los problemas y estudia el mecanismo legal correlativo.

Revue internationale du travail. Febrero 2 de 1925, pág. 241.

4088. *La participation aux bénéfices et le Conseil supérieux du travail* (La participación en los beneficios y el Consejo del trabajo), por Georges de Nouvion. 373

Journal des économistes. Octubre 15 de 1924, pág. 191 a 203.

4089. *La sexta Conferencia internacional del trabajo y el Congreso internacional de política social de Praga*, por Friedrich Ritzmann. 374

Weltwirtschaftliches Archiv. Enero de 1925, cuad. 1, página 189-209.

4090. *El sistema del salario familiar*, por D. H. Richardson. 375

Conceptos generales. Desarrollos recientes. Finalidades del salario familiar. Métodos para proveer al salario familiar. Importancia de los importes pagados. Opiniones relativas al salario familiar.

The economic journal (The quarterly journal of the Royal econmic society). Núm. 135, septiembre 1924, vol. XXXIV, pág. 373-387.

4091. *La semaine de quarante-huit heures et la production industrielle* (La semana de cuarenta y ocho horas y la producción industrial), por M. P. Sargan (Florence). 376

Influencia que ejerce en el rendimiento óptimo del tra-

bajo, la semana de cuarenta y ocho horas; análisis de los diferentes tipos de trabajo, duración de las jornadas y rendimientos máximos y mínimos. La jornada de cuarenta y ocho horas es la que permite con mayor facilidad obtener una producción máxima con un mínimo de accidentes, de tiempos perdidos y de gastos generales; asegurando, al mismo tiempo, una repartición racional del trabajo sobre los días de la semana y los períodos de la jornada.

Revue internationale du travail. Noviembre de 1924, páginas 769-801.

4092. *Cuestiones del trabajo*, por E. C. 377

La desocupación en Italia al 31 de julio de 1924. La instrucción y la orientación profesional en Suiza. La reducción de los salarios en Inglaterra, en el año 1923. La Conferencia de Roma, para la emigración y el Departamento del trabajo. La participación a las utilidades en Inglaterra.

Rivista di politica economica. Septiembre-octubre de 1924, pág. 781-788.

4093. *Cuestiones del trabajo*, por E. C. 378

I. Las nuevas disposiciones sobre el contrato de empleo privado. — II. El reglamento de la instrucción profesional en Francia. — III. Los efectos de la participación en las utilidades. — IV. El sistema de los salarios en Rusia. — V. Libertad de trabajo y libertad sindical en Noruega.

Rivista di politica economica. Noviembre de 1924, pág. 888 a 895.

4094. *Comparaison du niveau des salaires réels dans certaines capitales* (Comparación del nivel de los salarios reales en algunas ciudades). 379

La Conferencia internacional de estadígrafos de 1923, resolvió encomendar al Bureau la continuación y extensión del estudio del ministerio de Trabajo de Gran Bretaña, sobre salarios reales.

El artículo, es una exposición del método seguido y al propio tiempo, el anuncio de la nueva actividad estadística del Bureau, que ha de reflejarse en la *Revue international.*

Revue internationale du travail. Octubre de 1924, página 662.

4095. *La réglamentation des salaires par l'Etat en Australie et en Nouvelle-Zélande* (La reglamentación de los salarios, por el Estado, en Austrialia y Nueva Zelandia), por Dorotty Mc Daniel Sells. 380

Exposición de los procedimientos legales adoptados por los estados, en Australia y Nueva Zelandia, para resolver las cuestiones que la fijación de salarios plantea.

En la confederación australiana cada Estado mantiene una legislación diversa; quien admite, como fundamental el

consejo de salarios o el consejo de industria; algunos, el tribunal arbitral; otros, ambas organizaciones. Unos estados legislan para todos los asalariados; otros, para algunos (excluyen, por ejemplo, los obreros del Estado, los campesinos, etc.); es, pues, necesaria la existencia de una entidad federal que ajuste el sistema (la *Commonwealth court of conciliation and arbitration*).

El estudio, abarca pues, la *Commonwealth conciliation and arbitration act*, así como la ley de cada uno de los estados : La *Industrial act*, 1912, para Nueva Gales del Sud; la ley de 1915, para Victoria; de 1920, para Tasmania; el código de 1920 de Australia meridional (parte pertinente); la ley de 1912, de Australia occidental; la *Industrial arbitration act*, 1916, para Queesland; la de 1908, de Nueva Zeelandia, y las modificaciones hasta el año 1923.

Sigue luego, la síntesis de su evolución y los efectos económicos de los reglamentos en vigor.

Revue internationale du travail. Núm. 4, 5 y 6, octubre, noviembre y diciembre de 1924.

Derecho público y privado de trascendencia económica

4096. *Instituto americano de derecho internacional. — Proyectos de convenios :* 87

SUMARIO : 1. Preámbulo. — 2. Declaraciones generales. — 3. Unión Panamericana. — 4. Bases fundamentales del derecho internacional. — 5. Declaración de los derechos y deberes de las naciones. — 6. Derechos fundamentales de las repúblicas americanas. — 7. Derechos y deberes internacionales de las personas naturales y jurídicas. — 8. Nacionalidad y naturalización. — 9. Inmigración. — 10. Derechos y deberes de los extranjeros y protección diplomática. — 11. Responsabilidad de los gobiernos. — 12. Vías de comunicaciones marítimas en tiempo de paz. — 13. Neutralidad marítima. — 14. Libertad de tránsito. — 15 Navegación aérea. — 16. Tratados. — 17. Reconocimiento de nuevos estados y nuevos gobiernos. — 18. Reconocimiento de la beligerancia. — 19. — Agentes diplomáticos. — 20. Cónsules. — 21. Extradición. — 22. Derechos y deberes de los estados en los territorios litigiosos no delimitados. — 23. Canje de publicaciones. — 24. Canje de profesores y alumnos. — 25. Arreglo pacífico. — 26. Medidas de reparación. — 27. Estados. — 28. Jurisdicción. — 29. Adquisición y pérdida de territorio. — 30. Dominio nacional.

Revista de derecho internacional de Cuba. Número extraordinario, noviembre de 1924, pág. 237-399.

4097. *Tacna y Arica*. — Laudo arbitral de Mr. Coolidge, que dispone la celebración del plebiscito. Antecedentes históricos de la cuestión. Croquis de la zona en litigio. 88

La Nación. 10 y 11 de marzo de 1925, pág. 1 a 5 y 3.

4098. *Quiebras.* — Dictamen fiscal sobre un caso de quiebra decretada en el extranjero. Principio dominante de amparo a los acreedores nacionales. Teorías varias. Legislación argentina. 89

La Nación. 29 de diciembre de 1924, pág. 4, col. 4-5.

4099. *La Sociedad anónima argentina. Su legislación, su práctica y su estudio,* por Mario A. Rivarola. 90

Revista argentina de ciencias políticas. Octubre 12 de 1924, pág. 143-175.

4100. *L'arbitrato commerciale internazionale e la convenzione delle Società delle nazioni,* por Giuseppe Dall'oglio. 91

Contiene : I. La utilidad de recurrir al arbitraje en las relaciones económicas internacionales. — II. La difusión del procedimiento arbitral en el comercio internacional. — III. La corte de arbitraje de la Cámara de comercio internacional. — IV. La disciplina jurídica del arbitraje internacional. — V. La convención de la Sosiedad de las naciones sobre la cláusula del arbitraje.

Rivista bancaria. Diciembre de 1924, pág. 798.

4101. *De quelques questions relatives aux sociétés par actions : le vote plural, les réserves, les sociétés civiles d'obligataires* (Algunas cuestiones relativas a las sociedades por acciones : la pluralidad del voto, las reservas, las sociedades civiles de obligatarios), por M. Dolbeau. 92

Conferencia pronunciada en la Société d'économie politique, en fecha 5 de diciembre de 1924.

Journal des économistes. Diciembre 15 de 1924, pág. 508 a 516.

4102. *La question du code fluvial en France* (La cuestión del código fluvial en Francia), por J. P. Niboyet. 93

L'économie nouvelle. Enero de 1925, pág. 14-23, y febrero de 1925, pág. 65-74.

4103. Italia. — *Proyecto de ley sobre unificación de la legislación de minas.* 94

Documentos parlamentarios extranjeros. Noviembre de 1924, pág. 319-340.

4104. Inglaterra. — *Empresas por acciones,* por S. M. Gluckstein. 95

Sumario : I. Su influencia en el desarrollo universal. — II. Su uso y abuso desde el punto de vista de la invasión.

The financial review of reviews. Londres, octubre-diciembre, 1924, pág. 27-30.

4105. *L'exemple du Traité commercial anglo-russe* (El ejemplo del Tratado comercial anglo-ruso), por Alexander Miller. 96

Valor y sentido oculto de las convenciones comerciales soviéticas.

Journal des économistes. Noviembre 15 de 1924, pág. 291 a 303.

4106. *Le società estere in Italia. Brevi cenni sulla loro condizione secondo il Codice di commercio italiano* (Las sociedades extranjeras en Italia. Breves consideraciones sobre su condición según el Código de comercio italiano), por Alfredo Jannoni Sebastianini. 97

Estudio de las condiciones a las cuales deben sujetarse las sociedades extranjeras de acuerdo con las normas del Código de comercio; se citan opiniones y críticas de diversos profesores, entre otros, Vivante, Manara, Navarrini, etc.

Rivista di politica economica. Diciembre de 1924, pág. 948 a 960.

Economía internacional

4107. *Las relaciones comerciales entre la Argentina y Gran Bretaña en los últimos cien años,* por Vieytes. 65

Revista de economía argentina. Marzo de 1925, pág. 181 a 189.

4108. *Sobre el desarrollo histórico de las relaciones económicas internacionales de Inglaterra. Expuesto en base a su comercio exterior en los últimos doscientos años,* por Konstantin Rubinstein. 66

Weltwirtschaftliches Archiv. Abril de 1924, cuad. 2, pág. 171-203.

4109. *Sobre las relaciones comerciales internacionales máxime sobre las de Italia y Suiza,* por Roberto Michels. 67

Reseña de las causas que originan el intercambio internacional comercial; dedicándose especialmente al estudio de las relaciones comerciales italosuizas y de los medios necesarios para su intensificación.

Rivista di politica economica. Septiembre-octubre de 1924, pág. 717-724.

Economía nacional argentina

4110. *El balance internacional de pagos de la república en el año económico 1922-1923,* por Carlos A. Tornquist. 43

Revista de economía argentina. Enero-febrero de 1925, pág. 11-32.

4111. *Producción, importación y consumo de petróleo y sus derivados,* por Joaquín Spinelli. 44

Clasificación del petróleo, las refinerías, rendimiento de

los yacimientos explotados, consumo e importación, número de destilerías.

La Nación. Marzo 13-abril 6 de 1925, pág. 4, col. 6-8.

Economía nacional extranjera

4112. *El Brasil progresa a grandes pasos*, por Vieytes. 187

Revista de economía argentina. Diciembre de 1924, pág. 389-396.

4113. *La situación financière et économique des Etats-Unis* (Situación financiera y económica de los Estados Unidos). 188

Journal des économistes. Febrero 15 de 1925, pág. 181 a 192.

4114. *La desorientación económicofinanciera de Cataluña*, por Gregorio Fernández Díez. 189

SUMARIO : La guerra europea y la economía mundial. La economía nacional y la economía catalana. El factor geográfico. Formación de una economía regional. La diversidad industrial de Cataluña. La industrialización de España y su progreso general. Estacionamiento de la banca catalana. El aislamiento económico de Cataluña y su orientación económica.

Revista nacional de economía. Madrid, septiembre-octubre de 1924, pág. 185-200.

4115. *La industria metalúrgica española*, por Andrés Barthe. 190

Su situación a principios del siglo XIX; nuevas fábricas; obstáculos opuestos a su desarrollo; discusiones entre consumidores y fabricantes; la importación de artículos fabridos; reforma arancelaria de 1869; balance de 1889; nuevos aranceles de aduanas : 1891, 1906, 1911, fiebre de 1916 a 1919; crisis económica; protección arancelaria; capitales invertidos en las empresas metalúrgicas; maquinaria; progresos realizados por la metalurgía desde 1880; su porvenir.

Revista nacional de economía. Madrid, septiembre-octubre de 1924, pág. 165-183.

4116. *La balance des comptes de la France* (El balance de cuentas de Francia), por Pierre Meynial. 191

Revue d'économie politique. Enero-febrero de 1925, páginas 5-53.

4117. *L'industrie des legnites en France* (La industria de los lignitos en Francia), por Edouard Marcotte. 192

Importancia económica de la legnita. La industria alemana. Ejemplo de una gran explotación de lignito renán. Aparatos de destilación en Alemania. Condiciones de una carbonización racional. Beneficios probables de una usina

de carbonización. Objeciones a la carbonización. Utilización de subproductos. Los yacimientos franceses. Organización para la producción, transporte y venta de los derivados del lignito.

Revue économique internationale. Diciembre 10 de 1924, pág. 263-296.

4118. *L'Alsace et la Lorraine économiques* (Alsacia y Lorena económicas). 193

El período de régimen comercial especial, establecido por el tratado de Versalles, en favor de los territorios de Alsacia y Lorena, ha terminado a principios del corriente año. Desde entonces los nuevos departamentos integran la necesidad económica francesa. Bajo el epígrafe se han agrupado una serie de aríiculos que estudian la adaptabilidad de dichas economías regionales a la economía general francesa :

I. Caracteres generales de las economías de Alsacia y Lorena antes y después de la guerra, por Werner Wittich.

II. El bajo Rhin económico y el puerto de Estrasburgo, por Max Lucius.

III. La metalurgía y la hulla, por Henry Laufenburger.

IV. Los textiles, por Thomas.

V. Las minas de potasa del alto Rhin, por Falcoz-Vigne.

VI. Los yacimientos petrolíferos, por J. Majorelle.

VII. La agricultura en Alsacia y Mosela, por el doctor Thisse.

VIII. Importancia de la participación del Ruhr en el aprovisionamiento carbonífero del hinterland del puerto de Estrasburgo, por A. Petit.

Revue d'économie politique. Noviembre-diciembre de 1924, pág. 918-1091.

4119. *Le pétrole russe* (El petróleo ruso), por A. de Goulévitch. 194

La defensa de los intereses privados comprometidos en la industria petrolera rusa.

Revue économique internationale. Diciembre 10 de 1924, pág. 320-332.

4120. *Le difficoltà economiche della Gran Bretagna nel dopoguerra* (Las dificultades económicas de la Gran Bretaña en el período postguerra), por Olivia Rossetti Agresti. 195

Análisis de los estudios del economista sir Edgard Cramunond y sir Herbert Hambling, titulados : *La situación económica de la Gran Bretaña* y *El problema de la desocupación.*

Rivista di politica economica. Diciembre de 1924, pág. 941-948.

Economía política. Teoría

4121. *Critique de « l'utilité finale »* (Crítica de la « utilidad final »), por Charles Turgeon. 116

Revue d'économie politique. Enero-febrero de 1925, páginas 74-100.

4122. *Nicolás Copernic, économiste* (Nicolás Copérnico, economista), por Jab Dmochowski. 117

Revue d'économie politique. Enero-febrero de 1925, pág. 101-126.

4123. *Alfred Marshall,* 1842-1924 (Biografía), por S. M. Keynes. 118

The economic journal (The quarterly journal of the Royal economic society). Núm. 135, septiembre de 1924, vol. XXXIV, pág. 311-373.

4124. *Les nouvelles tendences de l'école autrichienne* (Las nuevas tendencias de la escuela austriaca), por G. H. Bousquet. 119

Revue d'économie politique. Septiembre-octubre de 1924, pág. 829-854.

4125. *La teoría del problema social,* por Germán Bernácer. 120

SUMARIO : *El mundo de las paradojas.* — La teoría mercantilista. Mercantilismo y proteccionismo. El fomento del turismo. El exceso de población. El paro, la guerra y la postguerra. La guerra, como pretendida causa del marasmo económico. El paro y la carestía. Burgueses y comunistas, acordes en la explicación mercantilista. Inanidad de la hipótesis. Las causas económicas y las políticas. La ilusión mercantilista y la ilusión guerrera. Las consecuencias económicas de la paz.

II. *Las fluctuaciones de los precios y el ciclo industrial.* — El régimen de empresa privada. Efectos de una disminución de demanda. Consecuencias del paro en el mercado. La falta de correctivo automático. Efectos de un aumento de la demanda. La circulación monetaria y las crisis. La capacidad adquisitiva de los consumidores.

III. *La ecuación monetaria.* — La moneda y la ley de oferta y demanda. Circulación y atesoramiento de la moneda. Definición de la rapidez circulatoria. El nivel de precios y la cuantía real de transacciones. Estabilidad de R. Efecto general sobre los precios, de la variación de la masa de moneda circulante.

IV. *Los procesos de expansión y de contracción monetarias.* — Mecanismo del auge de la guerra en los países beligerantes y en los neutrales. El caso particular de España. Función de las distintas funciones de la emisión bancaria. El crédito internacional. Efectos de la deflación. La emigración del oro. La inflación y deflación fiduciarias

son casos particulares de la expansión y contracción monetarias.

V. *Generalización de la teoría del ciclo económico.* — El fondo productivo y el improductivo. El ahorro y su colocación. Explicación generalizada del ciclo económico. El ahorro financiero; sus leyes. Influencia en el ciclo. El crédito y las crisis modernas. El ritmo económico es un fenómeno secular.

VI. *La clave del problema económico.* — La producción limitada por la demanda, y la demanda por las retribuciones. Tendencia de las retribuciones al mínimo. Ineficacia del auge. Los frenos automáticos de la prosperidad. Impotencia del progreso técnico. El parasitismo, como fatalidad social. La perturbación de los estímulos al progreso.

Revista nacional de economía. Madrid, septiembre-octubre de 1924, pág. 131-163.

4126. *L'interprétation des nombres-indices* (La interpretación de los números indicadores), por M. E. C. Snow. 121

Artículo crítico, cuya tendencia es fijar la atención de los estudiosos, sobre los documentos utilizados para confeccionar los números indicadores y la interpretación de ellos, descuidados para discutirse, fórmulas y métodos.

Revue internationale du travail. Febrero de 1925, página 191.

4127. *Sobre la vida económica y su teoría*, por Friedrich v. Gottl. Oftlilinfeld. 122

Weltwirtschaftliches Archiv. Enero de 1925, tomo XXI, cuad. 1, pág. 3.

4128. *La posición de S. Schmoller en la historia de la economía política*, por Edgar Salin, Georg von Below, Arthur Spiethoff. 123

Schmollers Jahrbuch. Año 48, cuad. 1 y 2, pág. 307-19.

4129. *Bibliografía completa de obras mayores de Maffeo Pantaleoni.* 124

1º *Teoría della traslazione del tributi.* Roma, tip. Paolini, 1882. 1 volumen.

2º *Principi di economia pura.* Firenze, Barbera, 1889. 1 volumen.

3º *Principios de economía pura.* Trad. Luis Roque Gondra. Buenos Aires, 1918.

4º *Scritti vari di economia.* Sandron, 1904.

Primer volumen :

a) Del carattere delle divergenze d'opinione esistente fra economisti;

b) Contributo alla teoria del riparto delle spese pubbliche;

c) Teoria della pressione tributaria;

d) Esame critico dei principi teorici della cooperazione;

e) Cenni sul concetto di massimi edonistici individuali e collettivi;

b) Tentativi di analisi del concetto di « forte e debole » in economia;

g) Nota sin caratteri delle posizioni inizial e sull'influenza che le posisioni iniziali esercitano sulla terminali;

h) Osservazioni sulla semiologia economica;

i) Dei criteri che debbono informare la storia delle dottrine economiche;

j) Appendice : A proposito di Luigi Cossa, e della sua *Histoire des doctrines économiques.*

Segundo volumen (1909) :

a) Il secolo ventesimo secondo un individualista;

b) A proposito di un Istituto internazionale permanente di agricultura;

c) Alcune osservazione sulle attribuzione di valori in essenza di formazione di prezzi di mercato;

d) Alcune osservazione sui sindicati e sulle legge : a proposito di una memoria del prof. Meuzel;

e) L'origene del baratto : A proposito di un nuevo studio del cognetti.

Tercer volumen (Roma, Castellani, 1910) :

a) Una visione cinematografica del progresso della scienza economica (1870-1907);

b) Di alcuni fenomeni di dinamica economica;

c) La legislazione di classe e la democrazia;

d) Della divisione del lavoro in attribuzioni maschili e femminili;

e) Dell'ammontare probabile della richezza privata in Italia dal 1872 al 1889;

f) Delle regioni d'Italia in ordine alla loro ricchezza ed al loro carico tributario;

g) Nota sul calcolo della richezza privata fatto da L. Princivalle;

h) L'imposta e debito, in riguardo alla loro pressione;

i) La caduta della società generale di crédito mobiliare italiano.

5° *Bolcevismo italiano.* Bari, Laterza, 1922. 1 volumen.

6° *Tra le incognite.* Bari, Laterza, 1917. 1 volumen.

7° *Note in margine della guerra.* Bari, Laterza, 1917. 1 volumen.

8° *Politica : Criteri ed eventi.* Bari, Laterza, 1918.

9° *La fine provvisoria de uno'epopea.* Bari, Laterza, 1911.

10° *Erotemi di economia.* Bari, Laterza, 1924. 1 volumen (constituye el primero de una serie de cinco volúmenes que deberán representar todo su pensamiento económico y social).

11° *Fino a che punto ed entro quali limiti, senza frustare gli scopi e la ragione della loro esistenza, le casse di risparmio possono funzionare da Istituti bancari.* Milano, Casa di Risparmio, 1924. 1 volumen.

Economía y política agraria

4130. *La agricultura americana del punto de vista de la economía mundial* (en inglés), por James E. Boyle. 707

Weltwirtschaftliches Archiv. Enero de 1925, tomo XXI, cuad. 1, pág. 123.

4131. LUXEMBURGO. — *Ley de creación de cámaras profesionales a base electiva* (Creación de una Cámara de agricultura, una de artesanos, una de comercio, una de empleados particulares y una de trabajo). 708

Documentos parlamentarios extranjeros. Noviembre de 1924, pág. 351-369.

4132. FRANCIA. — *Ley del* 3 *de enero de* 1924, *relativa a las cámaras de agricultura.* 709

Documentos parlamentarios extrunjeros. Mayo de 1924, pág. 496-510.

4133. FRANCIA. — *Ley de* 10 *de enero de* 1925, *relativa al régimen de los petróleos y a la creación de una oficina nacional de combustibles líquidos.* 710

Documentos parlamentarois extranjeros. Enero de 1925, pág. 81-87.

4134. *Naturaleza y particularidades de la política agraria,* por Walter Schiff. 711

Archiv für Sozialwissewschaft und Sozialpolitik. Tomo LIII, cuad. 2, 1925, pág. 427-492.

4135. *La valorización de la llanura pampeana,* por Pierre Denis. 712

La cultura de cereales, métodos de explotación.

Revista argentina de ciencias políticas. Octubre 12 de 1924, pág. 89-101.

4136. *La coltura del cotone in Argentina e il movimento migratorio italiano* (El cultivo del algodón en la Argentina y el movimiento migratorio italiano), por Marios Lironcurti. 713

El autor recomienda la formación de colonias italianas en el Chaco, respondiendo así a la necesidad del empleo racional y estable de la superabundancia demográfica italiana.

Hace consideraciones sobre las medidas adoptadas por nuestro gobierno para llegar a la colonización sistemática de la zona algodonera.

Rivista di politica economica. Noviembre de 1924, pág. 828-832.

4137. *¿Se justifican ahora en Alemania los derechos protectores agrarios?,* por Kurt Ritter. 714

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik. Tomo LII, cuad. 3, 1924, pág. 729-760.

4138. *La industria ganadera argentina,* por Saturnino Odriozola. 715

Descripción del desarrollo de la industria ganadera desde la fundación en Buenos Aires. El saladero e industria frigorífica.

La Nación. Enero 21 de 1925, pág. 6, col. 3-7.

4139. *La agricultura belga de la transguerra,* por Alfredo Gargiulo. 716

Estado actual de la agricultura. Distribución de la superficie del territorio. Población agrícola. Producción y rendimiento de los principales cultivos. Los prados, la ganadería. Capitales invertidos en la agricultura.

La Nación. Febrero 28 de 1924, pág. 6, col 6-8.

4140. *La producción de trigo en España,* por José María Palacio. 717

Producción de trigo en 1924, comparación con años anteriores. Superficie de cultivo por provincias. Comparación con otros países europeos.

La Nación. Abril 23 de 1925, pág. 4, col. 6-8.

4141. *Monografía sobre la industria textil,* publicado por la Dirección general de comercio e industria del ministerio de Agricultura. 718

En la primera parte contiene diversas observaciones acerca de las hilanderías de algodón y de lana, hilanderías de otras fibras, fábricas de tejidos y fábricas de tejidos de punto.

Tales observaciones se han hecho con el fin de evitar erróneas interpretaciones de algunas cifras estadísticas que sobre tales actividades económicas tiene recopiladas la misma monografía.

En lo que respecta a las hilanderías de algodón y lana, hace notar que no se dedican exclusivamente a producir hilado para proveer a los fabricantes de tejidos, excepto la Compañía general de fósforos, con hilandería de algodón, y la casa Luis Aramburu, que se dedica al hilado de lana, pues los demás establecimientos fabrican hilado para el consumo de su propia fábrica de tejidos. Esta es la causa por la cual en el rubro « importe de sus ventas » sólo figura la cantidad de 6.828.806 pesos moneda nacional, insignificante con relación al capital invertido, que alcanza a pesos 30.502.072 moneda nacional. Lo mismo ocurre con respecto a las hilanderías de otras fibras; ninguna tiene como objeto solamente la filatura, sino que son auxiliares de otras actividades que explotan las mismas empresas, como por ejemplo la Fábrica argentina de alpargatas, que hila pita y cáñamo para la fabricación de la trenza que consume su fábrica de alpargatas, y Dasso, Crotto limitada, que hila varias fibras para la fabricación de cabo manila y sisal. Solamente una empresa de reciente creación, « La linera ar-

gentina », está instalando una hilandería de lino en Chabas, provincia de Santa Fe.

Las fábricas de tejido, tampoco se dedican exclusivamente a ese fin, excepto siete, pues tienen como anexo su hilandería. Se nota en esta actividad económica, tendencia a la integración industrial : los mismos establecimientos hilan, tejen, tiñen, etc.

Otro tanto sucede con las fábricas de tejido de punto, pues la mayoría dispone de una hilandería anexa.

En la segunda parte se insertan las cifras estadísticas correspondientes al año 1923, sobre número de establecimientos, capital social, sumas invertidas, valor de las existencias al 31 de diciembre de 1923, materia prima empleada, hilados producidos, capacidad máxima de producción en un año, número de husos, importe de las ventas, fuerza motriz, sueldos y jornales, combustibles invertidos, etc., de las siguientes industrias : *a)* hilanderías de algodón y lana; *b)* hilanderías de yute y otras fibras; *c)* fábricas de paño y tejidos de algodón; *d)* fábricas de tejidos de punto.

A continuación se hace un resumen general de la industria textil durante dicho año 1923, conforme a dicha clasificación.

Finalmente, se comparan estas industrias, exponiendo las cifras estadísticas dadas por el censo nacional (1913) y las de esta monografía. Se toma en cuenta para esta comparación los siguientes puntos : *a)* número de establecimientos; *b)* capital; *c)* valor de la producción; *d)* fuerza motriz; *e)* personal empleado, los cuales arrojan aumentos porcentuales de 86, 20; 346, 92; 276, 72; 77, 47 y 92 respectivamente.

Ministerio de Agricultura. Dirección general de Comercio e Industria. Industria textil.

4142. *La question agraire en Russie. Contribution à l'histoire de la propriété foncière* (La cuestión agraria en Rusia. Contribución al estudio de la propiedad inmobiliaria), por Eugène Schkaff (313 pág.). 719

La historia ofrece el ejemplo de pueblos que franquean con lentitud ciertas etapas que otros pueblos han atravesado rápidamente. Esto no se comprende sino mediante el estudio del medio económico en el que han evolucionado. Sólo el análisis de las formas de la producción y de la propiedad, pueden explicar estas alternativas, que parecen caprichosas, pero que poseen su lógica interna, siempre idéntica, aunque con un ritmo distinto. El análisis particular de la evolución agraria en Rusia permite verificar las leyes generales de estas evoluciones.

El autor ha dividido su trabajo en tres partes, cuyo detalle es el siguiente :

I. Las formas medievales de la propiedad inmobiliaria y la servidumbre en Rusia.

II. De la abolición de la servidumbre (1861) a la revolución (1917).

III. La revolución rusa y la política agraria de los soviets (1917-1922).

Enseñanzas de las ciencias económicas

4143. *Disposiciones sobre el examen económico para extranjeros en el Instituto de economía mundial y tráfico marítimo en la Universidad de Kiel.* 47

Weltwirtschaftliches Archiv. Tomo XX, abril de 1924, cuad. 2, pág. 251-255.

4144. *Una experiencia en la enseñanza de la economía,* por H. Heaton. 48

The economic journal (The quarterly journal of the Royal economic society). Núm. 34, junio de 1924, vol. XXXIV, pág. 219-226.

4145. FRANCIA. — Dictamen acerca de la proposición de ley de M. Constant Verlot y otros relativos a la creación y organización de cámaras de oficios, así como conveniencia de dotarlas de recursos que les permitan renovar el aprendizaje y desarrollar la enseñanza técnica, industrial y comercial. 49

Documentos parlamentarios extranjeros. Noviembre de 1924, pág. 374-382.

Estadística, teoría y técnica

4146. *La forma conveniente del número indicador,* por Paul Mommer. 52

Weltwirtschaftliches Archiv. Tomo XX, abril de 1924, cuad. 2, pág. 247-252.

Finanzas nacionales

4147. *Impuesto a la renta.* Crítica al proyecto de impuesto a la renta preparado por el ministro de Hacienda. Análisis de los artículos principales. Ejemplo de aplicación de la ley si se sancionara. 82

La Nación. Diciembre 24 de 1924, pág. 6, col. 6-8.

4148. *Impuesto a la renta. Crítica al proyecto del ministro Molina,* por Ernesto Hueyo. 83

Revista de economía argentina. Enero-febrero de 1925, pág. 43-49.

4149. *Organización impositiva de la República Argentina,* por Roberto A. Ramm Doman. 84

Revista de economía argentina. Noviembre de 1924, pág. 323-332; diciembre, pág. 419-430; enero y febrero de 1925, pág. 71-110.

4150. *La deuda flotante de la Argentina,* por Gaston Jèze. 85

Significado y origen de la deuda flotante. Remedios para su amortización y para evitarla. La deuda flotante en los últimos veinte años.

La Prensa. Septiembre 21 de 1924, pág. 14, col. 3-7.

4151. *Comentarios a la publicidad de los estados financieros por el Poder ejecutivo y al resultado probable del ejercicio financiero de* 1924. 86

La Prensa. Noviembre 29 de 1924, pág. 9, col. 1-2.

4152. *Datos estadísticos relacionados con el ministerio de Hacienda de la provincia de Santa Fe.* 87

Inversión, liquidación provisoria del ejercicio, recaudación, estado de la deuda interna y externa al 31 de diciembre de 1923, cálculo de recursos sobre el producido y calculados.

Carpeta núm. 13 de *Finanzas nacionales*, pág. 1-3.

Finanzas extranjeras

4153. *Algunos problemas impositivos de Australia,* por D. B. Copland. 172

I. Necesidad de una revisión del sistema impositivo. — II. Los impuestos en Australia. — III. Armonización de la economía y los impuestos.

The economic journal (The quarterly journal of the Royal economic society). Núm. 135, septiembre 1924, vol. XXXIV, pág. 387-398.

4154. *La restauration des finances publiques* (Restauración de las finanzas públicas), por Eug. Boislandry Dubern. 173

Situación financiera de los estados beligerantes al finalizar las hostilidades. Tres grupos de estados a considerar separadamente. Estados anglo-sajones. Potencias victoriosas que sufrieron invasiones y el grupo de las potencias centrales.

La evolución financiera y caracteres particulares de esta evolución en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Checoeslovaquia, etc.

Revue économique internationale. Febrero 10 de 1924, pág. 311-342.

4155. *L'imposizione degli Stati sovrani. Può uno stato sovrano essere assoggettato ad imposta da un altro stato sovrano?* (La imposición de los estados soberanos. ¿Puede 174

un Estado soberano estar sujeto a impuesto por otro Estado soberano?), por Giovanni Fasolis.

De acuerdo con el derecho y las relaciones de reciprocidad sobre los estados, el autor analiza las diferentes especies de imposición a estados extranjeros y las dificultades que de su aplicación emanan.

Rivista di politica economica. Noviembre de 1924, páginas 837-842.

4156. *La presione delle imposti sui consumi della classe operaia nella nostra legislazione tributaria,* por Jacobo Tivaroni. 175

Sobre datos del *Ufficio del lavoro e della statistica della città di Torino,* Tivaroni elabora una suerte de tablillas que le permiten arribar a la conclusión siguiente : « Se ha calculado que la presión del impuesto sobre el consumo en la clase obrera sea del 13 al 15 por ciento; si nuestra avaluación es exacta, sacamos, en consecuencia, que la presión de la tasación sobre los consumos de la clase obrera se diferencia poco de la presión media de la imposición total sobre la renta nacional. »

Rivista bancaria. Noviembre de 1924, pág. 724.

4157. *La natura economica del sopraprezzo e l'imposta di richezza mobile,* por Attilio Cabiate. 176

Se analiza con esquemas aritméticos los efectos de un sobreprecio (una cotización favorable de bolsa) sobre la economía de la sociedad emisora de títulos y los viejos y nuevos tenedores, para luego estudiar el impuesto y la necesidad de una reserva que estabilice el interés de los títulos.

Rivista bancaria. Noviembre de 1924, pág. 716.

4158. *Le budget de 1925 et le crédit de la France* (El presupuesto francés de 1925 y el crédito público), por Charles Rist. 177

Revue d'économie politique. Septiembre-octubre de 1924, pág. 785-803.

4159. *Bons du trésor, 1924* (Bonos del tesoro francés, 1924), por A. Barriol e I. Brochú. 178

Condiciones del empréstito. Cálculos de la tasa efectiva del empréstito.

Journal des économistes. Noviembre 15 de 1924, páginas 335-338.

4160. *Modifications du projet de budget de 1925 et l'emprunt* (Modificaciones al proyecto de presupuesto francés de 1925 y el empréstito), por N. Mondet. 179

Journal des économistes. Noviembre 15 de 1924, páginas 339-348.

4161. *Le projet de budget de 1925* (El proyecto de presupuesto). 180

El equilibrio del presupuesto de 1925. — II. Observaciones sobre los ingresos. — III. Los egresos y el personal administrativo. — IV. Las amortizaciones.

Journal des économistes. Octubre 15 de 1924, pág. 204 a 212.

4162. *Les impôts indirects sont-ils d'origine antidémocratique?* (¿Los impuestos indirectos son de origen antidemocrático), por Marcel Marion. 181

Conferencia pronunciada en la Société d'économie politique (París) el 4 de octubre de 1924.

Journal des économistes. Octubre 15 de 1924, pág. 241 a 255.

4163. Inglaterra. — *El impuesto a la renta y los capitalistas*, por E. A. Lever. 182

Contiene : Rendimiento del impuesto a la renta y de la sobretasa. El capitalista que hace sus inversiones en el extranjero. Forma en que debe hacer sus reclamos. El capitalista en el Estado libre de Irlanda. Inversiones libres de impuestos. Servicio para el pago de impuesto.

The financial review of reviews. London, Octubre-diciembre, 1924, pág. 61-64.

4164. *El primer presupuesto laborista.* 183

Comentarios y cifras comparativas sobre el primer presupuesto laborista.

España económica y financiera. Madrid, agosto 23 de 1924 y agosto 30 de 1924.

4165. Luxemburgo. — *Proyecto de ley relativa al impuesto general sobre la renta.* 184

Documentos parlamentarios extranjeros. Noviembre de

4166. *Notes sur la Russie. La situation budgétaire*, 1924-1925 (La situación del presupuesto ruso en 1924-1925), por B. Eliachoff. 185

Revue d'économie politique. Enero-febrero de 1925, páginas 138-144.

4167. *Il riscatto dell'imposta sul patrimonio e la sua convenienza economica*, por Cesare Bigatello. 186

Breve estudio del real decreto del 24 de noviembre de 1919, número 2169.

Rivista bancaria. Diciembre de 1924, pág. 809.

Finanzas, teoría y técnica

4168. *Una investigación sobre la dinámica de las rentas en la crisis de la guerra y después de ella*, por Livio Livi. 257

Elementos y métodos del trabajo. El aumento de las rentas. Profesión de los contribuyentes estudiados. Características que presenta el aumento del porcentaje de la renta. El aumento de la renta en las diversas categorías profesionales. Resultados de la investigación.

Metron. Italia, vol. III, núm. 3-4, febrero 1º de 1924, pág. 556-73.

Geografía e historia económica

4169. Los principales mercados de carbones en 1923. Las oscilaciones de la producción mundial en 1921, 1922 y 1923. Los precios en los mercados de carbón. 135

España económica y financiera. Madrid, agosto 16 de 1924, pág. 771-773.

4170. *Lyon et sa région* (Lyon y la región lionesa), por Maurice Zimmermann. 136

Pasado histórico. Ventajas geográficas. Recursos actuales. Proyectos de mejoras y su realización; fuerza hidráulica, vías de comunicación, educación técnica y profesional.

Revue économique internationale. Febrero 10 de 1925, pág. 227-251.

4171. *L'évolution de l'industrie de la soie* (Evolución de la industria sericícola), por Henri d'Hennezel. 137

Estudia la evolución de la industria sérica desde sus orígenes hasta el siglo XIX.

Revue économique internationale. Febrero 10 de 1925, pág. 252-68.

4172. *Lyon et son fleuve* (Lyon y el río Rhone), por Henri Moro. 138

El río Rhone : su importancia para la ciudad de Lyon. Utilización del Rhone : producción de energía, navegación y riego. Trabajos de mejoras emprendidas. Proyectos.

Revue économique internationale. Febrero 10 de 1925, pág. 269-282.

4173. *La Loire économique* (La región del Loira económicamente considerada), por C. J. Gignoux. 139

Revue économique internationale. Febrero 10 de 1925, pág. 343-354.

4174. *Un sindicato obbligatorio di vendita. Il consorzio solfifero-siciliano*, por Vincenzo Giuffrida. 140

Producción del azufre en Sicilia y en los Estados Unidos. Organización comercial del azufre siciliano. Organización del comercio. La crisis del período post-guerra. La concurrencia americana. El porvenir de la industria.

Rivista di politica economica. Diciembre de 1924, página 931-37.

4175. *Bassin houiller et charbonnages de la Campine* (Cuenca hullera y carbonífera de la Campine), por Zenitta Vivier. 141

Revue économique internationale. Febrero 10 de 1925, pág. 355-368.

4176. *Vancouver, le New-York canadien du Pacifique* (Vancouver, el Nueva York canadiense del Pacífico), por G. L. Yarya y L. Hourticq. 142

Situación de Vancouver. Un Nueva York en miniatura. La bahía sobre el Pacífico. Vancouver y el Transcontinental. La especulación en Vancouver y el acrecimiento de la ciudad. Relaciones con Asia. Las influencias inglesas y americana. Acrecentamiento de la importancia de Vancouver.

Revue économique internationale. Enero 10 de 1925, pág. 95-108.

4177. *La Turquie nouvelle* (La Turquía moderna), por Pierre Clerget. 143

Las dos Turquías : europea y asiática. La nueva capital. Las transformaciones políticas, sociales y religiosas. Intercambio migratorio. La agricultura, las industrias y el comercio exterior. Política ferroviaria. Mercados y puertos. Constantinopla y Esmirna.

Revue économique internationale. Enero 10 de 1925, pág. 50-69.

4178. *L'ennoblissement des combustibles,* por Lucien. 144

Progresión y modificación en el consumo de petróleo. El *cracking.* Principios de procedimiento Bergings. Instalaciones y *modus operandi* según los productos a tratar, fabricación de hidrógeno. Resultados obtenidos. Su aplicación al carbón. Aspecto financiero.

Revue économique internationale. Diciembre 10 de 1924, pág. 247-62.

Monedas y cambios. Precios y poder adquisitivos

4179. *Las tentativas de reforma del sistema monetario argentino y la unidad actual,* por Gastón H. Lestard. 211

Revista de economía argentina. Enero-febrero de 1925, pág. 63-69.

4180. *La regularización del cambio,* por Luis Olariaga. 212

Revista de economía argentina. Diciembre de 1924, páginas 397-414.

4181. *El cambio internacional,* por Luis Olariaga. 213

Revista de economía argentina. Marzo de 1925, páginas 165-179.

4182. *La estabilización del valor de la moneda,* por Von Glasenatt. 214

Revista de economía argentina. Marzo de 1925, páginas 191-196.

4183. *Unidad monetaria y sistema de circulación,* por R. A. Ramm Doman. 215

Revista argentina de ciencias políticas, núm. 153, octubre 12 de 1924, pág. 66-79.

4184. *Problemas de la reforma monetaria en los Estados Unidos,* por A. Sack. 216

Weltwirtschaftliches Archiv. Tomo XX, abril de 1924, cuad. 2, pág. 204-217.

4185. *Le retour à l'or* (El retorno al oro) 217

Opiniones de dirigentes financistas e industriales de la industria nglesa.

Revue économique internationale. Marzo 10 de 1925, pág. 561-617.

4186. *Difficultés monétaires du début du XVIIIe siècle* (Dificultades monetarias del principio del siglo XVIII), por Henri Saudois. 218

Journal des économistes. Noviembre 15 de 1924, páginas 313-334.

4187. *Le « money market » de New-York et le financement du commerce américain* (El mercado monetario de Nueva York y la financiación del comercio americano), por Jean Vauder Gucht. 219

Revue économique internationale. Enero 10 de 1925, pág. 109-140.

4188. *Les variations du change en France tiennent-elles aux cycles économiques?* (Las variaciones del cambio en Francia, ¿se sujetan a los ciclos económicos?), por Albert Aftalion. 220

La baja del franco a partir de 1924, ¿no es debida a la *réprise* de la actividad industrial? El sincronismo de las variaciones del cambio en Francia y de los ciclos económicos desde 1919. ¿Este sincronismo es fortuito o los movimientos del cambio tienen efectivamente un carácter cíclico? Factores cíclicos cuantitativos del cambio; las variaciones cíclicas del crédito y el ritmo de la oferta y demanda de monedas exranjeras; la deuda flotante externa. Factores cíclicos cualitativos del cambio; variaciones cíclicas del crédito y el ritmo en la estima psicológica del valor del franco; subscripciones a bonos de la defensa; situación del tesoro, deuda flotante interna. Acción de los valores no cíclicos. Las variaciones del cambio en Francia concomitantes con

los ciclos económicos no se deben sino las partes a dichos ciclos.

Revue économique internationale. Febrero 10 de 1925. pág. 283-310.

4189. *L'ascension de la livre sterling,* por Eug. Boislandry Dubern. 221

Alza de la libra esterlina en comparación con el dólar. Fatores a considerar. Comercio internacional. Elementos invisibles. Empréstitos internacionales. Movimientos de capitales flotantes.

Revue économique internationale. Febrero, 1925, páginas 369-389.

4190. *Difficultés monétaires du début du XVIIIe siècle* (Dificultades monetarias al comienzo del siglo XVIII), por Henri Soudois. 222

Journal des économistes. Octubre 15 de 1924, pág. 175 a 190.

4191. *L'assegno cricolare riguardo alle guarentigie ed agli effetti sulla circolazione monetaria* (El cheque circular respecto a las garantías y a los efectos sobre la circulación monetaria), por Jacinto Eredia. 223

I. La regulación jurídica del asignado circular (regio decreto, ley 2283, de 7 de octubre de 1923). — II. La función propia del asignado circular. — III. La intervención del Estado : autorización y garantías. — IV. Para la completa garantía a los portadores de asignados circulares. — V. Disponibilidad de capitales adquiridos con la emisión de asignados circulares. Inflación de la circulación monetaria. Tratamiento final. — VI. Obra del tesoro.

Rivista di politica economica. Noviembre de 1924, páginas 843 a 850.

4192. *Les indices économiques* (Los índices económicos), por Lucien March. 224

Los índices en general. Las medidas. El índice monetario del movimiento de los precios. El punto de vista de la economía. Forma del índice monetario del movimiento de los precios. Los índices del movimiento económico. Otros índices del movimiento económico.

Metron. Italia, vol. III-IV, febrero 1º de 1924, páginas 334-362.

4193. *Quelques considérations au sujet de la construction des nombres indices des prix et des questions analogues.* (Consideraciones con motivo de la construcción de los números índices de los precios y cuestiones análogas) por Conrado Gini. 225

Cuestiones preliminares. Los números índices de los precios que no vuelven a entrar en el dominio de los métodos

de eliminación. Las diferentes aplicaciones de los métodos de eliminación en la construcción de los números índices. Los límites de la competencia en los métodos de eliminación en la construcción de números índices. Las fórmulas a elegir para los números índices establecidos después de los métodos de eliminación. La influencia que el modo de separar los grupos de circunstancias puede tener sobre los números índices, especialmente por los caracteres que presenta el fenómeno de la regresión.

Metron. Italia, vol. IV, núm. 1, julio 15 de 1924, pág. 3-162.

4194. *La política monetaria del futuro,* por J. R. Bellerby. 226

The economic journal (The quarterly journal of the Royal economic society), núm. 134, junio 1924, vol. XXXIV, pág. 177-187.

4195. *La regularización del cambio en el comercio internacional, considerada como necesidad de orden social. Solución del problema.* 227

Revista de economía argentina. Diciembre de 1924, pág. 415-418.

4196. *Attriti nelle relazione cambiarie reciproche fra l'Italia e le piazze di Parigi. Londra, Zurigo e Nuova York nel decenio* 1914-1923, por Alfonso de Pietri-Tonelli. 228

Luego de un planteo teórico y del estudio de los índices de discordancia de cambios entre cada plaza enunciada e Italia, llega a considerar posible la determinación de los límites, máximo y mínimo, que encuadran el fenómeno.

Rivista bancaria. Enero de 1925, pág. 16.

4197. *La réforme monétaire en Pologne depuis le mois de mars 1924* (La reforma monetaria polaca a partir de marzo de 1924), por Georges Nowak. 229

Revue d'économie politique. Septiembre-octubre de 1924, pág. 804-828.

4198. *Les salaires et la réforme monétaire en Russie des soviets* (Los salarios y la reforma monetaria en la Rusia de los soviets). 230

La incertidumbre del régimen monetario fué consecuencia directa de la instabilidad de los salarios. Este artículo se dedica a estudiar especialmente la manera con la que se trató de resolver el problema inverso, es decir, el reajustamiento de los salarios mediante una moneda estable.

Revue international du travail. Noviembre de 1924, página 850-875.

4199. *Le problème du franc belge. Les éléments d'une solution future* (El problema del franco belga. Elementos de una solución futura), por Max Leo Gerard. 231

Situación de hecho. Aumento de la circulación. Déficit del comercio exterior. Cambios y precios. La depreciación del franco belga se incorporó a la vida económica del país. Consecuencia del tiempo transcurrido. La deflación y la deuda pública. La deflación y la industria. Medios para producir la deflación.

Revue économique internationale. Marzo 10 de 1925, pág. 476-509.

4200. *La progresión en la desvalorización monetaria,* por Hero 232

Indice : Definición de la cuestión como el problema de las causas íntimas de la progresión en la desvalorización monetaria. Las causas íntimas más importantes : *a)* la aceleración circulatoria de la moneda; *b)* los cambios y los beneficios derivados del crédito; *c)* la formación del precio sobre la base del costo; *d)* el empleo de unidades especiales de cálculo.

Schmollers Jahrbuch. Año 48, cuad. 1 y 2, 1924. páginas 73-94.

4201. *La destronización del oro* (Notas a *A tract on monetary reform,* de Keynes), por Edgard Salin. 233

Indice : El problema del patrón oro. Los fundamentos de nueva política monetaria según Keynes. Las conclusiones teóricas del libro de Keynes. Premisas sociológico-políticas de una política monetaria, tendiente a la estabilidad de los precios. Carácter político y consecuencias políticas de un sistema monetario « regulable a voluntad ».

Schmollers Jahrbuch. Año 48, cuad. 1 y 2, 1924, páginas 95-112.

4202. *Le problème monétaire roumain* (El problema monetario rumano), por Georges Cioriceanu. 234

Rápida ojeada sobre la Rumania económica anterior a la guerra. Rol desempeñado por el Banco nacional en la economía nacional hasta la entrada de Rumania en la guerra. El Banco nacional convertido en banquero de Estado durante y después de la guerra. La Rumania económica de post-guerra : Marasmo económico. Actividad industrial y comercial, la crisis monetaria de 1920 y de 1921, 1923, 1924. Solución del problema monetario. Conclusiones.

Revue économique internationale. Marzo 10 de 1925, pág. 510-553.

Población

4203. *La fecondità delle aristocrazie* (La fecundidad de la aristocracia), por F. Savorgnan. 44

Noticias históricas. La revelación de los datos. La ciu-

dadanía y la confesión religiosa de las casas *mediatizzate*. La nupcialidad. Estado civil de los esposos. Edad de los esposos. Rango de los esposos. Divorcios, anulaciones y separaciones. Los índices de la fecundidad. Distribución de los matrimonios según el número de los hijos. Media de los nacidos por matrimonio. Frecuencia de la prolificidad baja, media, elevada. Valores *poziore* (valor que multiplicado por su frecuencia da un máximo. Indice de concentración de la prolificidad. Los factores de la fecundidad. La edad de los cónyuges en el matrimonio. La duración de la convivencia fecunda. Los matrimonios sin prole, con un hijo y con prolificidad baja, media, elevada. El intervalo entre las bodas y el primer parto. El intervalo medio entre un parto y otro. La fecundidad de las casas *mediatizzate* y soberanas. La capacidad genética. La limitación voluntaria de la prole. La relación de los sexos en los nacimientos. La mortalidad infantil. Conclusiones.

Metron. Italia, vol. III, núm. 3-4, febrero 1º de 1924, pág. 439.

4204. *Problemas actuales de la emigración italiana*, por Stefano Conde de Yacini. 45

Weltwirtschaftliches Archiv. Enero de 1925, tomo XXI, cuad. 1, pág. 1.

Política económica internacional

4205. *La hora decisiva de la política comercial alemana*, por Bernhard Harms. 223

Comentario a la discusión de la actual política comercial alemana en el 52º Congreso general de la Sociedad de política social, en Stuttgart.

Weltwirtschaftliches Archiv. Enero de 1925, tomo XXI, cuad. 1, pág. 37.

4206. *Crónica de la política comercial*, por Siegmund Schilder. 224

Weltwirtschaftliches Archiv. Abril de 1924, tomo XXI, cuad. 2, pág. 179 a 209.

4207. *Crónica de la política comercial*, por Siegmund Schilder. 225

Weltwirtschaftliches Archiv. Enero de 1925, tomo XXI, cuad. 1, pág. 133-154.

4208. *La política económica en la Europa central*, por Elemer Hantos. 226

I. Los fundamentos de la economía centro-europea. — II. Trabas de la economía centro-europea. — III. Alianza económica centro-europea.

Weltwirtschaftliches Archiv. Enero de 1925, tomo XXI, cuad. 1, pág. 135.

4209. *Política doganale* (Política aduanera). 227

I. Tratados y convenciones comerciales entre Italia y los otros estados. — II. Tratados de comercio entre estados extranjeros. — III. Disposiciones aduaneras en el extranjero.

Rivista di politica economica. Noviembre de 1924, páginas 879-882.

Seguros, jubilaciones y pensiones

4210. *Les ressources financières de l'assurance sociale* (Recursos financieros del seguro social), por Huber Korkisch. 226

Estudio del origen de los recursos financieros necesarios, para el funcionamiento del seguro y la repartición de las obligaciones entre el Estado, el empleador y el asegurador.

Después de examinar las soluciones contenidas en las diferentes legislaciones nacionales, el autor parece opinar que a pesar de las divergencias aparentes entre los sistemas, en definitiva las cargas las soporta la producción y constituyen un elemento del precio de costo.

Revue internationale du travail. Diciembre de 1924, páginas 965-992.

4211. *Los gastos y las utilidades en el seguro contra incendios y accidentes. — Comentarios sobre la relación que existe entre ambos,* por G. Rocca. 227

Bollettino delle assicurazioni. Torino, noviembre de 1924, pág. 160.

4212. Bélgica. — *Proyecto de ley de seguro a la vejez y muerte prematura de los empleados.* 228

Documentos parlamentarios extranjeros. Diciembre de 1924, pág. 430-448.

4213. Bélgica. — *Proyecto de ley relativo a la inspección de las empresas de seguros sobre la vida.* 229

Documentos parlamentarios extranjeros. Mayo de 1924, pág. 527-41.

4214. Francia. — *Ley del 23 de febrero de 1924, relativa al régimen fiscal de los seguros contratados con aseguradores extranjeros.* 230

Documentos parlamentarios extranjeros. Junio de 1924, pág. 571-576.

4215. *Des méthodes d'organization technique de l'assurance industrielle* (De los métodos de organización técnica del seguro industrial), por J. Lacroix. 231

L'économie nouvelle. Enero de 1925, pág. 24-39.

4216. *Les compagnies françaises d'assurances sur la vie et les nouvelles conditions économiques* (Las compañías fran- 232

cesas de seguros de vida y las nuevas condiciones económicas), por A. P. de Mirimonde.

Revue d'économie politique. Enero-febrero de 1925, páginas 55-73.

4217. ITALIA. — *Reglamento para la ejecución del decreto de 30 de diciembre de 1923 concerniente a las providencias del seguro obligatorio contra invalidez y vejez.* 233

Trece títulos que comprenden : Disposiciones generales. Organos del seguro : Caja nacional para los seguros sociales. Institutos de previsión social. Ordenamiento financiero de la Caja nacional para los seguros sociales. Contribuciones : Normas de carácter general. Trabajos retribuídos exclusivamente a destajo y por obra. Tablas de los salarios. Períodos de enfermedad. Emisión y renovación de los carnets. Registro de contribuciones y libretas individuales. Prevención y cura de la invalidez. Inscripciones y pagos facultativos. Liquidación y pago de las pensiones. Liquidación y pago de las pensiones de invalidez y vejez en base a los pagos obligatorios. Liquidación de las pensiones de invalidez y de vejez en base a los pagos facultativos. Pago de las pensiones. Asignación en caso de muerte. Institutos de patronato y de asistencia. Constitución y competencia de las comisiones arbitrales. Procedimientos. Vigilancia y penalidades. Fondos y cajas de previsión preexistentes. Disposiciones transitorias.

Bollettino della emigrazione. Octubre de 1924, núm. 10, pág. 837-881.

4218. INGLATERRA — *El seguro sobre la vida.* 234

Comentarios sobre el seguro de vida en Inglaterra.

Bollettino delle assicurazioni. Torino, enero de 1925, pág. 1-3.

Transportes y comunicaciones

4219. *La propiedad ferroviaria en la Argentina,* por R. Wilmart. 125

Revista argentina de ciencias políticas. Núm. 153, octubre 12 de 1924, pág. 176-202.

4220. *Política ferroviaria de la legislación argentina,* por R. Wilmart. 126

(Caracteres económicos de nuestros ferrocarriles, tal como resultan de la legislación Mitre).

Revista argentina de ciencias políticas. Núm. 154, enero de 1925, pág. 431-446.

4221. *Crónica de la política postal,* por Erich Staedler. 127

La política postal en la América del Sud y Central de 1914 a 1923.

Weltwirtschaftliches Archiv. Tomo XX, abril de 1924, cuad. 2, pág. 139-146.

4222. *Crónica del tráfico marítimo,* por Ernst Dehning, Kiel. 128

Crónica que abarca los últimos tres años y comprende los siguientes capítulos : Situación económica general; el transporte marítimo de mercaderías; el movimiento portuario; el tráfico por los canales; el transporte marítimo de personas; la marina mercante mundial; las construcciones navieras; el negocio mundial de los fletes; la política de los transportes por agua; tendencias entre los armadores; la técnica.

Weltwirtschaftliches Archiv. Enero de 1925, tomo 21, cuad. 1, pág. 28.

4223. *Para un programa ferroviario patrimonial. — Las reglas de York-Amberes,* 1924, por Amleto Pavone. 129

Rivista di politica economica. Noviembre de 1924, página 882-885.

4224. *Transportes y comunicaciones,* por U. Piancastelli. 130

El desarrollo del tráfico en el Canal de Panamá durante el primer decenio de ejercicio.

Rivista di politica economica. Diciembre de 1924, página 990-995.

4225. *Significado y valor de la obra ferroviaria,* por Carlo Battistella. 131

Resumen y comentario de las principales iniciativas y soluciones de Francisco Ferrara, y la influencia que este hombre ejerció en los estudios económicos de Italia.

Rivista di politica economica. Septiembre-octubre, 1924, pág. 732-742.

4226. *Intorno alla riforma della statistica ferroviaria* (Alrededor de la reforma de la estadística ferroviaria), por Luigi Amoroso. 132

I. Introducción. — II. Líneas generales de la reforma. — III. Amortización de los gastos de instalación. — IV. Observaciones continuas. — V. Estadística del tráfico. — VI. Estadística demográfica, sanitaria y financiera. — VII. Observaciones y elaboraciones periódicas. — VIII. Reunión de los datos y control estadístico. — IX. Actividad cultural.

Rivista di politica economica. Noviembre de 1924, página 833-837.

4227. *Ferrocarriles del Estado.* — Mensaje del ministro de Obras públicas sobre la situación financiera, construcción de líneas, la deuda flotante de los ferrocarriles del Estado. 133

La Nación. Enero 8 de 1925, pág. 7 y 8, col. 3-8.

4228. *Puertos.* — Antecedentes e importancia del Puerto de Diamante en el río Paraná. Detalles del proyecto y plan de las obras. 134

La Nación. Abril 14 de 1925, pág. 7, col. 1-2.

4229. *Perspectivas de la marina mercante británica,* por Lord Inverforth. 135

Descripción del estado de la marina, cuadro del tonelaje, por naciones, en junio de 1924.

La Nación. Marzo 17 de 1925, pág. 4, col. 7-8.

Biblioteca de la Facultad

Obras donadas durante el mes de abril de 1925

26. *Anuario del comercio exterior de la República Argentina;* años 1921, 1922 y 1923 y noticia sumaria del período 1910-1923 (Publicación de la Dirección general de estadística de la Nación). Buenos Aires, 1924 (2 tomos y 2 ejemplares).

27. *Diario de sesiones de la Cámara de diputados de la Nación* (sesiones ordinarias); año 1924. Buenos Aires, 1924 (6 tomos).

28. Gschwind, Juan Jorge, *La República Argentina y la cuestión de la nacionalidad.* Rosario de Santa Fe, 1925.

29. Macchiavello Varas, Santiago, *El problema de la industria del cobre en Chile, y sus proyecciones económicas y sociales* (Seminario de ciencias económicas y sociales de la Universidad de Chile; vol. II). Santiago de Chile, 1923.

30. Ministerio de Relaciones exteriores y culto, Memoria presentada al honorable Congreso nacional; años 1922-1923 y 1923-1924. Buenos Aires, 1924 y 1925 (2 tomos).

31. Ministerio del Interior, Memoria presentada al honorable Congreso de la Nación; años 1921-1922, 1922-1923 y 1923-1924. Buenos Aires 1922, 1923 y 1924 (3 tomos).

32. Ministerio de Hacienda de la Nación, Proyecto de reformas a la tarifa de avalúos (Ley 11281). Buenos Aires, 1925 (2 ejemplares).

33. Municipalidad de Buenos Aires, Presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para los ejercicio de 1923 y 1924. Buenos Aires, 1923 y 1924 (2 tomos).

34. Pantaleoni, Mafeo, *Erotemi di economia.* Bari, 1925 (volume II).

35. Paredes, Angel M., *Sociología general. — Conceptos correlativos de nacionalidad y civilización.* Quito, 1924 (vol. II del tomo I).

Obras compradas durante el mes de abril de 1925

109. Barone, Enrico, *Principi di economia politica.* Roma, 1920.

110. Leyes nacionales sancionadas por el Congreso argentino durante el período legislativo de 1924. Buenos Aires, 1925.

111. Olascoaga, Laurentino, *Sociología comparada.* Buenos Aires, 1925.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA,
DIRECTOR DEL SEMINARIO.

DR. JOSÉ P. PODESTÁ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO.

AÑO III. — Mayo de 1925. — N° 5

BUENOS AIRES
SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CHARCAS, 1835

1925

ÍNDICE

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sección INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

Administración científica, organización, contabilidad, etc.

4230. *La intervención oficial en la vida financiera de las empresas privadas debe ser limitada,* por Emilio Pellet Lastra. 274

Crítica y acotaciones a las últimas disposiciones administrativas sobre fórmulas y bases para los balances anuales.

La Nación. Junio 25 de 1925, pág. 4, col. 6-8.

4231. *Contabilidad pública preventiva.* 275

Adopción por la Dirección de correos de la contabilidad de previsión. Conveniencia del sistema.

La Nación. Junio 21 de 1925 pág. 6, col. 5.

Bancos y créditos

4232. *Banking in Russia, Austro-Hungary. The Nether lands and Japon* (La organización bancaria en Rusia, Austro Hungría, los Países Bajos y el Japón), por el National Monetary Commission. Washinston, 1911. 117

4233. *The History of Banking in Canada* (La historia bancaria del Canadá), por Breskendidge Roeliff Morton. Washington, 1910. 118

4234. *Der Bankkredit und Seine Sicherungen* (El crédito bancario y sus garantías), por Hana Kaeferlein Nurnberg, 1921. 119

4235. *Die Grossbanken in Schweizerischen Wirtschaftsleben* (Los grandes bancos en la vida económica suiza), por Hermann Kurz. Zurich, 1922. 120

4236. *El sistema monetario y la organización bancaria de Chile,* por Guillermo Subercaseaux. Santiago de Chile, 1920. 121

4237. *Exposición y proyecto de ley para la creación de una sección hipotecaria anexa al Banco internacional,* 1916. Secretaría de Hacienda. San José de Costa Rica. 122

4238 *Interviews on the Banking and Currency System of Canada* (Entrevistas sobre el sistema bancario y monetario del Canadá), por el *Subcommittee of the National Monetary Commission.* Washington, 1920. 123

4239. *Interviews on the Banking and Currency Systems of England, Scotland, France, Germany, Switzerland an Italy* (Entrevistas sobre el sistema bancario y monetario de Inglaterra, Escocia, Francia, Alemania, Suiza e Italia), por Aldrich Nelson W. — Washington, 1910. 124

4240. *La conversión y los problemas del crédito,* por Pedro Cosio. Montevideo, 1920. 125

4241. *La reforma monetaria y bancaria de Chile,* por Roberto Espinosa. Santiago de Chile, 1913. 126

4242. *Le banche di depositi. Controllo ed ordinamenti, il panico dei depositanti e le crisi* (Los Bancos de depósito. Control y ordenamiento, el pánico y las crisis), por Ernesto Tucci. Roma, 1923. 127

4243. *Le crédit de Banque en Allemagne et en France et notre avénir économique* (El crédito bancario en Alemania y Francia y nuestro porvenir económico), F. Duplessix. París-Nancy, 1916. 128

4244. *Le régime des banques étrangères dans les principales législations* (El régimen de los bancos extranjeros en las principales legislaciones) Barazzetti P., París, 1923. 129

4245. *Les banques suisses en* 1920 (Los bancos suizos en 1920), Bureau de Statistique de la Banque nationale suisse, Zurich, 1921. 130

4246. *Les banques étrangères en France* (Los bancos extranjeros en Francia. Estudio crítico, económico y jurídico). *Etude critique, économique et juridique,* por Dufourcq-Lagelouse, Lucien. París, 1922. 131

4247. *O Meio Circulante nacional* 1808-66 (El medio circulante nacional de 1808-66), por Amaro Cavalcanti. Río de Janeiro, 1893. 132

4248. *Relatario do Banco do Brasil apresentado a Assamblea geral dos accionistas na sessao ordinaria de* 1915 (Informe del Banco del Brasil presentado a la Asamblea general de accionistas en la sesión ordinaria de 1915). 133

4249. *Sistemas bancarios,* por Quesada I. Sixto. Primera parte. Capítulo 1° del libro : *El Banco hipotecario de la provincia Buenos Aires.* Buenos Aires, 1894. 134

4250. *The Banks of Issue in Italy. And the text of the Italian Banking Law* (Los Bancos de emisión en Italia. Y el texto de la ley bancaria italiana), por Canovai Tito. Washington, 1911. 135

4251. *The Banking System of Mexico* (El sistema bancario de Méjico), por Conant Charles A. Washington, 1910. 136

4252. *The Canadian Banking System* (El sistema bancario canadiense), por Johnson Joseph French. Washington, 1910. 137

4253. *The History of banking in Canada* (La historia bancaria en Canadá), por Breckenridge Roeliff Morton. Wasthington, 1910. 138

4254. *The National bank of Belgium* (El Banco nacional de Bélgica), por Conant Charles A. Washington, 1910. 139

4255. *The Swedisch Banking System* (El sistema bancario sueco), por A. W. Flux. Washington, 1910. 140

4256. *The Swiss Banking Law* (La ley bancaria suiza), por Landmann Julius. Washington, 1910. 141

Etudy abd criticism of the swis legislation respecting Banks of Issue, and of the federal act of october, 6, 1905 (Estudio y crítica de la legislación sobre Bancos de emisión y la ley federal de octubre de 1905).

4257. *German Bank Inquiry of* 1809-9 (La encuesta bancaria alemana de 1809-9), por National monetary commission. Washington. 142

4258. *German Imperial Banking Laws. Together with the German Stock Exchange regulations* (Las leyes bancarias del Imperio alemán. Decreto con la regulación bursátil), por el doctor R. Koch. Washington, 1910. 143

4259. *L'evolution des banques locales en France et en Allemagne* (La evolución de los bancos locales en Francia y Alemania), por Léon Barety. 144

4260. *Miscellaneous Articles on German Banking* (Artículos varios sobre la organización bancaria alemana). *National monetary commission* (Comisión monetaria nacional). Washington, 1910. 145

4261. *Renewal of Reichbank Charter* (La reforma de la carta orgánica del Reichsbank). *National montery commission* (Comisión monetaria nacional). Washington. 146

4262. Informe presentado por el representante de la Caja nacional ahorro postal, correspondiente a lo actuado en ese congreso. 147

La Prensa. Diciembre 25 de 1925, pág. 5, col. 4. Carpeta núm. 19, *Monedas y cambios* etc., pág. 14.

4263. *Cheques y transferencias postales.* 148

Proyecto de reformas a la ley orgánica de la Caja de ahorro postal, incluyendo la autorición del Poder ejecutivo que establece el servicio de cheques y transferencias postales.

Los Principios. Córdoba, diciembre 4 de 1924 pág. 8, col. 4, 5, 6 y 7. Carpeta núm. 1, *Bancos y créditos,* pág. 4.

4264. *La Conferencia de Londres.* Las leyes bancarias que debe dictar Alemania de acuerdo con el protocolo de Londres, reformas monetarias y probables conflictos. 149

España económica y financiera. Madrid, octubre 11 de 1924, pág. 963-964.

4265. *La crise et les banquiers anglais* (La crisis y los banqueros ingleses), por Léon Hennébicq. 150

Revue économique internationale. Marzo de 1925, página. 554-560.

4266. Consideraciones generales sobre la compra de mercaderías a crédito, y de las ventajas que aporta al comerciante poco escrupuloso. 151

La Vanguardia. Diciembre 4 de 1924, pág. 2, col. 3. Carpeta núm. 1. Bancos y créditos, pág. 4.

4267. *Banco hipotecario nacional.* Resumen y resultado de las operaciones efectuadas durante el año 1924. 152

La Prensa. Diciembre 31 de 1924, pág. 8. col. 5. Carpeta núm. 1. Bancos y créditos, pág. 5.

4268. *Primer Congreso internacional del ahorro.* 153

Informe completo del delegado de la Caja nacional de ahorro postal, señor Carlos Brebbia, en el que expone los puntos de vista que sostuviera en la reciente asamblea de Milán.

Los Principios. Diciembre 25 de 1924, pág. 4, col. 5, 6, 7. Carpeta núm. 1. Bancos y créditos, pág. 5.

4269. Consideraciones sobre el decreto de 7 de febrero de 1924, y del contrato de septiembre 9 de 1923 sobre el empréstito de sesenta millones de dólares. 154

La Prensa. Enero 8 de 1925, pág. 10, col. 6. Carpeta núm. 1. Bancos y créditos, pág. 6.

4270. *Traité pratique des habitations à bon marché* (Tratado práctico de casas baratas), por F. Luis Leclerc y Guillemot-Saint-Vinebault. París, librairie de la « Construction moderne ». 155

Sociedades de casas baratas. Sociedades de crédito inmobiliario, etc. Consideraciones generales sobre las casas baratas. ¿Qué puede edificarse como casa barata? ¿Quién puede construir o poseer una casa barata. Legislación general sobre las sociedades.

4271. Datos sobre la forma en que se distribuyen los depositantes de la Caja nacional de ahorro postal : por edad, sexo, nacionalidad, importes depositados por provincias y territorios. 156

La Nación. Abril 14 de 1925, pág. 4, col. 6-7.

Censos y estadística

4272. *Censo general de los territorios nacionales*, 1920. Ministerio del Interior, asesoría letrada de territorios nacionales, 1923. 62

Tomo I : La Pampa, Misiones, Los Andes, Formosa y Chaco. 480 páginas.

Tomo II : Neuquen, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. 384 páginas.

Estudia cada uno de los territorios, en su aspecto demográfico, industria, comercial y agropecuario. Contiene muy escasa elaboración y por la forma adoptada para su relevamiento, sólo puede considerarse como aproximado.

4273. *La mortalidad en Rusia (en Alemania)*, por M. Ptuche. 63

Metron, *Revista internacional de estadística*, I, II, 1924, pág. 469-520.

Comercio internacional

4274. *Comercio exterior de Noruega*. Datos estadísticos del comercio exterior de Noruega en el período comprendido desde 1876 a 1922. 120

La Epoca. Diciembre 15 de 1924, pág. 2, col. 6. Carpeta núm. 2, *Comercio internacional*, pág. 1.

4275. *Comercio argentino-mejicano*. Cuadro demostrativo del intercambio comercial argentino-mejicano en los años 1910 a 1923. 121

La Razón. Enero 4 de 1925. pág. 4, col. 6. Carpeta núm. 2, *Comercio internacional*, pág. 1.

4276. PORTUGAL. — Decreto-ley relativo al comercio de importación y exportación, cambios y otras medidas económicas. 122

Documentos parlamentarios extranjeros. Mayo de 1924, pág. 485-491.

4277. URUGUAY. — Indices económico-financieros. 123

Comercio exterior. Movimiento bancario. Banco de la República. Situación monetaria. Clearing. Rentas públicas. Renta aduanera. Operaciones bursátiles. Nuestra deuda en el extranjero. Bolsa de Vigo. Venta y precio del ganado vacuno. Movimiento de hipotecas en la República. Navegación exterior.

Boletín del ministerio de Hacienda del Uruguay. Abril de de 1924, pág. 162-165.

Cooperación y mutualidad

4278. *Exposé pratique de la législation des habitations à bon marché et de la petite propriété (d'après la loi du 5 décembre 1922, portant codification de la législation, les autres lois, décrets, circulaires, instructions et de la jurisprudence)* (Exposición práctica de la legislación sobre casas baratas y la pequeña propiedad, según la ley de 5 de diciembre de 1922, que comporta la codificación de la legislación, las demás leyes, decretos, circulares, instrucciones y jurisprudencia), por N. Roch. 114

Guía I. Para inquilinos, compradores y contructores; agricultores, familias numerosas, pensionistas, militares y víctimas civiles de la guerra.

Guía II. Fundadores y administradores : de sociedades de casas baratas, jardines obreros, baños, duchas, sociedades de crédito inmobiliario; de los consejeros generales, intendentes, consejeros municipales, naturalistas, administradores de cajas de ahorro, etc.

Editions de ma petite maison. París, 340 páginas.

4279. *La guerre, le commerce français et les consommateurs.* (La guerra, el comercio francés y los consumidores), por Gilles Normand. 115

Prólogo : La marcha de la cooperación.

I. Los pequeños comercios al detalle. — II. Los grandes comercios al detalle. — III. Las cooperativas.

Ed. Librairie Academique Perrin et Cie. París, 430 páginas.

4280. *Les sociétés coopératives de consommation en France et à l'étranger.* (Las sociedades cooperativas de consumo en Francia y en el extranjero), por J. Corréard, prólogo de Leroy-Beaulieu. 116

Primera parte : Antes de 1844. — II. De 1844 a 1852. — III. De 1852 a 1870. — IV. De 1870 a 1885. — V. De 1885 a nuestros días.

Segunda parte : I. Islas Británicas. — II. Bélgica. — III. Alemania. — IV. Italia. — V. Dinamarca, Suiza y Holanda. — VI. Países diversos. — VII. Francia. — VIII. La alianza cooperativa internacional. El porvenir de la cooperación. — Apéndice : Ultimos datos conocidos concernientes a las sociedades de consumo.

Ed: O. Lithielleux, Libraire. Editeur, París, 301 páginas.

4281. *La coopération nouvelle,* por Ernest. Poisson. 117

I. La evolución comercial y la fusión de las cooperativas. II. Las razones « socialistas » de la unidad cooperativa. III. La cooperación autónoma y « socialista » por naturaleza.

IV. La cooperación y su personal. — V. La cooperación y la vida cara.

Marcial Rivière et Cia. París, 1914.

4282. *La coopération mondiale,* por V. T. Totomiantz. 118

Desarrolla una serie de capítulos sobre historia, organización, principios y resultados económicos y morales de la cooperación.

L'Union typographique. Villeneuve Saint-Georges, 1923.

4283. *La république coopérative,* por Ernest Poisson. 119

Las leyes o condiciones de una transformación social. La hipótesis científica de la república cooperativa. Las consecuencias de la república cooperativa. Los agregados ideológicos de la cooperación. Límites a la realización. Los medios de la realización de la República cooperativa. Conclusión.

Bernard Grasset, París, 1920.

4284. Estados Unidos. — *Cooperative marketing finance* (Cooperativas de venta), por John M. Chapman. 120

Sumario : Causas de su formación. Antecedentes. Su influencia en la distribución de los productos agrícolas. Venta de las cooperativas agrícolas durante el año 1919. Distintas clases de estas cooperativas. Convenios. Distintas clases de asociados. Adelanto de fondos a los productores. Formas de adelantos. Organización de estas asociaciones. Adelantos de las asociaciones. Vencimientos. Tipos de interés. Formas de instrumentos de crédito que se usan. Corporación financiera durante la guerra. Banco federal de crédito intermediario. Conclusiones.

Political science quarterly. Diciembre de 1924, página 592-624.

4285. *Monografías sobre cooperativas. Le mouvement ouvrier d'association et de coopération à Lyon* (El movimiento obrero de asociación y de cooperación), por Jean Gaumont. 121

Los orígenes y los primeros ensayos de la cooperación en Lyon. Las asociaciones « fraternales » de 1848. El alcance económico y social del movimiento cooperativo lionés. El movimiento cooperativo lionés bajo la República hasta el primer Congreso nacional. Los resultados del segundo Congreso de Lyon en 1894. Métodos y técnica perfeccionados de la nueva cooperación. Discurso pronunciado por Jean Gaumont, el 11 de julio de 1920. Bibliografía.

4286. *La coopération en Grande-Bretagne,* por Beatrice Potter-Webb. 122

Ideas cooperativas que informan el movimiento de la Gran Bretaña. Luego un apéndice, por Henri Jullien sobre « Estado actual del movimiento coperativo en Gran Bretaña ».

Edouard Cornely et Cie., París, 1905. Bibliothèque d'études sociales.

4287. *La cooperación en Inglaterra.* — El movimiento cooperativo. Roberto Owen « el padre de la cooperación ». Las *Aunion*-Shops. Las cooperativas rochdalianas. Cifras comparativas de las cooperativas desde 1901 a 1909. 123

España económica y financiera. Madrid, octubre 11 de 1924, pág. 964-966.

4288. *La « Coopérative wholesale society » d'Angleterre* (Los almacenes cooperativos mayoristas en Inglaterra), por Victor Serwy. 124

El autor se ocupa de su organización, sus progresos y sus instituciones. Contiene además numerosas ilustraciones. Anvers, 1914.

4289. *Les sociétés coopératives de consommation* (Las sociedades cooperativas de consumo), por Charles Gide. 125

Objeto de las sociedades cooperativas de consumo, su programa, su historia, estadística y los principios más importantes de esta clase de sociedades cooperativas.

París, Recueil Sirey, 1924.

4290. *Les sociétés coopératives anglaises* (Las sociedades cooperativas inglesas), por Joseph Cernesson. 126

Expone en su desarrollo la fundación de una sociedad cooperativa de consumo, su rol educativo, unión e integración de las mismas, etc.

París. Arthur Rousseau, editor, 1905.

4291. *Histoire des équitables pionniers de Rochdale,* por Georges Jacob Holyoake. 127

Historia de esta institución desde la fecha de fundación (1843 hasta 1922).

Fédération nationale des sociétés. París, 4ª ed. Coopératives et de consommation.

4292. *L'unité coopérative,* por Eugène Fournière. 128

Diversas tendencias cooperativistas, sus vinculaciones con la lucha de clases, con el socialismo, sindicalismo, individualismo, etc., y el problema de la unidad.

Les documents du socialisme I. Ed. Marcel Rivière et Cie., 1910.

4293. *La coopération et les usines de guerre* (La cooperación y las usinas de guerra), por Albert Thomas. 129

Conferencia pronunciada por Thomas el 3 de mayo de 1919 en el Museo social; la precede en forma de introducción una alocución pronunciada por Arturo Fontaine, consejero de Estado, director del trabajo.

Bibliothèque de l'école coopérative, 38 páginas. L'Emancipatrice (Imprenta cooperativa) 3, rue de Pondichéry, París.

4294. *Concurrence ou coopération* (Concurrencia o cooperación), por Charles Gide. 130

I. La concurrencia bajo forma de libertad del trabajo. — II. La concurrencia en forma de lucha por la vida. — III. La concurrencia supriméndose a sí misma. — IV. La concurrencia, ¿es necesaria al progreso industrial y moral?

Bibliothèque de l'école coopérative, 29 páginas. La Laborieuse (Impremerie coopérative). Nimes, 10, Rue Emilie-Jamais, 10.

4295. *Le regne du consommateur* (El reino del consumidor), por Charles Gide. 131

Clase dictada en la Universidad de Lausanne, correspondiente a un curso sobre cooperación, en enero de 1898.

Sumario : I. La función del consumidor. — II. La necesidad del consumidor. — III. Los derechos del consumidor. — IV. Los deberes del consumidor. — V. El reino del consumidor.

Bibliothèque de l'école coopérative, 22 páginas. La Laborieuse. Nimes 10, rue Emile, Jamais, 10.

4296. *L'évolution coopérative* (La evolución cooperativa), por E. Poisson, 24 páginas. 132

Conferencia pronunciada en París, en la Municipalidad de Montmartre el 10 de febrero de 1918, bajo los auspicios del Círculo de cooperadores del 18° distrito, actuando como presidente Gaston Lévy, administrador-delegado de la Unión de las cooperativas de París. Poisson dividió su tema en tres partes : ayer, hoy, mañana.

Editado por la Fédération nationale des coopératives 13, rue de l'Entrepôt, París (10 ed.), 24 páginas.

4297. *Legislación sobre cooperativas.* Comentarios a la proyectada ley sobre cooperativas, presentado al Congreso por el Poder ejecutivo. 133

Carpeta núm. 4 de *Cooperación y mutualidad*, pág. 4 y 5.

4298. *Estudio sobre cooperativas.* — Artículo que estudia la evolución del cooperativismo en el orden internacional. Datos respecto al número de cooperativas, número de socios, venta anual, etc. 134

Carpeta núm. 4 de *Cooperación y mutualidad*, pág. 3.

Cuestión social, socialismo, sindicalismo

4299. *El evangelio de Ford sobre el servicio técnico-social,* por Waldemar Zimmermann. 87

Sumario : La otra América. El auto Ford. Los métodos y los medios. Organización del trabajo de la empresa Ford y Taylor. La psicología social de Ford. Salarios altos y costos

bajos de producción. La fabricación por grupos y sus consecuencias psicológicas comparadas con la política fabril de Ford. Reparos de Ford a la empresa gigante. La « caballería del trabajo » de Ford y Carlyle.

Schmollers Jachrbuch, 1924, páginas 87-120.

4300. *La nueva Internacional,* por Adler, Federico. 88

De la fundación de la nueva Internacional; unidad del movimiento obrero; objeto y principio básico o fundamental por el que se rige la nueva Internacional.

La Vanguardia. Enero 18 de 1925, pág. 5, col. 6. — Carpeta núm. 5, *Cuestion social : Socialismo,* etc., página 3.

4301. *La primera Internacional,* por Kautsky, Carlos. 89

Consideraciones generales sobre la organización de los trabajadores en el quincuagésimo aniversario de la primera Internacional (1864-1876).

La Vanguardia. Enero 18 de 1925, pág. 5. col. 1. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social : Socialismo,* etc., página' 4.

4302. *La segunda Internacional,* por Vandervelde Emilio. 90

Artículo que se refiere a los actos realizados durante el período 1889-1914.

La Vanguardia. Enero 18 de 1925. pág. 5, col. 1. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social : Socialismo,* etc., página 6-7.

4303. *La cuarta asamblea de la Sociedad alemana de sociología en Herdelberg,* por Herbert Schack. 91

Asamblea en que con la asistencia de los más eminentes sociólogos alemanes se discutieron estos dos temas : « Sociología y política social », « La ciencia y la estructura social ».

Jarbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, cuad. 6, noviembre-diciembre de 1924, pág. 844-851.

4304. *Escritos recién descubiertos de Carlos Marx y Federico Engels, según fuentes rusas,* por Ernst Drahn. 92

Jarbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, cuad. 6, noviembre-diciembre de 1924, pág. 890-812.

4305. *La organisation professionnelle ouvrière en France* (La organización profesional obrera en Francia), por Antoine de Tarlé. 93

Los orígenes del sindicalismo; la doctrina de la C. S. T.; la técnica nueva del sindicalismo; el sindicalismo contra el Estado; el comunismo contra el sindicalismo; el socialismo y la colaboración de clases.

Revue des deux mondes. Año 95, abril 1º de 1925, página 668-690.

4306. *English statistics of pauperism during the war* (Estadísticas inglesas sobre el pauperismo durante la guerra), por Edith Abbott. 94

El pauperismo antes de la guerra. Paupérrimos de Inglaterra y País de Gales que reciben protección interna y externa. Paupérrimos de Londres. Aumento del pauperismo durante los primeros meses de la guerra. Diminución del pauperismo. Causas que determinan su diminución.

The Journal of political economy. Febrero 1925, página 1-32.

4307. *El espíritu capitalista,* por W. Röpke. 95

Con motivo de la cuarta edición del libro *Des bourgeois,* de Werner Lombart, el autor expone el estado actual de la discusión en torno a la « mentalidad capitalista ', que Lombart ha tratado de analizar, por el método histórico-genético. El articulista se pregunta si el llamado « espíritu capitalista ' no es en definitiva una disposición psicológica inmanente pronta a manifestar dondequiera que los hombres vivan bajo un régimen de cambio. Cree satisfactoria la solución dada por Brentano y W. Weber, según los cuales la génesis de la mentalidad capitalista ha de buscarse en la constante restricción de la esfera en que el eterno utilitalismo se subordina a los vínculos tradicionales del clan, la tribu y el gremio, es decir, un estrechamiento paulatino de la unidad económica hasta la completa atomización anual.

Jarbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, cuad. 3, mayo-junio 1924, pági na 346-349.

Cuestión y legislación del trabajo

4308. INGLATERRA. — *Proyecto de Código de trabajo en las fábricas* (presentado por el ministro Henderson en la Cámara de los comunes, el 22 de mayo de 1924). 381

Documentos parlamentarios extranjeros. Junio de 1924, pág. 20-49.

4309. *Ley de trabajo de mujeres y menores.* 382

Observaciones expresadas al Poder ejecutivo por la Unión industrial argentina, con respecto a dicha ley.

Boletín de la Unión industrial argentina. Octubre de 1924, pág. 35-37.

4310. *El punto de vista obrero.* 383

El Congreso nacional hullero en España. Las conclusiones de los obreros en lo que se refiere a jornadas y salarios y a la crisis de la industria.

España económica y financiera. Madrid 15 de noviembre de 1924, pág. 1084-1085.

4311. Nota del presidente de la Caja de jubilaciones y pensiones civiles, dirigida al ministro del Interior, solicitando apoyo para obtener de los gobiernos provinciales el cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo. 384

Los Principios (Córdoba). Octubre 20 de 1024, pág. 4, col. 5, 6 y 7. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 11.

4312. Reproducción de un artículo de Fritz Kress referente a los salarios y las condiciones de trabajo, en Norte América, principalmente en los gremios de la construcción. 385

La Vanguardia. Diciembre 8 de 1924, pág. 2, col. 4 a 6. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 22.

4313. Firma del tratado de reciprocidad en los accidentes del trabajo, entre la República Argentina y Bélgica. 386

La Razón. Diciembre 26 de 1924, pág. 2, col. 3 y 4. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 22.

4314. *Accidentes del trabajo*, por Fabra Rivas Antonio. 387

Artículo que se refiere a la igualdad de trato a las vícmas de accidentes del trabajo.

La Vanguardia. Enero 23 de 1925, pág. 2, col. 5. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 25.

4315. *Accidentes del trabajo*, por Peña Fernando. 388

Tratados de reciprocidad en materia de accidentes del trabajo.

Los Principios, Córdoba. Enero 23 de 1925, pág. 4, col. 4. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 26-27.

4316. Texto de la ley aprobado por la Cámara de diputados de la provincia de Córdoba, sobre prohibición del trabajo nocturno en las panaderías, pastelerías y establecimientos similares. 389

Industria panaderil. Noviembre 9 de 1924, pág. 1, columna 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 11.

4317. Resolución de la Conferencia internacional del trabajo, sobre trabajo nocturno en las panaderías. Anteproyecto de convenio. 390

La Vanguardia. Diciembre 7 de 1924, pág. 3, col. 1-2. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 15.

4318. Texto de la reglamentación del trabajo nocturno en las panaderías de la República de Chile. Higiene y seguridad del trabajo. Control y procedimiento. Multas y sanciones. 391

La industria panaderil. Enero 18 de 1925, pág. 3, columna 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 33 y 34.

4319. Comentarios que sugiere el artículo de A. Cullivier referente a la participación de los trabajadores en los beneficios. 392

La Vanguardia. Enero 27 de 1925, pág. 3, col. 1 y 2. Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 33-34.

4320. *Conferencia internacional del trabajo,* por Fabra Rivas, Antonio. 393

Declaraciones de los delegados de la América latina sobre solución pacífica de los problemas sociales.

La Vanguardia. Enero 27 de 1925, pág. 3, col. 3. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 34-35.

4321. Extracto de la ley de seguros contra la desocupación. Disposiciones relativas a la creación de fondos y al pago del seguro contra la desocupación. 394

La Vanguardia. Diciembre 3 de 1924, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 22-23.

4322. El trabajo de las mujeres y los niños en los Estados Unidos. Una enmienda a la Constitución nacional. 395

Boletín de servicios de la Asociación del trabajo. Diciembre 5 de 1924, pág. 604, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 28.

4323. Observaciones formuladas por la Liga de almaceneros minoristas, presentadas a la Comisión de estudio sobre reforma a la ley 4661, de descanso dominical. 396

La Vanguardia. Diciembre 7 de 1924, pág. 1, col. 2. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 15.

4324. *Conflictos del trabajo.* Ejemplos de conciliación y arbitraje obligatorio para disminuir las huelgas. Legislación en Nueva Zelandia. 397

Los Principios, Córdoba. Enero 25 de 1925, pág. 4, columna 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 27.

4325. Estadística realizada por el Departamento nacional del trabajo sobre los conflictos obreros declarados en la capital federal durante el primer semestre de 1924. Clasificación de las huelgas. Jornadas perdidas. Resultados obtenidos por los huelguistas. 398

La Epoca. Enero 25 de 1925, pág. 3, columna 4. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 32.

4326. *Jornada de ocho horas,* por Jonhaux, Léon. 399

Discurso pronunciado por el vicepresidente de la Unión sin-

dical internacional, en Ginebra, en junio próximo pasado, en defensa de la jornada de ocho horas.

La Vanguardia. Diciembre 14 de 1925, pág. 3, col. 1-2-3. Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 18-19.

4327. *Legislación social internacional.* Principios generales adoptados por la Federación sindical internacional : Preámbulo. Trabajo de los menores; sábado inglés. Horario de ocho horas. Descanso semanal. Enfermedades y accidentes profesionales; trabajo a domicilio; derecho de coalición. Emigración e inmigración. Oficina de salarios. 400

La Vanguardia. Diciembre 11 de 1924, pág. 3, col. 3-4-5. Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 16- 17.

4328. *Jornada de trabajo*, por Fabra Rivas, Antonio. 401

Sobre un gran debate habido en la Conferencia internacional del trabajo y en el que se trató sobre rectificación o ratificación del convenio de Washington referente a la jornada de ocho horas.

La Vanguardia. Enero 26 de 1925, pág. 2, col. 2. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 33.

4329. Estados Unidos. — Tentativa para establecer la jornada de ocho horas mediante una acción intternacional, por Herbert Feis. 402

La convención de Washington. Obstáculos que se presentan. Posibilidades de mantener y aumentar la producción.

Political science quarterly. Diciembre de 1924, pág. 624 a 649.

4330. *Control obrero sobre la producción*, por Sierra, Bernardo. 403

Fundamentos del control obrero. Consejos de obreros. Control obrero en la legislación europea. Consideraciones finales.

La Vanguardia. Enero 22 de 1925, pág. 3, col. 5. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 23 y 24.

4331. *Conclusiones de los informes anuales de los inspectores industriales correspondientes a 1922*, por Yomgard Feig. 404

Sumario : Jornada de trabajo; los consejos de fábrica; el trabajo femenino; conducta de los menores durante el trabajo; la escuela y el reposo; el trabajo doméstico; cuestiones de salarios; cuestiones educacionales.

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 123, serie III, tomo 68, cuad. 1, enero-febrero de 1925, pág. 49-58.

4332. *El « dumping » alemán a la luz de la crítica norteamericana*, por W. Feld. 405

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 123, serie III, tomo 68, cuad. 1, enero-febrero de 1925, pág. 59 63.

4333. *Reuniones internacionales sin carácter diplomático.* 406

Respuestas del gobierno argentino al cuestionario sobre la orden del día de la séptima Conferencia general de los miembros de la Organización internacional del trabajo.

Nota del ministerio de Relaciones exteriores a la Oficina internacional del trabajo, de Ginebra, transmitiendo informaciones complementarias sobre la aplicación de la legislación argentina en materia de accidentes del trabajo.

Circular mensual del ministerio de Relaciones exteriores y Culto, núm. 93, febrero de 1925, pág. 841-852.

Derecho público y privado de trascendencia económica

4334. BÉLGICA. — *Proyecto de ley de creación del « registro de comercio.* 98

Documentos parlamentarios extranjeros. Mayo de 1924, pág. 491-495.

4335. FRANCIA. — *Ley del 31 de mayo de 1924, relativa a la navegación aérea.* 99

Documentos parlamentarios extranjeros. Julio de 1924, pág. 61-80.

4336. PORTUGAL. — *Proyecto de ley sobre protección a mutilados e inválidos de guerra.* 100

Documentos parlamentarios extranjeros. Diciembre de 1924, pág. 484-499.

Economía internacional

4337. *Prospettive economiche,* anno quinto, 1925, por Giorgio Mortara. 68

Luego de un análisis rápido de la situación económica mundial e italiana, pasa al desarrollo de los siguientes capítulos : granos, vino, aceite de oliva, fruta y hortalizas, seda, seda artificial, algodón, cáñamo, lana, carbón fósil, petróleo, hierro subdivididos en : I. El mercado mundial. — II. El mercado italiano. — III. Pronóstico y otra suerte de capítulos : energía hidroeléctrica, transportes marítimos, transportes terrestres, finanzas públicas, moneda, trabajo, emigración, todos, finalmente, corregidos y ajustados en un subcapítulo : Pronóstico. — Università Bocconi di Milano.

4338. *Informazioni economiche e finanziarie* (Informaciones económicas y financieras). 69

Salarios y horarios de trabajo en Alemania y Francia. La industria austriaca de máquinas agrícolas. El proyecto de ley para la colonización en la Argentina. La industria de los trajes confeccionados por series en los Estados Unidos. El

desarrollo de las organizaciones especializadas de distribución en los Estados Unidos.

Rivista di politica economica. Año 14, fasc. XII, diciembre 1924, pág. 973-989.

Economía nacional y extranjera

4339. *Desarrollo industrial y comercial de Barcelona en 1922.* 196

Cifras estadísticas comparativas de 1918 a 1922. Transportes y comunicaciones : marítimas, ferroviarias. Servicio postal-telegráfico. Producción agrícola.

España económica y financiera. Madrid, septiembre 6 de 1924, pág. 843-844.

4340. *La conferencia de Londres.* Texto del protocolo de la evacuación económica del Ruhr. 197

España económica y financiera. Madrid, septiembre 20 de 1924, pág. 891-892.

4341. *Crónica económica permanente* (con especial consideración de la economía alemana). Agosto-septiembre de 1924. 198

I. La producción en general. Karl Klatt-Berlin. — II. La agricultura e industrias derivadas. — III. La industria, inclusive la minería y la edificación. Karl Klatt. — V. Comercio y tráfico. Kurt W. Droege. — VI. Moneda y crédito. — IX. Obreros y empleados. A. Wende. — X. Finanzas e impuestos. M. Mitte.

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, cuad. 6, nov-dic. de 1924. página 377-474.

4342. *La industria eléctrica en Italia.* 199

De la producción anual de energía y de los progresos alcanzados por esta industria.

Revista sudamericana de bancos, ferrocarriles, seguros y comercio. Diciembre 5 de 1924, pág. 12, col. 1. — Carpeta núm. 10, *Economía nacional extranjera*, pág. 3.

4343. Rusia. — *Producción y consumo.* 200

Declaraciones del presidente del Consejo económico de Rusia, sobre la situación económica de su país. Optimismo sobre el intercambio comercial con Francia. — Consideraciones acerca del consumo y rendimiento en el presente año.

La Prensa. Enero 10 de 1925, pág. 12, col. 3. — Carpeta núm. 10, *Economía nacional extranjera*, pág. 4.

4344. *Situación económica de Alemania,* por Manes Alfredo. 201

Situación de Alemania considerada desde el punto de vista económico-financiero, después de la guerra.

La Razón. Enero 12 de 1925, pág. 6, col. 1-4. — Carpeta núm. 10, *Economía nacional extranjera*, pág. 6.

4345. *Estadística de producción mundial de petróleo en* 1924. El aumento y las diminuciones, por país. Los porcentajes. 202

La Razón. Enero 27 de 1925, pág. 14, col. 4-7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 84 y 85.

4346. *Situación económica de Alemania,* por Dernburg, Bernard. 203

Situación económica que presenta dicha Nación al terminar el año 1924. Los ahorros; el crédito exterior.

La Prensa. Enero 29 de 1925, pág. 22, col. 1-2, 2ª edición. — Carpeta núm. 10, *Economía nacional y extranjera,* pág. 7 y 8.

4347. *Las condiciones históricas de desarrollo de la economía suiza,* por Hermann Bächtold. 204

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, cuad. 1, enero-febrero 1924, pág. 1-21.

4348. *La situación económica de Francia, en* 1924. 205

España económica y financiera. Madrid, febrero 7 de 1925, pág. 124-126.

4349. *La situation économique de l'Allemagne en* 1925 (La situación económica alemana en 1925), por Georges Blondel. 206

Revue des deux mondes, año 95, febrero 15 de 1925, pág. 865-880.

4350. *El mercado de hierro en* 1924. 207

Situación de la industria y producción en los diversos países. Cifras estadísticas comparativas. Consideraciones generales.

España económica y financiera. Madrid, 21 de febrero de 1925, pág. 172-3.

4351. Estados Unidos. — *El desarrollo de la fuerza motriz eléctrica.* 208

Sumario : Desarrollo de la electricidad en Inglaterra, Francia y Alemania. La experiencias universal con respecto al uso de la electricidad en las actividades rurales. Las granjas y el uso de la electricidad. Necesidad de la electricidad en la campaña. Tarifas de los servicios de electricidad en el campo. Las empresas mineras se dirigen hacia la fuerza motriz eléctrica. Cómo interpreta el trabajo de California la situación actual de la fuerza motriz. La actitud del trabajo organizado. La aplicación de la electricidad en la industria. Las líneas de ferrocarriles eléctricos de los Estados Unidos. Influencia de la fuerza motriz barata en la fábrica y en el campo.

The Annals of the American Academy of political and social science. Marzo de 1925, vol. CXVIII, núm. 207, pág. 190.

Economía política, teoría

4352. *La crisis de la economía política estática*, por Hans Honegger. 125

SUMARIO : Preferencia que hasta ahora se ha dado al método estático. La crisis del método estático. La crítica, los críticos y la cuestión decisiva. Concepto de Schumpeter y Oppenheimer sobre la estática. La hipótesis de una estática capitalista. Su dinámica como ondulación. La estática, la economía pura y la teoría de la utilidad marginal. La supuesta imprescindibilidad del método estático. El método estático y el problema de los precios. Inoportunidad presente del método estático. Consideraciones finales.

Schmollers Jahrbuch, año 48, cuad. 3, 1924, pág. 69-87.

4353. *The trend of economics, as seen by some american economists* (Tendencia de la economía según algunos economistas americanos), por Allyn A. Young. 126

SUMARIO : Las limitaciones de los métodos científicos en economía. La economía funcional según el profesor Wolfe. La defensa del profesor Bye como ciencia pura. Consideraciones del profesor Clark. Concepto de Mills sobre la lógica de las estadísticas. Cánones de Weld y de Mill. Reflexión experimental de Tugwell. Acusación de Slichter al sistema de competencia. Opinión de Mitchell, sobre la relación de la psicología con la economía. Los postulados de la economía. Economía institucional.

The Quarterly journal of economics. Febrero de 1925, núm. 2, pág. 155-184.

Economía y política agraria

4354. AUSTRIA. — *La situación agraria*. 720

Comentarios acerca la situación agraria sobre la base de las estadísticas de la producción. El programa del ministerio de Agricultura para asegurar la alimentación de la población.

España económica y financiera. Madrid, noviembre 22 de 1924, pág. 1107-1108.

4355. *Derecho rural argentino*, por Guillermo Garbarini Islas. 354 páginas, 1925. 721

El autor dividê su trabajo en diez capítulos. Dedica los dos primeros a exponer algunas nociones de derecho civil y rural para llegar a fundar la necesidad de codificar este último en forma independiente de toda otra legislación.

Los capítulos restantes se refieren a la propiedad, vialidad, régimen de las aguas, policía de costumbres y seguridad, formas jurídicas usuales de producción, ganadería, agricultura el crédito rural.

4356. *El factor tierra considerado como medio de trabajo para quienes la cultivan.* 722

La Vanguardia. Enero 26 de 1925, pág. 3, col. 3. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, página 84.

4357. Estadística de los contratos de prenda agraria desde el año 1914 hasta el 31 de diciembre de 1924, tomada del Registro agrícola-ganadero. 723

La Prensa. Enero 28 de 1925, pág. 21, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, página 85.

4358. Consideraciones sobre la capacidad en la construcción de un silo para forrajes, relacionado con el número de animales que hay que alimentar. 724

La Prensa. Enero 29 de 1925, pág. 26, col. 3. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 85-86.

4359. *¿Colonización oficial o privada?*, por Marços Wortman. 725

Análisis de cuál de los dos sistemas es el más conveniente para realizar la colonización. Proyectos presentados para este fin.

La Vanguardia. Diciembre de 1924, pág. 2, col. 2-3. Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, páginas 38-39.

4360. *Las cooperativas agrícolas en los Estados Unidos.* 726

Declaraciones de Mr. Sapiró sobre el establecimiento de similares en la Argentina.

La Prensa. Enero 7 de 1925, pág. 12, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 62.

4361. *El petróleo de Venezuela.* 727

Información detallada sobre el estado de sus yacimientos; perforaciones, producción por día, refinerías; descripción de las perforaciones.

La Razón. Enero 5, 7 y 8 de 1925, pág. 9, 15 y 12, col. 6 y 1-4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 60-63.

4362. *El petróleo y sus derivados en Estados Unidos.* 728

Cuadro que señala los precios de los derivados en pesos oro norteamericano y en pesos papel argentinos, al iniciarse el año 1925.

La Razón. Enero 8 de 1925, pág. 6, col. 5-7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 64.

4363. *El valor de los cereales*, por Luis J. Osses. 729

Opinión sobre la producción de cereales en el país y en el extranjero. Valor de la primera partida de trigo nuevo vendida este año.

Los Principios. Diciembre 3 de 1924, pág. 4, col. 6-7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, página 32.

4364. *La importancia que tiene la selección de los trigos para simiente.* 730

Estudio sobre la conveniencia de seleccionar las semillas de trigo, procedimientos más adecuados.

La Prensa. Enero 8 de 1925, pág. 26, col. 1-7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 65.

4365. *Precios del maíz en el año* 1924. 731

Procedimiento empleado para fijar el resumen.Detalle por mes de las operaciones realizadas en la Bolsa de cereales (Once de Septiembre). Bolsas vendidas, kilogramos, valor, precio.

La Prensa. Enero 14 de 1925, pág. 21, col. 6-7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 69.

4366. *Situación actual del mercado de trigo y perspectivas para la realización de la cosecha.* 732

Los altos precios cotizados en enero indican favorables resultados económicos. Impresiones recogidas en los círculos cerealistas. Valorización del producto. La repercusión mundial de los precios constituye un problema discutido. Lo que dicen los representantes de las principales entidades y los exportadores.

La Prensa. Febrero 3 de 1925, pág. 14, col. 4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 90-91.

4367. *El mercado mundial de la industria lechera.* 733

Informe recibido en el ministerio de Agricultura del departamento de Agricultura de Washington que estudia las trasformaciones de la industria lechera en Nueva Zelandia, Australia y la Argentina.

La Prensa. Diciembre 25 de 1925, pág. 13, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 51.

4368. *La flora microbiana y el valor nutritivo de la leche,* por los doctores Carlos A. Lagostume y Luis M. Guerello. 734

Estudio de la importancia de la pasteurización. La calidad de la leche y su análisis bacteriológico. La higiene en el tambo.

La Prensa. Diciembre 25 de 1924, pág. 10, col 1. — — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 52-53.

4369. *La fabricación de manteca con cremas pasteurizadas.* 735

Descripción de la fabricación de manteca : Limpieza, pasteurización, enfriamiento, batido, cremas de diversas procedencias. Elaboración de la manteca, empaquetado, depósito. Resumen.

La Prensa. Enero 16 de 1925, pág. 26, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 70-71.

4370. *Futuro mercado de frutos del Tigre.* 736

Importancia de la instalación de este mercado, para el abastecimiento de frutas a la Capital federal. Ubicación del mercado. Características de la obra.

La Epoca. Marzo 9 de 1925, pág. 5, col. 1-6. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 67.

4371. *Estadística vinícola del año* 1924. *Total de la República.* 737

Datos de la Dirección general de estadística sobre la cosecha vinícola del año 1924. Establecimientos registrados, uva elaborada, vino obtenido. Comparación con el año 1923, etcétera.

La Razón. Enero 3 de 1925, pág. 1, col. 2. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 55.

4372. *El aprovechamiento industrial de la fruta.* 738

Declaraciones del ingeniero don Nicolás Falabella sobre el desarrollo de la industria frutícola. Variedades de duraznos y ciruelas en el Delta del Paraná.

La Epoca. Enero 15 de 1925, pág. 3, col. 1-2. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 71-72.

4373. *Producción y comercio de la uva de mesa*, por José Ernesto Riveros. 739

Desarrollo de la producción, exportación de la cosecha de 1924. Industrias a que da lugar la viticultura, variedades que se cultivan. Envases empleados en el comercio de la uva.

La Prensa. Enero 15 de 1925, pág. 26, col. 3-6. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 73-74.

4374. *La industria azucarera en el Reino Unido.* 740

Estado actual de la industria en Inglaterra, interés en establecer en Escocia e Irlanda la industria. Fábricas existentes y proyectadas.

La Epoca. Enero 25 de 1925, pág. 6, col. 3-4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 82.

4375. *El cultivo del álamo.* 741

Desarrollo del cultivo del álamo en el Delta. Producción, cultivos por hectárea, beneficios, etc.

Los Principios. Diciembre 21 de 1924, pág. 5, col. 4-5. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, página 47.

4376. *El consumo de la yerba-mate y el librecambio.* 742

Discurso del diputado Spinetto, fundamentado en contra del aumento del impuesto a la importación, composición de la yerba-mate.

La Vanguardia. Diciembre 22 y 23 de 1925, pág. 2 y 3, col. 5-6. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 48-49.

4377. *Plantación de árboles en la provincia de Buenos Aires.* 743

Proyecto de ley de fomento de bosques. Plantaciones en los caminos, en la línea del ferrocarril provincial. Datos estadísticos que se relacionan con los establecimientos provinciales. Plantaciones de las municipalidades.

La Epoca. Enero 15 de 1925, pág. 5-6, col. 1-7, 1-2. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* páginas 74-76.

4378. *El problema de la arboricultura.* 744

Fomento de la arboricultura por los gobiernos. Bosques que posee el país, superficie.

La Prensa. Enero 20 de 1925, pág. 13, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 78.

4379. *Riqueza ganadera de la provincia de Buenos Aires.* 745

Estadística de la existencia de ganado vacuno y lanar equinos y ovinos. Razas, propietarios, establecimientos y ubicación.

La Epoca. Diciembre 11 de 1924, pág. 5, col. 1-4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 39-40.

4380. *Las carnes de la Argentina y de Australia.* 746

Elogios de la calidad y precio de la carne frigorificada de la Argentina. Su posición en el mercado inglés.

La Prensa. Diciembre 24 y 27 de 1924, pág. 7 y 12, col 7, 2-3. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 48 y 54-53.

4381. *La comisión asesora de ganaderos y el precio mínimo.* 747

Comentarios a un informe presentado por la comisión, opinión sobre la constitución de asociaciones cooperativas para solucionar el problema.

La Prensa. Diciembre 26 de 1924, pág. 9, col. 2-4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 53.

4382. URUGUAY. — *La industria saladeril en el litoral. Intercambio ganadero.* 748

Descripción de la actividad de los saladeros uruguayos, por el doctor P. Seoane.

La Epoca. Diciembre 26 de 1924, pág. 3, col. 2-3. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 54.

4383. *El comercio de carnes y el informe de la comisión ad hoc.* 749

Nota de la Sociedad rural argentina al ministro de Agricultura opinando sobre la reglamentación de la ley 11.227 de precio mínimo.

La Razón. Enero 2 y 5 de 1925, pág. 1 y 7, col. 6-7 y 6. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 55-56.

4384. *Malos métodos en las explotaciones ganaderas.* 750

Comentarios a la contestación del ministro de Agricultura a la comisión asesora de ganaderos sobre la explotación de los ganados, sobre el mantenimiento y el cuidado.

La Prensa. Enero 5 de 1925, pág. 12, col. 2-3. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* páginas 56-57.

4385. *El frigorífico nacional.* 751

Comentarios a una protección que solicitan los ganaderos para la constitución de una sociedad cooperativa para la explotación y adquisición de un frigorífico, con la ayuda oficial.

La Prensa. Enero 6 de 1925, pág. 14, col. 7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 61.

4386. *La concesión del matadero Mosso, en Mendoza, perjudica en más de* 200.000 *pesos a la Municipalidad.* 752

Estudio de la concesión otorgada al señor Mosso para construir y explotar un matadero y frigorífico regional. La concesión. Los derechos.

La Razón. Enero 7 de 1925, pág. 15, col. 1-4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 61.

4387. *Consumo de carne en Inglaterra.* 753

Participación de la Argentina en el abastecimiento de dicho artículo.

La Razón. Enero 7 de 1925, pág. 2, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 63.

4388. *La ganadería porcina en Gran Bretaña.* 754

Comparación de la cantidad de porcinos en el año 1866 y 1921. Importación de productos en esos años. Países que han provisto a Gran Bretaña.

La Prensa. Enero 8 de 1925, pág. 26, col. 7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 64.

4389. *El comercio de exportación de carne bovina.* 755

Acerca de la investigación oficial británica sobre el encarecimiento del producto y de algunas declaraciones hechas por representantes de compañías inglesas. Hechos significativos y datos reveladores.

La Razón. Enero 9 de 1925, pág. 1, col. 1-3. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 66.

4390. *Perspectivas que ofrece el mercado belga para las carnes y productos argentinos.* 756

Detalle de las calidades más aceptables y las razas apropiadas para la exportación. Cantidad para comenzar el comercio. Posibilidad de otros envíos, por ejemplo, carneros, cerdos y liebres.

La Prensa. Enero 11 de 1925, pág. 37, col. 1-2. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 68.

4391. *Comparación de los precios mayoristas de la carne bovina, enfriada y congelada, pagados por kilogramo y en moneda nacional en los mercados de Liniers y Smithfield.* 757

Gráfico de la oficina de estadística de la Sociedad rural argentina comparando los precios y cotizaciones de los meses de julio a noviembre de 1923 y 24. Entrada mensual de vacunos en Liniers.

La Razón. Enero 13 de 1925, pág. 6, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 69.

4392. *Los nuevos mercados de carnes.* 758

Importancia en el exterior de las carnes argentinas. Descripción de los nuevos mercados europeos.

La Prensa. Enero 14 de 1925, pág. 14, col. 2-3. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 70.

4393. *Una comisión investigadora discutió en Londres los precios de la carne.* 759

Declaraciones de varias personas importadoras de carnes, quienes sostienen que no existe ningún « trust » de carne.

La Prensa. Enero 22 de 1925, pág. 17, col. 5-6. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 80.

4394. *En las ventas de lanares que se realizan en Tablada, se han comprobado graves irregularidades.* 760

Los revendedores obtienen exorbitantes ganancias, mediante maniobras que según el Poder ejecutivo no se podrían llevan a efecto sin complacencia y tolerancia.

La Prensa. Enero de 1925, pág. 10, col. 6. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, páginas 73-74.

4395. *Faenas de los frigoríficos y saladeros en 1924.* 761

Informe sobre la faena en los frigoríficos, saladeros y fábricas de conservas. Animales faenados. Bovinos, ovinos y porcinos. Comparación con la faena de 1922 y 1923.

La Prensa. Enero 24 de 1925, pág. 9, col. 7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 81.

4396. *La identificación de las carnes argentinas.* 762

Opiniones emitidas sobre la manera más conveniente de marcar las carnes argentinas que se exportan, para evitar el descrédito de los productos.

La Prensa. Enero 24 de 1925, pág. 12, col. 7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 80.

4397. Traducción del artículo de A. T. Kinsley sobre las enfermedades parasitarias en la ganadería. 763

La Prensa. Enero 29 de 1925, pág. 26, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria*, pág. 86 y 87.

4398. *Comentarios acerca de la llegada del primer cargamento de* 764

ganado argentino al puerto de Lisboa. El costo por animal vacuno.

La Razón. Enero 31 de 1925, pág. 5, col. 3. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 88.

4399. *El ganado argentino en Francia.* 765

Apreciaciones de *Le Journal.* Declaraciones del ministro argentino.

La Prensa. Febrero 4 de 1925, pág. 13, col. 3. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 91.

4400. *La siembra del algodón. Calidad de la semilla.* 766

Procedimiento aconsejado por el ministerio de Agricultura para apreciar la calidad de la semilla; cantidad de semilla por hectárea que debe sembrarse.

La Epoca. Diciembre 3 de 1924, pág. 4, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 32.

4401. *El algodón argentino. Las fibras largas afectan su valor.* 767

Estudio sobre la conveniencia del cultivo de algodón de fibra corta, razones por las que debe ser probado con experimentos el cultivo de algodón de fibra larga.

La Epoca. Diciembre 12 de 1924, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 47.

4402. *El cultivo del algodón en el Sur de los Estados Unidos,* por J. C. Overpeck. 768

Artículo que estudia : la semilla, selección, preparación del suelo, la siembra, fertilización, labores de cultivo, riego, esparcimiento ó densidad del sembrado, recolección, gráficos.

Los Principios. Enero 5 de 1925, pág. 4, col. 2-7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* páginas 57-59.

4403. *Se activa el fomento del cultivo del algodón.* 769

Creación por el ministerio de Agricultura, de una división algodonera, tareas de la división, informes que debe dar, ensayos, etc.

La Prensa. Enero 8 de 1925, pág. 17, col. 4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 63.

4404. *Inconvenientes de sembrar poca semilla de algodón por hectárea.* 770

Instrucciones de la división, producción algodonera del ministerio de Agricultura, para obtener un algodón parejo.

La Prensa. Enero 10 de 1925, pág. 21, col. 6. — Carpeta núm. 12, *Economéa y política agraria,* pág. 68.

4405. *¿Y el cultivo del algodón?,* por Luis J. Ossés. 771

Artículo criticando la actividad del ministerio de Agricul-

tura fomentando el cultivo del algodón, sin tener seguridad de la imposición del producto obtenido.

Los Principios. Enero 13 de 1925, pág. 3, col. 5-6. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 68.

4406. *Ensayos para fomentar y divulgar una labor más eficiente en los cultivos de algodón. Detalle de los ensayos.* 772

La Prensa. Enero 14 de 1925, pág. 21, col. 6-7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 69.

4407. *Nuevos empleos del algodón.* 773

Procedimientos para transformar el algodón en seda o lana.

La Prensa. Enero 15 de 1925, pág. 26, col. 6-7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 70.

4408. *El cultivo del algodón.* 774

Investigaciones que se realizan, referentes al cultivo. Resultados.

La Prensa. Enero 20 de 1925, pág. 78. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 78.

4409. *El algodón.* 775

Estado del cultivo del algodón. Superficie cultivada calculada al 1° diciembre de 1923. Algodón despachado por los ferrocarriles del Estado. Mapa con la zona de cultivo del algodón. Beneficios del cultivo.

Los Principios. Enero 24 de 1925, pág. 7, col. 5. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 81.

4410. *Destrucción de las plagas que atacan al algodonero.* 776

Procedimiento para combatir la « acariosis » o arañita roja. Instrucciones del ministerio de Agricultura. Antecedentes.

La Prensa. Enero 24 de 1925, pág. 19, col. 6-7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 82.

4411. *La siembra de algodón de la cosecha 1924-1925.* 777

Datos de la dirección de Agricultura y Defensa agrícola, hectáreas sembradas y pérdidas. Rendimiento probable por región.

La Prensa. Febrero 2 de 1925, pág. 10, col. 2. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 89.

4412. *Ha aumentado la producción mundial de vinos.* 778

Cuadro que indica la cantidad de vino producida por cada país en el año 1924, correspondiente a la Argentina el quinto lugar.

La Epoca. Febrero 2 de 1925, pág. 2, col. 4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 88.

4413. *La propiedad rústica.* 779

El problema agrario en España. Necesidad de modificar el derecho de propiedad territorial. El régimen económico de la agricultura en España y sus peligrosas consecuencias. Es inaplazable una modificación del impuesto territorial. Base de imposición. Desplazamiento del gravamen.

España económica y financiera. Madrid, septiembre 20 de 1924, núm. 1645, pág. 889-890.

4414. *La cuestión de la tierra.* 780

El momento actual en España y la política agraria : cusas que la estancan. Soluciones al problema agrario : 1° aumento de rendimiento; 2° mejora del colonato; 3° organización del crédito y de la previsión; 4° transformación del derecho de propiedad.

España económica y financiera. Madrid, septeimbre 1° de 1924, núm. 1644, pág. 865-867.

4415. Estados Unidos. — *La situación agrícola.* 781

Sumario : Parte I : El dólar rural. El rendimiento actual de las *farms.* El poder adquisitivo del dólar rural desde 1913 hásta la fecha. Rendimiento de la producción agrícola.

Parte II : Intereses e impuestos en relación al rendimiento rural. Tendencia de la valorización y utilización de la tierra. Movimiento de la población rural. Tendencia hacia la propiedad rural. Facilidades de crédito agrícola. ¿Es suficientemente amplio?

Parte III : Los *farmers* como gerentes. Los servicios que prestan los colegios de agricultura. El seguro contra la cosecha, forma en que se practica actualmente y las posibilidades de mejorarlo. La situación agrícola actual según un senador del oeste. El programa agrícola nacional.

Parte IV : Mercados para los productos rurales, y el costo de venta. Los mercados del exterior. El mercado interior para los productos rurales. Los *farmers* americanos y las tarifas aduaneras. Acercamiento entre *farmers* y consumidores. Costos y utilidades de venta.

Parte V : Protección mutua mediante las organizaciones cooperativas. Importancia de ls cooperativas de venta en la actualidad y los resultados asegurados mediante las asociaciones cooperativas. Exito alcanzado en las ventas debido a la cooperación. Atribuciones y limitaciones de las cooperativas de venta. Sanos principios de la legislación en matería de cooperativas. La venta de leche en Philadelphia, una experiencia sobre las cooperativas de venta.

Parte VI : Demanda, precio e intercambio entre los productos rurales y los de la ciudad. Preparación de los productos de acuerdo con la demanda del mercado. Propaganda de la agricultura americana. La nutrición científica y el producto agrícola. Fertilización de los campos en los Estados

Unidos. Relación de la producción rural con la industria nacional. Producción agrícola equilibrada en los Estados Unidos.

The Annals of the Academy of political and social science. Enero de 1925, pág. 1-285.

4416. ESTADOS UNIDOS. — *El problema de la agricultura. Necesidad de una actividad agrícola continua,* por Rexford Guy Tugwell. 782

Political science quarterly. Diciembre de 1924, pág. 549-591, núm. 4.

4417. ESTADOS UNIDOS. — *Credit aspects of the agricultural depression* (Relación del crédito con respecto a la depresión agrícola), por Claude L. Benner. 783

Causas que han determinado la depresión agrícola reciente. La importancia del factor crédito. Situación del crédito agrícola en los comienzos de la declinación de los precios. El crédito y la situación agrícola durante la guerra. Los bancos agrícolas.

The Journal of political economy. Febrero de 1925, vol. XXXIII, núm. 1, pág. 94-106.

4418. INDIA. — *Producción algodonera en la India. Extensión sembrada, rendimiento por acre y producción, por fardo, de ese textil en los años 1909 a 1924.* 784

La Epoca. Enero 25 de 1925, pág. 6, col. 1-3. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 83.

Estadística, técnica y teoría

4419. *Problemas y objetivos de la estadística del comercio internacional, en Alemania,* por J. Pfitzner. 53

Metron, revista internacional de estadística, vol. III, núm. 3-4, febrero 1 de 1924, pág. 590-603.

Finanzas nacionales

4420. La renta de impuestos internos en 1924, con relación al año anterior (1923). Diferencia en contra de este último año. 88

La Prensa. Enero 6 de 1925, pág. 8, col. 5. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 15.

4421. Dictamen de la Comisión de la Cámara de senadores en el proyecto de presupuesto administrativo remitido por el Poder ejecutivo, para el año en curso. 89

La Prensa. Enero 7 de 1925, pág. 15, col. 4. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 15.

4422. PUBLICACIONES OFICIALES. 90

Provincia de Buenos Aires

Asuntos varios.

Comercio e industria de la provincia. Dirección general de estadística, 1905.

Industria y comercio de la provincia. Dirección general de estadística, 1920.

Digesto municipal del partido Pueyrredón, 1921.

Mensajes.

Del gobernador Cantilo : Mayo de 1922, 1923 y 1924.

Leyes varias.

De impuestos del Estado, 1858; de impuesto al consumo de bebidas, naipes, para 1923, 1917, 1919, 1923.

Leyes de presupuesto.

Ejercicios de 1856, 1858, 1859 y 1917.

Registro oficial de la provincia.

Años 1917, 1918 y 1920.

Contaduría general de la provincia.

Ejercicios 1915, 1922 y 1923.

Movimiento de ingresos y egresos del tesoro, en 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913 y 1914.

Memorias.

Actuación ministerial (doctor R. Moreno), 1913; De Hacienda, años 1881, 1867, 1879, 1921, 1922 y 1923. De Obras públicas, años 1911-1912 (anexo), 1912, 1913 y 1923. De la Contaduría de la provincia, años 1915 y 1916. De la Dirección de rentas, 1916-17. Del ministerio de Gobierno, mayo, 1923.

Provincia de Santa Fe

Leyes de presupuesto.

Ejercicio 1906, 1907, 1909, 1910, 1913, 1914, 1914 (en vigencia para 1917), 1914 (en vigencia para 1919), 1917 y 1922.

Mensajes.

Del gobernador, año 1898; Iturraspe, años 1900 y 1901; Freyre, 1903 y 1905; Echagüe, 1906 y 1907, 1908 y 1909; Menchaca, 1913, 1916; Lehmann, 1917, 1918 y 1919; Cepeda, 1920; Mosca, 1921, 1922, 1923 y 1924.

Asuntos varios.

Importancia económica.

Congreso del trabajo. Dirección general de estadística, 1913.

Proyecto de empréstito, 1922.

Cámara de senadores.

Período de sesiones ordinarias, 1922; extraordinarias, 1922.

Leyes varias.

Del ministerio de Gobierno, Culto e Instrucción pública, 1885, núm. 2197; de los tribunales, 1919, núm. 2433; de reforma a la ley 2197, 1919, núm. 2502 sobre escribanos de actuación, 1919, núm. 2580; sobre escribamos de registro, 1919, núm. 2570; sobre honorarios de escribanos, 1919, núm. 2121; archivo y Registro de la propiedad, 1919, núm. 2532; registro de mandatos, 1919, núm. 2589; reforma de la ley 2532, 1919, núm. 2458; de sellos, 1919, núm. 2583; reforma de la ley 2458, 1919, núm. 2539; impuesto a las herencias, 1919, núm. 2562; reforma de la 2539, 1919, ley de arancel de escribanos; leyes promulgadas durante los años 1904, 1905-06, 1907 y 1908.

Número 1780, sobre funcionamiento, comisiones de fomento; número 2010, 2011 y su reglamentación.

Leyes de impuesto para 1912, 1913, 1917, 1919 y 1921-22.

Provincia de Entre Ríos

Asuntos varios.

Censo agrícola, diciembre, 1916.

Perfil de la napa de agua, 1916.

Proyectos del Poder ejecutivo : Edificación escolar; impuestos a las herencias; impuestos a los perfumes, 1923.

Proyecto de ley de presupuesto, ejercicios 1924 y 1925.

Diario de sesiones de la Cámara de senadores, 1923.

Archivo de la legislatura de la Cámara de senadores, 1924.

Contaduría general de la provincia.

Cuentas de la Administración, ejercicios 1915, 1917 y 1918.

Ministerio de Gobierno, Hacienda e Instrucción pública.

Memoria de los ministerios, 1918-22 (3 tomos).

Mensajes.

De los gobernadores M. Laurencena, julio 1916 y 1918; C. I. Marcó, 1919, 1921 y 1922; Ramón Mihura, 1923 y 1924.

Leyes varias.

Impuestos de Tablada y cereales, año 1918; núm. 2631, 2690 y 2735, impuestos a los alcoholes, 1922; de renovación de títulos, marcas y señales, 1918; de avaluación de propiedades rurales, 1918; de contabilidad, 1918; núm. 2084, contribución directa, 1918.

Patentes generales de trilladoras y oficina química, 1915; núm. 2131, avaluación de propiedades; núm. 2353, pago de contribución directa; núm. 2581, avaluación productos rurales; núm 2628, modificación de las leyes 2581 y 2084; núm. 1891, patentes generales; núm. 3126, patentes trilladoras; núm. 1948, oficina química. núm. 2578, títulos de marcas y señales; núm. 2592, solicitudes de renovación.

Leyes de presupuesto.

Ejercicios 1915, 1920, 1921, 1923 (núm. 2784) y 1925.

Provincia de Corrientes

Asuntos varios.

Antecedentes de la instalación de la honorable Legislatura de la provincia, año 1907.

Anuario estadístico, 1922.

Programa del gobernador Martín Goitía, 1908.

Mensajes.

De los gobernadores Juan B. Martínez, años 1906, 1910 y 1911; Juan R. Vidal, 1913; Mariano I. Loza, 1914, 1915 y 1916; Adolfo Conte, 1920; José E. Robert, 1923.

Ministerio de Gobierno.

Acción administrativa, ejercicios 1914 y 1915.

Ministerio de Hacienda e Instrucción pública.

Memoria del ministro M. Bernández, ejercicios 1914-15, 1915 y 1916.

Leyes varias.

De impuestos, 1913-14-15 y 16, vigente para 1917; de impuestos, vigente para 1919, 1923 y 1924.

Leyes de presupuesto.

De 1916, vigente para 1917; de 1920; 1921, en vigencia para 1922 y 1923; 1922 y 1924.

Provincia de Córdoba

Mensajes.

Leyes y decretos de carácter orgánico, mayo 1913, mayo 1916 (3 tomos).

Del gobernador Eufrasio Loza, año 1917.

Presentado a las honorables cámaras legislativas, 1919-1920.

De los gobernadores Rafael Núñez, mayo 1920 y 1921; G. del Barco, 1922; Julio A. Roca, 1923 y 1924.

Memorias y balances.

Del ministro de Gobierno, Justino César, año 1914 (2 tomos). Ejerecicio 1914-1915.

Balance general, ejercicio 1917.

Del ministro de Obras públicas e industrias, mayo, 1917-1918 y balance general, ejercicio 1918.

Memoria de la Dirección general de rentas, 1919.

Del ministro de Hacienda, Telesforo B. Ubios, mayo, 1921.

Del ministro de Gobierno, ejercicio 1922.

Del ministro de Hacienda, Luis Achával, 1922-1923.

Estados demostrativos de cuentas correspondientes, ejercicios 1909, 1911, 1913, 1914, 1915 y 1916.

Balance financiero y de comprobación y estados, 1909.

Leyes varias.

De impuestos, 1915.

Impositivas : impuesto a los alcoholes; contribución directa; riego; minas, cal. etc., 1922.

Leyes más importantes, mayo 1919-1920.

De bonos de Obras públicas, 1918.

De colonización, núm 2303, 1914.

De colonias y fundación de pueblos, 1913.

De irrigación, 1918.

Número 3336, Ley general de impuestos fiscales (contribución directa; patentes, sellos, alcoholes, naipes, tabacos, cervezas y fósforos; cal, minas, riego, año 1924.

Leyes de presupuesto.

Ejercicios 1916, 1920, 1921, 1922 y 1924.

Asuntos varios.

Primer Congreso de agricultura, decreto, 1918.

Antecedentes de la creación de la oficina de protección obrera y caja de ahorros, 1921.

Programa de la primera exposición de productos de granja, 1915.

Antecedentes relativos a leyes sobre industria lechera; obligaciones del tesoro, etc., 1916.

Proyecto de Obras públicas y fomento, 1918 (2 folletos).

Anuario de la Dirección general de estadística, 1920-1922.

Obligaciones del tesoro, 1915.

Cámara de diputados.

Proyecto de presupuesto, 1920.

Cámara de senadores.

Proyecto de presupuesto, 1920.

Provincia de Tucumán

Asuntos varios.

Boletín del Departamento del trabajo, junio, 1918.
Nacionalización de la Universidad (discurso), 1921.
Revista industrial y agrícola, núm. 1 y 2, junio-julio, 1922.
Anuario estadístico, correspondiente al año 1921.
Estatutos de la Bolsa de comercio, 1912.
Impuestos policiales, 1922.
Impuestos al consumo de bebidas alcohólicas, agosto, 1916.

Memorias.

De la Contaduría general, ejercicios 1913, 1914 y 1915.
Del Banco de la provincia, diciembre, 1913, ejercicio 1916.

Ministerio de Justicia, Hacienda e Instrucción pública.

Presupuesto general para 1914 y 1915.
Ley de apremio administrativo, año 1908.
Ley de impuestos a los tabacos, 1918.
Memoria correspondiente al año 1918.
Leyes impositivas : Patentes, sellos; impuestos : a las bebidas, los tabacos, los vinos, los azúcares, etc., 1921.

Departamento de Hacienda.

Ley de Contribución directa, 1907.
Ley de contabilidad, 1897.
Ley de impuesto a las herencias, 1918.
Ley de sellos, 1917.
Ley de impuesto a las herencias, 1908.
Ley de explotación de bosques, 1908.
Ley de patentes, 1917.

Leyes varias.

De contribución directa, 1917.
De vinos, 1916.

Leyes de presupuesto.

Ejercicios 1916 y 1923.

Mensajes.

Del gobernador E. Padilla, mayo 1914, abril 1915, mayo 1916 y abril 1917.

Manifiesto del gobernador J. E. Bascary, noviembre 1917 y mayo 1919.

Mensajes, leyes y decretos, abril 1916-1917.

Municipalidad de la ciudad de Tucumán.

Presupuesto para los años 1886, 1889, 1891, 1893, 1896, 1897, 1900, 1902, 1903, 1904 y 1905.

Municipalidad.

Presupuesto para 1905, 1906, 1907, 1909, 1910, 1911, 1912 1913, 1914, 1915, 1916, 1919 y 1920.

Ley orgánica municipal, 1914.

Provincia de Mendoza

Régimen electoral de la provincia, 1918.

Estudio de los problemas económico-agrarios, etc., 1917.

Proyecto para la provisión de agua potable, 1898.

Estudio sobre irrigación, 1924.

Estudio sobre el Río grande, 1912.

Reglamento externo para la provisión de agua, 1902.

Constitución de la provincia, 1916.

Registro oficial, 1865.

Compañía vitivinícola. Derogación de la ley 703, año 1919; proyecto de reformas, 1918.

El problema vitivinícola de Mendoza. Contestación a la demanda de inconstitucionalidad de la ley de vinos 703, abril 1918.

La industria vitivinícola. Mensaje y proyecto de ley, 1919; aprovechamiento e industrialización del zumo ácido de la uva verde, 1918.

Préstamos hipotecarios sobre terrenos cultivados, 1910-11; antecedentes de la escala de vinos, 1917.

Memorias.

Presentada por el ministro de Industrias y Obras públicas, 1922-1923.

Cuatro meses del gobierno del señor Ricardo Báez, 1920.

De la Compañía vitivinícola de Mendoza, ejercicio, 1917.

Ministerio de Hacienda.

Reforma del sistema rentístico. Impuesto a la renta, año 1918.

Ministerio de Hacienda.

Economía y finanzas. Mensaje, junio 1923.

Mensaje y proyecto de ley. Gobernador Lencinas, 1923.

Recopilación de leyes, años 1910.

Leyes 776, 777, 778 y 779. Reglamentación, 1922.

Ministerio de Industrias y Obras públicas.

Recopilación de leyes, 1910.

Ministerio de Gobierno.

Recopilación de leyes, 1910.

Municipalidad de la Capital.

Ordenanza general de servicios e impuestos, 1920 y 1919.
Digesto municipal, 1869-1902 y 1869-1913.
Memoria presentada al Poder ejecutivo 1915 y 1919.
Presupuesto de gastos y cálculo de recursos, año 1917 y 1920.

Mensajes.

Del gobernador don Francisco Alvarez, 1917.
Del gobernador Lencinas, junio 1922.
Ley sobre saneamiento, 1896.
Proyecto de ley del Poder ejecutivo 1919 (Registro de propiedades).

Leyes varias.

De impuestos : papel sellado, patentes, frutos del país; contribución directa, herencias, 1912.
Patentes fiscales e impuesto a los frutos, 1911.
Patentes fiscales. Papel sellado, 1920.
Crédito público de la provincia, agosto 1899.
Ley de trabajo, núm. 731, de las mujeres y niños, 1919.
Ley del trabajo, núm. 732 y salario mínimo, 1919.
De irrigación, núm. 386, 389, 402 y 430, 1908.
De patentes fiscales, año 1915.
Número 622, de papel sellado, 1914.
Número 254, de papel sellado, 1911.

Leyes de presupuetos.

Ejercicios 1911, 1912, 1914, 1915, 1916, 1920, 1922, 1923 y 1924.

Provincia de San Juan

Proyecto de presupuesto del Poder ejecutivo, 1918.
Rendición de cuentas del Poder ejecutivo a la legislación provincial, 1918.

Leyes varias.

De contribución directa, 1920.
De sellos, 1920.
De patentes, 1922.
De impuesto a la producción, 1919.
De jornada de ocho horas y salario mínimo, 1924.

Leyes de presupuesto.

Para 1917 (cálculo de reservas).
Para 1924 (cálculo de reservas).

Mensajes.

Del gobernador Angel Rojas en mayo de 1916.
Del vicegobernador Pedro Garro, año 1917.
Del gobernador Amador Izasa, año 1918, y mayo 1919.
Del gobernador F. Cantoni, para 1923.
Del gobernador F. Cantoni, presupuesto, 1924.

Provincia de Salta

Código de procedimiento contencioso-administrativo, 1908.
Código de procedimiento en materia criminal, año 1900.
Código de procedimientos civil y comercial, septiembre 1905.
Código rural, enero 3 de 1903.
Discurso. Programa del gobernador L. Linares, 1907.
Constitución de la provincia, 1906.
Intervención nacional en Salta, 1919 (doctor Carlés) y 1923.

Memorias.

De Hacienda, su acción administrativa, ejercicio 1916.
De Hacienda, mayo 1922 a marzo 1923, ejercicio 1922.
De Hacienda, mayo 1923 a marzo 1924, ejercicio 1923.

Mensajes.

De los gobernadores Abrahan Cornejo, mayo 1916; Patrón Costas, años 1915 y 1913; Avelino Figueroa, mayo, 1912 y 1911; Luis Linares, febrero 1910; Avelino Figueroa, mayo 1910; David Ovejero, mayo 1906.

Leyes varias.

De la oficina del Registro civil, 1899.
De contabilidad, año 1916.
Número 1061, del Consejo de higiene y ejercicio de la medicina y farmacia, año 1917.
De catastro y contribución territorial, año 1907 y 1911.
De patentes. año 1911.
De elecciones, año 1912.
De pensiones y jubilaciones, año 1910.
De impuesto a los vinos, 1916 y decreto reglamentario.
Número 1041, impuestos a los vinos, 1916.
Impuesto a la transferencia de cueros, 1920.
De guías, año 1920.
Patentes generales, año 1918.

Leyes varias.

Impuesto al consumo, año 1916.
Número 1072, de sellos, 1918.
Número 1073 a la transmisión de bienes, 1918.
Leyes varias y decretos reglamentarios, 1916.

Leyes de presupuesto.

Ejercicios económicos, 1917.
Ejercicio, agosto a diciembre, 1919.
Ejercicio, junio a diciembre, 1923.
Ejercicio, 1924.

Provincia de San Luis

Ministerio de Hacienda, Agricultura e Instrucción pública.

Movimiento del estado civil y la mortalidad, 1914.
Informe anual estadístico agrícola, cosecha 1914-15.
Informaciones. Diversas estadísticas agrícolas, año 1915.

Leyes varias.

Números 702 y 703, explotación de bosques, vinos y cervezas, 1918.
De impuestos a los tabacos, cigarros y cigarrillos, 1918.
De contabilidad, 1918.
De tierras públicas, 1912.
Ley de presupuesto, ejercicios 1918 y 1924.
Memoria de Gobierno y Justicia, 1918.
Mensaje del gobernador Carlos Alric, año 1918.

Provincia de Catamarca

Leyes de presupuesto.

Ejercicios 1916, 1920 y 1924.

Municipalidad de la capital.

Presupuesto para el año económico 1917.

Mensajes.

De los gobernador : Guillermo Correa, 1901; Ramón Ahumada, 1913, 1914 y 1915; Guillermo Correa, 1916 y 1917; Ramón Ahumada, 1921 y 1922; Agustín Madueño, 1924.

Provincia de Santiago del Estero

Asuntos varios.

Memoria de la dirección general de Catastro, 1918.

Boletín de estadística, años 1918, 1919, 1920 y 1922.
Digesto de la Municipalidad de Santiago, 1908-1915.

Leyes varias.

De impuestos, ejercicios 1917, 1918 y 1921.

Leyes de presupuesto.

Ejercicio 1918, 1919 y 1924.

Provincia de La Rioja

Leyes y decretos más importantes dictados en 1920.
Leyes de presupuesto general y patentes de comercio, 1922.
Leyes de hacienda y presupuesto de gastos, 1916 y 1917.
Memoria del ministerio de gobierno del añ o1915 (junio).
Mensaje del gobernador F. Dávila San Román (1º de junio de 1923).
Ley núm. 405, presupuesto general para el año 1923.

Provincia de Jujuy

Municipalidad.

Memoria, ejercicios 1918, 1919 y 1920.
Digesto, compilado por Wiaggio, Edison, 1917.

Mensajes.

De los gobernadores : Mateo Córdoba, mayo 1922; Pedro J. Pérez, año 1916; Mario Valle, año 1917.

Leyes de presupuesto.

Año 1916-1917, de junio a diciembre de 1921, de junio a diciembre de 1922, de julio a diciembre de 1924 (núm. 574).

Leyes varias.

Número 207, sobre patentes, registro de minas y decreto reglamentario, año 1917.
Número 288, decreto al consumo del tabaco, 1916.
Número 289, ley de arancel, 1916.
Número 285, sobre ejercicio de la procuración, 1915.
Leyes de sellos, 1917.
Número 241, Guías y transferencia de ganados, 1915.
Números 360 y 361, fomento de la industria, 1919.
Número 365, Sobre pavimentación, 1918.
Número 363, impuesto al consumo, 1920.
Número 368, sobre industria minera, 1918.
Número 338, sobre pensiones y jubilaciones de los maestros de escuela, 1918.

Número 10.273, ley de reformas al Código de minería, año 1917.

Finanzas extranjeras

4423. *Impuestos, aduanas y finanzas nacionales,* por Guillermo Pintos. 187

La Vanguardia. Diciembre 4 de 1924, pág. 2, col. 1. — Carpeta núm. 17, *Finanzas, teoría y práctica,* página 3.

4424. *Consideraciones acerca del presupuesto alemán de 1924-1925,* por Fritz Neumark. 188

Jarbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, caud. 6, nov-dic. 1924, páginas 827-844.

4425. CHILE. — *Ley del 30 de mayo de 1923, relativa al impuesto sobre sucesiones y donaciones testamentarias.* 189

Documentos parlamentarios extranjeros. Mayo de 1924, pág. 436-449.

4426. ESPAÑA. — *El impuesto de derechos reales en 1922-1923.* 190

Comentarios y cifras estadísticas comparativas del impuesto de derechos reales en 1922-1923.

España económica y financiera. Madrid, octubre 18 de 1924, núm. 1649, pág. 987-988.

4427. *Pensando en el déficit,* por C. Dunoyer. 191

Comentarios sobre el déficit. El servicio de recaudación arrendado a empresas y particulares y la supresión que traería como consecuencia una diminución en el déficit.

España económica y financiera. Madrid, diciembre 13 de 1924, pág. 1175-1177.

4428. *El régimen tributario.* 192

Las sociedades españolas que operan en el extranjero.

Modificaciones a la ley de contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria.

España económica y financiera. Enero 17 de 1925, núm. 1662, pág. 52-54.

4429. ESTADOS UNIDOS. — La reforma presupuestaria. 193

Consideraciones generales sobre el presupuesto, su preparación antes y después de la reforma.

España económica y financiera. Madrid, febrero 21 de 1925, pág. 169-170.

4430. FRANCIA. — *Ley del 22 de marzo de 1924, sobre realización de economías, creación de nuevos recursos fiscales y otras medidas de carácter financiero.* 194

Documentos parlamentarios extranjeros. Mayo de 1924, pág. 449-485.

4431. FRANCIA. — *Comentarios al presupuesto francés de 1924-1925.* 195

España económica y financiera. Madrid, octubre 25 de 1924, pág. 1011-1012.

4432. *L'inventaire de la situation financière de la France* (Inventario de la situación financiera de Francia), por Ives-Guyot. 196

Journal des économistes. Enero 15 de 1925, pág. 3-21.

4433. *La hacienda francesa.* 197

Comentarios sobre el balance-inventarios al 31 de julio de 1924, publicado por el ministerio de Hacienda francés.

España económica y financiera. Madrid, enero 7 de 1925, pág. 56-57.

4434. PORTUGAL. — *Ley del 4 de agosto de 1924, que determina la forma de pago de la renta de las fincas rústicas.* 198

Documentos parlamentarios extranjeros. Noviembre de 1924, pág. 340-43.

4435. RUMANIA. — *La reforma de los impuestos directos,* por G. N. León. 199

SUMARIO : El viejo sistema impositivo (el antiguo reino, Siebenbürgen, Besarabia, Bucovina), la reforma (el impuesto a las propiedades rurales, a los edificios, a los títulos, a las empresas comerciales e industriales, a los sueldos y salarios, a las profesiones liberales y a ocupaciones no gravadas con otros impuestos, el impuesto a la renta global (progresivo).

Jahrbücher für Nationalöokonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, cuad. 1, enero-febrero 1924, pág. 36-51.

4436. URUGUAY. — La situación financiera. 200

Ingresos y egresos del tesoro público. Resultados del ejercicio 1922-23.

Ministerio de Hacienda. Leyes, mensajes y resoluciones del año 1924.

Boletín del ministerio de Hacienda del Uruguay. Diciembre de 1924, núm. 12, pág. 401-415.

4437. URUGUAY. — *Impuestos nacionales y municipales,* por Luis C. Caviglia. 201

Las facultades de los gobiernos departamentales. Opinión del ministro de Hacienda.

Boletín del ministerio de Hacienda del Uruguay. Enero de 1925, núm. 1, pág. 1-5.

Finanzas, teoría y técnica

4438. *Le relèvement financier de la Belgique* (Reconstrucción financiera de Bélgica), por A. Janssen. 258

Conferencia pronunciada el 5 de enero de 1925 en la Société d'économie politique, París. La exposición fué dividida en tres partes :

I. El presupuesto y las etapas que señalaron el retorno al equilibrio.

II. La tesorería y la política de empréstito.

III. El problema de los cambios y la política monetaria.

4439. *L'évasion fiscale en Angleterre en ce qui concerne l'income tax et le super-tax* (La evasión fiscal en Inglaterra en lo referente al *income-tax* y *super-tax*). por G. J. 259

Revue de science et législation financières. Enero-marzo de 1925, pág. 25-46.

4440. *Les sûretés réelles des emprûnts publics d'Etat* (Las garantías reales de los empréstitos públicos del Estado), por G. J. 260

Revue de science et législation financières. Enero-marzo de 1925, pág. 47-58.

4441. *Finances et liberté* (Finanzas y libertad), por F. François Marsal. 261

Estudia el autor, de qué manera las finanzas públicas presionan y alteran la vida económica y política.

Revue des deux mondes. Marzo 1º de 1925, pág. 57-66.

4442. *Ciencia y finanza,* por C. Villalobos Domínguez. 262

Crítica a las conferencias pronunciadas por el profesor Jèze en la Facultad de ciencias económicas de Buenos Aires.

Revista de ciencias jurídicas y sociales (Facultad de C. I. y S. de la Universidad de La Plata). Abril de 1925, núm. 8, pág. 146-160.

Geografía e historia económica

4443. *Del progreso de la metalurgia y la transformación radical en las industrias fabriles.* 145

La Razón. Enero 11 de 1925, pág. 9, col. 1-7. — Carpeta núm. 18, *Geografía económica,* pág. 1-2.

Monedas y cambios; precios y poder adquisitivo

4444. *Las consecuencias sociales de las perturbaciones monetarias,* por Franz Eulenburg. 235

SUMARIO : I. Advertencia previa. — II. Clases propietarias. — III. Grupo de empresarios. — IV. La clase media. — V. La clase obrera. — VI. Revista de conjunto.

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, cuad. 6, nov-dic. 1924, páginas 748-799.

4445. *Consideraciones sobre el problema de la habitación,* de acuerdo al informe de la comisión encargada por el partido Socialista y presentada al congreso extraordinario que se reunirá en Córdoba. 236

La Vanguardia. Diciembre 13 de 1924, pág. 1, col. 5. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., pág. 10.

4446. *El objeto de la construcción es valorizar el suelo; un poco de lógica; renta y bienestar.* 237

La Vanguardia. Diciembre 20 de 1924, pág. 2, col. 3. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., pág. 11 y 12.

4447. Reproducción de un artículo del diputado Justo, sobre el problema de la moneda nacional. 238

La Vanguardia. Julio 7 de 1924. — Carpeta núm. 19, *Monedas y cambios,* etc., pág. 6.

4448. *Interesante experiencia monetaria en Suecia. Las uniones gremiales imponen la valorización de la moneda.* 239

La Vanguardia. Julio 13 de 1924. — Carpeta núm. 19, *Monedas y cambios,* etc., pág. 7.

4449. *Artículo que trata de historia monetaria argentina, causas de su depreciación y valorización de la misma.* 240

La Vanguardia. Diciembre 3 de 1924, col. 1-2. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., pág. 8.

4450. *De las oscilaciones del tipo del interés desde la terminación de la guerra, hasta nuestros días. Ejemplo norteamericano.* 241

La Vanguardia. Diciembre 9 de 1924, pág. 1, col. 1. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., pág. 9.

4451. *Apertura de la Caja de conversión. Desastrosa política monetaria.* 242

La Epoca. Diciembre 11 de 1924, pág. 1, col. 4-6. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., pág. 9.

4452. *Valor actual del peso moneda nacional. Necesidad de que el valor del mismo sea igual al que tenía antes de la guerra mundial.* 243

La Vanguardia. Diciembre 15 de 1924, pág. 1, col. 1-2. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., pág. 11.

4453. *Cuadro demostrativo de cómo decrece el valor representado por cada peso papel a medida que son lanzadas nuevas emisiones. Consideraciones previas,* por Alfredo J. Pasqualetti. 244

La Vanguardia. Diciembre 25 de 1924, pág. 3, col. 1-2. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., página 14.

4454. *Valorización del signo monetario argentino como consecuen-* 245

cia de la prosperidad del crédito argentino en el mundo civilizado.

La Vanguardia. Diciembre 29 de 1924, pág. 1, col. 1-2. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios*, etc., página 15.

4455. *Consideraciones del peligro que significa la monopolización del oro de parte de los Estados Unidos.* 246

La Prensa. Diciembre 29 de 1924, pág. 8 y 9, col. 7. — Carpeta núm. 19, *Mondeas y cambios*, etc., pág. 16.

4456. *L'emprûnt-or et le crédit* (Los empréstitos a oro y el crédito público), por Emmanuel Vidal. 247

La revue de Paris. Marzo 15 de 1925, pág. 446-458.

4457. *Resumen analítico de la doctrina de M. Keynes. La reforma monetaria.* 248

Comprende : Las nuevas doctrinas económicas. Consecuencias sociales de las fluctuaciones monetarias. La hacienda pública y los cambios de valor de la moneda. La teoría cuantitativa de la moneda. La teoría de la paridad del poder de compra. Devaluación o deflación. Estabilidad de los precios o cambios estables. El restablecimiento del patrón oro. Proposiciones para la reglamentación futura de la moneda.

España económica y financiera. Madrid, noviembre 1 de 1924, núm. 1651, pág. 1035, y núm. 1652, pág. 1058-1060 y números siguientes.

4458. ESPAÑA. — *El coste de la vida de 1923 a 1924.* 249

Consideraciones sobre la base de los datos oficiales de la dirección general de Estadística.

España económica y financiera. Madrid, febrero 14 de 1925, núm. 1666, pág. 146-148.

4459. *Doit-on créer des caisses de conversion?* (¿Deben crearse cajas de conversión para la estabilización del franco francés?), por Pierre Martignan. 250

La Revue de Paris. Enero 1° de 1925, pág. 189-195.

4460. ESTADOS UNIDOS. — *Los precios de los productos agrícolas.* 251

SUMARIO : Acción del hombre en los precios rurales. El equilibrio entre los precios de la agricultura y los de la industria. Acción de la legislación en cuanto a los precios agrícolas. Las cooperativas de venta y los precios agrícolas. Cómo considera el agricultor los precios de los productos agrícolas; su regulación por medio de estatutos o por leyes económicas. La depresión agrícola y el nivel de los precios. ¿Hay necesidad de proteger al agricultor?

Proceeding of the Academy of political science. Enero de 1925, vol. XI, núm. 2, pág. 3-73.

4461. ESTADOS UNIDOS. — *Factores que afectan al nivel general de los precios.* 252

SUMARIO : Teoría y práctica. La situación actual de los salarios y el porvenir de los precios. Los impuestos y los precios. La vinculación actual entre el crédito y los precios. Relación entre la dirección industrial y el nivel de los precios. El porvenir de los salarios y del costo del trabajo. Tendencia de los precios. Los salarios y los *index numbers* de los precios. Relación entre los precios y los salarios. Los tipos de redescuento del sistema de reserva federal.

Proceedings of the Academy of political science. Enero de 1925, vol. XI, núm. 2, pág. 81-172.

4462. ESTADOS UNIDOS. — *Stabilizing agricultural prices* (Estabilización de los precios agrícolas), por J. A. Estey. 253

SUMARIO : La estabilización de los precios agrícolas comparada con la de la empresa privada. La estabilización de los precios en la manufactura. Análisis de las condiciones bajo las cuales puede llegarse a la estabilidad de los precios. Posibilidades de practicarse en la agricultura, y en tal caso a qué precio.

The Journal of political economy. Febrero de 1925, número 1, pág. 81-94.

4463. *La situation monétaire en Grande-Bretagne* (La situación monetaria de la Gran Bretaña), por Henri Pouyanne. 254

La Revue de Paris. Febrero 15 de 1925, pág. 935-950.

4464. RUSIA. — *Consideraciones acerca de la introducción de la primera remesa de moneda rusa en Buenos Aires acuñadas por el Soviet.* 255

Los Principios. Córdoba, Diciembre 11 de 1924, pág. 3, col. 6. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios*, etc., pág. 10.

4465. *La reforma monetaria rusa.* 256

España económica y financiera. Madrid, enero 31 de 1925, núm. 1664, pág. 98-100.

Política económica nacional

4466. *¿Cuál es el gravamen aduanero que pesa sobre el calzado importado?*, por Andrés Máspero Castro. 116

Comentarios a la nueva ley de adunaa número 11.281 del 29 de noviembre de 1923, sobre el gravamen aduanero al calzado importado. Su discusión en la Cámara. Modo de encarar este problema. Resultados. Críticas.

Revista de ciencias económicas. Noviembre de 1923, páginas 242-250.

4467. *Un proyecto peligroso. Significado económico y fiscal del proyecto aduanero del ministro Molina,* por Vieytes. 117

Revista de economía argentina. Enero-febrero de 1925, pág. 33-41.

4468. *Una aduana central,* por R. de Madariaga. 118

Razones en favor y en contra de la creación de una aduana más en España.

España económica y financiera. Madrid, octubre 11 de 1924, pág. 961-963, y octubre 18 de 1924, páginas 986-987.

4469. España. — *La renta de aduanas en 1923.* 119

Comentarios y cifras estadísticas comparativas del comercio exterior de España.

España económica y financiera. Madrid, enero 24 de 1925, pág. 75-76.

4470. *L'Empire Britannique* (El Imperio Británico), por E. Pollet. 120

La caída del gabinete Baldwin en diciembre de 1923. Sus consecuencias con respecto a la política económica. Los laboristas y el libre cambio. Rechazo de la proposición Milne. Lord Beauchamp y los derechos que deben satisfacer los productos ingleses en los dominios. Reducción y abolición de derechos preferenciales, etc.

Revue économique internationale. Septiembre 25 a octubre 10 de 1924, pág. 492-524.

Seguros, jubilaciones y pensiones

4471. Francia. — *Ley del 14 de abril de 1924, sobre reforma del régimen de las pesiones civiles y militares.* 235

Documentos parlamentarios extranjeros. Junio de 1924, pág. 585-24.

4472. Uruguay. — *Leyes, decretos y resoluciones.* Ley de jubilaciones y pensiones civiles. 236

Boletín del ministerio de Hacienda del Uruguay. Febrero de 1925, núm. 2, pág. 49-55.

Transportes y comunicaciones

4473. España. — *El rendimiento de sus ferrocarriles.* 136

Cifras estadísticas comparativas de 1913, 1918 y 1923 del movimiento de las distintas compañías, pasajeros y cargas transportadas, etc.

España económica y financiera. Madrid, febrero 14 de 1925, pág. 148-149.

4474. *La situación de los ferrocarriles ingleses,* por Acworth William. 137

Descripción del estado actual de las empresas, rendimientos, gastos de explotación. No se cree en la nacionalización de las líneas.

La Prensa. Febrero 25 de 1924, pág. 15, col. 6-7.

4475. *Transportes. Tranvías.* 138

Proyecto de un sindicato norteamericano para construir cuatro subterráneos en la capital federal. Fundamento del pedido de concesión. Trazado de las líneas. Gráfico con el recorrido proyectado.

La Nación. Año 55, núm. 19113, febrero 29 de 1924, sección I, pág. 7, col. 3-6.

4476. *Resultado de la explotación de los ferrocarriles argentinos en el año 1924.* 139

Circular mensual del ministerio de Relaciones exteriores culto. Enero de 1925, pág. 814-18.

4477. *Tarifas ferroviarias para el transporte de cereales.* 140

Condiciones que rigen para la aplicación de las tarifas en todos los ferrocarriles.

Revista semanal de agricultura y ganadería. Marzo 14 de 1925, núm. 582, pág. 599-600.

4478. *Tarifas diferenciales.* Rumbos inconvenientes que originan caros y malos transportes. Privilegios al margen de la ley. 141

Revista semanal de agricultura y ganadería. Marzo 21 de 1925, núm. 583, pág. 609-610.

Biblioteca de la Facultad

Obras donadas durante el mes de mayo de 1925

36. *Accounting, commerce and insurance.* The official organ of Accounting Throghout New Zealand. Vol. 1 a 8 de 1923. Wellington, New Zealand.
37. *Album sobre la industria del cáñamo.* Publicado por la sociedad anónima Linificio y Canapificio Nazionale. Milán (Italia).
38. *Aurora de Chile.* Periódico ministerial y político. Publicado en Santiago de Chile desde el 13 de febrero de 1812 hasta el 1° de abril de 1813. Edición facsimilar del prospecto y de los trece primeros números, dada a luz por la Biblioteca nacional en 1912, en conmemoración del centenario de la prensa chilena (1812-1912). Santiago de Chile, 1924.
40. Banco de la Nación Argentina. Memorias correspondientes a los ejercicios de 1923 y 1924. Buenos Aires.
41. Barón Peña, Víctor, *Exposición acerca de la legislación de seguros canadiense de* 1917. *Proyecto de ley orgánica para las compañías* de seguros. Buenos Aires, 1925.
42. Binayán, Narciso, *Henry Harrise. Ensayo biográfico* (publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas. Número XVI). Buenos Aires, 1923.
43. *Boletín oficial del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.* Segunda época. Número 3. Madrid.
44. Caja Municipal de Jubilaciones, retiros y subsidios, Memoria correspondiente al ejercicio de 1923. Buenos Aires, 1924.
45. Cámara oficial española de comercio, industria, navegación y bellas artes en Buenos Aires. Memoria correspondiente al ejercicio de 1924-1925. Buenos Aires, 1925.
46. Carbia, Rómulo O., *Los historiógrafos argentinos menores. Su clasificación crítica* (publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas. Número XVII). Buenos Aires, 1923.
47. Carbia, Rómulo D., *La patria de Cristóbal Colón.* Examen crítico de las fuentes históricas en que descansan las aseveraciones itálicas e hispánicas, acerca del origen y lugar de nacimiento del descubridor de América (Publicación de la Facultad de filosofía

y letras. Instituto de investigaciones históricas. Número XIX). Buenos Aires, 1923.

48. Colección de viajeros y memorias geográficas. Tomo I. Versión castellana de Carlos Muzio Sáenz Peña y advertencia de Emilio Ravignani (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas). Buenos Aires, 1923.

49. Coni, Emilio A., *Rivadavia y su obra colonizadora* (De la *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* tomo I, pág. 5, octubre de 1924). Buenos Aires, 1924.

50. Cusennir, Bernardo, *La movilización del crédito hipotecario* (Un estudio sobre la propiedad, la hipoteca y el Banco hipotecario nacional). Con un prólogo por el doctor Enrique Ruiz Guiñazú. Buenos Aires, 1924.

51. De las Casas o Casaus, Bartolomé, Colección de tratados, 1552-1553. Con advertencia de Emilio Ravignani (Biblioteca argentina de libros raros americanos, tomo III. Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas). Buenos Aires, 1924.

52. Estudio crítico del Codice Freer. Realizado en el Seminario de historia de la civilización de la Facultad de filosofía y letras. Cursos 1922-1923. Dirigido por el profesor doctor Clemente Ricci Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas, número XXII). Buenos Aires, 1924.

53. Facultad de agronomía y veterinaria. Digesto de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1924.

54. Fernández Olguín, Eduardo, *Los archivos de la ciudad de Corrientes* (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Sección historia. Número VIII). Buenos Aires, 1921.

55. Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Informe de la administración sobre aumento del 22 por ciento en las tarifas ferroviarias. Buenos Aires, 1917.

56. Figueroa, Andrés A., *Los archivos de la ciudad de Santiago del Estero* (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Sección de historia. Número XI). Buenos Aires, 1921.

57. García, Juan Gualberto, *Denuncia de tratados de comercio* (De la *Revista de la Universidad nacional de Córdoba.* Año XI. Números 10-11-12. Octubre, noviembre y diciembre de 1924). Córdoba.

58. Jurisprudencia de los tribunales nacionales. Año 1915 (Abril y mayo). Buenos Aires.

59. Larrouy, Antonio, *Los archivos de La Rioja y de Catamarca* (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Sección de historia Número XII). Buenos Aires, 1921.

60. Le Chili economique, 1922. Population. Finances. Agriculture. Mines. Industries. Chemins de fer. Navigation. Banques. Commerce extérieur (Traduction de François de Béze). Santiago du Chili.

61. León, Antonio de, *Tratado de confirmaciones reales* (Biblioteca argentina de libros raros americanos. Tomo I. Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas). Buenos Aires, 1922.

62. Levene, Ricardo, *El « plan » atribuído a Moreno y la « instruc-*

ción » de Chiclana (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Sección de historia. Número IX). Buenos Aires, 1921.

63. Leyes y ordenanzas nuevamente hechas para la Gobernación de las Indias, 1542-1543. Edición de 1603. Con introducción de Diego Luis Molinari (Biblioteca argentina de libros raros americanos. Tomo II. Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas). Buenos Aires, 1922.
64. Medallas europeas relativas a América (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas. Número XXIV). Buenos Aires, 1924.
65. Mensaje del excelentísimo señor Presidente de la Nación, Marcelo T. de Alvear, al inaugurar el período ordinario de sesiones del honorable Congreso nacional. Mayo de 1925. Buenos Aires, 1925.
66. Ministerio de Relaciones exteriores y culto. La República Argentina en la organización internacional del trabajo. Buenos Aires, 1925.
67. Molinari, Diego Luis, *Antecedentes de la Revolución de Mayo. El protectorado portugués en el virreinato del Río de la Plata,* 1808. Marzo-mayo. Con apéndice documental (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas. Número XIV). Buenos Aires, 1922.
68. Molinari, Diego Luis, *Antecedentes de la Revolución de Mayo. II. Un virrey,* 1808. Mayo-julio. Con apéndice documental(Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas. Número XX). Buenos Aires, 1923.
69. Orozco Díaz, José, *Aritmética de las jubilaciones para información y gobierno de obreros, empleados y « empleadores ».* Primera parte : Las leyes 11.110, 11.232 y 11. 289. Injusticia e insolvencia evidenciados. Buenos Aires, 1924.
70. Pérez, Juan F., *Los archivos de la Asunción del Paraguay* (Publicación de la Facutlad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas. Número XV). Buenos Aires, 1923.
71. Prack, Enrique B., La ley 11.289 ante el sentido común. Buenos Aires, 1925.
72. Quesada, Ernesto, *La época de Rosas.* Con una introducción sobre la veolución social argentina. Un apéndcie que contiene la bibliografía crítica y precedida de un ensayo sobre el concepto de la dictadura de Rosas por Narciso Binayán (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas. Número XVIII). Buenos Aires, 1923.
73. Ravignani, Emilio, *La personalidad de Manuel Belgrano.* Ensayo histórico conmemorativo (Publicación de la Facultda de filosofía y letras. Sección de historia. Número VI). Buenos Aires, 1920.
74. Ravignani, Emilio, *Memoria de la Sección historia.* 1920-1921 (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Sección historia. Número XIII). Buenos Aires, 1921.
75. Ravignani, Emilio, *Actas de la comisión creada por el soberano Congreso de Tucumán.* Con apéndice documental (Publicación de de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas. Número XXI). Buenos Aires, 1924.
76. Rivas, Máximo, *Sobre clasificación aduanera.* Revocatoria de una

resolución dictada por unanimidad en el tribunal de vistas. Buenos Aires, 1924.

77. Salas, Carlos I., *Bibliografía de Bernardo Monteagudo*. Con advertencia de Emilio Ravignani, y un retrato (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas. Número XXIII). Buenos Aires, 1924.
78. Seminario de transportes y tarifas. Años 1923 y 1924. Colección de los artículos más importantes publicados por la prensa argentina relativa a los temas siguientes : Prolongación interna y externa de los ferrocarriles del Estado y plan de coordinación de nuestras vías de comunicación (ferrocarriles, caminos carreteros, navegación de cabotaje, etc.). Reunidos por Eugenio Badaró. Buenos Aires (2 tomos).
79. The New Zealand Official Year Book, 1924-1925. Thirty-second Issue-thirty-third issue. Compiled in the census and Statisties office of the dominion of the New Zealand. Wellington.
80. Toledo, Antonio B., *Política aduanera*. Derechos de importación al arroz. Buenos Aires, 1925.
81. Tornquist, Carlos A., *El balance de pagos de la República Argentina*, 1922-1923. Buenos Aires.
82. Torres Lanzas, Pedro, *Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., del Virreinato de Buenos Aires existentes en el Archivo general de India* (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Sección de historia. Número VII). Buenos Aires, 1921.
83. Universidad nacional de Tucumán. Su organización y finalidad según sus planes de estudio y programas. Buenos Aires, 1925.
84. Zinny, Antonio. *Escritos inéditos*. El redactor del Congreso nacional (1816-1820). Proceso de alta traición contra el Congreso y Directorio (1820). Gobernantes de las Provincias Unidas de la América del Sud (1810-1886). Precedidos de un prólogo de Emilio Ravignani y de un ensayo bibliográfico de Narciso Binayán (Publicación de la Facultad de filosofía y letras. Sección de historia. Número X). Buenos Aires, 1921.

Obras compradas durante el mes de mayo de 1925

112. Demicheli, Alberto, *Los entes autónomos*. Régimen jurídico de los servicios públicos descentralizados. Montevideo, 1924.
113. Guía de Sociedades anónimas. Anuario. Año 1924. Buenos Aires.
114. Pareto, Vilfredo, *Manuale di economia politica con una introduzione alla scienza sociales*. Milano, 1919.
115. Prayones, Eduardo, *Derecho de familia*. Buenos Aires, 1924.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA,
DIRECTOR DEL SEMINARIO.

DR. JOSÉ P. PODESTÁ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO.

AÑO III. — Junio de 1925. — N° 6

BUENOS AIRES
SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CHARCAS, 1835

1925

INDICE

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sección INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

Administración científica, organización, contabilidad, etc.

4479. ESPAÑA. — *Organización del ministerio del Trabajo.* Artículos referentes a su organización central y provincial y a diferentes secciones. 276

La Gaceta económica. Febrero de 1925, pág. 3496-3497.

4480. *El déficit de las universidades* 277

Editorial comentando la situación financiera de Córdoba y del Litoral. Datos. Cómo debe hacerse su equilibrio.

La Prensa. Marzo 26 de 1925, pág. 9, col. 6. — Carpeta núm. 0. de *Adm. científ. org. contab.*, pág. 6.

4481. *La municipalisation du pain à Catane* (La municipalización del pan en Catania), por F. G. Tenerelli. 278

SUMARIO : I. Antecedentes. — II. Resultado económico. — III. Resultados técnicos. — IV. Características sociales de Catania. — V. Sociedad cooperativa para la producción de pan.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 401-415.

4482. *Al margen de la ley de contabilidad.* 279

Editorial que estudia nuestra ley de contabilidad y sus prescripciones. Negligencia en el cumplimiento de la misma.

La Prensa. Mayo 25 de 1925, pág. 10, col. 1ª. — Carpeta núm. 0. de *Adm. científ. org. contab.*, pág. 5.

Bancos y créditos

4483. *El problema de la vivienda urbana en Madrid.* 157

Objeciones al proyecto del alcalde sobre la construcción de un Banco municipal de construcción.

España económica y financiera. Madrid, noviembre 15 de 1924, pág. 1081.

4484. ESPAÑA. — *La Caja postal de ahorros.* Su desarrollo en el 158
año 1922-23.

España económica y financiera. Septiembre 27 de 1924, pág. 915-17, y enero de 1925, pág. 3-5.

4485. *Il Congresso internazionale del risparmio* (El Congreso in- 159
ternacional del ahorro), por Giuseppe Quaglia.

Resumen comentado de la labor de ese congreso.

Rivista bancaria. Año V, núm. 12, diciembre 1924, pág. 785.

4486. *Los pósitos.* Su origen (préstamos de semillas y trigo), evo- 160
lución, cifras estadísticas comparativas de 1912 a 1923.

España económica y financiera. Enero 31 de 1925, página 100-101.

4487. *La tutela del risparmio degli emigranti* (La tutela del ahorro 161
de los emigrantes), por C. E. Ferri.

Estudio preparado para el primer Congreso internacional del ahorro, Milán, 1924.

Rivista bancaria. Núm. 2, febrero 1925, pág. 65.

4488. *Historia de la banca argentina.* 162

Origen de los bancos argentinos. Una curiosidad de nuestra historia bancaria : primer banco fundado. Características y vicisitudes del primer Banco argentino. El Banco nacional, de 1826. Cómo nació el Banco de la provincia de Buenos Aires. Una transformación que es muy combatida. Intervenciones del gobierno en el Banco nacional. La banca durante la dictadura de Rozas. *(Continuará.)*

La Gaceta económica. Marzo de 1925, pág. 3535-3538.

4489. *La Argentina necesita constituir su Banco emisor,* por Da- 163
mián Torino.

Condiciones para su funcionamiento. Operaciones del Banco. División, etc.

La Nación. Junio 13 de 1925, pág. 4, col. 6-7.

4490. *La movilización del crédito hipotecario,* por Bernardo 164
Cuschnir.

Artículo criticando el sistema de transacción sobre bienes raíces. Reformas propuestas.

La Nación. Mayo 31 de 1925, pág. 4, col. 3-6.

4491. *La banca británica está acordando grandes facilidades al comercio internacional,* por Fraser Drummond. 165

Sistemas bancarios alemanes y británicos. Los bancos y la crisis postbélica en Gran Bretaña. ¿Qué significa el patrón oro?

La Nación. Mayo 13 de 1925, pág. 4, col. 6-8.

4492. *The german great banks and their concentration in connection with the economic development of Germany* (Los grandes bancos alemanes y su concentración con respecto al desarrollo económico de Alemania), por Riesser, J. Washington, 1914. 166

4493. *The Rejchsbank* (El Reichbank) (1876-1900). Washington, año 1910. 167

4494. *Renewal of Reichbank charter. National monetary commission* (Renovación de la carta orgánica del Reichbank. Comisión monetaria nacional). Washington, 1910. 168

4495. *Banco de España. Su régimen, operaciones y situación,* por Pérez Martínez, Eloy. Madrid, 1912. 169

4496. *La reforma del Banco de España y la circulación de oro.* Observaciones y comentarios al proyecto de ley de modificación y prórroga del privilegio de emisión, de 24 de septiembre de 1926, por J. Ceballos Teresi. Madrid, año 1916. 170

4497. *Nuestro problema monetario. Actuación y desarrollo del Banco de España,* por J. Ceballos Teresi. 171

4498. *Ordenación bancaria de España.* Proyecto de ley de Francisco A. Cambó, sobre régimen ulterior de la banca de emisión y de la banca privada. Ministerio de Hacienda. Madrid, 1921. 172

4499. *Banque de France* (Banco de Francia). Asamblea general de accionistas del Banco de Francia, del 31 de enero de 1907. 173

4500. *Banque de France* (Banco de Francia), por Alph. Courtois, fils. Historia del Banco de Francia y de las principales instituciones francesas de crédito después de 1716. 174

4501. *Banque de France* (Banco de Francia), por Emile e Isaac Péreire, París, 1866. (Encuesta sobre dicho Banco. Sistema de los bancos y sistema de la ley.) 175

4502. *Histoire générale des sociétés de crédit en France* (Historia general de las sociedades de crédito en Francia), por Saint-Maurice, Comte de. París, 1911. 176

4503. *Instituzioni bancarie in Francia* (Institución bancaria en Francia), varios autores. *Biblioteca dell'economista*, segunda serie. Tratado especial. Vol. VI, pág. 937. Roma, año 1874. 177

4504. *La Banque en France considérée principalement au point de vue des trois grandes banques de dépôts* (Los bancos en Francia considerados principalmente del punto de vista de los tres grandes bancos de depósitos), por E. Kaufman. París, 1914. 178

4505. *La question des banques* (La cuestión de los bancos), por M. D. Wolowsky. París, 1864. 179

4506. *Le crédit en France* (El crédito en Francia), por Huart Albin. París, 1913. 180

4507. *L'organisation du crédit en France* (La organización del crédito en Francia), por Huart Albin. París, 1913.

4508. *Les banques d'affaires en France depuis 1900* (Los bancos comerciales en Francia después de 1900). París, 1922. 182

4509. *Lois et statuts qui régissent la Banque de France* (Leyes y estatutos que rigen el Banco de Francia). París, 1887. 183

4510. *Pour dévenir financier. Traité théorique et pratique de banque et de bourse* (Para hacerse financista. Tratado teórico y práctico de los bancos y las bolsas), por René Chevrot. París, 1893. 184

4511. *Principes de la constitution des banques et de l'organization du crédit* (Nociones sobre la constitución de los bancos y de la organización del crédito), por Isaac Péreire. París, 1865. 185

4512. *Projet de création d'une banque national* (Proyecto de creación de un banco nacional), por Jean Fachan. París, año 1917. 186

4513. *Réformes des banques* (Reformas de los bancos), por Alper Darimon. París, 1856. 187

4514. *The bank of France in its relation to national and international credit* (El Banco de Francia en sus relaciones con el crédito nacional e internacional), por Maurice Patron. Washington, 1910. 188

4515. *Banco d'Inghilterra* (Banco de Inglaterra), por A. Audiganne. Biblioteca dell'economista, segunda serie. Tratado especial. Vol. VI, pág. 913. Roma, 1874. 189

4516. *Banques anglaises et usages de Banque en Angleterre* (Bancos ingleses y usos de bancos en Inglaterra), por A. Lecoffre. Londres. 190

4517. *Capitale, circulazioni, banchi* (capital, circulación, bancos, etc.), por G. Wilson. Biblioteca dell'economista, segunda serie. Tratado especial. Vol. VI, pág. 455. Roma, 1874. 191

4518. *Histoire de la Banque d'Angleterre* (Historia del Banco de Inglaterra, 1819-1840; 1819-1903), por A. Andreades, París, 1904. 192

4519. *History of the Bank of England, and its financial services to the State* (Historia del Banco de Inglaterra y sus servicios financieros al Estado) por Eugen von Philippovich. Washington, 1911. 193

4520. *Institute of bankers in Scotland* (Instituto de banqueros de en Escocia). *Lectures on Credit and Bankink. Delivery at the Council of the Institute of bankers in Scotland* (Lecturas sobre el crédito y los bancos que han tenido lugar en el Consejo de banqueros de Escocia), por Henry Dunning Macleod. London, 1882. 194

4521. *La Banque d'Angleterre et les banques d'Ecosse* (Los bancos de Inglaterra y los de Escocia), por L. Wolowski. París, 1867. 195

4522. *Plan pour l'établissement d'une Banque nationale. Propositions tendant à l'établissement d'une circulation monétaire économique et sûre suivies d'observations sur les profits de la Banque d'Angleterre* (Plan para el establecimiento de un Banco nacional. Proposiciones tendientes al establecimiento de una circulación monetaria económica), Œuvres complêtes, por Ricardo David. 196

4523. *Storia dei Banchi nella Gran Bretaña* (Historia de los Bancos en Gran Bretaña), por Lawson. *Biblioteca dell'Economista, seconda serie. Tratatti speciale.* Vol. VI, pág 668. Roma, 1874. 197

4524. *The english banking system. Natoinal monetary commission* (El sistema de bancos ingleses. Comisión monetaria nacional). Washington, 1910. 198

4525. *Digesto del acta de la reserva federal de los Estados Unidos de Norte América.* Traducción de Davis and C°. Ltd. (Carta orgánica bancaria) Aprobada por el Congreso el 23 de diciembre de 1913. Con modificaciones hasta el 21 de junio de 1917, segunda edición. Buenos Aires, 1919. 199

4526. *First and second bank of the United States* (Primreos y segundos bancos de los Estados Unidos), por Holdsworth John Thom. Washington, 1910. 200

4527. *The federal reserve systém in de Vereenigde Staten* (El sistema de reserva federal en el estado de Vereenigde), por Franceiscus Hemanus. Repelius. Amsterdam, 1924. 201

4528. *La reforma bancaria de los Estados Unidos. Elementos para el estudio del problema argentino,* por E. S. Zeballos. 202

4529. *Réforme bancarie au Etats Unis,* por René Bechmann. Paris, 1914. Ensayo histórico y crítica de la reforma. 203

4530. *Suggested changes in the administrative features of the national banking laws* (Cambios propuestos en la parte administrativa de las leyes de los bancos nacionales). Washington, 1910. 204

4531. *Suplement to Magee on banks and banking the federal reserve act aproved by congress desember 23, 1913 arranged into paragraphs with foot notes, table of contents and complete index* (Suplemento de *Magee,* sobre bancos y operaciones bancarias, la ley de reserva federal aprobada por el Congreso el 23 de diciembre de 1913, dividida en capítulos con notas al pie, lista del contenido e índice completo), por H. W. Magee. 205

4532. *State bankink before the civil war* (Los bancos estaduales antes de la guerra civil), por Davis R. Dawey. Washington, 1910. 206

4533. *State banks and trust companies. Since the passage of the national bank act* (Los bancos estaduales y los trust-compañías. Desde la sanción de la ley de bancos nacionales), por George E. Barnot. Washington, 1911. 207

4534. *Statistics for the United States 1867-1909. National monetary commission* (Estadísticas de los Estados Unidos, 1867-1909. Comisión nacional monetaria). Compilado por A. Piatt Andrew. Washington, 1910. 208

4535. *The bank agricultural department* (Departamento agrícola bancario). *Bank department series* (Series de departatos bancarios), por R. A. Ward. New York, 1923. 209

4536. *The Bank and the Treasury* (El banco y el Tesoro). *Bank capitalization and the problem of elasticity* (La capitalización bancaria y el problema de la elasticidad), por Frederick A. Cleveland. New York, 1908. 210

4537. *The banking and currency problem in the United States* (Los bancos y el problema de la circulación monetaria de los Estados Unidos), por Víctor Morawetz. Nueva York, 1909. 211

4538. *The independent treasury of the United States and its relations to the banks of the country* (La tesorería inde- 212

Jurado Padilla. — II. La Caja nacional de ahorro postal. Artículo del diarios *Los Principios*. Buenos Aires, 1918.

4551. *Caja nacional de ahorro postal* (Publicación número 5 de la). Conferencia del señor Manuel López Cepero. Buenos Aires, 1918. 225

4552. *Caja nacional de ahorro postal*, creada por ley 9527. Boletín para estampillas de ahorro postal de medio, uno y dos centavos, exclusivamente. 226

4553. *Caja nacional de ahorro postal.* Instrucciones para los encargados de oficinas de correos. Buenos Aires, 1915. 227

4554. *Creación de la Caja nacional de ahorro postal.* Ley número 9527 y decreto reglamentario. Buenos Aires, 1915. 228

Censos y estadísticas

4555. *Uruguay.* — Cifras del nuevo censo del año 1924; comparaciones con el levantado en el año 1916. 64

Boletín del ministerio de Hacienda del Uruguay. Enero de 1924, núm. 1, pág. 18-19.

4556. Mendoza. — *Anuario de la Dirección de estadística.* 65

Datos relativos a las actividades de la provincia : Extensión, población, transacciones mercantiles, presupuesto general de la provincia; recaudaciones fiscales; cifras comerciales e industriales; industrias vitivinícola.

La Prensa. Enero 17 de 1925, pág. 16, col. 3. — Carpeta núm. 1, *Censos y estadísticas*, pág. 1.

Comercio internacional

4557. *Le commerce extérieur de la Russie pendant l'année 1923-1924*, por Alexandre Nicolsky. 124

El comercio exterior de Rusia durante el año 1923-1924. Resultados obtenidos y perspectivas para el futuro.

Journal des économistes. Marzo 15 de 1925, pág. 303-315.

4558. *Producción y comercio del yute.* 125

Cuadro estadístico de la superficie cultivada, producción y exportación de 1908 a 1924. La exportación a los diversos países.

Rivista di politica economica. Roma, 31 de enero de 1925, pág. 48-50.

4559. *Les progrès commerciaux du Canada depuis dix ans* (Los 126

progresos comerciales del Canadá en los últimos diez años).

Desarrollo de su comercio exterior. Movimiento de exportación en 1913 y 1924. Principales clientes del Canadá. Monopolio de hecho de Inglaterra y Estados Unidos. Necesidad de desarrollar relaciones con otros países. Examen del movimiento de exportación de los productos vegetales, manufacturados, animales, etc.

Revue économique internationale. Abril 10 de 1925, pág. 7-12.

4560. La República de Cuba. — *Su importancia económicofinanciera.* 127

Cifras comparativas de su comercio exterior, proporción que corresponde a los diversos países en su intercambio comercial, deuda exterior e interior, capitales xtranjeros empleados en las diversas industrias, etc.

España económica y financiera. Madrid 4 de octubre de 1924, núm. 1647, pág. 940-941.

4561. Gran Bretaña. — *Comercio internacional.* 128

Datos estadísticos del comercio de Gran Bretaña con los principales países sudamericanos.

La Razón. Febrero 17 de 1925, pág. 7, col. 3. — Carpeta núm. 2. *Comercio internacional,* pág. 2.

4562. *Comercio argentino-británico.* 129

Datos transmitidos al ministerio de Relaciones exteriores por la legación argentina en Londres, sobre el intercambio comercial británico-argentino enlos años 1922, 1923 y 1924.

La Prensa. Marzo 15 de 1925, pág. 13, col. 3. — Carpeta núm. 2. *Comercio internacional,* pág. 3.

Cooperación y mutualidad

4563. *Histoire et préliminaires du premier Congrès des Sociétés coopératives de France à París, en 1885,* por M. de Boyve. Félix Alcán, París, 1921. 135

Contiene resúmenes de las sesiones del congreso, la lista de cooperativas representadas y dos discursos, uno del autor, en el congreso de Carlisle, en 1887, y otro de Charles Gide, en el congreso de París, 1889.

I. *La crise du logement.* Primera lección del curso sobre la cooperación en el Colegio de Francia, diciembre, 1923.

II. *Le logement et l'higiène.* Tres lecciones en el mismo colegio, enero, 1924.

III. *Les palliatifs à la crise du logement.* Otras tres, de enero, 1924.

IV. *L'habitation hors ville.* Dos lecciones, abril, 1924.

V. *Les interventions philanthropiques et municipales.* Otras tres, marzo, 1924.

VI. *Les coopératives de construction.* Tres más de febrero-marzo, 1924. Conjunto de lecciones del curso dictado por Charles Gide.

Ed. Association pour l'enseignement de la cooperation. París, 1924.

4564. *La coopération ouvrière en Belgique,* por Víctor Serwy, 1914-1918. 136

Conferencia dada en el « Hôtel des Sociétés Savantes », en la cual se analiza la marcha de la cooperación belga, durante la guerra.

Ed. Bibliothèque de l'Ecole coopérative, III.

4565. *Les économats patronaux devant la loi,* por Paul Ramadier. 137

La supresión de los economatos patronales (almacenes), hecha por ley de 25 de marzo de 1910, y su reconstitución durante la guerra, ha hecho actual, este tema. Expone Paul Ramadier, en el folleto citado sus puntos de vista. Un apéndice, trae los textos de las leyes y resoluciones atingentes.

La Bibliotèque de l'Ecole coopérative. VI.

4566. *Historire générale de la coopération en France* (Las ideas y los hechos, los hombres y las obras), por Jean Gaumont. 138

Tomo I. — *Precursores y premisas,* prefacio de Albert Thomas.

Libro I : Lyon, ciudad obrera, de 1789 a 1800. Nacimiento de un espíritu de asociación proletaria, de idea cooperativa.

Libro II : Las fuentes de la cooperación en el socialismo societario de Fourier.

Libro III : Las ideas y los primeros hechos de asociación.

Libro IV : 1848. Período heroico de la cooperación de producción.

Libro V : Movimiento de asociación en Lyon (1848-1851).

Libros VI : El silencio del Imperio. Un eco al llamado de Rochdale.

Libro VII : La democracia obrera lyonesa y la cooperación durante el Imperio.

Tomo II. — Formación y desarrollo de la Institución cooperativa moderna.

Libro VIII : Después de la derrota de la Revolución.

Libro IX : la Escuela de Nînes.

Libro X : La Escuela socialista o comunista.

Libro XI : El federalismo. Las federaciones de compras. Los almacenes de Gros.

Libro XII : La Escuela cooperativa individualista.

Capítulo I : Las cooperativas de producción industrial.

Capítulo II : Cooperación conservadora : Filantropía y patronaje.

Libro XIII : El papel de la cooperación francesa en la organización internacional del movimiento cooperativo.

Editado en París en 1924 por la Fédération Nationale des coopératives de consommation. 85, Rue Charlot (3e.)

4567. *La mutualité practique,* por Georges Cassanis. Prefacio por Henry Richar, dos tomos. Editado por Berger-Levrault, París, 1914. 139

Tomo I. *Guía,* pág. V-XIII-1 a 467.

Primera parte : Informaciones generales.

Capítulo I : Sociedades de socorros mutuos.

Capítulo II : Socidades libres.

Capítulo III : Sociedades aprobadas.

Capítulo IV : Donaciones y legados.

Capítulo V : Ventajas de que gozan las sociedades aprobadas.

Capítulo VI : Organización financiera de las sociedades aprobadas.

Capítulo VII : Subvenciones.

Capítulo VIII : Estadística y contabilidad de las sociedades aprobadas.

Capítulo IX : Disolución y liquidación de una sociedad aprobada.

Capítulo X : Sociedades reconocidas como establecimientos de utilidad pública.

Capítulo XI : Consejo superior de las sociedades de socorros mutuos.

Capítulo XII : Recompensas honoríficas.

Capítulo XIII : Unión de sociedades y capas autónomas.

Capítulo XIV : Relaciones de las sociedades de socorros mutuos con los tribunales.

Capítulo XV : Seguros colectivo.

Segunda parte : Pensiones y retiros.

Capítulo I : Pensiones de retiros constituídos por las sociedades de socorros mutuos aprobadas.

Capítulo II : Liquidación de pensiones.

Capítulo III : Servicio de pensiones por la Caja nacional de retiros para la vejez.

Capítulo IV : Título de renta de la Caja nacional de retiros para la vejez.

Capítulo V : Título de renta de la Caja nacional de retiros para la vejez (continuación).

Capítulo VI : Servicios de pensiones, por descuentos sobre los intereses del fondo común de retiros.

Capítulo VII : Pensiones sobre carnets individuales de la Caja nacional de retiros para la vejez.

Capítulo VIII : Asignaciones anuales renovables.

Capítulo IX : Valorización de las pensiones concedidas a los viejos.

Suplemento : La mutualidad y los retiros obreros y civiles.

Tomo II, pág. 1 a 617.

Tabla de materia.

1. La mutualidad francesa.

2. Ley del 1º de abril de 1918, sobre las sociedades de socorros mutuos. Examen de los artículos.

3. Anexos.

4. Jurisprudencia.

4568. *Cinq conférences d'initiation coopérative* (Cinco conferencias de iniciación cooperativa) (Planes). Publications du Comité d'Education (Publicaciones del Comité de educación). Año 1922, pág. 19. 140

París. *L'Emancipatrice* (imprimerie cooperative) 3, rue de Pondichéry, 3, 1922.

4569. *La familistère ilustrée* (La casa colectiva ilustrada). Resultados de veinte años de asociación. 1880-1900. París, Guillaumin y Cía., editores del *Journal des économistes.* La vida del fundador. Vista general sobre la casa colectiva. La habitación unitaria. Los servicios complementarios de la habitación unitaria. Las usinas. La asociación del capital y del trabajo. Los seguros mutuos. La sucursal de Bélgica. Conclusión. 141

4570. *Cooperación en el comercio.* — Trabajos que realiza la asociación mercantil norteamericana : *National association of credit men,* que se ocupa de sintetizar la cooperación en el comercio. Información a los asociados, acerca del crédito en general y de la situación económica de los distintos países. 142

La Epoca. Diciembre 8 de 1924, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 4. *Cooperación y mutualidad,* pág. 5.

4571. *La hausse des prix et les coopératives de consommation* (El alza de precios y las cooperativas de consumo), por Charles Gide. M. Giard et Brière Libraires, éditeurs. París, 1918. 143

Contiene : Las causas inevitables del alza. El radio de acción de las cooperativas. Efectos benéficos del alza de los precios.

4572. *La coopération. Conférences de propagande* (La cooperación. Conferencias de propaganda), por Charles Gide, cuarta edición. Librería de la Federación nacional de las cooperativas. París, 1922. 144

Sumario : La cooperación y el partido obrero en Francia. Porvenir de la cooperación. Las transformaciones que la cooperación está destinada a realizar en el orden económico. La idea de solidaridad como programa económico. La práctica de la solidaridad en las cooperativas. Los enemigos de la cooperación. Las doce virtudes de la cooperación. Situación del

consumidor. Competencia o cooperación. La abolición de la uti lidad. El parasitismo social. La alianza cooperativa internacional.

4573. *Fourier. — Précurseur de la coopération,* por Charles Gide. L'Emancipatrice. Imprimerie coopérative. París, 1924. 145

SUMARIO : El descrédito y la rehabilitación de Fourier. Fourier precursor de la asociación cooperativa. Las anticipaciones de Fourier. Lo que fué el hombre y su vida. El falansterio y el ahorro colectivo. Importancia atribuída al consumo. Organización del falansterio. El servicio doméstico. Error psicológico de Fourier sobre la vida en común. Ensayos sobre el ahorro colectivo. Porvenir del trabajo agrícola. ¿Evolución industrial o agrícola? Confirmación parcial de las profecías de Fourier. Evolución hacia el vegetarismo. El industralismo. El trabajo asalariado. El sistema de retribución en la sociedad fourrerista. La escuela de Fourier y los experimentos socialistas. Las cooperativas de producción. Las cooperativas de consumo.

4574. *Le coopératisme* (El cooperativismo). A. D. Bancel. Schleicher frères, editores. París, 1901. 146

SUMARIO : El cooperativismo y la cooperación. Los orígenes de la cooperación. Sus apóstoles. Las asociaciones cooperativas de consumo. Su objeto, su fundación, sus distintas clases. Restauración y hoteles cooperativos. Beneficios materiales y morales. L'Association coopérative des Equitables Pionniers de Rochdale, su principio renovador (distribución equitativa de los beneficios). Progreso de las cooperativas de consumo. Las principales en Francia y en el extranjero. Movimiento cooperativo en el consumo de Inglaterra. Estadística general del movimiento cooperativo del consumo. Las asociaciones cooperativas de producción. Las asociaciones cooperativas de trabajo. Asociaciones cooperativas de construcción. Asociaciones de trabajo. Asociaciones cooperativas de crédito. Participación en los beneficios. Participación en los beneficios, la producción y el consumo combinados.

4575. *Le rôle des cercles « cooperatifs »* (El papel de los círculos cooperativos), por Ernest Poisson. Editado por la Confédération des coopératives socialistes et ouvrières de consommation. París, 1912. 147

SUMARIO : La administración del azar. Incapacidad e incomprensión. La necesidad del círculo « socialista ». Los resultados. El círculo « minoría consciente ». Los peligros de la « teoría nueva ». El « verdadero papel del círculo ».

4576. *Histoire abrégée de la coopération, en France et à l'etranger,* por Jean Gaumont. F. Rieder et Cie., editores. París, 1921. 148

SUMARIO : La cooperación en Francia. Asociaciones de producción. Asociaciones de consumo y de crédito. Los organismos centrales. La federación de compras; la producción cooperativa federal. La cooperación en el extranjero. Países de civilización cooperativa antigua. Países de formación reciente o de civilización cooperativa reciente. La cooperación en otros continentes. Conclusiones.

4577. *Les sociétés de consommation à Paris* (Medio siglo de acción social por la cooperación), por Jean Gaumont. Federación de las cooperativas de la región parisién. París. 149

SUMARIO : La Unión de los cooperativistas parisienes. La Unión de las cooperativas. Las cooperativas en el centro de París desde el año 1867 a 1880 y desde 1880 hasta nuestros días. La cooperación en el barrio latino. Los barrios de población obrera. Perspectivas que se presentan para el porvenir.

4578. *Les coopératives de consommation en France,* por Bernard Lavergne. Librería Armand Colin. París, 1923. 150

SUMARIO : Diferentes clases de sociedades cooperativas. El principio cooperativo. Las cooperativas de consumo o cooperativas distributivas. El principio cooperativo obrero. Las asociaciones obreras de producción. El principio cooperativo patronal. Las sociedades cooperativas patronales. Antecedentes históricos de la cooperación en Francia desde sus orígenes hasta 1913. Los nuevos métodos cooperativos desde el año 1913. El estado actual de las cooperativas de consumo en Francia. Las transformaciones técnicas de la cooperación. Los organismos cooperativos centrales. El problema de la producción y del ahorro en las cooperativas de consumo. La doctrina cooperativa. El problema del asalariado en el régimen cooperativo. El problema de la gran industria en el régimen cooperativo.

Cuestión social, socialismo y sindicalismo

4579. BÉLGICA. — *Coordinación de las leyes dictadas sobre alquileres en fechas 20 de febrero de 1923 y 27 de diciembre de 1924.* 96

Documentos parlamentarios extranjeros. Julio 1924, pág. 1-14 y enero de 1925, pág. 57-71.

4580. ESPAÑA. — *El fomento de la construcción de edificios,* por Daniel Riu. 97

SUMARIO : Resultados del Congreso nacional de edificación. Causas de la crisis de edificación. Gravedad del problema y necesidad de solucionarlo inmediatamente : medidas aconsejadas.

Revista de economía y hacienda. Junio 28 de 1924 página 807-808.

4581. *Los retiros. Comentarios sobre los retiros obreros en España.* 98

España económica y financiera. Febrero 7 de 1925, pág. 121-123.

4582. Real decreto, ley de 25 de octubre de 1924. Disposiciones para suministrar a los empleados del Estado civiles y militares alojamiento en condiciones favorables. 99

Bolletino della emigrazione. Roma, enero de 1925, página 113-117.

4583. Real decreto de 20 de noviembre de 1924. Aprobación de las normas para la ejecución del real decreto, ley de 25 de octubre de 1924, que corresponde al Instituto nacional para las casas de los empleados del Estado. 100

Bolletino della emigrazione. Roma, enero de 1925, página 117-121.

4584. *Sul riconoscimento giuridico dei sindacati* (Sobre el reconocimiento jurídico de los sindicatos), por Giovanni Balella. 101

En Inglaterra (trade-unions), en Francia, Alemania, Bélgica, Estados Unidos y estudio de los sindicatos en Italia, donde no gozan de la personería jurídica.

Rivista di politica economica. Enero 31 de 1925, Roma, pág. 4-8.

4585. Yugoeslavia. — *Regolamento 9 luglio 1924, concernente la protezione degli operai nel Regno dei Serbi, Croati e Sloveni* (Reglamento de 9 de julio de 1924, concerniente a la protección de los obreros en el reino de los serbios, croatas y eslovenos). 102

Bolletino della emigrazione. Roma, enero de 1925, página 104-108.

4586. *El accionario obrero.* 103

Las distintas formas de la participación de los obreros en los beneficios, entre la cual se encuentra las acciones de las sociedades anónimas : sus consecuencias.

España económica y financiera. Madrid, 4 de octubre de 1924, pág. 937-939.

4587. *Legislación económica del Reich* (1º de julio al 30 de septiembre de 1924), por Johannes Müller. 104

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik. Tomo 122,serie III, tomo 67, cuad. 6, nov.-dic., 1924 página 795-808.

4588. *Labor costs in the United States compared withs costs elsewhete* (Costo del trabajo en los Estados comparado con el de los otros países), por F. W. Taussing. 105

Sumario : Comparación del costo de trabajo en el sentido de trabajo por unidad de producto. El carbón en los Estados

Unidos y en otros países. Los Estados Unidos y Gran Bretaña. Hierro y Acero. Otros artículos. Cristales para ventanas en los Estados Unidos, Bélgica y Suecia. Artículo de algodón en los Estados Unidos y Japón.

The Qurterly journal of economics. Vol. XXXIX, noviembre 1924, núm. 1, pág. 96-115.

4589. *L'aide à la construction des habitations ouvrières en Allemagne* (Ayuda a la construcción de habitaciones obreras en Alemania), por M. H. Krüger. 106

Medidas adoptadas por el gobierno alemán para contrarrestar la crisis de los alquileres; dichas medidas están basadas en las subvenciones oficiales.

Revue internationale du travail. Enero de 1925. pág. 40-63.

4590. *La législation sur les congés annuels des travailleurs* (La legislación sobre las licencias anuales de los trabajadores). 107

Estudio sobre la tendencia manifestada en numerosos países de establecer la licencia con goce de sueldo para todas las categorías de trabajadores.

Legislación de los países estableciendo la licencia anual con goce de sueldo.

Revue international du travail. Enero de 1925, página 64-89.

4591. *Cuestiones del trabajo.* 108

El tratamiento económico de los asalariados del Estado italiano. Proyecto de ley por la libertad sindical en Francia. El proyecto francés de los seguros sociales. El nuevo gobierno inglés y las cuestiones sociales. La internacional de Amsterdam y sus efectivos. Salarios y utilidades. Providencias para la emigración en varios países.

Rivista di politica economica. Roma, 31 de enero de 1925, pág. 76-81.

4592. *Quelques considérations sur les classes* (Algunas consideraciones sobre las clases sociales), por René Gonnard. 109

Existencia de clases sociales, su definición. Castas, clases de derecho y clases de hecho. Origen de las clases. Teoría etnográfica. Teoría económica. Teoría socialista. Evolución de las clases, las clases en la antigüedad, en la edad media, en los tiempos modernos. Rol de las clases. Su utilidad y sus inconvenientes, la lucha de clases, la cooperación de clases. ¿Es posible una organización social sin clases?

Revue économique internationale. Abril 10 de 1925, pág. 65-92.

4593. *L'orientation professionnelle en Allemagne.*

Comprendo una suerte de capítulos. La legislación actual.

El funcionamiento de la organización. Repartición, por profesiones, de jóvenes postulantes y de plazas ofrecidas por los patrones. Los elementos técnicos. El contacto entre la escuela y la medicina. Acompañan el trabajo algunos cuadros de cifras.

Revue internationale du travail. Vol. XI, núm. 4, abril 1925, pág. 550.

4594. *Les étapes d'une organisation professionnelle. Les Congrès nationaux des syndicats agricoles* (Las etapas de una organización profesional. Los congresos nacionales de sindicatos agrícolas), por André Courtin. París, 1920. Payot y Cía. Bibliothèque du syndicalisme agricole. 111

Análisis de los sindicatos agrícolas y sus organismos cooperativos con un anexo sobre los congresos de Lyon (1894), Angers (1895), Orléans (1897), Internacional de París Arras (1904), Périgneux (1905), Angers (1907), Nancy 1909), Toulouse (1911) y Nice (1913).

4595. *Les expériences sociales de J. Bte. Godin,* por J. Prudhommeaux. Imprimerie Nouvelle (Asociation obrera). París, 1919. 112

Sumario : Justificación del trabajo actual. Consideraciones sobre el rol y la naturaleza de la experimentación en el dominio de los hechos sociales. La experiencia de Godin ha tenido por objeto una mejor organización del trabajo. La solución de Godin : la asociación del capital y del trabajo. Los peligros de la competencia. Obligación de contar con la competencia. Godin instituye la experiencias de grupos y unión de grupos. Objeto : asociar al trabajador a la marcha de la empresa, dar su valor a los capacitados; resultados de la tentativa. Otra experiencia de Godin : el sufragio de los trabajadores juzga a los capacitados y sus retribuciones. La democracia industrial, consecuencia y coronamiento de la democracia política. Las lecciones de la experiencia tentada por Godin. Consideración sobre la emancipación de los trabajadores por medio de la asociación. La responsabilidad personal, contrapeso de la socialización del trabajo. La conciencia profesional.

4596. *La teoría del trabajo, factor de la producción,* por Gernard Albrecht. 113

Indice : I. La producción como factor de la economía. Concepto del trabajo. El trabajo económico y su diferencia con las demás formas de la actividad humana. El trabajo y el principio económico. La proporción cuantitativa del trabajo. Trabajo independiente y dependiente. II. Concepto de la economía del trabajo. El trabajo como esfuerzo físico. Aptitud profesional. III. El trabajo como el factor vivo de la producción (la voluntad). Importancia de la voluntad para el

aprovechamiento económico del trabajo, en la elección del trabajo y la ejecución del mismo. El placer natural y creador del trabajo. IV. El trabajo como función social : 1º la organización social vertical del trabajo. El trabajo como parte del proceso productivo; 2º La organización social horizontal del trabajo; sus efectos positivos y negativos del punto de vista de la economía del trabajo. El odio de clases, la lucha sindical, la idea cristiana y nacional, la organización sindical, la organización de la empresa.

Schmollers Jarhbuch. Año 48, cuad. 1 y 2, 1924, página 45-72.

4597. *Les problèmes du logement en Europa, depuis la guerre* (Los problemas del alojamiento en Europa después de la guerra). 114

El Bureau international du travail ha publicado un tomo sobre los problemas del rubro, conteniendo :

En la primera parte : *a)* crisis de la vivienda; *b)* protección de los locatarios; *c)* utilización de la vivienda; *d)* Construcción de habitaciones.

En la segunda parte estudia los problemas de la vivienda en los diferentes países : Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Países Bajos, Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia, Alemania, etc.

Bureau international du travail. Génève, 1924.

4598. *Le problème du contrôle ouvrier en Belgique* (El problema del control obrero en Bélgica),por M. Max Gottschalk 115

El autor analiza el estado de relaciones entre empleados y empleadores en Bélgica, donde si bien no existe un contralor que se presume cercano este contralor.

Revue internationale du travail. Vol. XI, núm. 3, marzo de 1925, pág. 345.

4599. *Quelques applications du principe des allocations familiales,* por M. Paul H. Douglas. 116

La opinión de M. Paul H. Douglas, sobre el tema que considera : « sistemas de una transformación notable en el sistema actual de remuneración del trabajo », queda desenvuelta en pocas páginas, mediante el acopio de numerosos antecedentes locales.

Revue internationale du travail. Vol XI, núm. 3, marzo de 1925, pág. 369.

4600. *L'organisation syndicale des femmes aux Etats Unis,* por Amy G. Maher. 117

Historia. La Liga nacional de sindicatos femeninos. El sindicato de trabajadores del vestido y el efectivo femenino de los sindicatos, acompañados de algunos cuadros estadísticos

aclaran el estado de esta corriente sindical cuya data inicial es de hace un siglo.

Revue internationale du travail. Vol. XI, núm. 3, marzo de 1925, pág. 382.

4601. *Une nouvelle méthode de règlement des conflicts agricoles au Japon.* 118

Revue internationale du travail. Vol. XI, núm. 3, marzo de 1925, pág. 399.

Cuestión y legislación del trabajo

4602. *La sixième session de la Conférence internationale du travail* (La sexta sesión de la Conferencia internacional del trajo). 407

Resumen de la sesión habida en Génova desde el 16 de junio al 5 de julio de 1924.

Orden del día

1º Utilización del ocio de los obreros;

2º Igualdad de tratamiento de los trabajadores extranjeros y nacionales víctimas de accidentes del trabajo;

3º Descanso hebdomadario de 24 horas en las vidrieras;

4º Trabajo nocturno en las panaderías.

Trae a continuación como anexos, las recomendaciones, anteproyectos, etc., aprobados.

Revue internationale du travail. Octubre de 1924, página 577.

4603. *L'arbitrage obligatoire en Norvège* (El arbitraje obligatorio en Noruega), por Johan Castberg. 408

En 1915 se hizo obligatoria la conciliación en Noruega, para todos los conflictos del trabajo y el arbitraje para un gran número de casos, aunque los orígenes del sistema se remontan a 1902 y aun antes. En su artículo, el señor Castberg expone la actitud de los partidos políticos, de los empleadores y de los trabajadores con respecto a la institución y demuestra cómo, dicha actitud ha sufrido variaciones de acuerdo con los cambios de la situación económica.

Revue internationale du travail. Enero de 1925, página 15-17.

4604. *Trabajo de mujeres y niños.* — Decreto del Poder ejecutivo reglamentando el trabajo de mujeres y niños en los territorios nacionales. Disposiciones generales. 409

La Nación. Junio 11 de 1925, pág. 4, col. 6-7, sec. II.

4605. *Ocupación obrera en las industrias.* 410

Notas ilustrativas de los resultados de la encuesta de ju-

lio de 1923 para cada ramo de las industrias, con cuadros que se refieren al número de los obreros ocupados en la industria de automóviles y afines, importación y exportación. Industria de la lana. Importación y exportación. Media de la cotización de varios tipos corrientes de lana lavada a fondo. Industria de la goma. Importación y exportación. Indices de las variaciones respecto a la media en el período 1911-1914.

Bolletino del lavoro e della providenza sociale. Roma, agosto de 1924, pág. 126, I a 134, I.

4606. ITALIA. — *Real decreto de 22 de mayo de 1924.* 411

Normas interpretativas del real decreto de 30 de diciembre de 1924, sobre el estado jurídico y el tratamiento económico de los asalariados de la administración del estado.

Bolletino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, julio de 1924, pág. 2, II, a 7-II.

Derecho público y privado de trascendencia económica

4607. DINAMARCA. — *Proyecto de ley sobre competencia ilícita y denominación de mercancías.* 101

Documentos parlamentarios extranjeros. Junio de 1924, pág. 577-583.

4608. *La doctrina de Monroe y la doctrina de Bolívar,* por Simón Planas-Suárez. 102

Los grandes principios de la política internacional americana. Curso dictado en la Academia de derecho internacional

Revista de derecho internacional de Cuba. Septiembre 30 de 1924, pág. 23-85.

4609. *Las sociedades por acciones en Suiza. Su evolución después de la guerra. Capitales. Actividades a que se dedican.* 103

España económica y financiera. Madrid, 20 de diciembre de 1924, pág. 1201-1202.

4610. *La ley de 2 de marzo de 1917 para protección de la industria,* por Salvador Canals. 104

Examen de los resultados y de las causas de su ineficacia.

SUMARIO : Resultados de la ley. Equivocaciones fundamentales de la ley. Lo que representa el auxilio de la ley y cómo se ha administrado. Resumen.

Revista nacional de economía. Madrid, noviembre-diciembre de 1924, pág. 259-271.

4611. *Le condizioni giuridique degli stranieri in Russi* (Las condiciones jurídicas de los extranjeros en Rusia). 105

Capacidad jurídica. Comercio e industria. El comercio

exterior. Concesiones. Propiedad intelectual. El derecho sucesorio. Jurisdicción.

Bolletino della emigrazione. Roma, febrero de 1925, página 133-142.

4612. *Le condizioni giuridiche degli stranieri nell'Unione dei Soviet,* por E. Mariani. 106

Capacidad jurídica de los extranjeros; comercio e industria; comercio exterior; concesiones, propiedad intelectual, derecho de sucesión y jurisdicción.

Rivista bancaria. Año VI, núm. 2, febrero de 1925, pág. 81.

4613. *Les sociétés à responsabilité limitée* (Las sociedades a responsabilidad limitada), por Fernand Jacq.

Comentarios a la nueva forma de sociedad comercial instituída en Francia por ley del 7 de marzo de 1925.

Journal des économistes. Abril 15 de 1925, pág. 32-39.

4614. *Límites.* — Explicación sobre el tratado de las islas del Uruguay subscrito en el año 1916. Antecedentes de la cuestión. Opinión de José Pedro Varela sobre la delimitación del Uruguay. 108

La Nación. Junio 17 de 1925, junio 24 de 1925 y julio 1º de 1925, pág. 4, col. 1-2, pág. 2, col. 7-8 y pág. 1, col. 8.

Economía internacional

4615. *La situazione mondiale nell'industria del piombo con particolare riguardo a quella degli Stati Uniti* (La situación mundial en la industria del plomo y especialmente en lo que se refiere a Estados Unidos). 70

Informe del agregado comercial de la embajada de Washington. Con cuadros estadísticos de la producción y consumo de los diversos países en los años 1913 a 1923.

Rivista di politica economica. Roma, 31 de enero de 1925, pág. 54-58.

5616. *Le problème du pétrole : une solution* (El problema del petróleo : una solución), por L. Houllevigue. 71

Artículo que trata de la posibilidad de obtener de la hulla un derivado que reemplace el petróleo con ventaja.

La revue de Paris, Febrero 1º de 1925, pág. 683-694.

Economía nacional argentina

4617. *La crisis económica y su relación con la mayor o menor diversidad de la producción en la Argentina,* por Vieytes. 45

Revista de economía argentina. Enero-febrero de 1925, pág. 51-57.

Economía nacional extranjera

4618. *La situazione economica degli Stati Uniti d'America al principio del 1925* (La situación económica de Estados Unidos de Norte América al principio de 1925), por Romolo Angelone, (en 1924). 209

Situación industrial. Industria siderúrgica. Carbón. Industrias ferroviaria, automovilística, textil, edilicia. Mercado del trabajo y salarios. Situación bancaria, Federal Reserve System. Cámara compensadora. Comercio exterior. Comercio de metales preciosos. Quiebras. Empréstitos.

Rivista di politica economica. Roma, 31 de enero de 1925, pág. 26-32.

4619. *La actual situación de la industria americana de cueros y calzados.* — En 1924 en comparación con 1923 y años anriores. Informe del agregado comercial de la embajada italiana de Washington. 210

Rivista di politica economica. Roma, 31 de enero de 1925, pág. 50-54.

4620. *L'economia italiana nel 1924* (La economía italiana en 1924), por Gino Olivetti. — Producción. Industrias. Comercio. Cambios. 211

Rivista di poltica economica. Roma, 31 de enero de 1925, pág. 1-4.

4621. *Situation économique et financière de la Grande Bretagne en 1924* (Situación económica y financiera de la Gran Bretaña en 1924), por N. Mondet. 212

Journal des économistes. Marzo 15 de 1925, páginas 292 a 302.

4622. *Mali dell'Austria e rimedi,* por Italo Zingarelli. 213

La descomposición económica de Austria; el autor analiza la situación crítica del año 1922, los ensayos de solución y aconseja prepararse para recibir, otra vez, sobre el tapete, esa debatida cuestión.

Rivista bancaria. Año VI, núm. 2, marzo de 1925, pág. 193.

Economía política : teoría

4623. *El concepto irracional del « homo œconomicus »,* por Herbert Schack. 127

Indice : Introducción. I. Concreción del concepto racional del « homo œconomicus ». II. La determinación de lo irracional. III. Los medios de expresión del conocimiento irracio-

nal. IV. El método de la discusión. V. El tipo irracional. Conclusión : El concepto irracional del « homo œconomicus » en la ciencia económica.

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, cuad. 2, marzo-abril 1924, pág. 192-206.

4624. *Federico List y su liberalismo*, por Friedrich Lenz. 128

SUMARIO : La doctrina económica del derecho natural : Kraus, Jakob, v. Soden, Schmitthenner, Roscher, Hildebrandt. Teorías del derecho natural sobre el Estado : Mayer, v. Wangenheim, Hegel. Conciencia nacional romántica : Fr. v. Bader, A. v. d. Marwitz, Adam Müller.

Schmollers Jahrbuch, año 48, cuad. 3, 1924, páginas 1 a 34.

4625. *Quelques propos sur le rôle de la terminologie dans la science économique* (Algunas reflexiones sobre la importancia de la terminología en la ciencia económica), por G. H. Bousquet. 129

Revue d'économie politique. Septiembre-octubre 1924, pág. 829-854.

4626. *Du rôle du facteur économique dans l'évolution des institutions américaines* (Rol del factor económico en la evolución de las instituciones económicas), por Maurice Caudel. 130

Revue économique internationale. Diciembre 10 de 1924, pág. 219-246.

4627. *La teoria degli accumuli esposta in modo elementare* (La teoría de la acumulación expuesta de una manera elemental), por Ignacio Messina. 131

F. Cantelli, publicó en 1914 su teoría sobre la acumulación; Messina a pesar de haber publicado en 1915 una vulgarización de aquélla, vuelve al mismo argumento, tratando los puntos más salientes de dicha teoría, con el objeto de hacer una exposición elemental, sin quitarle el carácter general que tiene en la construcción de su autor.

Giornale degli economisti. Febrero de 1925, núm. 2, pág. 85-92.

4628. *Monetary theory and monetary policy. Somei recent discussions* (Teoría y política monetaria. Algunas discusiones recientes), por James W. Angell. 132

SUMARIO : Generalidades. Análisis de la experiencia monetaria postguerra. Acercamiento del podr adquisitivo a su nivel normal. Nivelación de los cambios internacionales. Crítica de Nogaro a la doctrina de Cassel. La influencia del presupuesto. Otras conclusiones. Otras políticas monetarias : Cassel, Keynes, Nogaro y Rist. Conclusiones. Reconstrucción

monetaria. Equilibrio del presupuesto. Desvalorización. Vuelta al patrón oro.

The quarterly journal of economics. Vol. XXXIX, febrero 1925, núm. 2, pág. 267-300.

4629. *Luis Blanc,* por J. Tchernoff. París, 1904. 133

Estudio de la personalidad, Louis Blanc, a través de su obra.

Société Nouvelle de librairie et d'édition. Bibliothèque socialiste.

4630. *Ragguaglio storico e discorso critico sulla dottrina dei fisiocrati* (Informe histórico y exposición crítica sobre la doctrina de los fisiócratas), por Francisco Ferrara. 134

El autor desarrolla de página XI a XCI, el primer punto y página 804 a 837, el segundo.

Biblioteca dellèeconomista. Prima serie, vol. I.

4631. *Il diritto naturale* (El derecho natural), por Quesnay. 135

En cinco capítulos el autor desarrolla el tema del epígrafe.

Biblioteca dell'economista. Primera serie, vol. 1, pág. 1 a 12.

4632. *Analisi del cuadro económico* (Análisis del cuadro económico), por Quesnay. 136

El autor desarrolla la fórmula aritmética de este cuadro de la distribución de los gastos anuales de una nación agrícola y siete observaciones importantes sobre el mismo.

Biblioteca dell'economista. Primera serie, vol. 1, pág. 13 a 30.

4633. *Massime generali del goberno económico di un reame agricola e note in torno a queste massime* (Máximas generales del gobierno económico de un reino agrícola y notas alrededor a estas máximas), por F. Quesnay. 137

En treinta máximas expone el autor el gobierno económico de un reino agrícola. Su desarrollo responde a las teorías de la Escuela fisiocrática.

Biblioteca dell'economista. Primera serie, vol. 1, pág. 31 a 50.

4634. *Massime di goberno económico (estratto dall'artícolo Grani)* (Máximas de gobierno económico, estracto del artículo Grani por F. Quesnay. 138

En Catorce máximas el autor estudia el gobierno económico del punto de vista de la Escuela fisiocrática, haciendo notar las ventajas de las teorías de ésta.

Biblioteca dell'economista. Primera serie, vol. 1, pág. 51 a 57.

Economía y política agraria

4635. *Organización de las lecherías sociales y de sus federaciones en Suiza,* por Oscar Howald. 785

Estudio del sistema cooperativo de lechería en Suiza, especificando la evolución histórica, desarrollo y finalidad de dichas organizaciones federadas.

Anales de la Sociedad rural argentina. Septiembre 1º de 1924 y noviembre 1º de 1924, pág. 959-961 y 1087-1099.

4636. *Rendimiento industrial del ganado,* por Roberto Ezum. 786

Producto que puede obtenerse de diez vaquillonas de dos años, tipo conserva.

Anales de la Sociedad rural argentina. Octubre 15 de 1924, pág. 1037-1040.

4637. *Fabricación de queso Sbrinz,* por Segundo E. Heredia. 787

Preparación y proceso de elaboración para dicho tipo de queso.

Anales de la Sociedad rural argentina. Octubre 15 de 1924, pág. 1053-54.

4638. *La industria lechera y su orientación en el país,* por Juan Prack. 788

Breve reseña sobre nuestra industria. Características de la explotación lechera en otros países. La industria argentina.

Anales de la Sociedad rural argentina. Diciembre 1º de 1924, pág. 1195-1196.

4639. *La industria y el consumo de lanas en el Japón.* Con cifras estadísticas de su producción y comercio de 1910 a 1923. 789

Rivista di politica economica. Roma, enero 31 de 1925.

4640. *Cifras estadísticas de la producción de cereales y leguminosas en España en 1914. Comparación con años anteriores.* 790

Revista de la Cámara de comercio argentina en España. Madrid, enero de 1925,

4641. *La emigración y el Estado español.* 791

Comentarios sobre los movimientos migratorios, con motivo de los reales decretos relativos a las migraciones. Observaciones que sugiere.

España económica y financiera. Madrid, enero 24 de 1925, pág. 73-75.

4642. *El cultivo del lino en la República Argentina,* por Carlos D. Girola. 792

Observaciones sobre las semillas de lino presentadas a la primera feria de semillas, por el jurado.

Anales de la Sociedad rural argentina. Febrero 1º de 1924, pág. 89-96.

4643. *La industrialización de la paja de lino,* por B. C. Alonso. 793

Procedimientos y sistemas para el aprovechamiento industrial de la paja de lino, textil que se cultiva en excelente forma en varias regiones de la República.

Anales de la Sociedad rural argentina. Febrero 1º de 1924, pág. 97-99.

4644. *La propiedad de la tierra,* por Joaquín Castellanos. 794

Revista de ciencias jurídicas y sociales (Facultad de C. J. y S. de la Universidad de La Plata), año II, abril de 1925, núm. 8, pág. 132-145.

4645. *Colons allemands en Pologne* (Colonización alemana en Polonia), por Hugh H. L. Bellot. 795

La ley alemana del 26 de abril de 1886, estimulando la colonización alemana en las provincias de Prusia occidental y Posnania. El tratado de Versalles y las medidas tomadas por los gobiernos alemán y polaco, en vista de la colonización alemana en Polonia. Informe consultativo de la Corte permanente de justicia internacional.

Estadística, técnica y teoría

4646. *La illusioni statistiche* (Las ilusiones estadísticas), por Felice Vinci. 54

Discurso pronunciado en el Real instituto superior de ciencias económicas y comerciales, de Bari, al inaugurar el año académico 1924-25; sobre los errores e ilusiones que pueden provocar el uso de algunos métodos estadísticos.

Giornale degli economisti. Febrero de 1925, núm. 2, pág. 61-84.

4647. *Quelques considérations sur le problème de la classification statistique* (Algunas consideraciones sobre el problema de la clasificación estadística), por M. R. H. Coats. 55

Trata la clasificación de indutsrias y profesiones. Acompaña el trabajo una clasificación de 100 industrias-tipo y unos « ejemplos de delimitación de diversos grupos de industrias ».

Revue internationale du travail. Volumen XI, núm. 4, abril 1925, pág. 533.

Finanzas extranjeras

4648. Uruguay. — *Decretos sobre contribución inmobiliaria del de-* 202

partamento de Montevideo. Reglamentación de la ley. Ley de contribución inmobiliaria para la capital.

Boletín del Ministerio de hacienda del Uruguay. Junio de 1924, pág. 213-219.

4649. URUGUAY. — Sobretasa inmobiliaria e impuestos a los prestamistas hipotecarios. Disposiciones contenidas en los decretos reglamentarios. 203

Boletín del Ministerio de hacienda del Uruguay. Septiembre de 1924, núm. 9, pág. 297-298.

4650. *La contribución industrial y de comercio en España.* 204
Comentarios y cifras estadísticas comparativas correspondientes al ejercicio 1922-1923.

España económica y financiera. Madrid, octubre 25 de 1924, núm. 1650, pág. 1012-1014, y núm. 1651, pág. 1036-1037, núm. 1652, pág. 1060-1061.

4651. *The distribution of corporate ownership in the United States.* (La contribución de la propiedad comercial en los Estados Unidos), por H. T. Warshow. 205

SUMARIO : Tendencia hacia una mayor distribución de las ganancias de las sociedades comerciales. Los ingresos del *income-tax* indican una distribución más amplia en el pago de los dividendos. Un estudio que se refiere a la propiedad de las acciones de 281 empresas corroboran esta evidencia. Una estimación del total del capital en acciones de las empresas norteamericanas y el número de tenedores nacionales. Dos períodos de difusión rápida. Acciones poseídas por empleados. Efecto de las campañas de los « bonos de la libertad ». Aumento en los depósitos de cajas de ahorros. Efecto del aumento de jornales. Conclusiones.

The quarterly journal of economics. Vol. XXXIX, noviembre 1924, núm. 1, pág. 15-39.

4652. *L'emprunt international de 800 millons de marks-or* (El primer empréstito internacional de Alemania), por Eugenio Boislandoy Dubern. 206

Revue économique internationale. Diciembre 10 de 1925, pág. 348-372.

Finanzas, teoría y técnica

4653. *The australian income-tax* (El impuesto a la renta australiano), por D. B. Copland. 263

SUMARIO : Importancia creciente de los problemas del impuesto a la renta. La comisión australiana. Impuestos federales y estaduales. El impuesto a la renta. El sistema de

promediar las regulaciones. Excepciones y concesiones. Diferenciación. Graduación. Otros temas.

The quarterly journal of economics. Vol. XXXIV, noviembre de 1924, núm. 1, pág. 70-96.

4654. *Les plus-values des fonds de commerce et le fisc* (La plusvalía de los establecimientos comerciales e industriales y el fisco), por Fernand Jacq. 264

Journal des économistes. Diciembre 15 de 1924, página 449-453.

4655. *L'inventaire* (El inventario), por Albert Dreyfus. 265

Artículo sobre la posibilidad de un inventario de las riquezas nacionales de Francia.

La revue de Paris. Febrero 1º de 1925, pág. 695-707.

4656. *Le titres nominatifs* (Los títulos nominativos), por Jean Decoudu. 266

Comentario al discurso del presidente de la Cámara de diputados francesa, de febrero 16 pasado, en el que solicitó la anulación del registro de cupones de renta sujetos al impuesto.

La revue de Paris. Marzo 1º de 1925, pág. 205-216.

4657. *Le système Price et l'amortissement* (El sistema Price y la amortización de las deudas públicas), por Ives Guyot. 267

Journal des économistes, 15 Marzo 1925, pág. 273-291.

4658. *L'imposition des états souverains* (La imposición de los estados soberanos), por Giovanni Fasolis. 268

¿Un estado soberano puede ser sujeto al impuesto por otro estado?

Revue de science et législation financières. Enero-marzo de 1925, pág. 59-71.

4659. *La date de remboursement dans les emprunts publics d'Etat* (La fecha de reembolso en los empréstitos públicos del Estado), por Gaston Jèze. 269

Duración del período del reembolso. Las modalidades del reembolso de las deudas.

Revue de science et législation financiéres. Enero-marzo de 1925, pág. 72-125.

4660. *La questione delle doppie tassazione e dell'evasione fiscale alla Società delle nazioni.* 270

Noticia sobre las directivas del Comité financiero de la Liga de las naciones.

Revista bancaria. Año VI, núm. 4, abrli de 1925, página 276.

Geografía e historia económica

4661. ESPAÑA. — *La industria siderúrgica en 1923.* 146

Su evolución según la estadística que publica el Consejo de minería.

España económica y financiera. Madrid, diciembre 6 de 1924, pág. 1154-1155.

4662. *L'insegnamento serico professionale nel Giappone* (La enseñanza profesional de la sericicultura en el Japón), por Luigi Arimattei. 147

Revista di politica economica. Roma, enero 31 de 1925, pág. 21-23.

4663. *Producción y consumo mundial de varios metales en 1923.* 148

Revista di politica economica. Roma, enero 31 de 1925, pág. 46-47.

4664. *Hacia una unión siderúrgica.* 149

El « cartel » entre los países cuya industria siderúrgica tenga mayor desarrollo. Con este motivo se estudia la situación en los diversos países productores de Europa y Estados Unidos de Norte América.

España económica y financiera. Madrid, febrero 7 de 1925, pág. 123-124.

4665. ESTADOS UNIDOS. — *Una proposición para regular la industria hullera,* por John E. Orchard. 150

SUMARIO : Desorganización de la industria del carbón. Proposición para establecer una comisión permanente. Análisis de la situación anormal de la industria del carbón americana. Explotación irregular de las minas. Fluctuaciones del producto debido a la demanda de la estación. Efecto de las huelgas. Efecto de la explotación irregular sobre el costo de producción y sobre el precio. Explotación regular en las minas europeas. Ausencia de fluctuaciones de estación. Representación gráfica del promedio de producción mensual en los Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania. Efecto de las reservas sobre la regularidad en la explotación de minas en los Estados Unidos y en Europa. Dificultad de evitar un exceso de expansión en los Estados Unidos. El caso del ferrocarril de Virginia. Control de las fluctuaciones de estación en Alemania mediante sindicatos. Control en Inglaterra y Estados Unidos. Las distintas organizaciones que controlan la industria hullera. Sus bases. Alcance de sus resoluciones. Funciones. Medidas que se imponen. Cierre de las minas que conducen a la superproducción. Aumento de exportadores.

Almacenaje del carbón. Seguro contra la desocupación. Conclusiones.

Quarterly journal of economic. Febrero de 1925 páginas 196-241.

Monedas y cambios : precios y poder adquisitivo

4666. *Le peripezie monetaria del dopo guerra,* por Achille Loria. Milano, mayo de 1923. 257

Conferencia dada en esa Universidad, resumiendo las ideas sobre circulación monetaria a base metálica de la anteguerra; aquellas de Knapp (1905), Fisher (1911), etc., sobre circulación a base de moneda papel y las de la post-guerra. Un subcapítulo sobre concretas aplicaciones de estas teorías, y un capítulo sobre errores y peligros del « cartalismo », completan este trabajo resumen. Una veintena de maestros son citados, en sus ideas fundamentales, sobre este nuevo porblema.

Annali di economia. Universidad Bocconi. Vol. I, 1924, pág. 1-35.

4667. « *Competitive* » *costs an the rent of business ability* (Los costos de la competencia y la habilidad en la renta de los negocios), por A. B. Wolfe. 258

Sumario : Tendencias corrientes en el estudio de la teoría del costo. Significado indeterminado del « mercado » y de la « competencia » en literatura económica. Discontinuidad de los mercados al por menor; error al comparar los precios de distintas firmas que atienden a diferentes mercados. Compradores « marginales » que no llegan a estimular una competencia significativa entre los mercados. La competencia de los mayoristas y minoristas de paños. Precios de « competencia » en las principales industrias. Los precios bajos y las utilidades altas no se deben necesariamente a la habilidad superior del empresario; proyectos para evitar la competencia; ventajas de la prioridad; ventajas temporarias y permanentes. ¿La competencia compite? ¿Por qué la competencia no se traduce siempre en precios uniformes o en monopolios? Precaución que requiere el estudio inductivo. Necesidad de estudiar la historia de la vida de las firmas particulares.

The quarterly journal of economics. Vol. XXXIX, noviembre 1924, núm. 1, pág. 39-70.

4668. *La monnaie de paiement des emprunts étrangers* (La moneda de pago de los empréstitos extranjeros), por Albert Dreyfus. 259

La revue de Paris. Enero 15 de 1925, pág. 435-447.

4669. *La lira italiana,* por Alfonso de Petri-Tonelli. 260

Consideraciones generales. Comentarios de la confrontación de las cotizaciones italianas de los cambios en dólares, francos suizos, libras esterlinas y francos franceses desde 1919. Estado actual de la depreciación del cambio.

Rivista di politica economica. Roma, enero 31 de 1925, pág. 9-14.

4670. *Considerazioni su alcune recenti esperienze monetarie* (Consideraciones respecto a algunas recientes experiencias monetarias). *La stabilizzazione del cambio tedesco* (La estabilización del cambio alemán), por C. Bresciani-Turroni. 261

En este artículo se estudian y comentan las causas que determinaron el pasaje rápido de una situación de moneda excesivamente depreciada, a una estabilidad casi completa del cambio.

Giornale degli economisti. Enero de 1925, núm. 1, páginas 1 a 37.

4671. Real decreto disponiendo se haga en oro la valoración de las mercaderías que se importen y exporten en territorio español, y estableciendo igualmente en oro el costo de producción nacional, incluído en la valoración arancelaria. 262

Revista de la Cámara de comercio argentina en España. Madrid, enero de 1925, pág. 3-4.

4672. Estados Unidos. — *Opinión británica sobre el patrón oro,* por W. F. Layton. 263

Sumario : Proyecto para una circulación controlada. Situación de las discusiones planteadas en este sentido. La opinión de Gran Bretaña no ha sido influenciada por teorías, sino por consideraciones prácticas. Desconfianza de las autoridades sobre las cuales recae el control. Objeciones al patrón oro indefinidas. Es probable que el oro disponible abastezca. El poder de la Federal reserve board. Conclusiones.

The quarterly journal of economics. Febrero de 1925, vol. XXXIX, núm. 2, pág. 184 a 196.

4673. *Gli accordi interbancari anglo-americani per il ristabilimento della parità aurea in Inghilterra,* por Mario Orsini Ratto. 264

Noticia sobre el acuerdo anglo-americano.

Rivista bancaria. Año VI, núm. 2, febrero 1925, página 106.

4674. *El porvenir del franco francés,* por Kurt A. Herrmann. 265

I. La evolución del cambio. — II. El problema actual del franco. — III. La garantía metálica de los billetes en

circulación. — IV. La inflación. — V. El balance de pago. — VI. Panorama de conjunto.

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, cuad. 2, marzo-abril de 1924, pág. 223-245.

4675. *Variazioni di quantità e di prezzo negli scambi commerciali fra l'Italia e l'estero* (Variaciones de las cantidades y precios en los intercambios comerciales entre Italia y el exterior), por Ricardo Bachi. Cuarto trimestre, 1924. 266

Rivista bancaria. Año VI, núm. 5, mayo 1º de 1925, página 289.

4676. *L'avenir de la couronne autrichienne* (El porvenir de la corona austriaca), por Maurice Dub.

Depreciación de la corona austriaca después de la guerra. Esfuerzos efectuados para estabilizar su cotización : economías, licenciamiento de personal administrativo, aumento de impuestos. Ayuda prestada por la Sociedad de las naciones : el empréstito internacional. Acción del Banco nacional. La tasa del dinero en Viena : ofrecimientos de créditos extranjeros a tasa de interés inferior al cotizado en el mercado interno. Conclusión.

Revue économique internationale. Abril 10 de 1925, pág. 43-64.

4677. *Le Rapport monétaire des experts Kemmerer et Vissering pour l'Afrique du Sud* (Informe monetario de los peritos Kemmerer y Vissering sobre el Africa del Sud). 268

Revue économique internationale. Abril 10 de 1925, pág. 99-130.

4678. *L'Afrique du Sud retourne à l'or* (El Africa del Sud retorna al oro), por Leon Hennebicq. 269

Revue économique internationale. Abril 10 de 1925, pág. 93-98.

4679. *Variazioni di quantità e di prezzo negli scambi commerciali fra l'Italia e l'estero* (Variaciones de las cantidades y precios en los intercambios comerciales entre Italia y el exterior), por Ricardo Bachi. Segundo y tercer trimestre, 1924. 270

Sobre la base de los índices de cantidad y precio de las principales mercancías, importadas y exportadas; los artículos alimenticios y mercancías generales; cuadros de diferencias; tablas de precios medios de mercaderías, según la estadística aduanera, exportadas e importadas; índices de cambio y precios de mercado y aduaneros, y una suerte de gráficos, se ha construído un estudio crítico de la situación comercial.

Rivista bancaria. Año VI, núm. 3, marzo de 1925, página 145.

4680. *Política monetaria,* por Ettore Rosboch. 271

La discusión sobre política monetaria italiana, prácticamente, está circunscrita a dos tesis : la de la vuelta al viejo valor de cambio, y la de la estabilización del valor actual. Rosboch, partidario de esta última, la ilustra ampliamente y de la relación de valor del cambio e imposición concluye un fuerte argumento a favor de su tesis.

Rivista bancaria. Año VI, núm. 5, mayo de 1925, página 303.

4681. *Un capitolo di teoria monetaria,* por Gustavo del Vecchio. 272

Propone del Vecchio, en la consideración de problemas monetarios, la substitución de la hipótesis de « una » masa de dinero, « una » masa de mercancías y de « un » nivel de precios, etc., por la de « varias » masas de moneda, « varias » masas de mercancías y « varios » niveles de precois, etcétera.

Rivista bancaria. Año VI, núm. 4, abril de 1925, página 236.

4682. *La potencialità finanziaria dei grandi istituti di credito liberi e la svalutazione della lira,* por Rino Angeli. 273

Rivista bancaria. Año VI, núm. 4, abril de 1925, página 243.

Población

4683. *El movimiento de la población suiza durante la guerra y después,* por Eberhard Heinel. 46

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik, tomo 122, serie III, tomo 67, cuad. 2, marzo-abril de 1924, pág. 246-256.

4684. *La conferencia internacional de inmigración y emigración,* por Carlos de Armenteros. 47

Antecedentes históricos de la conferencia. Trabajos preparatorios realizados por el autor. Inauguración oficial de la conferencia. Diversas comisiones. Trabajos y resoluciones de las mismas.

Revista de derecho internacional de Cuba. Número 11, tomo VI, 30 de septiembre de 1924, pág. 86-160.

4685. *L'emigrazione italiana e l'opera del Commissariato generale nelle relazioni al Parlamento per l'esercizio 1924-1925* (La emigración italiana y la obra del Comisariado general en las relaciones al Parlamento por el ejercicio 1924-1925). Informes al Congreso. 48

Bollettino della emigrazione. Roma, diciembre de 1924, pág. 997-1005.

4686. Francia. — *Decreto presidenziale 26 ottobre 1924, che regola il soggiorno degli stranieri in Francia* (Decreto presidencial de 26 de octubre de 1924, que reglamenta la estada de los extranjeros en Francia). 49

Bollettino della emigrazione. Roma, enero de 1925, página 102-104.

4687. *Tablas y cuadros estadísticos del movimiento de la emigración italiana en 1924. Comentarios sobre los mismos datos.* 50

Bollettino della emigrazione. Roma, enero de 1925, página 74-98 y 101.

4688. Checoeslovaquia. — *Comentarios sobre la emigración en el año 1924.* 51

Bollettino della emigrazione. Roma, febrero de 1925, página 146-147.

4689. España. — *Ley sobre la emigración. Disposiciones generales y comentarios. Comparación con la ley italiana.* 52

Bollettino della emigrazione. Roma, febrero de 1925, página 149-152.

4690. Santo Domingo. — *La población de la República y la colonia italiana.* Comentarios sobre las cifras que arroja el último censo de 1920. 53

Bollettino della emigrazione. Roma, febrero de 1925, página 152-154.

Política económica nacional

4691. *Política fiscal australiana.* Traducción de un artículo aparecido en *The Round table,* revista trimestral de asuntos político-económicos de la Confederación británica. 121

Boletín de la Unión Industrial argentina. Octubre 15 de 1924, pág. 33-34.

4692. *Le régime douanier colonial* (El régimen aduanero colonial), por Adrien Artaud. 122

Conferencia pronunciada en la Sociedad de economía política de París, el 4 de abril de 1925.

Journal des économistes. Abril 15 de 1925, páginas 101 á 113.

4693. Estados Unidos. — Ley de comercio entre estados, de 4 de febrero de 1887, con las reformas introducidas por la ley de 2 de marzo de 1889, 10 de febrero de 1891 y 8 de febrero de 1895. 123

Boletín de la Junta consultiva de abogados. Oficina de ajustes de ferrocarriles. Mayo-junio de 1925, pág. 183-195.

4694. *Política aduanera.* 124

Los tratados de comercio con Alemania. El tratado de comercio y de navegación entre Alemania e Inglaterra. El acuerdo comercial provisorio entre Italia y Alemania. Las tentativas entre Alemania y Francia. La convención comercial entre Alemania y Suiza. Acuerdos concluídos por Alemania. Tratados. Modificación de las ordenanzas de aduana italianas. Reformas de tarifas y providencias aduaneras en el exterior.

Rivista di política económica. Roma, enero 31 de 1925, pág. 59-69.

Seguros, jubilaciones y pensiones

4695. *Les régimes financiers de l'assurance sociale* (Los regímenes financieros del seguro social), por M. Jacques Ferdinand-Dreyfus. 237

El Consejo de administración del Bureau international du travail ha dispuesto que la próxima conferencia trate los seguros sociales, y ha invitado al *bureau* a preparar una encuesta al respecto, entretanto la revista queda como tribuna para la discusión de tan asunto. Ferdinand-Dreyfus inicia la serie de publicaciones con un estudio técnico-financiero sobre los seguros de enfermedad, natalidad y maternidad, accidentes, invalidez, muerte, supervivencia, etc., y sus relaciones con el poder adquisitivo de la moneda.

Revue internationale du travail. Vol. X, núm. 4, octubre 1924, pág. 610.

4696. *La prime de démobilisation des soldats américains de la grande guerre* (La prima de desmovilización de los soldados americanos de la guerra), por Gaston Jèze. 238

Ley estadounidense del 19 de junio de 1924, denominada vulgarmente *soldiers' bonuas* act, que acuerda a cada ex combatiente estadounidense una suma de dinero a título de prima. El articulista trata esta ley de derroche injustificable, que dice sobrepasa la extravagancia al *pensin act* de 1890.

Cap. I. Los *soldiers' bonus bilis* en los Estados particulares.

Cap. II. Los *soldiers' bonuas bills* federales.

Cap. III. El *soldiers' bonuas act* de 1924. Su mecanismo.

Cap. IV. Texto de la ley de 1924.

Revue de science et législation financières. Enero-marzo de 1925, pág. 5-24.

4697. *Une expérience d'assurance de chômage par industries aux Etats Unis* (Una experiencia de seguro sobre la desocupación para la industria en Estados Unidos), por M. Bryce M. Stewart. 239

Trata una experiencia hecha por los obreros de la industria del vestido de Chicago y sus empleadores, estableciendo el seguro de paro forzoso, por contrato colectivo.

Revue internationale du travail. Volumen XI, número 3, marzo de 1925, pág. 333.

4898. *Le problème de l'unification des assurances sociales* (El problema de la unificación de los seguros sociales) por Karl Pribram. 240

Rechaza la tesis absoluta de la unificación y se declara partidario de un plan proyectado de unificación progresiva, dentro de ciertos límites, impuestos por la variedad de riesgos y prestaciones.

Revue internationale du travail. Volumen XI, número 3, marzo de 1925, pág. 317.

4699. *La nouvelle loi tchécoslovaque sur les assurances sociales* (La nueva ley checoeslovaca sobre los seguros sociales), 241

Resumen de las disposiciones de esta ley y sus complementarias y elementos de crítica.

Revue internationale du travail. Volumen XI, número 4, abril de 1925, pág. 473.

4700. *Les organes administratifs de l'assurance sociale* (Los órganos administratives de los seguros sociales) por M. 242

Una interesante contribución al problema de la unificación del seguro social.

Revue internationale du travail. Volumen XI, número 4, abril de 1925, pág. 496.

4701. *Les sociétés de secours mutuels en 1922* (Las sociedades de seguros mutuos en 1922), por Georges de Nouvion. 243

Comentario al informe del ministerio del Trabajo francés, sobre las operaciones de las sociedades de seguros mutuos durante el año 1922.

Journal des économistes. Abril 15 de 1925, pág. 56-67.

Transportes y comunicaciones

4702. *L'habitation hors la ville* (La vivienda fuera de la ciudad), por Charles Gide. 142

Estudia el fenómeno social del movimiento diario de personas del suburbio a la ciudad y viceversa, causas que lo facilitan y obstaculizan.

Revue économique internationale. Enero 10 de 1925, pág. 141.

4703. *El mercado de fletes en 1294,* por Amleto Pavone. 143

Comentarios y cifras estadísticas de los fletes de las principales rutas marítimas ne 1924.

Rivisti di politica economica. Roma, enero 31 de 1925, pág. 73-75.

4704. *El régimen legal de las tarifas ferroviarias. Antecedentes parlamentarios.* 144

Boletín de la Junta consultiva de abogados. Oficina de ajustes de ferrocarrlies. Enero-febrero de 1925, páginas 3-85.

4705. *Disposiciones de la ley general de ferrocarriles 2873, correlacionadas con las pertinentes de la ley 531.* 145

Boletín de la Junta consultiva de abogados. Oficina de ajustes de ferrocarriles. Marzo-abril de 1925, páginas 133-148.

4706. España. — Ley general de ferrocarriles de 3 de junio del año 1855. 146

Boletín de la Junta consultiva de abogados. Oficina de ajustes de ferrocarriles. Mayo-junio de 1925, páginas 196-202.

4707. *Régimen legal de las tarifas.* Fallo del juez federal de la capital, doctor Clodomiro Zavalía. Setencia de la Cámara federal de la capital. 147

Boletín de la Junta consultiva de abogados. Oficina de ajustes de ferrocarriles. Mayo-junio de 1925, páginas 168-182.

4708. *El derecho administrativo y las concesiones ferroviarias.* 148

Boletín de la Junta consultiva de abogados. Oficina de ajustes de ferrocarriles. Mayo-junio de 1925, páginas 151 a 162.

Biblioteca de la Facultad

OBRAS DONADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1925

85. *Anuario estadístico de la República Oriental del Uruguay.* Director general de estadística, Julio M. Llamas. Tomo XXXI (partes 2ª, 3ª y 4ª del Anuario y de la Dirección general de estadística). Montevideo, 1924 (3 tomos).
86. Archivo general de la Nación. Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, publicados bajo la dirección del director del Archivo general de la Nación, don Augusto S. Mallié. Tomo XVIII, libros XII y XIII. Años 1692 a 1700. Buenos Aires, 1925.
87. Badaró, Eugenio, y Lacasa, Pastor, *L'istituzione delle cattedre di lingua italiana nelle scuole secondarie delle Repubblica Argentina.* Buenos Aires, 1906.
88. Biblioteca legislativa. *Boletín número 1* (publicación de la Legislatura de la provincia de Tucumán). Tucumán, 1925.
89. *Boletín del ministerio de Hacienda de la República Oriental del Uruguay.* Año 1924, números 1 al 12 inclusive. Montevideo, 1924.
90. *Boletín del ministerio de Hacienda de la República Oriental del Uruguay.* Año 1925, números 1 al 4 inclusive. Montevideo, 1925.
91. Censo general de los territorios nacionales, correspondiente al año 1920. Buenos Aires, 1923.
92. Coolidge, Calvin, *Plataforma de política económica* (publicación de la Confederación argentina del comercio, de la industria y de la producción). Buenos Aires, 1925.
93. D'André, *Calidad del pan y de las harinas* (publicación del ministerio de Agricultura de la Nación, sección propaganda e informes). Buenos Aires, 1925.
94. El comercio exterior argentino en 1924 y 1923 y estadísticas económicas restrospectivas. Boletín número 193 (publicación de la Dirección general de estadística de la Nación). Buenos Aires, 1925 (2 ejemplares).
95. Escobio, Félix R., *Rumbos y aspectos de la civilización contemporánea.* Buenos Aires, 1925.
96. España : Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1922-1923. Madrid, 1922.

97. España : Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1924-1925. Madrid, 1924.
98. *Estadística minera de la Nación*. Año 1919 (publicación del ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección general de minas, geología e hidrología, sección minas (publicación núm. 3). Buenos Aires, 1925.
99. Fariña Núñez, Eloy, *El estanco del tabaco*. Buenos Aires, 1918.
100. Fernández (hijo), Francisco J., *El olivo en la Argentina*. Buenos Aires, 1914.
101. Floriani, Humberto, *Contabilidades aplicadas al comercio, industria, ganadería, agricultura, transporte, bancos, seguros, etc.* (Tomo V de la *Enciclopedia comercial científica*). Buenos Aires, 1924.
102. Italia : Ministero delle Finanze. Conto riassuntivo del tesoro, situazione dei debiti pubblici e del bilancio al 31 dicembre 1924 ed indici economici. Conto riassuntivo del tesoro al 31 dicembre 1924. (Supplemento alla *Gazzetta ufficiale del regno d'Italia)*. Roma.
103. Italia : Atti parlamentari. Camera dei deputati. Disegno di legge comunicato alla presidenza delle Camera dei deputati dal ministro delle Finanze (De Stefani) il 23 gennaio 1924. Stato di previsione della spesa del ministero delle Finnaze per l'esercizio finanziario dal 1° luglio 1924 al 30 giugno 1925. Roma.
104. Italia : Atti parlamentari. Camera dei deputati. Disegno di legge presentato alla Camera dei deputati dal ministro delle Finanze (De Stefani) il 20 dicembre 1924. Stato di previsione della spesa del ministere delle Finanze per l'esercizio finanziario dal 1° luglio 1925 al 30 giugno 1926. Roma.
105. Jaworski, Erich, *Contribución a la paleontología del jurasico sudamericano* (publicación del ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección general de minas, geología e hidrología, sección geología. Publicación número 4). Buenos Aires, 1925.
106. Marotta, Pedro, Encuesta del ministerio de Agricultura sobre encarecimiento del pan (publicación del ministerio de Agricultura de la Nación. Sección propaganda e informes). Buenos Aires, 1925.
107. Memoria correspondiente al ejercicio de 1924, presentada al Congreso de la Nación por el ministro de Agricultura Tomás A. Le Breton (publicación del ministerio de Agricultura de la Nación). Buenos Aires, 1925.
108. Memoria y balance general correspondiente al décimotercer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1925, de la compañía de seguros La angloargentina. Buenos Aires, 1925.
109. Mensaje del gobernador de la provincia de Buenos Aires, don José Luis Cantilo, 2 de mayo de 1925. La Plata, 1925.
110. Mensaje del gobernador de la provincia de Corrientes, don José E. Robert, al inaugurarse las sesiones ordinarias de la Legislatura, mayo 21 de 1925. Corrientes. 1925.
114. Mensaje del gobernador de la provincia de Jujuy, don Benjamín Villafañe, leído al inaugurar el período legislativo de 1925. Jujuy, 1925.
112. Mensaje del gobernador de la provincia de San Juan, don Federico

Cantoni, leído ante la Asamblea legislativa, al inaugurar el período ordinario de sesiones, le 12 de mayo de 1925. San Juan, 1925.

113. Padrón de minas de jurisdicción provincia correspondiente al año 1924 (publicación hecha de conformidad con las disposiciones de la ley 10.273, por el ministerio de Gobierno, Justicia y Obras públicas de la provincia de Catamarca). Catamarca, 1924.

114. Piezas del expediente formulado con motivo del primer pedido de reunión de acreedores del Banco popular de Santa Fe en septiembre de 1924. Santa Fe, 1925 (publicación del Centro de contadores públicos de Santa Fe).

115. Ramallo, Carlos M., *Organización de servicios ferroviarios. Reorganización de los del ferrocarril Central norte* (artículo publicado en la *Revista técnica de Buenos Aires,* número 250). Buenos Aires, año 1910.

116. Ramallo, Carlos M., *Comunicaciones ferroviarias internacionales y su reglamentación.* (Estudio publicado en el número 3 del *Boletín del congreso sudamericano de ferrocarriles).* Buenos Aires, 1917.

117. Ruiz Moreno, Isidoro, *Federalismo y unitarismo ante los gastos públicos.* (De la *Revista argentina de ciencias políticas,* año I, tomo II, núm. 8). Buenos Aires, 1911.

118. Tornquist, Carlos A., *El balance de pagos de la República Argentina en el año económico 1922-1923.* Buenos Aires, 1925.

119. White, David, *Department of the Interior. United States geological survey. Contributions to Economic geological survey (Short papers and preliminary reports). Part. II, Mineral fuels.* Washington, año 1919.

120. Wichmann, R., *Nuevas observaciones geológicas en la parte oriental del Neuquén y en el territorio del Río Negro* (publicación del ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección general de minas, geología e hidrología, sección geología, publicación núm. 2). Buenos Aires, 1924.

OBRAS COMPRADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1925

116. *Almanaque del trabajo.* Director, José Rouco Oliva. Años 1918 a 1925. Buenos Aires. (Ocho tomos, 2 ejemplares).

117. *Anales del Instituto popular de conferencias* (cuarto ciclo). Tomo IV. Buenos Aires, 1924.

118. *Anuario político mundial.* Edición para 1925. Las naciones del mundo. Reseña de su constitución, régimen, organización, principales problemas, partidos políticos, ministerios, elementos directores y prensa. Edición castellana, revisada, corregida y adicionada por « El doctor Geneto ». Madrid, Berlín, Buenos Aires.

119. Bal Krishna, M. A., *Comercial relations between India and England* (1601 to 1757). London, 1924.

120. Batardón, León, *La contabilidad al alcance de todos.* Traducida y adaptada al español por José Zendrera. Barcelona.

121. Batardón, León, *Inventarios y balances.* Estudio jurídico y con-

table. Traducción y adaptación de Fernando Boter y Maurí. Barcelona.

122. Bernhard, Georg, *El parlamento económico alemán (Reichswirtchaftsrat)* como modelo de los parlamentos económicos. Traducción directa del alemán por Manuel Avilés. Madrid, Berlín, Buenos Aires, 1924.

123. Burgos, Antonio, *Contrastes europeos y orientación americana.* Madrid, Berlín, Buenos Aires.

124. Cathrein, Víctor, *El socialismo. Examen crítico de sus principios y demostración de la imposibilidad de su planteamiento en la sociedad.* Barcelona, 1907.

125. Etchegaray, Mariano, *Higiene y puericultura* (3ª edición). Buenos Aires, 1923 (2 ejemplares).

126. Finances accounts of the United kingdo mfor the financial year 1923-1924, ended 31st march 1924. Treasury chambers, Whitehall, 19 june 1924. Williams Graham. (Presented to Parliament pursuant to act 17 and 18 Vict. c. 94, s. 9). Ordered, by The house of commons, to be printed, 19 june 1924. London, 1924.

127. Fourier, Carlos, *Doctrina social. El falansterio.* Traducción de José Menéndez Novella. Madrid.

128. Grassi, Italo Luis, *El impuesto a la renta en Francia e Inglaterra.* Prólogo del doctor Salvador Oría. Buenos Aires, 1925 (3 ejemplares).

129. Ingenieros, José. *La evolución de las ideas argentinas.* Libro I, La revolución. Introducción : La mentalidad colonial; I. El enciclopedismo y la revolución; II. Dos filosofías políticas; III. La asamblea revolucionaria; IV. El congreso reaccionario; V. La reforma. — Libro II : I. Los silares de la restauración; II. El señor feudal; III. El absolutismo; IV. Los pactos feudales; V. El Estado y la Iglesia; VI. Espíritu de restauración; VII. Los sansimonianos argentinos. Buenos Aires, 1918-1920 (2 tomos).

130. Keynes, John Maynard, *La riforma monetaria.* Traduzione di Pietro Sraffa. Milano, 1925 (2 ejemplares).

131. Lowndes, Ricahrd, *The law of general average english and foreign.* London, 1922.

132. Muello, Alberto Carlos, *El cultivo del algodonero en la República Argentina. Su presente y porvenir. Buenos Aires.*
Aires, 1925.

133. Rouquette, Augusto, *Elementos de física xeperimental.* Buenos

134. Russell Smith, J., *Geografía industrial. Traducida directamente del* inglés por Juan Salas Antón. Con una carta prólogo y notas de Luis Montoto de Sedas. Barcelona.

135. *Tarifa de avalúos de la República Argentina.* Compilada y traducida por George Wilson-Rae. Con liquidaciones aduaneras por Colin Campbell. Buenos Aires, 1924.

136. Ugarte, Jesús, *Economía forestal. Dasometría. Tratado de dendrometría* (determinación del volumen de los productos del monte). Madrid, 1923.

REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA,
DIRECTOR DEL SEMINARIO.

DR. JOSÉ P. PODESTÁ.
DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO.

AÑO III. — Julio de 1925. — Nº 7

BUENOS AIRES
SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CHARCAS, 1835

1925

INDICE

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sección INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

Administración científica, organización, contabilidad, etc.

4709. *El problema del agua en Madrid.* El suministro por el Estado 280
y por una empresa particular. Sus orígenes. Administración y acción del Estado. Sus resultados.

España económica y financiera. Madrid, 1º de noviembre de 1924, pág. 1933-35.

4710. *Contabilidad de los ferrocarriles del Estado.* 281

De la necesidad de conocer el estado de la obra realizada por la nueva administración de los ferrocarriles del Estado. De las cuentas no liquidadas y los dineros no contabilizados hasta el 31 de diciembre último.

La Prensa. Abril 2 de 1925, pág. 11, col. 1. Carpeta núm. 0. *Administración científica*, etc., pág. 9.

4711. *Las municipalidades bonaerenses.* 282

Editorial que estudia el régimen municipal bonaerense y sus deficiencias. Lo que conviene hacer. Negligencias en su administración.

La Prensa. Marzo 22 de 1925, pág. 7, col. 5. Carpeta núm. 0. de *Administración científica, organización científica*, pág. 4.

4712. *Contabilidad fiscal.* 283

Aspectos del cierre de cuentas de 1924. Consideraciones que sugiere la contabilidad fiscal inglesa y la nuestra.

La Prensa. Abril 4 de 1925, pág. 9, col. 7. Carpeta núm. 15. *Finanzas nacionales*, pág. 46.

Bancos y créditos

4713. *Historia sintética de los billetes de Banco y su importancia en el desarrollo de la industria y del comercio.* 229

La Razón (Suplemento). Febrero 22 de 1925, pág. 12, col. 5. Carpeta núm. 1. *Bancos y créditos*, pág. 7.

4714. *Declaraciones de gerentes de varias instituciones bancarias sobre la situación de la plaza; de la firmeza del interés para descuentos y otras operaciones de crédito. De la extracción del oro.* 230

La Razón. Febrero 12 de 1925, pág. 6, col. 1. Carpeta núm. 1. *Bancos y créditos*, pág. 7.

4715. *Ahorro postal*, por J. Francos Rodríguez. 231

Consideraciones geneªrales sobre el estado económico de España y sobre el desarrollo del ahorro en la misma.

La Razón (Suplemento). Abril 5 de 1925, pág. 8, col. 2. Carpeta núm. 1. *Bancos y créditos*, pág. 17.

4716. *Cámaras compensadoras.* 232

Importancia de la difusión de los cheques de las cámaras compensadoras, en 1924.

La Epoca. Abril 12 de 1925, pág. 2, col. 5. Carpeta núm. 1. *Bancos y créditos*, pág. 18.

4717. *Banking reform in Russia* (Reforma bancaria en Rusia), por Alexis Goldenweiser. 233

The Journal of Political Economy. Abril de 1925, núm. 2, pág. 234-44.

4718. *Bank methods and practice* (Métodos y práctica bancaria), por Thomas J. Kavanagh. Nueva York, 1924. 234

4719. *Credito capitalistico e moneta nazionale*, por Giacomo Luzzatti. Milano, 1897. 235

4720. *Credit and its uses* (El crédito y sus usos), por William A. Prendergast. New York and London, 1916. 236

4721. *Crédito* (tesis), por Mariano Aurrecoechea. Buenos Aires, año 1877. 237

4722. *Currency and credit* (La circulación monetaria y el crédito), por R. G. Hawtrey. London, 1919. 238

4723. *El ahorro postal y los agricultores.* — Monografía presentada por Elías Melópulos al Congreso agrícola de la Pampa, reunido en Santa Rosa bajo los auspicios del ministerio de Agricultura de la Nación el 8 de diciembre de 1917. Publicación número 1 de la Caja nacional de ahorro postal. Buenos Aires, 1918. 239

4724. *El ahorro y el hogar* (conferencia), por Trajano Brea. Publicación número 7 de la Caja nacional de ahorro Postal. Buenos Aires, 1919. 240

4725. *El crédito bancario argentino y sus nuevas orientaciones,* por Gastón H. Lestard. Buenos Aires, 1918. 241

4726. *El trabajo y el ahorro* (conferencia), por Lorenzo Villar Hernando. Publicación número 6 de la Caja nacional de ahorro postal. Buenos Aires, 1918. 242

4727. *Le chèque barré. La question sociale* (El cheque cruzado. La cuestión social), por Ernest Grillon. París, 1890. 243

4728. *Le fedi di deposito e le note di pegno (warrants) con notizie storiche sui magazini generali,* por Felide Hecht. Biblioteca dell'economista. Serie quarta, parte seconda, pág. 81-204. 244

4729. *L'Etat et le crédit au petit et moyen commerce et à la moyenne industrie* (El Estado y el crédito en el pequeño y medio comercio y en la media industria), por Paul Martineanu. París, 1924. 245

4730. *L'organisation du crédit au commerce extérieur en France et à l'étranger.* La organización del crédito. Historia de la cuestión. El crédito en Francia y en el extranjero, por Maurice Caillez. París, 123. 246

4731. *L'organisation du crédit historique de la question. Le credit en France et a l'étranger. Projets de réforme.* (La organización del crédito. Historia de la cuestión. El crédito en Francia y en el extranjero. Proyectos de reforma), por René Coeylas y Robert de Pomaz. París, 1920. 247

4732. *Los documentos de crédito. Apuntes para su historia,* por E. M. Segovia. Madrid, 1913. 248

4733. *Mercantile credit* (Crédito mercantil), por James Edward Hagerty. 249

4734. *Operaciones. Caja nacional de ahorro postal.* 5 de abril de 1915 hasta el 19 de julio de 1916. 250

4735. *Organización del crédito,* por Mariano Fragueiro. Santiago año 1850. 251

4736. *The bank credit investigator* (El investigador de bancos de crédito), por Russell F. Prudden. New York, 1922. 252

4737. *Una revolución en economía política.* Exposición de las doc- 253

trinas de M. Macleod, por Enrique Richelot. Buenos Aires, 1876.

4738. *Banques d'émission et trésors publics* (Bancos de emisión y 254
el tesoro público), por Georges Raphael Levy. París, año 1911. Estudio completo de la emisión según los diversos sistemas adoptados por los diferentes países del mundo.

4739. *L'émision de la monnaie fiduciaire* (La emisión de la mo- 255
neda fiduciaria). Tratado teórico y práctico, con un grabado de la época de Law, por Enoch Désert. París, año 1882.

4740. *Les banques d'émission et la guerre* (Los bancos de emisión 256
y la guerra), por Calixte Herbault. París, 1917.

4741. *Le crédit et les banques d'émission* (El crédito y los bancos 257
de emisión), por Victor Bonnet. París, 1875.

4742. *Les banques d'émission en Europe* (Los bancos de emisión 258
en Europa), por Octave Noël. París, 1888.

4743. *Les circulations en banque d'émission et change, dépôts, en* 259
compte, chek, billet, à intérêt, etc. (Las circulaciones en los bancos y la emisión y cambios, depósitos, etc.) Paul Coq. París, 1865.

4744. *Les petites coupures de billets* (Las divisiones de los billetes), 260
por Pierre Décharme. París, 1911.

4745. *Les théories sur l'utilité du billet de banque* (La teoría sobre 261
la utilidad del billete de banco), por L. Sebilleau. París, año 1912.

4746. *Los bancos de emisión en Europa,* por Enrique Lisbona Fa- 262
brat. Madrid, 1896.

4747. *Sulla libertà de banchi* (Sobre la libertad de los bancos), por 263
Carey e Dupuynode. *Biblioteca dell'economista,* seconda serie, tratteti speciali, vol. VI, pág. 1125. Roma, 1874.

4748. *Bancos hipotecarios. Operaciones y contabilidad,* por Alber- 264
to Cassagne. Buenos Aires, 1924.

4749. *Comisión investigadora hipotecaria. Informe.* Decreto del Po- 265
der ejecutivo nacional, julio 21 de 1915. Buenos Aires, año 1915.

4750. *Crédito territorial* (tesis), por Julio G. Garrié. Buenos Aires, 266
año 1877.

4751. *El crédito hipotecario rural. Alemania, Bélgica, Francia Italia,* por E. Vliebergh. Madrid. 267

4752. *El crédito agrícola y el crédito territorial,* por Sixto I. Quesada. Primera parte, capítulo 2 (pág. 90-172) del libro *El Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires.* Buenos Aires, 1894. 268

4753. *Hipoteca. Su importancia económica,* por José Barrau. Tesis Facultad de ciencias económicas, vol. 3. Buenos Aires, año 1917. 269

4754. *Proyecto para el establecimiento de cajas de ahorro bajo la vigilancia del Banco hipotecario,* por Francisco Balbín. Buenos Aires, 1877. 270

4755. *Statuts et législation du crédit foncier de France* (Estatuto y legislación del crédito territorial en Francia). París, año 1902. 271

4756. *A history of modern banks of issue* (Historia de los bancos modernos de emisión), por Charles A. Conant. New York and London. 272

4757. *Bancos modernos, Historia de los,* por Sixto I. Quesada. Bancos de descuentos, la moneda y el crédito. Buenos Aires, año 1901. 273

4758. *Chapters on the theory and history of banking* (Capítulos sobre teoría e historia de los bancos), por Charles F. Dunbar. New York, 1903. 274

4759. *Histoire de la Banque de Saint George de Gênes.* La plus *ancienne banque de l'Europe,* por Adam Wiszniewski. París, 1865. 275

4760. *La evolución bancaria en el mundo,* por Sixto I. Quesada. Buenos Aires, 1902. 276

4761. *A national banking system* (Un sistema de bancos nacionales), por H. M. Eckardt. New York, 1911. 277

4762. *A treatise on the law of national and State banks* (Un tratado sobre la ley de los bancos nacionales y estaduales), por H. W. Magee. Albany, 1913. 278

Clearing house and trust companies (Cámaras compensadoras y compañías de trusts).

4763. *Banks and banking* (Bancos y operaciones de bancos), The bank act, Canada, with notes, authorities and decisions, and the law relating to cheques, warehouse receipts, bills of lading, etc. Toronto, 1914. 279

4764. *Banking and negotiable instruments a manual of practical law* (Operaciones bancarias e instrumentos negociables), por Frank Tillyard. London, 1914. 280

4765. *Banking law* (Ley de bancos), por Robert W. Holand y Alfred Nixon. London, 1908. 281
Banking law, por Walker J. Douglas. London, 1885.

4766. *Bases para la organización bancaria en las naciones sud-americanas*, por Domingo Lamas. Buenos Aires, 1882. 282

4767. *Digest of state banking statutes* (Digesto de los estatutos de los bancos estaduales), por Samuel A. Welldon. Wáshington, 1910. 283

4768. *Práctica bancaria*, por Gaston H. Lestard. Buenos Aires, año 1920. 284

4769. *Projet de création d'une Banque nationale* (Proyecto de creación de un Banco nacional), por Jean Fachan. 285

4770. *The law of banking* (La ley bancaria), por John R. Paget. London, 1909. 286

4771. *Contabilidad y práctica bancaria* (monografías). Escuela superior de comercio, año 1909. 287

4772. *Depósitos y cheques. Bancos de depósitos y descuentos. Crédito pignoraticio y crédito agrícola.* 288

4773. *Apuntes taquigráficos*, tomados y ordenados por los alumnos Sirio Fenelli y Ernesto S. Romano, del curso de bancos, dictado por el profesor P. J. Baiocco. Tercer año, 1923. 289

4774. *Del credito e dei banchi*, por Coquelin. *Biblioteca dell'economista*, seconda serie, trattati speciali, vol. VI, página 41-195. Roma, 1874. 290

4775. *Del credito e delle banche*, por Adolfo Wagner. Biblioteca *dellàeconomista*, serie terza, libro 12, parte prima, página 291-536. 291

4776. *Economía bancaria*, por Ramón Pérez Requeijo. Madrid, año 1895. 292

4777. *El Banco de seguros del Estado.* Creación. Funcionamiento. Desarrollo. Mensaje y proyecto del Poder ejecutivo. Montevideo, 1916. 293

4778. *Etudes sur la circulation monétaire. La banque et le crédit* (Estudios sobre la circulación monetaria. Los bancos y los créditos), por J. P. M. Coullet. París, 1865. 294

4779. *La banca moderna e la diplomazia del denaro,* por Gino Prinzivalli. Milano, 1914. 295

4780. *La liberté des banques,* por J. E. Horn. París, 1866. 296

4781. *La moneda, el crédito y los bancos en la Argentina,* por Norberto Piñero. Buenos Aires, 1921. 297

4782. *La monnaie de banque* (La moneda de los bancos), por Paul Coq. París, 1857. 298

4783. *La teoria e la pratica delle banche,* por E. Macleod Dunning. *Biblioteca dell'economista,* terza serie, libro 6, primera parte. 299

4784. *La banche,* por A. Garelli. *Biblioteca dell'economista,* serie terza, libro 6, pág. 800-1184. 300

4785. *Les sociétés de consommation et les banques populaires* (conferencia), por Ernest Brelay. París, 1881. 301

4786. *Money and banking* (Moneda y bancos), por Horace White. Boston, 1902. American History. 302

4787. *Money and banking* (Moneda y bancos), por William A. Scott. New York, 1916, 5ª edición. 303

4788. *Monnaie et banque. Principes,* por Charles Conant. París, año 1908. 304

4789. *The practical work of a bank* (El trabajo práctico de un banco), por William H. Kniffin. New York, 1921. 305

4790. *The principles of banking* (Los principios de banco), por Charles A. Conant. New York and London. 306

4791. *The theory and practice of banking* (Teoría y práctica bancaria), por Henry Dunning Macleod. London, 1902. 307

4792. *The theory of credit* (Teoría del crédito), por Henry Dunning Macleod. London, 1897, 2ª edición. 308

4793. *Tratado teórico y práctico de las operaciones de banca,* por J. G. Courcelle-Seneuil; traducido al español por F. Segunda edición española. París, 1889. 309

4794. *A practical treatise on banking* (Un tratado práctico sobre bancos), por James William Gilbart. London, 1865. 310

4795. *Bank directors* (directores de bancos). Birckead, Bank department series. New York, 1922. 311

4796. *Banques et opérations de banque,* por F. J. Combat. París, año 1914. 312

4797. *Banking and commerce* (Banca y comercio), por George Hage. New York, 1908. 313

4798. *Cámara compensadora argentina. Clearing,* por Alberto Cassagne Serres. Buenos Aires, 1923. 314

4799. *Cheques bancarios y cheques postales,* por Ramón Alvarez de Toledo. Estudios económicos y financieros. Tomo II, pág. 292. Buenos Aires, 1913. 315

4800. *Clearing houses,* por James Graham. National monetary commission. Washington, 1910. 316

4801. *Corrispondenza bancaria,* por Alberto Falco. Milano, 1914. 317

4802. *Del meccanismo d'una banca popolare cooperativa.* Studi de Valentini Arrigo. Milano, 1900. 318

4803. *Il nostro sistema di compensazione e le stanze di compensazione,* por W. Howarth. *Biblioteca dell'economista,* serie *quarta, parte seconda,* pág. 206-333. 319

4804 *La banca,* por B. Artom. Operazioni ed organizzazione di una banca di credito ordinario. Génova, 1904. 320

4805. *La banca e la borsa,* por B. Artom. Operazioni ed organizzazione di una banca di credito ordinario. Génova, 1914. 321

4806. *La banca e la borsa,* por B. Artom. Génova, 1911 (2ª ed.) 322

4807. *Les opérations de banque,* por J. G. Courcelle-Seneuil. Traité théorique et pratique. París, 1920. 323

4808. *Modern banking methods and practical bank brookkeeping* (Métodos modernos sobre operaciones de banco y teneduría de libros bancaria práctica), por Albert R. Barrett.. New York, 1907. 324

4809. *Opérations et travaux de banque* (Operaciones y trabajos de los bancos), por J. Rouette. Lyon, 1906. 325

4810. *Opérations de banque* (Operaciones de los bancos), por Louis Daubresse. 326

4811. *Opérations et travaux de banque,* por J. Routte. París, 1911 (6ª edición). 327

4812. *Redescuento bancario,* por Julio N. Bastiani. Tesis. Facultad de ciencias económicas. Buenos Aires, 1916. 328

4813. *The modern trust company. Its functions and organization and outline of fiduciary banking* (Las compañías modernas « trusts »; sus funciones. Operaciones y organiza- 329

ción), por F. B. Kirkbride, J. E. Sterret y H. P. Willis. New York, 1920.

4814. *The modern bank* (El banco moderno), por Fiske A. K. New York, 1916. 330

4815. *The methods and machinery of practical banking* (Métodos y mecanismo de práctica bancaria), por Claudius B. Patten. New York, 1908. 331

4816. *Traité des opérations commerciales de banque* (Tratado de las operaciones comerciales de los bancos), por Henry Terrel y Henry Lejeune. París, 1921. 332

4817. *Traité élémentaire des opérations de banque, et des principes du droit commercial* (Tratado elemental de las operaciones bancarias y principios de derecho comercial), por Víctor Richard. París, 1908. 333

4818. *Tratado teórico-práctico de las operaciones de banca,* por J. G. Courcelle-Seneuil. París, 1889. 334

4819. *Trattato di tecnica bancaria,* por P. D'Angelo. Milano, 1917. 335

4820. *Des prêts sur l'honneur* (Los préstamos de honor), por Maurice Dufourmantelle. París, 1913. Assistance et crédit populaire. 336

4821. *People's banks. A record of social and economica succes.* (Bancos populares. Un record de éxito económico y social), por Henry W. Wolf. London, 1919. 337

4822. *Resoconto di 160 banche popolari italiane e movimento cooperativo in Italia e all'estero, del 1875-77,* por Francesco Viganó. Milano, 1878. 338

4823. *La riforma delle casse di disparmio* (La reforma de las cajas de ahorro), por Benvenuto Griziotti. Estratto dal *Giornale degli economisti,* giugno, 1922. 339

Censos y estadísticas

4824. *El movimiento de la propiedad territorial en España.* 66

Comentarios sobre la base de los datos ofrecidos por el *Anuario de la Dirección general de los registros y del notariado.*

España económica y financiera. Madrid, 29 de noviembre de 1924.

4825. *Población mundial.* Consideraciones sobre el límite del au- 67

mento de la población en el mundo. Las zonas templadas.

La Prensa. Marzo 9 de 1925, pág. 9, col. 7. Carpeta núm. 1. *Censos y estadísticas,* pág. 2.

4826. *Ipotesi e finzioni nella statistica* (Hipótesis y ficciones en la estadística), por E. Fornasari di Verce. 68

Reseña de las definiciones de los principales estadígrafos y sociólogos sobre las hipótesis y ficciones; discusión y comentario de las mismas.

Giornale degli economisti. Junio de 1925. núm. 6, pág. 318-23.

Comercio internacional

4827. *Estadística sobre el comercio argentino-alemán en el año 1924.* 130

La Prensa. Marzo 20 de 1925, pág. 11, col. 3. Carpeta núm. 2. *Comercio internacional,* pág. 3.

4828. *Estadísticas sobre las exportaciones germanas después de la guerra.* 131

La Prensa. Marzo 22 de 1925, pág. 10, col. 7. Carpeta núm. 2. *Comercio internacional,* pág. 4.

4829. *Le commerce extérieur* (El comercio exterior), por Maurice Olivier. 132

Sumario : Actividad general del comercio exterior en 1924. Equilibrio de la balanza comercial. Repartición de los cambios de Francia entre sus principales proveedores y clientes.

Revue d'économie politique. Marzo-abril, 1925, página 341-80.

Consecuencias económicas de la guerra, reparaciones conferencias

4830. *Les réparations* (Las reparaciones), por Charles Rist. 90

La relación de los expertos. El contenido técnico del plan Dawes. Sus resultados políticos. Su aplicación. Las deudas interaliadas.

Revue d'économie politique. Marzo-abril, 1925, página 250-68.

Cooperación y mutualidad

4831. *Estatutos que servirán de base para la proyectada federación* 151

de cooperativas tamberas. Fines que persigue la Federación : legislación, comercio, perfeccionamiento, de industria y comercio.

La Prensa. Febrero 9 de 1925, pág. 24, col. 5. Carpeta núm. 4. *Cooperación y Mutualidad,* pág. 6.

4832. *La mutualité et les assurances sociales* (La mutualidad y los seguros sociales), por Marcel Porte. 152

SUMARIO : I. Mutualidad en 1924. — II. Retiros obreros. — III. El proyecto de ley sobre los seguros sociales : del proyecto D. Vincent al anteproyecto Chauveau.

Revue d'économie politique. Marzo-abril) 1925, página 596-607.

4833. *Le mouvement coopératif* (El movimiento cooperativo), por Bernard Lavergne. 153

Estadísticas cooperativas de 1924 : el movimiento de concentración. La Federación nacional de las cooperativas de consumo. El almacén al por mayor de las cooperativas. El Banco de las cooperativas.

Revue d'économie politique. Marzo-abril, 1925, página 608-614.

4834. *Anthologie coopérative* (Antología cooperativa), por V. Th. Totomiantz. 154

Recopilación de artículos de diversos autores sobre cooperación de consumo, de producción y de crédito.

París, 1921. J. Povolozky y Cía., editores.

Cuestión social, socialismo, sindicalismo

4835. *Les syndicats agricoles* (Los sindicatos agrícolas), por Mis de Marcillac. 119

Orígenes del movimiento sindical, la creación y administración de un sindicato agrícola, la unión de los mismos, sus servicios, su acción económica y social, etc.

París, 1913. J. Gabalda, editor.

4836. ALEMANIA. — *Ordonnance. Conciliation.* 120

Ordenanza del 30 de octubre de 1923, sobre la conciliación.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa.

4837. *Federación sindical internacional,* por J. Ondegeest. 121

Negociaciones entre la Unión sindical rusa de Moscú y la Federación sindical internacional de Amsterdam, con objeto

de llegar a la instauración de una acción única. Puntos que los rusos deseaban discutir antes de afiliarse.

La Vanguardia. Febrero 18 de 1925, pág. 3, col. 5. Carpeta núm. 5. *Cuestión social, socialismo,* etc., página 8.

4838. *Fermentos de política social,* por Mario Falcao Espalter. 122

Consideraciones sobre el Consejo nacional económico, como institución nueva en la legislación o en la administración francesa contemporánea.

La Prensa. Abril 30 de 1925. pág. 22, col. 1. Carpeta núm. 5. *Cuestión social, socialismo,* etc., pág. 18-19.

4839. *La législation sociale* (La legislación social), por William Qualid. 123

SUMARIO : I. Las leyes nuevas. — II. La aplicación de las leyes antiguas. — III. Consejo superior del trabajo; conferencias y congresos internacionales.

Révue d'économie politique. Marzo-abril, 1925, página 564-74.

4840. *Le syndicalisme* (El sindicalismo), por Roger Picard. 124

SUMARIO : La actividad sindical y los problemas políticos en 1924. Los programas mínimos de la C. G. T. La acción reformista de los confederados. La acción reformista de los confederados. La acción revolucionaria de los unitarios. Los consejos de fábrica. Las luchas de tendencias en los unitarios. Las tentativas de reconstituir la unidad obrera. Persistencia de los desacuerdos. Grupos sindicales diversos. La acción sindical de los funcionarios. El Consejo nacional económico. Perspectivas para 1925.

Révue d'économie politique. Marzo-abril, 1925, página 575-95.

Cuestión y legislación del trabajo

4841. *Rapport sur la réparation des accidentes du travail.* 109

SUMARIO :

Introducción.

Capítulo primero : Respuesta de los gobiernos; campo de aplicación de la reglamentación; riesgos cubiertos; prestaciones; garantías; jurisdicciones.

Capítulo segundo : Aspecto general del problema de acuerdo con las respuestas de los gobiernos; campo de aplicación de la reglamentación; riesgos cubiertos; prestaciones; garantías; jurisdicciones.

Capítulo tercero : Conclusiones, anteproyectos y proyectos.

Génova, Bureau international du travail, 1925. Séptima sesión, Ginebra, mayo de 1925. Conferencia internacional del trabajo.

4842. *Arrêt hebdomadaire de vingt-quatre heures dans la verrerie a bassins.* 110

Comunicación de los gobiernos sobre el anteproyecto de convención adoptado por un voto provisional de la conferencia en su sexta sesión.

Génova. Bureau international du travail, 1925. Séptima sesión, Ginebra, mayo de 1925. Conferencia internacional del trabajo.

4843. *Rapport supplémentaire sur la réparation des accidents du travail.* 111

Contiene las respuestas de los gobiernos de Australia (meridional), Austria, Brasil, China, España, Grecia, Hungría y gran ducado de Luxemburgo.

Génova. Bureau international du travail, 1925. Séptima sesión, Ginebra, mayo de 1925. Conferencia internacional del trabajo.

4844. *Travail de nuit dans les boulangeries.* 112

Comunicaciones de los gobiernos sobre el anteproyecto de convención adoptado por un voto provisional de la conferencia en su sexta sesión.

Génova. Bureau international du travail, 1925. Séptima sesión, Ginebra, mayo de 1925. Conferencia internacional del trabajo.

4845. *Chronique de la sécurité industrielle.* 113

Sumario :

Anteproyecto.

La enseñanza de la seguridad de la industria.

Instituciones y asociaciones para la prevención de accidentes.

Leyes y reglamentos, códigos de seguridad, relaciones oficiales.

Revista de periódicos.

Revista de libros.

Bureau international du travail. Volumen 1, núm. 1. Marzo-abril de 1925.

4846. *Hygiène du travail.* 114

Sumario : Fósforo, fósforo amorfo, compuestos del fósforo; cerillas; benceno, bencina; telurio; níquel y derivados; litargirio; fulminato de mercurio.

Bureau international de travail.

4847. *Egalité de traitement des travailleurs étrangers et nationaux victimes d'accidents du travail.* 115

Comunicaciones de los gobiernos sobre el anteproyecto de

convención y el proyecto de recomendación adoptados por voto provisorio de la conferencia en su sexta sesión.

Génova. Bureau international du travail, 1925. Séptima sesión, Ginebra, mayo de 1925. Conferencia internacional del trabajo. Voto final.

4848. AUSTRALIA (Queensland). — *Règlement. Apprentissage.* 116

Reglamento de 28 de septiembre de 1923, concerniente al aprendizaje (dentro de los términos de las leyes de 1916-23 sobre el arbitraje industrial).

Bureau international du travail (Génova y Suiza). Serie législative 1923. Australia, 2.

4849. ALEMANIA. — *Loi et ordonnance : contrats collectifs.* 117

Ley de 23 de enero de 1923, relativa a las declaraciones prescribiendo que los contratos colectivos son obligatorios en general.

Ordenanza de 23 de diciembre de 1918, sobre los contratos colectivos, las comisiones de obreros y de empleadores y la conciliación en caso de conflictos de trabajo.

Bureau international du travail. (Génova y Suiza). Sério législative, 1923. All., 2.

4850. ALEMANIA. — *Ordonnance : placement* (Ordenanza : colo cación). 118

Ordenanza del 22 de diciembre de 1923, que modifica la ocupación y el empleo de los obreros extranjeros.

Bureau international du travail. Ginebra. Serie legislativa, 1923.

4851. BULGARIA. — *Loi et ukases : Travail obligatoire.* 119

Reglamento de 30 de marzo de 1923, sobre la prestación de servicio obligatorio temporario de trabajo.

Bureau international du travail. Génova. Serie législative, 1923. Bulg., 1.

4852. ESTONIA. — *Loi, assurance-accidents* A*Ley, seguro-accidentes).* Ley 84 modificando las leyes relativas al seguro sobre accidentes de los asalariados. Adaptada por la asamblea nacional del 4 de agosto de 1923. 120

Bureau international du travail. Ginebra, Serie legislativa, 1923.

4853. GRECIA. — *Décret et loi : Réparation des accidents du travail* (Reparación de los accidentes del trabajo. 121

Decreto-ley del 20 de enero de 1923 modificando la ley número 551 sobre la responsabilidad de los obreros y empleados víctimas de accidentes del trabajo.

Bureau international du travail. Ginebra, Serie legislativa, 1923.

4854. ITALIA. — *Décret : Enseignement profesionnel* (Enseñanza profesional). 122

Real decreto número 2523, del 31 de octubre de 1923, sobre la reorganización de la enseñanza profesional.

Bureau international du travail. (Génova y Suiza). Serie législative, 1923. Nor., 6.

4855. NORUEGA. — *Décret : Fabrique de produits chimiques.* 123

Decreto real de 29 de junio de 1923. Reglamentación más estricta y prescripciones de aseo para las fábricas productoras de ácido sulfúrico, el ácido nítrico y el nitrato de amonium, sin hacer uso de electricidad en el proceso químico.

Bureau international du travail. Ginebra. Serie legislativa, 1923.

4856. PORTUGAL. — *Décret : Durée du travail à bord des navires.* 124

Decreto número 9311, de 15 de diciembre de 1923, reglamentando la duración de trabajo a bordo de los navíos de la marina mercante nacional.

Bureau international du travail. (Génova y Suiza). Serie législative. Port., 1.

4857. INTERNATIONAL. Guatemala, Salvador, Nicaragua, Costa Rica : *Convention : Unification des lois de protection ouvrière* (Unificación de las leyes de protección obrera). 125

Convención en vista de la unificación de las leyes de protección obrera sancionada entre los gobiernos de las repúblicas de Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, firmada en Washington el 7 de febrero de 1923.

Bureau international du travail. Ginebra, Serie legislativa, 1923.

4858. *Datos publicados por la Federación sindical internacional respecto a la falta de trabajo en los diferentes países como consecuencia de la crisis económica reinante.* 126

La Vanguardia. Febrero 18 de 1925, pág. 8, col. 3. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 38.

4859. *Problemas obreros,* por N. Molina Enríquez. 127

De la libertad de trabajo; el salario mínimo; accidentes del trabajo; las huelgas.

La Vanguardia. Febrero 18 de 1925, pág. 4, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,*

4860. *Carestía de la vida.* 128

Del sistema de remuneración del trabajo, basado en la

garantía del mínimum necesario para la subsistencia del trabajador.

La Vanguardia. Febrero 22 de 1925, pág. 3, col. 5. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 40.

4861. ITALIA. — *Confederación general del trabajo,* por A. S. Muzio. 129

Comentarios que sugieren los problemas tratados en el séptimo Congreso de la Confederación general del trabajo italiana.

La Vanguardia. Febrero 22 de 1925, pág. 5, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 41.

Derecho público y privado de trascendencia económica

4862. *Tercer Congreso científico Panamericano del 20 de diciembre de 1924.* 109

Organización y reglamento. Diversas secciones y subdivisión de las mismas; con los temas especialmente recomendados.

Revista de derecho internacional de Cuba. Septiembre 30 de 1924, pág. 161-219.

4863. *Exposición industrial en Constantinopla.* 110

De la organización y éxito alcanzado por los organizadores de esta exposición con el fin de estrechar relaciones comerciales entre Polonia, Turquía y otros países del Oriente.

La Razón. Enero 4 de 1925, pág. 5, col. 1-2. — Carpeta núm. 10, *Economía nacional y extranjera,* pág. 3.

4864. *Sociedades anónimas.* 111

Nota de la Liga de Defensa comercial al ministro de Justiciae Instrucción pública, sobre reformas de algunas bases, en el balance de las sociedades anónimas. Amortizaciones obligatorias.

Liga de defensa comercial. Febrero 25 de 1925, pág. 1, col. 2. — Carpeta núm. 7, *derecho público y privado,* etc., pág. 9.

4865. *La législation commerciale interne* (La legislación comercial interna), por Henri Mazeaud. 112

SUMARIO : I. Leyes y decretos : 1° pago con cheque de los efectos de comercio; 2° recurso de urgencia comercial; 3° registro de comercio; 4° prueba de los bienes propios de la mujer en caso de quiebra del marido; 5° transportes aéreos;

7º diversas. — II. Proyectos, proposiciones, trabajos en curso sobre legislación comercial.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 392-407.

Economía nacional extranjera

4866. *Mercado y situación industrial de Checoeslovaquia.* 214

Breves reseñas sobre el desarrollo y situación de las principales industrias de esta nación.

La Gaceta económica. Febrero de 1925, pág. 3501-3505.

4867. *Le rétablissment économique et financier de la Tchécoslovaquie* (El restablecimiento económico y financiero de Checoeslovaquia), por H. R. Savary. 215

Sumario : El renacimiento de los pueblos checoeslovacos. La agricultura y la reforma agraria. La industria. La reforma monetaria de Rasin y la organización financiera (1919). La política económica y la política comercial (1920). La exageración de los créditos y la baja de la corona (1921). La crisis comercial y la política de deflación (1922). La estabilización de la corona en 1923 y 1924. La situación económica y financiera desde seis años. Las compresiones financieras. El establecimiento de un instituto de emisión. El fin de la política de deflación.

Revue économique internationale. Mayo de 1925, pág. 296-334.

Economía política, teoría

4868. *Appunti sulla teoría dei salvataggi bancari* (Notas sobre la teoría de los salvatajes bancarios), por Marco Fanno. 139

Estudio tendiente a esclarecer la parte de la teoría de Pantaleoni, respecto a los bancos que peligran por pérdidas irreparables, la cual a juicio de Fanno, es muy absoluta para aceptarla sin discusión.

Giornale degli economisti. Marzo de 1925, número 3, pág. 152-156.

4869. *Moffeo Pantaleoni e la vita bancaria* (Maffeo Pantaleoni y la vida bancaria), por Mario Alberti. 140

Breves acotaciones a las teorías de Pantaleoni con respecto a las instituciones bancarias.

Giornale degli economisti. Marzo de 1925, número 3, pág. 149-151.

4870. *Le opere finanziarie de Maffeo Pantaleoni* (Las obras financieras de Maffeo Pantaleoni), por Benvenuto Griziotti. 141

SUMARIO : Pantaleoni maestro e innovador en el movimiento científico financiero. — 2. Los escritos de política financiera. — 3. La producción financiera puede ordenarse en grupos. — 4. Los estudios sobre la teoría general de la finanza. — 5. Sobre la presión tributaria. — 6. Sobre los efectos y sobre la incidencia de los tributos y de los empréstitos públicos. — 7. Sobre el carácter de precio político y sobre los límites de aplicación de los impuestos. — 8. Sobre el Estado accionista. — 9. La figura del Maestro.

Giornale degli economisti. Marzo de 1925, número 3, pág. 140-148.

4871. *Maffeo Pantaleoni e il suo primo studio sulla richezza italiana* (Maffeo Pantaleoni y su primer estudio sobre la riqueza italiana), por Francesco Coletti 142

Comentario al primer estudio de Pantaleoni, sobre la riqueza privada italiana, publicado en el año 1884, en la revista mensual *La rassegna italiana* (Roma). Es una de los trabajos más amplios del ilustre economista, consta de 240 páginas, distribuídas en siete números.

Giornale degli economisti. Marzo de 1925, número 3, pág. 131-139.

4872. *Maffeo Pantaleoni,* por Ricardo Dalla Volta. 143

Acotaciones a su obra científica.

Giornale degli economisti. Marzo de 1925, número 3, pág. 128-130.

4873. *I principi de economia pura* (Los principios de economía pura), por Camillo Supino. 144

Comentario a la obra editada en 1889, y que Supino reputa ser el trabajo más ordenado, armónico y perfecto, salido de la pluma fecunda de Pantaleoni.

Giornale degli economisti. Marzo de 1925, número 3, pág. 123-127.

4874. *L'economia pura* (La economía pura), por Luigi Amoroso. 145

1. Pantaleoni, padre de la economía política en Italia, durante los últimos treinta años. — 2. Por qué los *Principios* no tuvieron su segunda edición. — 3. En qué sentido debe entenderse la distinción entre economía pura y economía aplicada. — 4. El objeto de la economía pura. — 5. Entre qué límites el problema general de la economía pura es un problema de máximo relativo. — 6. Economía pura y mecánica económica. — 7. La grandeza de Pantaleoni.

Giornale degli economisti. Marzo de 1925, número 3, pág. 116-122.

4875. *I sistemi di economia teorica e l'originalità scientifica di Maffeo Pantaleoni* (Los sistemas de economía teórica 146

y la originalidad científica de Maffeo Pantaleoni), por Gustavo Del Vecchio.

Establece la posición de Pantaleoni frente a los economistas teóricos y a los problemas políticos; además sostiene que su obra original, aunque fragmentaria en la forma, es orgánica en su contenido.

Giornale degli economisti. Marzo de 1925, número 3, pág. 111-115.

4876. *L'evoluzione mentale di Maffeo Pantaleoni* (La evolución mental de Maffeo Pantaleoni, por Achille Loria. 147

El desarrollo de las ideas eeconómicas de Maffeo Pantaleoni, en las cuales, Loria hace notar un ritmo nítidamente trazado.

Giornale degli economisti. Marzo de 1925, número 3, pág. 105-110.

4877. *Caratteristiche regionali nei transferimenti di immobili* (Características regionales en las transferencias de inmuebles), por Mario Bachi. 148

Sobre las cifras aparecidas en el *Boletín de estadística y legislación comparada*, del ministerio de las Finanzas; y correspondientes a los seis períodos anuales : 1° de julio 1913-39 de julio de 1923; el joven y malogrado estadista hace consideraciones referentes a las transferencias de inmuebles tanto urbanas como rurales.

Girnale degli economisti. Mayo de 1925, pág. 275-286.

4878. *Appunti sull'aspetto morfologico del problema della nazione* (Notas sobre el aspecto morfológico del problema de la nación), por Roberto Michels. 149

Contribución a la sociología pantaleónica.

Giornale degli economisti. Marzo de 1925, número 4, pág. 157-163.

4879. *Maffeo Pantaleoni*, por Antonio De Viti de Marco. 150

Discurso conmemorativo leído el 16 de marzo 1925, en la Universidad de Roma, por encargo de la Facultad de Jurisprudencia; dicho discurso fué precedido por una breve oración pronunciada por el profesor Antonio Salandra.

Giornale degli economisti. Abril de 1925, núm. 4, página 165-177.

4880. *Pantaleoni e l'economia pura* (Pantaleoni y la economía pura), por Umberto Ricci. 151

1. Complejidad de la figura de Pantaleoni. — 2. Los estudios económicos hacia 1880. — 3. Los primeros trabajos de Pantaleoni. — 4. Concepto y utilidad de una ciencia pura. — 5. Los principios de economía pura. — 6. Las dos teorías del equilibrio.

Giornali degli economisti. Abril de 1925, número 4. pág. 165-177.

4881. *Storia delle dottrine e storia dei fatti nel pensiero di Maffeo Pantaleoni* (Historia de las doctrinas y de los hechos en el pensamiento de Maffeo Pantaleoni), por Gino Arias. 152

La historia es una interpolación. Cuanto menos es una interpolación tanto más es historia, pero también tanto más es inútil, y cuando más se la hace útil substituyendo una curva lisa y simple al accidentado movimiento real, tanto más es mentirosa y cesa de ser historia. »

Giornale degli economisti. Abril de 1925, número 4, pág. 206-214.

4882. *La semiotica economica nell'opera di Maffeo Pantaleoni* (La semiología económica en la obra de Maffeo Pantaleoni), por Giorgio Mortara. 153

El artículo se refiere al conocimiento seguro, que demuestran los escritos de Pantaleoni respecto a la contribución que la descripción estadística de los hechos puede traer al análisis de los fenómenos económicos y a la elaboración de la teoría.

Giornale degli economisti. Abril de 1925, número 4, pág. 215-223.

4883. *La formazione dei prezzi delle azioni industriali durante l'inflazione cartacea* (La formación de los precios de los precios de las acciones industriales durante la inflación de la moneda papel), por Constantino Bresciani-Turroni. 154

Considera una de las cuestiones menos estudiadas, desde el punto de vista científico, o sea las influencias que ejerce la inflación sobre el *precio de los capitales.* A este respecto es preciso tener en cuenta la categoría de capitales, llamadas *acciones industriales,* los cuales en los países de cambio muy depreciado, adquieren una importancia especial.

Giornale degli economisti Mayo de 1925, número 5, pág. 237-274.

Economía y política agraria

4884. *Puede esperarse de Europa una buena demanda de algodón* « Upland ». 796

Nota sobre el informe del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Producción mundial de algodón. Area sembrada de algodón. Producción británica. Perspectiva.

La Razón. Febrero 10 de 1925, pág. 16, col. 5. — Carpeta núm. 12, pág. 95.

4885. *Las importaciones de algodón en España.* 797

Datos sobre la importación de algodón en los últimos 5

años. Países que exportan a España cantidad, importada de la Argentina en 1923-24.

La Razón. Febrero 12 de 1925, pág. 6, col. 7. — Carpeta núm. 12, pág. 96.

4886. *El cultivo del algodón en nuestro país.* 798

Descripción del cultivo en la provincia de Santiago del Estero, hectáreas sembradas y rendimiento. Realización de ensayos en Córdoba. Zonas apropiadas.

Los Principios. Marzo 10 de 1925, pág. 4, col. 1-3. — Carpeta núm. 12, pág. 113.

4887. *El área sembrada con algodón durante el año agrícola 1924-1925.* 799

Pronóstico de la dirección de economía rural y estadística del ministerio de Agricultura sobre el área sembrada con algodón el año agrícola 1924-25. Distribución por provincias y territorios. Comparación con años anteriores.

Economía y política agraria. Carpeta núm. 12, pág. 134. Carpeta núm. 12. *Economía y política agraria,* pági-

4888. *Industria yerbatera.* 800

Estudio y dictamen de la Comisión asesora designada para estudiar el proyecto del Poder ejecutivo sobre las condiciones que debe reunir el producto para considerarlo apto o no para el consumo.

La Prensa. Febrero 20 de 1925, pág. 13, col. 5. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 100.

4889. *Censo yerbatero de Misiones.* 801

Resultado del censo levantado, cifras de plantadores, hectáreas cultivadas y plantas de yerba censadas y por depármentos.

La Epoca. Febrero 11 de 1925, pág. 3, col. 5. — Carpeta núm. 12, pág. 95.

4890. *La política comercial y la yerba mate.* 802

Comentarios a la política de bastarse así mismo, sostenida por el Brasil, opiniones sobre protección por el gobierno.

La Prensa. Febrero 28 de 1925, pág. 9, col. 2. — Carpeta núm. 12, pág. 135.

4891. *La administración de Impuestos internos estudia el asunto de la producción de alcoholes vínicos.* 803

Informe de la Administración sobre la reforma de la reglamentación que rige, actualmente, respecto a la fiscalización de las destilerías de alcohol vínico.

La Prensa. Febrero 12 de 1925, pág. 8, col. 4. — Carpeta núm. 12, pág. 96.

4892. *Los frigoríficos para exportación de productos agrícolas.* 804

Conveniencia de establecer en los puertos instalaciones frigoríficas explotadas por particulares, especialmente, para fomentar la exportación de productos agrícolas.

La Prensa. Febrero 13 de 1925, pág. 8, col. 5. — Carpeta núm. 12, pág. 96-97.

4893. *Las reglas que presiden la crianza de la ganadería.* 805

Síntesis de los estudios de Mr. James Sinclair sobre las leyes más importants que gobiernan las razas en la ganadería para la reproducción. Observaciones varias.

La Prensa. Marzo 9 de 1925, pág. 26, col. 2-3.

4894. *El abastecimiento mundial de carne y la encuesta británica sobre precios.* 806

Declaraciones prestadas ante la *Royal Commission.*

La Razón. Marzo 14 de 1925, pág. 10, col. 1-2. — Carpeta núm. 12, pág. 113-14.

4895. *Saladeros de Entre Ríos.* 807

Desarrollo y estado de los saladeros en la provincia de Entre Ríos, instalación de un frigorífico en Gualeguaychú. Costo de las obras.

La Razón. Marzo 15 de 1925, pág. 1, col. 1. — Carpeta núm. 12, pág. 115.

4896. *Las carnes argentinas en España.* 808

Informaciones acerca de la situación de España en la importación de carnes y versiones para desacreditar las carnes argentinas.

La Prensa. Marzo 16 de 1925, pág. 10, col. 4. — Carpeta núm. 12, pág. 115.

4897. *El comercio de carnes frías y el mercado del Reino Unido.* 809

Declaraciones prestadas ante la Royal Commission on Food Prices. Sugestiones e ideas para abaratar la carne.

Cifra record de consumo. Capacidad de Australia. El aporte de la Argentina. Contribución de Nueva Zeelandia. Consumo e importación. Resumen significativo. Identificación necesaria. Sugestión pro abaratamiento.

La Razón. Marzo 15-22 de 1925. — Carpeta núm. 12, pág. 115-124.

4898. *Importación inglesa de carnes frías. Volumen y valor del producto remitido de la Argentina.* 810

Comentarios a las cifras compiladas por la oficina de Estadística de la Sociedad rural, sobre la importación de carnes durante el año 1913 y los años 1921 a 1924 por el Reino Unido. Contribución de los países exportadores de carne.

La Razón. Marzo 28 de 1925, pág. 7, col. 1. — Carpeta núm. 12, pág. 135.

4899. *Gran Bretaña.* — Ganadería. 811

Medios adoptados para combatir la tuberculosis bovina en Gran Bretaña. Situación de la ganadería británica.

La Prensa. Febrero 4 de 1925, pág. 22, col. 4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 92.

4900. España. — *Cultivo del olivo.* 812

Evolución y producción. Datos comparativos en años anteriores y 1924.

La Razón. Febrero 10 de 1925, pág. 6, col. 2. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 95.

4901. *Yacimientos petrolíferos fiscales.* 813

Plan de intensificación de las explotaciones y de la elaboración de la materia prima. El presupuesto. Gastos y recursos.

La Prensa. Febrero 10 de 1925, pág. 9, col. 4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 94.

4902. Venta directa de cereales por los mismos productores. Defensa contra los intermediarios. Los precios; las ventas. 814

Los Principios. Febrero 17 de 1925, pág. 4, col. 4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 99.

4903. Rusia. — *Petróleo.* 815

Cuadro estadístico de la producción petrolífera en ese país desde 1863. Cifras comparativas con los Estados Unidos y Méjico.

La Razón. Febrero 13 de 1925, pág. 8, col. 5. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 100.

4904. *Cosecha.* 816

Medidas adoptadas por el Poder ejecutivo facilitando la venta y adquisición de la cosecha. Fudamentos del decreto.

La Prensa. Febrero 20 de 1925, pág. 13, col. 5. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 101.

4905. *Carnes.* — *Exportación.* 817

Planillas estadísticas relativas a la exportación de carnes frías y subproductos animales, durante el año 1924.

La Prensa. Febrero 23 de 1925, pág. 9, col. 5. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* páginas 102 y 103.

4906. *Carne argentina.* — *Exportación.* 818

Consumo de carne frigorífica de procedencia argentina, en Europa, durante 1924.

La Prensa. Febrero 27 de 1925, pág. 13, col. 4. — Carpeta núm. 12, *Ecoonmía y política agraria,* pág. 103.

4907. Estadística del abastecimiento de carnes en los mercados de Londres. Carne de procedencia argentina. Año 1924. 819

La Epoca. Febrero 28 de 1925, pág. 3, col. 7. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 103.

4908. NUEVA ZEELANDIA. — *The farmers' Notebook* (La guía rural). 820

Pastos. Mezcla de semillas de pasto. Procedimiento para preparar la tierra y la siembra. La bahía Poverty y la costa oeste. Resultados de las tierras del sud. Informaciones de los estados del norte. Problemas rurales australianos. Entrenamiento rural escolar. Fosfatos solubles e insolubles. Fertilizantes.

The New Zealand Farmer. Marzo de 1925.

4909. NUEVA ZEELANDIA. — *The farmers' Notebook* (La guía rural). 821

Cultivo intensivo. Las bacterias del terreno. Pastos y suelos. Notas y novedades veterinarias. Distintos aspectos de la vida rural de Nueva Zeelandia.

The New Zealand Farmer. Abril de 1925.

4910. NUEVA ZEELANDIA. — *Informaciones rurales.* 822

Cultivo de cereales. Semillas. Informaciones del sud. El mes de mayo en los estados del sud. Cultivos intensivos. Problemas agrícolas rurales. Distintos aspectos de la ganadería.

The New Zealand Farmer. Mayo de 1925.

Enseñanza de las ciencias económicas

4911. ITALIA. — *Reglamento para la instrucción industrial.* 50

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, agosto de 1924, pág. 10-28, II.

Finanzas nacionales

4912. Planilla comparativa de la deuda a corto plazo al 31 de enero, correspondiente a los años 1924 y 1925. 91

La Prensa. Febrero 5 de 1925, pág. 15, col. 1. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 22.

4913. *Impuestos.* 92

De la carestía de la vida como consecuencia de los fuertes gravámenes impuestos por el Estado.

La Prensa. Febrero 7 de 1925, pág. 13, col. 1. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 23.

4914. *Presupuesto de Tucumán.* 93

Necesidad de preparar un presupuesto conveniente a las necesidades de la provincia a fin de iniciar un régimen de orden y economía.

La Prensa. Febrero 11 de 1925, pág. 9, col. 4. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 24.

4915. *Finanzas nacional,* por Jacinto Oddone. 94

Cuadro demostrativo de los ingresos y egresos habidos en la Nación. De las cantidades que se calcularon recaudar y que se recaudaron desde 1898 hasta 1923. Demostración de las rentas calculadas y gastos autorizados por presupuesto en aquellos años.

La Vanguardia. Febrero 15 de 1925, pág. 5, col 1. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 5, 26, 27 y 28.

4916. *Presupuesto.* 95

Publicación del ministerio de Hacienda, del balance del ejercicio de 1924, en el cual se registra el cálculo de gastos y recursos y un probable superávit a favor de éstos.

La Prensa. Febrero 20 de 1925, pág. 14, col. 6. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 33.

Finanzas extranjeras

4917. *Les finances du Japon* (Las finanzas del Japón), por K. Kijina. 207

Historia. Entradas y gastos. Finanzas de Formosa. Moneda. Programa financiero para la guerra. Empréstito públíco.

Journal des économistes. Tomo VI, 1905, pág. 3-24.

4918. *El mercado financiero italiano en 1924. Breves comentarios.* 208

Rivista di politica economica. Roma, enero 31 de 1925, pág. 35-37.

4919. *Situación económicofinanciera del Brasil,* por Ezequiel Ubatuba. 209

Consideraciones generales sobre el tema. Aumento de los ingresos. La prórroga del presupuesto, etc.

La Prensa. Febrero 8 de 1925, pág. 12, col. 1. — Carpeta núm 16, *Finanzas extranjeras,* pág. 2.

4920. *Les impôts* (Los impuestos), por Camille Rosier. 210

Revista de las principales leyes fiscales de 1924. Examen de las estadísticas fiscales.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 221-252.

Finanzas, teoría y técnica

4921. *La préparation du Budget aux Etats Unis* (La preparación del presupuesto en los Estados Unidos), por André Bosc. 271

Revue de science et de législation financières. Octubre-noviembre de 1924, pág. 581-597.

4922. *La date du remboursement dans les emprunts publics d'Etat* (La fecha de reembolso en los empréstito públicos del Estado), por Gaston Jèze. 272

Revue de science et de législation financières. Octubre-noviembre-diciembre 1924, pág. 598-680.

4923. *Quelques observations sur le régime fiscal de la Pologne* (Algunas observaciones sobre el régimen fiscal de Polonia), por M. de Chalendar. 273

Revue de science et de législation financières. Octubre-noviembre-diciembre 1924, pág. 681-701.

4924. *Per un nuovo ordinamento della finanza locale* (Por un nuevo ordenamiento de la finanza local), por Giacinto Eredia. 274

El autor examina el régimen tributario actual de las comunas italianas y propone su reforma, sobre la base de una imposición uniforme, regalada de acuerdo con el principio de la capacidad contributiva, y la distribución de lo recaudado mediante el sistema del contingente.

Rivista di politica economica. Abril 30 de 1925, pág. 310-316.

4925. *Presupuesto,* por Gaston Jèze. 275

Consideraciones que sugiere al autor sobre los retrasos en la aprobación del presupuesto en la Argentina.

La Prensa. Febrero 8 de 1925, pág. 12, col. 5. — Carpeta núm. 17, *Finanzas, teoría y técnica,* pág. 1.

4926. *La trésorerie et le budget* (La tesorería y el presupuesto), por Georges Lachapelle. 276

Su estado en Francia, durante el año 1924.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, página 204-220.

Geografía e historia económica

4927. *Le territoire indién aux Etats Unis* (El territorio indio en Estados Unidos), por Laborer. 151

Descripción, producción, industria, comercio y legislación.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 336-356.

4928. *L'industrie houillère* (la industria hullera, por André Fraigneau. 152

SUMARIO : Los grandes progresos de la reconstitución de las hulleras devastadas. Los resultados obtenidos en las minas del Norte y del Paso de Calais, desde 1919. El aumento de la producción. El aumento del consumo. Importaciones. Exportaciones. El aumento del efectivo de los obreros mineros. La elevación de los salarios y la insuficiencia del rendimiento del trabajo. El mejoramiento de los medios de extracción. La elevación de los precios de reventa. Medidas susceptibles de ser tomadas para favorecer el aumento de la producción y del consumo de los carbones franceses. La situación hullera de Francia y sus progresos en el año 1923.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, página 444-455.

4929. *Les industries métallurgiques* (Las industrias metalúrgicas), por Pierre Peissi. 153

SUMARIO : La balanza comercial en 1924. Consecuencia de la jornada de ocho horas. Las nuevas aumentaciones de las tarifas de transporte. Producción en 1924. Precios de los productos metalúrgicos en 1924. Aumento de la capacidad de producción. Los créditos a la exportación. La cuestión de los hierros viejos.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, páginas 456-463.

4930. *Les industries électriques et les industries de la houille blanche* (Las industrias eléctricas y las industrias de la hulla blanca), por Jean-Henri Adam y Edgar Micanel. 154

SUMARIO : I. Las industrias eléctricas : *a)* producción, transporte y distribución de la energía; *b)* fabricación del material y de los aparatos. — II. Las industrias de la hulla blanca : *a)* producción, transporte y distribución de la energía; *b)* industrias electrometalúrgicas y electroquímica.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, páginas 464-506.

Monedas y cambios : precios y poder adquisitivo

4931. *Situación monetaria mundial.* 274

Estudio formulado por la Sociedad de las naciones, acerca de las condiciones monetarias en que se desenvuelven los más significados países del mundo.

Boletín de la Cámara oficial española. Enero de 1925, pág. 18, col. 19. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., pág. 24 y 25.

4932. *Precio del pan y su enorme aumento que perjudica a la clase trabajadora. Costo de la harina. Costo de producción del pan. Producido por la venta del artículo elaborado.* 275

La Vanguardia. Febrero 6 de 1925, pág. 1, col. 5. — Carpeta núm. 20, *Monopolios, trusts, cartells,* pág. 1.

4933. ESTADOS UNIDOS. — *Oro.* Importación y exportación de oro amonedado y en barras de la Unión y del extranjero. 276

La Prensa. Febrero 7 de 1925, pág. 12, col. 5 y 6. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., pág. 18.

4934. *Moneda,* por A. Taullard. 277

Síntesis histórica de las monedas de oro y plata, desde 1810 hasta Caseros.

La Razón (suplemento). Febrero 8 de 1925, pág. 16, col. 1. — Carpeta núm. 19, *Monedas y cambios,* etc., pág. 19 y 20.

4935. MENDOZA. — *Letras de tesorería,* por Ramón Morey. 278

Estudio sobre las letras de tesorería como problema financiero de gobierno, que afecta a los trabajadores y empleados de ese estado provincial.

La Vanguardia. Febrero 19 de 1925, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., pág. 22 y 23.

4936. *Moneda. Depreciación.* 279

De la necesidad de que el Poder ejecutivo se ocupe, del regreso a la conversión de la moneda legal, por medio de amortizacienes y consolidaciones de la deuda flotante. Depreciación de la moneda circulante.

La Prensa. Febrero 21 de 1925, pág. 8, col. 1. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios,* etc., pág. 23.

4937. *La dinamica dei prezzi decrescenti e il riordinamento della circolazione* (La dinamica de los precios decrecientes y la reorganización de la circulación), por Gustavo Del Vecchio. 280

1. Emisiones y precios. — 2. Formación y liquidación de las reservas de papel moneda en el exterior y en el interior. — 3. Variaciones en la rapidez de circulación del papel de acuerdo con las diversas fases de la inflación. — 4. Consideraciones preliminares en torno a la dinámica de los precios. — 5. Es imposible una disminución lenta y continua de los precios. — 6. Complicaciones derivadas de las relaciones internacionales. — 7. Daños generales que podrían esperarse de una notable rebaja de los precios. — 8. Las dificultades se agravan por la falta actual de equilibrio, no sólo en la circulación, sino también en la producción. — 9. Efectos que

se derivan de la sola enunciación de ciertos proyectos y programas para la política monetaria.

Giornale degli Economisti. Año XL, junio de 1925, número 6, pág. 305-317.

Población

4938. *Inmigración.* Datos estadísticos desde el año 1857 de los inmigrantes llegados al país. Datos de los once primeros meses de 1924. Interesantes comprobaciones de la estadística. 54

La Prensa. Enero 1°, de 1925, pág. 16, col. 6. — Carpeta núm. 21, *Población*, pág. 1.

4939. *Inmigración. Estados Unidos de América.* 55

Del problema inmigratorio en Norte América. Comentarios que sugiere el caso de someter a las restricciones, al Canadá, México, Centro y Sud América.

La Razón. Febrero 4 de 1925, pág. 6, col. 2. — Carpeta núm. 21, *Población*, pág. 2.

4940. *Le mouvement de la population* (El movimiento de la población), por Jean Bourdou. 56

Principales cifras de 1924 : casamiento, divorcios, nacimientos y defunciones. Comparación con 1925. Comparación con los países extranjeros.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, página 177-187.

Política económica nacional

4941. *Política comercial.* Gestión de origen particular, apoyada con entusiasmo por nuestro embajador en España, sobre concesión de un permiso para importar en ese país carnes argentinas. Aplicación de la tarifa enemiga a las procedencias americanas. 124

La Prensa. Enero 5 de 1925, pág. 8, col. 2. — Carpeta núm. 22, *Política económica internacional.*

Política económica internacional

4942. *Política comercial.* Artículo referente a la política comercial hecha a base de una política aduanera de tarifa única. 228

La Prensa. Diciembre 1° de 1924, pág. 7, col. 2. — Carpeta núm. 22, *Política económica internacional*, pág. 1.

4943. *La politique douanière et les traités de commerce* (La política aduanera y los tratados de comercio), por C. J. Gignoux. 229

La reglamentación aduanera. La política contractual en 1924.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, página 381-391.

Seguros, jubilaciones y pensiones

4944. RUMANIA. — *Loi : Assurances sociales.* 244

Ley modificando y completando provisoriamente ciertas disposiciones de las leyes de seguros sociales de 2 de julio de 1924.

Bureau international du travail. Sere législative, 1924. Roum., 1.

4945. AUSTRALIE. — *Loi : Pensions de vieillesse.* 245

Ley modificando los artículos 17, 22, 24, 26, 31 a 45 y 47 de la ley 1908-1920 sobre las pensiones de invalidez y de vejez. Número 15 de 1923, sancionada el 1° de septiembre de 1923.

Bureau international du travail. Serie législative, 1923. Austr., 7.

4946. ITALIA. — Real decreto de 15 de mayo de 1924. Seguro obli- *de mar*. Límites de aplicación de la ley. Obligaciones impuestas a los armadores. Deberes de los marítimos. Indemnización y salarios. Disposiciones especiales para la pesca. 247

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, julio de 1924, pág. 77-80, I.

4947. ITALIA. — Real decreto de 15 de mayo de 1924. Seguro obligatorio contra la invalidez y vejez. 247

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, julio de 1924, pág. 1, II.

4948. ITALIA. — *Seguro contra accidentes en la agricultura.* BDR

Resultados demográficos en los años 1920 y 121 y resultados financieros de los ejercicios 1921 y 1922, con numerosos cuadros sobre el número de accidentes, casos, edad de los accidentados, gremios, monto de las indemnizaciones, etc.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, agosto de 1924, pág. 148 y siguientes del tomo I.

4949. *Seguros.* Encuesta de la Federación Sindical internacional hecha a las centrales nacionales afiliadas : si existe en 249

el país un seguro del Estado contra el paro. Conclusiones sacadas de las respuestas recibidas.

La Vanguardia. Diciembre 31 de 1924, pág. 2, col. 3. — Carpeta núm. 23, *Seguros, jubilaciones y pensiones*, pág. 1.

4950. *Cajas de previsión social.* Consideraciones que sugiere la ley de previsión social número 11.289. 250

La Prensa. Enero 7 de 1925, pág. 8, col. 3 y 4. — Carpeta núm. 23, *Seguros, jubilaciones y pensiones*, página 2.

4951. *Caja ferroviaria.* Irregularidades cometidas en la administración de los ferrocarriles del Estado, con motivo de los aportes que debían ingresar a la Caja de jubilaciones. 251

La Prensa. Enero 20 de 1925, pág. 9, col. 1. — Carpeta núm. 23, *Seguros, jubilaciones y pensiones*, página 3.

4952. *Previsión social.* Comentario acerca de la situación creada por el trámite del proyecto de suspensión de la ley 11.289, y de la actitud del Poder ejecutivo mientras el Congreso se pronuncia. 252

La Prensa. Febrero 5 de 1925, pág. 14, col. 7. — Carpeta núm. 23, *Seguros, jubilaciones y pensiones*, páginas 3-5.

4953. *Cajas de previsión social.* Estado de las cuentas al 31 de diciembre de 1924, de las cajas de previsión social, creadas por la sanción de la ley 11.289. 253

La Prensa. Febrero 4 de 1925, pág. 10, col. 6. — Carpeta núm. 24, *Transportes y comunicaciones*, pág. 7.

4954. *Caja de jubilaciones civiles.* Déficit que se viene acumulando por obra de los errores originados de la ley, en la Caja de jubilaciones, y que pesará en forma concluyente sobre el tesoro de la Nación. El problema que plantea la Caja y el estudio del presupuesto. 254

La Prensa. Febrero 23 de 1925, pág. 4, col. 3. — Carpeta núm. 23, *Seguros, jubilaciones y pensiones*, página 6.

4955. ITALIA. — Real decreto de 7 de diciembre de 1924. Aprobación del reglamento para la ejecución del real decreto de 30 de diciembre de 1923, concerniente a las providencias para el seguro obligatorio contra la desocupación involuntaria. 255

Bollettino della emigrazione. Roma, febrero de 1925, página 195 y 214.

4956. *Les assurances sur la vie.* (Los seguros sobre la vida), por A. P. de Mirimonde. 256

Progreso en la suma de los capitales asegurados. Flojedad

de las rentas constituídas. Resultados financieros de las compañías afectadas por la depreciación de la cartera.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, página 338-340.

Transportes y comunicaciones

4957. *Mouvement scientifique et industriel* (Movimiento científico e industrial), por Daniel Bellet. 149

Los progresos del automovilismo, ómnibus y tranvías, etc. La electrificación de los ferrocarriles y la oposición que encuentra, etc. El porvenir y el presente de la electricidad en materia metalúrgica, etc.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 357.

4958. *Ferrocarriles del Estado. Presupuesto.* 150

Término del proyecto de presupuesto real de explotación para el año 1925. Superávit que dará el mismo. De las deficiencias en los servicios de trenes y personal.

La Prensa. Enero 1º de 1925, pág. 12, col. 6. — Carpeta núm. 24, *Transportes y comunicaciones*, pág. 1.

4959. *Ferrocarriles del Estado.* Mensaje enviado por el Poder ejecutivo al Congreso, contestando la minuta de interpelación sobre las irregularidades en la administración de los ferrocarriles del Estado. 151

La Prensa. Enero 8 de 1925, pág. 15, col. 1. — Carpeta núm. 24, *Transpores y comunicaciones*, pág. 2-4.

4960. *Importancia de la aeronave comercial,* por Ettore Bravetta. 152

Los precursores de la travesía del Atlántico. El desquite de los zepelines. Los dirigibles en Italia.

La Prensa. Enero 10 de 1925, pág. 14, col. 2. — Carpeta núm. 24, *Transportes y comunicaciones*, pág. 4 y 5.

4961. *Ferrocarriles argentinos,* por H. Neill. 163

Tablas indicadoras de los resultados obtenidos en la explotación de sus líneas durante el ejercicio anual que terminó el 30 de junio de 1924. Brillantes resultados de ese ejercicio.

La Prensa. Enero 11 de 1925, pág. 13, col. 4. — Carpeta núm. 24, *Transportes y comunicaciones*, pág. 6.

4962. *L'aviation commerciale* (La aviación comercial), por L. Hirschauer. 154

Algunas consideraciones sobre su rol económico, su situación presente y su porvenir.

La Revue de Paris. Enero 15 de 1925, pág. 378-397.

4963. *Ferrocarriles del Estado.* 155

Notas enviadas al ministerio por el administrador de los ferrocarriles, exponiendo la grave situación porque atraviesa esa dependencia. Disposiciones que deben adoptarse para desarrollar una acción eficiente.

La Prensa. Febrero 4 de 1925, pág. 10, col. 6. — Carpeta núm. 24, *Transportes y comunicaciones,* pág. 7.

4964. *Les chemins de fer et la navigation intérieure* (Los ferrocarriles y la navegación interior), por Marcel Porte. 156

SUMARIO : I. Ferrocarriles : *a)* algunos datos generales; *b)* resultados definitivos del ejercicio 1923 en Francia; *c)* los ferrocarriles franceses en 1924; *d)* aplicación del régimen de 1921. — II. Otros modos de transporte : *a)* transportes aéreos; *b)* transportes automóviles; *c)* navegación interior.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, página 507-521.

4965. *La marine marchande et les ports* (La marina mercante y los puertos en 1924), por Jacques Marchegay. 157

SUMARIO : La crisis marítima mundial y los factores particulares que obran sobre la marina mercante francesa. El tonelaje de nuestra flota y los fletes en 1924. El tráfico de nuestros puretos. Aumento de los salarios y disminución del tiempo de servicio de los marinos. El crédito marítimo.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, página 522-530.

Biblioteca de la Facultad

Obras donadas durante el mes de julio de 1925

121. *Anuario estadístico de la República de Chile.* Año 1923 (Publicación de la Oficina central de estadística de Chile). Vol. II, III, IV, V, IX y XII. Santiago de Chile, 1924.

122. *Carte générale bathymétrique des océans* (Publié par le Cabinet Scientifique de S. A. S. le Prince de Monaco). París, 1910-1912 (2 tomos).

123. Censo general de los Territorios nacionales correspondiente al año 1920 (Publicación del ministerio del Interior). Tomo II. Buenos Aires, 1923.

124. *Congreso del trabajo. Convocado por el Superior gobierno de la provincia de Santa Fe y realizado en la ciudad de Rosario en agosto de* 1923 (Publicación de la Dirección general de estadística y trabajo de Santa Fe). Santa Fe.

125. Esquivel Obregón, T., *La constitución de Nueva España y la primera constitución de Méjico independiente.* Estudio presentado al tercer Congreso jurídico nacional. Méjico, 1925.

126. Estados Unidos de Venezuela. Cuenta general de rentas y gastos públicos; cuenta de gastos del Departamento de Hacienda y cuenta de bienes nacionales correspondientes al año económico de 1923 a 1924 y estados provisionales en el semestre de julio a diciembre de 1924. Caracas, 1925.

127. Estados Unidos de Venezuela. Memoria de Hacienda presentada al Congreso nacional en sus sesiones de 1925. Contiene la actuación del despacho en el año civil de 1924. Caracas, 1925.

128. Ibarra Pedernera, Augusto, *Reconquista y defensa de Buenos Aires* (12 de agosto de 1806-5 de julio de 1807). *El elemento nativo en las invasiones inglesas. El gran triunfo del pueblo argentino* (12 de agosto de 1925). Buenos Aires.

129. *Informaciones acerca de la Liga de las naciones* (Publicación del ministerio de Relaciones exteriores y Culto de la Nación). Buenos Aires, 1925 (2 ejemplares).

130. *Jahresbericht über das Städtische Gymnasium in Bern,* 1924. Wissenschaftliche.

131. Beilage : Dr. L. Degoumois, *Flaubert à l'école de Goethe* (Erscheint im Herbst).

132. Memoria de la Contaduría general de la Nación anexo a la Memoria del ministerio de Hacienda correspondiente al año 1922. Buenos Aires, 1925 (2 ejemplares).

133. Memoria de la Dirección general de rentas de la provincias de Buenos Aires presentada por don Emilio A. Grau. Año 1923. La Plata, 1924 (2 ejemplares).

134. Mensajes del gobernador de la provincia de Santa Fe, Enrique M. Mosca, a las cámaras legislativas. Años 1922, 1923 y 1924. Santa Fe (3 tomos).

135. Orgaz, Arturo, *« Lo desconocido » en las ideas y en las instituciones.* Córdoba, 1925.

136. República de Alemania. La constitución política de Alemania, aprobada en Weimar el 31 de julio de 1919 y promulgada el 11 de agosto del mismo año. Traducida del alemán por Francisco Javier Díaz V. Santiago, 1925 (2 ejemplares).

137. República de Cuba, *Boletín oficial de la secretaría de Estado,* 1925. Año XXII. Números 242 y 243. Habana.

138. Republic of Poland. *Statistical bulletin of the ministry of Finance.* Núm. 1, 2 y 3 (january, february, march, 1925). Warsaw.

139. *Restauration (La) financière de la Pologne en 1924. Publication* présentée au III Congrès de la Chambre internationale de commerce (Bruxelles, juin 1925), par la Banque de commerce à Varsovie au nom du Comité national polonais de la Chambre. Varsovie.

140. Société des nations. Conférence internationale du travail. Septième session. Rapport du directeur. Génève, 1925.

141. Videla, Ricardo, *La exportación de frutas frescas de Sud Africa a Inglaterra. Investigación sobre su desarrollo y métodos* (Publicación del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico). Buenos Aires, 1925.

Obras compradas durante el mes de julio de 1925

137. Amadeo, Tomás, *Los sindicatos profesionales en el extranjero y en la República Argentina.* Con un apéndice conteniendo leyes y proyectos legislativos. Con prólogo del doctor Emilio Frers. Buenos Aires, 1922.

138. *Anales del Instituto popular de conferencias.* Años 1919 y 1920 (5° y 6° ciclos). Buenos Aires, 1925.

139. Arzeno, J. L., y Durand, V. B., *Notas sobre legislación industrial y obrera.* Buenos Aires, 1925.

140. Astolfi, José C. y Migone, Raúl C., *Resumen de historia argentina.* Buenos Aires, 1921.

141. Baldassarre, Pedro B., *Tratado teórico-práctico argentino del derecho sucesorio.* Con comentarios de los doctores Machado, Segovia y Llerena, un prólogo del doctor Atilio Moretti, jurispru-

dencia y fallos de los tribunales de la Capital federal y provincias. Mendoza, 1917.

142. Basaldúa, Ismael, *Legislación penal aduanera de la República Argentina* (Exposición y crítica). Con un apéndice conteniendo la ley de aduana 4933, con su decreto reglamentario; la ley 10349 sobre derechos de exportación; y la ley 10362 sobre modificaciones a la ley de aduana. Buenos Aires, 1923.

143. Bunge, Fernando, *El procedimiento preventivo en la quiebra.* Ley 4156 y sus reformas. Buenos Aires, 1924.

144. Cassagne Serres, Alberto, *Contabilidad bancaria.* Buenos Aires (2 ejemplares).

145. Corrales, Luis, *Lecciones de filosofía.* Buenos Aires.

146. Durán, Juan Carlos, *Prenda agraria.* Estudio de la ley 9644 y de su reglamentación. Jurisprudencia. Derecho comparado. Discusión parlamentaria. Texto y concordancia de los proyectos argentinos. Textos de las leyes de la Argentina, Francia, Bélgica y Brasil. Buenos Aires, 1924 (2 ejemplares).

147. *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana Espasa.* Barcelona. Tomos 23, 24 y 25 (3 tomos).

148. Fuentes Gomara, Alfredo y Gutiérrez Cobos, Emilio, *Operaciones y contabilidad bancarias.* Madrid, 1924.

149. Gil, Juan Alejandro, *La prenda agraria en la República Argentina* (tesis). Buenos Aires, 1920.

150. Greffier, Mauricio E., *Tratado de contabilidad administrativa nacional.* Buenos Aires, 1915 (2 ejemplares).

151. Lanfranco y Casanovas, Enrique, *Tratado jurídico-mercantil-contable. Actos y contratos mercantiles y su contabilidad.* Prólogo del señor D. José Roig y Bergadá. Barcelona, 1922.

152. Langlois, Juan Pablo, *Higiene pública y privada.* Segunda edición, corregida y aumentada, traducida al español por R. Rodríguez Ruíz y revisadada y anotada por R. Rodríguez Méndez. Barcelona.

153. Lecomte-Denis, M., *Le pétrole en France. Prospection méthodique. Regions pétrolifères à exploiter.* París, 1923-24.

154. Leyes nacionales sancionadas por el Congreso argentino durante el período legislativo de 1924. Buenos Aires, 1925.

155. Manes, Alfred, *Versicherungs-Lexikon.* Berlín, 1924.

156. Martí Bech, Francisco, *La abolición del salariado y la realidad* (Participación del obrero en los beneficios). Barcelona, 1923.

157. Melo, Luis, *El Remolque.* Buenos Aires, 1923.

158. Mirouze, Antonin, *La révolution fiscale en remplaçant les impôts actuels par un impôt unique qui sera perçu automatiquement.* París, 1924.

159. Moreux, Th., *Pour comprendre le calcul différentiel.* París, 1924.

160. Namur, P., *Curso de instituciones y de historia del derecho romano.* Tercera edición corregida y aumentada. Traducida por el doctor Luis M. Boerr y el licenciado A. P. Escamilla. Buenos Aires (2 tomos).

161. Pino, Antonino, *Tratado de contabilidad ganadera.* Buenos Aires, 1921.

162. Ponsá Gil, J., *Sociedades civiles, mercantiles, cooperativas y de seguros.* Tratado teórico-práctico con arreglo a nuestra legislación y jurispruden y a las principales legislaciones extranjeras. Barcelona.
163. Poterin du Motel, H., *Théorie des assurances sur la vie.* París, 1899.
164. Prack, Enrique B., *El proyecto de ley sobre impuesto a la renta.* Buenos Aires, 1924.
165. Quessel, Ludwig, *Der moderne sozialismus.* Berlín, 1919.
166. Quinteros Delgado, Juan C., *Las tarifas de importación en el Uruguay y en la Argentina.* Prólogo de don Pedro Cosio. Montevideo, 1924.
167. Rivarola, Mario A., *Sociedad anónima.* Estudio jurídico económico de la legislación argentina y comparada. Con un prólogo del doctor Leopoldo Melo (2ª edición). Buenos Aires, 1924 (3 tomos).
168. Rodríguez Ortega, Alberto, *Impuesto a la renta.* Impuestos generales a toda la República. ¿En qué casos son permitidos? Impuestos con carácter progresivo, generales o locales, permanentes o transitorios. ¿Pueden establecerse según la constitución argentina? Buenos Aires, 1924.
169. Roig y Bergadá, José, *Las sociedades de responsabilidad limitada.* Barcelona.
170. Rojas, Ricardo, *La literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Los modernos* (Tomo IV). Buenos Aires, 1922.
171. Rouquette, Augusto, *Elementos de higiene.* Buenos Aires, 1921.
172. Saavedra Lamas, Carlos, *Los asalariados en la República Argentina.* Estudio de doctrina y legislación nacional y extranjera. Las leyes sociales después de la guerra (Participación en los beneficios. Las bases y modo de remuneración. La protección del trabajo. Ajuste del salario. Contrato colectivo del trabajo. La huelga). Buenos Aires, 1922.
173. Socolovsky, G., *Elementos de química tecnológica y analítica.* Buenos Aires, 1925.
174. *The Stattesman's Year-Book statiscal and historical annual of the states of the world for the year 1925.* Edited by Sir John Scott Keltie and M. Epstein. London, 1925.
175. Trevisán, Héctor y Sinland, José, *Manual de historia de la civilización.* Buenos Aires, 1925.
176. Tuculet, Osvaldo A., Santos, Zacarías I. y Serrano Clavero, Justino, *Comentarios al derecho marítimo y a la ley de quiebras.* Buenos Aires, 1921.
177. Varela, Luis V., *Historia constitucional de la República Argentina.* La Plata, 1910 (4 tomos).
178. Vedia y Mitre, Mariano de, *Derecho constitucional argentino.* Buenos Aires, 1921.
179. Vedia y Mitre, Mariano de, *Concordancias de la constitución con las de los Estados Unidos y Brasil.* Buenos Aires, 1922.
180. Wahl, Albert, *Précis théorique et pratique de droit maritime.* París, 1924.

REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA,
DIRECTOR DEL SEMINARIO.

DR. JOSÉ P. PODESTÁ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO.

AÑO III. — Agosto de 1925. — Nº 8

BUENOS AIRES
SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CHARCAS, 1835

1925

INDICE

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sección INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

Administración científica, organización, contabilidad, etc.

4966. *Obras de salubridad.* 284

De la necesidad de una acción conjunta entre las provincias y el gobierno de la Nación a efecto de llevar a cabo importantes obras en distintos puntos de la República.

Los presupuestos provinciales carecen de partida destinada a esos fines.

La Prensa. Marzo 27 de 1925, pág. 9, col. 1. — Carpeta núm. 0, *Administración, científica*, etc., pág. 8.

4967. *Obras sanitarias.* — Los déficits del año 1924. Rectificación del decreto del 23 de abril sobre los déficits de la ley 4158. 285

La Prensa. Abril 10 de 1925, pág. 25, col. 7. — Carpeta núm. 0, *Administración científica*, etc., pág. 17.

Bancos y créditos

4968. *Redescuento.* 340

Opiniones del doctor Shaw sobre el redescuento. Circulación y descuentos. Organización del crédito. Emisión e influencia. La proposición del Poder ejecutivo. La ley de redescuento.

La Razón. Marzo 9 de 1925, pág. 12, col. 4-7. — Carpeta núm. 1, *Bancos y créditos*, pág. 8 y 9.

4969. *Banco Nacional,* por Jorge Pillado. 341

Consideraciones generales sobre fundación y desenvolvimiento del primer Banco Nacional. Año 1826.

La Prensa. Marzo 22 de 1925, pág. 29, col. 1. — Carpeta núm. 1, *Bancos y créditos*, pág. 10, 11 y 12.

4970. *Banco de la Nación Argentina.* 342

Consideraciones generales de las cuentas oficiales del banco y de la conveniencia de las reformas que se mencionan en el presente artículo.

La Prensa. Abril 18 de 1925, pág. 9, col. 1. — Carpeta núm. 1, *Bancos y créditos*, pág. 20.

4971. *Clearing House.* 343

Noticias sobre los bancos de Mendoza que pidieron al Poder ejecutivo autorización y aprobación del convenio a fin de establecer una Cámara compensadora.

La Nación. Julio 24 y 25 de 1925, pág. 4, col. 3, y pág. 5, col. 5.

4972. Estados Unidos. — Publicación bancaria. 344

Sumario : La vuelta al patrón oro en Inglaterra. Extensión del crédito en los bancos rurales. Situación de los bancos nacionales. Tratado de familiarizar al público con los bancos. Conocimientos bancarios. Los bancos y las leyes comerciales. Publicación bancaria, etc.

The bankers magazine. Junio de 1925, vol. CX, núm. 6.

4973. Estados Unidos . — *Crédit aspects of the agricultural depression* (Aspectos del crédito en la depresión agrícola), por Claude L. Benner. 345

The journal of political economy. Abril de 1925, vol. XXXIII, núm. 2, pág. 217-234.

4974. Francia. — *Les caisses d'épargne* (Las cajas de ahorro), por Jean Vergeot. 346

Operaciones en 1924. Ritmo anual de los depósitos y de los retiros.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 327-337.

4975. Francia. — *Les banques* (Los bancos), por Jean Loriot. 347

Estado de los bancos franceses durante el año 1924.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 279-287.

4976. Francia. — *La bourse des valeurs* (La bolsa de los valores), por Marcel Bourbeau. 348

Sumario : El mercado de las obligaciones. El mercado de los títulos a renta variable. El proyecto Monzie con objeto del saneamiento de las finanzas públicas.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 288-299.

4977. *L'assemblea generale dell'associazione bancarie italiane* (La asamblea general de la asociación bancaria italiana). 349

Reseña de la asamblea con dos discursos : uno del Sen Della Torre, sobre situación general económica; mecanismo del crédito; los negocios bancarios en 1924; circulación ban-

caria y de Estado; el problema monetario; precios, cambios, etc., y otro, del Avv. Bianchini, sobre acción en el campo legislativo; tributario y fiscal; acuerdos bancarios; relaciones internacionales, etc.

Rivista bancaria. Año VI, núm. 6, junio 20 de 1925, pág. 361.

4978. *Banca y bolsa,* por Mercadet. Tomo I de *El comerciante moderno,* de Potel. 350

4979. *Bolsa de cereales.* — Estatutos sancionados por la asamblea de 10 de enero de 1911 y aprobados por el gobierno, el 27 de enero del mismo año. Buenos Aires. 351

4980. *Bolsa de comercio, operaciones bursátiles y su contabilidad,* por Alberto Cassagne Serres. Buenos Aires, 1921. 352

4981. *Bolsas de comercio,* por Hiram G. Calógero y Alberto Arévalo. Rosario, 1917. 353

4982. *Bolsas de comercio. Exposición y crítica,* por Roberto Antoni. Tucumán, diciembre de 1923. 354

4983. *Bolsas de comercio* (tesis), por Federico Rodolfo Cibils. Buenos Aires, 1877. Estudio sobre el título III, l. 1, del proyecto de reformas al Código de comercio. 355

4984. *Bolsas de comercio* (tesis). *Breve comentario al libro respectivo del Código de comercio,* por Tomás E. Anchorena. Buenos Aires, 1890. 356

4985. *Bolsas de comercio* (tesis), por Claudio Andino. Buenos Aires, 1889. 357

4986. *Bolsa de comercio de Rosario.* Memoria correspondiente al ejercicio del año 1920. Rosario, 1921. 358

4987. *Borsa e valori pubblici. Guida finanziaria teorica-pratica* (Bolsa y valores públicos. Guía financiera teórica-práctica) por Ezio Bonardi. Milano, 1915. 359

5988. *Bourses et commerce. Agents de change et courtier* (Bolsas de comercio. Agentes de cambio y corredores) por J. Bedarride. 360

4989. *Bourse et finance* (Bolsa y finanzas), por Adrien Dubreuil. París, 1924. 361

4990. *Code de la bourse. Législation belge sur les bourses de commerce, les agents de change et les opérations de bourse* (Código de la bolsa. Legislación belga sobre las bolsas de comercio, los agentes de cambio y las operaciones de bolsa), por L. Bastine. París-Bruselas, 1876. 362

4991. *De las bolsas y mercados de comercio* ((tesis), Exposición, crítioa y comentario del título 2, libro 1 del Código de comercio, por Rafael R. Llerena. Buenos Aires, 1903. 363

4992. *Dividen Politiek en een Onderzoek naar de Toepassing ervan bij eenige nederlandsche. Scheepvaart-Maatschappijen*, por G. L. Brackel. Rotterdam, 1919. 364

4993. *Du marche libre. Dans les bourses d'effets publics et autres valeurs* (El mercado libre en las bolsas de efectos públicos y otros valores), por Emile Pons. París, 1907. 365

4994. *Estatutos y reglamento general.* Bolsa de comercio de Buenos Aires. Sancionados el 3 de noviembre de 1904. Reformados el 25 de septiembre de 1903 y el 24 de julio de 1911. Buenos Aires, 1917. 366

4995. *Etude économique et juridique sur les bourses allemandes de valeurs et de commerce* (Estudio económico y jurídico de las bolsas alemanas de valores), por André E. Sayous. París, año 1898. 367

4996. *La Bolsa. Operaciones en la Bolsa de Madrid, París y Bruselas,* por Edmundo Capdeville. Madrid, 1905. 368

4997. *La Bolsa,* por F. L. Balbin. Buenos Aires, 1885. 369

4998. *La Borsa,* por Camilo Supino. Milán, 1898 370

4999. *La Borsa,* por Alfonso de Pietri-Tonelli. L'ambiente. Le operazioni. La teoria. La regolamentazione. Milán, 1924. 371

5000. *La Bourse et ses opérations légales* (La Bolsa y sus operaciones legales), por Henri Fontaine. Traité de droit financier. París, 1912. 372

5001. *La Bourse,* por H. Cozie, París. Ce qu'elle a été. Ce qu'elle est. Ce qu'elle sera (La Bolsa. Lo que ha sido, es y será). 373

5002. *La Bourse et ses hôtes* (La Bolsa y sus alzas), por Georges Boudon. París, 1896. 374

5003. *La Bourse anglaise* (La Bolsa inglesa), por Georges Boudon. Enquête sur les bourses étrangères. París, 1898. 375

5004. *Appendix J. Some minor problems of marketing* (Algunos problemas importantes sobre asuntos del mercado), por A. Marshall. London, 1919. Industry and trade. Chapter V : Constructive speculation. Organized produce markets. — Chapter VI : Some broad problems of general marketing. — Chapter VII : Problems of general marketing continued : massive retail trade. — Appendix I : Notes on the development of broad markets for grain and other crude products. 376

5005. *Borsa e valori publici. Guida finanziaria teorico-pratica* (Bolsa y valores públicos. Guía financiera teórico-práctico), por Enzio Bonardi. Milán, 1915. 377

5006. *Le marche libre de la bourse de Paris* (El mercado libre de la bolsa de París), por Emile Guilmard. París, 1912. 378

5007. *La moral, el comercio y las bolsas,* por Manuel López Varela. Rosario, 1923. 379

5008. *La réforme des bourses de marchandises en France et l'organisation des ces bourses en Allemagne* (La reforma de las bolsas de mercaderías en Francia y la organización de estas bolsas en Alemania), por Oscar Bloch. París, año 1912. 380

5009. *La riforma delle borse in Germania. Esposizione dei risultati dell'inchiesta tedesca sulle Borse* (La reforma de las bolsas en Alemania. Exposición del resultado de la encuesta alemana sobre las bolsas), por Franz Josef et Ludwing Gschwindt. *Biblioteca dell'economista.* Serie quarta, parte seconda, pág. 421-611, tomo II. 381

5010. *Le marche à terme de bourse en Allemagne* (El mercado a término de la bolsa en Alemania), por Jean Lescure. París, 1908. 382

5011. *Les bourses de valeurs mobilières en Belgique. Situation actuelle et projets de réformes* (Las bolsas de valores mobiliarios en Bélgica. Situación actual y proyectos de reformas), por César J. Colinet. Bruselas, 1913. 383

5012. *Les grandes marches financiers* (Los grandes mercados financieros). Conferencias dadas en la Escuela libre de ciencias políticas. París, 1912. 384

5013. *Les opérations de bourse. Histoire pratique, législation, jurisprudence* (Las operaciones de bolsa. Historia práctica, legislación, jurisprudencia). 385

5014. *Les reports en bourse. Théorie, jurisprudence.* París, 1919. 386

5015. *Manuel de fonds publics et des sociétés par actions* (Manual de fondos públicos y sociedades por acciones), por Alfonso Courtois (fils). París, 1883. 387

5016. *Manuel des opérations de bourse et des valeurs mobilières* (Manual de las operaciones de bolsa y valores mobiliarios), por Dalloz. Legislación, jurisprudencia. París, 1911. 388

5017. *Manual de la Bolsa de comercio de Buenos Aires,* 1912, por Roberto A. Ramm Doman. 389

5018. *Memoria e informe de la Comisión de la Bolsa de cereales,* 1907 a 1921. 390

5019. *Mercado a término de cereales. Bolsa de comercio de Buenos Aires*, 1909. 391

5020. *Operaciones de bolsa*, por Marco Jesús Beltrán. Barcelona. 392

5021. *Opérations de bourse* (Operaciones de bolsa), por Edmond Guillard. París, 1875. Histoire, pratique, législation, jurisprudence, réformes morales, économiques, politiques. 393

5022. *Opérations de bourse et de change. Traité des* (Tratado de operaciones de bolsa y cambio), por Alph. Courteois. París, 1902, 12ª edición. 394

5023. *Teoria delle speculazioni di borsa*, (Teoría de las especulaciones de bolsa), por Arturo Grump. *Biblioteca dell'economista*, serie quarta, parte seconda, pág. 337-418. 395

5024. *The grain trade* (El comercio de granos. Raport of the Federal trade commission. Washington, 1920. Vol. V, *Future trading operations in grain*. Septiembre 15 de 1920. 396

5025. *The history and methods of the Paris bourse* (Historia y método de la bolsa de París), por E. Vidal. Washington, 1910. 397

5026. *The principles of bond investment* (Principios sobre el interés de los títulos), por Lawrence Chamberlain. Nueva York. 398

5027. *The work of Wall Street* (El movimiento comercial de Wall Street). An account of the functions, methods and history of the New-York. Money and stock markets, por S. Pratt Sereno. Nueva York, 1907. 399

5028. *The work of Wall Street* (El movimiento comercial de Wall Street), por E. Pratt Sereno, Nueva York, año 1903. 400

5029. *Traité théorique et pratique des opérations de la bourse. Transferts, mutations et conversion des rentes sur l'Etat, actions, obligations et autres valeurs mobilières* (Tratado teórico-práctico de las operaciones de bolsa), por Ambroise Buchère. París, 1877. 401

Comercio internacional

5030. *Comercio alemán-australiano.* 133

De las importaciones de mercaderías alemanas en Australia. Datos estadísticos.

La Prensa. Marzo 21 de 1925, pág. 12, col. 3. — Carpeta núm. 2, *Comercio internacional*, pág. 3.

5031. *Comercio argentino-uruguayo.* 134

De las gestiones relativas al comercio con el Uruguay.

La Prensa. Marzo 24 de 1925, pág. 9, col. 7. — Carpeta núm. 2, *Comercio internacional*, pág. 4.

5032. *Comercio exterior de Estados Unidos.* 135

Discurso de McKlein, en el que trata del aumento de las exportaciones norteamericanas durante el año pasado.

La Razón. Marzo 25 de 1925, pág. 9, col. 5. — Carpeta núm. 2, *Comercio internacional,* pág. 5.

5033. *Comercio exterior argentino.* 136

Valor efectivo del intercambio comercial, en 1924. Importaciones y exportaciones en pesos oro. El saldo efectivo del balance comercial. Cifras comparativas del comercio exterior de 1923.

La Prensa. Marzo 28 de 1925, pág. 9, col. 4. — Carpeta núm. 2, *Comercio internacional,* pág. 5 y 6.

5034. *Comercio ítalo-argentino.* 137

Opiniones del doctor Pérez sobre el intercambio comercial ítalo-argentino. La emigración. Declaraciones sobre la necesidad de disminuir el precio del pasaje de tercera clase.

La Prensa. Abril 17 de 1925, pág. 11, col. 6. — Carpeta núm. 2, *Comercio internacional,* pág. 8.

5035. *Comercio : Argentina y Dinamarca.* 138

Estadística del intercambio comercial entre ambas naciones, en los años 1919 a 1924.

La Razón. Abril 21 de 1925, pág. 16, col. 7. — Carpeta núm. 2, *Comercio internacional,* pág. 10.

Cooperación y mutualidad

5036. *La mutualité pratique* (La mutualidad práctica), por Eugène Rochetin. 155

Estudio sobre la participación mutual y los principios que de ella resultan, con motivo de tratarse en la cámara, la manera más adecuada de garantir una pensión a los trabajadores o procurar a sus familias recursos e ncaso de muerte.

Journal des economistes. Tomo VI, 1905, pág. 173-184.

5037. *Cooperación en Junín,* por Arturo M. Esquiroz. 156

Artículo sobre el incremento que ha tomado las distintas cooperativas en este pueblo de la provincia de Buenos Aires. Cláusulas que se imponen para ser socio de la « Ferrocarrilera de Junín ».

La Vanguardia. Marzo 1 de 1925, pág. 9, col. 5 y 6. Carpeta núm. 4, *Cooperación y mutualidad,* pág. 6 y 7.

5038. *Cooperativa de los Ferrocarriles del Estado.* 157

Artículo que trata de la necesidad de liquidar esta cooperativa, velando por el prestigio de las cooperativas auténticas. Reformas administrativas en dicha cooperativa.

La Vanguardia. Marzo 8 y 9 de 1925, pág. 1 y 8, columna 2. — Carpeta núm. 4, *Cooperación y mutualidad,* pág. 7 y 8.

Cuestión social, socialismo, sindicalismo

5039. ITALIA. — *El look-out en las industrias en el decenio* 1914-1923. 125

Numerosas tablas que se refieren a las diversas industrias por regiones, meses, etc.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, septiembre de 1924, pág. 265, I, 275, I.

5040. *La propriété inmobilière urbaine et la crise du logement* (La propiedad inmobiliaria urbana y la crisis del alojamiento), por Marc Aucuy. 126

SUMARIO : Informes suministrados, sobre el valor de la propiedad inmobiliaria urbana y la crisis actual del alojamiento, por una expropiación reciente de la Compañía de Ferrocarriles del Estado. Las cargas de la propiedad urbana. El menor valor real de la propiedad urbana después de la guerra. Las encuestas de M. Pierre Caziot. Los planes de extensión de París. La crisis del alojamiento.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, página 427-443.

5041. *Cuestión social en Francia,* por André Ibels. 127

Artículo que trata de la intensa gravedad de la cuestión social en Francia, en lo que a capital y trabajo se refiere en sus relaciones con el capital-dinero.

La Razón (suplemento). Marzo 1º de 1925, pág. 10 y 11, col. 1. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social, socialismo,* etc., pág. 9 y 10.

5042. CHILE. — *Socialismo,* por Ricardo Sáenz Hayes. 128

De las ideas sociales del ministro de Trabajo de Chile : Conservadores y libertales. Las enfermedades sociales. El socialismo de Estado.

La Prensa. Marzo 7 de 1925, pág. 12, col. 1. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social, socialismo,* etc., pág. 10 y 11.

5043. CHECOESLOVAQUIA. — *Socialismo,* por Gustavo Rethnird. 129

Artículo que se refiere al estado de espíritu de la clase obrera en Checoeslovaquia.

La Vanguardia. Marzo 24 de 1925, pág. 2, col. 4. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social, socialismo,* etc., pág. 11.

5044. *Al margen de la lucha,* por Manuel Palacín. 130

De la verdad divina y la antigua teología; la verdad política y la nueva teología; nuestro federalismo bicamarista y la historia; los precedentes extranjeros, etc.

La Vanguardia. Abril 5 de 1925, pág. 5, col. 1. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social, socialismo,* etc., páginas 12 y 13.

5045. ITALIA. — *Congreso del trabajo.* 131

De la acción del Congreso de la Confederación general del trabajo. Declaraciones contra la insurrección vielenta y la dictadura de los comunistas.

La Vanguardia. Abril 12 de 1925, pág. 5, col. 3. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social, socialismo,* etc., pág.

5046. HUNGRÍA. — *Loi du travail de nuit dans l'industrie* (Trabajo nocturno en la industria). Ley del 24 de marzo de 1923 sobre la limitación del trabajo nocturno en la industria. 132

Bureau international du travail, Ginebra, serie legislativa, 1923.

5047. HUNGRÍA. — *Ordonnance : Conciliation* (Ordenanza : Conciliación). 133

Ordenanza ministerial número 6405 (1923). del 3 de septiembre de 1923, relativa a la institución de comisiones de conciliación en vista del reglamento a la solución amigable de los conflictos de salario en la industria.

Bureau international du travail, Ginebra, serie legislativa, 1923.

5048. HUNGRÍA. — *Ordonnance : Celluloid* (Ordenanza : Celuloide). 134

Ordenanza número 78/244/1923 del ministro de Comercio de fecha 28 de junio de 1923, relativa a la construcción y conservación de los establecimientos industriales que fabrican o trabajan celuloide.

Bureau international du travail, Ginebra, serie legislativa, 1923.

5049. *Albert Thomas en las tareas de la guerra y de la paz,* por Mario Bravo. 135

La creación de la oficina Internacional del trabajo. Las

convenciones de Washington y de Génova. Sus recomendaciones. Labor de la oficina internacional. Las últimas leyes argentinas del trabajo. La de pago de salarios en moneda legal.

La Nación. Julio 30 de 1925, pág. 4, col. 5-8.

Cuestión y legislación del trabajo

5050. *Accidentes del trabajo,* por Enrique Feimmann. 130

Legislación argentina sobre accidentes del trabajo. Nuestra ley 9680.

La Epoca. Marzo 2 de 1925, pág. 7, col. 4. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 42 y 43.

5051. *Descanso dominical.* 131

Conclusiones a que llega la comisión encargada de estudiar las disposiciones de la ley 4661 de descanso dominical y sus reformas.

La Prensa. Marzo 2 de 1925, pág. 7, col. 4. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* página 42.

5052. *Salario mínimo,* por Francisco L. Caballero. 132

De la necesidad de establecer el salario mínimo legal en España. Conflictos entre obreros y patrones.

La Vanguardia. Marzo 5 de 1925, pág. 3, col. 5 y 6. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 43.

5053. *Trabajo calificado.* 133

Consideraciones que sugiere el estudio comparativo de los censos profesionales de 1870 a 1920, hecho por el doctor Paul Brown, sobre los efectos de las máquinas con respecto a la destreza de los trabajadores.

La Vanguardia. Marzo 8 de 1925, pág. 9, col. 3-5. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 44.

5054. Santa Fe. — *Accidentes del trabajo.* 134

Informe de la Dirección general de estadística y trabajo, sobre los accidentes del trabajo en la provincia de Santa Fe.

La Vanguardia. Marzo 19 de 1925, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 46.

5055. *Desocupación.* 135

Del aumento de la desocupación mundial. Informes de la Oficina internacional del trabajo.

La Vanguardia. Marzo 19 de 1925, pág. 8, col. 3. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,*

5056. *Control obrero,* por Francisco L. Caballero. 136

De los consejos de empresas autorizadas por ley, considerados como el mejor medio para regular las relaciones entre patrones y asalariados.

La Vanguardia. Marzo 24 de 1925, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 47.

5057. *Programa mínimo.* 137

Consideraciones del artículo 2° del programa del partido socialista, sobre prohibición del trabajo nocturno en las industrias en que no es absolutamente indispensable.

La Vanguardia. Marzo 27 de 1925, pág. 1, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 48.

5058. *Trabajo a domicilio.* 138

Necesidad de que el Poder ejecutivo ordene el cumplimiento de la ley 10.505, toda vez que se hagan licitaciones en las ramas del trabajo a domicilio. Formas de evitar la explotación del obrero.

La Vanguardia. Marzo 28 de 1925, pág. 1, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 48.

5059. *Legislación del trabajo,* por Enrique Feimmann. 139

Del riesgo y de la culpa en la legislación argentina. Política del trabajo. Nuestra ley 9688.

La Prensa. Abril 5 de 1925, pág. 12, col. 2. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* página 49..

5060. *Previsión social.* 140

Artículo que trata del actuario y su papel en la previsión social. Sus funciones como consejero.

Boletín de la Asociación del trabajo. Abril 5 de 1925, pág. 173, col. 1. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social, socialismo,* etc., pág. 23 y 24.

5061. *Partido socialista.* — Programa mínimo. 141

De los tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias surgidas del trabajo.

La Vanguardia. Abril 7 de 1925, pág. 1, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 50.

5062. *Accidentes del trabajo.* 142

Contestación del director de la Oficina internacional del trabajo al ministro de Relaciones exteriores, acompañando un cuestionario sobre la organización internacional del trabajo.

La Vanguardia. Abril 10 de 1925, pág. 1, col. 6. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 57.

5063. *Partido socialista. — Programa mínimo.* 143

De la jornada legal de ocho horas para los trabajadores adultos.

La Vanguardia. Abril 12 de 1925, pág. 1, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 51.

5064. ALEMANIA. — *Jornada de trabajo.* 144

De la importancia que tiene para los obreros de Bélgica y Alemania, la nueva implantación en este país, de la jornada de ocho horas.

La Vanguardia. Marzo 24 de 1925, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, pág. 47.

5065. AUSTRALIA (Australia Occidental). — *Loi : Phtisie des mineurs* (Ley : Tuberculosis de los mineros). 145

Ley sobre la tuberculosis de los mineros (número 16) de 1923, sancionada el 22 de febrero de 1923.

Bureau international du travail, Ginebra, serie legislativa, 1923.

5066. CHILE. — *Legislación del trabajo*, por Ricardo Sáenz Hayes. 146

La cuestión social en Chile. Algunas leyes obreras y la creación del ministerio de Higiene. Urgencia en la elaboración de un Código de trabajo.

La Prensa. Marzo 10 de 1925, pág. 16, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo*, página 45.

5067. ITALIA. — *Inspección del trabajo.* 147

Actividad desarrollada en los círculos de inspección de la industria y del trabajo en 1923. Cuadros estadísticos.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, septiembre de 1924, pág. 396-399, I.

5068. ITALIA. — Modificaciones a los decretos reales de 30 de diciembre de 1923 y 22 de mayo de 1924, sobre el estado jurídico y el tratamiento económico de los asalariados del Estado. 148

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, octubre de 1924, pág. 49 y 50, II.

5069. Italia. — *Estatuto del Instituto nacional de crédito para el trabajo italiano en el extranjero.* 149

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, diciembre de 1924, pág. 89-94, II.

5070. Italia. — *Real decreto* (ley de 25 de octubre de 1924). 150

Disposiciones para suministrar a los empleados del Estado viviendas en condiciones favorables.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, diciembre de 1924, pág. 94-96, II.

5071. Italia. — *Disposiciones relativas al contrato de empleo privado.* (Real decreto de 13 de noviembre de 1924.) 151

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, diciembre de 1924, pág. 96-99, II.

5072. Internacional, — *Finlandia-Suecia. Dinamarca-Finlandia.* 152

Convention : Reparation des accidents du travail (Convención : reparación de los accidentes del trabajo).

Convención entre Suecia y Finlandia sobre la reciprocidad en lo que respecta a la reparación de los accidentes del trabajo.

Bureau international du travail, Ginebra, serie legislativa, 1923.

5073. Internacional. — *Alemania-Lituania.* — *Traité : Commercio* (Tratado : Comercio). 153

Tratado de comercio del 1° de junio de 1923 entre alemania y Lituania.

Bureau international du travail, Ginebra, serie legislativa, 1923.

5074. *La main d'œuvre étrangère* (La mano de obra extranjera), por Lebelle. 154

Sumario : La guerra hizo a Francia un país de inmigración. Los tratados de trabajo y el control de inmigración. Instalación y confrontación de estadísticas de inmigración. 263.000 entradas en 1924. Repartición por nacionalidad y por profesión.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 553 a 563.

5075. *Le marché du travail* (El mercado del trabajo), por Roger Puard. 155

Sumario : La colocación en 1924. Las huelgas.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 546 a 552.

5076. SUECIA. — *Loi : Durée du travail. Commerce* (Ley : duración del trabajo. Comercio). 156

Ley del 22 de junio 1923, modificando el artículo 15 de la ley del 30 de mayo de 1919, fijando las horas en que se permite el ejercicio del comercio y de ciertas otras profesiones.

Bureau international du travail, Ginebra, serie legislativa, 1923.

5077. *Conférence internationale du travail* (Société des nations). *Rapport du directeur. Sixième session.* Ginebra, 1924. 157

Conferencia internacional del trabajo, sexta sesión, 1924.

5078. *Conférence internationale du travail* (Société des nations). *Rapport du director. Septième session.* Ginebra, 1925, 509 páginas. 158

Conferencia internacional del trabajo, séptima sesión, 1925.

Derecho público y privado de trascendencia económica

5079. *La vida federativa argentina,* por Ernesto E. Padilla. 113

CONFERENCIA : I. Factores de perturbación de la vida federal. — II. El poder nacional en la política local. — III. Aplicación de la legislación económica. — IV. Alteración de las rutas tradicionales del comercio. — V. Las emisiones provinciales de bonos. — VI. La jurisprudencia nacional y la autonomía. — VII. Aplicación de las leyes sobre instrucción primaria. Instrucción secundaria y especial. — VIII. Los trabajos públicos en las provincias. *Medidas de higiene pública.* — IX. Las provincias y las necesidades de asegurarles la la capacidad autonómica. — X. La ley del censo no debe dictarse con solo un alcance electoral.

Instituto popular de conferencias, tercer ciclo, tomo III, pág. 339-348.

5080. *Derecho internacional y la guerra,* por Carlos A. Becú. 114

CONFERENCIA : El método del derecho internacional público. La política práctica y el derecho internacional. La guerra y la formación del derecho. La guerra económica y el derecho internacional. La paz futura y los intereses argentinos (1917).

Instituto popular de conferencias, tercer ciclo, tomo III, pág. 11-26.

5081. *Comercio y navegación.* 115

Tratado de comercio y de navegación entre Finlandia y Polonia celebrado en Varsovia el 10 de noviembre de 1923.

Bureau international du travail, serie legislativa 1923, internacional 5.

5082. *Tacna y Arica.* 116

Resumen histórico, político, geográfico y estadístico de las discutidas comarcas. Lo que son y lo que significan Tacna y Arica objetivamente consideradas. Aspectos materiales y espirituales del problema.

La Razón. Marzo 7 de 1925, pág. 7, col. 1. — Carpeta núm. 7, *Derecho público y privado,* etc., pág. 11-13.

5083. *Sociedades colectivas.* 117

Consideraciones del anteproyecto de sociedades colectivas de responsabilidad limitada, formulado por la inspección general de justicia.

La Prensa. Marzo 31 de 1925, pág. 14, col. 6. — Carpeta núm. 7, *Derecho público y privado,* etc., página 32.

5084. *Reformas sociales, económicas y administrativas,* por Julio A. Costa. 118

Consideraciones del autor sobre la Convención constituyente de Buenos Aires, de 1870-73, y las reformas sociales, económicas y administrativas sancionadas.

La Razón. Abril 6 de 1925, pág. 10, col. 6. — Carpeta núm. 0, *Administración científica,* etc., pág. 11.

5085. *Sociedades comerciales. Legislación.* 119

Anteproyecto de ley reglamentario de las sociedades colectivas de responsabilidad limitada.

La Prensa. Abril 18 de 1925, pág. 13, col. 3. — Carpeta núm. 7, *Derecho público y privado,* etc., pág. 41.

Economía internacional

5086. ESTADOS UNIDOS. — *The Review of Economics Statistics* (Revista de estadísticas económicas). 72

Progreso económico y financiero en Europa. Un análisis de las estadísticas bancarias de los Estados Unidos.

Harvard economic service. Abril de 1925, vol. VII, número 2.

Economía nacional argentina

5087. *Organización del crédito y los proyectos financieros,* por Eleodoro Lobos. 46

CONFERENCIA : Política y finanzas. Empréstito interno. Impuesto. Organización del crédito. Banco central monetario. Capital del banco de emisión. Banco agrícola y colonizador. Conclusiones (1917).

Instituto popular de conferencias, tercer ciclo, tomo III, pág. 123-155.

5088. *La economía positiva y la política económica argentina,* por Alejandro E. Bunge. 47

CONFERENCIA : Población extranjera. El trabajo. Comercio exterior. Finanzas.

Instituto popular de conferencias, cuarto ciclo, tomo IV, pág. 237-252.

Economía nacional extranjera

5089. *Vitalidad económica del Brasil,* por Ezequiel Ubatuba. 216

Cifras de la exportación brasileña en los años : 1919, comparadas con las del año 1920 y 1924, como significación de la prosperidad económica de dicho país.

La Prensa. Marzo 26 de 1925, pág. 22, col. 5. — Carpeta núm. 10, *Economía nacional extranjera,* pág. 11.

5090. ESPAÑA. — *Estado económico,* por José Francos Rodríguez. 217

Cifras estadísticas demostrativas del estado económico de España. Importación y exportación en los años : 1903 a 1924.

Boletín de la Cámara oficial española de comercio de Buenos Aires. Marzo de 1925, núm. 117. — Carpeta núm. 10, *Economía nacional y extranjera,* pág. 22 y 23.

5091. ITALIA. — *Situación económica.* 218

Declaraciones del comendador Emilio Landó, sobre actividad y resurgimiento económico de esa nación.

La Razón. Abril 24 de 1925, pág. 1, col. 5. — Carpeta núm. 10, *Economía nacional y extranjera,* pág. 18.

5092. POLONIA. — *Crisis económica,* por Kedron. 219

Resumen de una exposición hecha recientemente por el ministro de Industria y Comercio de Polonia, la crisis económica del país.

La Epoca. Marzo 31 de 1925, pág. 7, col. 3. — Carpeta núm. 10, *Economía nacional extranjera,* pág. 13.

Economía política, teoría

5093. *Emprunt ou impôt?, lequel est préferable pour l'entreprise des travaux extraordinaires d'une gran ville* (Empréstito 155

o impuesto?, cuál es preferible para la realización de trabajos extraordinarios de una gran ciudad), por Charles Letort.

Discusión sostenida en la « Société d'économie politique ». Conclusión.

Journal des économistes. Tomo VI, 1905, pág. 245-262.

Economía y política agraria

5094. Chaco. — *Algodón,* por Alice Schalek. 823

Importancia de la región. La vida en el Chaco. Las perspectivas del éxito.

La Prensa. Marzo 22 de 1925, pág. 31, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* páginas 124 y 125.

5095. *Latifundios.* 824

La tierra como medio de trabajo para el pueblo que trabaja. Consideraciones del doctor Juan B. Justo a este respecto.

La Vanguardia. Marzo 23 de 1925, pág. 1, col. 4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 127.

5096. *Problema agrario.* 825

Conclusiones a que arriba el doctor M. Guido, sobre el estado anormal existente en el régimen agrario y económico del país.

La Vanguardia. Marzo 24 de 1925, pág. 1, col. 5. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* página 129.

5097. *La previsión y la ganadería,* por Conrado Martín Uzal. 826

Artículo que trata de la falta de previsión de nuestros ganaderos de conservar la existencia de los ganados.

La Prensa. Marzo 26 de 1925, pág. 24, col. 1. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 131.

5098. *Industria de la seda,* por José C. Pastorino. 827

Cómo nació la industria en la República Argentina. Datos retrospectivos. Su estado actual y su porvenir.

La Epoca. Abril 5 de 1925, pág. 8, col. 4. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 146.

5099. *Riego,* por Guillermo A. Villanueva. 828

Artículo que trata a la creciente del Río Negro y sus con-

secuencias para la región que abarca. Creciente y desborde en 1898.

La Razón. Abril 6 de 1925, pág.a10, col. 6. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 147.

5100. Rumania. — *Cuestión agraria.* 829

De la reforma agraria en dicho país. Superficie total de tierras expropiadas en Rumania.

La Vanguardia. Abril 6 de 1925, pág. 1, col. 5. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 146.

5101. *Petróleo.* — *Explotación.* 830

Opiniones de sir Arnold T. Wilson, sobre la explotación del petróleo argentino.

La Razón. Abril 30 de 1925, pág. 6, col. 2. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 175.

5102. *La production agricola et la propriété foncière* (La producción agrícola y la propiedad territorial), por Michel Augé-Laribé. 831

Sumario : Las cosechas y los ganados en 1924. El movimiento de los precios de los productos agrícolas. Salarios. Valor de la propiedad territorial y de los arrendamientos. La política agrícola.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 408 a 426.

5103. Estados Unidos. — *The early developement of the american cotton manufacture* (El primer desarrollo de la industria americana del algodón), por Clive Day. 832

Tabla cronológica de la fundación de fábricas de elaboción de algodón por estados. Comparación con las estadísticas contemporáneas. Prolijidad de los datos. Omisión en la tabla de los establecimientos que se han liquidado.

Quarterly journal of economics. Mayo de 1925, volumen XXXIX, núm. 3, pág. 450-69.

5104. Estados Unidos. — *Farm Ownership and Tenancy* (La propiedad rural y los terratenientes), por Lewis Cecil Gray. 833

Los terratenientes europeos después de la guerra. Desarrollo de la terratenencia en los Estados Unidos. Factores que han democratizado la propiedad rural en los Estados Unidos. La situación actual y tendencia que sigue la propiedad rural.

Proceedings of the political science of the city of New York. Abril de 1925, vol. XI, núm. 3, pág. 15-25.

5105. Nueva Zeelandia. — *The Farmers' Notebook* (La guía rural). 834

Los criadores de ovejas en el año actual. La situación del trigo. Informaciones rurales del sud. Situación agrícola-ganadera de las distintas regiones. Problemas agrícolas australianos. Otros aspectos de la vida rural australiana.

The New Zealand farmer. Enero de 1925.

5106. NUEVA ZEELANDIA. — *The farmers' notebook* (La guía rural). 835

Records rurales. Preparación de las patatas para los mercados. Situación del trigo. Teñtativa para que de un acre de tierra se obtenga el rendimiento de dos. Cosechas de invierno.

The New Zealand farmer. Febrero de 1925.

5107. NUEVA ZEELANDIA. — *Informaciones rurales.* 836

Educación rural de los jóvenes en las granjas. Fertilizantes. Máquinas para seleccionar granos. Cuestiones sobre los pastos australianos. Novedades y notas veterinarias. Lanas. Informaciones ganaderas.

The New Zealand farmer. Junio de 1925.

5108. NUEVA ZEELANDIA. — *The farmers' notebook* (La guía rural). 837

Importancia de la observación en la vida rural. Una granja modelo. Instalaciones rurales. Ganado en pie. Notas y novedades veterinarias.

The New Zealand farmer. Julio de 1925.

Finanzas nacionales

5109. *Situación financiera de la Argentina,* por Gaston Jèze. 96

De la situación favorable del comercio exterior y del balance de cuentas que ha ejercido su influencia sobre el curso del cambio. Crisis periódicas que podrían ser evitadas.

La Prensa. Marzo 26 de 1925, pág. 22, col. 1. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 43.

5110. *Les émissions* (Las emisiones), por Jean Vergeot. 97

Estadística de las emisiones. La transformación del mercado de los capitales en 1924. Naturaleza de los títulos emitidos. Naturaleza de las empresas emisoras. Tasa del interés.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 305 a 326.

5111. *Sistema impositivo municipal,* por Adolfo Dickmann. 98

De la reforma impositiva municipal de 1919-1920, ante los tribunales. El triunfo de la buena doctrina.

La Vanguardia. Abril 5 de 1925, pág. 2, col. 1. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 47.

5112. *Deuda flotante,* por Gaston Jèze. 99

Consideraciones que sugiere al autor, las declaraciones del ministro de Hacienda, llamando la atención de los diputados sobre la importancia de la deuda flotante, la necesidad de amortizarla y entretanto, de consolidarla.

La Prensa. Abril 16 de 1925. pág. 12, col. 5. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 52.

5113. *Finanzas municipales de Santa Fe.* 100

Del informe presentado por el contador interventor de la Municipalidad de Rosario al intendente, sobre el estado financiero de la Municipalidad. De los recursos de que dispondrá para hacer frente a las necesidades de la administración.

La Prensa. Abril 16 de 1925, pág. 23, col. 7. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 53.

5114. *Finanzas nacionales.* 101

Disertación del profesor Alejandro Ruzo, sobre la situación financiera actual del país, al inaugurar su curso en la Facultad de derecho.

La Razón. Abril 16 de 1925, pág. 8, col. 6. — Carpeta núm. 15, *Finanzas nacionales,* pág. 53.

Finanzas extranjeras

5115. *Le budget de la ville de Paris* (El presupuesto de la ciudad de París), por E. Letourneur. 211

Journal des économistes. Tomo VIX, 1905, pág. 25-37.

5116. Francia. — *Presupuesto.* 212

Examen del presupuesto. Cálculo de las economías. 1925.

La Razón. Marzo 11 de 1925, pág. 3, col. 3. — Carpeta núm. 16, *Finanzas extranjeras,* pág. 3.

5117. *Papel moneda.* 213

Las divergencias sobre la emisión de papel moneda en Francia. Clementel partidario de emisión de billetes sin garantía en oro. La tesis de Herriot.

La Prensa. Abril 4 de 1925, pág. 12, col. 2. — Carpeta núm. 16, *Finanzas extranjeras,* pág. 5.

5118. Francia. — *Finanzas.* 214

Bases del plan de M. Caillaux sobre finanzas. Cuestiones que se relacionan con la política internacional.

La Prensa. Abril 16 de 1925, pág. 10, col. 4. — Carpeta núm. 16, *Finanzas extranjeras,* pág. 7.

5119. Francia. — *Deuda flotante.* 215

Discurso de M. Aurillac, sobre la grave situación que plantea la deuda flotante en su país.

La Prensa. Abril 27 de 1925, pág. 8, col. 6. — Carpeta núm. 16, *Finanzas extranjeras*, pág. 11.

Finanzas, teoría y técnica

5120. *De l'urgence des réformes dans le régime fiscal des valeurs mobilières* (De la urgencia de reformas en el régimen fiscal de los valores mobiliarios), por Charles Letort. 277

Discusión sostenida en la Société d'économie politique. Conclusión : es necesario no suprimir el impuesto sobre los títulos extranjeros, pero establecerlo de una manera más racional.

Journal des économistes. Tomo VI, 1905, pág. 98-124.

5121. *El problema de las finanzas argentinas*, por Daniel Goytía. 278

Sintetiza en un breve proyecto de ley todos los problemas financieros que en 1917 presentaban caracteres alarmantes de apremios; aboga por el empréstito interno, para su solución.

Instituto popular de conferencias, tercer ciclo, tomo III, pág. 303-318.

5122. *Impuesto territorial*, por Gustavo Cisternas. 279

El impuesto progresivo sobre el suelo libre de mejoras, debe gravar tanto el suelo urbano como el rural.

La Vanguardia. Abril 12 de 1925, pág. 5, col. 1. — Carpeta núm. 17, *Finanzas, teoría y técnica*, pág. 4.

5123. *Presupuesto.* 280

Sistema del presupuesto y las leyes especiales. Consideraciones de la ley 3954, derogativas de todas las leyes especiales.

La Prensa. Abril 16 de 1925, pág. 10, col. 7. — Carpeta núm. 17, *Finanzas, teoría y técnica*, pág. 5.

5124. Estados Unidos. — *Dividens in income taxation* (Los dividendos en el impuesto a la renta), por H. L. Lutz. 281

The journal of political economy. Abril de 1925, volumen XXXIII, núm. 2, pág. 129-55.

5125. Estados Unidos. — *The concept of income in federal taxation* (El concepto de la renta en la imposición federal), por William Wallace Hewett. 282

The journal of political economy. Abril de 1925, volumen XXXIII, núm. 2, pág. 155-79.

5126. *La incoherencia de nuestros regímenes impositivos es una verdadera traba para la economía nacional,* por Alejandro E. Bunge. 283

Estudio sobre la falta de coordinación entre los impuestos nacionales y provinciales. Varios ejemplos.

La Nación. Julio 29 de 1925, pág. 4, col. 6-8.

Geografía e historia económica

5127. *La industria de la seda en Italia en el año* 1923. 155

Comentarios generales. La industria en el decenio 1914-1923. La campaña de la seda en 1923. Cuadro de las hilanderías en Italia al 30 de junio de 1923, y de las tejedurías de seda en 1923. Cosecha de capullos de gusanos de seda, de 1914 a 1923. Hilado de la seda, con cuadros estadísticos (de 1890 a 1923). Costo de elaboración para el hilado de la seda (año 1923). Trenzado de la seda, etc. Importación y exportación. Capitales. Ocupación obrera, etc. Con numerosos cuadros estadísticos que se refieren a esta industria.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, diciembre de 1924, pág. 3-28, IV.

5128. *Inmigración.* 156

Mapa de la República Argentina, consignando datos comparativos de la inmigración con la superficie de los países europeos que nos dan mayor contingente inmigratorio.

La Razón. Marzo 15 de 1925, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 1, *Censos y estadísticas,* pág. 2.

5129. *Les machines à travailler le bois. Dispositifs et mesures de protection en Grande-Bretagne et Suisse* (Las máquinas para trabajar la madera. Dispositivos y medidas de protección en Gran Bretaña y Suiza). 157

Folleto de 82 páginas con numerosos grabados.

Bureau international du travail. Etudes et documentes. Serie F, bis (Securité). Núm. 2, Ginebra, 1925.

5130. *Les colonies* (Las colonias), por Arthur Girault. 158

SUMARIO : Introducción. Argelia y Túnez : los nuevos decretos sobre colonización. Marruecos : reformas diversas, crédito inmobiliario. Africa occidental francesa : la descentralización; Dakar, ciudad imperial; los trabajos públicos; la situación financiera y económica. Togo y Cameroun. Africa ecuatorial francesa : su situación difícil; ferrocarril de Brazzaville. Madagascar : las delegaciones económicas y financieras; el comercio exterior; el banco de emisión. Indo-

China francesa : su prosperidad; proyectos para el futuro. En el Pacífico : Nueva Caledonia, etc. Problemas generales.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 531 a 545.

Monedas y cambios, precios y poder adquisitivos

5131. *Le mouvement des prix et des salaires* (El movimiento de los precios y de los salarios), por Marcel Lenoir. 281

SUMARIO : Movimiento de los precios al por mayor. Movimiento de los precios al por menor y del costo de la vida. Movimiento de los salarios (1924).

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 188 a 203.

5132. *Le marché monetaire et les changes* (El mercado monetario y los cambios), por G. S. 282

Estado del mercado de cambios francés durante el año 1924.

Revue d'économie politique. Marzo-abril de 1925, pág. 269-278.

5133. *Papel moneda. Depreciación.* 283

De la depreciación del peso moneda nacional, como consecuencia de la maniobra papelista legalizada por el ministro de Hacienda. De la apertura de la Caja de conversión.

La Vanguardia. Marzo 5 de 1925, pág. 1, col. 5. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios*, etc., pág. 25.

5134. *Reforma monetaria alemana,* por Bernhard Dernburg. 284

La reforma como obra de una voluntad inquebrantable y decisión firme por parte de todo el pueblo alemán y de sus dirigentes.

La Prensa. Marzo 5 de 1925, pág. 11, col. 1-7. — Carpeta núm. 19, *Monedas y cambios*, etc., pág. 26 y 27.

5135. *Moneda. Inconversión.* 285

Artículo que trata del régimen de la inconversión del signo monetario.

La Vanguardio. Abril 1º de 1925, pág. 1, col. 3. — Carpeta núm. 19, *Monedas y cambios*, etc., pág. 33.

5136. *Moneda. Valorización.* 286

De la lenta pero firme valorización que el papel experimentó a fines de 1924, debido a las extracciones de oro ordenadas por el Podes ejecutivo.

La Vanguardia. Abril 6 de 1925, pág. 1, col. 3. — Carpeta núm. 19, *Moneda y cambios*, etc., pág. 34.

5137. *Valor del papel moneda.* 287

De la repercusión que el valor del papel tiene sobre los salarios y los precios. Ejemplos que el país debe seguir.

La Vanguardia. Abril 9 de 1925, pág. 1, col. 2. — Carpeta núm. 19, *Monedas y cambios,* etc., pág. 35.

5138. Brasil. — *Carestía de la vida,* por Ezequiel Ubatuba. 288

Consideraciones que sugiere al autor la cuestión de la carestía de la vida en dicho país, encarada y estudiada por los gobiernos de la Nación y de los estados, bajo los más variados aspectos.

La Prensa. Abril 16 de 1925, pág. 11, col. 2. — Carpeta núm. 10, *Economía nacional extranjera,* pág. 17.

5139. *Mejoramiento del cambio argentino,* por Gastón Jèze. 289

De la variación del cambio del peso con relación al dólar norteamericano. Examen de la situación. La lección de los hechos. La estabilidad es esencial.

La Prensa. Abril 23 de 1925, pág. 23, col. 5. — Carpeta núm. 19, *Monedas y cambios,* etc., pág. 37 y 38.

5140. Mendoza. — *Letras de tesorería,* por Gastón Jèze. 290

Daños producidos por las autoridades políticas provinciales al emitir papel moneda provincial, violando los preceptos de la Constitución nacional.

La Prensa. Abril 30 de 1925, pág. 22, col. 5. — Carpeta núm. 19, *Monedas y cambios,* etc., pág. 41.

5141. *La caída del franco y el cumplimiento de los contratos que estipulan pagos en esa moneda,* por Raúl Fernández. 291

Estudio del carácter de la moneda francesa después de la guerra. Ejemplos de fallos que fijaban los valores monetarios. Sistema en vigor en la doctrina y jurisprudencia francesa.

La Nación. Julio 20 de 1925, pág. 4, col. 6-8.

Monopolio, trusts y cartells

5142. *Cartels et trusts,* por A. Raffalovich 71

Estudio de la tendencia a la concentración en el campo económico y sus causas; examina la encuesta efectuada en Estados Unidos en 1904 sobre los trusts.

Journal des économistes. Tomo VI, 1905, pág. 346-353.

5143. *Des projects de trusts agricoles et de l'influence de la spéculation sur les cours des produits agricoles en France* (De los proyectos de trusts agrícolas y de la influen- 72

cia de la especulación sobre los precios de los productos agrícolas en Francia),por Charles Letort.

Discusión sostenida en la « Société d'èconomie politique », con motivo de los proyectos que pretenden ayudar a los agricultores.

Journal des économistes. Tomo VI, 1905, pág. 409-428.

5144. *De la formación de un « pool » naviero entre las empresas que tienen líneas con la Argentina, a fin de unificar los precios de los fletes de ida y vuelta.* 73

La Razón. Abril 22 de 1925, pág. 1, col. 5. — Carpeta núm. 20, *Monopolios, trusts, cartells,* pág. 4.

Población

5145. ITALIA. — *Emigración.* 57

Consideraciones hechas en una nota oficial, sobre la emigración italiana a la Argentina en 1924.

La Prensa. Enero 4 de 1925, pág. 12, col. 6. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 2.

5146. MÉJICO. — *Población.* 58

La población de la República, según el censo de 1921. Según las cifras del censo hay más mujeres que hombres.

La Vanguardia. Marzo 5 de 1925, pág. 8, col. 1. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 6.

5147. INGLATERRA. — *Natalidad.* 59

El decrecimiento de la natalidad en Inglaterra. Gravedad del problema. Datos estadísticos.

La Prensa. Enero 10 de 1925, pág. 11, col. 2. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 2.

5148. *Comentarios que sugiere la conferencia de un profesor español dada en Berlín, en la que estableció que la causa primordial de toda guerra moderna es el exceso de población en ciertas naciones.* 60

La Prensa. Marzo 7 de 1925, pág. 11, col. 4. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 6.

5149. *El profesor Penck, geógrafo alemán informa sobre la actual población del mundo.* 61

La Vanguardia. Marzo 10 de 1925, pág. 8, col. 1. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 6.

5150. CÓRDOBA. — *Demografía.* 62

Estadística demográfica de la provincia, al 31 de diciembre de 1924. El porcentaje por departamentos.

La Prensa. Marzo 23 de 1925, pág. 22, col. 1. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 6.

5151. FRANCIA. — *Natalidad.* 63

Estadística correspondiente al año 1924.

La Vanguardia. Marzo 27 de 1925, pág. 8, col. 6. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 7.

5152. *Emigración italiana,* por Xavier de Xaz. 64

Conceptuoso artículo que trata de la Argentina y de la labor fecunda de los italianos en nuestra país. Del desconocimiento en Italia de cómo viven y cómo desarrollan sus actividades los italianos en la Argentina.

La Razón. Marzo 31 de 1925, pág. 10, col. 3. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 7.

5153. *Analfabetismo,* por F. Casanueva. 65

Comentarios que sugiere el porcentaje de analfabetos en nuestro país, que arroja el censo de 1924.

La Vanguardia. Marzo 31 de 1925, pág. 2, col. 5. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 7 y 8.

5154. URUGUAY. — *Población.* 66

Informe de la Dirección general de estadística sobre la población de la República, hasta el mes de diciembre último.

La Vanguardia. Abril 4 de 1925, pág. 8, col. 2. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 2.

5155. SALTA. — *Demografía.* 67

Del aumento de la mortalidad en dicha provincia, paralela a la disminución de su natalidad.

La Vanguardia. Abril 9 de 1925, pág. 1, col. 1. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 2 y 3.

5156. *Migraciones,* por René Merle. 68

Las primeras migraciones humanas a América. La Australia y otras líneas de Oceanía por el Pacífico.

La Vanguardia. Abril 12 de 1925, pág. 9, col. 4. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 3 y 4.

5157. *Migraciones.* 69

Resumen estadístico del movimiento migratorio habido en la República desde el año 1857 hasta 1924.

La Prensa. Abril 21 de 1925, pág. 10, col. 6. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 4.

5158. *Gráficos y datos sobre la emigración italiana a la Argentina, por regiones, según los datos de 1923.* 70

La Razón. Abril 24 de 1925, pág. 19, col. 6. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 4 y 5.

5159. *Inmigración,* por J. Cabrera Arroyo. 71

Artículo que trata de la inmigración como base de la pros-

peridad argentina. Inmigración seleccionada y libertad de las leyes.

La Epoca. Abril 30 de 1925' pág. 7, col. 2. — Carpeta núm. 21, *Población,* pág. 5.

5160. *La formación de una raza argentina* (conferencia), por José Ingenieros. 72

La nacionalidad y la raza. Variación natural de las razas. Indígenas y europeos. Factores de la evolución inicial en América. Los resultados de la primera inmigración europea. Emancipación de los « euro-argentinos ». Predominio de las masas gauchas en la nacionalidad argentina. La organización euro-argentina y la segunda inmigración europea. La nacionalidad argentina. La argentinidad.

Instituto popular de conferencias, ciclo primero, tomo I, pág. 93-119.

5161. *The fall of fertility amoug european races* (El descenso de la fecundidad en las razas europeas), por Willian Beveridge. 73

El autor llega a las siguientes conclusiones, después de comentar varios cuadros estadísticos :

1° El descenso revolucionario de la fecundidad humana en Europa, desde 1880, es debido principalmente sino enteramente, a prevención deliberada;

2° El rápido desarrollo de la práctica preventiva, después de 1880, no puede conectarse con cambio alguno de las condiciones económicas aumentando la necesidad de restringir la familia y debe atribuirse a la invención de medios más efectivos de prevención.

3° El descenso de los matrimonios, en el mismo período, más o menos, debe probablemente, aunque no es evidente, atribuirse a la misma causa, es decir, mayor facilidad en la prevención de los nacimientos.

Si esta última conclusión es al presente nada más que una hipótesis, es confirmada por nuevas investigaciones, el descenso de la fecundidad y la declinación de los matrimonios son reflejos de un mayor poder del hombre sobre la naturaleza; ambos se explican de la misma manera.

Economica. Marzo de 1925, pág. 10.

Política económica nacional

5162. *Le régime douanier de l'Algerie et ses conséquences èconomiques* (El régimen aduanero de Argelia y sus consecuencias económicas), por Albert Révillon. 125

SUMARIO : I. Introducción. II. La situación en vísperas

de 1884. III. Estudio de los textos. IV. Consecuencias de la reforma de 1884. V. Apreciación del régimen actual.

Journal des économistes, tomo VI, 1905, pág. 321-345.

5163. *Política económica.* 126

Declaraciones del ministro de Agricultura al inaugurar la exposición industrial en la Sociedad rural argentina, propiciando una política económica que denomina de bastarse a sí mismo. Consideraciones que sugiere estas declaraciones.

La Prensa. Marzo 20 de 1925, pág. 6, col. 3. — Carpeta núm. 21, bis, *Política económica nacional*, página 2.

5164. *Aduanas.* 127

De la necesidad de mejoras de los servicios aduaneros en la extensa región cordillerana desde Mendoza a Santa Cruz, a efectos de reprimir el contrabando y el bandolerismo.

La Razón. Abril 5 de 1925, pág. 1, col. 1. — Carpeta núm. 0, *Administración científica*, etc., pág. 10.

Política económica internacional

5165. Gran Bretaña. — *Proteccionismo.* 230

Acción gubernativa de protección a las industrias que sufren fuerte competencia extranjera. Los requisitos que se establecerán.

La Epoca. Abril 4 de 1925, pág. 2, col. 2. — Carpeta núm. 22, *Política económica internacional*, pág. 2.

5166. *Intercambio comercial.* 231

Gestiones tendentes a la obtención de franquicias recíprocas en el Uruguay y Argentina, para el intercambio de ganado.

La Razón. Abril 5 de 1925, pág. 4, col. 6. — Carpeta núm. 22, *Política económica internacional*, pág. 2.

5167. Internacional. *Estonia-Letonia.* — *Traité : Union économique et duanière* (Tratado : Unión económica y aduanera). 232

Tratado preliminar de la unión económica y aduanera entre Letonia y Estonia.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1923.

Seguros, jubilaciones y pensiones

5168. Italia. — *Décret : Assurance-chomage* (Decreto : Seguro-desocupación. 257

Decreto real número 3158, del 30 de diciembre de 1923, sobre el seguro contra la desocupación involuntaria.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1923.

5169. GRECIA. — *Décret et loi : Caisse de retraite des invalides de la marine* (Decreto y ley : caja de retiros de los inválidos de la marine). 258

Decreto-ley del 3 de enero de 1923 enmendando la ley de codificación número 2873, del 29 de noviembre de 1922, sobre le caja de retiros de los inválidos de la marina.

Decreto real del 28 de abril de 1923, sobre la aplicación de la ley de codificación número 2873, del 29 de noviembre de 1922, sobre la caja de retiros de los inválidos de la marina, entrada en vigor.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1923.

5170. ITALIA. — *Seguros contra accidentes en agricultura.* 259

Resultados demográficos en los años 1920 y 1921 y resultados financieros de los ejercicios 1921 y 1922. Tablas que comprenden : Infortunios denunciados y su despacho. Clasificación de los infortunios según el sexo y la edad de las víctimas. Según la categoría profesional, etc. Indemnizaciones por accidentes. Estado del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 1921, y al 31 de diciembre de 1922 de la caja nacional de infortunios y de los institutos de seguros mutuos, con las cifras de los diversos rubros. Cifras estadísticas de las cuentas de ganancias y pérdidas, de los mismos y del ejercicio 1921-1922.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociales. Roma, septiembre de 1924, pág. 282-370, I.

5171. *Cuadro de las cargas de cada provincia para el seguro contra accidentes en la agricultura en el año 1925.* 260

Bollettino del lavoro e della previdenza sociales. Roma, septiembre de 1924, pág. 46-48, II.

5172. ITALIA. — *Reglamento para la ejecución del decreto de 30 de diciembre de 1923, concerniente a las disposiciones para el seguro obligatorio para invalidez y vejez.* 261

Bollettino del lavoro e della previdenza sociales. Roma, octubre de 1924, pág. 50-75, II.

5173. ITALIA. — Noticias estadísticas sobre el seguro obligatorio de invalidez y vejez en el período 1° de julio de 1920 al 31 de diciembre de 1923, recopiladas por la Caja nacional de seguros sociales (Con numerosos cuadros estadísticos). 262

Bollettino del lavoro e della previdenza sociales. Roma, noviembre de 1924, pág. 580-613, I.

5174. Italia. — *Invalidez y vejez.* 263

Noticias estadísticas sobre las pensiones liquidadas por invalidez a los asegurados facultativos, recopiladas por la Caja nacional para los seguros. Comentarios y numerosos cuadros.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociales. Roma, diciembre de 1924, pág. 654-691, I.

5175. *L'assurance-maladie. Analyse comparative des législations nationales* (El seguro contra enfermedad. Análisis comparativo de legislaciones nacionales). 264

Sumario : Introducción (orígenes, primeras leyes, evolución, estado actual de la legislación). El campo de aplicación de las leyes de seguro contra enfermedad. Las instituciones de seguros, constitución y órganos. Las prestaciones del seguro contra enfermedad. Los recursos del seguro contra enfermedad.

Bureau international du travail. Etudes et documents. Serie M (Assurances sociales). Núm. 4, Ginebra, 1925.

5176. Chile. — *Seguros,* por Carlos Contreras Labarca. 265

Artículo relacionado con el decreto-ley del anterior gobierno militar, sobre el seguro obligatorio para empleados.

La Vanguardia. Marzo 6 de 1925, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 23, *Seguros, jubilaciones y pensiones,* pág. 6.

5177. *Seguro.* 266

Encuesta de la Federación sindical internacional entre las naciones, acerca del seguro contra el paro forzoso y socorro a los sin trabajo.

La Vanguardia. Marzo 25 de 1925, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 23, *Seguros, jubilaciones y pensiones,* pág. 8.

5178. *Ley de previsión social.* 267

Amplia discusión ante la justicia federal sobre la aplicación de la ley 11.289. El ministerio fiscal dictamina en el sentido de su absoluto cumplimiento.

La Prensa. Marzo 25 de 1925, pág. 10, col. 6. — Carpeta núm. 23, *Seguros, jubilaciones y pensiones,* página 7.

5179. *Le pensioni sociali in Inghilterra* (Las pensiones sociales en Inglaterra), por Olivia Rossetti Agresti. 268

El autor, después de un minucioso estudio de las finanzas inglesas, hace notar que cuando se hacen confrontaciones

entre la pensión fiscal de un país y otro país, es necesario tener en cuenta el uso que cada país hace de las sumas que percibe como impuesto; no se pueden comparar las condiciones en que se encuentra un estado que paga pensiones a ancianos, etc., con las de otro estado que invierte sus entradas en los servicios públicos más indispensables.

Rivista di politica economica. Junio de 1925, pág. 543 a 549.

5180. *Le assicurazioni dei crediti in Inghilterra.* 269

Breve estudio sobre esta moderna forma del seguro.

Rivista bancaria. Año VI, núm. 6, junio de 1925, página 399.

Transportes y comunicaciones

5181. Nota presentada por el Centro de consignatarios a la dirección de ferrocarriles, señalando las deficiencias en la aplicación de tarifas para transporte de ganado. 158

La Prensa. Marzo 18 de 1925, pág. 6, col. 13. — Carpeta núm. 24, *Transportes y comunicaciones*, pág. 11.

5182. Comparación establecida por una compañía norteamericana de transportes, considerando más productiva una línea de automóviles que otra ferroviaria. 159

La Razón. Abril 9 de 1925, pág. 21, col. 5. — Carpeta núm. 24, *Transportes y comunicaciones*, pág. 18.

5183. *Ferrocarriles. Cuenta capital.* 160

Capitales de empresas ferroviarias. El procurador de la Nación señala la forma en que corresponde resolver la petición del ferrocarril Oeste. Inversión de obras.

La Prensa. Abril 14 de 1925, pág. 25, col. 3. — Carpeta núm. 24, *Transportes y comunicaciones*, pág. 20.

5184. ESTADOS UNIDOS : *Caminos.* 161

Demostración gráfica del kilometraje de carreteras construídas en cada Estado, con ayuda federal. Inversión de capitales.

La Razón. Abril 16 de 1925, pág. 5, col. 3. — Carpeta núm. 24, *Transportes y comunicaciones*, pág. 20 y 21.

Biblioteca de la Facultad

Obras donadas durante el mes de agosto de 1925

142. *Anales de la Asociación de aseguradores argentinos. Instituto de estadística, de estudios e informaciones.* Años 1923 y 1924 (hasta septiembre inclusive). Buenos Aires (4 tomos).
143. *Anales de la Universidad de Chile.* Años 1923, 1924 y 1925 (hasta mayo inclusive). Santiago de Chile (3 tomos).
144. *Annali di economia editi dall'Università Bocconi.* Milano. Sommario : Maffeo Pantaleoni : La crisi del 1905-1907. Milano, 1925. Volume primo.
145. Bodelsen, C. A., *Studies in Mid-Victorian imperialism.* London, Berlín, 1924.
146. Castroviejo, Armando, *Al alborear un reinado. La democracia cristiana y la política nacional.* Granada, 1902.
147. Castroviejo, Armando, *Las manifestaciones externas del culto católico según las leyes.* Discurso. Granada, 1903.
148. Castroviejo, Armando, *La V. O. T. de San Francisco como institución por excelencia para conseguir y mantener el progreso social* Discurso. Santiago de Compostela, 1910.
149. Castroviejo, Armando, *Pro « Hispanica gens ».* Madrid, 1912.
150. Castroviejo, Armando, *La V. orden tercera de San Francisco y la paz social.* Discurso. Madrid, 1915.
151. Castroviejo y Nobandas, Armando, *Los principios cristianos y la transformación y aun abolición del salariado.* Discurso. Santiago, 1921.
152. Facultad de ciencias económicas de la Universidad de Buenos Aires. *Boletín bibliográfico del Seminario de economía y finanzas.* Publicación mensual de la sección Instituto bibliográfico. Año 1924. Tomo II. Buenos Aires, 1924.
153. Feinmann, Enrique. *Hospital policlínico del trabajo. Cátedra de medicina social. Ministerio del trabajo. Juzgado del trabajo* (Proyectos de creación : 1910-1925). Buenos Aires, 1925.
154. Hirchsfeld, Hans Max. *Het Ontstaan van Het moderne Bankwezen in Nederland.* Rotterdam, 1922.
155. Inglez de Souza, Carlos, *Anarchia monetaria. Suas consequencias.* S. Paulo, 1924.

156. Manzanilla, J., M., *Discursos parlamentarios. Billetes de banco. Sociedades anónimas. Impuesto a los alcoholes. Interpelaciones. Atribuciones del Estado. Cambios internacionales. Facultades legislativas de los congresos extraordinarios. El colegio de Ica.* Lima, 1924.

157. *Memoria de la Administración general de impuestos internos.* Año 1924. Buenos Aires, 1925.

158. *Memoria é informe del Banco Hipotecario Nacional.* Correspondiente al año 1924. Buenos Aires, 1925.

159. *Memoria presentada a la honorable Legislatura de la provincia de Buenos Aires por el ministro de Hacienda Salvador M. Viale.* Período 1923-1924. La Plata, 1925.

160. Obras de Ricardo Rojas. *Historia de la literatura argentina,* laureada con el Gran premio nacional de letras. Juicios de la crítica y contenido de esta obra. Buenos Aires, 1925.

161. Reens, Alexander, *De Vleeschxport van Nederland.* Gravenhage, 1922.

162. Smeenk, Albert, *Rente in den Kostprijs.* 1922.

163. Universidad literaria de Santiago de Compostela. Facultad de derecho. *Programa de elementos de hacienda pública y examen de la española,* del profesor Amando Costroviejo. Santiago, 1912.

164. Universidad literaria de Santiago de Compostela. Facultad de derecho. *Programa de economía política,,* del profesor Amando Castroviejo. Santiago, 1912.

Obras compradas durante el mes de agosto de 1925

181. Abel, Gustave, *De l'organisation régionale des services publics.* París, 1919.

182. Allize, Fabrice,*L'organisation des banques en Suisse. Leur activité et leur role dans les réglements internationaux depuis 1914.* París, 1923.

183. Arthuys, Jacques, *Comment éviter la banqueroute. Ou nous en sommes. Les expédients. La voie de salut.* París.

184. Axelrod, Alexandre, *L'œuvre économique des soviets.* París.

185. Barthélemy, André, *Code des nouveaux impôts. Rapports des assujettis avec les administrations. Conseils pratiques pour rédiger les déclarations et vérifier les contributions.* París, 1922.

186. Basaldúa, Ismael, *Legislación penal aduanera de la República Argentina* (Exposición y crítica). Con un apéndice conteniendo la ley de aduana número 4933, con su decreto reglamentario, la ley número 10349, sobre derechos de exportación y la ley número 10362 sobre modificaciones a la ley de aduana. B. Aires, 1923.

187. Benoist, L.,*Les méthodes modernes d'organisation industrielle. Avec exemples du calcul des temps d'usinage en construction mécanique,* por Hermann. París, 1923.

188. Bertora, Emilio y Vila, Aristóbulo L., *Manual de cambios y descuentos para la República Argentina.* Buenos Aires, 1924.

189. Betti, Agostino e Weber, Federico J., *Trattato di banca e di borsa. Organizzazione, operazioni, contabilità delle banche di credito ordinario in Italia.* Milano, 1922.
190. Bodin, Pierre, *Les problèmes d'aujourd'hui. Les nouveaux impôts ont ils fait faillite?* París, 1922.
191. Borie, E. Fernand, *L'introduction du farfait dans les impôt sur les révénus.* París, 1924.
192. Bouniatian, Mentor, *Les crises économiques. Essai de morphologie et théorie des crises économiques périodiques et de théorie de la conjoncture économique.* París, 1922.
193. Bunge, C. O., *El derecho. Ensayo de una teoría integral.* Buenos Aires, 1920.
194. Butty, Enrique, *Introducción filosófica a las teorías de la relatidad.* Buenos Aires, 1924.
195. Cabral Texo, Jorge, *Fuentes nacionales del Código civil argentino* (Estudio de algunas de sus disposiciones). Buenos Aires, 1919.
196. Calatayud, Alfredo P. y Giustinian, Emilio, *El Código de comercio interpretado por los tribunales de la Capital federal comprendiendo los fallos de la Suprema corte nacional de Justicia, Cámara federal de apelaciones de la Capital y Cámara de apelaciones en lo comercial y criminal de la Capital.* Buenos Aires, 1909 (2 tomos).
197. Calmés, Albert, *Administration financière des entreprises et des sociétés.* París, 1925.
198. Cárcano, Miguel Angel, *Principios de política agraria.* Buenos Aires.
199. Cárcano, Miguel Angel, *Proposiciones sobre inmigración sometidas a la Conferencia económica nacional.* Buenos Aires, 1919.
200. Cassagne Serres, Alberto, *El estudio de la contabilidad desde la cátedra.* Buenos Aires, 1911.
201. Cassin, René, *Le régime fiscal et juridique des titres nominatifs d'après les lois des 25 juin et 31 juilliet* 1920. *Etude critique.* París, 1922.
202. Colin, Ambrosio y Capitant, H., *Curso elemental de derecho civil.* Madrid, 1925 (5 tomos).
203. Combat, F. J., *Taxes et impôts nouveaux. La taxe sur le criffre d'affaires et la taxe de luxe. Comptabilité, obligations des commerçants, plan comptable.* París, 1921.
204. Compeyrot, Jean, *Le parfait manuel du payeur d'impôts.* París, 1921.
205. Copin, Louis, *L'impôt sur le revenu. Les impôts cédulaires. L'impôt général sur le revenu. Le statut fiscal des régions libérées. Avec trois suppléments.* París, 1923-1924.
206. Cosio, Pedro, *La teoría del « precio-impuesto ».* Montevideo, 1922.
207. Cuortin, René, *L'organisation permanent du travail et son action.* París, 1923.
208. Courtin, René,*La notion d'accident du travail. Théorie et jusrisprudence.* París, 1925.
209. Crespo, Eduardo, *Legislación uniforme de cheques.* Disertación en

la Internacional Law Association. Rama argentina. Buenos Aires, 1924.

210. D'Ambrosio, Manlio Andrea, *La passivité économique. Premiers principes d'une théorie sociologique de la population économiquement passive.* París, 1912.

211. Diehl, Karl und Mombert, Paul, *Ausgewählte Leses tücke zum Studium der politischen Okonomie.* Karlsruhe i. B. (16 tomos).

212. Elorrieta y Artaza, Tomás, *Tratado elemental de derecho político comparado. Teoría general del Estado moderno y su derecho constitucional.* Madrid, 1916.

213. Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana Espasa. Tomo XXVI. Barcelona.

214. Engels, Federico, *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado.* Buenos Aires, 1924.

215. Fábregas del Pilar, José María, *Derecho administrativo.* Madrid, 1924.

216. Faure, Gabriel, *Simples notions sur les changes étrangers.* París, 1923.

217. F. N. y E. J., *Apuntes de legislación del trabajo,* Buenos Aires, 1923.

218. Garbarini Islas, Guillermo, *Derecho rural argentino.* Buenos Aires, 1925.

219. García Martí, Victoriano, *La prévision en sociologie.* París, 1923.

220. Giner, Francisco, *La persona social.* Estudios y fragmentos. La personalidad. Teorías sobre la persona social. El Estado social. Individuo y Estado. Las teorías sociales de Schaeffle. Madrid, 1899.

221. Graziani, Augusto, *Istituzioni di economia politica.* Milano, Torino, Roma, 1917.

222. Guyot, Yves, *Les problèmes de la déflation.* París, 1923.

223. Habert, O., *L'école sociologique et les origines de la morale.* París, 1923.

224. Hecht, John S., *La vraie richesse des nations. Esquisse d'une nouvelle civilisation et de sese bases économiques.* París, 1925.

225. Huber, René, *Les sciences sociales dans l'encyclopedie. La philosophie de l'histoire et le problème des origines sociales.* París, 1923.

226. Irureta Goyena, José, *Delitos de apropiación indebida.* Montevideo, 1924.

227. Jèze, Gaston, *Cours de science des finances et de législation financière française. Théorie générale du budget.* París, 1922.

228. Jèze, Gaston, *Cours de science des finances et de législation financière française. Dépenses publiques. Théorie générale du crédit public.* París, 1922.

229. Jèze, Gaston, *Cours de science des finances et de législation financière française. La technique du crédit public. Taux de l'intérêt. Emission au-dessous du pair. Lots. Inmunité fiscale. Monnaie de paiement. Sûretés personnelles et réelles des emprunts d'Etat.* París, 1925.

230. Julhiet, Edouard. *Cours de finance et comptabilité dans loindus-*

trie. Comptabilité banques, sociétés, assurances, bourse. París, 1922.

231. Kleinwachter, Federico von, *Economía política.* Barcelona, 1925.

232. Lafaille, Héctor, *Apuntes de derecho civil* (primer curso). Tomados por Eduardo B. Busso y Horacio A. Morixe. Buenos Aires, 1921-1922 (2 tomos).

233. Lallemand, Ch., *L'anarchie monétaire et ses conséquences économiques.* París, 1922.

234. *La réforme du régime douanier des produits alimentaires. Publication de l'Instituts Solvay. Institut de sociologie. Travaux des groupes d'études de la reconstitutition nationale.* París, 1919.

235. Le Clec'h, Jules, *Le crédit agricole mutuel, individuel et collectif. A long terme et a court terme et les sociétés cooperatives agricoles. Comentaire théorique et pratique d'après le dernier état de la législation avec modèles de formules.* París.

236. Lejeune, Ch., *Traité des opérations de banque, de bourse et de change. A l'usage des banquiers, des capitalistes, des employés de banque et des candidats aux administrations financières.* París, 1923.

237. *L'enseignement agricole en France. La législation. Les écoles* (Publication de *l'Action populaire*). París.

238. *Le rôle économique de l'Etat. Compte rendu « in extenso » des cours et conferencias* (*Semaines sociales de France,* XIVe. session, Strasbourg, 1922). París.

239. *Les assurances mutuelles. Accidents dans l'agriculture* (Publication de *l'Action populaire*). París.

240. Lescure, Jean, *Des crises générales et périodiques de surproduction.* París, 1923.

241. Liesse, André, *La statistique. Ses difficultés, ses procédés, ses rrsultats.* París, 1919.

242. López Varela, Manuel L., *El régimen impositivo argentino.* Su organización actual y su reforma. Con un prólogo del ingeniero Octavio S. Pico. Buenos Aires, 1925.

243. Marden, Orison Swett, *El camino de la prosperidad.* Barcelona.

244. Marden, Orison Swett, *Economía y ahorro.* Barcelona.

245. Marguery, E. de J., *Economie industrielle. Le chef d'entreprise.* París, 1922.

246. Massé, René, *La production des richesses.* Préface de M. Raphael Georges Lévy. París, 1925.

247. Oliver, Francisco J., *Política comercial internacional.* Buenos Aires.

248. Oliver, Francisco J., *Crédito público. Buenos* Aires, 1907.

249. Palmade, Maurice, *Traité pratique de la contribution sur les bénéfices de guerre.* París, 1922.

250. Pastorino, José C., *La industria de la seda en la República Argentina.* Folleto ilustrativo con instrucciones prácticas sobre la cría del gusano de seda y cultivo de la morera. Buenos Aires, 1925.

251. Petiot, L., *Projet d'impôt global et progressif sur le revenu applicable aux budgets de l'Etat, des communes et des départements.* París, 1923.

252. Philippovich, Eugen von, *Politischen Oekonomie.* Tübingen, 1923 (3 tomos).

253. Piñero, Norberto, *La política internacional argentina.* Buenos Aires, 1924.

254. Posada Adolfo, *Teoría social y jurídica del Estado. El sindicalismo.* Buenos Aires, 1922.

255. Ralea, Michel, *L'idée de révolution dans les doctrines socialistes. Etude sur l'évolution de la tactique révolutionnaire.* París, 1923.

256. *Recueil des lois, décrets, arrêts ministériels concernant les banquiers, sociétés, valeurs mobilières, opérationos de banque, opérations de bourse, effets de commerce, impôts, etc.* (Publication du Syndicat des banquiers en valeurs au comptant). París, 1923.

257. Rengis, Max de, *Problemas ganaderos.* Buenos Aires, 1924.

258. Rezzonico, Luis María, *Estudio de las obligaciones en nuestro derecho civil* (según los tratados de Salvat, Machado y Colmo). Buenos Aires, 1924.

259. Ricard, J. H., *L'appel de la terre* (1915-1918). París, 1919.

260. Riobóo Meabe, R., *Elementos de derecho administrativo.* Buenos Aires, 1923.

261. Risler, George, *Le travailleur agricole française.* París, 1923.

262. Ruíz Soler, Luis, *Tratado elemental teórico y práctico de contabilidad general.* Villafranca de Oria, 1923.

263. Ruíz Soler, Luis, *Elementos de administración y contabilidad de empresas.* Irún, 1924.

264. Russel Smith, J., *Geografía industrial.* Traducida directamente del inglés por Juan Salas Antón. Con una cartaprólogo y notas de Luis Montoto de Sedas. Barcelona.

265. Ruzo, Alejandro, *Curso de finanzas. Teoría moderna del impuesto.* Buenos Aires, 1925.

266. Sain-Leon, Etienne Martin, *Histoire des corporations de métiers depuis leurs origines jusqu'à leur suppression en 1791 suivis d'une étude sur l'évolution de l'idée corporative de 1791 a nos jours et sur le mouvement syndical contemporain.* París, 1922.

267. Sanguinetti, Carlos, *La crisis del anarquismo. Psicología y patología anarquista. Filosofía política o lo antipolítico y comunismo.* Buenos Aires, 1924.

268. Sanmartín Puente, Manuel, *Jus vindicandi.* Estudio jurídico-doctrinal sobre la reivindicación. Madrid, 1924.

269. Schkaff, Eugéne, *La question agraire en Russie* (Contribution à l'histoire de la propriété foncière). París, 1922.

270. Sée, Henri, *Esquisse d'une histoire du régime agraire en Europe.*

271. Sorel, Georges, *Introduction à l'economie moderne.* París, 1922. *aux XVIIIe. et XIXe. siècles.* París, 1921.

272. Subirá, José, *La crisis de la vivienda. Sus causas, males y remedios.* Madrid.

273. Sumien, Paul, *Traité théorique et pratique des assurances terrestres et de la réassurance.* París, 1923.

274. Supino, Camilo, *Principios de economía política.* Madrid, 1920.

275. Aurquan, Víctor, *Manuel de statistique pratique.* París-Nancy, 1891.

276. Vandervelde, Emile, *L'exode rural et le retour aux champs.* París, 1910.

277. Vergé, A., *Traité pratique des réclamations en matière d'impôts dirests, taxes assimilées, impôts sur les revenus,* etc. París, 1922.

278. Veyrenc, Albert et Seguin, René, *Initiation comptable.* Initiation comptable en 20 leçons. Monographie d'une maison de commerce. système de livres auxiliaires. Système centralisateur. Tableu général du système centralisateur. 20 séries d'exercices. Les commerçants et le fisc. París.

279. Viñas Mey, José; Campuzano, Fernando; Espantanleón, Alfredo y Miñana, Emilio. *Derecho civil, legislación hipotecaria y derecho mercantil.* Madrid, 1924.

280. Vivanti, Giulio, *Complementi di matematica, ad uso dei chimici e dei naturalisti.* Milano, 1923.

281. Welter, G., *Ce qu'il faut savoir de la Russie économique.* París.

282. Yovanovitch, Dr., *Le rendement optimum du travail ouvrier. Etude sur les stimulants modernes de l'activité ouvrière.* París, 1923.

283. Zorli, Alberto. *Trattato di economia sociale.* Torino, 1924.

REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA,
DIRECTOR DEL SEMINARIO.

DR. JOSÉ P. PODESTÁ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO.

AÑO III. — Septiembre de 1925. — Nº 9

BUENOS AIRES
SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CHARCAS, 1835

1925

INDICE

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sección INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

Administración científica, organización, contabilidad, etc.

5185. *A proposito di un «Primo instituto di revisione aziendale»* (A propósito de un «Primer instituto de fiscalización de la hacienda), por *Remo Malinverni.* 286

Su constitución en Milán, en forma de anónima cooperativa. Causas que originaron su fundación. Diversas instituciones fiscalizadoras y cómo desarrollan sus funciones en diversos países. La comisión de síndicos en Italia. Los auditores en Inglaterra. La Aufsichtsrat en Alemania. Los Public Certified Accountants en Estados Unidos de Norte América. La société fiduciare de París. Cómo se realizan las revisiones en Italia y la falta de una verdadera preparación adecuada para estas actividades. Casos en que puede ser necesaria la intervención de contadores. Revisión individual o por sociedades, en diversos países. Otras actividades; las organizaciones científicas : en Estados Unidos de Norte América, para el estudio de los principales problemas de determinación del costo de los productos.

Rivista di politica economica. Roma, enero 31 de 1925, pág. 14-21.

5186. *Cuentas de los socios colectivos,* por Fernando Boter. 287

Artículo que estudia la invariabilidad de la cuenta capital en la apertura de libros de las compañías colectivas.

Exito. Revista técnica. Madrid, enero de 1925, pág. 6.

5187. *Gastos de la comuna,* por Romeo Ferrara. 288

Artículo que trata de los gastos de la comuna del punto de vista del mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos, en lo que a higiene edilicia y salubridad de la vivienda se refiere.

La Vanguardia. Mayo 15 de 1925, pág. 4, col. 1. — Carpeta núm. 0, *Administración científica, organización,* pág. 17 y 18.

5188. *La commercializzazione delle imprese statali di carattere economico in Romania* (La comercialización de las empresas del Estado de carácter económico en Rumania). Exposición de la ley de 24 de junio de 1924. 289

Rivista di politica economica. Roma, marzo de 1925, pág. 255-260.

5189. *Municipal organisation as applied to finance and acconting* (Organización municapl aplicada a la finanza y la contabilidad), por Norman E. Lamb. 290

Estudia la organización del departamento de finanza y contabilidad dentro del conjunto de la municipalidad y en su orden interno. Se refiere a sus distintos aspectos : contabilidad, personal, división del trabajo, método de trabajo, archivos, etc.

Un esquema de organización debe expresarse en forma de un plan que muestre la relación de una parte con otra y de cada grupo con el todo.

Para llegar a este resultado es necesario estudiar previamente el organismo que debe implantarse y perfeccionarlo paulatinamente. Toda aplicación de métodos nuevos o perfeccionados, es sólo posible después de una cuidadosa revisión del conjunto de la organización existente — incluyendo personal, maquinaria, situación y otros factores relevantes — y de hacer una diagnosis individual y no general.

Como apéndices agrega extractos de varios informes de comisiones designadas en Inglaterra, en los años 1918 y 1919 para el estudio de la organización y personal de las oficinas gubernamentales.

The Accountant. Julio 5 de 1924, pág. 13.

5190. *Putting facts in place of opinions* (Los hechos colocados en lugar de las opiniones). 291

Exactitud y valor científico de la contabilidad, analizándose el papel que desempeña el contador, como representante central del método científico.

The Accountant. Julio 5 de 1924, pág. 3.

Bancos y créditos

5191. *L'entrepôt obligatoire et les nouvelles mesures fiscales à Paris* (El depósito obligatorio y las nuevas medidas fiscales en París), por E. Letourneur. 402

El autor aboga en favor de la adopción de medidas enérgicas para evitar las falsificaciones y maniobras fraudulentas que se practican con los vinos.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 185-196.

5192. *Mouvement financier et commercial* (Movimiento financiero y comercial), por Maurice Zablet. 403

SUMARIO : La bolsa de París. — Nulidad de las transacciones nuevas en el trimestre tercero de 1905. — La situación de las sociedades de crédito en Francia y su rol financiero. — Los Krachs Galuzot y Cronier. — Costo de la guerra ruso-japonesa. — El presupuesto de Estados Unidos. — La deuda flotante de Francia. — El programa financiero del gobierno español. — Perspectiva de un empréstito. — El comercio exterior de Francia en los primeros ocho meses de 1905. — La cosecha de trigo en 1905.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, pág. 39-56.

5193. *Instituciones de crédito agrícola,* por Emilio Lamarca. 404

Conferencia : Falta, uso y abuso del crédito. — Oportunidad del Banco agrario. — El crédito agrario popular y su base moral. — Intereses antagónicos. — Obrerismo y capitalismo. — Iniciativas oficiales y privadas. — La misión del Estado. — Cajas rurales.

Instituto popular de conferencias. Ciclo primero, tomo I, pág. 69-91 (1915).

5194. *El privilegio a favore dei depositi bancari* (El privilegio a favor de los depósito bancarios), por Publio Mengarini. 405

Con motivo del proyecto del nuevo Código de comercio, el autor se ocupa del privilegio para los depósitos en los Bancos. El proyecto acuerda privilegio a los depósitos a la vista : su eficacia será limitada. Los depósitos en caja de ahorros. Otras condiciones que establece el proyecto para el privilegio. Modificación conveniente.

Rivista di politica economica. Roma, febrero de 1925, pág. 124-135.

5195. *La actualidad bancaria,* por Emilio Miñana. 406

SUMARIO : Terapéutica bancaria. — Inspección de los bancos por el Estado. — Recomendación a los consejeros de que fiscalicen sus propios bancos. — El peligro al considerar el cargo de consejero como decorativo.

Revista general de legislación y jurisprudencia. Madrid, marzo de 1925, pág. 284-291.

5196. *Note pratiche sull'apertura di credito* (Notas prácticas sobre apertura de crédito), por Antonio Saccone. 407

SUMARIO : I. Carácter jurídico del instituto. — II. Varias formas de apertura de crédito. — III. Apertura de crédito documentado. — IV. Realización y extinción de la apertura de crédito. — V. Examen de las varias teorías jurídicas sobre apertura de crédito.

Diritto e pratica commerciali. Abril-mayo de 1925, pág. 105-131.

5197. *De la réglamentation des banques en France à l'occasion de la proposition de loi Chastanet* (De la reglamentación de los bancos en Francia en ocasión de la proposición de ley Chastenet), por André E. Sayous. 408

SUMARIO : I. Historia : antiguas proposiciones de ley que tiene por objeto proteger los depósitos de los bancos y asegurar la publicidad de las emisiones de valores. — II. Objeciones a una intervención del Estado. — III. Condiciones a exigir para la formación de bancos. — IV. Obligación para los bancos de publicar balances más precisos. — V. Conclusión.

Revue économique internationale. Mayo de 1925, pág. 262-295.

5198. *Effetti dei provvedimenti sulle borse* (Efectos de las providencias sobre las bolsas), por Publio Mengarini. 409

Con motivo de los decretos que aumentan la caución de los agentes de cambio y limitan su número, el autor demuestra que en materia económica hay que legislar lo menos posible.

Rivista di politica economica. Junio de 1925, pág. 517 a 524.

5199. *Le banche in Germania* (Los bancos en Alemania). 410

Resumen del estado general de la banca alemana a fines del año 1924, en el nuevo régimen monetario.

Rivista bancaria. Año VI, núm. 6, julio 20 de 1925, pág. 411.

5200. *Banco emisor.* 411

Conferencia dada por el doctor Damián M. Torino, sobre la necesidad de constituir el Banco emisor en la República Argentina.

La Prensa. Mayo 31 de 1925, pág. 21, col. 1. — Carpeta núm. 1, *Bancos y créditos,* pág. 26-28.

5201. *Come impiega i propri risparmi il lavoratore italiano* (Cómo emplea sus ahorros el trabajador italiano), por Roberto Temelloni. 412

SUMARIO : Capital depositado en las cajas de ahorro. — El capital invertido en la cooperación. — Los sindicatos de trabajadores. — Conclusiones. — Cuadros estadísticos y gráficos.

La rivista della cooperazione. Milán, enero de 1925, páginas 3-20.

5202. *La casa di risparmio delle provincie lombarde* (La caja de ahorros de las provincias lombardas). 413

Su origen. — Desde la fundación, en 1850. — La Caja de ahorros en los últimos años desde 1800 y en los primeros de

1900. — El período de la guerra. — Actividad en la postguerra. — El examen de los diversos elementos técnicos de la actividad de la Caja de ahorros en relación con el ambiente económico regional.

La rivista della cooperazione. Milán, enero de 1925, pág. 31-35.

5203. *Mouvement financier et commercial* (Movimiento financiero y comercial), por Maurice Zablet. 414

SUMARIO : La bolsa de París. — Los bancos en 1904. — Comisiones nuevas y empréstitos en preparación. — El presupuesto de 1905. — La monopolización por el Estado de las compañías de seguros. — Viaje de M. Clémentel en Indo-China. — El comercio de las colonias francesas en 1903. — El comercio de Francia en enero y febrero de 1905. — En Alemania. — ¿Lord Salisburry era proteccionista? — Empréstito japonés. — La compra de los ferrocarriles en Italia. — Situación financiera de la Argentina. — Los progresos de las minas de oro en Transvaal en 1904.

Journal des économistes. Tomo VI, 1905, pág. 38-51.

Censos y estadísticas

5204. *La deuxième conférence internationale des statisticiens du travail* (La segunda conferncia internacional de estadística del trabajo). 69

Reseña de la Conferencia internacional de «estadígrafos de trabajo», en la cual se tomaron dos clases de resoluciones : unas administrativas, organizativas referentes al Bureau; otras para lograr la uniformidad de estadísticas. En resumen produjeron resoluciones, sobre : números indicadores del costo de la vida; estadística de paro; comparación intercional de los salarios reales y clasificación de las industrias En un apéndice de la página 21 del volumen, se transcriben esas resoluciones.

Revue internationale du travail. Vol. XII, núm. 1, julio de 1925, pág. 1.

Comercio internacional

5205. *Rivista del commercio estero tedesco nel dopoguerra con particolare riguardo all'importazione* (Examen del comercio exterior alemán en la postguerra, particularmente con relación a la importación). 139

Rivista di política economica. Roma, febrero de 1925, pág. 165-169.

5206. *Las relaciones comerciales anglo-argentinas*, por Alejandro E. Bunge. 140

El intercambio anglo-argentino comparado con el de 1895 a 1924. Importación y exportación desde 1910 a 1923. Capitales británicos en la Argentina. Navegación. Gráficos varios.

La Nación. Agosto 17 de 1925, pág. 5, col. 1-5, sec. I.

5207. *El cabotaje nacional y el comercio internacional.* 141

Artículo que se relaciona con un dictamen del procurador de la Nación, en el que considera el principio del artículo 26 de la Constitución nacional sobre la libre navegación de los ríos interiores.

La Prensa. Mayo 9 de 1925, pág. 9, col. 1. — Carpeta núm. 2, *Comercio internacional*, pág. 11.

Consecuencias económicas de la guerra, reparaciones, conferencias

5208. *Economia post-bellica in Francia* (Economía post-bélica en Francia), por Olivia Rossetti Agresti. 91

Examen de la situación económica y financiera de Francia.

Rivista di politica económica. Mayo de 1925, pág. 446 a 454.

5209. *Situation de la France et de la Belgique dans l'Europe nouvelle d'après-guerre* (Situación de Francia y Bélgica en la Europa nueva de post-guerra), por L. Loucheur. 92

SUMARIO : Situación económica de Francia y Bélgica : ensayo de reglamentación del régimen aduanero entre los dos países. — Situación financiera : el presupuesto, la política monetaria. — El punto de vista político : consecuencias del tratado de Versailles. Posición de Francia y Bélgica frente a Alemania de postguerra.

Revue économique internationale. Junio de 1925, pág. 441-459.

Cooperación y mutualidad

5210. *La coopération est-elle susceptible de résoudre la question du salariat?* (¿La cooperación es susceptible de resolver la cuestión del asalariado?), por Charles Lestort. 158

Crónica de la reunión de la « Société d'économie politique », en la cual se trató ampliamente el tema indicado.

Journal des économistes. Tomo VIII, pág. 98-118.

5211. *Cooperativa de fruticultores.* 159

Lineamientos del programa que se propone desarrollar la nueva entidad, instalada en las islas del Delta.

La Prensa. Mayo 8 de 1925, pág. 22, col. 5. — Carpeta núm. 4, *Cooperación y mutualidad*, pág. 9.

5212. *Il movimento cooperativo negli Stati Baltici* (El movimiento cooperativo en los Estados Bálticos). 160

Estonia. Letonia. Lituania. Con cuadros estadísticos, por Mario Battistoni.

La rivista della cooperazione. Milán, enero de 1925, pág. 42-49.

5213. *Cooperativas en Rusia,* por A. Yugov. 161

Desarrollo de las cooperativas en la Rusia de los soviets. Fracasos de los intentos en el terreno del movimiento cooperativo.

La Vanguardia. Mayo 1º de 1925, pág. 13, col. 1. — Carpeta núm. 4, *Cooperación y mutualidad,* pág. 9.

5214. *Quelques observations sur les sociétés coopératives et la suppression du salariat* (Algunas observaciones sobre las sociedades cooperativas y la supresión del asalariado), por G. de Molinari. 162

El autor examina las causas que impiden e impedirán — según su opinión — el reemplazo de las empresas capitalistas, por las sociedades cooperativas de producción.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, pág. 3-6.

Cuestión social, socialismo, sindicalismo

5215. *La grève de la Ruhr* (La huelga del Ruhr), por B. Bovet. 136

Demuestra el autor, las maniobras abusivas de los trusts y cartells alemanes, durante la huelga de mineros del Ruhr.

Journal des économistes. Tomo VI, 1905, pág. 185-195.

5216. *La lutte contre le chômage en Suisse* (La lucha contra la desocupación en Suiza), por Daniel Bellet. 137

Estudio crítico sobre las tentativas de supresión de la desocupación, o por lo menos, la supresión de sus efectos : las experiencias suizas.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 174-184.

5217. *La monopolisation du travail à San Francisco* (La monopolización del trabajo en San Francisco), por Ray Stannard Baker. 138

Artículo en el que se estudian los medios que emplean las « uniones obreras » de San Francisco, para suprimir la concurrencia de obreros no afiliados a sus sociedades.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, pág. 7-23.

5218. ESTONIA. — *Prohibition du phosphore blanc* (Prohibición del fósforo blanco). 139

Ley número 91, relativa al impuesto sobre los fósforos,

adoptada por la Asamblea nacional del 4 de agosto de 1923.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1924, Polonia, 5.

5219. POLONIA. — *Lois : Bureaux de placement.* 140

Ley de 12 de junio de 1924 completando el decreto del comisariado del Consejo supremo del Pueblo, de 6 de julio de 1919, sobre la organización de las oficinas de colocación.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1924. Polonia, 5.

5220. ITALIA. — *Real decreto de* 16 *de noviembre de* 1924. 141

Normas para la designación de representantes de empleadores y de los asegurados en el Consejo de administración de la Caja nacional para los seguros sociales y en los comités consultivos de los institutos de previsión social.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, diciembre de 1924, pág. II-107 a II-108.

5221. *Il sindicalismo giudicato da un economista* (En sindicalismo juzgado por un economista), por Umberto Ricci. 142

SUMARIO : Definición del sindicalismo. — Efectos del « polipolio » (un conjunto de monopolio). La implantación capitalista. — El progreso económico. — El sindicalismo político.

Rivista di politica economica. Roma, febrero de 1925, pág. 97-114.

5222. *Il conflitto fra lo Stato e le Trade Unions britanniche* (El conflicto entre el Estado y los Trade Unions británicos), por Mario Orsini Ratto. 143

SUMARIO : Parte I : 1. Precedentes históricos. — 2. Orígenes de las *Friendly Sociétés.* — 3. El *truk Act* y los *luddites.* — 4. La legislación georgiana. — 5. El reconocimiento jurídico de los *Trade Unions.* — 6. Evolución legislativa 1824, 1871, 1913. — 7. La conquista de los privilegios políticos. — 8. Desarrollo de la organización interna. — 9. El sometimiento del Congreso de los *Trade Unions* al *Labour Party.* — 10. Ascensión y declinación de los *Trade Unions* afiliados al Congreso. — 11. La finanza de los *Trade Unions registrados.* Parte II : 1. Teoría económica del movimiento obrero británico. — 2. Hacia la reforma de la ley 1913. — 3. El movimiento nacional de los tradeunionistas disidentes. — 4. Proteccionismo y *sweating.* — 5. Tradeunionismo anticolaboracionista. — 6. La política del salario. — 7. Coparticipacionismo obrero y las cooperativas. — 8. Política de las huelgas. — 9. Política de la desocupación. — 10. El remedio de la emigración. — 11. Política internacional. — 12. Conclusiones.

Rivista di politica economica. Abril y mayo de 1925, pág. 307-342, 432-445 y 530-542, respectivamente.

5223. *L'organisation économique de la profession et la législation du travail* (La organización económica de la profesión y legislación del trabajo), por M. J. A. Veraart. 144

Partidario Veraart, de la organización económica por ramas de industria (profession), presenta su tesis apoyándola en diversos hechos del movimiento de relación obrero-patronal, tales como el de la « organización económica de la industria tipográfica en los Países Bajos, cuyos contratos colectivos analiza, el del movimiento profesional católico de los obreros y patrones y la comparación del consejo profesional con el consejo de fábrica, para terminar estudiando la relación de este nuevo tipo de organización con la legislación nacional e internacional.

Revue internationale du travail. Vol. VI, núm. 6, jun. de 1925, pág. 828.

5225. *Nécessité d'une trêve dans les conflits du travail* (Necesidad de una tregua en los conflictos del trabajo), por Robert Hadfield. 145

Revue internationale du travail. Vol. VII, núm. 1, julio 1925, pág. 42.

5225. *Des voies de droit ouvertes par la législation française récente aux syndicats professionnels pour assurer le respect des contrats syndicaux ou des conventions collectives de travail* (Las vías legales abiertas, por la legislación francesa reciente, a los sindicatos profesionales, para asegurar el respeto de los contratos sindicales y de las convenciones colectivas de trabajo), por M. Paul Pic. 146

I. Afianzamiento legislativo y jurisprudencial del derecho sindical.

II. Contratos sindicales y convenciones colectivas de trabajo. Sanciones judiciales. Paralelo con el derecho inglés.

III. Del respeto debido a las convenciones colectivas de trabajo luego de la jurisprudencia reciente.

IV. Conclusiones : ¿Conviene reformar el derecho sindical con las penalidades apropiadas? El arbitraje obligatorio. Experiencia alemana y proyectos franceses.

Revue internationale du travail. Vol. XII, núm. 1, julio de 1925, pág. 26.

5226. *L'évolution du chômage en* 1924 *et au début de* 1925 (La evolución de la desocupación en 1924 y al principio de 1925). 147

Estudio estadístico del fenómeno de la desocupación.

Revue internationale du travail. Vol. XII, núm. 2, agosto de 1925, pág. 197.

5227. *La septième session de la conférence internationale du tra-* 148

vail (La séptima sesión de la Conferencia internacional del trabajo).

Reseña de la conferencia, seguida de anexos, en los cuales, se transcriben los proyectos y resoluciones.

Revue internationale du travail. Vol. XII, núm. 2, agosto de 1925, pág. 153.

5228. *La crisis de la vivienda. Sus causas, males y medios,* por Jo- 149
sé Subirá. Pág. 54. Editorial Reus (S. A.), 1923.

I. Palabras preliminares.

II. Causas de la crisis.

III. Males de la crisis.

IV. Remedios contra la crisis.

V. Apéndice bibliográfico.

Como manifiesta su autor, este trabajo tiene un carácter meramente expositivo. Comienza fijando el tema dentro de la política social. Señala como causa principal de la crisis la concentración en las ciudades, lo que corrobora con estadísticas de ciudades de Alemania, Inglaterra y otros países. En la misma forma hace referencia a la desproporción entre el aumento de la edificación y el de la población. Problema que resulta siempre más grave para las clases pobres cuyos hogares son cada vez más reducidos e insalubres, siendo en cambio, los alquileres tanto más altos a medida que se reducen y empeoran las viviendas, comprobándose plenamente la ley de Schwabe que en tanto que aumentan las rentas, el alquiler aparece proporcionalmente disminuído, al efecto acompaña una estadística de la ciudad de Essen.

Menciona, refiriéndose a Bélgica, como una causa extraordinaria de la crisis, las destrucciones de la guerra con una estadística de las mismas.

Una causa general actual es el enorme aumento del costo de los materiales.

A todas estas causas de orden material se agrega la aspiración de las masas a una vivienda sana y amplia.

En el capítulo de los males de las crisis, se refiere a sus faces moral, higiénica y social.

Trae estadísticas de mortalidad referidas a casas con diverso número de personas por habitaciones y al piso que en las mismas ocupan. Con la superpoblación y el abandono higiénico de las viviendas se eleva el influjo de la tuberculosis.

Se refiere a estadísticas sobre el hacinamiento de la población en Francia, Inglaterra, Italia y España. En general la casa repercute en el orden moral, económico, higiénico y social y su crisis afecta al presente y al porvenir de la raza.

En el capítulo de los remedios de la crisis hace una reseña de los intentados en Europa y Estados Unidos. Cita los simples paliativos como la reglamentación de alquileres, comisiones arbitrales de alquileres, bolsas de viviendas y oficinas de alquileres, y agrega que sólo se podía atajar y remediar

la crisis si, dentro de ciertas condiciones previas que aseguren la baratura, salubridad y ornato, se amplía el número de viviendas existentes en cada ciudad o se crean otras en nuevos núcleos urbanos. En ambos sentidos es ya mucho lo intentado y es no poco lo realizado, tanto desde el punto de vista teórico por medio de libros, folletos, revistas, discursos y congresos nacionales o internacionales, como desde el legislativo y práctico.

Se refiere a la conferencia internacional de ciudades, reunida en Londres en 1922.

También se refiere a la reconstrucción en Bélgica, a las leyes sobre sociedades de créditos, la Sociedad nacional de casas baratas con 100.000.000 de francos, en Francia; Instituto nacional de créditos para la construcción, con cien millones de liras, en Italia; y la ley de 1919, en Inglaterra, que concede subsidios a los Housing Trusts (trusts de edificación) y hace publicar folletos que son manuales de edificación. En general, la intervención del Estado es la tendencia que predomina, y así Dinamarca, Suecia, Suiza, Austria, Rumania, Finlandia y Polonia en su legislación han incluído concesiones de subsidios para fomentar la construcción de moradas al alcance de las clases humildes.

Para terminar trae una corta nota bibliográfica.

5229. *Socialismo argentino*, por Tomás Firpo. 150

Artículo relativo a la evolución de las ideas en el movimiento obrero argentino. Lo que fueron y lo que son los anarquistas. La táctica socialista va imponiéndose.

La Vanguardia. Mayo 1° de 1925, pág. 21, col. 1. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social, socialismo*, etc., pág. 16-17.

5230. *Socialismo*. 151

Llamamiento de la Internacional obrera y socialista con motivo del 1° de mayo, para dedicar la atención a los fines que persigue la clase obrera.

La Vanguardia. Mayo 14 de 1915, pág. 3, col. 5. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social, socialismo*, etc., pág. 19.

5231. *Socialismo*. 152

Conferencia dada por el doctor Repetto, en la que señala las diferencias que separan al movimiento socialista de los partidos políticos corrientes.

La Vanguardia. Mayo 30 de 1925, pág. 2, col. 4. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social, socialismo*, etc., página 23.

5232. *Les conditions de vie des ouvriers dans les pays à change déprécié* (Las condiciones de vida de los obreros en los países de cambio depreciado). 153

Se estudian las condiciones económicas generales, los salarios y el costo de la vida de Alemania, Austria y Polonia. — una serie de cuadros estadísticos complementan — y luego las medidas tomadas para evitar el profundo desnivel entre costos y salarios : Ajuste de los salarios por contratos colectivos — renovables periódicamente —; indemnizaciones de vida cara; « allocations »; escala móvil automática y semiautomática; salarios a oro, etc. Una serie de anexos estadísticos y el análisis de los procedimientos usados y de las resoluciones tomadas concluyen el trabajo.

Bureau international du travail. Etudes et documents. Serie D. Ginebra, 1925.

Cuestión y legislación del trabajo

5233. *Les comités d'ouvriers en Allemagne* (Los comités de obreros en Alemania), por Richar Bovet. 159

A propósito de la ley alemana que establece comités de obreros en las industrias que emplean más de 100 asalariados.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 245-250.

5234. *Grande-Bretagne. — Loi et règlement : Réparation des accidents du travail.* 160

Ley del 16 de noviembre de 1923, modificando la de 1906 sobre los accidentes del trabajo y la ley sobre responsabilidad de los empleadores en materia de seguros, declaración de accidentes, primeros cuidados y hospitalización.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1923, Gran Bretaña, 2,

5235. *Belgique-Arrêtés : Mines.* 161

Arrêté royal du 17 octobre 1924 : Modification a l'arrête royal du 24 avril 1920 sur l'emploi des explosifs dans les mines. (*Revue du travail,* 1924, núm. 12, pág. 2450.) (Decreto real del 17 de octubre de 1924 : Modificación del decreto real de 24 de abril de 1920 sobre el empleo de los explosivos en las minas).

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1924. Bélgica, 8.

5236. Suiza. — *Ordonnance du* 11 *novembre* 1924 *concernant le service public de placement* (*Recueil des lois fédérales,* 1924, núm. 30, pág. 462) (Ordenanza de 11 de noviembre de 1924 concerniente al servicio público de colocación). 162

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1924. Suiza, 5.

5237. RUMANIA. — *Loi : Mines* (Ley sobre las minas de 3 de julio de 1924). 163

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1924. Rumania, 2.

5238. POLONIA. — *Lois : Bureaux de placement* (Ley de 10 de junio de 1924 sobre colocación social). 164

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1924. Polonia, 5.

5239. POLONIA. — Decreto del 14 de octubre de 1924 del ministerio Trabajo y de la previsión social sobre los derechos y deberes de las amas de niños extraños. 165

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1924. Polonia, 7.

5240. *Société des nations (Bassin de la Sarre). Ordonnance : Durée du travail.* 166

Ordenanza de 8 de noviembre de 1924 con respecto a la duración del trabajo en el territorio del Sarre.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, sin denominación, 2.

5241. *Grande Bretagne. Ordonnance : Travail de nuit.* 167

Ordenanza de 17 de enero de 1924 relativa al trabajo nocturno de los jóvenes.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1924. Gran Bretaña, 1.

5242. ITALIA. — Reglamentación del real decreto-ley de 2 de diciembre de 1923 que dicta las normas para el procedimiento ante las comisiones arbitrales provinciales y comisión central en los empleos privados. 168

Bollettino del lavoro e della previdenza sociales. Roma, diciembre de 1924, pág. II-101 a II-103.

5243. ITALIA. — Real decreto de 20 de noviembre de 1924. 169

Aprobación de las normas para la ejecución del real decreto-ley de 25 de octubre de 1924, perteneciente al Instituto nacional para las casas de los empleados del Estado.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, diciembre de 1924, pág. II-103 a II-106.

5244. CHECO-ESLOVAQUIA. — *Loi : Tribunaux d'arbitrage miniers.* 170

Ley número 170, de 3 de julio de 1924, concerniente a los tribunales de arbitrajes mineros.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1924. Tchsl., 2.

5245. ALAMANIA. — *Ordonnances : Placement* (Ordenanzas sobre ocupación). 171

Disposición del 2 de enero de 1923 sobre el empleo y la ocupación de los obreros extranjeros.

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa.

5246. *Cuestiones del trabajo.* 172

La desocupación en Italia a fines de 1924.

Rivista di politica economica. Roma, febrero de 1925, pág. 176.

5247. *Ocupación obrera.* 173

Artículo referente a la acción gubernativa en la rotación de los trabajadores de las zonas donde no tienen ocupación inmediata, facilitándoles su traslación a aquellas donde puedan obtener mejor colocación.

La Prensa. Marzo 5 de 1925, pág. 10, col. 3. — Carpeta núm. 91, bis, *Política económica nacional,* pág. 1.

5248. ESTADOS UNIDOS. — *Labor's share in ownership* (Participación del trabajo en la propiedad), por Arthur Williams. 174

Proceedings of the Academy of political science in the city of New York. Abril de 1925, núm. 3, pág. 7-14.

5249. *Les recommandations de la Commission du travail des enfants de Shangai,* por D. Adelainde Anderson. 175

D. A. Anderson, historia, en este artículo todo lo referente a la Comisión de trabajo de los niños de Shanghai, estudia la situación de la protección obrera en China y los orígenes de las dificultades que se oponen a su desarrollo.

Revue internationale du travail, vol. XI, núm. 5, Mayo de 1925, pág. 701.

5250. *Le salaire minimum* (El salario mínimo), por Theodor Brauer. 176

Ensayo de legislación comparado y de estudio de los diversos sistemas de salario mínimo. El autor los agrupa en : anti-sweating; de tasa mínima y salario de vida normal, y, en cuanto a la manera de obtenerlo o fijarla ; directa e indirecta, según la ley fije o no el salario mínimo obligatorio.

Revue internationale du travail. Vol. XI, núm. 5, mayo de 1925, pág. 718.

5251. *Jurisprudencia rural.* 177

Laudo arbitral sobre contrato de locación. Conservación del campo arrendado e indemnización.

Fallo judicial sobre compra-venta de semoviente. Vicio redhibitorio. Impotencia. Prescripción liberatoria.

Anales de la Sociedad rural agentina. Número 12, junio 15 de 1925, pág. 620-625.

5252. *L'organisation internationale du travail et les assurances* 178

sociales (La organización internacional del trabajo y los seguros sociales).

Información sobre las diversas medidas tomadas por las conferencias internacionales del trabajo en materia de previsión social.

Revue internationale du travail. Vol. XI, junio de 1925, pág. 805.

5253. *Le problème du logement en Russie des soviets* (El problema de la habitación en la Rusia de los soviets). 179

1º La política de la habitación del gobierno de los Soviets hasta fines de 1921.

2º Las condiciones actuales de la habitación de los obreros.

3º Medidas recientes para remediar la crisis.

4º Las dificultades actuales (financieras, económicas y de método).

Revue internationale du travail. Vol. XII, núm. 2, agosto de 1925, pág. 259.

5254. Real decreto-ley de 13 de noviembre de 1924. Disposiciones relativas al contrato de empleo privado. 180

La rivista della cooperazione. Milán, enero de 1925, pág. 83 a 87.

5255. ITALIA. — *Questioni del lavoro* (Cuestiones del trabajo), por E. C. 181

El reglamento para el seguro obligatorio contra la desocupación. Las medidas contra el acaparamiento dseleal de la mano de obra extranjera en Francia. Consideraciones sobre las leyes contra accidentes en Estados Unidos de Norte América. La obra de los industriales alemanes para la instrucción profesional.

Rivista di politica economica. Roma, marzo de 1925, pág. 274-279.

5256. *Public expenditure and the demand for labour* (Gastos públicos y demanda de trabajo), por R. G. Hawtrey. 182

Estudia el problema de la demanda de trabajo y su regularización por la realización de trabajos públicos. Opina que la teoría de que los trabajos públicos den empleo adicional es radicalmente falaz, que si la ocupación aumenta es el resultado de alguna reacción en el crédito y el verdadero remedio para la desocupación debe encontrarse en una regularización directa del crédito sobre bases sanas.

Económica. Marzo de 1925, núm. 13, pág. 38.

5257. Rusia. — *Desocupación.* 183

Extracto de un artículo referente a la desocupación en Rusia.

La Vanguardia. Mayo 10 de 1925, pág. 2, col. 6. — Carpeta núm. 5, *Cuestión social, socialismo,* etc., página 19.

5258. *Jornada de ocho horas.* 184

Repercusión de la jornada de ocho horas en la producción industrial francesa. Comentarios de las publicaciones hechas por la Oficina internacional del trabajo.

La Vanguardia. Mayo 9 de 1925, pág. 3, col. 4. Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 60.

5259. *Legislación del trabajo.* 185

Folleto preparado por el ministerio de Relaciones exteriores, que abarca todo lo relativo a la legislación del trabajo en sus proyecciones internacionales.

La Vanguardia. Mayo 9 de 1925, pág. 3, col. 4. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* página 60.

5260. Santa Fe. — *Accidentes del trabajo.* 186

Cuadro estadístico de los accidentes producidos en dicha provincia, desde 1917 a 1924. Total de las indemnizaciones depositadas, egresos, industrias o clases de trabajos que causaron accidentes en 1924.

La Epoca. Mayo 10 de 1925, pág. 2, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 61.

5261. Holanda. — *Participación obrera.* 187

Del primer paso dado en dicho país, referente a la participación de los trabajadores en sus contratos colectivos.

La Vanguardia. Mayo 12 de 1925, pág. 3, col. 2. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 61.

5262. *Trabajo nocturno.* 188

La séptima Conferencia internacional del trabajo y la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías. Orden del día según la cual se decidirá definitivamente sobre la interdicción legal del trabajo nocturno en las panaderías.

La Vanguardia. Mayo 13 de 1925, pág. 3, col. 1. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 62.

5263. Inglaterra. — *Desocupación.* 189

Del problema de la desocupación en dicho país. Número de ciudadanos que lucharon en la gran guerra que no han podido encontrar trabajo.

La Razón. Mayo 17 de 1925, pág. 3, col. 7. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 62.

5264. *Consejos de Empresa.* 190

Extracto de un artículo alemán que trata del papel de las mujeres en los consejos de empresa. Casos en que es necesaria la representación femenina en dichos consejos.

La Vanguardia. Mayo 17 de 1925, pág. 3, col. 2. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 62-63.

5265. *Conciliación y arbitraje.* 191

Proyecto sobre nuevo código para la gente de mar. Tribunales de conciliación. El arbitraje obligatorio y el contrato colectivo de trabajo.

La Prensa. Mayo 18 de 1925, pág. 9, col. 4. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 63.

5266. ESTADOS UNIDOS. — *Salarios.* 192

Cifras demostrativas acerca de los salarios practicados durante el año 1924. Comparaciones con las ganancias capitalistas.

La Vanguardia. Mayo 19 de 1925, pág. 8, col. 6. — Carpeta núm. 6, *Cuestión y legislación del trabajo,* pág. 64.

5267. *Le Conseil national économique en Allemagne et en France* 193
(Los consejos económicos en Alemania y Francia), por M. Roger Picard.

Se estudia en este artículo el origen del *Reichswirtschaftsrat* y del *Conseil national économique,* de Alemania y Francia, su funcionamiento, las opiniones vertidas sobre ellos y una serie de conclusiones personales.

Revue internationale du travail. Vol. XI, núm. 6, junio de 1925, pág. 849.

Derecho público y privado de trascendencia económica

5268. ESTADOS UNIDOS. — *The diffusion of ownership of industries* 120
in the United States (La difusión de la propiedad industrial en los Estados Unidos), por Thomas Nixon Carver.

Proceedings of the Academy of political science in the city of N. York. Vol. XI, núm. 3, pág. 130.

5269. ESTADOS UNIDOS. — *The effects of popular ownership on pu-* 121
blic opinion (Efectos de los pequeños capitalistas en la opinión pública), por Henry L. Stimson.

Proceedings of the Academy of political science in the city of N. York. Vol. XI, núm. 3, pág. 131-34.

5270. ESTADOS UNIDOS. — *The small investor and railroad ownership* 122

and management (El pequeño capitalista y la propiedad y dirección ferroviaria), por Frederick H. Wood.

Proceedings of the Academy of political science in the of N. York. Vol. XI, núm. 3, pág. 79-88.

5271. Estados Unidos. — *The economie revolution in the ownership of property in the United States* (La revolución económica en la posesión de la propiedad en los Estados Unidos), por Samuel Mc Cune Lindsay. 123

Proceedings of the Academy of political science in the city of N. York. Abril, 1925, vol. XI, núm. 3, pág. 1-6.

5272. Estados Unidos. — *The employee investor* (Inversión de capitales por parte de los empleados), por Henry S. Dennison. 124

Proceedings of the Academy of political science in the city of N. York. Abril de 1925, vol. XI, núm. 3, páginas 29-32.

5273. Estados Unidos. — *The significance of industrial integration* (El significado de la integración industrial), por Lawrence K. Frank. 125

The Journal of political economy. Abril de 1925, vol. XXXIII, núm. 2, pág. 179-96.

5274. *Les tendences sécessionistes en Canada et leurs bases économiques* (Las tendencias secesionistas en Canadá y sus bases económicas), por George Neetler-Gricoche. 126

Sumario : ¿En qué consiste el movimiento secesionista? — Este y oeste. — Secesión de las provincias marítimas.

Revue d'économie politique. Mayo-junio de 1925, pá- 737-748.

5275. *Droit d'association et question sociale* (Derecho de asociación y cuestión social). Discusión sostenida en la Société d'économie politique. 127

Henri Lambert, en comunicación efectuada a la Société d'économie politique, sostiene la necesidad de suprimir o transformar profundamente todas las leyes relativas al derecho de asociación que consagran privilegios, favorecen monopolios y permiten el desarrollo de verdaderas potencias, creando la inseguridad social e internacional. Refutación de sus opiniones.

Journal des économistes. Mayo de 1925, pág. 224-245.

5276. *La civilisation occidentale et le danger bolchevik* (La civilización occidental y el peligro bolchevique), por Yves Guyot. 128

Sumario : I. Solidaridad de Francia y Estados Unidos. — II. Principios de la Constitución de los Estados Unidos.

— III. La evolución de los Estados Unidos. — IV. El peligro bolchevique.

Journal des économistes. Julio de 1925, pág. 3-13.

5277. *Lineamenti del diritto aeronautico* (Principios del derecho aeronáutico), por Antonio Brunetti. 129

SUMARIO : I. El acuerdo internacional y la ley interna. — II. Génesis del ordenamiento jurídico en materia aeronáutica. — III. Principios fundamentales proclamados en París. — IV. Continuación. — V. Los poderes jurisdiccionales del Estado. — VI. Régimen de policía sanitaria y aduanera. — VII. La ley del pabellón. — VIII. La navegación libre. — IX. Reglamentación legislativa interna de las relaciones de derecho privado derivadas de la aeronavegación. — X. El abandono de la aeronave. — XI. Conclusión.

Diritto e pratica commerciali. Enero, pág. 1-27.

5278. *El Comité marítimo internacional de Amberes y las asociaciones de derecho marítimo internacional,* por L. Benito Endara. 130

A propósito de la creación de una asociación nacional para la unificación del derecho marítimo.

Revista general de legislación y jurisprudencia. Madrid, marzo de 1925, pág. 292-305.

5279. *¿Debe el Estado intervenir en la constitución y el funcionamiento de las sociedades anónimas?* Encuesta. 131

Opiniones de jurisconsultos, hombres de negocio, etc.

Revista general de legislación y jurisprudencia. Madrid, marzo, abril y mayo de 1925, pág. 307-319; 404-430; 656-684.

5280. *La falsification des denrées alimentaire et sa répression* (La falsificación de los artículos alimenticios y su represión), por Daniel Bellet. 132

Daños de las reglamentaciones administrativas *a priori* reemplazantes del derecho común.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 80-87.

5281. ESTADOS UNIDOS. — *Property ownership as a social force* (La posesión de la propiedad como fuerza social), por William L. Ranson. 133

Proceedings of the Academy of Political Science in the city of New York. Vol. XI, núm. 3, pág. 163-168.

5282. *La prescription trentenaire et ses inconvénientes économiques* (La prescripción trentenaria y sus inconvenientes económicos), por Charles Letort. 134

Discusión sostenida en la Société d'économie politique.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 95-107.

5283. *Historia de las ideas sociales en la Argentina,* por Juan A. García. 135

Fuentes y método de estudio.

Instituto popular de conferencias. Ciclo primero. Tomo I, pág. 121-140.

5284. *Función social de la propiedad en la República Argentina,* por Gustavo Franceschi. 136

Examen somero de la doctrina; breves palabras sobre nuestras condiciones.

Instituto popular de conferencias. Tercer ciclo. Tomo III pág. 157-165.

5285. *Reforma de la Constitución nacional,* por Carlos F. Melo. 137

Conferencia : II. Proyecto de reformas. — III. Forma del proyecto. — IV. Sistema económico y rentístico. — V-VII. Unidad nacional en el orden político, militar y jurídico. — VIII. Ministros. — IX. Juicios criminales y correccionales. Jurados. — X. Corte Suprema de Justicia. La principal reforma en el sistema económico consiste en autorizar al Estado argentino al promover por sí mismo las industrias, a ser industrial, adaptando nuestra carta fundamental a las exigencias del mundo económico actual. Respecto al sistema rentístico, reforma el régimen de los empréstitos e impuestos.

Instituto popular de conferencias. Tercer ciclo. Tomo III, pág. 195-254.

5286. *Reforma del Código civil,* por Alfredo Colmo. 138

Conferencia : II. Planteo del asunto y criterio para estudiarlo. — III. Circunstancias que se aducen en pro de la reforma total. — IV. Apreciación general de las mismas. — V. La reforma parcial por la doble acción de la jurisprudencia y de las leyes especiales. — VI. No hay entre nosotros factores sociales que reclaman la reforma general. — VII. El ejemplo extranjero. — VIII. En todo caso esa reforma jamás podría ser la obra de un hombre solo. — IX. Técnica externa que al efecto cuadraría. — X. Conclusión.

Instituto popular de conferencias. Tercer ciclo. Tomo III, pág. 275-302.

5287. *Limitación del dominio de las sociedades anónimas en la propiedad inmobiliaria,* por Mario A. Rivarola. 139

Conferencia : El asunto afecta a todo el territorio nacional. Se trata tan sólo de plantear el problema. Caracteres económicos de la tierra. El punto de vista social y económico de derecho comercial y final. — Conclusiones.

Instituto popular de conferencias. Cuarto ciclo. Tomo III, pág. 269-296.

5288. *Política naval argentina; problemas de la defensa nacional por el mar.* 140

El cabotaje nacional. Marina nacional de ultramar. Las pesquerías. Organismos que deben crearse, para su estudio y fomento. Cómo crear un ambiente marítimo en la opinión.

Instituto popular de conferencias. Segundo ciclo, tomo II, página 136-66.

5289. *El panamericanismo científico,* por Ernesto Quesada. 141

El punto de vista latino-americano (con motivo del segundo congreso científico panamericano, 1915-16).

Instituto popular de conferencias. Segundo ciclo. Tomo II, pág. 35-62 y 167-177.

5290. *Affrancazione dei canoni, censi ed altre prestazioni perpetuo* (Exención de los cánones, censos y otras prestaciones perpetuas), por Attilio Gontana. 142

SUMARIO : I. El sistema del proyecto de ley. — II. Algunas observaciones críticas. El fin del proyecto de ley es el de imprimir, siguiendo los principios adoptados por el Código civil italiano, un ulterior desarrollo a la función económica del instituto de la exención, sin perder de vista el fin esencial de armonizar los intereses contrarios de las partes contratantes.

Rivista di politica economica. Junio de 1925, página 509-516.

5291. *The place of industrial law in english jurisprudence* (Importancia del derecho industrial en la jurisprudencia inglesa), por Henry Slesser. 143

Introducción a un estudio de la legislación industrial, estimando que el sujeto de la legislación industrial debe considerarse como un sujeto concreto y definido y no como parte de la ley común de contratos.

El derecho industrial extiende sus ramificaciones sobre una extensa área de la jurisprudencia, modificando el derecho común, cada vez más amplia, no sólo en el terreno nacional, sino también en el internacional, sobre todo después de la creación de la Oficina internacional del trabajo.

Económica. Marzo de 1925, núm. 13, pág. 28.

5292. *Les contrats administratifs* (Los contratos administrativos), por Gaston Jèze. 144

SUMARIO : Sección I. Existencia de contratos administrativos : I. Teoría del profesor Duguit; II. Teoría del profesor Hauriou; III. Teoría de la jurisprudencia. — Sección II : ¿Cómo se reconoce un contrato administrativo? : I. Po-

sición de la cuestión. Enumeración de las condiciones; II. Exposición de la jurisprudencia.

Revue du droit public et de la science politique. Abril-mayo-junio de 1925, pág. 161-194.

5293. *Notions générales sur les attributions et les fonctions de l'Etat et sur les services publics* (Mociones generales sobre las atribuciones y las funciones del Estado y sobre los servicios públicos), por Roger Bonnard. 145

SUMARIO : I. Las atribuciones del Estado. — II. Las funciones del Estado. — III. Los servicios públicos. — IV. La construcción jurídica de las funciones del Estado.

Revue du droit public et de la science politique. Enero-febrero-marzo de 1925, pág. 5163.

5294. *Il rimborso del capitale sociale nelle società concessionarie* (El reembolso del capital social en las sociedades concesionarias), por Remo Roia. 146

SUMARIO : Procedimiento seguido por las empresas concesionarias para el reembolso del capital social. Investigación sobre la naturaleza de los fondos destinados al reembolso del capital social. Premisa económica fundamental para la investigación de la naturaleza jurídica de las acciones de goce. Formas de contabilidad contrarias a tal premisa. Opinión de Staub, compartida por otros escritores alemanes. Otras opiniones.

Rivista di politica economica. Roma, marzo de 1925, páginas 226-236.

5295. *Derecho público internacional.* 147

Proposiciones presentadas a la Comisión de codificación de la Liga de las naciones, por el miembro argentino doctor José León Suárez.

La Prensa. Mayo 4 de 1925, pág. 9, col. 4. — Carpeta núm. 7. *Derecho público y privado,* etc., pág. 42.

5296. *Sociedades comerciales. Liquidación.* 148

Los socios beneficiarios no tienen intervención en el manejo de las utilidades obtenidas.

La Razón. Mayo 16 de 1925, pág. 7, col. 6. — Carpeta núm. 7. *Derecho público y privado,* etc., pág. 43.

5297. *El fallo en la cuestión Tacna y Arica,* por José Gálvez. 149

Artículo que trata de la cuestión Tacna y Arica, y de la necesidad de llevar este asunto a la Liga de las naciones. De los inconvenientes que presenta el arbitraje de los Estados Unidos.

La Prensa. Mayo 21, 24 y 28 de 1925, pág. 10-26, col. 1-5. — Carpeta núm. 7. *Derecho público y privado,* etc., pág. 44-45.

5298. *Los intereses argentinos en el mar*, por Segundo R. Storni. 150

SUMARIO : Propósito. La doctrina y sus maestros. La situación geográfica. Su influencia en la época precolombiana. Sobre las corrientes migratorias. La extensión territorial. Los sectores comerciales. Los sectores y sus rutas. El paso vital del primer sector. Las costas. Las Malvinas. Revisión de algunos fenómenos históricos que se relacionan con la situación marítima. Las producciones y el intercambio marítimo y la construcción naval. Los gastos de la política portuaria y la marina mercante. El mar argentino y las pesquerías. El carácter y aptitudes nacionales. La densidad de población. Germinación de los ideales marítimos en el pueblo argentino.

Instituto popular de conferencias. Segundo ciclo. Tomo II, pág. 105-136.

Economía internacional

5299. *Il movimento economico mondiale nel* 1924 (El movimiento económico mundial en 1924), por F. Coppola D'Anna. 13

Consideraciones generales. Cotizaciones de los cambios en diciembre de 1923 y de 1924. El problema de las reparaciones. Los resultados poco favorables de las cosechas de cereales en el hemisferio septentrional y la grave perturbación como consecuencia en el nivel general de los precios y en el costo de la vida. La actividad industrial. Incremento general del comercio internacional. Alemania en 1924. Los demás países europeos. Rusia. Los Balcanes. Italia, cuya situación en 1924 es satisfactoria. Suiza, con un notable mejoramiento en 1924. Francia. Inglaterra. Australia. Colonias británicas. Estados Unidos de Norte América, cuya situación no es mejor que la de un año atrás.

Rivista di politica economica. Roma, febrero de 1925, pág. 139-148.

Economía nacional argentina

5300. *Las fuerzas perdidas en la economía nacional*, por Enrique Ruiz Guiñazú. 48

Conferencia (1917) : Un recuento sincero. Estructura de la población económica. Una clasificación científica. Los menores. Los ancianos. El trabajo de la mujer. Los enfermos Los desocupados. La extorsión organizada. Los huelguistas. Remedios preventivos y represivos. La política que se impone.

Instituto popular de conferencias. Tercer ciclo. Tomo III, pág. 167-193.

5301. *La presidencia Avellaneda*, por Vicente C. Gallo. 49

Conferencia : Estudio de la obra de gobierno realizada durante la presidencia Avellaneda.

Instituto popular de conferencias. Cuarto ciclo. Tomo IV, pág. 57-86.

5302. *Cuestiones económicas de hoy y de mañana,* por Enrique Uriburu. 50

Conferencia : Cambio en la política económica inglesa. Los primeros síntomas. Cambio de la estructura económica de la Gran Bretaña. ¿En qué grado puede perjudicar esta modificación de la política inglesa a nuestras principales exportaciones? Nuestra autonomía económica.

Instituto popular de conferencias. Cuarto ciclo, tomo IV, pág. 253-267.

5303. *La acción solidaria en la economía nacional,* por Teodoro Marco. 51

Conferencia : La consolidación económica del país. Mejoramiento del régimen bancario. Mercados para los productos argentinos.

Instituto popular de conferencias. Segundo ciclo. Tomo II, pág. 285-305.

Economía nacional extranjera

5304. *Nuovi sintomatici orientamenti nella politica economica dei Soviet* (Nuevas orientaciones sintomáticas en la política económica de los Soviets), por E. Mariani. 220

Rivista di politica economica. Roma, febrero de 1925, pág. 135-138.

5305. *L'economia francese nel* 1924. 221

Se caracteriza por la defensa del cambio, tentativas de mejoramiento de las finanzas y gran prosperidad industrial.

Rivista di politica economica. Roma, febrero de 1925, pág. 155-158.

5306. *La situazione economica della Germania durante il* 1924 (La situación económica en Alemania en 1924). 222

La reforma monetaria. El cambio alemán. La política del Reichsbank. La vuelta al patrón oro. La especulación contra el franco francés. El restablecimiento de la unidad económica de Alemania. El plan Dawes. La evolución de la crisis económica. El mercado monetario y la afluencia de capitales extranjeros. El movimiento de los precios. El comercio exterior. La agricultura.

Rivista di politica economica. Roma, febrero de 1925, pág. 158-163.

5307. *L'importanza economica dell'industria meccanica in Germa-* 223

nia (La importancia económica de la industria en Alemania).

Rivista di politica economica. Roma, febrero de 1925, pág. 163-165.

5308. *L'avvenire dell'industria siderurgica francesa* (El porvenir de la indsutria siderúrgica francesa). 224

Rivista di politica economica. Roma, febrero de 1925, pág. 170-172.

5309. *L'attività economica dei paesi scandinavi* (La actividad económica de los países escandinavos), por Mario Battistoni. 225

SUMARIO : II. Dinamarca. Noticias geográficas. Recursos naturales. Industrias. Conclusiones.

Rivista di politica economica. Abril de 1925, página 343-384.

5310. *Le condizioni economiche dei Paesi scandinavi* (Las condiciones económicas de los Países escandinavos), por Mario Battistoni. 226

Suecia : I. Recursos naturales. — II. Industrias. — III. Comercio.

Rivista di politica economica. Mayo de 1925, páginas 455-459.

5311. *Il problema minerario sardo come problema nazionale* (*El problema minero sardo como problema nacional*), por Luigi Arimattei. 227

Rivista di politica economica. Junio de 1925, páginas 525-529.

5312. *Aperçu de la situation de l'économie italienne en* 1924 (Ojeada de la situación de la economía italiana en 1924), por Giuseppe Dall'Oglio. 228

SUMARIO : Vista de conjunto de la situación económica italiana durante el año 1924. Examen de las condiciones de producción en la agricultura y de las diversas industrias. El mercado del trabajo y la emigración. El comercio internacional. El movimiento de los precios de las mercancías. Las tarifas ferroviarias. El movimiento de la navegación. Las finanzas públicas. La circulación bancaria. El curso de los cambios. El mercado financiero.

Revue économique internationale. Junio de 1925, páginas 503-541.

5313. *La restauration de la situation économique de la Belgique* (La restauración y la situación económica de Bélgica), por E. Pollet. 229

SUMARIO : Situación agrícola, industrial, comercial y ma-

rítima de Bélgica, antes y después de la guerra. Medidas tomadas para la restauración del país. Resultados obtenidos. Importación de materias primas, exportación de productos fabricados. Balanza comercial. Tarifa aduanera. Presupuesto ordinario equilibrado.

Revue économique internationale. Junio de 1925, páginas 480-502.

5314. *Il redito nazionale della Svizzera* (La renta nacional de Suiza). 230

La renta nacional según diversos economistas. La valuación de la renta nacional tiene importancia en el examen del problema fiscal. Encuesta en Suiza correspondiente a los años 1890, 1895 y 1900. Diversas opiniones de la renta total suiza en los años anteriores a la guerra. Dificultad en la estimación según el doctor Geering en *L'economia politica della Svizzera*. Varias consideraciones que abarcan también el período posterior.

Rivista di politica economica. Roma, marzo de 1925, pág. 243-247.

5315. *L'attività economica dei Paesi scandinavi* (La actividad económica de los Países escandinavos), por Mario Battistoni. 231

Rivista di politica economica. Marzo de 1925, páginas 214-217.

Economía política. Teoría

5316. *Esquise d'une théorie de l'évolution* (Bosquejo de una teoría de la evolución), por G. de Molinari. 156

Sumario : I. Las leyes naturales. La economía de las fuerzas y la concurrencia. — II. Cómo la naturaleza provee al gobierno de las especies. — III. La intervención del hombre en el gobierno de las especies inferiores. — IV. Conclusión.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, páginas 321-335.

5317. *L'opinion préconçue* (La opinión preconcebida), por Frédéric Passy). 157

El autor critica los seudos economistas que hablan de economía política y de economistas, hacen acusaciones erróneas y deforman las enseñanzas de los grandes maestros, y repiten a cada rato verdaderos anatemas contra la ciencia económica, que « enseña precisamente todo lo contrario de lo que se le acusa de enseñar ».

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 251-253.

5318. *Plus fort que Méline* (Más fuerte que Meline), por F. Passy. 158

Crítica de las extrañas teorías económicas de M. Brunetière, director de la *Revue des Deux Mondes,* sostenidas en su artículo *Les mensonges du pacifisme* (Las mentiras del pacifismo).

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 427-429.

5319. *Lettre de Pologne* (Carta de Polonia), por Ladislao Domanski. 159

Influencia de la última guerra sostenida por Rusia sobre Polonia y sus instituciones.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 422-426.

5320. *Quinet économiste* (Quinet economista), por Frédéric Passy. 160

El autor estudia las ideas económicas de Edgar Quinet, en ocasión de celebrarse su centenario.

Journal des éconmistes. Tomo VIII, pág. 83-87.

5321. *Du rôle actuel de l'or comme étalon dans les pays occidentaux et en Asie* (Del rol actual del oro como patrón en los países occidentales y en Asia), por Charles Letart. 161

Crónica de la sesión de la Société d'économie politique, en la cual se discutió el tema indicado.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, páginas 248-266.

5322. Estado Unidos. — *A moving equilibrium of demand and supply* (Un movimiento de equilibrio de la oferta y la demanda), por Henrl Ludwell Moore. 162

Sumario: La elasticidad de la demanda y la flexibilidad de los precios. Costo relativo de la producción y la relativa eficiencia de la organización. Leyes del costo y de la utilidad relativa que contrastan con las leyes del costo y las leyes de la utilidad. Ecuaciones que se refieren a la ley de la oferta. Derivación estadística de la ley de la oferta. Movimiento del equilibrio de la oferta y la demanda.

The Quarterly Journal of economics. Mayo de 1925, vol. XXXIX, núm. 3, pág. 357-372.

5323. *Le retour à l'or en Grande-Bretagne d'après les banquier anglais* (La vuelta al oro en Gran Bretaña según los banqueros ingleses), por Louis Baudin. 163

Sumario: Las teorías de M. Mac Kenna. El daño de la vuelta al oro y la política de los bancos americanos. Causas del mejoramiento del cambio británico. ¿Cómo asegurar la vuelta al oro? Ventajas de la vuelta al oro. Situación industrial y comercial. Situación financiera. Situación internacional. Los proyectos actuales del gobierno inglés.

Revue d'économie politique. Mayo-junio de 1925, pág. 686-712.

5324. *Chronique de l'inflation* (Crónica de la inflación), por J. B. Légros. 164

SUMARIO : I. La vuelta al oro en Gran Bretaña. — II. El Banco de Estado de la U.R.S.S. — III. El milagro del tchervonetz. — IV. La impotencia de los soviets. — V. Una frase inquietante.

Journal des économistes. Mayo de 1925, pág. 161-167.

5325. *Critique de « l'utilité finale »* (Crítica de « la utilidad final »), por Charles Turgeon. 165

SUMARIO : Continuación. — IV. Cuestiones de terminología. — V. Insuficiencia de la utilidad marginal. — VI. Cálculo de « la utilidad total ».

Revue d'économie politique. Mayo-junio de 1925, pág. 713-736.

5326. *Les expériences monétaires récentes et la théorie quantitative* (Las experiencias monetarias recientes y la teoría cuantitativa), por Albert Aftalion. 166

SUMARIO : Discordancias entre la circulación y los precios en Francia y en el extranjero desde 1920 y discordancias cíclicas, discordancias debidas al cambio y acaso en algunos países, discordancias de larga duración. — Las dos formas de la teoría cuantitativa. Las objeciones que oponen la experiencias monetarias recientes. — ¿Esas experiencias no sugieren otra teoría más satisfactoria?

Revue d'économie politique. Mayo-junio de 1925, pág. 657-685.

5327. *Saint-Simon et son école* (Saint-Simon y su escuela), por Ives Guyot. 167

SUMARIO : I. Saint-Simon y sus aspiraciones. — II. La parábola. — III. Los sansimonianos. — IV. Después de la dispersión.

Journal des économistes. Junio de 1925, pág. 257-269.

5328. *Le besoin et le pouvoir d'achat* (La necesidad y el poder de compra), por Ives Guyot. 168

SUMARIO : I. Si yo fuera rico. — II. La alza y la baja. III. Las razones del colbertismo. — IV. La huelga británica. — V. Una experiencia decisiva.

Si el deseo de adquisición es ilimitado, el poder de compra es limitado; y es el poder de compra que regla la demanda. El medio más eficaz de aumentar la demanda, es la reducción del precio de venta a una tasa igual al poder de compra del más gran número de personas.

Revue économique internationale. Julio de 1925, pág. 7-23.

5329. *Etude critique de la loi de l'offre et de la demande* (Estu- 169

dio crítico de la ley de la oferta y de la demanda), por Charles Turgeon.

Sumario : I. Posición de la cuestión. — II. Complicacionesnes y dificultades nuevas de la oferta y de la demanda. — V. Carácter científico de la ley de la oferta y la demanda.

Journal des économistes. Julio de 1925, pág. 25-49.

5330. *Les illusions économiques et la monnaie fiduciaire* (Las ilusiones económicas y la moneda fiduciaria), por Gaël-Fain. 170

Comuncación a la « Société d'Economie Politique » : es imposidle que a la larga una gran nación pueda continuar su vida económica bajo el régimen de la incertidumbre monetaria, ya sea debida a una política de deflación, ya sea a una política de inflación. Conviene estabilizar sin dilación el franco, para que las transacciones económicas reposen de nuevo sobre una base estable. Discusión.

Journal des économistes. Julio de 1925, pág. 99-120.

Economía y política agraria

5331. *La démocratie rurale* (La democracia rural), por Paul Bounaud. 838

¿El modo de explotación más favorable es el sistema de la grande o pequeña propiedad? La media y la pequeña propiedad son ley general. Ventajas de la pequeña propiedad.

Journal des économistes. Tomo VI, 1905, pág. 161-172.

5332. *L'enchérissement de la viande en Allemagne* (El encarecimiento de la carne en Alemania), por A. Raff. 839

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 432-434.

5333. *Les résultats du droit sur le blé en Italie* (Los resultados del derecho sobre el trigo en Italia), por Eduardo Giretti. 840

Sumario : I. Un engaño proteccionista. — II. El derecho sobre el trigo no protege sino una mínima parte de la propiedad. — III. Dos cientos cincuenta mil propietarios protegidos sobre 4.931.000. — IV. La protección de los « latifundistas ». — V. El impuesto sobre los consumidores. — VI. Los sofismas de los « agrarios ». — VII. Conclusión.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 161-173.

5334. *Un agronome français au XVIe siècle* (Un agrónomo francés del siglo XVI), por Paul Bounaud. 841

Estudio de la figura D'Olivier de Serres y de su obra *Le Théâtre d'Agriculture,* primer tratado verdaderamente didáctico sobre agricultura aparecido en francés, que in_

fluyó grandemente en la implantación de nuevas prácticas agrícolas y en la organización de la vida rural.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, pág. 161-177.

5335. *Mouvement scientifique et industriel* (Movimiento científico e industrial), por Daniel Bellet. 842

SUMARIO : La pretendida superproducción y la necesidad de suplir la insuficiencia de materias textiles : el algodón artificial. — La transformación de la industria de la pesca, gracias al maquinismo. — El derecho de aduana y el costo elevado del petróleo.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, pág. 353-368.

5336. *Le sucre de betteraves aux Etats-Unis* (El azúcar de remolacha en Estados Unidos), por Laborer. 843

La política proteccionista adoptada : estudio de las condiciones inferiores en que se desarrolla la producción artificial del azúcar de remolacha.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, pág. 344-352.

5337. *Normas para la ejecución del real decreto de 30 de diciembre de 1923, conteniendo disposiciones acerca de la Institución de los Consejos Agrarios Provinciales.* 844

Bolletino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, noviembre de 1924, pág. II-80 a II-87.

5338. *La viticultura en Rumania,* por J. C. Teodorescu. 845

SUMARIO : Resumen histórico de la viticultura en Rumania. Riqueza vitícola en Rumania. Regiones vitícolas, sus relaciones con las condiciones de vegetación y de calidad de los vinos. Naturaleza de los terrenos vitícolas. Alguños viñedos de renombre. Algunas clases típicas de vinos rumanos. La enseñanza de la viticultura. Institución vitícola del Estado.

Boletín internacional de agronomía. Enero-marzo de 1925, pág. 35-56.

5339. *La viticultura y la vinificación en Rusia antes de la guerra y en la actualidad,* por León Markoff. 846

SUMARIO : Historia de la viticultura rusa, antes de la guerra. La vitivinicultura rusa en 1924.

Boletín internacional de agronomía. Enero-marzo de 1925, pág. 17-34.

5340. El cultivo cereal en Rumania, por Anastasio Munteanu 847

El trigo. El maíz. La cebada. La avena. El centeno. Variedades, cultivo, mejoras, etc.

Boletín internacional de agronomía. Abril-junio de 1925, pág. 356-369.

5341. *Las regiones vitícolas de Rusia*, por León Markoff. 848

Sumario : I. Astrakán. — II. Don. — III. Terek. — IV. Sebastopol. — V. Rouban. — VI. Costa Oriental del mar Negro. — VII. Crimea. — VIII. Ukrania. — IX. Besarabia. — X. — Transcaucasia. — XI. Turkestán. — Posición de cada región vitícola de 1914-18.

Boletín internacional de agronomía. Abril-junio de 1925, pág. 378-389.

5342. *La agricultura en los Países Bajos.* Comunicado del gobierno holandés. 849

Sumario : Agricultura. Ganadería y preparación de los productos de lechería. Tamaño de las explotaciones. Propiedad y arrendamiento. Cooperación. Horticultura. Relación de la agricultura holandesa con otros países. Papel que desempeña la agricultura en el estado general de la nación.

Boletín internacional de agronomía. Abril-junio de 1925, pág. 408-425.

5343. *Ganado sacrificado desde 1910 a 1924.* 850

Cifras del Uruguay, Argentina y Brasil.

Boletín del ministerio de Hacienda del Uruguay. Año XII, mayo de 1925, núm. 5, pág. 157.

5344. *La crise agricole aux Etats-Unis* (La crisis agrícola en Estados Unidos), por Ives Guyot. 851

Sumario : I. Población agrícola. — II. Valor de la propiedad y de la producción agrícola. — III. Los precios de reventa y las cargas de la agricultura. — IV. El poder de la compra y los productos agrícolas. — V. Remedios a la crisis agrícola y la solución.

Journal des économistes. Mayo de 1925, pág. 129-146.

5345. *La colonisation rurale par les français* (La colonización rural por los franceses), por André Bouton. 852

Los franceses no pueden conjurar por sus propios medios la crisis agraria derivada de la guerra, especialmente la despoblación de la campaña; se esfuerzan en reemplazar los desertores de la tierra por mano de obra extranjera. Un movimiento importante se ha iniciado en ese sentido.

Journal des économistes. Junio de 1925, pág. 270-278.

5346. *Le problème agraire en Espagne* (El problema agrario en España), por M. Fernando de los Ríos. 853

Partiendo de la necesidad ineludible de estudiar todos los factores económicos determinantes de una situación industrial cualquiera, para poder llegar a la determinación de los factores sociales, Fernando de los Ríos, abarca ampliamente

el problema estudiando las condiciones geográficas, el régimen de propiedad, etc.

Revue internationale du travail. Vol. XI, núm. 6, junio de 1925, pág. 877.

5347. *Les aspects sociaux de la réforme agraire en Tchécoslovaquie* (Los aspectos sociales de la reforma agraria, en Checoeslovaquia). 854

Reseña geográfica y política; de la fundación de la república y del conjunto de leyes promulgadas y organismos creados, seguida de un estudio de los aspectos sociales y las soluciones dadas al problema.

Revue internationale du travail. Vol. XII, núm. 1 y 2, julio-agosto de 1925, pág. 49 y 238.

5348. *L'industria casearia negli Stati Uniti* (La industria cremera en los Estados Unidos). Informe del consejero comercial en la embajada real italiana de Wáshington. 855

Desarrollo de la industria. Consumo de manteca y quesos. Cuadro estadístico de la producción de quesos, de 1879 a 1919. Producción de manteca. Leche envasada. Importación y exportación de los productos de lechería. Cifras estadísticas del comercio internacional de los mismos.

Rivista di politica economica. Roma, marzo de 1925, pág. 247-253.

5349. *Arrendamientos rurales.* 856

Reformas a la ley de arrendamientos rurales, proyectadas por el senador nacional, doctor Juan B. Justo.

La Razón. Mayo 9 de 1925, pág. 2, col. 6. — Carpeta núm. 12, *Economía y política agraria,* pág. 182.

5350. MESOPOTAMIA. — *Petróleo.* 857

De la lucha por el petróleo en Oriente. Firma de un acuerdo entre la compañía petrolera turca y el gobierno del Irak.

La Vanguardia. Mayo 12 de 1925, pág. 2, col. 4. — Carpeta núm. 12. *Economía y política agraria,* página 186.

5351. *Azúcar artificial.* 858

Experimentos hecho spor el profesor Baly, de la Universidad de Liverpool, para la obtención del azúcar, empleando medios completamente artificiales.

La Prensa. Mayo 12 de 1925, pág. 25, col. 5. — Carpeta núm. 12. *Economía y política agraria,* pág. 186 y 187.

5352. INGLATERRA. — *Ganadería.* 859

Comentarios que sugiere el artículo de James Mackintosh,

sobre los fines prácticos del criador de vacas y sobre la tendencia futura de los ganaderos de Inglaterra.

La Prensa. Mayo 14 de 1925, pág. 24, col. 6. — Carpeta núm. 12. *Economía y política agraria*, pág. 187.

5353. *Algodón. Cultivo.* 860

Consideraciones hechas por el doctor Winters, sobre el cultivo del algodón y la necesidad de guardar la semilla para la siembra próxima.

La Epoca. Mayo 17 de 1925, pág. 4, col. 1. — Carpeta núm. 12. *Economía y política agraria*, pág. 191.

5354. Rusia, — *Agrícolas.* 861

Declaraciones de Kameneff sobre las medidas adoptadas para ayudar a la agricultura. No considera peligroso el capitalismo de los campesinos.

La Prensa. Mayo 19 de 1925, pág. 13, col. 1. — Carpeta núm. 12. *Economía y política agraria*, pág. 190.

5355. *Agricultura*, por Conrado Martín Uzal. 862

Lo que debe hacer un agricultor argentino en la chacra, en la huerta y en el jardín. Las tareas rurales del mes de mayo.

La Prensa. Mayo 21 de 1925, pág. 12, col. 1. — Carpeta núm. 12. *Economía y política agraria*, pág. 194 y 195.

5356. *L'emigrazione e l'opera del Commissariato generale* (La emigración y la obra del comisariado general). Informe a la Cámara de diputados. 863

Sumario : Hechos y cuestiones generales. Emigración transoceánica. Emigración continental. Gestión financiera del fondo para la emigración.

Bolletino della emigrazione. Roma, mayo de 1925, páginas 425-452.

5357. Brasil. — *Decreto 31 dicembre 1924 che regola l'entrata degli inmigranti in Brasile* (Decreto de 31 de diciembre de 1924, que reglamenta la entrada de los inmigrantes en el Brasil). 864

Bolletino della emigrazione. Roma, junio de 1925, páginas 645-646.

Finanzas nacionales

5358. *La fortuna colectiva del pueblo argentino*, por Alberto Martínez. 102

Conferencia : Bienes del dominio privado de la Nación. Dominio industrial en 1888 y en 1915. Propiedad territo-

rial privada. Ganados. Instalaciones fijas. Máquinas y útiles (1917).

Instituto popular de conferencias. Tercer ciclo. Tomo III, pág. 27-58.

5359. *Procedimientos y orientación del plan financiero del gobierno*, por Teodoro Marcó. 103

Conferencia : Examen de los proyectos del Poder ejecutivo : la orientación del empréstito; el crédito nacional; el proyectado Banco de la República (1917).

Instituto popular de conferencias. Tercer ciclo. Tomo III, pág. 105-121.

Finanzas extranjeras

5360. *Les finances de la ville de Berlín* (Las finanzas de la ciudad de Berlín), por Albert Revillon. 216

Recursos, presupuesto, deuda.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, páginas 336-343.

5361. *Mouvement financier et commercial* (Movimiento financiero y comercial), por Maurice Zablet. 217

Sumario : Situación del mercado. Los fondos rusos. Principales negocios del segundo trimestre de 1905. El divorcio de Suecia y Noruega. El presupuesto francés de 1905. Comparación de gastos y entradas desde 1892. Finanzas extranjeras : Alemania, Inglaterra, Estados Unidos. Comercio exterior de Francia en los cinco primeros meses de 1905. Comparación del comercio exterior de los principales estados durante los dos últimos años.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, pág. 46-58.

5362. *Demandes de diminution d'impôts en Grande Bretagne* (Pedidos de disminución de impuestos en Gran Bretaña), por W. M. J. Williams. 218

Ultimamente se ha observado en Inglaterra una gran cantidad de pedidos de reducción de impuestos, especialmente del impuesto a la renta; el articulista aboga por la reducción de los impuestos indirectos, cuando las circunstancias lo permitan.

Journal des économistes. Mayo de 1925, pág. 147-158.

5363. *La fortune privée française* (La fortuna privada francesa), por Jean Lescure. 219

Sumario : I. Fortuna mobiliaria : aniquilamiento de la fortuna en valores mobiliarios por el papel moneda. Formación de una nueva fortuna mobiliaria; evaluación de su renta. Evaluación en capital. En renta, la fortuna mobiliaria

francesa es superior a la fortuna anterior a la guerra. En capital, ella es ligeramente inferior. Alza del interés. Su característica. — II. Fortuna inmobiliaria : fué muy tocada por la legislación sobre alquileres, etc. Venta de tierras y casas por los propietarios anteriores a la guerra para adquirir valores mobiliarios. Dificultad e incertidumbre de las evaluaciones en renta y en capital. — III. Evaluación de la fortuna total : en renta, en capital. — IV. Características de la evolución de la fortuna privada después de la guerra.

Revue économique internationale. Junio de 1925, pág. 460-479.

5364. *La dette publique de la Turquie* (La deuda pública de Turquía), por André Andréades. 220

SUMARIO : I. La época de los empréstitos continuos : 1854-1874. — II. De la bancarrota al control : 1875-1880. — III. Del decreto de Mouharrem al advenimiento de los jóvenes turcos : 1880-1908. — IV. Del advenimiento de los jóvenes turcos a la gran guerra : 1908-1914. — V. Los años 1914 a 1924.

Revue économique internationale. Julio de 1925, páginas 24-44.

5365. *Le budget britannique 1925-1926* (El presupuesto británico 1925-1926), por W. M. J. Williams. 221

Exposición financiera del 28 de abril de Winston Churchill : Recursos, gastos, deuda, cambios de impuestos propuestos, proyecto de pensión a las viudas y ancianos, derechos sobre las sedas y lúpulo.

Journal des économistes. Julio de 1925, pág. 14-24.

5366. *Problemas económicos financieros* 222

Informe oficial de la delegación obrera británica a Rusia, en un volumen de 250 páginas, en el que abarca temas referentes a finanzas; política económica; función de empresas privadas; del ejército rojo; condiciones de trabajo, etc.

La Vanguardia. Mayo 1º de 1925. pág. 4, col. 1. — Carpeta núm. 10. *Economía nacional extranjera,* páginas 19-20.

5367. FRANCIA. — *Crisis financiera.*

Plan Caillaux para resolver la crisis financiera. Obtención de créditos para continuar la reconstrucción de la zona devastada. 223

La Prensa. Mayo 8 de 1925, pág. 10, col. 1. — Carpeta núm. 16. *Finanzas extranjeras,* pág. 14.

Geografía e historia económica

5368. *Les réalités algériennes* (Las realidades argelinas), por Emile Macquart. 159

Argelia. Descripción, características, producción: ganado lanar, vid, olivo, cereales.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, páginas 178-193.

5369. *Les progrès de la Syrie* (Los progresos de Siria), por Georges Weill. 160

SUMARIO : I. Vida política. — II. Vida económica : Reedificación financiera. Las tres fuentes de riqueza : comercio con Europa, con Asia; agricultura (seda, algodón; turismo). — III. Vida intelectual.

Revue économique internationale. Julio de 1925, páginas 84-109.

5370. ESPAÑA. — *Informe elevado al Consejo de la Eoonomía nacional,* por el Fomento del Trabajo nacional. 161

SUMARIO : Importancia de la minería. — Desarrollo de la producción minera. — La industria carbonera. — Antracita. — Hulla-Lignito. — La importación de carbón. — La producción de carbones. — Mineral de hierro. — Industrias relacionadas con la minería. — Valor de la producción metalúrgica. — La destilación de los esquistos. — El petróleo. — El estatuto municipal.

El trabajo nacional. Barcelona, marzo de 1925, páginas 52-60.

Monedas y cambios. Precios y poder adquisitivos

5371. *L'enquête sur l'approvisionnement du Royaume-Uni en temps de guerre* (La encuesta sobre el aprovisionamiento del Reino Unido en tiempos de guerra), por A. Raffalovich. 292

Encuesta realizada por una comisión real a instigación de los proteccionistas. La intervención del Estado en materia de comercio.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 416-421.

5372. *L'élascité d'émission en Allemagne* (La elasticidad de la emisión en Alemania), por G. François. 293

En este artículo se estudia la elasticidad de la emisión en Alemania, dentro del régimen establecido por la ley de marzo de 1875, y las ventajas que obtendría el Banco de Inglaterra y el comercio inglés, con una facilidad de emisión semejante.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, pág. 90-93.

5373. *El cambio internacional y la riqueza pública*, por Teodoro Marcó. 294

Conferencia : El convenio con las naciones aliadas y los salarios. — La negociación con Estados Unidos y la estabilización del cambio. — El impuesto a la exportación. — El interés oficial en materia de empréstito. — La falta de resolución del Poder ejecutivo. — Origen del desorden administivo de los últimos años.

Instituto popular de conferencias. Cuarto ciclo. Tomo IV, pág. 95-114.

5374. Estados Unidos. — *The effect of price fluctuations on agriculture* (Efectos de las fluctuaciones de los precios en la agricultura), por Alvin H. Hansen. 295

The journal of political economy. Abril de 1925, vol. XXXIII, núm. 2, pág. 196-217.

5375. *La moneta e la politica dei cambio ingiappone* (La moneda y la política de los cambios en el Japón). 296

Estudio general sobre política monetaria japonesa, del período 1895-1924.

Rivista bancaria. Mayo 20 de 1925, pág. 325.

5376. *La crisi dei cambi* (La crisis de los cambios), por Attilio Fontana. 297

Artículo en que se estudia el estado actual de la teoría del cambio internacional y las ideas del profesor Ricardo Dalla Volta, expuestas en su libro *La crisis dei cambi* (1925).

Rivista di politica economica. Mayo de 1925, páginas 405-410.

5377. *¿Rivalutazione o stabilizzazione?* (¿Revalidación o estabilización?), por Publio Mengarini. 298

El autor aboga por la consolidación de la moneda italiana, después de un prolijo estudio de los efectos del régimen monetario, sobre los poseedores « actuales » de marcancías o de servicios personales, y sobre los poseedores de contratos, especialmente si se trata de contratos con fecha poco reciente.

Rivista di politica economica. Mayo de 1925, páginas 411-418.

Población

5378. *Por l'annamite* (Los anamitas), por Réveillère. 74

Laboriosidad, inteligencia, bravura, moralidad de los anamitas, durante la época de la guerra de China; es un pueblo digno de ser independiente.

Journal des économistes. Tomo VI, 1905, pág. 90-91.

5379. *Les indiens aux Etats Unis. Un peuple mourant* (Los indios en Estados Unidos. Un pueblo moribundo), por Laborer. 75

Su situación; método aplicado al dominio público, que los indios poseían como aborígenes.

Journal des économistes. Tomo VI, 1905, pá. 354-364.

5380. *La formación de un pueblo fuerte,* por Gregorio Aráoz Alfaro. 76

Conferencia : Más que la cifra de la población nos importa su clase, más que la cantidad, la calidad. — Causas de debilitación y de muerte en la población argentina. — Elementos primordiales de una población fuerte. — Imperfecciones de nuestras instituciones.

Instituto popular de conferencias. Cuarto ciclo. Tomo IV, pág. 209-235.

Política económica nacional

5381. *Política aduanera.* 128

Acuerdos comerciales concluídos entre Italia y otros países. Tratados y acuerdos comerciales entre estados extranjeros. Providencias aduaneras y reformas de tarifas en el exterior.

Rivista di politica economica. Roma, febrero de 1925, pág. 173-175.

5382. *Protectionnisme et droit spécifiques* (Proteccionismo y derechos específicos), por Ernest Van Elewyck. 129

Sumario : los « camouflages » del proteccionismo. — La lógica del sistema de tarifas *ad honorem.* — Futilidad de los argumentos contra ese sistema. — El derecho específico sacrifica los bolsillos modestos y favorece los bolsillos ricos. — El control de las declaraciones. — La paz no estará asegurada sino por el libre cambio. — El mercado alemán. — La moneda depreciada no crea una prima a la exportación. — Los coeficientes y las tarifas diferenciales. — Ruptura del equilibrio mental.

Revue économique internationale. Mayo de 1925, páginas 244-261.

5383. *La réaction protectioniste* (La reacción proteccionista), por Achille Lorie. 130

Sumario : La guerra por las armas dió lugar a una guerra aduanera. — Aplicación del proteccionismo en Italia, en Francia y en Inglaterra. — El proteccionimsmo no se justifica sino temporariamente para ayudar al desarrollo de las jóvenes industrias nacionales. — En realidad, el proteccionismo es autodestructor de fuerzas productivas.

Revue économique internationale. Mayo de 1925, páginas 229-243.

5384. RUSIA. — *Política económica.* 131

Nueva política económica del Soviet. Restablecimiento de la industria metalúrgica con la afluencia de capitales. Reducción de impuestos. Restablecimiento del comercio particular, sin dejar de apoyar las cooperativas.

La Prensa. Mayo 4 de 1925, pág. 10, col. 4. — Carpeta núm. 22. *Política económica internacional.* pág. 2.

5385. *Les traités de commerce de l'Allemagne* (Los tratados de comercio de Alemania), por Consulado de Alemania en París. 132

Justificación de la política comercial alemana adoptada sobre la base de la tarifa aduanera de 1902.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, pág. 241-245.

Política económica internacional

5386. *Los procedimientos del comercio internacional,* por Alejandro E. Bunge. 233

Medidas contra el dumping. Proyecto argentino. Política inglesa.

La Nación. Agosto 4 de 1925, pág. 4, col. 6-8, sec. I.

Seguros, jubilaciones y pensiones

5387. FRANCIA. — *Loi relative à l'assistence obligatoire aux vieillards, aux infirmes et aux incurables, privés de ressources* (Ley relativa a la asistencia obligtoria de viejos, enfermos e incurables, privados de recursos), 270

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 264-275.

5388. ITALIA. — *Nuevo reglamento general de la Caja nacional de seguros contra accidentes del trabajo.* 271

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, agosto de 1924, pág. II-29 a II-33.

5389. *Asistencia a los inválidos de la guerra.* 272

Ocupación obligatoria de los inválidos de la guerra. Cuadros estadísticos de personal válido e inválido, ocupado por los empleadores al 31 de diciembre de 1923 y al 31 de marzo de 1924 distribuídos por regiones, por provincias y por industrias.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Roma, septiembre de 1924, pág. I-370 a I-395.

5390. AUSTRIA. — *Assurance-maladie des ouvriers* (El seguro obrero sobre enfermedades). 273

Ley federal del 3 de febrero de 1923 modificando ciertas

disposiciones de la ley del seguro obrero sobre enfermedades (décimaséptima ley modificadora de la ley del seguro sobre enfermedades).

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa.

5391. Austria. — *Lois : Assurance-chômage* (Leyes : seguro-desocupación). 274

Ley federal del 3 de febrero de 1923 completando y modificando la ley del 24 de marzo de 1920, del seguro sobre la desocupación (séptima ley que modifica la ley del seguro obrero sobre la desocupación).

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislativa, 1923.

5392. Bélgica. — *Loi : Assurance-vieillesse.* 275

Ley de 19 de diciembre de 1924 relativa al seguro de vejez y de muerte prematura. (*Revue du travail,* 1924, núm. 12, pág. 2434.)

Bureau international du travail. Ginebra, serie legislatice, 1924, Bél. 4.

5393. *Le contrôle et la surveillance des compagnies d'assurance sur la vie* (El control y la vigilancia de las compañías de seguros sobre la vida), por Eugène Rochetin. 276

A propósito de la ley votada en Francia, y la composición de un comité consultivo, que dicha ley establece.

Journal des économistes. Tomo VII, 1905, pág. 20-34.

5394. *El seguro para caso de muerte y los derechos de los herederos legítimos y de los acreedores del asegurado,* por Julio Martínez de la Fuente. 277

Sumario : I. Interés de la cuestión. — II. Razón de ser del artículo 428 del Código de comercio. — Beneficiario y herederos. — IV. Beneficiario y acreedores. — V. Derivaciones en cuanto al impuesto de derechos reales.

Revista general de legislación y jurisprudencia. Madrid, febrero de 1925, pág. 159-212.

5395. *Sulla natura delle assicurazioni sugli infortuni del lavoro* (Sobre la naturaleza de los seguros sobre accidentes del trabajo), por Carlos Paola. 278

Sumario : I. Caracteres diferenciales entre seguros sobre los daños y seguros sobre la vida : objeto del contrato. — II. ¿Quién es el asegurado?. — III. ¿El seguro sobre accidentes es seguro sobre los daños o seguro sobre la vida?. — IV. Del derecho de subrogación y de la no aplicabilidad de los artículos 438 del Código de comercio y 1238, 1253 del Código civil. — Conclusión.

Diritto e pratica commerciali. Febrero-marzo, pág. 57-78.

5396. *Leyes, decretos y resoluciones.* 279

Caja de jubilaciones y pensiones de los empleados de las instituciones bancarias.

Boletín del ministerio de Hacienda del Uruguay. Año XII, abril de 1925, núm. 4, pág. 119-122.

5397. *Leyes, decretos y resoluciones.* 280

Decretos : Reglamentación de la ley de jubilaciones y pensiones civiles. Importación de papas destinadas a semillas. Deuda internacional con el Brasil.

Resolución : Importación de leña procedente del Brasil. Descuento de 4 por ciento en las patentes aduaneras. Aforos de ferretería.

Boletín del ministerio de Hacienda del Uruguay. Año XII, mayo de 1925, núm. 5, pág. 149-156.

5398. *Le caisse nationale de réassurance.* (La Caja nacional de reaseguro), por Georges de Noudion. 281

SUMARIO : Gravedad de la situación financiera. — II. Proyecto de Caja nacional de reaseguros. Exposición de motivos. — III. El monopolio. — IV. Influencia de la caja sobre los cambios de capitales. — V. División de los riesgos. — VI. Beneficio medio. — VII. Organización confusa. — IX. Combinaciones quiméricas.

Journal des économistes. Julio de 1925, pág. 59-72.

5399. *Les prestations de l'assurance sociale* (Las prestaciones en los seguros sociales), por Alfred Manes. 282

En una serie de capítulos : Caracteres de las prestaciones; Objeto del seguro; Las diferentes formas de prestaciones (pensiones, sumas globales, en especie) ; Condiciones de derecho a las prestaciones (realización del riesgo, diferentes casos de incapacidad de provecho) ; Fijación de la prestación (privación del derecho a las prestaciones, coexistencia de varios derechos a prestación) ; y la protección de las prestaciones estudia el profesor Alfred Manes, la legislación alemana de seguros sociales y luego de ejemplarizar con otras legislaciones, concluye induciendo algunas frecuencias y soluciones.

Revue internationale du travail. Vol. XI, núm. 5, mayo de 1925, pág. 645.

5400. *Le service médical de l'assurance-maladie en Grande-Bretagne* (Los servicios médicos en los seguros sobre enfermedad), por Alfred Cox. 283

Un minucioso estudio del sistema de servicio médico-farmacéutico en Gran Bretaña, coronado por una serie de conclusiones de interés, forman este trabajo.

Revue internationale du travail. Año XI, núm. 5, mayo de 1925, pág. 669.

5401. *L'indemnisation de l'invalité sous forme de rente différée* (La indemnización de invalidez bajo la forma de renta diferida), por M. F. Hoob. 284

Ante la preferencia por la indemnización global de los accidentes del trabajo (preferida por empleados y empleadores, con perjuicio evidente para los primeros); la moralidad nueva que introdujo la ley federal suiza de 1911 (prestación en forma de renta) y sus inconvenientes, propone Hool la subtitución por una renta diferida hasta el momento de cumplir el accidentado, una edad determinada.

Abordado así el problema, lo analiza y expone a la crática.

Revue internationale du travail. Vol. XI, núm. 5, mayo de 1925, pág. 695.

5402. ITALIA-FRANCIA. — Acuerdo para la ejecución del artículo 7 relativo a las pensiones obreras de trabajo entre Italia y Francia, del 30 de septiembre de 1919. 285

Bollettino della emigrazione. Roma, abril de 1925, pág. 372-379.

5403. *Il trattamento degli italiani in Francia* (El tratamiento de los italianos en Francia). 286

En materia de seguros de invàlidez y de asistencia social.

Bollettino della emigrazione. Roma, abril de 1925, pág. 313-324.

Transportes y comunicaciones

5404. *Le chamin de fer métropolitain de Paris* (El ferrocarril Metropolitano de París), por E. Letourneur. 162

Historia, trazado, régimen y explotación.

Journal des économistes. Tomo VIII, 1905, pág. 194-208.

5405. *Il porto e i traffici di Fiume* (El puerto y los tráficos de Fiume), por Giulio Benedetti. 163

Artículo en que se examina la importancia que tiene el puerto de Fiume en la economía nacional italiana en general, y en las características de la economía adriática en especial.

Rivista di politica economica. Abril de 1925, páginas 305-309.

5406. *Les grandes compagnies de chemins de fer en* 1924 (Las grandes compañías de ferrocarriles en 1924), por Georges de Nouvion. 164

SUMARIO : I. Compañía de Orléans. — II. Compañía del Estado. — III. Compañía del Mediodía. — IV. Compañía del Norte. —V. Compañía París-Lyon.-Mediterráneo. — VI. Compañía del Oeste. — El estudio llega a la conclusión que la situación de las grandes compañías francesas muestra, aun-

que en una forma imperfecta, que la separación de las mismas es sensible.

Journal des économistes. Mayo de 1925, pág. 168-205.

5407. *Les chemins de fer de la Turquie d'Europa et des Etats successeurs* (Los ferrocarriles de Turquía europea y de los Estados sucesores), por Lionel Wiener. 165

SUMARIO : I. Generalidades. — II. Origen de la compañía para la explotación de los ferrocarriles orientales. — III. La red oriental. — la sección Beloro. — Vaccarel. — IV. Líneas absorbidas por los orientales. — V. Líneas turcas recientes. — VI. Red occidental de los orientales. — VII. Línea absorbida por los orientales : Salónica-Monastir. — VIII. Ferrocarril Salónica-Constantinopla.

Revue économique internationale. Julio de 1925, pág. 45-83.

5408. *Il traffico marittimo e commerciale del Canale di Suez nell' esercizio* 1924 (El tráfico marítimo y comercial del Canal de Suez en el ejercicio de 1924), por U. Piancastelli. 166

Rivista di politica economica. Roma, marzo de 1925, pág. 269-271.

Biblioteca de la Facultad

Obras donadas durante el mes de septiembre de 1925

165. Academia (Real) de ciencias morales y políticas, *Extractos de discusiones habidas en las sesiones ordinarias de dicha corporación sobre temas de su instituto*. Madrid, 1924-1925, tomos 11 y 12.
166. Actas y trabajos del segundo Congreso de química (1° Sudamericano). Buenos Aires, 18-25 de septiembre de 1924. Organización y actas de sesiones. Buenos Aires, 1925. Volumen I.
167. Bórea, Domingo, *Definición e importancia de la economía rural*. Buenos Aires, 1925.
168. Catálogo metódico de la Biblioteca nacional seguido de una tabla alfabética de autores. Tomo sexto. Historia y geografía (tomo 2°). Buenos Aires, 1925.
169. Centenario de la Carta de Mayo. 1825-15 de julio-1925 (Publicación del ministerio de Justicia e Instrucción pública). Buenos Aires, 1925.
170. *Confraternidad americana* (publicación del Consejo nacional de Educación). Buenos Aires, 1925.
171. Datos estadísticos relativos a la enseñanza primaria, secundaria, normal, especial y universitaria (Publicación del ministerio de Justicia e Instrucción pública). Buenos Aires, 1925.
172. Gambón, Vicente, *Los problemas de la enseñanza secundaria*. Buenos Aires, 1925.
173. Geografía do Brazil. Commemorativa do 1° Centenario da Independencia. 1822-1922. Volume II (Publicado por la Sociedade de geographia do Rio de Janeiro). Río de Janeiro.
174. Jalikis, Marino, *Historia de los medios de transporte y de su influencia en el desarrollo de la ciudad de Buenos Aires* (Publicación de la Compañía de tranvías Anglo-Argentina Ltda). Buenos Aires, 1925.
175. Lasala y Collado, Fermín de (duque viudo de Mandas), *Ultima etapa de la unidad nacional. Los fueros vascongados en 1876*. Obra póstuma editada por la Real academia de ciencias morales y políticas en cumplimiento de la voluntad del finado autor. Madrid, 1924 (2 tomos).

176. Memoria de la Caja de conversión correspondiente al ejercicio del año 1923. Buenos Aires, 1924.
177. Memoria de la Caja de conversión correspondiente al ejercicio del año 1924. Buenos Aires, 1925.
178. *Memoria del brigadier general Pedro Ferré* (octubre de 1821 a diciembre de 1842). Contribución a la historia de la provincia de Corrientes en sus luchas por la libertad y contra la tiranía. Subscrita por el general Ferré en febrero de 1845 en San Borja (Brasil).
179. *Memoria del Departamento de hacienda correspondiente al año 1924.* Buenos Aires, 1925 (2 ejemplares).
180. *Memoria del ministerio de Obras públicas presentada al honorable Congreso.* Junio de 1924 a mayo de 1925. Buenos Aires, 1925.
181. Memoria del ministerio de Relaciones exteriores y culto presentada al honorable Congreso nacional, 1924-1925. Buenos Aires, 1925.
182. Méndez Casariego, Alberto, *Conflictos constitucionales y económicos derivados del impuesto a la renta* (conferencia. Publicación de la Confederación argentina del comercio, de la industria y de la producción). Buenos Aires, 1925.
183. Plan de transporte urbano sometido a la aprobación de la autoridad municipal de la ciudad de Buenos Aires. Agosto de 1925. (publicación de la compañía de tranvías Anglo argentina limitada).
184. *Reglamento para las escuelas normales* (publicación del ministerio de justicia e Instrucción pública. Dirección de instrucción pública). Buenos Aires, 1925.
185. *The twenty-fourth financial and economic annual of Japan,* 1924. The Department of finance, Tokyo.

Obras compradas durante el mes de septiembre de 1925

284. Bruni, Enrico, *Contabilità generale dello stato.* Milano, 1925.
285. Durkheim, Emilio, *Las reglas del método sociológico.* Traducción de Antonio Ferrer y Robert. Madrid, 1912.
286. Kostyleff, N., *La crisis de la psicología experimental* (El presente y el porvenir). Madrid, 1922.
287. Tissone, Ernesto J., *Legislación ferroviaria. Sistemas. Revisión de nuestra legislación. Régimen legal de los ferrocarriles.* Buenos Ares, 1919.

REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA,
DIRECTOR DEL SEMINARIO.

DR. JOSÉ P. PODESTÁ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO.

AÑO III. — Octubre de 1925. — Nº 10

BUENOS AIRES
SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CHARCAS, 1835

1925

INDICE

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sección INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

Administración científica, organización, contabilidad, etc.

5409. *La contabilidad de costo en las cuentas de las cajas de ahorro,* por C. R. Smersel. 292

Método de análisis, informe y clasificación de las cuentas que indica exactamente la ganancia o pérdida obtenida.

Exito. Enero de 1925, pág. 26.

5410. *Le determinación de los resultados de la industria,* por Pedro Verzier. 293

Avalución de los beneficios en la industria en cualquier tiempo, relatividad de sus resultados, factores que intervienen, procedimientos empíricos y racionales, medios auxiliares de avalución de los resultados, contabilización.

Exito. Febrero y marzo de 1925, pág. 81 y 289, respectivamente.

5411. *Los fondos de reserva en la tributación de utilidades,* por Fernando Boter. 294

Estudio de los beneficios no repartidos que se destinan a fondo de reserva y sobre los cuales recae la imposición fiscal. Consideraciones al respecto.

Exito. Marzo de 1925, pág. 135.

5412. *Los diagramas calculatorios en las operaciones de Bolsa a plazo,* por Luis Ruiz Soler. 295

Artículo que estudia la aplicación del cálculo gráfico para determinar las variaciones de las operaciones de Bolsa.

Exito. Marzo de 1925, pág. 160.

5413. *La contabilidad de los transportes por automóvil,* por D. L'hoest. 296

Artículo que estudia los distintos elementos que intervienen en esta empresa para la determinación periódica del precio de costo.

Exito. Mayo de 1925, pág. 276.

5414. *Teoría general de la contabilidad del precio de costo industrial,* por F. B. M. 297

Estudio sobre los elementos del precio de costo industrial contabilización y coeficientes de distribución de los gastos generales de fabricación.

Exito. Mayo de 1925, pág. 287.

5415. *Contabilización de la distribución de beneficios,* por Fernando Boter. 298

Artículo en el que vistas las dificultades y pérdidas de tiempo entre la aprobación provisoria y definitiva del balance de las sociedades anónimas, aconseja la adopción de diarios múltiples.

Exito. Mayo de 1925, pág. 263.

5416. *El balance que se exige de los que solicitan créditos,* por Ray B. Westerfield. 299

Sumario : Los préstamos bancarios. Causas por las cuales se exigen los balances. Estudio de los mismos.

The Journal of political economy. Vol. XXXIII, junio de 1925, pág. 257-277.

5417. *Breves notas sobre la organización y contabilidad de un Banco comercial,* por León Batardón. 300

El autor enumera las principales operaciones que realiza un banco y las contabiliza, indicando los libros en que se registran.

Exito. Junio de 1921, pág. 54-65.

5418. *Les conditions de legalité de l'éxécution forcée par la voi administrative* (Las condiciones de legalidad y de la ejecución forzada por vía administrativa), por Octave Dupond. 301

Estudio de las condiciones necesarias, según la jurisprudencia, para que sea posible, lícita, la ejecución forzada por vía administrativa.

Revue du droit public et de la science politique. Julio-agosto de 1925, pág. 347-412.

5419. *La situation juridique des fonctionnaires publics en France* 302

(La situación jurídica de los funcionarios públicos en Francia), por M. A. Boissard.

La situación de derecho de los funcionarios públicos en Francia es todavía la misma que en la época napoleónica : principio de la autoridad absoluta del Poder ejecutivo. Proyecto Millerand. Solución que podría encontrarse en un régimen de colaboración y de co-gestión del Estado con sus agentes.

Revue international du travail. Septiembre de 1925, página 337.

Bancos y créditos

5420. *La concentración bancaria*, por J. E. 415

Artículo en el que se indica que como consecuencia del desarrollo de la gran industria, se hace necesario la concentración de grandes masas de capitales, utilizándose para ello diversos medios técnicos.

Exito. Junio de 1921, pág. 74-79.

5421. *La Banca comercial española, antes y después de la guerra*, por José Estragues. 416

Breve artículo en el que se pone de manifiesto las características de la banca española antes y después de la guerra.

Exito. Junio de 1921, pág. 47-63.

5422. *Los balances de las entidades bancarias*, por J. M. Fernández de Z. 417

Estudio somero de los balances de los bancos y clasificación de las partidas que lo componen.

Exito. Junio de 1921, pág. 30-37.

5423. *La misión de la banca*, por F. Cambó Batlle. 418

Artículo en el que se da una visión de conjunto de las funciones de la banca moderna.

Exito. Junio de 1921, pág. 17-29.

5424. Estados Unidos. — *Banking and commercial law* (Los bancos y la ley comercial). 419

Sumario : Resolución importante de las cortes federales con respecto a los bancos, a la legislación comercial y a los instrumentos negociables.

The bankers magazine. Vol. CXI, núm. 1, julio de 1925. pág. 27-30.

5425. *Le Congrès de la Chambre de commerce internationale* (El Congreso de la Cámara de comercio internacional), por Roger Picard. 420

Examen de los problemas financieros de la doble imposición,, de la unificación del derecho, de los efectos de comerción de la unificación del derecho, de los efectos de cómerternacionales; los problemas de la restauración económica : las transferencias, el plan Dawes y las deudas interaliadas, y la restauración del equilibrio económico.

Revue d'économie politique. Julio-agosto de 1925, páginas 923-937.

5426. *The retirement of national bank notes* (El rescate de los billetes emitidos por los bancos nacionales), por W. O. Weyforth. 421

Sumario : La ley de los bancos federales. El rescate actual. El período de conversión. El período de la guerra. El período de alto precio de los billetes. Porvenir de los billetes emitidos por los bancos nacionales. Política fiscal. Situación general del crédito. Conclusiones.

The journal of political economy. Vol. XXXIII, núm. 5, octubre de 1925, pág. 531-550.

5427. *La banque de Java. Son organisation et sa politique monétaire* (La banca de Java, su organización y su política monetaria), por William Oualid. 422

El régimen monetario de las Indias neorlandesas; historia de la banca de Java, su estatuto jurídico, su funcionamiento y operaciones; la política monetaria; la política del cambio.

Revue d'économie politique. Septiembre y octubre de de 1925, pág. 961.

5428. *The federal reserve system* (El sistema de la reserva federal). 423

Sumario : El sistema considerado como el más científico de los que se han ideado. Consideraciones generales.

Bankers magazine. Vol. CXI, núm. 4, octubre de 1925, pág. 497-500.

5429. Estados Unidos. — *Banker-farmer relations* (Relaciones de los bancos rurales). 424

Resumen : Servicio que prestan a la agricultura. Aumento de sus actividades. Sus relaciones con las cooperativas de ventas.

Bankers magazine. Vol. CXI, núm. 5, octubre de 1925, pág. 501-503.

Banques d'émission (Bancos de emisión). Ver detalle ficha número 5437.

Censos y estadística

5430. *A statistical study of India's population* (Estudio estadístico de la población de la India), por G. Findlay Shirras. 70

Distribución de la población desde 1911 a 1921, urbana y rural; religión, casta, condición civil, edad, sexo, matrimonios.

Metron. Vol. IV, núm. 3-4, junio 1º de 1925, pág. 590.

5431. *Infanticidio, abbandono d'infante e procurato aborto nella vita sociale, studiati sulle nostre statistiche della criminalità* (Infanticidio, el abandono de niños y aborto provocado en la vida social, estudiados sobre nuestras estadísticas criminales), por Guglielmo Tagliacarne. 71

Sumario : Introducción. I. Las estadísticas de la delincuencia en Italia y en particular de los delitos objeto de nuestro estudio. — II. Caracteres personales de los condenados por infanticidio, abandono de niños y aborto provocado. — III. Profesiones y clases sociales con respecto a los delitos en examen. — IV. Infanticidio y aborto provocado en las diversas regiones de Italia.

Giornale degli economisti. Agosto de 1925, páginas 401-442.

5432. *Statistique des prix de gros.* (Estadística de los precios al por mayor). 72

Para los principales productos y para los países europeos y algunos coloniales, da el *Bulletin* tablas de precios, al por mayor, en las monedas y unidades de medida correspondientes. Parten de la media 1901-1910, sigue, anualmente, hasta 1923-24 y después por mes.

Institut international de statistique. Bulletin mensuel de l'Office permanent. Año 1925, núm. 1 al 12, página 3.

5433. *Nombres-índices de prix de gros, avec graphique* (Números-indicadores de precios por mayor, con gráficos). 73

Sobre la base del año 1913=100 y para los países europeos y algunos otros, da el *Bulletin* la tabla de valores-índices y sus líneas de frecuencias.

Institut international de statistique. Bulletin mensuel de l'Office permanent. Año 1925, núm. 1 al 12, pág. 76.

5434. *Nombres-indices des prix de détail et du coût de la vie* (Números indicadores de precios por menor, y costo de la vida). 74

Partiendo de 100 para el año 1913, da el *Bulletin* los números indicadores de los precios al menudeo, de grupos de mercancías diversos, para cada país europeo y algunos de otras partes.

Institut international de statistique. Bulletin mensuel de l'Office permanent. Año 1925, número de enero a septiembre y noviembre a diciembre, pág. 81, octubre, pág. 79.

5435. *Production minérale* (Producción minera). 75

Para cada producto minero y para cada país productor, trae las cifras del volumen producido, de año en año de 1913 al 1924 y luego, mensualmente.

Institut international de statistique. Bulletin mensuel de l'Office permanent. Año 1925, números de enero a mayo y noviembre 85; junio a septiembre, 86 y octubre y diciembre, pág. 84.

5436. *Cours du change* (Cursos del cambio). 76

Cambios a la par y medias anuales desde 1913 al 1923-24 y mensuales, en adelante, de los cambios sobre Nueva York y Londres, para Europa y algunos países extraeuropeos. Agrégase el valor del oro y la plata para cada período.

Institut international de statistique. Bulletin mensuel de l'Office permanent. Año 1925. Todos los meses, pág. 104 y en marzo, junio, septiembre y diciembre, página 98.

5437. *Banques d'émission* (Bancos de emisión). 77

Para el Deutsche Reichsbank, Bank of England, Banque de France y Federal Reserve Banks (Estados Unidos), trae el *Bulletin* los datos principales del balance, para cada año, desde 1913 a 1923-24 y para cada mes después. También, las emisiones para Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos y las tasas de descuento (para documentos a varios plazos) de los bancos de los países europeos y algunos coloniales.

Institut international de statistique. Bulletin mensuel de l'Office permanent. Año 1925, octubre, pág. 102, marzo, junio, septiembre y diciembre, pág. 100, en el resto, pág. 106.

5438. *Chômage* (Desocupación) 78

Cifras de intensidad de la desocupación en cada país europeo y algunos de otros continentes, para 1913 al 1923-24 anuales y para 1924-25 por mes.

Institut international de statistique. Bulletin mensuel de l'Office permanent. Año 1925, octubre, pág. 107, marzo, junio, septiembre y diciembre, pág. 105, y en los demás, pág. 111.

5439. *Production agricole* (Producción agrícola). 79

Trimestralmente, el *Bulletin* publica las cifras de producción, en quintales y números indicadores, clasificando las cifras, por productos y a los productores por hemisferios, continentes, con total parcial para hemisferios y Rusia, aparte. La producción viene dada en función de las fechas 1909-1913 y luego de año en año.

Institut international de statistique. Bulletin mensuel de l'Office permanent. Año 1925, marzo, junio, septiembre y diciembre, en pág. 92.

Comercio internacional

5440. *Comercio internacional del hierro y acero,* por E. T. Good. 142

Contiene : Breve comparación sobre las condiciones actuales de la industria del hierro y del acero en los diferentes países, indicando las dificultades que se presentan en este país.

The financial review of review. Julio y septiembre de de 1925, pág. 36-44.

5441. *Le commerce exterieur du Maroc* (El comercio exterior de Marruecos), por André E. Sayous. 143

Sumario : I. Introducción : breve historia. — II. Organización del comercio interior y exterior; condiciones de los transportes; pagos y créditos.

Revue économique internationale. Agosto y septiembre de 1925, pág. 238-289.

5442. *Le troisième Congrès de la Chambre de commerce internationale* (El tercer Congreso de la Cámara de comercio internacional), por Gustavo L. Gérard. 144

Resultados obtenidos : Reparaciones. Doble imposición. Unificación de la legislación sobre cheques. Cooperación internacional, en materia de créditos internacionales. Mejora del régimen del exequátur. Ejecución de sentencias arbitrales extranjeras. Extensión internacional de los efectos de la quiebra. Propiedad industrial. Transportes.

Revue économique internationale. Agosto y septiembre de 1925, pág. 365-388.

Consecuencias económicas de la guerra, reparaciones, conferencias

5443. *The technique of reconstruction as applied to Hungary* (La reconstrucción técnica aplicada en Hungría). 93

Sumario : La reconstrucción de los países de Europa central en medio de la mayor confusión económica. El caso de Austria y Hungría.

Political science quarterly. Vol. XL, núm. 2, páginas 301-316.

5444. *Deudas aliadas.* — La cuestión de las deudas interaliadas estudiada por Mr. Lloyd George. Actitud francesa comparada con la inglesa respecto a sus deudas. 94

La Prensa. Mayo 31 de 1925, pág. 10, col. 2. — Carpeta núm. 3, *Consecuencias económicas de la guerra,* pág. 4.

5445. *L'Anglaterre et les dettes interalliées* (Inglaterra y las deudas interaliadas), por William Bonnet. 95

El autor estudia los motivos de la actitud de Inglaterra en la cuestión de las deudas interaliadas.

La revue de Paris. Mayo 1º de 1925, pág. 68-88.

5446. *La dette américaine envers la France* (La deuda americana con Francia), por A. Aulard. 96

Estudio histórico de las deudas que los Estados Unidos contrataron con Francia, en el siglo XVIII, desde la guerra de la independencia.

Sumario : I. Bajo Luis XVI. — II. Bajo la Revolución francesa.

La revue de Paris. Mayo 15, junio 1º de 1925, pág. 319-338 y 324-550.

5447. *Les réparations en nature* (Las reparaciones en especie), por E. Mireaux. 97

Sumario : I. El problema. — II. ¿En qué condiciones, Alemania puede efectuar las reparaciones en especie? — III. Un problema de transferencia. — IV. ¿Qué se hizo en Francia para componer un plan racional de reparaciones en especie? — V. Una política positiva de reparaciones en especie. — VI. Conclusión.

La revue de Paris. Julio 1º de 1925, pág. 65-88.

5448. *Du règlement des dettes internationales* (De la reglamentación de las deudas internacionales), por André Lebon. 98

Reparaciones. Créditos interaliados. Sumario : I. La ilusión de la post-guerra. — II. La eterna reducción de las reparaciones. — III. Los cambios aleatorios del plan Dawes. — IV. La relación de S. Parker Gilbert. — V. Los productos se cambian con productos. — VI. Dificultad de las transferencias de valores. — VII. Las deudas interaliadas. — VIII. El Congreso de la Cámara de comercio internacional. — IX. Los pagos alemanes en especie. — X. Dificultad e importancia del problema.

Revue économique internationale. Agosto y septiembre de 1925, pág 216-237.

5449. *La política del « aislamiento » después de la guerra mundial,* por Raúl de Cárdenas. 99

Política seguida por Estados Unidos, con el objeto de mantenerse aislados o en « las dos esferas » de toda alianza o compromiso con las naciones del viejo mundo.

Revista de derecho internacional. Septiembre de 1925, pág. 5.

Cooperación y mutualidad

5450. Italia. — Real decreto de 18 de enero de 1925. Normas para la erogación de la suma de 2.000.000 de liras a anticiparse al Instituto de crédito para la cooperación a desenvolvimiento del crédito pesquero. 163

Bolletino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Marzo de 1925, pág. II-41 a II-42.

Cuestión social, socialismo, sindicalismo

5451. Suiza. — Las federaciones sindicales suizas. Cifras estadísticas. Consideraciones. 154

Bolletino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Marzo de 1925, páginas I-193 a I-194.

5452. *I nuovi orizzonti della igiene e della previdenza sociales* (Los nuevos horizontes de la higiene y de la previsión social), por Giovanni Larica. 155

En varios capítulos trata de la invalidez, accidentes y enfermedades del trabajo, como sigue : Capítulo I. Los términos del problema. — II. Las causas morbosas. — III. Las manifestaciones. — IV. El accidente. — V. La enfermedad. — VI. La invalidez. — VII. Los remedios. — VIII. Higiene. — IX. Previsión. — X. Asistencia. Conclusión.

Bolletino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Marzo de 1925, pág. IV-3 a IV-52, y abril, pág. IV53 a IV-84.

5453. *Un nouvel aspect du conflict social : les rapports de l'entrepreneur et du capitaliste* (Un nuevo aspecto del conflicto social. Las relaciones entre el empresario y el capitalista), por René Hoffherr. 156

Estudia las principales teorías que han intentado analizar las relaciones antagónicas actuales entre el capital y la empresa.

Revue d'économie politique. Julio y agosto de 1925, páginas 862-875.

5454. *Legislación obrera internacional, principalmente desde el punto de vista americano,* por Fernando Sánchez de Fuentes. 157

Conferencia : Antecedentes y desenvolvimiento de la legislación internacional obrera; corrientes y doctrinas existentes en América y, manera cómo se debe continuar la obra constructiva de esa legislación, desde los distintos puntos de vista americanos.

Revista universitaria. Tercer trimestre de 1924, páginas 170-197.

5455. *Socialismo,* por Anatole France. 158

Artículo haciendo un llamaminto a los electores de 1919 en el que condena a los gobiernos burgueses que no supieron preparar la guerra, conjurarla ni dirigirla y se empeñan en ahogar la revolución rusa. Agrega que el socialismó es el único que puede aportar el pensamiento de una sociedad nueva, debiendo ser su divisa la participación que sucederá al asalariado.

La Nación. Octubre 19 de 1925, secc. II, pág. 10 (folletín).

5456. *The Investor unidea socialism* (El capitalismo bajo el régimen socialista), por E. S. Bromley. 159

Sumario : Artículo que persigue el propósito de animar la discusión de todos los tópicos de interés para el capitalista, sin inclinarse hacia ningún partidario, excluye los distintos puntos de vista, en el que se encuentran comprendidos pensamientos de toda escuela política.

The financial review of review. Octubre-diciembre de 1925, pág. 14-20.

5457. *Les conditions de logement aux Etats-Unis* (Las condiciones de la habitación en Estados Unidos). 160

Después de la publicación aparecida en junio de 1924 (*Les problèmes du logement en Europe, depuis la guerre*, serie G., núm. 1), se vió la necesidad de ampliar el estudio del mismo problema, hacia otros países, cuyo estado de cosas, sirviera de punto de comparación; a satisfacer esta necesidad, responde el estudio este. Toda la experiencia americana, de cualquier índole, aparece en él, resumida, y un selecto conjunto de cifras estadísticas, dan las medidas del problema y de la eficiencia de las soluciones ensayadas.

Bureau international du travail. Etude et document, serie G. (Logement et bien-être), núm. 2, Genève, 1925.

Cuestión y legislación del trabajo

5458. ITALIA. — *Testo unico delle disposizioni legislative sullo stato giuridico e sul trattamento economico dei salariati dello Stato* (Texto único de las disposiciones legislativas sobre el estado jurídico y sobre el tratamiento económico de los asalariados del Estado, y su aprobación por decreto real de 24 de diciembre de 1924). 194

Bolletino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Enero de 1925, pág. II-5 a II-20.

5459. GRAN BRETAÑA. — La ocupación en diciembre de 1924. 195

Consideraciones. Porcentajes.

Bolletino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Febrero de 1925, pág. I-119 a I-122.

5460. ITALIA. — Real decreto de 18 de diciembre de 1924. 196

Normas para cumplir la obligación de emplear a los inválidos de guerra en los servicios activos de los servicios públicos de transporte de ferrocarriles y tranvías, ejercidos por la industria privada o por entes públicos locales.

Bolletino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Febrero de 1925, pág. II-35 a II-36.

5461. BÉLGICA. — La desocupación en octubre, noviembre y diciembre de 1921, y tabla de la desocupación en 1921,1922, 1923 y 1924. 197

Bolletino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Febrero de 1925, pág. I-115 a I-167.

5462. GRAN BRETAÑA. — *L'Angleterre moderne* (Inglaterra moderna), por M. A. Philip. 198

La colaboración de clases : Primera parte : La participación en los beneficios : I. La extensión de la participación. — II. Los tipos preponderantes. — III. Algunos ejemplos concretos. — Segunda parte : Los consejos Whitley (capítulos del libro *L'Anglcterre moderne*.

Le musée social. Mayo-junio de 1925, pág. 121-134 y 158-170.

5463. *Il mercato del lavoro della gente di mare e l'azione dei sindicati operai* (El mercado del trabajo de la gente de mar y la acción de los sindicatos obreros), por Epicarmo Corbino. 199

El autor estudia la parte de los gastos de ejercicio de una nave constituída por el costo de la tripulación, y, el sentido y efecto probable de la acción de las organizaciones obreras sobre dicho costo.

Giornale degli economisti. Septiembre de 1925, páginas 473-491.

5464. HUNGRÍA. — *Le chômage en Hongrie. Ses causes et ses remèdes* (La desocupación en Hungría. Sus causas y remedios), por Joseph Vago. 200

Después de la guerra, Hungría atraviesa una crisis intensa, debido a la reducción del territorio y a la organización financiera, administrativa, comercial e industrial desproporcionada con las nuevas necesidades. Causas principales que provocaron la crisis y análisis de las medidas propuestas para remediar la situación.

Revue internationale du travail. Septiembre de 1925, pág. 370.

5465. ESTADOS UNIDOS. — *The chailging structure of the barguining unit of labor* (El cambio en la estructura del control del trabajo), por Amy Hewes. 201

SUMARIO : Federaciones. Amalgamas. Unión industrial : en Inglaterra, Bélgica, Alemania, Australia, Rusia, Francia Estados Unidos. Conclusiones.

The quarterly journal of economic. Vol. XXXIX, núm. 4, pág. 612-634.

5466. *L'actionnariat syndical en Belgique, en France, en Allemagne et en Espagne* (El accionariado sindical en Bélgica, Francia, Alemania y España), por Max Turmann. 202

Uno de los problemas más delicados de actualidad es el de la participación del personal asalariado a la propiedad y a la gestión de la empresa. A fin de resolverlo se ha re-

currido al « accionariado del trabajo », que siguen la mayor parte de los países.

Otra solución aparecida al mismo tiempo ha sido el « accionariado sindical » que debe confundirse con el anterior. Ha nacido en Bélgica, después del armisticio y se ha desarrollado rápidamente en Francia, Alemania y España.

Revue internationale du travail. Septiembre de 1925, pág. 399.

Chômage (Desocupación). Ver detalle en ficha núm. 5438.

Derecho público y privado de transcendencia económica

5467. *La cour permanente de justice internationale* (La corte permanente de justicia internacional), por Maurice Travers. 151

El autor estudia la obra realizada por la Corte permanente de justicia internacional de la Sociedad de las naciones y su progreso considerable.

Revue générale de droit international public. Enero-abril, pág. 32-57.

5468. *Hacia la justicia internacional por el arbitraje,* por André Weiss. 152

El autor estudia la práctica del arbitraje internacional y las numerosas aplicaciones que ha recibido en los tiempos modernos.

Revista general de legislación y jurisprudencia. Julio de 1925, pág. 7-24.

5469. *En torno a la crisis de la democracia,* por Carmelo Viñas y Mey. 153

El autor estudia las ideas constitucionales de Paul Cloarec, expuestas en el libro *La politique et la méthode.* Entre otras cuestiones examina la responsabilidad ministerial y administrativa.

Revista general de legislación y jurisprudencia. Julio de 1925, pág. 25-48.

5470. *Azioni a voto multiplo* (Acciones a voto múltiple), por Alfredo Jannoni Sebastianini. 154

SUMARIO : I. Desarrollo de las acciones a voto múltiple. — II. Casos forenses. — III. Doctrina. — IV. Estudio de la cuestión. — V. Oportunidad de legislar sobre la emisión de acciones a voto múltiple. — VI. Proyecto de ley de la « Associazione Bancaria Italiana ». — VII. Disposiciones generales del proyecto. — VIII. Crítica. — IX. Conclusión.

Rivista di politica economica. Julio-agosto de 1925, página 624-634.

5471. *Pour la paix et la prosperité économique de l'Europe* (Por la paz y la prosperidad económica de Europa), por Riccardo Dalla Volta. 155

SUMARIO : I. La colaboración de los Estados para el establecimiento de la paz debe desarrollarse en el orden político, económico y jurídico. — II. La inclinación psicológica para la paz y la instrucción de los pueblos. — III. La colaboración tiene necesidad de órganos adaptados a su realización. — Federación europea y Liga de las naciones.

Revue economique internationale. Agosto-septiembre de 1925, pág. 404-421.

5472. *Les sociétés à responsabilité limitée et leurs avantages juridiques et fiscaux* (Las sociedades a responsabilidad limitada y sus ventajas jurídicas y fiscales), por Julien Schaeffer. 156

SUMARIO : I. La ley de marzo 7 de 1925 de sociedades a responsabilidad limitada. — II. Estudio de la ley. — III. Crítica. — IV. Ventajas fiscales.

La revue de Paris. Octubre 1º de 1925, pág. 679-690.

5473. *Teoría social y jurídica del Estado. El sindicalismo*, por Adolfo Posada, Buenos Aires, 1922, 424 páginas. 157

El volumen contiene las seis conferencias dictadas por el autor en la Facultad de derecho y ciencias sociales de Buenos Aires, sobre la teoría social y jurídica del Estado, elaborada por el doctor Posada, como fruto de la labor desarrollada en su cátedra de la Universidad de Madrid.

También se ha incluído en el mismo volumen la conferencia dictada en la Facultad de ciencias económicas, sobre el sindicalismo.

Estas conferencias fueron dictadas bajo el patrocinio de la Asociación cultural española que invitó al autor a trasladarse a la República Argentina para ocupar la cátedra de esa institución, en el año 1921.

El curso sobre la teoría social y jurídica del Estado, dictado por el doctor Posada tenía como programa fundamental la exposición de la doctrina elaborada sobre la base de una interpretación de los movimientos políticos y sociales que agitan a los principales pueblos.

Comienza por el estudio de los precedentes de la nueva teoría teniendo en cuenta la reacción doctrinal motivada por la evolución estructural de la organización del Estado en diversas épocas. El autor examina las distintas doctrinas sutentadas hasta la fecha para aplicar al Estado como fenómeno

social y su organización jurídica, señalando los precedentes que en cada uno de ellos existen relacionados con la nueva doctrina.

Después del estudio de esos factores, objeto de las dos primeras conferencias, el doctor Posada analiza los hechos que el autor denomina *supuestos* de la doctrina que explica.

La noción de los supuestos la sintetiza el propio autor en los siguientes términos : « La concepción a que, en general — y con muy varias rectificaciones o atenuaciones — respecto el régimen político moderno, o sea el régimen constitucional, representativo, del Estado liberal, y las estructuras o formas en que dicho régimen se viene realizando — tipos diversos de constitucionalismo —, resume y refleja ideas y posiciones y estimaciones que no satisfacen las aspiraciones y evidencias de la vida social contemporánea, aun después de defender tales exigencias y aspiraciones merced a la labor vivificadora de una austera valoración ética. Los *supuestos* se resumen en la situación ideológica y positiva que desde hace tiempo impone la necesidad imperiosa de una rectificación, ampliación y reconstitución de los principios inspiradores del ideal político, a fin de realizar una mejor comprensión de las condiciones reales del vivir humano. »

Sentado esto, el autor estudia los distintos factores que comprenden como ser la quiebra histórica de los conceptos capitales de la teoría tradicional del Estado, la crisis de la soberanía, de la autoridad y del sufragio para llegar como conclusión a la necesidad de una renovación de los conceptos fundamentales de la política.

La cuarta conferencia se refiere exclusivamente a las condiciones históricas determinantes de la nueva teoría de acuerdo con la estructura espontánea de las sociedades, las transformaciones económicas y culturales, la evidente insuficiencia del Estado tradicional, debido entre otras cosas a la centralización burocrática con la consiguiente congestión de poderes, analizando la reacción realista que ha dado origen a nuevas concepciones políticas.

Determinados los supuestos y las condiciones históricas que sirve de base y orientación a la nueva doctrina, el autor expone las bases para una reconstrucción de la concepción del Estado y analiza los distintos problemas que se plantean : de fondo (Estado y sociedad) ; de funcionamiento (soberanía, servicios públicos, elevación del tipo de vida, etc.) ; y de estructura (organización constitucional, individualismo y colectivismo; corporaciones, sindicatos, autonomía, descentralización, etc.).

Como síntesis de la doctrina expuesta por el doctor Posada, han salido las siguientes frases de su última conferencia : « Lo esencial, quizá, sería convertir en órganos sociales del Estado, con expresiones o proyecciones propias en su estructura constitucional — asambleas, servicios públicos, partici-

pación en la práctica de la ciudadanía social —, a las organizaciones que se producen en el orden nacional como consecuencia del espontáneo movimiento de las fuerzas sociales, y bajo la acción que respecto de ellas ejercen las necesidades humanas colectivas, cuya satisfacción reclama una seguida labor funcional. Y a eso parece que se inclina la historia, según hemos procurado demostrar. Y donde tal inclinación se afirme y en la medida que tal afirmación logre resultados eficaces, surgirá el *nuevo derecho político;* nuevo, en su esencia, porque su contenido se transformará al compás que se complique el ideal jurídico y se intensifique la noción del punto ético, que será tanto más denso y de influjo más enérgico, cuanto más ricos y ansiados sean los elementos humanos que se agiten en la conciencia colectiva y más positiva sea esa colaboración. Además, en derecho político será nuevo también en esa forma, porque tendría como *órganos,* que debe incorporar a la estructura constitucional, no sólo los ciudadanos, como tales, sino los diversos núcleos colectivos que en el proceso de la diferenciación social tengan alcanzado las condiciones de substantividad, y capacidad indispensables para que el derecho los reconozca y respete como órganos de la vida social. »

La conferencia sobre el sindicalismo, dictada en la Facultad de ciencias económicas, tiene una íntima correlación con las anteriores, hasta tal punto, que el propio autor afirma que la teoría del Estado podría rehacerse en la medida que se dé cuenta del valor y fuerza del factor sindical.

Considerando a éste un punto fundamental en la teoría social y jurídica del Estado, el doctor Posada examina el problema planteado por las agitaciones sindicalistas y analiza el contenido de la doctrina que las inspira y la obra realizada.

Considera que la Universidad debe estudiar este fenómeno social sin prejuicios positivistas toda vez que el sindicalismo refleja una nueva actitud en el espíritu de las gentes, merced a la cual se propende a intensificar el esfuerzo humano, mediante la unión de las voluntades y de la acción naturalmente dispersa y difusa, si no se condensa alrededor de los ejes sindicales.

Pasa después el autor a estudiar el sindicalismo, no ya como atributo de los movimientos obreros, sino más simplemente, como correlativo a otros cursos más hondos y profundamente humanos que actúan en las sociedades contemporáneas de un modo intenso, lo que debe provocar en los hombres públicos un saludable movimientos de reflexión que les llevará a rechazar por ingenua y superficial, la creencia que tantas gentes parecen abrigar, según la cual el sindicalismo obrero, es creación artificial de unos cuantos propagandistas agitadores, explotadores de la clase trabajadora y consecuencia de la infiltración, en la ignorante masa obrera, de ideas subversivas,

levantiscas cuando no criminales y en todo momento insensatas.

El autor considera que si no hubiera un intenso dolor difundido por la masa social que forma la clase pobre y si no se respirase con harta frecuencia un ambiente de injusticia social, las propagandas de los agitadores no lograría ningún género de eficacia.

El sindicalismo significa un avance general en la reconstrucción e intensificación de las diferentes formas del valor colectivo, en consonancia con la creciente complejidad de las necesidades humanas y para proporcionar a las sociedades políticas y la humanidad en general, la estructura social más adecuada a la satisfacción de aquellas necesidades. En la organización de las masas amorfas de individuos, la constitución de grupos fuertes y coherentes, de estructura jurídica definida y compuestos de hombres ya unidos por la comunidad de ocupación, de tarea social y de interés profesional. A esta concepción del profesor Duguit agrega el autor: es la reconstitución, en Estado, de las funciones locales, fuertes, autónomas, en las que la intensificación de la vida ha perdurado una más fuerte coherencia y una más enérgica personalidad. Es decir que, para comprender la naturaleza del impulso reconstructor del sindicalismo, es necesario relacionarlo, con lo que se revela en el fenómeno del reconocimiento de las tendencias reorganizadoras de la vida social, en general, contenida en las comunidades territoriales, políticas.

El autor analiza las distintas derivaciones del movimiento sindical y sus medios de acción cuyo estudio completo lo considera materia de un amplio curso, por lo que se limita a señalar metódicamente la ciencia de las distintas tendencias.

Termina la conferencia precisando las características fundamentales del sindicalismo evolucionista o sea de la tendencia más sensata de este movimiento social y planteado el problema o mejor dicho los problemas que fluyen de las relaciones derivadas de la nueva concepción del Estado frente al movimiento y acción sindical.

El doctor Posada considera, como idea matriz, que el problema fundamental del Estado frente a las corrientes diversas del sidnicalismo, está en hallarles cauces, en elaborar un amplio orden jurídico que facilite su incorporación al régimen político; en lograr su propia transformación, en consecuencia con las reales y positivas transformaciones que las necesidades nuevas de la vida, o las nuevas formas de vertirlas imponen a las sociedades contemporáneas.

Economía internacional

5474. *La produzione mondiale del petrolio* (La producción mundial del petróleo), por Luigi Cufino. 14

SUMARIO : I. Rusia, Rumania, Polonia, Alemania, Checoeslovaquia, Italia. — II. Persia, Mesopotamia, India inglesa y Birmania, Japón y Formosa, Indias holandesas, Sarawak. — III. Estados Unidos, Méjico, Perú, Venezuela, Argentina, Trinidad y América Central, Colombia, Canadá, Ecuador, Bolivia. — IV. Africa, Oceanía.

Rivista di politica economica. Julio-agosto de 1925, páginas 653-657.

5475. EUROPA. — *Economic conditions en Central Europes* (Condiciones económicas de Europa Central), por Sthertton Mercer. 15

SUMARIO : Breve reseña sobre la situación actual de Alemania, Checoeslovaquia y Austria, indicando el progreso realizado desde la terminación de la guerra y las perspectivas que se le presentan a estos tres países.

Financial review of review. Julio-septiembre de 1925, pág. 19-28.

5476. *La bilancia economica internazionale* (La balanza económica internacional), por A. Mariotti. 16

SUMARIO : I. Terminología y dificultad de la investigación. — II. Las primeras valuaciones para Italia : estudio de de Stingher. — III. Valuaciones de Jannaccone y de Mortara. — IV. Cálculos para otros países : *a)* Gran Bretaña e Irlanda; *b)* Estados Unidos de América; *c)* Alemania; *d)* Francia; *e)* Holanda; *f)* Dinamarca; *g)* Suecia; *h)* Noruega; *j)* Finlandia; *l)* Suiza; *m)* India; *n)* Unión Sudafricana; *o)* Argentina; *p)* Australia. — V. Correlación e interdependencia entre balanza económica y curso de los cambios.

Rivista bancaria. Octubre de 1925, pág. 656-684.

5477. *India's economic condition* (Condición económica de la India), por A. Mercer. 17

SUMARIO : Desconocimiento de la situación económica y de las riquezas de la India. La balanza de comercio, situación agrícola, producción, moneda, bancos, comercio e industria.

The financial review of review. Octubre-diciembre de 1925, pág. 20-28.

Economía nacional extranjera

5478. *Cámara de comercio y fábricas de Rotterdam.* 232

Extracto del informe del año 1924, presentado por la Cámara de comercio de Rotterdam, en el que se expresa la si-

tuación económica de Holanda, haciendo una revista general de la hacienda pública, leyes, tratados comerciales, mercado de dinero, seguros, navegación y tráfico, comercio en general; comercio e industrias en los municipios vecinos; con datos estadísticos relativos al comercio y tráfico de los puertos.

Cámara de comercio y fábrica de Rotterdam. Con 239 páginas y un anexo de 30 páginas, año 1924.

5479. FRANCIA. — *El consiglio nazionale economico en Francia* (El Consejo nacional económico en Francia) Su composición. 233

Bolletino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Enero de 1925, pág. I-77 a I-78.

5480. *La situazione economica dei Paesi Scandinavi* (La situación económica de los Países Escandinavos), por Mario Battistoni. 234

SUMARIO : Finlandia : I. Recursos naturales. — II. Industria. — III. Comercio. Conclusión.

Rivista di politica economica. Julio-agosto de 1925, páginas 658-661.

5481. ESTADOS UNIDOS. — *Inversión de capitales americanos en el exterior,* por Elmer H. Joungnan. 235

Aumento de mil millones de dólares durante el último año. Los empréstitos en el exterior. Necesidad de educación económica elemental. Grandes demandas de capital. Efectos económicos de la « ley seca ». Aumento de los gastos federales.

The bankers magazine. Julio de 1925, vol. CXI, núm. 1, pág. 1-7.

5482. *La situación financiera y económica de Méjico en* 1924. 236

Breves comentarios referentes a la posición monetaria, industrial, agrícola y comercial de Méjico.

España económica y financiera. Número 1686, pág. 629 y 630.

5483. *The potentialities of Brazil* (La potencialidad del Brasil), por J. W. Le Gallois. 237

Artículo que trata sobre las grandes posibilidades de inversión de capitales para explotar los enormes recursos del Brasil.

The financial review of review. Octubre-diciembre de 1925, pág. 10-14.

Economía política : teoría

5484. *Le forme antiche e nuove di riduzione della proprietà privata, e una costruziene di Vilfredo Pareto* (Las formas antiguas y nuevas de alteración de la propiedad privada, y una construcción de Vilfredo Pareto), por Giuseppe Majorana. 171

El autor comenta el trabajo *Economía experimental*, de Pareto, en el cual se enumeran siete formas antiguas y nuevas, de alteración de la propiedad privada.

Giornale degli economisti. Julio de 1925, pág. 357-365.

5485. *Critique de « l'utilité finale »* (Crítica de « la utilidad final »), por Charles Turgeon. 172

(Continuación). Sumario : VII. De la « pareja-límite » — VIII. Papel de la demanda de los consumidores y de la ofèrta de los productores. — IX. Las avaluaciones indiviuales y las influencias sociales.

Revue d'économie politique. Julio-agosto de 1925, páginas 876-902.

5486. *The Staticand the dinamic vien of economics* (El aspecto estático y dinámico de la economía política), por N. D. Konchatieff. 173

Sumario : Consideraciones generales. Hay oposición o no entre las condiciones estáticas y dinámicas, sino solamente entre los conceptos estáticos y dinámicos. Algunas consideraciones sobre el proceso característico de una sociedad capitalista.

Quarterly journal of economics. Vol. XXXIX, núm. 4, agosto de 1925, pág. 575-584.

5487. *Consumers' demand* (Demanda de los consumidores), por James W. Angell. 174

Sumario : Tipos de consumo. Demandas regulares e irregulares. La medida cuantitativa de la demanda del mercado. La determinación de la demanda del mercado. El significado del índice del precio de la demanda. Sumario de los resultados. Propósito del análisis de la utilidad marginal; el máximum de satisfacciones.

The quarterly journal of economics. Vol. XXXIX, núm. 4, agosto de 1925, pág. 584-611.

5488. *La consommation au point de vue international* (El consumo desde el punto de vista internacional), por B. Raynaud. 175

SUMARIO : I. La protección internacional del consumidor. — II. El movimiento cooperativo internacional.

Revue économique internationale. Agosto-septiembre de 1925, pág. 422-433.

5489. *Ancora a proposito di meccanica economica* (Todavía a propósito de mecánica económica), por Ugo Broggi y Luigi Amoroso. 176

Continuación de la polémica Broggi-Amoroso, sobre economía matemática.

Giornale degli economisti. Septiembre de 1925, pág. pág. 498-502. Véase enero, pág. 38 y siguientes.

5490. *F. Y. Edgeworth e l'economia matematica* (F. Y. Edgeworth y la economía matemática), por Gustavo Del Vecchio. 177

El autor estudia la obra económica y financiera de Edgeworth en ocasión de la publicación de sus obras (Valor y distribución, monopolio, moneda, comercio internacional, imposición, economía matemática y examen de obras económicas, 1891-1921), por la Royal economic society.

Giornale degli economiste. Septiembre de 1925, pág. 492-497.

5491. *Critique de « l'utilité finale »* (Crítica de la « utilidad final »), por Charles Turgeon. 178

Necesidades sociales de consumo y costo social de la producción; conclusión : espíritu realista y psicológico aplicado.

Revue d'économie politique. Septiembre y octubre de 1925, pág. 1032-1056.

5492. *Les expériences monétaires récentes et la théorie psychologique de la monnaie* (Las experiencias monetarias recientes y la teoría psicológica de la moneda), por Albert Aftalion. 179

Las experiencias monetarias recientes y la depresión directa de la moneda. Elementos cualitativos y cuantitativos que entran en la determinación del valor de la moneda. Teoría psicológica de la moneda. Sus elementos cualitativos.

Revue d'économie politique. Septiembre-octubre de 1925, pág. 1009-1031.

5493. *L'indice monétaire et la théorie de la monnaie* (El índice monetario y la teoría de la moneda), por François Divisia. 180

Definición del valor de la moneda fuera de toda definición precisa. Indice grosero. Pretendida equivalencia de los diver-

sos tipos índices desde el punto de vista de sus variaciones. La ley cuantitativa de la moneda. Sus caracteres y expresión precisa; demostración de la ley circulatoria; definición del índice monetario. Extensión de la ley teniendo en cuenta los pagos por compensación; variación del índice monetario en el curso de un largo intervalo de tiempo; los índices históricos y problema de la base.

Revue d'économie politique. Septiembre y octubre de 1925, pág. 980-1008.

5494. *The statistical law of demand* (La ley estadística de la demanda), por Henry Schultz. 181

SUMARIO : La ley estadística de la demanda del azúcar. El concepto de la elasticidad de la demanda. Fórmulas. La ley de la demanda. Vinculación de la estadística al problema.

The journal of political economy. Vol. XXXIII, núm. 5, octubre de 1925, pág. 481-505.

5495. *The statistical determination of demand curves* (La determinación estadística de las curvas de la demanda), por Halbrook Working. 182

SUMARIO : Uno de los estudios se refiere a la relación entre el precio y la demanda de los consumidores. Ilustraciones sobre el caso de las papas. Los actos sobre el precio deberían referirse a un mercado específico. Las concesiones deben hacerse por los efectos de otras fuerzas. La demanda debe expresarse en términos de porcentaje y debe cubrir todos los usos. La elasticidad depende de la situación del mercado sobre el cual se considera. Otro segundo estudio, más común es el que se refiere a la demanda de los especuladores. No puede expresarse en términos de porcentaje. Pero puede aplicarse algunos de los conocimientos correspondientes a la demanda de los consumidores. La « oferta y demanda » corriente rara vez puede estimarse satisfactoriamente. Una modificación del segundo tipo de estudios da mejores resultados. Comparación entre las dos clases. Relación entre las curvas de la demanda teóricas y empíricas. Tres resultados estadísticos divergentes. Determinación de la verdadera relación.

The quarterly journal of economics. Vol. XXXIX, núm. 4, agosto de 1925, pág. 503-544.

Economía y política agraria

5496. ESTADOS UNIDOS. — *La contribución de las zonas rurales,* por Wilson Gee. 865

Sumario : El autor estudia el problema de la emigración de los habitantes de los campos hacia las ciudades en los

Estados Unidos, después de señalar la importancia que tienen para la nación las clases rurales y sus principales virtudes. Individualismo, espíritu conservador, costumbres democráticas, religiosidad, vigorosa vida familiar. Observa que la emigración hacia las ciudades, que es un beneficio para éstas, produce la decadencia de las comarcas rurales, y propone remedios para la situación.

Inter-América. Vol. IX, núm. 1, mayo de 1925, pág. 64-70.

5497. *La métamorphose de l'Egypte par le coton* (La metamorfosis de Egipto por el algodón), por René Bruyère. 866

SUMARIO : I. La evolución agrícola. — II. La evolución rural. — III. La evolución urbana.

Revue des deux mondes. Mayo 1º de 1925, páginas 196-216.

5498. *La incidencia del costo de los fletes sobre los productos agrícolas,* por Henry R. Trumbouner. 867

The journal of political economy. Vol. XXXIII, núm. 3, pág. 340-353.

5499. *El cultivo de las leguminosas para grano, en Rumania,* por M. Chiritescu-Arva. 868

SUMARIO : I. Consideraciones generales. — II. Producción de las plantas leguminosas. — III. Judías. — IV. Guisantes. — V. Lentejas. — VI. Habas. — VII. Garbanzos.

Boletín internacional de agronomía. Julio-septiembre de 1925, pág. 717-732.

5500. *El desarrollo de la industria lechera en la India,* por W. Smith. 869

Comunicación enviada al Instituto internacional de agricultura.

Boletín internacional de agronomía. Julio-septiembre de 1925, pág. 826-833.

5501. *El Estado italiano, los riegos y la agricultura meridional,* por O. Bordiga. 870

SUMARIO : I. La extensión de los riegos en Italia. — II. El Estado italiano y los riegos. — III. Los riegos en Italia meridional. — IV. Las obras de riego en Italia meridional. Los pequeños riegos. — V. Conclusiones.

Boletín internacional de agronomía. Julio-septiembre de 1925, pág. 733-744.

5502. *Ensayo de una clasificación biogeográfica de los princi-* 871

pales sistemas de cultivo realizados en la superficie del globo, por Augusto Chevalier.

Ensayo sintético de agrupación de las asociaciones de cultivo. SUMARIO : I. Primera serie. Principales sistemas de cultivo del campo de la agricultura propiamente dicha. — II. Segunda serie. Sistemas de cultivos con objeto de alimentar animales domésticos. — III. Tercera serie. Sistemas de cultivos forestales. — IV. Cuarta serie. Sistemas de cultivo en medio acuático.

Boletín internacional de agronomía. Julio-septiembre de 1925, pág. 699-715.

5503. *Les prix de revente agricoles et les bénefices de l'agriculture française* (Los precios de reventa agrícola y los beneficios de la agricultural francesa), por Maurice Lair. 872

SUMARIO : I. La agricultura. — II. Industria. — III. Dificultades que presenta el cálculo de los precios de reventa agrícolas. — IV. Cargas de la agricultura. — V. Entradas de la agricultura. — VI. Los precios de los productos agrícolas y la inflación. — VII. Balance general de la agricultura francesa. — VIII. Los beneficios de la agricultura y el interés de los consumidores. — IX. Perspectivas.

Revue économique internacionale. Agosto-septiembre de 1925, pág. 290-312.

5504. *L'Espagne agricole* (La España agrícola), por Andrés Barthe. 873

SUMARIO : I. La industria agrícola a fines del siglo XVIII. — II. Progresos realizados en 1850. — III.. Estado de los cultivos en 1886. — IV. Progreso del cultivo del trigo desde 1892, etc. — V. Exportación de frutas y legumbres en 1914, etc. — VI. Estado actual de la agricultura.

Revue économique internationale. Agosto-septiembre de 1925, pág. 346-364.

5505. *Un des aspects du problème de l'électrification des campagnes* (Uno de los aspectos del problema de la electrificación de la campaña), por Porte y Micanel. 874

SUMARIO : I. La construcción de las redes. — Dificultades técnicas. Dificultades financieras. — II. La explotación de las redes. Condiciones económicas y financieras.

Revue économique internationale. Agosto-septiembre de 1925, pág. 313-345.

5506. *Los minerales de tungsteno de los yacimientos del Norte del Perú.* 875

SUMARIO : I. Relaciones generales, geográficas y geológicas de los yacimientos de tungsteno. — II. Los minerales de tungsteno.

Revista universitaria. Tercer y cuarto trimestre de 1923, pág. 29-73.

5507. *Sinopsis histórico-científica de la industria mineral en el Perú a través de los períodos incaico y colonial,* por Fortunato Carranza. 876

SUMARIO : I. A manera de advertencia. — II. Esbozo de algunos hechos de mineralogénesis y sus relaciones geológicas, observados en el Perú. — Parte histórica : I. Vestigios de cientificismo en el Perú precolombino. — II. La industria minera en la colonia.

Revista universitaria. Tercer y cuarto trimestre de 1923, pág. 166-230.

5508. GRAN BRETAÑA. — *Rubber plantations in* 1925 (*Plantaciones* de caucho durante 1925), por Eustace Teckell. 877

SUMARIO : Breve resumen sobre la producción de otros años y la actual. Consideraciones generales y cifras estadísticas. Porvenir de la industria.

The financial review of review. Octubre-diciembre de 1925, pág. 34-42.

5509. *Los antecedentes históricos del régimen agrario peruano,* por César A. Ugarte. 878

SUMARIO : Primera parte : La organización agraria primitiva. Epoca preincaica. I. El antiguo y el nuevo concepto sobre esta época. — II. Las informaciones coloniales y las comunidades agrarias preincaicas. — III. Teorías sociológicas sobre la evolución agraria. — IV. El *ayllu* preincaico. — II. Rectificación del concepto tradicional sobre el régimen agrario de los incas. — III. Análisis del régimen agrario del *ayllu.* — IV. Analogía del régimen agrario del *ayllu.* con el de las comunidades de aldea de otros países. — V. La organización general del Imperio y su relación con el régimen agrario del *ayllu.* — VI. Causas que explican la uniformidad y la coordinación de las instituciones agrarias incásicas.

Segunda parte : La organización agraria colonial. — I. Causas de la transformación del régimen agrario después de la conquista. — II. Principios jurídicos invocados para justificar la apropiación de las tierras. — III. Las primeras reparticiones de tierras entre los conquistadores. — IV. El sistema de las « composiciones » y « ventas públicas ». — V. Medidas protectoras de la propiedad indígena. — VI. La

encomienda. — VII. El régimen civil de la propiedad agraria. — Conclusión : La cuestión agraria en el Perú.

Revista universitaria. Segundo trimestre de 1923, pág. 284-398.

Producción minerale (Producción minera). Ver detalle en ficha núm. 5435.

Production agricole (Producción agrícola). Ver detalle en ficha núm. 5439.

Estadística, técnica y teoría

5510. *The theory of statistical relations with special reference to cyclical series* (Teoría de las relaciones estadísticas con especial referencia a las series por ciclos), por G. Pietra. 56

Relación de las modalidades cualitativas y cuantitativas de los caracteres que pueden ser distribuídos de acuerdo con las series rectilíneas y series discontinuas.

Metron. Vol. IV, núm. 3-4; I-VI, 1925, pág. 383-557.

Finanzas extranjeras

5511. CHILE. — *Leyes y decretos del impuesto sobre la renta y complementario sobre la renta.* 224

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Abril de 1925, pág. 244.

5512. *La réforme financière en Pologne* (La reforma financiera en Polonia), por Francois Dolezal. 225

Conferencia : Estudio de la situación económica y financiera polonesa anterior a la reciente reforma monetaria y a la realización del equilibrio del presupuesto.

La Pologne. Abril 1° de 1925, pág. 260-275.

5513. *Perspective sur la situation financière de la France* (Perspectiva sobre la situación financiera de Francia), por Paul Leclère. 226

Contestaciones de Charles Gide, Jacques Bardoux, Bertrand Nogaro, Eugène Mathon, Francois Pietu, Gaston Jèze, Camille Cavallier, Pierre Puybounieux y Alfred Tarde, y conclusiones generales de la encuesta « Perspectivas sobre la situación financiera de Francia ».

La revue de Paris. Mayo 1°-mayo 15-junio 1° de 1925, pág. 108-125; 358-375; 577-600.

5514. *Les projets financiers de M. Joseph Caillaux* (Los proyectos financieros de M. Joseph Caillaux), por Fels. 227

SUMARIO : I y II. La política financiera del gabinete Herriot. — III. La personalidad de M. Joseph Caillaux. — IV. Actuación de M. Caillaux desde su vuelta al poder. — V. Conclusión.

La revue de Paris. Junio 1° de 1925, pág. 662-677.

5515. *La baisse des valeurs à revenu fixe* (La baja de los valores a a renta fija), por Roger Cadot. 228

SUMARIO : I. La repercusión de la baja de los valores a renta fija. — II. Causas de la baja. — III. Inconvenientes de la tasa elevada del interés. — IV. Medios para evitarlos.

La revue de Paris. Junio 15 de 1925, pág. 914-925.

5516. *Nos finances et le parlement* (Nuestras finanzas y el parlamento), por André Chaumier. 229

El autor critica las discusiones políticas y financieras verificadas en el Parlamento francés durante las sesiones efectuadas para votar el presupuesto de 1925.

La revue de Paris. Julio 1° de 1925, pág. 221-231.

5517. *L'avenir de nos finances* (El porvenir de nuestras finanzas), por André Chaumeix. 230

Estudio y crítica de las medidas tomadas por el gobierno francés para asegurar sus finanzas futuras (gabinete Painlevé).

La revue de Paris. Julio 15 de 1925, pág. 464-473.

5518. *Le budget anglais et M. Winston Churchill* (El presupuesto inglés y M. Winston Churchill), por Henri Pouyanne. 231

SUMARIO : I. Entradas y gastos. — II. La opinión pública y el presupuesto. — III. Las ideas de Mr. Winston Churchill : ideas financieras, económicas, políticas y sociales.

La revue de Paris. Agosto 1° de 1925, pág. 684-703.

5519. *La banqueroute allemande sur la dette publique* (La bancarrota alemana sobre la deuda pública), por Jean Lescure. 232

Estudia y critica la ley de 16 de julio de 1925, sobre conversión de los fondos públicos.

Revue d'économie politique. Julio-agosto de 1925, pág. 903-909.

5520. *Le imposte di produzione in Italia nel* 1924 (Los impuestos de producción en Italia en 1924), por Umberto Ferrante. Importancia, desarrollo de las industrias que gravan, etc. 233

Rivista di politica economica. Julio-agosto de 1925, pág. 662-669.

Finanzas, teoría y técnica

5521. *L'impôt sur le capital* (El impuesto sobre el capital), por Raphaël Georges Lévy. 284

SUMARIO : I. Las dificultades financieras presentes. — Dos aspectos del impuesto sobre el capital. — III. El impuesto sobre el capital en Alemania y en Italia. — IV. El proyecto de M. Paul Aubriot. — V. Formas actuales existentes de impuesto sobre el capital. — VI. El impuesto sobre el capital y el ahorro.

Revue des deux mondes. Mayo 15 de 1925, pág. 320-334.

5522. ESTADOS UNIDOS. — *Análisis de las utilidades,* por R. A. Lehfeldt. 285

SUMARIO : Costo de producción. Causas que determinan sus variaciones. Precios del mercado. Precios normales y anormales. Proporción común de las utilidades.

The journal of political economy. Vol. XXXIII, núm. 3, junio de 1925, pág. 278-292.

5523. ALEMANIA. — *Loi relative à la conversion des emprunts publics* (Ley relativa a la conversión de los empréstitos públicos). 286

SUMARIO : I. La conversión de los empréstitos-marcos del imperio. — II. La conversión de los empréstitos-marcos de los estados, de las comunas y de los sindicatos de comunas. — III. Prescripciones finales. Penas.

Revue d'économie politique. Julio-agosto de 1925, pág. 909-923.

5524. *Sulla legittimità del rimborso del capitale nelle società concessionarie* (Sobre la legitimidad del reembolso del capital en las sociedades concesionarias), por Remo Roia. 287

SUMARIO : I. Opinión de Thaller, que sostiene legal la amortización financiera. Argumento principal. — II. Otras argumentaciones de Thaller y de Pu. — III. Refutación de la presunción de solidaridad de las empresas concesionarias. — IV. Refutación de la necesidad de la amortización financiera. — V. Ilegalidad de las acciones de goce de que se trata. — VI. Procedimientos legales de reembolso del capi-

tal social *de jure condito*. — VII. Propuestas *de jure condendo*. — VIII. Las acciones de goce en las disposiciones de los estatutos de las sociedades concesionarias.

Rivista di politica economica. Julio-agosto de 1925, páginas 643-652.

5525. *I vaglia del Tesoro* (Los valores del Tesoro), por Annibale Gilardoni. 288

Naturaleza, efectos, composición, legitimidad. — I. Modos de pagar de los gastos del Estado. — II. Movimiento de los fondos. — III. Valores del tesoro : *a)* formales. — IV. Valores del tesoro : *b)* efectivos. — V. Los valores del tesoro y la relación Pace. — VI. Contabilización de los valores del tesoro. — VII. Valores del tesoro y cheques. — VIII. Conclusiones.

Rivista di politica economica. Julio-agosto de 1925, páginas 635-642.

5526. *La perception de l'impôt sur le revenu « à la source* o *dans le Royaume-uni de Grande-Bretagne et d'Irlande et dans les Etas-Unis de l'Amérique du Nord* (La percepción del impuesto sobre la renta « à la source » en Gran Bretaña e Irlanda y Estados Unidos), por Just Haristoy. 289

En este estudio el autor explica los caracteres generales del sistema de imposición « à la source », exponiendo las reglas de aplicación en Gran Bretaña e Irlanda, para explicar luego los ensayos hechos en Estados Unidos, de 1913 a 1918; apreciando esta forma *d'asseoir* y percibir el impuesto a la renta, desde los puntos de vistas múltiples en el que un sistema de impuestos puede actualmente juzgarse.

Revue de science et de legislation financières. Abril-mayo-junio de 1925, pág. 285-362.

5527. *Los impuestos sobre la renta*, por Hernando de Lavalle. 290

SUMARIO : Primera parte : Los problemas fundamentales de la contribución sobre la renta. I. El impuesto sobre la renta y la justicia fiscal. — II. Sistema de imposición sobre la renta. — III. El concepto de la renta. — IV. La discriminación. — V. La progresión. — VII. Procedimientos de imposición. — VII. La doble imposición en las contribuciones a la renta. — VIII. Necesidad de acuerdos internacionales.

Segunda parte : Legislación vigente en el Perú sobre impuesto a la renta. I. Exposición del sistema vigente sobre contribución a la renta. — II. Análisis crítico de la legislación vigente sobre impuesto a la renta.

Tercera parte : Proyectos de reforma de nuestra legislación tributaria sobre la renta. I. El proyecto de reforma de 1917. El proyecto de 1920.

Revista universitaria. Tercer trimestre de 1924, pág. 3-60.

5528. GRAN BRETAÑA. — *Official extravagance and its effect on investments* (Exceso de gastos públicos y su efecto en las inversiones de capital), por Arnold Wright. 291

SUMARIO : El autor señala una norma de economías a efectuarse en los gastos públicos e indica el efecto que causa el derroche oficial en la inversión de capitales.

The financial review of review. Octubre-diciembre de 1925, pág. 28-32.

5529. *L'emprunt à change garanti et la défense du franc* (El empréstito a cambio garantizado y la defensa del franco), por Albert Dreyfus. 292

El autor estudia el empréstito de renta perpetua al 4 por ciento, a cambio garantizado, actualmente en curso de emisión, su nombre equivocado (empréstito a oro) y sus efectos sobre la economía monetaria.

La revue de Paris. Agosto 15 de 1925, pág. 931-942.

Geografía e historia económica

5530. POLONIA. — *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 162

SUMARIO : I. Producción : La producción mundial de azúcar. — II. Comercio exterior : Reglamentación. — III. Vías de comunicación : Los ferrocarriles. — IV. Cuestiones financieras : duodécimos provisionales. Un empréstito exterior. Bonos del tesoro. La conversión de antiguos empréstitos. El monopolio de los fósforos. Convención del Estado francés con el Banco de Francia. Las operaciones de la Bolsa de Varsovia. Cuestiones diversas.

La Pologne. Enero 15 de 1925, pág. 56-71.

5531. POLONIA. — *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 163

SUMARIO : I. Comercio exterior : Reglamentación. La feria internacional de Poznan. — II. Vías de comunicación : La reglamentación de la radiotelegrafía y de la radiotelefonía. — III. Cuestiones financieras : Los resultados del

empréstito francés. Las finanzas polonesas. — IV. Cuestiones sociales : la desocupación.

La Pologne. Enero 1º de 1925, pág. 17-31.

5532. Polonia. — *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 164

Sumario : I. Producción : La industria del libro. — II. Comercio exterior : Reglamentación. — III. Vías de comunicación : Los ferrocarriles a trocha angosta.

La Pologne. Junio 1º de 1925, pág. 450-458.

5533. *Peru as compared with other south American States* (El Perú comparado con otros estados sudamericanos), por M. M. Lee. 165

Contiene : Breve reseña sobre las condiciones actuales del Perú. Comparaciones con otras repúblicas de Sud América. Inversiones de capital conocidas en este país.

The finalcial review of review. Octubre-diciembre de 1925, pág. 55-60.

Moneda y cambios; precios y poder adquisitivo

5534. *Forma en que los cambios internacionales afectan a los capitalistas,* por H. E. Taylor Smith. 299

Sumario : Explicación sobre los cambios, causas de sus variaciones, causas que han determinado enormes fluctuaciones que han tenido influencia en las inversiones más familiares al público británico.

The financial review of review. Abril-junio de 1925, pág. 40-51.

5535. Estados Unidos. — *Tarifas ideadas para hacer frente al problema de las depresiones monetarias,* por Walter Muhlback. 300

Sumario : La depreciación progresiva de la moneda de algunos países ha dado margen a una nueva forma de competencia en los precios. Medidas adoptadas por los gobiernos. Algunos casos concretos.

The journal of political economy. Vol. XXXIII, núm. 3, pág. 293-317.

5536. Rumania. — *Le problème monétaire roumain* (El problema monetario rumano), por Georges Ciariceanu. 301

Después de exponer a grandes rasgos la vida económica de Rumania antes de la guerra, así como la política finan-

ciera de su Instituto de emisión, el autor hace el estudio del problema monetario.

Revue de science et de legislation financières. Abril-mayo-junio de 1925, pág. 248.

5537. Gran Bretaña. — *Le retour à l'étalon d'or au Royaume-Uni et ses conséquences* (La vuelta al patrón oro en el Reino Unido y sus consecuencias), por Cl. J. Gignoux. 302

El autor estudia los antecedentes, alcance exacto, consecuencias sobre la política inglesa y mundial y, especialmente, sobre la política francesa, del retorno de Gran Bretaña al patrón oro.

La revue de Paris. Julio 1º de 1925, pág. 196-210.

5538. Gran Bretaña. — *Le retour à l'étalon d'or* (La vuelta al patrón de oro), por Raphaël-Georges Lévy. 303

Sumario : I. Los proyectos monetarios del gabinete inglés. — II. Previsiones del canciller del tesoro para el año fiscal 1925-26. — III. La restauración del patrón oro. — IV. La vuelta de Alemania al marco de 1913. — V. La abolición del curso forzoso en otros países. — VI. La situación internacional de Estados Unidos desde el punto de vista monetario.

Revue des deux mondes. Julio 1º de 1925, pág. 115-131.

5539. *Les expériences monétaires récentes et la théorie du revenu* (Las experiencias monetarias recientes y la teoría de la renta), por Albert Aftalion. 304

Sumario : I. Las enseñanzas de las experiencias monetarias recientes en los casos de alza de los precios debida al cambio : las rentas y los precios. — II. Generalización de esa enseñanza : la teoría de la renta. — III. Diferencias con la teoría cuantitativa. Mecanismo de la acción de las rentas. Su influencia sobre los elementos de la educación del cambio. — IV. La teoría de la renta de Wieser : teoría de la renta y teoría general del valor. Necesidad de ciertas adiciones a esta teoría.

Revue d'économie politique. Julio-agosto de 1925, pág. 811-841.

5540. *L'indice monétaire et la théorie de la monnaie* (El índice del valor monetario y la teoría de la moneda), por Francois Divisia. 305

Sumario : I. Nociones sobre el valor de la moneda y de fenómeno monetario. — II. La definición del índice del valor monetario por la ley de los grandes números : el pro-

blema de los pesos; del inconveniente de no ponderar el índice del valor monetario.

Revue d'économie politique. Julio-agosto de 1925, páginas 842-861.

5541. FRANCIA. — *Les conséquences de la hausse des prix au point de vue national, moral et intellectuel* (Las consecuencias de la alza de los precios desde el punto de vista nacional, moral e intelectual), por Charles Gide. 306

Revue d'économie politique. Julio-agosto de 1925, páginas 801-812.

5542. ITALIA. — *Cronache economiche* (Crónicas económicas), por Gustavo Del Vecchio. 307

Estudio de la situación del mercado monetario italiano, la condición moderna de las bolsas, política monetaria, etc.

Giornale degli economisti. Agosto de 1925, pág. 443 a 450.

5543. *Influence sur l'industrie des mines d'or du retour de differents pays à l'étalon d'or* (Influencia sobre la industria de las minas de oro del retorno de los diferencias países al patrón oro), por Samuel Evans. 308

Revue économique internationale. Agosto-septiembre de 1925, pág. 434-441.

5544. FRANCE. — *La crise d'avril* 1925. *Les dépassements illégaux des limites d'emission des billets de la Banque de France et d'avances au trésor* (La crisis de abril de 1925. Los excesos ilegales de los límites de emisión de los billetes del Banco de Francia y los adelantos del tesoro). 309

Revue de science et de législation financières. Julio-agosto de 1925, pág. 472-562.

5545. *La stabilizacione della lira e l'industria* (La estabilización de la lira y la industria), por G. Bianchini. 310

Conferencia. Sumario : I. La crisis de la estabilización en Alemania. — II. La estabilización y las opiniones en el campo industrial. — III. La selección industrial. — IV. No hay estabilidad económica sin estabilidad monetaria. — V. La industria sana y el porvenir. — VI. Las relaciones con las retribuciones del trabajo. — VII. Las enseñanzas de la experiencia. — VIII. El punto firme a los aumentos de la circulación. — IX. La estabilización no quiere decir deflación. — X. La industria y el balance a oro. — XI. Conclusión : « meditar ».

Rivista bancaria. Octubre de 1925, pág. 637-648.

Statistique des prix de gros (Estadística de los precios al por mayor). Ver detalle ficha núm. 5432.

Nombres-índices de prix de gros avec graphique (Números indicadores de los precios por mayor con gráficos). Ver detalle ficha núm. 5433.

Nombres-índices des prix de détail et du coût de la vie (Números indicadores de precios por menor, y costo de la vida). Ver detalle ficha núm. 5434.

Cours du change (Cursos de los cambios). Ver detalle ficha número 5436. V

Población

5546. *La fecondità delle aristocrazie* (La fecundidad de la aristocracia), por F. Savorgnan. 77

SUMARIO : La nupcialidad; estado civil de los esposos; rango, divorcios, matrimonios anulados y separaciones; la fecundidad, sus índices y factores. La productividad de los matrimonios de la aristocracia y de las otras clases de la población francesa. Conclusiones.

Metron. Vol. IV, núm. 3-4. Junio de 1925, pág. 558.

5547. *Spunti demografici in uno scrittore della riforma* (Esbozo demográfico en un escritor de la reforma), por Marcelo Boldrini. 78

El autor analiza el diálogo « De Polygamia », de Bernardino Achino da Siena (1487-1564).

Giornale degli economisti. Agosto de 1925, pág. 451-455.

Política económica nacional

5548. *Legislación aduanera del Perú*, por Ismael Acevedo Criado. 133

SUMARIO : I. Historia. — II. Reformas de la legislación aduanera : la reforma aduanera de 1910. La reforma de 1920. Antecedentes y graves consecuencias del proteccionismo a la industria fabril. Industria molinera. Industria de los fósforos de palo. Industria de tejidos. Otras industrias fabriles protegidas.

Revista universitaria. Segundo trimestre de 1923, páginas 284-309.

5549. *La politica di favore dei trasporti come forma di protezionismo* (La política de favor de los transportes como forma de proteccionismo), por Attilio Garino Canina. 134

El autor estudia una forma de la política comercial mo-

derna : la restricción del comercio, so pretexto de medidas higiénicas o de carácter administrativo, mediante un sistema de política de favor de los transportes por medio de tarifas especiales. Sus efectos : respecto de la repercusión de este régimen de favor sobre algunas producciones, sobre otras producciones y sobre otros países por la traslación del costo de transporte.

Giornale degli economisti. Julio de 1925, pág. 349-356.

Seguros, jubilaciones y pensiones

5550. *Seguro obligatorio contra los accidentes del trabajo en agricultura.* 287

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Italia, ministerio de la economía nacional. Enero de 1925, pág. 39-I a 54-I.

5551. *Texto del reglamento para la ejecución del real decreto de 30 de diciembre de 1923, concerniente a las provincias para el seguro obligatorio contra la desocupación involuntaria.* 288

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Italia, ministerio de la Economía nacional. Febrero de 1925, pág. II 21-34.

5552. ITALIA. — *Il regolamento per l'assicurazione obbligatoria contro la disoccupazione involuntaria* (El reglamento para el seguro obligatorio contra la desocupación involuntaria). Consideraciones. 289

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Italia, ministerio de la Economía nacional. Febrero de 1925, pág. I 146-147.

5553. ITALIA. — *Tarifas de las contribuciones para el año* 1925 *del seguro obligatorio contra accidentes en agricultura, y su aprobación por decreto del ministerio de Economía nacional, de 4 de marzo de 1925.* 290

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Italia, ministerio de la Economía nacional. Marzo de 1925, pág. II 44-47.

5554. ITALIA. — *Real decreto de* 8 *de febrero de* 1925. 291

Extensión a los departamentos marítimos de Sicilia de la zona de operaciones del sindicato obligatorio marítimo meridional para el seguro de los accidentes del trabajo de la gente de mar, con sede en Nápoles, y modificación del estatuto orgánico y del mismo sindicato.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Italia, ministerio de la Economía nacional. Marzo de 1925, pág. II 42-43.

5555. CHILE. — *Reglamento de la ley sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo.* 292

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Mayo de 1925, pág. 346.

5556. *L'assurance-chômage. Etude de législation comparée* (Seguro de desocupación. Estudio de legislación comparada). 293

La comparación de las distintas legislaciones vigentes hasta 1925, en los distintos aspectos generales : campo de aplicación, condición de las indemnizaciones, naturaleza y duración de las prestaciones; organización financiera y administración, dan origen al estudio. Cada una de las cuestiones generales, está después desenvuelta en detalle.

Bureau international du travail. Etudes et documents. Serie C (chômage), núm. 10. Génève. 1925.

5557. Provincia de Santa Fe. Ley 1350, sobre jubilaciones y pen siones, 1906. 294

Sancionada la ley creando la caja de jubilaciones y pensiones para funcionarios y empleados de la provincia el 3 de julio de 1906, aparece incluída en un folleto titulado « Leyes promulgadas durante los años 1905 y 1906 », año 1906.

5558. Provincia de Entre Ríos. Ley de pensiones y jubilaciones y decreto reglamentario, 1925. 295

Contiene las disposiciones vigentes de las leyes 1968 (año 1904), 2561 (año 1918), 2537 (año 1917), 2475 (año 1913), y decreto reglamentario de julio 15 de 1919 (Marcó-Laurencena).

5559. Provincia de Corrientes. Ley de jubilaciones y pensiones, año 1922. 296

Contiene la ley 389 de setiembre 13 de 1922, a la cual se han agregado : el acuerdo 93 (Robert) sobre censo de empleados de administración, y el decreto reglamentario 1038 (Robert), de marzo 26 de 1925.

5560. Provincia de Tucumán. Ley de montepío civil, 1919. 297

Contiene la ley fundamental del 12 de enero de 1907 y las modificativas de diciembre 27 de 1911, julio 1° de 1912, noviembre 19 de 1912, junio 26 de 1914, diciembre 31 de 1914 y diciembre 4 de 196. También trae un decreto reglamentario (Padilla), de 9 de agosto de 1913, sobre descuento a empleados reemplazantes e interinos.

5561. Provincia de Mendoza. Leyes provinciales 716, 717 y 77, año 1920. 298

Trae la publicación la ley 716, básica en materia de jubilaciones y pensiones de la provincia (30 de julio de 1918). La ley 717, hecha para los maestros y sus seguros de vida (30 de julio de 1918) y la 770, complementaria de la anterior.

5562. Provincia de Mendoza. Ley 854 (Caja obrera de pensión a vejez e invalidez). Decreto reglamentario de la misma, 1924. 299

Contiene la ley 854 del 26 de noviembre de 1923 y el Decreto consiguiente del 15 de enero de 1924 (Lencinas-Sáa Zarandón). Conviene hacer notar la forma de financiación propuesta en ella, y, aun, su mecanismo.

5563. Provincia de San Juan. Ley de jubilaciones y pensiones, sancionada el 25 de septiembre de 1908 y Estatutos del Monte de Piedad, 1921. 300

Aparecen, en el folleto, la ley básica de jubilaciones y pensiones y el Estatuto del Monte de Piedad. La ley de refundición de ambos organismos, dictada en 24 de enero de 1910 acompaña lo anterior.

5564. Provincia de Salta. Ley de pensiones y jubilaciones, 1915. 301

Aparece la ley básica del 1° de diciembre de 1910 y una complementaria del 22 de agosto de 1914 (225). Acompaña al folleto una planilla manuscrita de la Dirección general de estadística, con algunos datos numéricos sobre movimientos al primer semestre de 1919.

5565. Provincia de Jujuy. Ley 338, sobre pensiones y jubilaciones de los maestros de escuelas provinciales, 1918. 302

Además de la ley 338, del 8 de junio de 1918, contiene, el folleto, los fundamentos de ella, dados por el señor M. F. Corte.

5566. Provincia de Córdoba, 1924. 303

Ley 3287 : Aumento progresivo de sueldos de maestros y el decreto reglamentario del 25 de octubre de 1923. Decreto del 4 de julio de 1917, estableciendo : que los subsecretarios son los jefes inmediatos de las reparticiones; y el del 3 de junio de 1919, estableciendo : que los jefes de reparticiones no deben proponer reemplazantes cuando se produzcan vacantes.

5567. *El seguro en caso de enfermedad*, por José González Galé. Buenos Aires, 1914. 304

5568. *Le assicurazione* (El seguro), por A. Wagner. Torino, 1889. *Manuale de economia politica.* Terza serie, vol. III, parte II. 305

5569. *Manuale teorico-pratico di assicurazione. Le imprese di assicurazione, loro funzionamento. Legislazione italiana e straghiere,* por G. Rocca. Milano, 1911. 306

5570. *Nociones sobre seguros,* por Hiram G. Calógero. Rosario de Santa Fe, 1915. 307

5571. Primas de segurso contra accidentes. Comité de aseguradores contra accidentes. Tarifa núm. 2. 308

5572. *Théorie et pratique opérations d'assurance* (Teoría y práctica de las operaciones de seguros), por C. Ancey. París, 1906. 309

5573. *El seguro contra incendios en la República Argentina,* por Andrés G. Llamazares. Buenos Aires, 1921. 310

5574. *El seguro contra incendio ante la jurisprudencia argentina* (tesis), por Andrés G. Llamazares. Buenos Aires, 1917. 311

5575. *Los seguros en la República Argentina,* por Domingo Bórea. Buenos Aires, 1917. 312

5576. The insurance year boock. 1913-1914. Fire and marine. New York, 1913. 313

5577. *El seguro de vida. Un caso interesante,* por Juan Coustau. Buenos Aires, 1903. 314

5578. *Versicherungs Lexikon.* Alfred Manes. Berlín, 1924. 315

5579. Disertación sobre seguros en general, por Francisco Latzina. *Virutas y astillas,* pág. 421. 316

5580. Interpretación del artículo 525 del Código de comercio, por J. J. Díaz Arana. Buenos Aires, 1922. 317

5581. Relazione delle comissione, nominata con decreto del 3 ottobre 1921, dal ministro per l'Industria e il Commercio per l'Ispezione ordinaria all'Istituto nazionale delle assicurazioni. Roma, 1922. 318

5582. *Apuntes y datos para contribuir al estudio de una ley orgánica,* por Ricardo Pillado. Buenos Aires, 1897. 319

5583. *L'assurance-vie. Théorie et pratique-jurisprudence* (El seguro de vida. Teoría y práctica-jurisprudencia), por P. Dupuich. París, 1922. 320

5584. *Assurance contre l'incedie. Manuel de inspecteur* (El seguro contra incendio. Manual del inspector), por Paul Gauvin. París, 1897 (10a édit.). 321

5585. *Assurance et assureurs. Essai critique (Seguros y asegura-* 222
dores. Ensayo crítico), por René Breuil. París, 1916.

5586. *Exposición acerca de la legislación de seguros canadienses de* 323
1917. *Proyecto de ley orgánica para las compañías de seros,* por Víctor Barón Peña. Buenos Aires, 1925.

5587. *Il contratto di assicurazione* (El contrato de seguros), por 324
Cesare Vivante. Milano, 1887.

5588. *L'assurance sur la vie. Doctrine-jurisprudence et droit com-* 325
paré (El seguro de vida. Doctrina-jurisprudencia y derecho comparado), por J. Lefort. París, 1920.

5589. *L'assicurazioni sulla vita a favori di terzi* (El seguro de vida 326
a favor de terceros), por Umberto Navarrine. Torino, 1912.

5590. *Los seguros. Tratado sobre el ensayo jurídico,* por Pedro Es- 327
tasen. Barcelona, 1906.

5591. *Ley de seguros* (proyecto), por Ricardo Pillado. Buenos Ai- 328
res, 1908.

5592. *Las compañías extranjeras de seguros,* por Vicente F. López. 329
Buenos Aires, 1898.

5593. *Manuel général des assurances ou guide pratique des assureur* 330
et des assures (Manual general de los seguros o fina práctica de los aseguradores y asegurados), por Emile Agnel. París, 1889.

5594. *Seguros sobre la vida* (Tesis de la Facultad de derecho y 331
ciencias sociales), por Ernesto M. Bosch. Buenos Aires, 1884.

5595. *Seguros en general* (Tesis de la Facultad de derecho y cien- 332
cias sociales), por Julio Arraga. Buenos Aires, 1883.

5596. *Société d'assurances sur la vie surveillance et contrôle des* 333
législation (Deuxième édition revue et mise au jour). Publication des lois et decrets. París, 1908.

5597. *Surveillance et controle des sociétés d'assurance sur la vie.* 334
Législation. Deuxième édition revue et mise au jour (Vigilancia y control de las sociedades de seguros sobre la vida. Legislación. Segunda edición revisada y puesta al día). París, 1908.

5598. *Traité des assurances sur la vie. Doctrine, législation, juris-* 335
prudence (Tratado de seguros de vida. Doctrina, legislación, jurisprudencia), por Emile Couteau.

5599. *Traité théorique et pratique des assurances terrestres et de* 336
la réassurance (Tratado teórico y práctico de los seguros terrestres y reaseguros), por Paul Sumien. París, 1923.

5600. *Traité théorique et pratique du contrat d'assurance contre l'incendie d'après la doctrine et la jurisprudence* (Tratado teórico y práctico del contrato de seguros contra incendio ante la doctrina y jurisprudencia), por H. de Lalande. París, 1885. 337

5601. *Nuova legge sulle assicurazioni* (di una) (Sobre una nueva ley de seguros. Estudio crítico), por Evan Mackenzie. Génova, 1906. 338

5602. *Précis de l'assurance sur la vie* (Compendio del seguro sobre la vida), por Evan Mackenzie. Génova, 1906. 339

5603. *Reserve mathématique des primmes dans l'assurance* (Reserva matemática de las primas de seguros), por Julliot de la Monandière Léon. París, 1910. 340

5604. *Seguros,* por Arturo Gramajo. Buenos Aires, 1880. 341

5605. *Seguro de vida a favor de terceros* (tesis). Comentario y crítica de la ley 3942, por Héctor Lafaille. Buenos Aires, 1907. 342

5606. *Côde pratique des assurances maritimes* (Código práctico de los seguros marítimos), por Henri Coulon et Georges Houard. París, 1888. 343

5607. *Guide général des assurances maritimes et fluviales* (Guía general de los seguros marítimos y fluviales), por Gabriel Lafond de Lurcy. París. 344

5608. *Il contratto di assicurazione maritima* (El contrato de seguro marítimo), por Aldo Luzzatti. Torino, 1912. 345

5609. *Estudio sobre los seguros marítimos,* por Miguel Goyena. Buenos Aires, 1872. 346

5610. *Breve estudio sobre el contrato de seguros* (tesis), por Jorge Reyes (hijo). Buenos Aires, 1903. 347

5611. *El seguro de vida* (Monografía de quinto año de la Escuela de comercio Carlos Pellegrini), por Celedonio Galván y Edmundo Gagneux. Buenos Aires, 1923. 348

5612. *El contrato de seguro* (Tesis de la Facultad de derecho y ciencias sociales), por Antonio Oberti y Denis. Buenos Aires, 1887. 349

5613. *Estudio técnico y jurídico de seguro,* por M. de Delás y Félix Benítez de Lugo. Barcelona, 1915. 350

5614. *Les agents d'assurance. Leur rôle-leurs responsabilités. Leurs droits* (Los seguros. Su papel, responsabilidad y derechos), por Robert Barrault. París, 1917. 351

5615. *Life and accident insurance, including benefit socites, and voluntary associations,* por Frederick Bacon. St. Louis, 1917. 352

5616. *Seguros sobre la vida* (tesis), por Ernesto M. Bosch. Buenos Aires, 1884. 353

5617. *Seguros sobre la vida* (tesis), por José Tomás Sojo. Buenos Aires, 1895. 354

5618. *Assurances mutuelles* (Seguros mutuales), por Philipe Astresse. París, 1901. 355

5619. *Guide pour l'organisation des assurances mutuelles agricoles* (Guía para la organización de los seguros mutuales agrícolas), por Comte de Rocquigny. París, 1903. 356

5620. *Les assurances mutuelles-accidents dans l'agriculture* (Los seguros mutuales. Accidentes en la agricultura). París. 357

Transportes y comunicaciones

5621. *Las acciones de los ferrocarriles,* por J. M. Fleming. 167

SUMARIO : Análisis de algunos totales de los ferrocarriles argentinos con indicación del método que conviene seguir para ver si conviene su adquisición.

The financial review of review. Abril-junio de 1925. pág. 51-52.

5622. *Les chemins de fer en Allemagne ocupée et la paix* (Los ferrocarriles en la Alemania ocupada y la paz), por Yves le Trocquer. 168

SUMARIO : I. La obra de la dirección general de comunicaciones y avituallamiento de los ejércitos. — II. La obra de la administración franco-belga.

Revue des deux mondes. Marzo 15 de 1925, pág. 269 a 288.

5623. *Une route nouvelle vers la Perse* (Una ruta nueva hacia Persia), por Jean Damase. 169

Estudio de la nueva ruta entre Siria y Persia, Beyrouth-Bagdad-Teherán.

Revue des deux mondes. Julio 1º de 1925, pág. 182 a 197.

5624. *Il contratto di rimorchio* (El contrato de remolque), por Dario Guidi. 170

SUMARIO : I. La evolución técnico-comercial del remolque. — El remolque-maniobra y el remolque-transporte. — II.

La noción jurídica de los dos tipos de contrato. — III. Los criterio diferenciales. — IV. Comercialidad y consensualidad del contrato. — V. La empresa de remolque como empresa de de armamento. — VI. La responsabilidad del empresario de transporte a remolque. — VII. Naturaleza jurídica del contrato de remolque-maniobra. — VIII. Pérdida de la nave remolcada. — IX Cláusulas de exención. — X. El remolque frente a terceros. — XI. Asistencia y remolque. — XII. Gastos de remolque y contribución en la avería común. — — XIII. Remolque y privilegios marítimos. — XIV. Prescripción.

Diritto e pratica commerciali. Junio-julio-agosto de 1925, pág. 169-184 y 225-243.

5625. *Railway valuation and rate regulation* (Valuación de los ferrocarriles y regulación de las tarifas), por Harry G. Brown. 171

SUMARIO : El problema analizado por lo general muy superficialmente. Valuación y el nivel de los precios. La valuación y el cambio de precios de los materiales de construcción. Depreciación y contabilidad. El problema de los ferrocarriles « débiles » y ferrocarriles « fuertes ».

The journal of political economy. Vol. XXVIII, núm. 5, octubre de 1925, pág. 505-530.

Biblioteca de la Facultad

Obras donadas durante el mes de octubre

186. Alonso, Francisco, *Flores tempranas* (poesías), prólogo del doctor Juan Frugoni. (Ilustró J. Alonso). Buenos Aires, 1925.
187. Barros Borgoño, Luis y Davis, John W., *The problem of the Pacific and the new policies of Bolivia*. Baltimore, 1924.
188. Concha, J., *Tratado de contabilidad pública*. Guayaquil, 1906.
189. *Ley de arancel de aduanas de la República del Ecuador*. Nueva edición, 1913.
190. Dirección general de los ferrocarriles en explotación, *Estadística de los ferrocarriles en explotación*. Tomo XXVII, año 1918 (con los resultados principales de la explotación hasta 1923). Buenos Aires, 1924.
191. Gómez, Santiago Carlos, *El epílogo de la guerra de 1879*. Santiago de Chile, 1925.
192. Cruchaga, Alberto, *Los primeros años de ministro de Relaciones exteriores*. Santiago de Chile, 1919.
193. *Ley de propiedad intelectual de la República de Chile*. Santiago de Chile, 1925.
194. *Ley de presupuesto general de la provincia de Buenos Aires*, año 1925. La Plata, 1925.
195. Macdonald, Austin, *Federal subsidies to the states. A study in America administration*. Philadelphia, 1923.
196. *La situation economica, monetaria y financiera de Alemania*. Berlín, 1924.
197. *Annuaire financier et économique du Japon*, 1922. Tokio Recopilación oficial de leyes y decretos relacionados con el ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión social y Trabajo. Santiago de Chile, 1925.
198. Ministerio de Obras públicas, *Proyecto de creación de una zona franca en el nuevo puerto de la Capital*. Buenos Aires, 1925.

199. *Memoria del ministerio de Hacienda de la provincia de Córdoba.* 1922-1923.

200. *Caja municipal de jubilaciones, retiros y subsidios.* Memoria 1924. Buenos Aires, 1925.

201. Ministerio de Relaciones exteriores y Culto, *Tratados y convenciones vigentes en la Nación argentina.* Tomo I, Buenos Aires, año 1925.

202. M. R., *Diccionario personal de Chile.* Santiago, 1924.

203. Nabuco, Santiago, *Balmaceda.* Santiago de Chile, 1914.

204. Ortega, Gustavo, *Los recursos petrolíferos mejicanos y su actual explotación.* Méjico, 1925.

205. Pallejá, A., *La democracia económica. Los gremios, su organización federativa y su representación parlamentaria.*

206. *La emancipación económica del trabajo gremial y del trabajador.* Buenos Aires, 1922.

207. Pub. de Wessel, Duval y Cía., *Los cereales cultivados en Chile.* Valparaíso, 1924.

208. *Arbitrae sobre Tacna y Arica.* Santiago de Chile, 1924. Contra-alegato.

209. Pub. de Wessel, Duval y Cía., *Arbitraje sobre Tacna y Arica.* Santiago de Chile, 1924. Contraalegato.

210. *Anexos del contraalegato.* Chile, 1924.

211. Public. United States, Department of Agriculture, *Agriculture Year Book,* 1924. Washington, 1925.

212. Pub. Ministerio dell'Economie, *Infortuni sui lavoro in agricolture,* anni 1925.

213. Direzione generale del lavoro e della previdenza sociale.

214. Publicación de la Oficina internacional del trabajo, Sociedad de las naciones, Ginebra, 1923. *El Uruguay y el organismo internacional del trabajo.*

215. Secretaría de industria, comercio y trabajo de Méjico, *Documentos relacionados con la legislación petrolera mejicana.* Segundo tomo. Méjico, 1922.

216. Valverde, Antonio L., *Exposición temática para explicar un curso de historia del comercio.* Habana, 1921.

217. Vicuña Mackenna, B., *El almirante Don Manuel Blanco Encalada.* Santiago de Chile, 1917.
giurisprudenza giudiziaria. Volumen I, anni 1920-1923. Roma,

218. Yalour, *Comunicaciones terrestres y fluviales en el territorio de Formosa.* Informe del gobernador del territorio a solicitud del Seminario de transportes y tarifas de la Facultad de ciencias económicas. Formosa.

Obras compradas durante el mes de octubre

288. *Anales del Instituto popular de conferencias.* Tomo VII. Buenos Aires, 1925.

289. Bemmelen, P., *Nociones fundamentales de derecho civil.* Traducción de J. M. Navarro de Palencia. Madrid, 1901.

290. Carlyle T., *Pas and present.* London.
291. Cossio, Carlos, *Sinopsis de derecho privado universal.* Buenos Aires, 1924.
292. Davel, R., *Los forrajes de la provincia de Buenos Aires.* 1904.
293. Field, G. C., *Guild socialism a critical examination.* London.
294. *Giornale critico della filosofia italiana diretto da Giovanni Gentile.* Vol. V, Roma, 1924.
295. Jofré, Tomás, *Manual de procedimientos civil y penal.* Buenos Aires, 1924.
296. Martín y Herrera, F., *La convocatoria de acreedores y la quiebra en el derecho argentino.* Buenos Aires, 1924.
297. Stirling Taylor, G. R., *The guild socialism a criticla examination.* London.

REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA,
DIRECTOR DEL SEMINARIO.

DR. JOSÉ P. PODESTÁ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO.

AÑO III. — Noviembre de 1925. — N° 11

BUENOS AIRES
SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CHARCAS, 1835
—
1925

ÍNDICE

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sección INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

Administración científica, organización, contabilidad, etc.

5626. *Jefes de industria y jefes de la banca,* por Edward A. Filene. 303

Sumario : Artículo que propone un remedio fundamental contra la propagación y los estragos del espíritu revolucionario o radical que prospera en nuestros días, recomendando que se estudien con cuidado las causas de la rebelión antes de que se produzca el estallido revolucionario. Comparando las tendencias de los que juzgan y proceden en cuestiones mercantiles e industriales como meros accionistas interesados en los dividendos, con las tendencias de los que obran ateniéndose al punto de vista administrativo, el autor ofrece una ilustración de sus ideas y opiniones en la materia.

Inter-América. Mayo de 1925, vol. IX, núm. 1, pág. 76-85.

5627. *El control financiero y la constitución del nuevo tribunal de cuentas de la provincia de Córdoba,* por Juan Di Lalla. 304

Estudio sobre el control financiero y los diferentes sistemas que se aplican en distintos países.

La Gaceta económica. Junio de 1925, pág. 3610-3613.

Bancos y créditos

5628. Estados Unidos : *Cyclical fluctuations of the ratio of bank loans to deposits 1867-1924* (Fluctuaciones cíclicas de la proporción de préstamos bancarios con respecto a los depósitos, 1867-1924), por Warren M. Persons. 425

Sumario : Bancos del Clearing House de Nueva York. Proporción actual de los préstamos y depósitos bancarios. Préstamos y depósitos de los once bancos más importantes. Curvas y tablas de los depósitos y préstamos bancarios.

The review of economic statistics. Vol. VI, octubre de 1925, núm. 4, pág. 260-283.

5629. España : *Las sociedades de crédito en 1924.* Beneficios y dividendos de las instituciones bancarias españolas. Reservas. (Estadísticas.) 426

España económica y financiera. Núm. 1692, pág. 770-771.

5630. *International banking and finances* (La banca internacional y la situación financiera). 427

Sumario : Opinión bancaria respecto al plan Dawes. El plan Dawes considerado como impracticable. Operaciones bancarias internacionales realizadas en América. Informaciones bancarias internacionales.

The bankers magazine. Enero de 1925, pág. 57-111.

5631. *International banking and finance* (La banca internacional y las finanzas). 428

Contiene : El aspecto general de Austria. Aspecto favorable que presenta el tráfico con los países sudamericanos en el año 1925. Novedades económicas en Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y Austria.

The bankers magazine. Vol. CX, núm. 3, febrero de 1925, pág. 283-313.

5632. Estados Unidos : *Savings banking* (Cajas de ahorro), por G. G. Munn. 429

Sumario : Artículo 23 de la ley de bancos. Discusión con respecto a las funciones de las cajas de ahorro. Distintos tipos de cajas de ahorro. Las distintas cuentas y clases de inversiones. Consideraciones varias.

The bankers magazine. Marzo de 1925, pág. 531-542.

5633. *International banking and finance* (La banca internacional y las finanzas). 430

Sumario : Situación financiera de los bancos de Noruega, Gran Bretaña, Francia, Alemania y Austria. Información bancaria internacional. Hechos y cifras que se refieren a todos los bancos del mundo.

The bankers magazine. Marzo de 1925, pág. 501-531.

5634. Estados Unidos : *The american discount market* (El mercado americano para descuentos), por J. Thralls. 431

Sumario : Importancia del mercado americano en las operaciones de descuentos, forma en que opera, su desarrollo y forma en que interviene para estabilizar el comercio. Aumento progresivo de operaciones. Beneficio para los banqueros americanos. Estabilización del crédito.

The bankers magazine. Abril de 1925, pág. 621-626.

5635. Francia : *La situation du crédit agricole en France d'après un document récent* (La situación del crédito agrícola en Francia después de un documento recientemente aparecido), por Henri y Joseph Hitier. 432

Breve comentario sobre el funcionamiento del crédito agrícola en Francia durante el año 1923.

L'expansion économique. Abril de 1925, pág. 4-10.

5636. *International banking and finance* (La banca internacional y la situación financiera). 433

Sumario : Proyecto en la ciudad de Seattle de oce convenciones de comercio internacional. Vinculación americana con Alemania. Información bancaria internacional. Asociación de bancos para el comercio internacional.

The bankers magazine. Abril de 1925, pág. 679-711.

5637. *Congreso internacional de cajas de ahorros,* por Giuseppe Quaglia. 434

Sumario : I. Organización y legislación en los diversos estados. — II. La propaganda del ahorro. — III. El ahorro de los emigrantes. — IV. Las funciones bancarias de las cajas de ahorro.

Hacienda y administración. Mayo-julio de 1925, pág. 153-164; 264-270.

5638. Estados Unidos : *International banking and finance* (La banca internacional y la situación financiera). 435

Sumario : La economía y finanzas en Suiza en 1924. Información internacional bancaria.

The bankers magazine. Mayo de 1925, pág. 847-878.

5639. *El problema del crédito agrícola,* por Gaston H. Lestard. 436

Sumario : Elementos que deben aportarse para su solución. El problema actual; el ambiente económico; factores concurrentes para su solución; situación económica del agricultor; la gran dificultad; la solución.

Revista de economía argentina. Julio de 1925, año VIII, núm. 85, pág. 17-22.

5640. España : *El crédito agrícola.* Disposición que regula prácticamente el crédito agrícola en España, aclarando el real decreto-ley del 24 de marzo de 1925. Reglamento para su implantación. 437

España económica y financiera. Núm. 1688, pág. 674-676; núm. 1689, pág. 698-699.

5641. *International banking and finance* (La banca internacional y las finanzas). 438

Sumario : Los bancos americanos y la rehabilitación universal; convención del comercio con el exterior; informaciones bancarias internacionales.

The bankers magazine. Agosto de 1925, pág. 203-237.

5642. Estados Unidos : *The proposed amendments to the federal reserve act.* (Una enmienda propuesta a la ley de reserva federal). 439

Sumario : Proposición del gerente L. T. McFadden, de modificar la ley McFadden en la « enmienda de guerra » de la ley de la reserva federal. Discusión de sus efectos probables sometida a consideración de peritos financieros. Consideraciones generales.

The bankers magazine. Agosto de 1925, pág. 151-158.

5643. Estados Unidos : *Banking and commercial law* (Los bancos y la ley comercial). 440

Sumario : Decisiones importantes de interés general por los tribunales federales y estaduales con respecto a la ley bancaria y los instrumentos negociables.

The bankers magazine. Septiembre de 1925, vol. CXI, páginas 343-349.

5644. *Deposits activity as a measure of business activity* (La actividad de los depósitos como una medida de la actividad económica), por Carl Suyder. 441

Sumario : Actividad de los depósitos bancarios de dos grupos de ciudades seleccionadas comparada con el índice del volumen del comercio. Movimiento del depósito bancario comparado con otros factores económicos.

The review of economic statistics. Octubre de 1924, núm. 4, pág. 253-256.

5645. Estados Unidos : *An analysis of bank statistics por the United States* (Un análisis de las estadísticas bancarias para los Estados Unidos), por Allyn A. Young. 442

Sumario : Los bancos nacionales. Número de bancos nacionales y otros bancos. Los préstamos y descuentos. Depósitos individuales. Capital y utilidades. Inversiones.

The review of economic statistics. Octubre de 1924, vol. VI, núm. 4, pág. 284-296.

Censos y estadísticas

5646. Estados Unidos : *An analysis of building statistics for the United States* (Un análisis de las estadísticas de la edificación para los Estados Unidos), por Joseph B. Hubbard. 80

Sumario : Comparación de la edificación en los últimos años. Fluctuaciones en la industria de la edificación. Naturaleza de los datos y métodos de análisis. Movimiento de estación. Curvas de la edificación.

The review of economic statistics. Enero de 1924, vol. VI, pág. 32-62.

5647. *Statistical record 1924. Monthly dates* (Registro estadístico 1924. Estadística mensual). 81

Series estadísticas de argumentos mensuales, agrupadas bajo los títulos : agricultura, minería, manufactura, comercio, nacional e internacional, precios, finanzas y condiciones económicas. En todos los números de

Suplement. The review of economic statistics. Haward economic service. Julio de 1925, vol. VII, supp. I.

5648. *Anotaciones a la estadística nacional,* por Raúl Prebisch. 82

Sumario : Nota preliminar. Actividades de la dirección general de Estadística de la Nación. I. Estadística del comercio exterior. II. Estadística financiera. — III. Estadística demográfica. — IV. Estadística industrial. — V. Estadística del comercio interno y de precios. — VI. Estadística de los bancos, el crédito y la moneda. — VII. Estadística del trabajo. — VIII. Otras estadísticas. — IX. Consideraciones finales.

Revista de economía argentina. Agosto de 1925, año VIII, núm. 86, pág. 85-104.

5649. Estados Unidos : *Wages and hours of labor in the boot and shoe industry : 1907 to 1922* (Salarios y jornada de trabajo en la industria del calzado : 1907 a 1922). 83

Sobre 28.948 hombres y 18.413 mujeres empleados en esta industria, en el año 1922, se han formulado los números-indicadores de medias de salario o salario-hora, de entradas semanales (completa), trabajo por semana y porcentuales de obreros que trabajaron 45, 48, 54, 60 y cifras intermedias de horas por semana. Tales números fueron agrupados por ocupación, sexo y año. Contiene, además, cambios en los salarios entre el 1° de abril de 1920 y el período cubierto por el estudio del 22; algunos datos estadísticos de diversos órdenes y la indicación del método seguido.

Bulletin of the United States Bureau of labor statistics. Núm. 324 (wages and hours of labor series).

5650. *Boletín mensual de estadística municipal de la ciudad de Buenos Aires.* 84

Mensualmente, y bajo los títulos cuya clave va a continuación, la Dirección general de estadística municipal publica las cifras correspondientes a la ciudad de Buenos Aires.

1. Observaciones climatológicas : *a)* en la estación meteorológica de la Chacarita; *b)* observaciones practicadas en la Oficina química municipal.
2. Movimiento de la población : *a)* movimiento inmigratorio y emigratorio; *b)* nacimientos, matrimonios, defunciones.
3. Salud pública : *a)* asistencia sanitaria; *b)* protección de la primera infancia; *c)* higiene y policía sanitaria.
4. Consumos y precios.
5. Movimiento económico : *a)* Bolsa de comercio; *b)* Banco municipal de préstamos.
6. Transportes y comunicaciones : *a)* locomoción; *b)* correos, telégrafos, teléfonos.
7. Edificación.
8. Instrucción.
9. Iluminación y vialidad.
10. Cárceles y policía : *a)* penales; *b)* policía de la capital.
11. Inspección general del municipio.
12. Diversiones públicas.

Agregado, trae el *Boletín gráfico estadístico de la administración sanitaria y asistencia pública.*

Año 1925, año XXXIX, núm. 1-12.

5651. Estados Unidos : *Union scale of wages and hours of labor.* May 15, 1922 (Escala de salarios y jornales de trabajo de la Unión. Mayo 15, 1922). 85

Contiene los datos correspondientes al período, igualmente elaborados y clasificados, que los del año 1921.

Bulletin of the United States of labor statistics. Núm. 325 (wages and hours of labor series).

5652. Estados Unidos : *Union scale of wages and hours of labor.* May 15, 1921 (Escala de salarios y jornadas de trabajo de la Unión. Mayo 15, 1921). 86

Contiene los números-indicadores para todas las ciudades, para los años 1907-1921, y para una serie de gremios, y los mismos para trece ciudades (cifras de mayo de cada año). Además, los números indicadores de 1921 y 1920 por rama de industria, oficio y ciudad.

Bulletin of the United State Bureau of labor statistics. Núm. 302 (wages and hours of labor series).

Comercio internacional

5653. *El comercio hispanoargentino.* 145

Comentarios a la situación desventajosa del comercio de exportación hacia la Argentina. Cuadros comparativos y renglones de intercambio más importantes.

España económica y financiera. Núm. 1693, pág. 793-794.

5654. *La realidad mercantil hispanoitaliana.* 146

Datos comparativos sobre el intercambio comercial hispanoitaliano. Tablas de importaciones. Comentario a la situación actual.

España económica y financiera. Núm. 1691, pág. 745-746.

Consecuencias económicas de la guerra, reparaciones, conferencias

5655. *The Dawes plan in operation* (El plan Dawes en práctica), por Ernest Minoro Patterson. 100

Resumen : Acontecimientos actuales. Labor realizada. Reajuste de las deudas de guerra. Conclusiones.

The annals of the American academy of political and social science. Julio de 1925, vol. CXX, núm. 209, páginas 1-7.

5656. *La bilancia alimentare prebellica, bellica e postbellica di alcuni Stati di Europa* (El balance alimenticio prebélico, bélico y postbélico de algunos Estados de Europa), por Gaetano Zingali. 101

Sumario : I. Premisa. — II. El equilibrio prebélico : *a)* el equilibrio económico-comercial. — III. *b)* El equilibrio químico. — IV. *c)* El equilibrio fisiológico. — V. El equilibrio postbélico.

Giornale degli economisti. Octubre de 1925, pág. 517-532.

5657. *The burden of Germany's obligations under the Dawes plan* (El peso de las obligaciones de Alemania bajo el plan Dawes), por Edwin W. Kemmerer. 102

Sumario : Posibilidades de investigación. Cómo podrán satisfacerse las obligaciones. Intercambio comercial entre países deudores y acreedores. Efecto del pago de las reparaciones en los países acreedores.

The annuals of the American academy of political and social science. Julio de 1925, vol. CXX, núm. 309, páginas 8-12.

5658. *The Dawes plan a temparary bases for reparation payments* (El plan Dawes, una base temporaria para los pagos por reparaciones), por Oscar T. Crosby. 103

Resumen : Los presupuestos han de describir pronto los hechos reales. Sanciones que aun pueden aplicarse. El plan comprende la moratoria parcial de los pagos internacionales. Posible depreciación de la moneda alemana. Empréstitos futuros. El Rhur y la margen izquierda del Rhin. Causas posibles de conflictos. El plan Dawes considerado como un movimiento americano. Contraste entre los puntos de vista alemanes y franceses. El pacto de seguridad.

The annuals of the American academy of political and social science. Julio de 1925, vol. CXX, núm. 209, pág. 11-15.

Cooperación y mutualidad

5659. Estados Unidos : *Cooperative banking* (Los bancos cooperativos), por Ernest A. Hale. 164

Contiene : Movimiento de los bancos cooperativos. Desarrollo de los últimos años hasta 1924. Las 10.700 instituciones que hay en la actualidad. Consideraciones generales.

The bankers magazine. Febrero de 1925, vol. CX, núm. 2, pág. 235-241.

5660. Italia : *La mutualità scolastica in Italia nell'anno scolastico* 1922-1923 (La mutualidad escolar en Italia en el año escolar 1922-1923). 165

Consideraciones. Cuadros estadísticos de las sociedades de socorros mutuos en el año 1922-1923.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Junio de 1925, pág. I-412 a I-431.

Cuestión social, socialismo, sindicalismo

5661. *¿Una contradicción de Karl Marx?,* por Raymundo Wilmart. 161

Estudio de la « contradicción entre la marcha de la evolución y la deseada brusca revolución social *de fond en comble* para dentro de treinta años ».

Revista de la Facultad de derecho y ciencias sociales. Abril-junio de 1925, pág. 298-302.

5662. Italia : *Decreto real de 24 de octubre de 1924.* 162

Acuerdo para la ejecución de los artículos 12 a 16 del tratado de trabajo franco-italiano del 30 de septiembre de 1919 relativos a la asistencia médica y hospitalaria.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Marzo de 1925, pág. II-65 a II-6.

5663. Italia : *Le condizioni igieniche nell'industria della seta artificiale* (Las condiciones higiénicas en la industria artificial de la seda). Informe del inspector médico de la industria y del trabajo, Giovanni Loriga. 163

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Mayo de 1925, pág. IV-85 a IV-95.

5664. Italia : *Confederación de las corporaciones sindicales fascistas.* 164

El desenvolvimiento y la actividad de la confederación y de las corporaciones en 1924.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Julio de 1925, pág. I-23 a I-31.

5665. Italia : *Normas para el funcionamiento del Consejo superior de la economía nacional.* 165

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Julio de 1925, pág. II-10 a II-12.

5666. Italia : *Le condizioni igienico-sanitarie dei lavoratori del mercurio nelle minere del Monte Amiata* (Las condiciones higiénico-sanitarias de los trabajadores de las minas de Monte Amiata). 166

Relación de los profesores Cesare Biondi y Giovanni Lariga.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Julio de 1925, pág. IV-3 a IV-20.

5667. *Family protection throngh supplemental income* (Protección a las familias mediante entradas suplementarias), por Francis Tyson. 167

Sumario : Evolución económica y la destribución; derechos económicos : el derecho de la seguridad; el trabajo social; estímulos de los esfuerzos de la « cruz colorada »; nueva política de liberalismo; en qué debe consistir el trabajo social.

The annals. Septiembre de 1925, pág. 16-25.

5668. E. Unidos : *Causes and prevention of occidents in the iron and steel industry, 1910-1919* (Causas y prevención de los accidentes en las industrias del hierro y el acero, 1910-1919), por Lucian W. Chaney. 168

Una serie e interesantes capítulos, cada cual estudia un aspecto de la cuestión y convenientemente subdivididos, completan totalmente el estudio.

Desde la « preparación y uso de las cifras »; causas físicas de accidentes por departamentos; relaciones de sus causas con el lugar, naturaleza y consecuencias del daño; el factor humano en la causa y prevención de accidentes; las cifras del 1919; la guerra y los accidentes, etc., cita el análisis meticuloso de cada aspecto y las correspondientes cifras estadísticas, todo cuanto de interés tiene el problema, desfila por el folleto.

Bulletin of the United States Bureau of labor statistics. Núm. 298 (Industrial accidents and hygiene series).

Cuestión y legislación del trabajo

5669. Estados Unidos : *The length of day in North Dakota* (La jornada de trabajo en North Dakota), por F. Chandler. 203

La industria moderna y la jornada de trabajo, variaciones según los países y regiones; la jornada de trabajo en la agricultura. Consideraciones varias.

The quarterly journal of the University of North Dakota. Mayo de 1925, pág. 298-306.

5670. Italia : *Decreto ministerial de 23 de abril de 1925.* 204

Normas sobre el estado jurídico y económico del personal de la inspección de la industria y del trabajo, nombrado con contrato a tiempo determinado.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Junio de 1925, pág. II-78 a II-90.

5671. Italia : *Decreto-ley de 1° de mayo de 1325.* 205

Institución de la « obra nacional » en las horas libres, cuyo objeto es el de « promover el empleo sano y proficuo de las horas libres de los trabajadores con instituciones encaminadas a desarrollar su capacidad física, intelectual y moral ».

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Junio de 1925, pág. II-91 a II-93.

5672. *L'application de la journée de huit heures. Son evolution.* (La aplicación de la jornada de ocho horas. Su evolución), por J. Blanc. 206

El autor estudia distintas faces por las cuales ha pasado la aplicación de la jornada de ocho horas en Francia.

L'économie nouvelle. Junio de 1925, pág. 330-339.

5673. Francia : *Proyectos de ley para la reforma de la legislación sobre accidentes del trabajo.* 207

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Julio de 1925, pág. I-40 a I-42.

5674. *Proyecto de ley sobre asociaciones obreras y patronales,* por Alejandro Ruzo. 208

Proyecto de ley y sus fundamentos presentado al honorable Senado nacional, en su sesión del 8 de septiembre de 1925.

Boletín de la Unión industrial argentina. Septiembre de 1925, pág. 55-67.

5675. *The protection of family life through accident prevention and compensation* (La protección de la vida de la familia mediante la compensación y prevención de los accidentes del trabajo), por John B. Andrews. 209

Sumario : I. El desastre de la familia ocasionado por los accidentes del trabajo. — II. La infancia amenazada por los accidentes. — III. Medidas adoptadas. — IV. La prevención considerada como el mejor remedio. — V. Compensaciones. — VI. Consideraciones varias.

The annals. Septiembre de 1925, pág. 1-9.

5676. Ley número 11278, sobre pago de salarios en moneda nacional (28 de julio de 1925). 210

Anales de la unión industrial argentina. Noviembre, pág. 6-7.

5677. Estados Unidos : *Four years of labor mobility. A study of labor turnover in a group of selected plants in Philadelphia* 1921-1924 (Cuatros años de distribución del trabajo. Estudio de los movimientos del trabajo por grupos y proyectos seleccionados en Filadelfia), por el Departamento de investigación industrial. 211

Sumario : I. Variaciones en el número de empleados. — II. Proporción de cambios por mes, trimestre y años. — III. Principales divisiones de los empleos variables. — IV. Principales razones de las separaciones. — V. Duración del ser-

vicio. — VI. Clasificación por grupos, según el grado de habilidad. — VII. Cambios de empleo en hombres y mujeres. — VIII. Influencia de la nacionalidad sobre los cambios de ocupación. — IX. La relación que existe entre la educación y la estabilidad del trabajo. — X. Influencia que ejerce la edad. — XI. Métodos de compilación. — XII. Apéndice.

The annals. Folleto de 144 páginas. Suplemento del vol. CXIX.

Derecho público y privado de trascendencia económica

5678. *La reconnaissance en France du gouvernement des soviets et ses conséquences juridiques* (El reconocimiento en Francia del gobierno de los sovits y sus consecuencias jurídicas), por André Prudhomme. 158

Dada la falta de reconocimiento de hecho y de derecho del gobierno de los soviets por el de Francia y dada las dificultades que ello encuentra en la jurisprudencia francesa, que pretende ignorar las disposiciones de la ley soviética y hacer revivir artificialmente las antiguas leyes rusas; cualquiera fueran dichas soluciones, ellas han caducado por el reconocimiento *de jure* del gobierno de los soviets, el 28 de octubre de 1924. ¿Cuál es por consiguiente hoy la condición jurídica de los sujetos y de las sociedades rusas en Francia?

Journal du droit international. Marzo-abril de 1925, página 318.

5679. *El panamericanismo y las conferencias panamericanas,* por Lucio M. Moreno Quintana. 159

Sumario : I. Concepto general. — II. Primera conferencia panamericana. — III. Conferencias panamericanas de Méjico, Río de Janeiro y Buenos Aires.

Revista de la Facultad de derecho y ciencias sociales. Enero-marzo de 1925, pág. 94.

5680. *El régimen internacional de nuestras sociedades comerciales,* por Leonardo Cignoli. 160

Estudio sintético del régimen argentino internacional de sociedades comerciales establecido en los artículos 285, 286 y 287 del Código de comercio.

Revista de la Facultad de derecho y ciencias sociales. Abril-junio de 1925, pág. 348-363.

5681. *El anteproyecto de ley sobre sociedades de responsabilidad limitada,* por Carlos Malagarriga. 161

Estudio crítico del anteproyecto de la ley sobre sociedades

de responsabilidad limitada, formulado por la inspección de justicia.

Revista de la Facultad de derecho y ciencias sociales. Abril-junio de 1925, pág. 303-347.

5682. *Caracteres de la sociedad anónima,* por Ramón S. Castillo. 162

Nociones sobre el régimen argentino de la sociedad anónima y crítica del mismo. Conferencia inaugural del curso de derecho comercial en la Facultad de derecho.

Revista de la Facultad de derecho y ciencias sociales. Abril-junio de 1925, pág. 289-298.

5683. Estados Unidos : *The Supreme Court, Congress, and the Constitution* (La Suprema corte, el Congreso y la Constitución), por Lauriz Vold. 163

Sumario : I. Límite de atribuciones de estas tres entidades. — II. Decisiones conservadoras en las recientes cuestiones internacionales. — III. Las oposiciones radicales de la Suprema corte. — IV. El cambio de la usurpación. — V. Práctica judicial en el Imperio británico. Discusiones y polémicas. Conclusiones generales.

The quartely journal of the University of North Dakota. Mayo de 1925, pág. 314-359.

5684. *El Iberoamericanismo,* por José León Suárez. 164

Un ensayo sobre su contenido, su utilidad y su trascendencia.

Revista jurídica y de ciencias sociales. Julio-octubre de 1925, pág. 30-38.

5685. *La rivendicazione dei titoli al portatore rubati o smarriti* (La reivindicación de los títulos al portador robados o desaparecidos), por Abramo Levi. 165

Sumario : I. Oportunidad del estudio. — II. Límite del estudio. — III. Disposiciones en vigor y propuestas. — IV. *Rata juris* de la limitación a la reivindicación de los títulos al portador. — V. La jurisprudencia.

Rivista di politica economica. Septiembre 30-octubre 31 de 1925, pág. 759-766.

5686. *Il voto plurimo nelle società per azioni* (El voto múltiple en las sociedades por acciones), por A. Scialoja. 166

Sumario : I. Nuevas exigencias en la vida de las sociedades por acciones. — II. El voto múltiple considerado en relación a la organización de la sociedad. — III. Las varias aplicaciones del voto múltiple. — IV. Legalidad de las ac-

ciones a voto múltiple para el derecho italiano. — Derecho comparado. — VI. El voto múltiple y la reforma del Código de comercio. — VII. Posibles límites y temperamentos contra los temidos abusos.

Rivista di política economica. Septiembre 30-octubre 31 de 1925, pág. 721-746.

5687. *Alcance del derecho de receso que acuerda el artículo 354 del Código de comercio,* por Vicente Rodríguez Ribas. 167

Estudio jurídico sobre el alcance del artículo 354 del Código de comercio en cuanto dispone que los socios disidentes con las conclusiones que se adopten en los casos enunciados en los incisos 2° (si la prórroga no está autorizada por los estatutos), 3°, 5 y 6°, tienen derecho a separarse de la sociedad, exigiendo el reembolso del valor de sus acciones, en proporción al capital social, conforme al último balance aprobado.

Monitor de sociedades anónimas. Noviembre de 1925, páginas 133-136. (Continuará.)

5688. *Administración de las sociedades anónimas,* por Manuel Delfino. Tesis de la Facultad de derecho y ciencias sociales. Buenos Aires, 1890. 168

5689. *Apuntes del Centro de estudiantes de ciencias económicas sobre sociedades anónimas y seguros.* 169

5690. *De las sociedades anónimas,* por Fermín Lejarza. Tesis de la Facultad de derecho y ciencias sociales. Buenos Aires, 1894. 170

5691. *Della società anonima,* por Emilio Gioberti. Torino, 1863. 171

5692. *De las sociedades anónimas* (tesis), por José López Bancalari. Exposición, crítica y comentario del artículo 3°, libro II, tít. II del Código de comercio. Buenos Aires, 1896. 172

5693. *Anuario financiero de las sociedades anónimas de España.* Año 1922. 173

5624. *Guía de sociedades anónimas.* 1923-1924. 174

5695. *Guide pratique des sociétés anonymes,* por Franz Deseure. Bruselas, 1901. 175

5696. *Kapitalisatie van Holding-Companies,* Moser Jan. Druk c. Hartog, 1921. 176

5697. *L'Administration des sociétés anonymes* (La administración de las sociedades anónimas desde el punto de vista legal), por Georges G. Boursan. París, 1883. 177

5698. *La intervención de los gobiernos en las sociedades anónimas,* por Luis V. Varela. Buenos Aires, 1908. 178

5699. *Las sociedades anónimas.* Tesis de Pedro Olaechea y Alcorta. Buenos Aires, 1887. 179

5700. *La società anonima,* por Giovanni Pateri. Torino, 1890. 180

5701. *Sociedades anónimas,* por Mario A. Rivarola. Estudio jurídico-económico de la legislación argentina y comparada. Buenos Aires, 1924. 181

5702. *Las sociedades anónimas,* por Félix Decourgez. Buenos Aires, 1907. 182
5703. *¿Qué debe saber un accionista argentino?,* por Roberto Rubens. Buenos Aires, 1920. 183
5704. *Sociedades anónimas,* por José Antonio Amucháštegui. Responsabilidad de sus directores. Acción social. Acción individual. Buenos Aires, 1915. 184
5705. *Sociedades anónimas,* por Ricardo Pérez. Tesis de la Facultad de derecho y ciencias sociales. Buenos Aires, 1878. 185
5706. *Sociedades anónimas,* por Pedro R. Otero. Tesis de la Facultad de derecho y ciencias sociales. Buenos Aires, 1887. 186
5707. *Sociedades por acciones.* Monografía. Centro de estudiantes de ciencias económicas. Buenos Aires, 1913. 187
5708. *Sociétés par actions. Traité pratique,* por Henri Decugis. París, 1920. 188
5709. *Sociétés par actions,* por Emile Lecouturier. París, 1908. 189
5710. *Società per azioni. Manuali pratico, por Cesare Baldi.* Torino, 1916. 190
5711. *Sociétés anonymes en France et dans les pays voisins,* por Lucien Cellerier. París, 1905. 191
5712. *Traité théorique et pratique des sociétés anonymes,* por Roger Copper. París, 1919. Breve estudio sobre el artículo 405 del Código de comercio (De las sociedades anónimas), Tesis de Felipe Arias. 192
5713. *De la constitution des sociétés par actions à capital fixe en et a l'etranger,* por A. Douey. París, 1889. 193
5714. *Des emissions et introductions financières,* por A. Pottier. París, 1907. 194
5715. *Formazione e variazione di capitale nella società anonime,* por Adolfo Gambardella. 195
5716. *Le bilan dans les sociétés anonymes,* por E. Folliet. París, 1913. 196
5717. *Le bilan au point de vue comptable et juridique,* por Emile Delavelle. Viena, 1920. 197
5718. *Sociedades anónimas* (Su liquidación, acciones del fundador, etc.). El Banco hipotecario de la Capital, en juicio, por los doctores Lobos y Mayer. Buenos Aires, 1905. 198
5719. *Guide pratique des fondateurs de sociétés par action,* por Henri Decugis. París, 1913. 199
5720. *Compte de reserves dans les sociétés par actions. Traité théorique et pratique,* por André Amiaud. París, 1920. 200
5721. *Corporation finance,* por Tomás I. Greene. Nueva York. 201
5722. *Des comptes de reserves dans les sociétés par actions,* por André Amiaud. París, 1912. 202
5723. *Le società industriali italiane per azioni,* por Ferdinando Piccinelli. Milano, 1902. 203
5724. *La nouvelle loi anglaise sur les sociétés par actions.* Companies consolidation act, 1908, por M. y A. Meldot. París, 1909. 204

5725. *Manuel practique des sociétés anglaises par actions*, por G. Giraudet y A. Meliot. París, 1896. 205
5726. *Secretarial work an pratice*, por Alfred Dixon y George Richardon. Londres, 1906. 206
5727. *Reduction of the share capital of joint stock. Companies*, por Paul F. Simonson. Londres, 1921. 207
5728. *On the reconstruction and amalgamation of joint stock companies*, por Paul F. Simonson. Londres, 1910. 208
5729. *Funciones de la sindicatura y fiscalización oficial de las sociedades anónimas* (tesis), por Pedro J. Baiocco. Buenos Aires, 1916. 209
5730. *La verification des comptes dans les sociétés par action*, por Edouar Folliet. Ginebra, 1911. 210
5731. *Las sociedades anónimas y el principio de su fiscalización por el Estado*, por Ricardo Cosio. Montevideo, 1918. 211
5732. *La quiebra de las sociedades anónimas en el derecho argentino y extranjero*, por Ernesto Quesada. Buenos Aires, 1882. 212

Economía internacional

5733. Bolivia : *Problemas del intercambio*, por Roberto Domenech. 18

El autor estudia los medios más apropiados para intensificar las relaciones intelectuales y facilitar el intercambio económico con Bolivia.

Boletín de la Unión industrial argentina. Noviembre de 1925, pág. 8-11.

5734. *La perspectiva comercial entre las naciones*, por Hartley Withers. 19

Artículo en el que sostiene que el comercio internacional trata de adquirir su antigua pujanza según se desprende del informe que analiza.

La Nación. Diciembre 5 de 1925, pág. 6, sección II.

5735. *Gran Bretaña y la competencia alemana* por Robert Crozier. 20

Artículo en el que demuestra el aumento de la exportación alemana frente a Gran Bretaña.

La Nación. Noviembre 16 de 1925, pág. 5.

Economía nacional argentina

5736. *Fomento industrial*. Proyecto del gobierno de Salta. 52

Sumario : I. La causa primordial del estancamiento indus-

trial. — II. El régimen impositivo actual. — III. El proyecto de ley.

Boletín de la Unión industrial argentina. Septiembre de 1925, pág. 36-41.

5737. *La Argentina puede ampliar considerablemente el volumen de sus exportaciones a los países vecinos,* por Carlos Germán Frers. 53

Estudio del comercio de exportación con Chile en 1920, proporción, detalles, etc.

La Nación. Octubre 14 de 1925, pág. 4, col. 6-8, sec. I.

5738. *Desequilibrio económico del país,* por Alejandro E. Bunge. 54
Estudio de la población, territorio, política demográfica, ferroviaria, aduanera y fiscal.

La Nación. Octubre 1º y 2 de 1925, pág. 8-9 y 7, col. 4-8 y 1|3, sec. I.

Economía nacional extranjera

5739. *The changing economic position of the United States* (Un cambio en la posición económica de Estados Unidos), por O. P. Austin. 238

Sumario : El autor llega a determinar un cambio a las condiciones económicas de Estados Unidos, aparejado a un cambio radical en la ocupación de la población. Las actividades de la población están cooperando en la transformación de la riqueza natural dándole forma industrial.

The bankers magazine. Marzo de 1925, pág. 443-449.

5740. *The phisical volume of production in the United States* (El volumen físico de la producción en los Estados Unidos), por Edmund E. Day. 239

Sumario : Indices anuales brutos del volumen de la producción y manufactura. Indices mensuales del volumen de la producción física. Nota sobre los métodos empleados.

The review of economics statistics. Julio de 1924, vol. VI, núm. 3, pág. 193-204.

5741. *Le développement économique du Maroc : quelques notes et observations a propos de son agricultura. La culture des céreales et le service de l'expérimentation. Les forêts du Maroc. Les possibilités de cultures industrielles. Le colon qui réussit* (El desenvolvimiento económico de Marruecos : algunas notas y observaciones con respecto a su agricultura. El cultivo de cereales y el servicio de ex- 240

perimentación. Los bosques de Marruecos. La posibilidad de cultivos industriales. El colono que resucita), por Henri y Joseph Hitier.

L'expansion économique. Mayo de 1925, pág. 8-14.

5742. Estados Unidos : *The physical volume of production in the United States for* 1924 (El volumen físico de la producción en los Estados Unidos para 1924), por A. M. Matthews. 241

Sumario : El volumen de la producción física en los últimos años. Agricultura, bosques, minas y manufactura. Indices corregidos. Las causas de las distintas producciones. Consideciones generales.

The review of economics statistics. Julio de 1925, vol. VII, núm. 3, pág. 208-216.

5743. *The financial situation of Poland* (Situación financiera de Polonia), por W. Grabski. 242

El primer ministro y el ministro de finanzas de Polonia describen la forma en que este país ha recuperado su situación financiera desde la época (1924) desastrosa en que se encontraba. Expresan cómo la Legislatura da poderes casi dictatoriales al gobierno para cumplir esta reforma e indica cómo se impuso el nuevo « zloty » de oro. Progreso de los bancos en Polonia. Reducción de los servicios. Equilibrio del presupuesto. Financiación de las deudas de guerra con Estados Unidos.

The bankers magazine. Agosto de 1925, pág. 159-166.

5744. *Le redressement économique et financier de la France* (Reparación económica y financiera de Francia), por Jean Lescure. 243

Sumario : La reconstitución de las fuerzas productivas. El comercio interior y exterior; la alteración de la moneda y sus consecuencias : la deformación del crédito. El Estado transformado en banco de depósito. Cómo concebir la vuelta a una situación normal. La crisis monetaria caracterizada por el alza de los cambios, que determina el alza de los precios, la tensión del crédito, indecisión ante la depreciación de la moneda.

Conclusión : La producción y el comercio se reconstituye. Las confusiones monetarias exigen soluciones urgentes, dependiendo ellas de las exigencias de los acreedores : Gran Bretaña y Estados Unidos.

Revue économique internationale. Octubre de 1925, páginas 7-29.

5745. *La vie économique. La réforme financière et la crise des industries minières et métallurgiques en Pologne* (La vida económica. La reforma financiera y la crisis de la industria minera y metalúrgica en Polonia), por D'Zenitta Vivier. 244

Revue économique internationale. Octubre de 1925, página 84-109.

5746. *Nueva vida económica italiana,* por Jack La Bolina. 245

Artículo en el que se pasa revista a varios aspectos de la actividad italiana refiriéndose al auge de los automóviles, camiones, edificación, favorecida con la excepción de impuesto por veinte años, al desarrollo de la industria nacional.

La Nación. Diciembre 14 de 1925, pág. 6, col. 7, secc. II.

Economía y política agraria

5747. *El algodón en Colombia,* por I. Medina. 879

La industria azucarera. Buenos Aires, enero de 1925, pág. 66-68.

5748. *La caña de azúcar y los transportes ferroviarios en el Norte. Las tarifas de las distintas empresas,* por Jacobo Brunstein. 880

La industria azucarera. Buenos Aires, febrero de 1925, pág. 115-119.

5749. *La industria azucarera en el territorio de Formosa.* 881

La industria azucarera. Buenos Aires, febrero de 1925, pág. 120-123.

5750. *La evolución de la producción y del consumo de azúcar en Europa.* 882

Consideraciones y cifras estadísticas en el período 1913-14 a 1923-24.

La industria azucarera. Buenos Aires, febrero de 1925, pág. 162-166.

5751. *Industria tabacalera.* 883

Fomento de la producción y proyecto de modificaciones a la reglamentación de los impuestos. Estudio de la Administración de impuestos internos.

La industria azucarera. Buenos Aires, febrero de 1925, pág. 170-174.

5752. *El problema ganadero,* por Abraham Molinas. 884

Estudio de los factores que han determinado la desvalorización del ganado y de las medidas que se han propuesto para restablecer el equilibrio perdido.

Revista de historia, derecho y letras. Marzo de 1923, pág. 338-347.

5753. *La industria azucarera en el Perú,* por el ingeniero agrónomo Gerardo Klinge. 885

La industria azucarera. Buenos Aires, febrero de 1925, pág. 125-134 y marzo de 1925, pág 248-259.

5754. *Fomento de la agricultura y de las industrias por los jesuítas en las misiones guaraníticas,* por Emilio J. Schleh. 886

Revista de derecho, historia y letras. Marzo de 1923, páginas 348-361.

5755. *La colonización interior en Alemania,* por F. J. Rohr. 887

Sumario : I. La colonización interior en el siglo XVIII y la transformación de las condiciones agrarias en el siglo XIX. — II. La colonización desde 1886 hasta los años de guerra. — III. La colonización interior durante y después de la guerra. Constitución y funciones del organismo para la colonización en Prusia.

Boletín trimestral de instituciones económicas y sociales. Enero-marzo de 1925, pág. 28-70.

5756. *La asistencia médica en los ingenios de Tucumán y Jujuy.* 888

Ley provincial tucumana sobre asistencia obligatoria.

La industria azucarera. Buenos Aires, mayo de 1925, pág. 433-437.

5757. *El arriendo de canon fijo en los Estados Unidos,* por G. L. Stewart. 889

Sumario : I. La finca y las fuentes eventuales de ingreso como factores de las rentas. — II. Términos según los cuales se establecen los contratos estipulados. — III. Los colonos de canon fijo en especie. — IV. El arriendo en metálico. — V. Relación entre los arriendos y la evolución de la propiedad. — VI. Motivos de preferencia para las formas de contrato estipuladas.

Boletín trimestral de instituciones económicas y sociales. Abril-junio de 1925, pág. 165-225.

5758. *La question du blé et du pain* (La cuestión del trigo y del pan), por G. Olphe-Galliard. 890

Estudio y crítica de la política económica francesa actual adoptada para luchar contra el alza del precio del pan.

L'économie nouvelle. Mayo-junio de 1925, pág. 277 y

5759. *El problema del combustible de la industria azucarera en la Argentina,* por Otto Fenner. 891

La industria azucarera. Buenos Aires, junio de 1925, pág. 561-565.

5760. *La industria del azúcar de remolacha en Chile. Las tentativas para implantarla,* por Enrique Taulis. 892

La industria azucarera. Buenos Aires, junio de 1925, pág. 570-573.

5761. *Le congrès européen de la soie* (El congreso europeo de la seda). 893

Organización y resoluciones del congreso europeo de la seda reunido en París en junio de 1925.

L'expansión économique. Junio-julio de 1925, pág. 1-5.

5762. *El caucho,* por Gonzalo de Reparaz (hijo). 894

Breve monografía sobre el tema, acompañada de buen acopio de cifras estadísticas.

Revista nacional de economía. Madrid. Barcelona. Julio-agosto de 1925, pág. 435.

5763. *La zafra de 1924 en Java.* 895

La industria azucarera. Buenos Aires, agosto de 1925, pág. 810-811.

5764. *El país debe defender su producción de arroz,* por Gastón H. Lestard. 896

Resumen : Desarrollo de los cultivos. La política económica en contra. En perjuicio del norte argentino.

Revista de economía argentina. Septiembre de 1925, año VIII, núm. 87, pág. 161-163.

5765. *El maní (Araschi-Hipogoet).* 897

Sumario : Preparación de la tierra, semilla, siembra, cosecha, etc. Superficie cultivada. Producción. Industrialización y comercio. Cuenta cultural e informaciones generales sobre las más importantes zonas productoras.

Boletín de la Unión industrial argentina. Octubre de 1925, pág. 41-51.

5766. *La industria de la seda en la República Argentina,* por José C. Pastorino. 898

Sumario : I. Una página de historia. Cómo nació la in-

dustria de la seda en la República Argentina. Datos retrospectivos, su estado actual y su porvenir.

Boletín de la Unión industrial argentina. Octubre-noviembre de 1925, pág. 69-75 y 14-17.

5767. *Productos químicos para la agricultura,* por Alfredo Gargiulo. 899

Artículo en el que se expone la situación y producción de esta industria según datos e informes del último *Annuaire international de statistique agricole,* 1924-1925.

La Nación. Diciembre 7 de 1925, pág. 7, col. 6, secc. II.

Estadística, teoría y técnica

5768. *Méthodes d'établissement des nombres-indices du coût de la vie* (Maneras de establecer números indicadores del costo de la vida). Rapport préparé pour la deuxième Conference internationale des statisticiens du travail (avril 1925). 57

La anotación de todas las dificultades del problema, de todas las maneras, hasta hoy usadas para sortearlas, y un conjunto de conclusiones sobre cada pequeña o grande cuestión planteada, forman la esencia del folleto. Desarrollado sobre su armazón lógico, cuyo principio está en una serie de consideraciones de orden general, luego se extiende por la elección de los artículos y sus pesos, pasando por los métodos del consumo global, del presupuesto tipo, del presupuesto teórico; por la ponderación de los diversos grupos de artículos; por la modificación del grupo de artículos y sus cantidades; por las medidas tomadas para centralizar los estudios y sus cantidades; por las medidas tomadas para centralizar las estadísticas de precios; por el complejo asunto de la elección de poblaciones o distritos para relevar precios y de la elección de los establecimientos o para evitar las diferencias resultantes de las diversas calidades de un mismo artículo y llega al cálculo mismo, de los números indicadores.

Una nota, sobre la inclusión de las contribuciones directas en los índices del costo de la vida, en la cual se analizan tres maneras de encarar el problema, y un estudio de cada estadística periódica, cuya aparición en diversos países contribuye al estudio de los números indicadores, coronan la obra.

Bureau international du travail. Etudes et documents. Serie N (statistique), núm. 7, Genève, 1925.

5769. *Les méthodes des statistiques du chômage* (Los métodos de 58

las estadísticas de desocupación). Rapport préparé pour la séconde Conférence internationale des statisticiens du travail (avril de 1925).

La organización internacional del trabajo — continuando el esfuerzo hecho en 1911-13, por la Asociación internacional para la lucha contra la desocupación, en combinación con el Instituto internacional de estadística — se propuso estudiar ampliamente el asunto. Para ello, la conferencia invitó al Consejo a nombrar una comisión especial, cuyo trabajo fué publicado con el número 7 de la serie *(chômage)* de *Etudes et documents.*

Ulteriormente, para someter un aspecto del asunto a la Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, el servicio estadístico del Bureau, preparó este folleto. La conferencia debió determinar la manera : « 1° d'améliorer les statistiques du chômage au point de vue national; 2° de les rendre plus comparables internationalement. »

El estudio en cuestión, pasa revista, en capítulos fundamentales — la desocupación total y la desocupación parcial — a toda la estadística de los asegurados obligatorios; de la asistencia de desocupados, por el Estado; de los asegurados facultativos; de las estimaciones sindicales; servicios públicos de colocaciones, etc.

Todo ello, las conclusiones adoptadas sobre los puntos 1° y 2° y un anexo, conteniendo datos, sobre las estadísticas de desocupación, publicadas regularmente, en los diversos países, concluyen el folleto.

Bureau international du travail. Etudes et documents. Serie N. (statistique), núm. E, Genève, 1925.

5770. *The pre-war indices of general business conditions* (Los índices de las condiciones económicas generales anteriores a la guerra), por W. L. Grum. 59

Sumario : El antiguo índice de las condiciones económicas generales. El índice corregido. Los ciclos mensuales de la curva de la especulación. Comparación entre la curva antigua y la corregida.

The review of economic statistics. Enero de 1924, vol. VI, núm. 1, pág. 16-21.

5771. *Statistics and economic theory* (Las estadísticas y la teoría económica), por Warren M. Persons. 60

Sumario : Contribución de la estadística en la ciencia económica. Los datos estadísticos. Las estadísticas económicas. Aumento de los datos estadísticos. Desarrollo de los datos estadísticos. Los *index numbers.* Análisis estadísticos en la teoría económica. Sumario.

The review of economics statistics. Julio de 1925, vol. VII, núm. 3, pág. 179-197.

Finanzas extranjeras

5772. *Finanzas de Francia,* por R. Poincaré. 234

Artículo que trata de la crisis financiera por que atraviesa Francia y en el que demuestra que la fortuna de ese país está intacta y la renta pública aumentó; que si el Estado consigue conservar la confianza de los contribuyentes, excusa temer la crisis actual.

La Nación. Noviembre 16 de 1925, pág. 1, secc. I.

5773. *Crisis financiera francesa,* por R. Poincaré. 235

Artículo que estudia la crisis financiera censurando la inflación monetaria, como un círculo vicioso que encierra a los gobiernos que recurren a él. Sostiene que el aumento de la circulación se hizo necesario debido a la pérdida del valor adquisitivo del franco y después de criticar la dirección financiera de los últimos gobiernos franceses, aconseja las medidas que deben adoptarse para conjurar la crisis.

La Nación. Diciembre 16 de 1925, pág. 1, col. 3, secc. I.

Finanzas, teoría y técnica

5774. Gran Bretaña : *Finance bill,* 1924 (Ley de finanzas, 1924), por Raymond Needhan. 293

Sumario : Consideraciones sobre sus disposiciones. La cláusula 26. La sanción de una ley de consolidación. Opiniones de varios autores. Disposiciones de la ley de 1918. Cláusulas 27 y 23. Comentarios. Consideraciones generales.

The accountant. Agosto-septiembre de 1924, números 2591 a 2599, vol. LXXI.

5775. *El aspecto financiero en la reforma constitucional.* Los presupuestos bienales y el artículo 85 de la Constitución, por Antonio Goicochea. 294

Estando el artículo 85 de la Constitución vigente — establece la revisión bienal del presupuesto — renueva la discusión de la *lex annua,* para abogar por la unidad de líneas financieras.

Revista nacional de economía. Madrid. Barcelona. Enero y febrero de 1925, pág. 3 y marzo-abril de 1925, página 131.

5776. Gran Bretaña : *The domestic budget* (El presupuesto nacional), por E. G. Gray. 295

El presupuesto nacional como consecuencia del presupuesto privado de la población. Causas que determinan su fracaso, faltando los cálculos de gastos y recursos. Uso y abuso del crédito en las finanzas nacionales. Tabla de estimaciones y gastos.

The bankers' magazine. Enero de 1925, pág. 35-43.

5777. *The financial outlook* (Una ojeada financiera). 296

El primer año después de la guerra. Situación financiera del país a fines de 1924. Consideraciones generales.

The bankers' magazine. Enero de 1925, pág. 24-34.

5778. *Illusions and arithmetic in public finance* (Cálculos reales e ilusorios en las finanzas públicas), por E. Hilton Young. 297

Estudio sobre los cálculos reales en materia de finanzas; crítica a la política de inflación atrayente. Consideraciones varias. Consejos de la experiencia.

The bankers' magazine. Enero de 1925, pág. 8-23.

5779. *The heart of the tax problem* (La base del problema impositivo), por W. P. Helm. 298

Estudio sobre las cuestiones de impuestos basado en los presupuestos de los tres últimos años. Costo de la administración de Estados Unidos. Imposición elevada.

The bankers' magazine. Marzo de 1925, pág. 449-459.

5780. *El problema de los impuestos internos* 299

Estudio de unificación formulado por el administrador de impuestos internos. Estudio del mismo asunto por Alejandro E. Bunge.

La industria azucarera. Buenos Aires. Agosto de 1925, pág. 811-820.

5781. *La superposición de impuesto al consumo y el proyecto de unificación del Poder ejecutivo,* por Alfredo Goñi. 300

Sumario : I. Introducción. — II. Impuestos provinciales al consumo. Su rendimiento durante el año 1924 y porcentaje del presupuesto de gastos que ellos cubren. — III. Inconvenientes de carácter económico que trae su aplicación. — IV. Aspecto constitucional de los impuestos internos al consumo. — V. ¿Pueden imponer al consumo las provincias? (*Continuará.*)

Boletín de la Unión industrial argentina. Octubre-noviembre de 1925, pág. 33-41 y 28-35.

Geografía e historia económica

5782. *La Lettonie* (Letonia), por E. de Kadetzky. 166

Sumario : 1. Introducción : población, superficie, geología, turba, agricultura, reforma agraria, lino, manteca, pesca. — 2. La industria. — 3. El comercio y transporte. — 4. Las finanzas.

Revue économique internationale. Octubre de 1925, página 110.

Monedas y cambios. Precios y poder adquisitivos

5783. *La evolución del papel moneda en los Estados Unidos,* por William Wotto Folwell. 311

Breve historia de la evolución del papel moneda en los Estados Unidos, desde la época en que se dictó la constitución hasta la época en que se afianzó el sistema monetario nacional.

Inter-América (ed. española). Marzo de 1925, páginas 483-500.

5784. Estados Unidos : *Some price-determining factors in the iron industry* (Algunos factores determinantes del precio en la industria del hierro), por Olin W. Blackett. 312

Sumario : Precio del hierro desde 1898 a 1914. Desenvolvimiento de la industria del hierro. Organización económica. Indice de los movimientos cíclicos de los precios del hierro crudo. Indice completo mensual desde 1898 a 1914 sobre los precios del hierro crudo. Gráfico de la importación de hierro desde 1898 a 1914. Consideraciones generales.

The review of economic statistics. Julio de 1925, vol. VII, núm. 3, pág. 198-208.

5785. *De la règle « le lieu de paiement détermine la nature de la monnaie »* (De la regla « el lugar de pago determina la naturaleza de la moneda », por André Prudhomme. 313

Estudio de la regla citada, su valor y su alcance, a la ley de las decisiones judiciales recientes.

Journal du droit international. Julio-octubre de 1925, pág. 865-881.

5786. *Pour aider les banques d'émission : papier monnaie ou billet de banque* (Para ayudar a los bancos de emisión : papel moneda o billetes de bancos?), por Ch. de Lannoy. 314

Sumario : Los sistemas monetarios antes de la guerra. La circulación monetaria durante la guerra. El restablecimiento

de una circulación monetaria normal en Holanda e Inglaterra. La situación monetaria después de la guerra en Francia y Bélgica. Cómo mejorar la circulación en Francia y Bélgica. Conclusiones.

Revue économique internationale. Octubre de 1925, página 30.

5787. *La réforme monétaire et la crise économique en Pologne* (La reforma monetaria y la crisis económica en Polonia), por Fabierkierwicz. 315

Sumario : I. Las concepciones de saneamiento financiero y monetario durante el período precedente a la reforma. Política primitiva de M. Grabski. Las concepciones denominadas de « Cracovia » y del « tesoro de la República ». — Las bases teóricas del saneamiento financiero y monetario y la realización de las reformas. El nuevo proyecto de M. Grabski. Liquidación del marco. — III. El equilibrio del presupuesto, ¿es un hecho estable? — IV. Las bases de la estabilidad del cambio polonés. La cuestión de los precios y la capacidad de concurrencia. La exportación. Conclusión.

Revue économique internationale. Octubre de 1925, página 55.

5788. Estados Unidos : *Wholesale prices* (Precios al por mayor). 316

Sumario : Precios de los artículos de primera necesidad durante el año 1924. Los precios comparados con otros países. Estadísticas, consideraciones generales.

Bulletin of the United States. Bureau of labor statistics. Núm. 296, un volumen de 346 páginas.

5789. *El drama financiero de Italia,* por O. Malagodi. 317

Artículo en el que trata la cuestión de la lira y el antagonismo entre el capital mobiliario de renta fija, el de la producción y especulación.

La Nación. Noviembre 12 de 1925, pág. 8, col. 1, secc. II.

5790. *Nuevo discurso sobre los cambios,* por Germán Bernácer. 318

Analizando las teorías, que el autor llama de Gustavo Cassel — el cual supone que el valor relativo de dos monedas, depende exclusivamente del poder adquisitivo en sus mercados y el cambio, entre dos países no es otra cosa que la paridad de poder de compra — y la de Goschen, Withers, Loria, etc. — cuyo factor preponderante, en el caso, es la balanza comercial — concluye con un juicio crítico y algunas inferencias prácticas de interés.

Revista nacional de economía. Madrid. Barcelona. Marzo-abril de 1925, pág. 149.

5791. *Sur una théorie de l'inflation* (Sobre una teoría de la inflación), por Jacques Rueff. 319

Jacques Rueff, partiendo de una ecuación exponencial :

$$M = M_o e^{at}$$

en la cual M y t son ordenada y absisa, respectivamente; e, la base del sistema logarítmico de Neper; a, constante y M_o el valor de M, para $t = o$ y, por consiguiente :

$$\frac{1}{t} \log_n \frac{M}{M_o} = a$$

es decir, una expresión constante, para cualquier valor de t y M, considera que :

Si a t se toma como representante del tiempo; a M, como del monto nominal de circulación; a M_o, como valor de M para $t = o$, y la curva estadística correspondiente adquiere un valor, sensiblemente constante, las curvas de circulación monetaria, tienden a la exponencial.

Una aplicación posterior de la ecuación del cambio de Irving Fisher (1) y el análisis de los fenómenos concretos de inflación monetaria, de Francia, Italia, Alemania, Polonia, Austria (cifras estadísticas y líneas de frecuencias), no sólo justifican la primera tesis, sino permiten, con ella, un estudio de esas cuestiones, claro y fecundo. — A. V. O.

Journal de la société de statistique de Paris. Marzo de 1925, pág. 83.

Monopolios, trusts y cartells

5792. *El « dumping » y las industrias argentinas,* por Alejandro Bunge. 74

La industria azucarera. Agosto de 1925, pág. 779-801.

Política económica nacional

5793. *Vigencia de las leyes impositivas y penalidad aduanera,* por Ernesto B. Pintos. 135

Estudio y crítica de las disposiciones aplicables al delito de contrabando incluídas en la ley de aduana número 4933 y en la ley complementaria número 10.362.

Revista de derecho, historia y letras. Enero de 1923, pág. 33-37.

5794. *Los primeros efectos de las nuevas leyes económicas y arancelarias en Alemania,* por Félix Pinner. 136

Critica a los aranceles proteccionistas y hace referencia a las nuevas leyes dictadas por el Reichstag.

(1) *The purchasing power of money.*

La Nación. Diciembre 1º de 1925, pág. 6, col. 6, secc. I.

Política económica internacional

5795. *Convenio comercial entre España y Suecia.* 234

Derechos de entrada en Suecia; derechos de entrada en España; protocolo final; números del arancel español.

España económica y financiera. Núm. 1691, pág. 746 a 749.

5796. *Les rapports des traités russo-allemands et l'application du droit soviétique en Allemagne* (Informes de los tratados ruso-alemanes y la aplicación del derecho soviético en Alemania), por Heinrich Freund. 235

Habiéndose reconocido en general *de facto* y por consiguiente un reconocimiento *de jure* al gobierno de los Soviets, por los estados del Oeste de Europa, se han presentado serias cuestiones jurídicas debido a la ausencia de tratados entre los mismos, que la Alta corte de justicia ha tenido que examinar y que el autor de este artículo hace algunos comentarios.

Journal du Droit international. Marzo-abril de 1925, pág. 331.

Seguros, jubilaciones y pensiones

5797. *National health insurance in Great Britain,* 1911 a 1921, (El seguro de enfermedad en Inglaterra, 1911 a 1921), por Henry J. Harris. 358

Folleto en que se hace una reseña de la ley del 16 de diciembre de 1911, sancionada en Gran Bretaña, que entró en vigor el 15 de julio de 1912 y que impuso un sistema obligatorio de seguro contra invalidez y enfermedad, tomando en cuenta las modificaciones a la misma, según leyes de los años 1913, 1918, 1919 y 1920.

La examina en sus diversos apectos, como se desprende de los títulos siguientes, principales de su detallado índice : Introducción. Exposición sumaria del sistema. Personas comprendidas. Industrias y ocupaciones comprendidas. Inhabilidades cubiertas. Beneficios. Fuentes de recursos. Financiación. Administración. Operaciones. Estadísticas de enfermedad. Operaciones de carreras individuales especiales. Bibliografía sobre seguro nacional de enfermedad en Gran Bretaña.

Bulletin of the United States. Bureau of labor statistics. Núm. 312, abril de 1923 (workmen's insurance and compensation series).

5798. Italia : *Real decreto de 24 de octubre de 1429.* 359

Acuerdo para la ejecución del artículo 7° del tratado de trabajo franco-italiano del 30 de septiembre de 1919, relativo a las pensiones obreras.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Mayo de 1925, pág. II-68 a II-71.

5799. *Il costo in Italia dell'assicurazione* (El costo del seguro contra accidentes en Italia (para la agricultura), por Aristide. 360

Sumario : Esquema y punto de partida de la investigación. Las causas del aumento del costo. Los aumentos determinados por la difusión del conocimiento de la ley. El costo previsto y el costo efectivo. Las conclusiones.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Junio de 1925.

5800 *Basi finanziarie e prime esperienze della assicurazione obbligatoria per la invalidità e vecchiaia* (Bases financieras y primeras experiencias del seguro obligatorio de invalidez y vejez). 361

Sumario : Extensión alcanzada por el seguro obligatorio. Percepción de las contribuciones. Interrupciones de trabajo, salarios y contribuciones medias. Número de los asegurados. Resultados de la valuación actuarial. Hipótesis demográficas y financieras. Examen del interés producido por el empleo de los capitales. Frecuencia de la invalidez. Mortalidad de los inválidos. Mortalidad de los asegurados. Sobre algunas críticas al sistema del premio medio general. Gastos de administración. Sobre algunos elementos de difícil valuación de la situación financiera. Conclusiones.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Ministerio de la economía nacional. Agosto de 1925, pág. IV-21 a IV-52.

5801. *Aritmética de las jubilaciones* (primera parte) : las leyes 11.289, 11.232 y 11.110 y su insolvencia), por José Orozco Díaz. 362

I. El problema de nuestras jubilaciones. — I. La insolvencia legal demostrada.

La gaceta económica. Junio-julio-agosto-septiembre de 1925, páginas 3625-3627; 3641-3643; 3684-3688; 3711-3714.

5802. *Assurances et assureurs. Essai critique. Monopolio del Estado,* por René Breuil. París. 1916. 363

5803. *El Banco de seguros del Estado. Creación, funcionamiento,* 364
desarrollo. Montevideo, 1916.

5804. *El monopolio del seguro por el Estado,* por Fernando Cerme- 365
soni. Buenos Aires, 1912.

5805. *Le monopole public des assurances en Uruguay* (Loi du 26 366
décembre 1911), par Gaston Jèze. *Revue de science et
de législation financière.* Tom. 11, año 1923.

5806. *Le monopole public des assurances sur la vie en Italie* (Loi 367
du 4 avril 1912). *Revue de science et de législation fi-
nancière,* par Gaston Jèze. Tomo 10, año 1912.

5807. *The investments of life insurance companies. Zartman.* New 368
York. Trata del estudio de una compañía de seguros.

5808. *Costo de los seguros sociales. Contribución a la organización* 369
de la mutualidad, por Argentino V. Acerboni. Buenos
Aires, 1919.

5809. *El seguro del imperio alemán.* Manual redactado por miem- 370
bros de la Oficina imperial de seguros. Berlín, 1914. Pu-
blicada por el Museo social argentino. Buenos Aires,
1914.

5810. *El seguro social,* por Augusto Bunge. Segundo tomo del libro 371
Las conquistas de la higiene social. Tercera parte. Bue-
nos Aires, 1911.

5811. *El seguro de vida y la hipoteca,* por José González Galé. Bue- 372
nos Aires, 1920.

5812. *El seguro nacional.* Estudio general y proyecto de código con 373
sus fundamentos, por Augusto Bunge. Buenos Aires,
1907.

5813. *Fundamentos matemáticos de los seguros sociales.* Tesis de la 374
Facultad de ciencias económicas, por Argentino V. Acer-
boni. Buenos Aires, 1916.

5814. *Il lavoro nell'igiene, nella patología, nella assistenza sociale,* 375
por Luigi Carozzi. Firenze, 1914.

5815. *Insurance against unemployment, with special reference to* 376
British and American conditions, por Joseph L. Cohen.
London, 1921.

5816. *Legislazione sociale,* por Fausto Andreani. Roma, 1920. 377

5817. *La previsión social.* Seguro obligatorio de la ancianidad, in- 378
validez y enfermedad. Estudio de sus fundamentos y pro-
yecto de ley. Buenos Aires, 1916.

5818. *Théorie des assurances sur la vie,* por H. Poterin du Motel. 379
París, 1899.

5819. *Law relating to insurance of salaried employees in Germany.* 380
U. S. Department of Commerce and Labor. Washington,
September, 1912. Folleto núm. 107.

5820. *Les assurances sociales en France et a l'étranger,* por Paul 381
Pic. París, 1913.

5821. *Les risques professionels,* por C. Ancey. París, 1907. Los ac- 382
cidentes y las enfermedades del trabajo.

5822. *Les retraites ouvriers,* por Eugène et Michel Lacombe. Pa- 383

rís, 1905. El retiro obrero. El seguro contra la vejez, invalidez, etc., pág. 530.

5823. *Manuale delle assicurazioni sociali,* por G. B. Valente. Roma, 1921. 384

5824. *Reglamento del procedimiento técnico-administrativo para la aplicación del régimen del retiro obrero obligatorio* (24 de julio de 1921). Publicaciones del Instituto nacional de previsión. Madrid, 1921. 385

5825. *Retraites ouvriers,* por Adrien Sachet. París, 1913 (2ª ed.). *Traité théorique et pratique de la législation sur les retraites ouvrières et paysannes.* 386

5826. *Social insurance,* por I. M. Rubinow. New York, 1916. 387

5827. *Ensayo de una tabla de mortalidad de la población de Buenos Aires,* por Argentino Acerboni. Buenos Aires, 1916. 388

5828. *Assurance sur la vie avec developpements sur le calcul des probabilités,* por U. Broggi. París, 1907. (Traducción francesa.) 389

5829. *El seguro de vida.* Cálculo de primas para las principales combinaciones de las compañías, puesto al alcance de todos, por D. J. Morand de la Perelle. Versión española de Aumatell Tusquets. 390

5830. *El seguro en caso de enfermedad,* por José González Galé. Buenos Aires, 1914. 391

5831. *Life contingencies* (Text Book Institute of Actuaries), por George King. London, 1902. 392

5832. *La mortalidad en sus relaciones con los seguros de vida,* por Francisco Latzina. *Virutas y astillas,* pág. 313. 393

5833. *Matematica finanziaria ed attuariale,* por el doctor F. Insolera. Torino, 1916. 394

5834. *Matematica attuariale,* por Ugo Broggi. Milano, 1906. 395

5835. *Nozioni di scienza attuariale. Matematica delle assicurazioni,* por G. Minutilli. Milano, 1913. 396

5836. *Petite arithmétique des assurances sur la vie,* por Emile Schwanhard. París, 1898. 397

5837. *Principles of insurance,* por W. F. Gephart. New York, 1920. 398

5838. *Primas de seguros contra incendios.* Cámara sindical de aseguradores. Tarifa número 8. Secciones A. B. C. D., 1919. 399

3839. *Reserve mathématique des primes dans l'assurance,* por Julliot de la Morandière, Léon. París, 1910. 400

5840. *Sobre el valor monetario del hombre,* por Francisco Latzina. *Virutas y astillas,* pág. 275. 401

5841. *Scienza attuariale. Nozioni di matematica delle assicurazioni,* por Gennaro Minutilli. Milano, 1913. 402

5842. *Traité élémentaire des assurances sur la vie. Principles et applications,* por René Poussin. París, 1906. 403

5843. *Théorie des assurances sur la vie,* por H. Poterin du Motel. París, 1899. 404

5844. *Théorie mathématique des assurances,* por Richard P. J. et Petit Emile. París. 405

5845. *Technique de l'assurance sur la vie,* por H. Poterin du Motel. 406

París, 1911. Tomo 1, vol. 4, fascículo 4. Encyclopedie des sciences mathématiques.

Transportes y comunicaciones

5846. Estados Unidos : *Use of federal power in sittlement of railway labor* (Uso del poder federal en el ajuste dė las controversias del trabajo de los ferrocarriles). 172

Sumario : I. Los primeros períodos. La ley de 1888. — II. La huelga Pulman, en 1894. — III. Segunda etapa de la intervención federal : La ley Erdman. — IV. Tercer período de la intervención federal. La ley Newlands. — V. Cuarto período : La ley Adamson. — VI. El período de la administración durante la guerra. — VII. La ley de transporte del año 1920. Consideraciones varias.

Bulletin of the United States. Bureau of labor statistics. Washington. Marzo de 1922, un volumen, núm. 303, de 121 páginas.

5847. Gran Bretaña : *British raiway accounts* (La contabilidad de los ferrocarriles británicos), por Vernon Pommerfiel. 173

Sumario : Información sobre la marcha de los ferrocarriles británicos. Comparación con los ferrocarriles de Estados Unidos. Ley sobre información de los ferrocarriles del año 1913. Contabilidad, finanzas y estadística.

The accountant. Noviembre-diciembre de 1925, núm. 2608 a 2612.

5848. *Nuestra marina mercante y su organización,* por B. Villègas Basavilbaso. 174

Sostiene que la formación de una marina mercante es imposible sin el concurso positivo del Estado y que debemos fomentar con toda energía al cabotaje nacional e internacional.

La Nación. Noviembre de 1925, secc. I, pág. 4, col. 7.

Biblioteca de la Facultad

Obras donadas durante el mes de noviembre de 1925

219. Brèthes, Jean, Numquam otiosus. III, Coleopteres, pricipalement coccinellides, du British Museum (23 mai 1925). Nunquam otiosus IV. 1. Coccinellides du British Museum. 2. Nouveaux coleoptéres Sudaméricains, 20 septembre 1925. Buenos Aires, 1925.
220. Beder, Roberto, *Informe sobre la existeneia de mineral de hierro en los alrededores mayores de Potrerillos y Cacheuta en la provincia de Mendoza.* Ministerio de Agricultura de la Nación. Publicación núm. 6.
221. Cámara de comercio y fábricas de Rotterdam. Extracto del informe anual 1924. Holanda.
222. Correa, Antonio, *Geografía general de la provincia de Tucumán.* Buenos Aires, 1925.
223. Department f lands and forests, Quebec. *Laws respecting lands and forests and timber regulations.*
224. Dirección general de estadísticas, *El comercio exterior argentino en los primeros semestres de* 1925 *y* 1924 *y estadísticas económicas retropectivas.* Boletín núm. 194. Buenos Aires, 1924.
225. Honorable Legislatura de la provincia de Tucumán. *Biblioteca legislativa.* Boletín núm. 1, *Plan orgánico y bibliográfico.* Tucumán, 1925.
226. Keidel, J., *Sobre la estructura tectónica de las capas petrolíferas en el Oriente del territorio del Neuquén.* Buenos Aires, 1925. Ministerio de Agricultura de la Nación. Publicación núm. 8.
227. Facultad de filosofía y letras, *La fuente de las fuentes para la historia de los años* 68-69, *del Imperio Romano, estudio realizado en el seminario,* dirigido por Clemente Ricci. Buenos Aires, 1925.
228. Ministerio de Hacienda de la provincia de Córdoba. Memoria del ministerio de Hacienda, correspondiente a los ejercicios de 1922 y 1923. Anexos : Memorias de la Contaduría general. Ejercicios 1922 y 1923. Córdoba, 1924.
229. Ministerio de L. y Obras públicas. Estudios sobre irrigación en la provincia de Mendoza. Mendoza, 1924.
230. Ministerio de Agricultura de la Nación. Memoria de la Dirección

general de minas, geología e hidrología, correspondiente al año 1922. Buenos Aires, 1915. Publicación, núm. 5.

231. Ministerio de Obras públicas de la Nación. Proyecto de ley nacional sobre vialidad. Buenos Aires, 1925.

232. Ministerio del trabajo e industria. Estadística de los accidentes del trabajo ocurridos en el año 1922. Madrid, 1925.

233. Morales, Demetrio, *Contribución al estudio del problema tranviario.* Buenos Aires, 1925.

234. Sparn, Enrique, *Las universidades con más de cuatro mil estudiantes.* Academia nacional de ciencias. Córdoba, 1925.

235. Tapia, Augusto, *Sobre los rasgos principales de la clasificación actual en la isla Laurie* (archipiélago de las Orcadas del Sur). Ministerio de Agricultura de la Nación. Publicación núm. 7.

Obras compradas durante el mes de noviembre de 1925

298. Carlomagno, *Derecho marítimo.* Dos ejemplares.

REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PUBLICACIÓN MENSUAL
DE LA SECCIÓN INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

DIRECCIÓN

DR. EDUARDO M. GONELLA, DIRECTOR DEL SEMINARIO.

DR. JOSÉ P. PODESTÁ, DIRECTOR DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO.

AÑO III. — Diciembre de 1925. — Nº 12

BUENOS AIRES
SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CHARCAS, 1835

1925

ÍNDICE

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

DEL

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sección INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

Administración científica, organización, contabilidad, etc.

5849. Italia : *Proyecto de ley sobre asociaciones y prohibición de formar parte de los secretos a los funcionarios y empleados presentado a la Cámara de diputados por el presidente del Consejo de ministros, señor Mussolini el 12 de enero de 1925.* 305

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Madrid. Marzo de 1925, pág. 228.

5850. *Legislazione e amministrazione nel 1924* (Legislación y administración en el año 1924), por P. L. Colverini. 306

Sumario : Providencias de carácter político. — Providencias económicas. Providencias financieras y tributarias. Reformas administrativas.

La società per azioni. Enero 1º y 31 de 1925, pág. 5-9.

5851. *Scientific methods in purchasing, costs and budgeting* (Métodos científicos en las compras, costos y presupuestos), por C. E. Devonshire. 307

Evolución del trabajo del agente de compras, por R. Brennan. *Los costos como una ayuda a la administración,* por G. Charter Harrison. *Desarrollo del presupuesto industrial,* por Howard Cornley.

The annals of the american academy of political and social science. Mayo de 1925.

5852. *Ley federal sobre el servicio de correos.* 308

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Julio de 1925, pág. 24.

5853. *La reforma del catastro.* 309

Real decreto de reforma, para llegar a la formación del catastro parcelario jurídico de España.

España económica y financiera. Núm. 1674, pág. 340 y 341; núm. 1676, pág. 387 y 388; núm. 1678, pág. 435 a 437; núm. 1680, pág. 484 a 486; núm. 1681, pág. 508 y 509.

Bancos y crédito

5854. Italia : Real decreto, ley de 11 de diciembre de 1924. 443

Providencia para facilitar el crédito a los entes de consumo.

Bollettino del lavoro e delle previdenza sociale. Enero de 1925, pág. II-3 a II-4.

5855. *La inspección bancaria.* 444

Comentario al problema de la vigilancia e inspección de las instituciones bancarias en España; sosteniendo la necesidad de adoptar medidas fiscalizadoras de mayor eficacia que las existentes.

España económica y financiera. Núm. 1682, páginas 529 a 531.

5856. *El ahorro en España en 1924.* 445

Comentarios a la memoria anual de la Caja de ahorros del Monte de Piedad de Madrid, correspondiente al año 1924; cuadros estadísticos y datos comparativos.

España económica y financiera. Núm. 1686, páginas 625-627.

5857. *Cenni sulla situazione delle Società ordinarie di credito al 30 giugno 1924* (Apuntes sobre la situación de las Sociedades ordinarias de crédito al 30 de junio de 1924), por Alfredo Jannoni Sebastianini. 446

La società per azioni. Febrero 1º y 15 de de 1925, pág. 31-32.

5858. *I capitali avulsi dall'industria bancaria e l'imposta sui redditi di riqueza mobile* (Los capitales sustraídos de la industria bancaria y el impuesto sobre los réditos de riqueza mueble), por G. Platania. 447

La socità per azioni. Febrero 1º y 15 de 1925, páginas 29-31.

5859. *El Instituto español de ahorro y crédito del emigrante.* 448

Exposición del cónsul de España en Bahía, señor Sevilla Carvajal, en favor de la creación de un organismo destinado a recoger y encauzar el ahorro y el crédito de los emigrantes españoles.

España económica y financiera. Madrid, 7 de marzo de 1925, núm. 1669.

5860. *Banking profits and balance-shects* (Las utilidades y los balances bancarios). 449

Sumario : Resultado favorable para las operaciones bancarias del año 1925. Resultados desde el año 1920. Las utilidades líquidas y el pago de dividendos. Consideraciones generales.

The banker's insurance magazine. Febrero de 1925, vol. CXIX, núm. 971, pág. 155-166.

5861. *I depositi a risparmio come indice delle stato d'animo nacio nale* (Los depósitos en caja de ahorro como índice del estado de ánimo nacional), por Ulisse Gobbi. 450

La società per azioni. Mayo 16-junio 15 de 1925, páginas 125-126.

5862. Gran Bretaña : *The Banking halfyear* (El primer semestre bancario). 451

Sumario : Resultado de las operaciones bancarias de los bancos de Inglaterra, Escocia e Irlanda, durante el primer semestre del año. Comparación con los resultados de años anteriores. Dividendos. Depósitos. Otras operaciones. Consideraciones generales.

The bankers magazine. Agosto de 1925, pág. 135-142.

5863. *L'andamento dei grandi istitute di credito liberi in Italia* (La marcha de los grandes institutos de crédito libre en Italia), por Dino Angeli. 452

Sumario : I. El patrimonio. — II. Depósitos. — III. Los saldos acreedores. — IV. Las aceptaciones. — V. La cartera. — VI. Los reportes. — VII. Gastos y utilidades.

Rivista bancaria. Agosto 20 de 1925, pág. 519-540.

5864. *La disciplina del deposito dei titoli presso banche* (La disciplina del depósito de títulos en los bancos), por A. Ramella. 453

Sumario : I. El depósito en los bancos. — II. Maniobras de los administradores de bancos. — III. Apropiación indebida. — IV. Las sanciones de la apropiación indebida no siempre bastan para defender al público. — V. La situación jurídica de los banqueros. — VI. Depósito regular e irregular. — VII. Ulteriores complicaciones. — VIII. Remedios.

La società por azioni. Agosto 1º y 31 de 1925, páginas 219-222.

5865. *Trend of wage earners' savings in Philadelphia* (Tendencia de los ahorros obreros en Filadelfia), por Margaret H. Schaenfeld. 454

En la introducción se establece que a ningún grupo de la comunidad se ha directamente exhortado más al ahorro que a los obreros de las industrias y que teniendo en cuenta el fin de este estudio su propósito es contestar a las siguientes preguntas :

¿Qué instituciones de ahorro han hecho el mayor llamado a ese grupo?

¿El crecimiento ha sido el mismo en la ciudad industrial de Filadelfia que en todo el estado de Pennsilvania en conjunto?

Desarrolla su estudio de acuerdo al sumario siguiente :

Introducción : Desarrollo del campo de ahorros. Ahorros en bancos mutuales. Depósitos de ahorros a plazo fijo en los bancos comerciales y en los de trabajadores. Tipos de organización del ahorro en diez y nueve instituciones de Filadelfia. Ahorros en asociaciones de edificación y préstamo. Desarrollo del seguro de protección en la industria. Balances de las uniones y órdenes fraternales. Ahorros en el sistema de ahorro postal. Agencias gubernamentales para la promoción del ahorro. Destino de las inversiones. Conclusiones. Apéndice. Indice.

Supplement to vol. CXXI of The annals of the american academy of political and social science. Philadelphia. Septiembre de 1925.

5866. *Le guerentigie legali della circolazione bancaria* (Las garantías legales de la circulación bancaria), por G. Eredia. 455

Examen de las garantías legales de la circulación bancaria italiana y exposición concreta de la estabilidad de las mismas.

Rivista bancario. Septiembre 20 de 1925, pág. 649-655.

5867. Chile : Ley de fundación del Banco central de Chile (núm. 486), de 22 de agosto de 1925. 456

Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril. Septiembre de 1925, pág. 647-656.

5868. *Ricerche sperimentali in torno alla speculazione di borsa* Investigaciones experimentales alrededor de la especulación de bolsa), por Alfonso de Pietro-Fanelli. 457

Estudio estadístico de diez años de especulación a término sobre el cobre, en el mercado de Londres (1915-1924) : Los datos utilizados. La elaboración de los datos. Los terrenos económicos fundamentales de la especulación comercial y fi-

ciera sometidos a verificación experimental. La interpretación de los diagramas representativos de los resultados conseguidos con la elaboración matemática de los datos. Valor relativo de las comparaciones entre los resultados de las investigaciones estadísticas particulares y las formulaciones generales de la economía nacional.

Rivista bancaria. Septiembre 20 de 1925, pág 565-575.

5869. *La circolazione bancaria. Ordinamenti e risanamento* (La circulación bancaria. Ordenamiento y saneamiento), por Giacinto Eredia. 458

Estudio de la circulación bancaria italiana y de la estabilización de la lira.

Rivista di politica economica. Septiembre 30-octubre 31 de 1925, pág. 767-775.

5870. *El interés del dinero en España desde 1856*, por Andrés Barthe. 459

Estudio del precio del dinero en España en el transcurso de los tres últimos cuartos de siglo.

Revista nacional de economía. Septiembre-octubre de 1925, pág. 549-558.

5871. Gran Bretaña : *Progress of banking in Great Bretain and Irland during 1924* (Progresos bancarios en Gran Bretaña e Irlanda durante 1924). 460

Contiene : Las operaciones bancarias de los últimos meses. Reformas en la legislación bancaria. El patrón oro durante y después de la guerra. Consideraciones generales.

The bankers magazine. Octubre de 1925, pág. 431-566.

5872. *The labour bank movement in the United States* (Movimiento de los bancos de los trabajadores en los Estados Unidos), por Russell D. Kilborne. 461

Sumario : I. Comienzos del movimiento de los bancos de los trabajadores. — II. Desarrollo del mismo. — III. Organización y operaciones de los bancos de los trabajadores. — IV. Actitud del capital. — V. Posibilidades y probabilidades del movimiento.

Económica. Noviembre de 1925, núm. 15, pág. 293.

5873. *Aperçus historiques sur les rapports de la Banque de France et de l'Etat* (Ojeada histórica sobre las relaciones del Banco de Francia y el Estado), por Yves Guyot. 462

Sumario : I. Los últimos hechos. — II. La amenaza de

M. Caillaux contra el Banco de Francia. — III. El Banco de Francia y los gobiernos de 1800 a 1871. — IV. Los adelantos del Banco de Francia desde 1914. — V. La teoría de M. Caillaux sobre la inflación. — VI. El proyecto de saneamiento financiero : la caja de amortización.

Journal des économistes. Noviembre 15 de 1925, páginas 289-301.

5874. *De l'évolution des sources de bénéfice des banques* (De la evolución de las fuentes de beneficio de los bancos), por Pierre Caubone. 463

Estudio de la evolución de la práctica bancaria francesa de postguerra, enteramente favorable al comercio y a la industria, mediante adelantos en descubierto.

Journal des économistes. Noviembre 15 de 1925, páginas 327-336.

Censos y estadísticas

5875. *Chronique de démographie* (Crónica demográfica), por Henri Bunle. 87

Movimiento de la población francesa en el primer semestre de 1924. De la de Europa en 1923. Mortalidad por cáncer. Datos generales de migración, etc.

Journal de la Société de statistique de Paris. Enero de 1925, pág. 19.

5876. *La consommation des produits alimentaires en Belgique et après la guerre* (El consumo de los productos alimenticios en Bélgica antes y después de la guerra), por Albert Henry. 88

Sumario : I. Bebida. — II. Artículos de alimentación. — III. Conclusiones.

Metron. Enero-junio de 1925, pág. 134-152.

5877. *An agricultural census* (Censo agrícola), por R. J. Thompson. 89

Comentario general sobre censos agrícolas y análisis de los compilados en Inglaterra y País de Gales, Estados Unidos de Norte América, Canadá y Sud Africa.

Journal of The Royal statistical society. Marzo de 1925, pág. 186-220.

5878. *The fishery statistics of England and Wales* (Las estadísticas pesqueras en Inglaterra y País de Gale), por E. S. Russell y C. Edser. 90

Journal of the Royal statistical society. Marzo de 1925, pág. 221-259.

5879. *Periods in economic life* (Período de la vida económica), por Harold Westergaard. 91

Sumario : La estadística en los presupuestos. Las estadísticas en Estados Unidos. Las estadísticas económicas. Consideraciones generales. Algunas estadísticas.

Metron. Junio de 1925, vol. V, núm. 1, pág. 3-27.

5880. *Les évolutions de la fortune privée en France, depuis 1850 et la valeur actuelle de la propriété immobilière* (Las avaluaciones de la fortuna privada en Francia des 1850 y el valor actual de la propiedad inmobiliaria), por E. Michel. 92

Journal de la Société de statistique de Paris. Abril de 1925, pág. 123.

5881. *Review of the year 1923* (Revista del año 1923). 93

Bajo los títulos « Review of the year 1923 », « Review of the Firts (Second, etc.) Quarter of the year », y, en las primeras páginas de cada número, se tienen los índices generales de especulación, moneda y negocios — cada uno de ellos formados por la combinación de un par — para períodos mensuales; sus curvas sometidas a diversos ajustes y el análisis de todo ello, completan estos barómetros económicos y su correlativo estudio.

The review of economic statistics. Harvard economic service. Vol. VII, núm. 1 al 4, 1925.

5882. *Review of the year 1924* (Revista del año 1924). 94

Con este título o con el de « Review of the Firsts (Second, etc.) Quarter of the year », aparecen, periodicamente, los barómetros económicos del Harvard Economic Service — The Index of General Business Conditions — y una serie de capítulos estudiando cada una de las curvas presentadas y algunas complementarias.

The review of economic statistics. Haward economic service, vol. VII, núm. 1 al 4, 1925.

5883. *La mortalité causée par la guerre mondiale* (La mortalidad causada por la guerra mundial), por L. Hersch. 95

Sumario : Primera parte. La mortalidad causada directamente por la guerra mundial : I. Número absoluto de los militares muertos y su relación a los efectivos movilizados. (Continuará.)

Metron. Enero-junio de 1925, pág. 89-133.

5884. Japón : Cuadros estadísticos de los conflictos del trabajo y capital de 1912 a 1924. 96

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Mayo de 1925, pág. I-304 a I-305.

5885. Estados Unidos : *American corporation and their executive statistical inquiry* (Las corporaciones americanas y sus directores, una investigación estadística), por Fw. Taussing y W. S. Barker. 97

Sumario : I. Sujeto y métodos de la investigación. Las industrias que comprende y preguntas formuladas. Un período seleccionado anterior a la guerra. Clasificación en clases y grupos de acuerdo con las utilidades. — II. Propiedad de las acciones por parte de los directores. Sus retribuciones. La propiedad de las acciones de los parientes y amigos de los directores. Sueldo de los directores. Proporción de los gastos de la dirección. — III. Las utilidades y los aumentos de capital. Los dividendos y las utilidades. Significado de los beneficios. Teoría de la utilidad : contraste entre la práctica europea y americana. Dos puntos de vista de la teoría : uno que considera a las utilidades de las operaciones comerciales como salarios y el otro como una forma distinta de salario. Práctica americana, de acuerdo con el segundo punto de vista. Práctica europea, especialmente en el continente, de acuerdo con el primer punto de vista. Le tantième. Ventaja y desventaja de las dos prácticas. Conclusiones.

The quarterly journal of economics. Noviembre de 1925, vol. XL, núm. 1, pág. 1-52.

Consecuencias económicas de la guerra, reparaciones conferencias

5886. *Le question finanziarie al Congreso di Bruxelles della Camera di commercio internazionale* (Las cuestiones financieras en el Congreso de Bruselas de la Cámara de comercio internacional), por Giuseppe Dell'Oglio. 104

Sumario : I. El tercer Congreso de la Cámara de comercio internacional. — II. La obra del Comité de restauración económico-financiero. — III. Las resoluciones del Congreso sobre la restauración económico-financiera.

Rivista bancaria. Septiembre 20 de 1925, pág. 576-588.

5887. *Conséquences économiques du règlement des réparations et des dettes interalliées* (Consecuencias económicas del reglamento de las reparaciones y de las deudas interaliadas), por Yves-Guyot. 105

Estudia los medios de pagos y las contradicciones flagrantes que resultan de ellos, especialmente con respecto a las mercaderías. Cuestiones que trae aparejada la producción.

El proteccionismo norteamericano. La ejecución del plan Dawes.

Journal des économistes (84e année), Octubre 15 de 1925, pág. 145-164.

Cooperación y mutualidad

5888. Italia : *Note sull'organizzazione giuridica delle cooperative* (Notas sobre la organización jurídica de las cooperativas), por Augusto Weiller. 166

La rivista della cooperazione. Febrero-marzo de 1925, pág. 107-127.

5889. Italia : Decreto real, de 20 de enero de 1925. 167

Normas para la ejecución de las decisiones de la Comisión de vigilancia sobre las cooperativas edilicias y facilidades para las nuevas constituciones.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Abril de 1925, pág. II-50 a II-52.

5890. *Le relazioni tra le diverse forme delle cooperazione* (Las relaciones entre las diversas formas de la cooperación), por Albert Thomas. 168

Sumario : I. Caracteres comunes y distintos de las diversas formas de cooperación. — II. Formas mixtas y formas de pasaje de una categoría a otra. — III. Relaciones constitucionales entre las diversas formas de cooperativas : agrupamiento y federaciones. — IV. Relaciones económicas entre las diversas formas de cooperación. — V. Cooperativas de consumo y cooperativas agrícolas. — VI. La cooperación y el asalariado. — VII. La economía cooperativa.

La rivista della cooperazione. Junio de 1925, páginas 351 a 365.

5891. *La cooperativa di consumo. L'impiego dei mezzi finazieri* (La cooperativa de consumo. El empleo de los medios financieros), por Giuseppe Podagorrik. 169

Sumario : Cualidades que deben poseer los funcionarios encargados de las adquisiciones. Diferencias entre éstos y los comerciantes al por menor. Responsabilidad, descentralización. Aprovechar la experiencia de las otras cooperativas. La pequeña cooperativa adquiere directamente lo menos posible. Los negocios « extraordinariamente ventajosos ». Control de las mercancías. El almacén central. No acumular mercancías con el fin de especulación. La política de los precios. La competencia de los comerciantes. Comprar al contado. Del consumo a la producción.

La rivista della cooperazione. Julio de 1925, páginas 384 a 397.

5892. *Alberto Thomas, cooperatore* (Alberto Thomas, cooperador), por Angiolo Cabrini. 170

La rivista della cooperazione. Julio de 1925, pág. 366-369.

5893. *La coopération et le droit coopératif* (La cooperación y el derecho cooperativo), T. Egger. 171

El autor, abogando por un derecho comprensivo de los organismos cooperativos, desenvuelve el tema en una serie de capítulos, cuyos títulos van a continuación.

Los principales tipos de ley cooperativa. Las necesidades de una legislación orgánica propia para sociedades cooperativas. Ventajas de un estatuto jurídico comprensivo de todas las organizaciones cooperativas y de ellas, solamente. Definición. Aspecto humano y social y aspecto económico de la sociedad cooperativa. Cómo se constituye una sociedad cooperativa. Adquisición y pérdida de la cualidad de socio. Obligaciones y derechos de los socios : *a)* obligaciones; *b)* derechos. Disposiciones relativas a las federaciones de sociedades cooperativas.

Revue internacional du travail. Noviembre de 1925, vol. XII, núm. 5, pág. 649.

Cuestión social, socialismo, sindicalismo

5894. Italia : *La desocupazione al 31 dicembre 1924* (La desocupación al 31 de diciembre de 1924). 169

Datos generales. Ayuda a los desocupados. Distribución regional de la desocupación. Distribución de la desocupación por industria, etc. Con diversas tablas que distribuye por provincia, categorías de industrias, regiones, etc.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Febrero de 1925, pág. I-93 a I-114.

5895. Italia : *Proyecto de ley sobre protección y asistencia a la maternidad y a la infancia, presentado al Senado italiano el 8 de diciembre de 1924, por el ministro del Interior, señor Federzoni.* 170

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Madrid. Febrero de 1925, página 179.

5896. *Le logement ouvrier et les employeurs français* (El alojamiento obrero y los empleadores franceses), por Joseph Blanc. 171

Estudio de las iniciativas de los empresarios para resolver la crisis de la habitación obrera.

L'économie nouvelle. Abril de 1925, pág. 206-217.

5897. *Sur quelques moyens permettant d'atténuer le nombre et la gravité des accidents dans les exploitations agricoles viticoles et forestières* (Sobre las medidas para atenuar el número y la gravedad de los accidentes en las explotaciones agrícolas, vitivinícolas y forestales), por Paul Razous. 172

Journal de la Société de statistique de Paris. Mayo de 1925, pág. 145.

5898. Italia : *Empleo obligatorio de los obreros inválidos de guerra.* 173

Demanda y oferta de la mano de obra de los inválidos a los cuales no ha sido posible proveer en el radio de cada provincia al 31 de diciembre de 1924.

Cuadros por provincias e industrias.

Personal válido e inválido ocupado por los empleadores al 31 de diciembre de 1924.

Cuadros con la distribución por provincias y por industrias.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Mayo de 1925, pág. I-340 a I-367.

5899. *La Federación sindical internacional de Amsterdam.* 174

Efectivos de las organizaciones centrales nacionales adherentes, al 31 de diciembre de 1923.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Mayo de 1925, pág. I-320.

5900. *Personnel reseach* (Estudios sobre el personal). 175

Sumario : Algunos aspectos al estudio sobre el personal en una organización manufacturera, por J. W. Dietz.

Contacto con los empleados en la Philadelphia Rapid Transit Company, por A. A. Mitten.

Orientación del hombre apto hacia moderna dirección, por H. S. Gilbertson.

Acercamiento colectivo a los problemas de las relaciones con el trabajo en la industria del carbón, por F. R. Wadleigh.

The annals of the american academy of political and social science. Mayo de 1925.

5901. *Las huelgas en la provincia de Santa Fe,* por Angel Cóccolo. 176
Las causas. Duración. Ventajas obtenidas. Consecuencias.

Hacienda y administración, mayo de 1925, pág. 188-205.

5902. Chile : *Reglamento de la ley sobre protección a la maternidad obrera.* 177

Texto íntegro de la reglamentación del decreto-ley número 442, de abril 6 de 1925.

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Junio de 1925, pág. 448-450.

5903. Suiza : *Cifras de las federaciones sindicales suizas correspondientes a 1924.* 178

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Junio de 1925, pág. I-397 a I-398.

5904. *Le septennant de la dictadure bolchévique* (El septenio de la dictadura bolchevique), por Cte. W. Kokovtzoff. 179

Sumario : I. La industria nacionalizada. — II. Las finanzas públicas de la U. R. S. S.

Revue des deux mondes. Agosto 15-septiembre 1º de 1925, pág. 787-810; 112-133.

5905. *La situation ouvrière en Angleterre et ses répercussions économiques* (La situación obrera en Inglaterra y sus repercuciones económicas), por Antoine de Tarlé. 180

Estudio detenido de las causas y consecuencias de la desocupación obrera inglesa.

L'économie nouvelle. Julio-agosto de 1925, pág. 365-373 y 418-426.

5906. *Communism during the french revolution* 1789-1793 (El comuninismo durante la revolución francesa), por Louis R. Gottschalk. 181

Political science quarterly. Septiembre de 1925, páginas 438-450.

5907. *Les grèves depuis le premier août* (Las huelgas después del 1º de agosto), por J. B. Legros. 182

La huelga de los mineros en Gran Bretaña. Las huelgas de los empleados de bancos. La huelga del personal de correos, telégrafos y teléfonos. Medios preventivos contra las huelgas.

Journal des économistes (84e année). Octubre 15 de 1925, pág. 199-212.

5908. *La conciliation obligatoire des conflits industriels en Allemagne* (La conciliación obligatoria de los conflictos industriales en Alemania), por Fritz Sitzler. 183

En Alemania el sistema aplicado para la conciliación de los conflictos del trabajo sigue los principios adoptados en los otros países industriales de Europa con la particularidad importante que en el sistema alemán se admite la posibilidad de la aplicación obligatoria de las sentencias de las comisiones de conciliación. Estudio sobre este sistema de conciliación de los conflictos del trabajo describiéndose el método adoptado en Alemania.

Revue internationale du travail. Octubre de 1925, páginas 489-499.

5909. *La comparaison internationale des salaires réels* (La compa- 184
ración internacional de los salarios reales), por Félix Klezl.

El autor expresa en este artículo las consideraciones que hizo valer en el curso del debate de la Conferencia internacional de estadística del trabajo. Resolución de la conferencia sobre salarios reales.

Revue internationale du travail. Octubre de 1925, páginas 500-518.

5910. *La réglamentation du recrutement de la main-d'œuvre au Ja-* 185
pon (La reglamentación del reclutamiento de la mano de obra del Japón), por Shunzo Yoshisaka.

Ordenanza del 1° de marzo de 1925, que tiende a uniformar, sobre una base nacional, los reglamentos de las prefecturas de organizar un contralor riguroso del reclutador profesional y de las operaciones de reclutamiento; de proteger a los trabajadores, garantiéndoles la libertad de movimiento y en definitiva instituir medidas policiales para asegurar una vigilancia eficaz.

Revue internationale du travail. Octubre de 1925, páginas 519-534.

Cuestión y legislación del trabajo

5911. *Conférence internationale du travail* (Conferencia interna- 212
cional del trabajo).

El « Bureau international du travail », publica anualmente, bajo el epígrafe, las actas de las sesiones anuales, el resumen de las reuniones de comisiones especiales y la nómina de proyectos de comisiones, recomendaciones y comunicaciones aprobados.

De la primera reunión — Washington, 29 de octubre a 29 de noviembre de 1919 —, apareció un volumen de 298 páginas, dando cuenta de la actividad desarrollada : proyectos de convenciones tendientes a limitar a 8 horas por día y 48

por semana la jornada de trabajo en los establecimientos industriales; concerniente a desocupación; referente al empleo de mujeres antes y después del parto; concerniente al trabajo nocturno de las mujeres; fijando la edad mínima de ad misión de los niños, en los trabajos industriales; sobre el trabajo nocturno, de los niños, en las industrias. Las recomendaciones : sobre desocupación; sobre reciprocidad en el trato de trabajadores extranjeros; prevención del carbunclo; protección de las mujeres y los niños, contra el saturnismo; creación del servicio público de higiene; aplicación de la convención de Berna (1906) sobre uso del fósforo blanco, en la industria de cerillas y una serie de votos.

De la segunda sesión — Génova, 15 de junio a 10 de julio de 1920 —, un volumen de 699 páginas, dando cuenta de la labor, especializada en las cuestiones pertinentes de la marina mercante : duración del trabajo, a bordo; aplicación a la industria de pesca; navegación interior; enrolamiento de marinos, desocupación; empleo de los niños; « estatuto internacional de los marinos »; enfermedades venéreas.

De la tercera sesión — Ginebra, 121 —, dos volúmenes de 1305 páginas, en conjunto. Esta sesión trató : Reforma de la constitución del consejo de administración; duración del trabajo en la agricultura; medidas para prevenir la desocupación y los accidentes del trabajo y el seguro social en la agricultura; protección de mujeres y niños; enseñanza técnico-agrícola; derecho de asociación y coalición de los obreros agrícolas; desinfección de lanas con esporos carbunclosos; interdicción del uso del albayalde en las pinturas; descanso hebdomadario en las empresas industriales y comerciales y prohibición del empleo de jóvenes de menos de 18 años en trabajos de pañoles y fraguas.

Cuarta sesión — Ginebra, 1922 —, dos volúmenes con 1166 páginas. En ellos el « Bureau » rinde cuentas de la obra hecha. Las resoluciones comprendieron los tópicos siguientes : estadística del movimiento migratorio; trata de mujeres y niños; encuesta sobre desocupación; enmiendas de las convenciones; encuesta sobre el nivel de vida y oferta del gobierno suizo sobre construcción de un edificio para el «Bureau ».

Quinta sesión — Ginebra, 22-29 de octubre de 1923 —, un volumen de 494 páginas. Las cuestiones tratadas fueron : seguridad; servicio de inspección; comparabilidad de los inpectores; enganche automático de vehículos; sistema especial de inspección para la marina mercante y condiciones de trabajo en la cuenca del Sarre.

Sexta sesión — Ginebra 1924. — 2 volúmenes con 1215 páginas. Se trataron las siguientes cuestiones : utilización de las horas libres de los obreros; igualdad de trabajadores extranjeros y nacionales, víctimas de accidentes del trabajo; descanso hebdomadario de veinticuatro horas en las fábricas

de vidrio soplado; trabajo nocturno en las panaderías; también se trató el informe de la comisión de desocupación, el derecho de asociación, duración del trabajo y asuntos de organización de la oficina.

Bureau international du travail. Washington, 1920. Ginebra, 1920. Ginebra, 1921 (2 vol). Ginebra, 1922 (2 vol.). Ginebra, 1923. Ginebra, 1924 (2 vol.).

5912. *Les remèdes au chômage* (Los remedios para la desocupación). 213

El « Bureau », al editar *Les remèdes au chômage,* viene a cumplir, lo prescripto por la Conferencia internacional del trabajo, en su sesión de 1921. No se propone, al editarlo, agotar la cuestión, del punto de vista científico, pero, viene a agotarlo del informativo. Todas las medidas vigentes desfilan por el folleto.

Sumario-resumen :

Capítulo I : Indemnización. — 1. Principios generales de organización. — 2. Repartición de las cargas de la indemnización a desocupados. — 3. Condiciones de otorgamiento de las indemnizaciones. — 4. Control de la desocupación involuntaria. — 5. Las tasas de indemnización.

Capítulo II : Repartición del trabajo disponible. — A. La reglamentación del enganche y licenciamiento. — B. Colocaciones (organización, administración, colocación interlocal, institución). — C. Repartición internacional de la mano de obra (migraciones, convenios internacionales).

Capítulo III : El desarrollo de las posibilidades de empleo. — A. Trabajos de socorro. — B. Repartición en el tiempo. — C. Medidas para mantener la actividad industrial. — Conclusiones.

Bureau international du travail. Enquête sur le chômage. Ginebra, 1922.

5913. *Esquisse d'une organisation systématique du marché du travail* (Esbozo de una organización sistemática del mercado de trabajo), por el doctor Berger. 214

El doctor Berger (Consejero del ministerio de Trabajo del Reich), esboza, contra los males de la desocupación, un conjunto de medidas encargadas de regularizar el mercado de trabajo.

Lógicamente, como toda desocupación es un « desequilibrio » de oferta y demanda de trabajo, un organismo regulador, ha de poder « equilibrarlas » y por tanto, atenuar los fenómenos de la desocupación. Propone, el doctor Berger, una serie de medidas, tendientes a comprender, no sólo los fenómenos normales, sino los esporádicos, los provocados por las crisis.

El programa de organización propuesto, es el siguiente :

I. *Medidas esenciales* :

A. Medidas correspondientes a las condiciones normales del mercado de trabajo : *a)* oficina de colocación; *b)* orientación profesional, colocación de los aprendices, enseñanza profesional.

B. Medidas correspondientes a condiciones anormales del mercado de trabajo : *a)* mantenimiento artificial del equilibrio entre la oferta y la demanda (obligación o interdicción del enganche o licenciamiento de salariados, limitación de la jornada); *b)* regularización de la actividad económica : 1. programas racionales de ejecución o de adjudicación de obras públicas; 2. política racional del crédito bancario; *c)* creación de nuevas posibilidades de empleo : 1. trabajos de socorro; 2. medidas constructivas (aumento de la capacidad de trabajo de las fábricas y radio de utilización de la mano de obra); *d)* regularización de los movimientos migratorios.

II. *Medidas complementarias* : Protección de los asalariados contra las consecuencias de la desocupación por la asistencia o el seguro.

Revue international du travail. Noviembre de 1925, vol. XII, núm. 5, pág. 677.

5914. *Les « commadites », associations du travail dans l'atelier patronal* (Las « comanditas », asociaciones de trabajo en el establecimiento patronal), por Charles Maraux. 215

Estudiando el desenvolvimiento histórico del sistema de « comanditas » — « travail coopératif », según Schloss — se detiene en el caso práctico de los tipógrafos franceses, para luego, analizar detenidamente tales contratos (tal forma de gobierno interior del establecimiento y tal sistema de salarios).

Revue international du travail. Noviembre de 1925, vol. XII, núm. 5, pág. 693.

5915. *Der Begriff der Arbeit* (El trabajo. Sus conceptos), por Hermann Lufft. 216

I. El concepto del trabajo en la historia de la civilización. — II. Los tres conceptos del trabajo : mecánico, objetivo y subjetivo.

Jahrbücher für nationalökonomie und statistik. Enero-febrero de 1925, pág. 1-13.

5916. Suiza : Ley federal del 17 de octubre de 1924 referente a la concesión de subvenciones para el seguro contra el paro. 217

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Madrid. Marzo de 1925, pág. 242.

5917. Chile : Ley sobre empleados particulares. Texto definitivo y su reglamento. 218

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Mayo de 1925, pág. 329-338.

5918. Chile : Reglamento del contrato de trabajo, número 284, de 22 de abril de 1925, de la ley número 4053. 219

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Mayo de 1925, pág. 343.

5919. Chile : Reglamento de la ley sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo, número 238, 31 de marzo de 1925. 220

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Mayo de 1925, pág. 346-364.

5920. Dinamarca : Proyecto de ley sobre aprendizaje. 221

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Madrid. Julio de 1925, pág. 1-14.

5921. Chile : Reglamento para la organización y funcionamiento de conciliación y arbitraje. Reglamentación de la ley número 4056, de 8 de septiembre de 1924. 222

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Julio de 1925, pág. 507.

5922. Chile : Ley número 4056, sobre conciliación y arbitraje. Texto íntegro de la ley. 223

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Julio de 1925, pág. 502-506.

5923. *The English workingmen and the American civil war* (La actitud de los trabajadores ingleses en la guerra civil norteamericana), por Joseph H. Park. 224

Political science quarterly. Septiembre de 1924, páginas 432-457.

5924. *The attempt to establish the eight-hour day by international action* (La tentativa para establecer la jornada de ocho horas mediante la acción internacional), por Herbert Feis. 225

Political science quarterly. Septiembre de 1924, páginas 373-413.

5925. *La settima conferenza internazionale del lavoro* (La séptima conferencia internacional del trabajo), por Celestino Arena. 226

Sumario : I. El espíritu de la conferencia. — II. Los proyectos aprobados. — III. La reparación de los accidentes

del trabajo y de las enfermedades profesionales. — IV. Los principios generales de los seguros sociales. — V. Los intereses de Italia y la organización permanente del trabajo.

Rivista bancaria. Septiembre 20 de 1925, pág. 589-598.

5926. *La convention de Washington sur la journée de travail* (La convención de Washington sobre la jornada de trabajo), por Georges de Nouvion. 227

Comentario a dicha convención, elaborada por la Conferencia internacional del trabajo en Washington, tendiente a limitar a ocho horas por día y cuarenta y ocho horas por semana, el número de horas de trabajo en los establecimientos industriales. Se ocupa, también de las leyes francesas que reglamentan la duración del trabajo en diversas actividades.

Journal des économistes (84ᵉ année). Octubre de 1925, pág. 213-225.

5927. *La semaine de cinq journ* (La semana de cinco días), por Joseph Blanc. 228

Ventajas e inconvenientes de la semana de cinco días de trabajo.

L'économie nouvelle. Octubre de 1925, pág. 523-529.

Derecho público y privado de trascendencia económica

5928. *I bilanci delle società anonime* (El balance de las sociedades anónimas), por E. Folliet, París, 1913. 213

5929. Francia : *Modern French views on the doctrine of the separation of powers* (Puntos de vista modernos, respecto a la doctrina de la separación de los poderes), por R. K. Gooch. 214

Political science quarterly. Marzo de 1924, pág. 19-34.

5930. *European political boundaries* (Las fronteras políticas de Europa), por S. Columb Gil Fillan. 215

Estudia las alteraciones en los límites de las naciones europeas desde el año 1500 hasta el presente, buscando deducir su mayor o menor permanencia en razón de los distintos factores que intervienen.

Political science quarterly. Septiembre de 1924, páginas 458-484.

5931. *The new Constitution of Turkey* (La nueva Constitución de Turquía), por Edward Mead Earle. 216

Comentario y texto de la Constitución votada el 20 de abril de 1924.

Political science quarterly. Marzo de 1925, pág 73-100.

5932. *In tema di sindicato sulle società per azioni* (Sobre la sindicatura de las sociedades anónimas), por Remo Malinverni. 217

El autor estudia la forma como está reglamentado el ejercicio de la sindicatura en diversos países y la preparación técnica que se le exige al síndico.

La società per azioni. Febrero 16 y 28 de 1925, pág. 49-50.

5933. *Le società per azione nel 1924* (Las sociedades anónimas en 1924), por Alfredo Jannoni Sebastianini. 218

Desarrollo de las sociedades anónimas en 1924.

La società per azioni. Marzo 1º y 15-abril 1º y 30 de 1925, pág. 67-68 y 104-105.

5934. *Record of political events* (Memento de acontecimientos políticos), por Lindsay Rogers y Parker Thomas Moon. 219

Compilación comentada de los acontecimientos políticos producidos en el mundo durante el período julio 1º de 1923 a diciembre 31 de 1924. Está subdividido en siete capítulos : I. Relaciones internacionales. — II. Estados Unidos, política interna. — III. América latina. — IV. Imperio británico. — V. Europa continental. — VI. Paz y reconstrucción del cercano Oriente. — VII. El lejano Oriente.

Political science quarterly supplement. Marzo de 1925, vol. XL, 184 páginas.

5935. *Per lo « Stato forte »* (Por el « Estado fuerte »), por Demetrio Alati. 220

Contribución al estudio para la realización del « Estado fuerte » de una organización estatal que pueda asegurar y acelerar la necesaria obra de reconstrucción en la que está la común salvación y que en este tormentoso post-guerra, en que domina la preocupación de armonizar las funciones del Estado con los formidables problemas económicos y morales a resolver, se afanan en encontrar los estudiosos, las clases sociales y los partidos políticos.

Desarrolla el estudio en el siguiente sumario : I. Premisa. — II. El Estado moderno. — III. La amenaza. — IV. Los dos conflictos sociales. — V. La nueva fuerza económica. — VI. En defensa del consumo del trabajo y de la producción. — VII. Las vías de la reconstrucción.

La rivista della cooperazione. Abril-mayo de 1925, pág. 225-244.

5936. *L'estensione dei poteri dei sindaci nelle società anonime* (La extensión de los poderes de los sindicatos en las sociedades anónimas), por A. Ramella. 221

El autor estudia la dificultad de trazar en el control social una línea de conducta estrictamente contenida en el campo de la fiscalización, sin invadir las funciones de otros órganos, y, sobre todo, ingerirse en la administración de la sociedad anónima.

La società per azioni. Abril 1° y 30 de 1925, pág. 97-99.

5937. *Una cuestión de derecho consular,* por M. Núñez Regueiro. 222
De si los cónsules deben pagar los impuestos comunales.

Hacienda y administración. Mayo de 1925, pág. 181-187.

5938. *I redditi propri delle società por azioni ed il real decreto 24 novembre* 1919 (Los réditos propios de las sociedades anónimas y el real decreto de 24 noviembre 1919), por Virgilio Chiumenti. 223

Estudio del decreto de 1919, que dispone, que el impuesto a la renta mobiliaria se imponga sobre el total de las utilidades efectivamente distribuídas.

La società per azioni. Marzo 1° y 15 de 1925, pág. 64-66.

5939. *La condition des étrangers dans l'union des républiques soviétiques* (La condición de los extranjeros en la unión de las repúblicas soviéticas), por A. Grouber. 224

Artículo que trata de la noción de extranjero, reglas generales concerniente a la condición de las personas físicas y morales. Los extranjeros y su actividad industrial o comercial.

Journal du droit international. Marzo-abril de 1925, pág. 305.

5940. *Del luogo di convocazione delle assemblee generali delle società per azioni* (Del lugar de convocatoria de las asambleas generales de las sociedades anónimas), por Alfredo Jannoni Sebastianini. 225

El autor estudia y resuelve la cuestión : ¿Puede el directorio de una sociedad anónima, en el caso no previsto por los estatutos de la sociedad, convocar asamblea de accionistas en lugar distinto de la sede social?

La rivista della cooperazione. Junio de 1925, páginas 370-374.

5941. *La propiedad científica y la propiedad industrial,* por Pedro Luis González. 226

Sumario : I. Propiedad científica. — II. Proyecto de Mr. Barthelemy. — III. Participación del principio científico. — IV. Objeto de la invención. — V. Gestación del invento. — VI. Intereses de los inventores. — VII. Estímulos para la investigación científica. — VIII. Conclusiones.

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Junio de 1925, pág. 375-381.

5942. Italia : Ley sobre organización de la nación para la guerra. 227

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Madrid. Julio de 1925, pág. 90.

5943. *Las convenciones internacionales de la propiedad industrial ¿Debe adherirse Chile?,* por Pedro Luis González. 228

Sumario : I. Convención de París. — II. Objeto de la convención. — III. Reciprocidad. — IV. Gastos del servicio internacional. —V. Denominaciones regionales. — VI. Nuestra legislación. — VII. Registro de modelos. — VIII. Conclusiones.

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Julio de 1925, pág. 461-468.

5944. *Funcionarios de la quiebra,* por José M. Ortega. 229

Objeciones al proyecto de ley de quiebras de la mayoría de la comisión especial de reformas al Código de comercio de la honarable Cámara de diputados.
Sumario : I. El contador. — II. El síndico liquidador. — III. El rematador. — IV. Contadores colegiados. — V. Casas para depósito y venta de los bienes de la quiebra.

Hacienda y administración. Julio de 1925, pág. 298-326.

5945. *Le azioni a voto plurimo nelle società anonime* (Las acciones a voto múltiple en las sociedades anónimas), por Cesare Vivante. 230

Sumario : I. El problema. II. Razones de la reforma. — III. Límites de la reforma. — IV. El proyecto aprobado por el Consejo superior de la economía nacional.

Rivista bancaria. Agosto 20 de 1925, pág. 548-555.

5946. *Sempre in tema di sindicato delle società per azioni* (Aun sobre el tema de la sindicatura de las sociedades anónimas), por Remo Malinverni. 231

Contestación del autor a objeciones formuladas sobre las

conclusiones a que llega en su artículo : Sobre la sindicatura de las sociedades anónimas. (*La società per azioni*, 16-28 febrero 1925, pág. 49-50.)

La società per azioni. Agosto 1º y 31 de 1925, páginas 222-224.

5947. *Le società per azioni secondi il progetto del nuevo Codice di commercio* (Las sociedades anónimas según el proyecto del nuevo Código de comercio), por Roberto Agosti. 232

Breve revista de las nuevas disposiciones proyectadas para las sociedades anónimas.

La società per azioni. Septiembre 1º y 30 de 1925, páginas 247-249.

5948. Chile : Exposición de motivos y texto de la ley sobre propiepiedad industrial de 29 de septiembre de 1925. 233

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Septiembre de 1925, pág. 707-714.

5949. *Protecting property and liberty*, 1922-1924 (Protección de la propiedad y de la libertad), por Thomas Reed Powell. 234

Resumen y comentario de algunas decisiones de la Corte suprema de los Estados Unidos interpretativas de la Constitución federal y tendientes a limitar las interferencias estaduales y nacionales en cuanto a la libertad y propiedad individuales.

Political science quarterly. Septiembre de 1925, páginas 404-437.

5950. *Tratado de reconocimiento, paz y amistad entre la República Argentina y España* (21 septiembre, 1863). 235

Declaración por la que se consideran comprendidos en el artículo V del tratado de 21 de septiembre de 1863, los empréstitos forzosos exigidos a argentinos y españoles.

Revista de derecho internacional. Septiembre 30 de 1925, pág. 151-157.

5951. *La politique intérieure sous Napoléon* (La política interior bajo Napoleón), por Gabriel Hanotaux. 236

Desde la coronación hasta Tilsit. La administración imperial : Napoleón administrador. Los altos funcionarios del emperador. Talleyrand y Fouché, ministros de Napoleón. El sistema administrativo de Napoleón. Contra la deliberación. Relaciones con la opinión. El personal administrativo. Consejos de administración. Comisarios. Prefectos. Los métodos administrativos.

Revue des deux mondes. Octubre 1° de 1925, páginas 597-623.

5952. *Les traités de Locarno* (Los tratados de Locarno), por André Chaumieux. 237

Análisis y crítica de los tratados firmados en Locarno.

La revue de Paris. Noviembre 1° de 1925, pág. 227-234.

5953. *Les droits de propriété industrielle des employés sur leurs découvertes* (Los derechos de propiedad industrial de los empleados sobre sus descubrimientos), por Fernand Jacq. 238

Estudio del proyecto de reforma a la ley de 5 de julio 1844, sobre « brevets » de invención, presentado por el ministro de Comercio. Examen de las disposiciones legales extranjeras.

Journal des économistes. Noviembre 15 de 1925, páginas 319-326.

Economía internacional

5954. *Western Europe and the United States* (Europa oriental y Estados Unidos), por Ernest Minor Patterson. 21

Resumen : I. Nuestro apoyo en Europa. Títulos europeos en los Estados Unidos. Comercio entre Estados Unidos y Europa. — II. Situación actual europea. Italia, Francia, Alemania, Bélgica. — III. Situación económica de Europa oriental. Nuestra política más conveniente.

The annals of the american academy of political science. Noviembre de 1922, vol. CIV, pág. 1-126.

Economía nacional y extranjera

5955. *Wage policies and national productivity* (La política de los salarios y la productividad nacional), por Sam. A. Lewisohn. 246

Political science quarterly. Marzo 1924, pág. 97-105.

5956. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 247

Sumario : I. Comercio exterior : Los tratados, convenciones y acuerdos económicos en Polonia. La organización consular. Reglamentación del comercio exterior. — II. Vías de comunicación. — III. Cuestiones financieras.

La Pologne. Febrero 1° de 1925, pág. 101-114.

5957. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 248

Sumario : I. Comercio exterior : Reglamentación. — II. Vías de comunicación. — III. Cuestiones financieras : La ejecución del presupuesto en 1924. Las entradas del tesoro en 1924. Cuestiones diversas. — IV. Cuestiones sociales : La mano de obra polonesa agrícola en Francia.

La Pologne. Febrero 15 de 1925, pág. 137-152.

5958. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 249

Sumario : I. Producción : las cosechas en 1924. Una encuesta sobre la producción. — II. Comercio exterior : Reglamentación. — III. Vías de comunicación. — IV. Cuestiones financieras.

La Pologne. Marzo 1º de 1925, pág. 183-196.

5959. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 250

Sumario : I. Producción : La industria del alcohol. — II. Comercio exterior : Reglamentación del comercio exterior. El comercio franco-polonés. — III. Vías de comunicación : el movimiento de los puertos de Gdansk y Gdynia, en 1924. — IV. Cuestiones financieras : las emisiones financieras en 1924. Cuestiones diversas. — V. Cuestiones sociales : La emigración polonesa. La inmigración agrícola en Francia.

La Pologne. Marzo 15 de 1925, pág. 224-234.

5960. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 251

Sumario : I. Comercio exterior : el comercio exterior en 1924. Reglamentación del comercio exterior. — II. Vías de comunicación. — III. Cuestiones financieras : Cuestiones diversas. El estatuto de las bolsas.

La Pologne. Abril 1º de 1925, pág. 284-292.

5961. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 252

Sumario : I. Comercio exterior : Reglamentación del comercio exterior. — II. Cuestiones financieras : Las operaciones del Banco de Polonia en 1924. El estatuto de los bancos. Cuestiones diversas.

La Pologne. Abril 15 de 1925, pág. 302-317.

5962. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 253

Sumario : I. Producción : La producción petrolífera en 1924. — II. Comercio exterior : Reglamentación del comercio exterior. — III. Vías de comunicación : Cuestiones diversas. — IV. Cuestiones financieras : la situación financiera.

La Pologne. Mayo 1º de 1925, pág. 351-364.

5963. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 254

Sumario : I. Producción : La producción hullera en 1924. La producción azucarera en 1924-25. — II. Comercio exterior : Reglamentación del comercio exterior. — III. Vías de comunicación : el número de automóviles. — Cuestiones diversas. — IV. Cuestiones financieras . — V. Cuestiones sociales : la emigración obrera a Francia. — VI. Cuestiones diversas : días de fiesta en Polonia. El sistema métrico.

La Pologne. Mayo 15 de 1925, pág. 387-397.

5964. *North Carolina and the new industrial revolution* (La nueva revolución industrial y el Estado de Carolina Norte, Estados Unidos). 255

Economic journal. Junio de 1925, pág. 200-213.

5965. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 256

Sumario : I. Comercio exterior : Reglamentación. Las reglas del tránsito internacional. — II. Vías de comunicación : las tarifas de los ferrocarriles. — III. Cuestiones financieras : las deudas del Estado. Las quiebras.

La Pologne. Junio de 1925, pág. 482-490.

5966. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 257

Sumario : I. Producción : la industria textil. La industria del papel. El problema de la reconstrucción. — II. Comercio exterior : la nueva tarifa aduanera. Reglamentación. — III. Cuestiones sociales : la reglamentación internacional del trabajo.

La Pologne. Julio 1º de 1925, pág. 509-524.

5967. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 258

Sumario : I. Comercio anterior : Las negociaciones económicas. Reglamentación. — II. Cuestiones financieras : el presupuesto del Estado para 1925. Una emisión de bonos del Tesoro. La situación financiera y el presupuesto de Francia. Cuestiones diversas.

La Pologne. Agosto 1º de 1925, pág. 580-592.

5968. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 259

Sumario : I. Comercio exterior : Reglamentación del comercio exterior. — II. Cuestiones financieras : la ofensiva contra el zloty. La circulación fiduciaria y su garantía. El equilibrio del presupuesto. El balance general de pagos. Cuestiones diversas.

La Pologne. Septiembre 1º de 1925, pág. 638-654.

5969. *La crise économique Allemagne* (La crisis económica de Alemania). 260

La situación económica de Alemania en los primeros meses de 1925. Mercado del trabajo. Producción. Actividad industrial y comercial. La actividad económica en los mercados extranjeros.

L'expansion économique. Octubre de 1925, pág. 1-7.

5970. *La crise du marché charbonnier en Europe* (La crisis del mercado del carbón en Europa), por Louis de Launay. 261

I. Caso de Gran Bretaña. — II. Caso de Alemania. — III. Caso de otros países. — IV. Caso de Francia. — V. Conclusión. Las causas profundas y los remedios del mal.

Revue des deux mondes. Octubre 15 de 1925, páginas 788-816.

5971. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 262

Sumario : I. Producción : las cosechas de los cereales. — II. Comercio exterior : Reglamentación. — III. Cuestiones financieras : el monopolio de los fósforos. El monopolio del tabaco. El movimiento de los capitales. Cuestiones diversas.

La Pologne. Octubre 1º de 1925, pág. 682-692.

5972. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 263

Sumario : I. Producción : La industria del carbón. La

industria del azúcar. La industria de la levadura de la cerveza. — II. Comercio exterior : Reglamentación. — III. Cuestiones financieras : la ejecución del presupuesto. Los monopolios. La valorización del empréstito. — IV. Vías de comunicación.

La Pologne. Octubre 15 de 1925, pág. 726-739.

5973. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 264

Sumario : I. Comercio exterior : Reglamentación. — II. Cuestiones financieras : El presupuesto para 1926 y los proyectos de leyes financieras. La valorización de los empréstitos. La valorización de los depósitos en la Caja de ahorro. Cuestiones diversas.

La Pologne. Noviembre 1º de 1925, pág. 767-775.

5974. *La France et les pétroles mexicains* (Francia y los petróleos mejicanos), por Ernest Lagarde. 265

Situación que ocupa Francia en la industria petrolífera mejicana e intervención y métodos que debiera tener en la producción de los aceites minerales de Méjico.

La revue de Paris. Noviembre 15 de 1925, pág.356-380.

5975. *German industrial organization since de wores war* (Organización industrial alemana desde la guerra mundial), por Robert Liefmann. 266

Sumario : Combinaciones industriales anteriores a la guerra. Regulación del estado con respecto a los cartels durante la guerra. Efectos del movimiento de socialización. Reorganización en el carbón, hierro, e industrias de electricidad. Formación de sociedades después de la guerra. Ventajas comparativas sobre los distintos tipos de combinación. Declinación temporaria en el movimiento de carteles después de la guerra. Los sindicatos en las industrias de carbón e hierro. Legislación reguladora de noviembre de 1923 y sus resultados. Otros problemas.

The quarterly journal of economics. Noviembre de 1925, vol. XL, núm. 1, pág. 82-110.

5976. Polonia : *La vie économique* (La vida económica), por A. Merlot. 267

Sumario : I. El comercio exterior. Reglamentación del comercio exterior. — II. Cuestiones financieras : La ejecución del presupuesto polonés en 1925; rendimiento del impuesto sobre el capital.

La Pologne. Noviembre 15 de 1925, pág. 800-813.

Economía política. Teoría

5977. *Anote an professor Clark's ilustration of marginal productivity* (Una nota de la ilustración del profesor Clark sobre la productividad marginal), por F. H. Knight y J. M. Clark. 183

Sumario : Ejemplo aritmético sobre la teoría de la distribución marginal de la productividad. Réplica a las observaciones del profesor Knight por J. M. Clark.

The journal of political economy. Vol. XXXIII, núm. 5, pág. 550-563.

5978. *The relations between Adam Smith and Benjamin Franklin before* 1776 (Las relaciones entre Adam Smith y Benjamín Franklin de 1776), por Thomas D. Eliot. 184

Artículo que pretende analizar la influencia recíproca entre ambos autores en materia de economía política.

Political science quarterly. Marzo de 1924, pág. 67-96.

5979. *Discussion on the laws governing population* (Discusión respecto a las leyes de la población), por T. H. C. Stevenson. 185

Journal of the Royal statistical society. Enero de 1925, pág. 63-90.

5980. *An approach to the theory of bussines sisks* (La teoría del riesgo en las transacciones comerciales), por F. Lavington. 186

Economic journal. Junio de 1925, pág. 186-199.

5981. *Neo-classical economics in Britain* (La economía neo-clásica en Gran Bretaña), por J. A. Hobsen. 187

Political science quarterly. Septiembre de 1925, páginas 337-383.

5982. *Patología económica,* por José A. Vandellós.

Breve traslación del curso de patología económica que dictó el profesor Gini, el año 1924, en la Universidad Bocconi : I. Introducción. Concepto de equilibrio : concepto de normal y de patológico. Fisiología y patología económicas. La autoconservación de los organismos sociales en épocas normales. — II. Los mecanismos de reequilibración en períodos anormales. — III. Del valor descriptivo y preceptivo de la economía en épocas normales : Del valor de la economía política como disciplina descriptiva de la conducta individual. Del valor de la economía política como disciplina preceptiva de la conducta individual. Del valor de la economía política como disciplina descriptiva de la política económica.

Revista nacional de economía. Septiembre-octubre de 1925, pág. 531-548.

5983. *Enrico di Saint-Simon* 1760-1825 (Enrique de Sant-Simon 1760-1825), por Attilio Fontana. 189

Rápida historia de la vida y de las obras de Saint-Simon en ocasión del centenario de su muerte.

Rivista di politica economica. Septiembre 30-octubre 31 de 1925, pág. 797-758.

5984. *Justus Nöser und Adam Müller Eine vergleichende studie* (Justo Nöser y Adam Müller. Estudio comparativo), Jacob Baxa. 190

Jahrbücher für nationalökonomie und statistik. Enero-febrero de 1925, pág. 14-30.

5985. *Das Uebertragungs problem. Ein beitrag zur theorie des internationalen handels* (El problema del transporte. Contribución a la teoría del comercio internacional), por Walter Eucken. 191

Jahrbücher für nationalökonomie und statistik. Marzo y abril de 1925, pág. 145-164.

Economía y política agraria

5986. *The agrarian phase of the mexican revolution of 1910-1920* (La faz agraria de la revolución mejicana del período 1910-1920), por Helen Phipps. 900

Political science quarterly. Marzo de 1924, pág. 1-18.

5987. *La loi agraire lithuanienne et les droits des minorités polonaises* (La ley agraria de Lituania y los derechos de las minorías polonesas), por Fauchille y Sibert. 901

El autor estudia la ley de febrero 15-marzo 29 de 1922, que tiene por objeto suministrar tierras a los cultivadores y a los pequeños propietarios y el trato diferencial que establece en perjuicio de los individuos de raza polonesa.

Revue générale de droit international public. Enero y abril de 1925, pág. 5-31.

5988. Portugal : Proyecto de ley de organización rural; terrenos incultos, presentado en la Cámara de diputados el 12 de enero de 1925, por el ministro de Agricultura. 902

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Madrid. Marzo de 1925, página 211.

5989. *La caña de azúcar; su explotación en el país,* por Javier López Zavaleta. 903

Sumario : Orígenes. Explotación nacional. Cultivo de la caña y fabricación del azúcar. Producción y consumo. Costo de producción y precio. Consideraciones generales.

Hacienda y administración. Mayo de 1925, pág. 218-232.

5990. *Breves consideraciones sobre el problema forrajero en el país,* 904
Los prados naturales. La pradera argentina. Las forrajeras indígenas. Importancia de la selección de sus semillas para la formación de los prados naturales destinados a la alimentación del ganado. (Continuará.)

Hacienda y administración. Julio de 1925, pág. 281-285.

5991. *Chimie et autonomie française* (Química y autonomía francesa), por Albert Sauzède. 905

Sumario : I. La química colaboradora de la agricultura para rendimientos mayores. — II. El país de elección de la seda entiende conservar la prioridad : el desarrollo artificial. — III. La brillante conquista de nuestra autonomía en colorantes.

L'économie nouvelle. Julio de 1925, pág. 374-383.

5992. *La colonizzazione nella Repubblica dell'Uruguay* (La colonización en la República del Uruguay). 906

Sumario : Las condiciones económicas generales del Uruguay. Proyecto del ministro Arias. Proyecto del señor Juan Rolando. Las colonias existentes. Las colonias en el futuro.

Bollettino della emigrazione. Julio de 1925, pág. 673-685.

5993. *La crise du blé est-elle terminée?* (La crisis del trigo, ha terminado?), por Robert de Boyer Montégut. 907

Sumario : I. Del tiempo en que había demasiado trigo. — II. ¿Europa correría el riesgo de falta de harina? — II. ¿El pan es muy caro? — IV. La impotencia de las leyes frente a la especulación internacional sobre los cereales? — V. El programa de la Asociación nacional de los productores de trigo. — VII. Los progresos realizados en el cultivo del trigo.

Revue des deux mondes. Agosto 1º de 1925, pág. 624-645.

5994. *Chronique agricole* (Crónica agrícola), por Henri et Joseph Heitier. 908

Sumario : I. La producción del trigo en Francia, progresos

realizados; la selección de las semillas. — II. El consumo de los abonos en Francia.

L'expansion économique. Agosto-septiembre de 1925, páginas 6-11.

5995. Chile : *Decreto-ley sobre contrato de prenda agraria*, número 474, de 13 agosto 1925. 909

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Septiembre de 1925, pág. 657-658.

5996. *La industria azucarera en España*, por Gregorio Fernández Díez. 910

Consideraciones sobre su desarrollo y emplazamiento.

Revista nacional de economía. Septiembre-octubre de 1925, pág. 558-567.

5997. *La culture et l'industrie du lin en France* (El cultivo y la industria del lino en Francia), por Henri et Joseph Hitier. 911

L'expansion économique. Octubre de 1925, pág. 8-13.

5998. *El problema agrario en España*, por José Elías de Molins. 912

Sumario : I. Principales factores que influyen en la actual crisis. — II. Camino a seguir ante la crisis.

Revista nacional de economía. Septiembre-octubre de 1925, pág. 515-521.

5999. *Les récoltes actuelles et les ressources de l'Europe* (Las cosechas actuales y los recursos de Europa). 913

Producción, exportación, importación y rendimientos por hectárea, del trigo, centeno, cebada, avena, maíz, patatas.

Journal des économistes. Octubre 15 de 1925, páginas 226-237.

6000. *Annuaire international de statistique agricole* (Anuario internacional de estadística agrícola, 1924-25). Instituto internacional de agricultura. 914

Sumario : Introducción. — I. Superficie territorial y población. — II. Destino de las superficies, producción agrícola y ganadera en los diversos países. — III. Producción agrícola : *a)* superficie, producción y rendimiento por rectárea de cada uno de los principales cultivos. Cuadros analíticos por países; *b)* cuadros recapitulatorios por continentes. — IV. Ganado : Cantidad de cada una de las principales especies de ganado. — V. Comercio internacional : *a)* importación y exportación de cada uno de los principales pro-

ductos agrícolas por año. Cuadros analíticos por países; *b)* importación y exportación de cereales por año comercial. — VI. Precio de los diversos productos agrícolas. — VII. Fletes marítimos para los cereales y el algodón. — VII. Abonos y productos químicos útiles a la agricultura : producción, comercio internacional por año. Precios. — IX. Cambios. Notas : Europa, Asia, Africa.

Enseñanzas de las ciencias económicas

6001. *The educational work of management organizations* (La labor educativa de los organismos directivos). 51

Sumario : La dirección industrial y el American engineering council (Consejo americano de ingeniería), por L. W. Wallace. Labor y fines de la Taylor Society, por Percy S. Brown. Labor y programa de la American management Association (Asociación americana de dirección), por W. J. Danold.

The annals of the american academy of political *and social science.* Mayo de 1925.

6002. *Concepto de las ciencias económicas y de las ciencias geográficas,* por Ricardo Foster. 52

Síntesis de una conferencia : Posición de la geografía económica dentro de las ciencias económicas. Subdivisión de la geografía económica.

Hacienda y administración. Mayo de 1925, pág. 178-180.

6003. *L'enseignement professionnel en Russie des Soviets* (La enseñanza profesional en la Rusia de los Soviets), por H. Nikolsky. 53

El problema de la enseñanza profesional es reciente en Rusia. El fin propuesto fué dar a los obreros y a los paisanos una enseñanza completa, de carácter politécnico capaz de preparar los jóvenes trabajadores a todas las profesiones. Resultados obtenidos y mecanismo de la reforma.

Revue internationale du travail. Septiembre y octubre de 1925, pág. 414-431 y 535-558, respectivamente.

Estadística, teoría y técnica

6004. *The goowth of population and the factors which control it* 61

(El crecimiento de la población y los factores que lo controlan), por G. Udny Yule.

Journal of the Royal statistical society. Enero de 1925, pág. 1-62.

6005. *Chronique de démographie* (Crónica demográfica), por Henri Bunle. 62

Reseña de nuevos aportes a la demografía. Contiene noticias sobre nuevas tablas biométricas de Dinamarca, Noruega, Finlandia, Japón, etc.

Journal de la Société de statistique de Paris. Mayo de 1925, pág. 161.

6006. *Methods of estimating the population of the United States* (Métodos para estimar la población en los Estados Unidos), por Walter F. Willcox. 63

Sumario: Estimaciones sobre la población. El registro de estadísticas. Los censos. Historia de las estadísticas británicas y americanas. Los censos de la población. Problemas que se presentan. Cuadros estadísticos.

Metron. Junio de 1925, vol. V, núm. 1, pág. 22-37.

6007. *The history and prospects of cital statistics* (Historia y proyectos de las estadísticas vitales), por Harold Westergaard. 64

Sumario : Las primeras estadísticas vitales. Origen británico de estas disciplinas. Los primeros autores. John Graunt. La obra de Halley. Las estadísticas en Alemania y Francia. La filosofía de la estadística.

Económica. Junio de 1925, núm. 14, pág. 121-129.

6008. *Averages* (Promedios), por E. C. Rhodes. 65

Sumario : La teoría de los errores. La curva de los errores. Errores y residuos. Los promedios utilizados para expresar hechos económicos.

Económica. Junio de 1925, núm. 14, pág. 121-129.

6009. *Essai statistique sur la valeur du franc* (Ensayo estadístico sobre el valor del franco), por Emile Royot. 66

Los capítulos : Valor del franco a través de los *index-numbers* y de los cursos de los cambios; las emisiones gubernamentales, causas de inflación; el rol de los bonos de la defensa nacional; el franco y la deuda de Francia, etc., dan lugar a un interesante desarrollo sobre datos esencialmente estadísticos.

Journal de la Société de statistique de Paris. Julio-agosto-septiembre de 1925, pág. 221.

6010. *The interpretation of the index of general business conditions* (Interpretación de los índices de las condiciones generales económicas), por W. L. Crum. 67

Un análisis de las elaboraciones, estadísticas del *Haward economic service.*

Supplement. The review of economic statistics. Haward economie service. Septiembre de 1925, vol. VII, supp. 2.

6011. *Les méthodes de la statistique des salaires et de la durée du travail* (Los métodos de las estadísticas de salarios y jornadas de trabajo). Rapport soumis à la Conférence internationale des statisticiens du travail (29 oct.-2 nov. de 1923). 68

Bajo este título, comprensivo del segundo punto de la orden del día de la Conferencia de estadísticos del trabajo, el servicio de estadística del Bureau presenta un interesantísimo estudio, cuyo plan sigue luego, y cuya finalidad parece haber sido agotar el asunto.

Los anexos, cuyo detalle sigue, completan la publicación.

Anexos :

I. Las estadísticas de los salarios publicadas en los diversos países : Africa del sur, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, India, Italia, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Suecia, Suiza y Checoeslovaquia (resúmenes).

II. Los censos de salarios : Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania (noticias).

III. La medida de las variaciones del costo de la vida para la fijación de salarios y cálculo de variaciones de los salarios reales. (Resumen de la cuestión. A mayor abundamiento, el folletín número 5, serie N, *Etudes et documents*).

Bureau international du travail. Etudes et documents. Serie 15 (statistique), núm. 2, Ginebra, 1923.

Capítulo I

Las estadísticas de los salarios

Objetos de las estadísticas de salarios (principales).
- 1° El costo de la mano de obra, considerado como una parte del costo de producción.
- 2° El nivel de vida de los trabajadores.
- 3° Distribución de la renta nacional.

- El valor de las diversas especies de estadísticas de los salarios.
  - Los salarios y la determinación del costo de producción.
    - Tasa de salarios — Unión rate — Standard rates — Salario predominante — Salario base — Ganancias.
  - Los salarios y el nivel de vida de los trabajadores
    - Salario nominal
    - Salario real.
  - Los salarios y la repartición de la renta nacional.
- Fuentes: Reunión, clasificación y cálculos de los datos relativos a los salarios.
  - Recolección de los datos
    - *a)* Estadísticas de tasas de salarios.
    - *b)* Estadísticas de las ganancias.
  - Clasificación (En el folletín, Nº 1, serie N, *Etudes et documents*).
  - Métodos de cálculos de los salarios medios.
    - 1º Media aritmética.
    - 2º Modulo (máx. frecuencia).
    - 3º Medianas.
- Comparación de los salarios.
  - Comparación en un mismo país.
    - *a)* A una fecha dada.
    - *b)* A dos fechas distintas
  - Métodos de cálculos de las consecuencias de una variación de las tasas de salarios.
  - Comparación de países a países (6 casos ejemplares).

Capítulo I

- Los objetos de la estadística de los accidentes del trabajo (principales).
  - 1º Medir el riesgo de accidente, para suministrar una clase segura a los regímenes de reparación y de seguro.
  - 2º Aislar la naturaleza y las causas de los accidentes para guiar las medidas de prevención.
- Definición del accidente de trabajo.
  - 1º Debe buscarse en la legislación de cada país.
  - 2º La estadística sólo considera dos, importantes:
    - *a)* Heclarados a la autoridad.
    - *b)* Indemnizado por ley
      - De reparación.
      - De seguro.
- Clasificación de accidentes por industrias.
- Clasificación de accidentes por causas.
  - Causas morales — Responsabilidad.
  - Causas materiales (cuadro a doble entrada: causa × país).
- Lugar y naturaleza de la lesión.
  - Mixta: lugar y naturaleza (cuadro modelo del *Bulletin des assurances sociales*).
  - Lugar, cabeza, tronco, etc. (cuadro modelo sobre diversas estadísticas nacionales.)
  - Naturaleza: contusión, amputación, etc. (id. id).
- Importancia y grado de incapacidad.
  - Para el cálculo de indemnización.
  - Para la avaluación de jornadas de trabajo perdidas por accidentes.

Medida de la mano de obra expuesta; cálculo del riesgo.	Tasa de frecuencia. Tasa de gravedad. Tasa de cargas por reparación.	Una serie de cuadros modelos y algunas fórmulas, aclaran cada concepto.

Una serie de anexos, cuyos títulos van a continuación, coronan el folleto.

Anexos :

I. Proyecto de nomenclatura de las profesiones de M. Bertillon.

II. Resolución adoptada por la Conferencia estadística del Imperio británico.

III. Sistema del repertorio tecnológico de los nombres de industrias y de profesiones.

IV. Proyecto de la International Association of industrial accidentes boards (Estados Unidos).

V. Clasificaciones adoptadas por diversos países : Africa del sur; Alemania, censo industrial, 1907; Australia, censo 1911; Austria, 1910; Bélgica, censo de la industria y del comercio, 1910; Canadá, 1921; España, 1920; Estados Unidos, censo industrial, 1920; Francia, 1906; Hungría, 1910; Italia, 1911; Noruega, 1910; Reino Unido, 1921; Suiza, 1910, y Checoeslovaquia, 1921.

A. V. O.

Bureau international du travail. Etudes et documents. Serie V (statistique), núm. 1, Ginebra, 1923.

6012. *Les méthodes de classification des industries et professions* (Los métodos de clasificación de las industrias y profesiones). Rapport soumis à la Conférence internationale des statisticiens du travail (29 oct.-2 nov. 1923). 69

La necesidad de estudiar la manera de hacer comparables, internacionalmente, los elementos de juicio, del problema de la desocupación (resolución de la Conferencia internacional del trabajo, Washington, 1919), puso sobre el tapete una serie de problemas derivados. El Bureau, por intermedio de su servicio estadístico, tendió a su solución, y la Conferencia internacional de representantes de los servicios estadísticos del trabajo, reunida el 29 de octubre de 1923 (primera conferencia), debió pronunciarse, sobre tres de ellos :

1° Clasificación de las industrias y profesiones, para establecer las estadísticas del trabajo;

2° Métodos de las estadísticas de salarios y jornadas de trabajo, y

3° Métodos de la estadística de los accidentes del trabajo.

Cada tópico dió lugar a un estudio de los expertos del

Bureau; en el número 1 de la serie N *(statistique)*, se considera el primero de ellos, trazando el estudio sobre el plan que sigue:

- I. Consideraciones generales.
- II. Diferencia entre la profesión y la industria.
  - *Il ne saurait y avoir « une classification des industries et professions », mais bien une « classification des industries » et une « classification des professions ».*
- III. Ventajas e inconvenientes de la clasificación industrial y de la profesional.
  - Industrial
    - Menos amplia, y de difícil relevamiento.
    - Insubstituíble para estudios económicos.
  - Profesional
    - Se puede fundar sobre los censos generales.
    - Insubstituíble para estudios demográficos.
    - Poco exacta.
- IV. Las tentativas de la información estadística (Bertillon y demás enumerados en los anexos).
- V. Clasificación de las industrias.
  - A. Clasificación de los principales grupos de industrias y servicios.
    - Producción primaria.
    - Producción secundaria.
    - Servicios.
  - B. Clasificación de las industrias manufactureras.
    - Las materias empleadas.
    - La operación.
    - El producto.
    - Clasificación propuesta (16 grupos).
- VI. Clasificación de las profesiones (función ejercida en la industria).
- VII. Aplicación de la clasificación propuesta, a las diferentes categorías de estadísticas del trabajo.
  - Según las fuentes de información, así, la clasificación tiene mayor o menor suceso.
- VIII. Conclusión.

CAPÍTULO II

Las estadísticas de la jornada de trabajo.

- Objetos de las estadísticas de la jornada de trabajo (principales).
  - 1° Del punto de vista de la producción.
  - 2° Del punto de vista de las condiciones de trabajo.
  - 3° Del punto de vista de la demanda de mano de obra.
- Las estadísticas de la jornada de trabajo.
  - La jornada de trabajo y la producción.
  - Las estadísticas y las condiciones del trabajo (ver serie B).
  - Las estadísticas y la desocupación (ver serie C y N° 7, serie N).

- Fuentes, compilación y cálculos de las estadísticas de la jornada de trabajo.
  - Fuentes
    - *a)* La duración normal del trabajo.
    - *b)* La duración efectiva del trabajo.
  - Compilación de las estadísticas.
  - Cálculo de las estadísticas (ver cap. I).

Capítulo II

La uniformación de la estadística de los accidentes de trabajo

- Tentativas anteriores
  - Congresos internacionales de accidentes de trabajo y seguros sociales: Paris (1889), Berna (1891), Milán (1894), Bruselas (1897), París (1900), Dusseldorf (1902).
  - *Institut international de stattistique* (Londres 1905); su comisión mixta 1909, 1913, etc.
- Diversas suertes de accidentes.
- La clasificación de las industrias (Nº 1. Serie N *(statistique) Etudes et documents)*.
- Las causas de los accidentes.
- Lugar y naturaleza de las lesiones.
- Importancia y grado de la incapacidad.
  - Comisión mixta internacional (4 grupos).
  - Comisión americana (5 grupos, 12 subgrupos).
  - Por grado de incapacidad (de 20 en 20 %; base 0).
  - Por jornadas perdidas (para incapacidad temporaria).
- Números relativos
  - Tasa de frecuencia.
  - Tasa de gravedad.
- Declaración y relevamiento de los accidentes.
  - Comisión mixta internacional (propone tres cuadros).
  - Comisión americana (16 cuadros).
- Conclusiones.

6013. *Les méthodes de la statistique des accidents du travail* (Los métodos de la estadística de los accidentes del trabajo). Rapport soumis à la Conférence internationale des statisticiens du travail (29 oct.-2 nov. 1923). 70

Como tercer punto de la orden del día, debían tratar los estadísticos del trabajo, « los métodos de la estadística de los accidentes del trabajo »; a ilustrar la cuestión, apareció un folleto, cuyo plan se detalla al pie, confeccionado por el servicio estadístico del Bureau. Las conclusiones adoptadas por aquella primera conferencia, sobre esta cuestión y las otras dos : clasificación de industrias y profesiones y métodos de la estadística de salarios y jornadas, aparecieron en el número 4 de la serie N *(Etudes et documents)*. A él debe remitirse quien así lo quisiera.

Anexos :

I. Las contribuciones de la estadística y de la legislación en los dominios de los accidentes del trabajo.

Los diversos tipos de estadísticas :

Los diversos tipos de indemnización y de seguro:
1. Seguro obligatorio; responsabilidad patronal, individual o colectiva.
2. Indemnización obligatoria y seguro facultativo.
3. Indemnización facultativa y seguro facultativo u obligatorio.

La diversidad de campos de estadísticas existentes:

Variedad de las formalidades de declaración.
1° Cuáles patronos deben hacer la declaración;
2° Cuáles accidentes deben declararse.
3° Cuándo debe hacerse la declaración.

II. Clasificaciones típicas :

Clasificación de las industrias (comisión mixta internacional. Europa); id. id. (comisión americana); clasificación de las causas de accidentes (C. M. I.); id. id. (C. A.); Clasificación de las lesiones por sitio y naturaleza (C. M. I.); id. id. por el sitio (C. A.); id. id. por naturaleza (C. A.). Escala de grados de incapacidad (C. A.)

Bureau international du travail. Etudes et documents.
Serie N (statistiques), núm. 3. Ginebra, 1923.

N. B. — Algunas cuestiones no desenvueltas totalmente en estos folletos, pueden tenerse en los ya fichados números 6, 7 y 8 de la colección, serie N. A. V. O.

6014. *La Conférence internationale des statisticiens du travail* (La Conferencia internacional de estadísticos del trabajo). Rapport sur la Conférence des représentants des services de statistique du travail, tenue a Genève du 29 octobre au 2 novembre 1923). 71

Citados por el Consejo del Bureau internationale du travail, los representantes de los servicios estadísticos del trabajo, de los estados miembros de la Liga, comparecieron los de treinta y tres, para estudiar los tres puntos propuestos : 1° clasificación de las industrias y profesiones; 2° salarios y jornada de trabajo, y 3° estadística de los accidentes del trabajo.

El trabajo de las tres comisiones, nombradas para estudiar los tópicos propuestos; los proyectos de resoluciones presentados por la sección de estadísticas del Bureau; los discursos de los miembros informantes : K. Pribram, M. Richardson y M. Voionmaa; la discusión general y las resoluciones votadas, integran el folleto.

Bureau international du travail. Etudes et documents.
Serie N (statistiques), núm. 4. Ginebra, marzo de 1924.

N. B. — Los antecedentes de las tres cuestiones debatidas, fueron publicadas por el Bureau, oportunamente en esta colección, *Etudes et documents,* serie *(statistique),* número 1, *Les méthodes de classification des industries et professions, Les méthodes de la statistique des salaires et de la durée du travail,* Ibid., número 2; *Les méthodes de la statistique des accidents du travail,* ibid., número 3.

A. V. O.

6015. *Sur une statistique internationale de la production dans les industries soumises aux droits d'accises* (Sobre una estadística internacional de la producción para las industrias sometidas a derecho de sisa), por Armand Julin. 72

Estudio de la posibilidad de ella, por relevamiento administrativo.

Journal de la Société de statistique de Paris. Octubre de 1925, pág. 256.

Finanzas nacionales

6016. *La unificación de los impuestos internos,* por Alejandro Bunge. 104

Comentarios a raíz de un fallo declarando inconstitucional la ordenanza que grava a las grasas que se introducían de las provincias a la capital federal.

La industria azucarera. Buenos Aires, octubre de 1925, páginas 1081-1083.

Finanzas extranjeras

6017. Estados Unidos : *Presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio de 1925-26 y mensaje de presentación del mismo al Parlamento por el presidente de la República.* 301

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Febrero de 1925, pág. 165.

6018. Italia : *Presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1924-25.* 302

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Febrero de 1925, pág. 191.

6019. *Public expenditure and tre demand for labour* (Los gastos públicos y la demanda de trabajo), por R. G. Huebtrey. 303
Sumario : La demanda de trabajo y las obras públicas. Opinión del profesor Pigou.

Económica. Marzo de 1925, núm. 13, pág. 38-49.

6020. Chile : *Reglamento de la ley sobre impuesto de timbres, estampillas y papel sellado,* número 1214, de 27 de mayo de 1925. 304

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Mayo de 1925, pág. 338-343.

6021. Chile : *Impuesto a los alcoholes, licores, vinos y cervezas.* Texto íntegro de la ley. 305

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Junio de 1925, pág. 433-448.

6022. Italia : *Il prezzo dell'aviamento delle aziende e l'imposta di ricchezza mobile* (El precio de implantación de las haciendas y el impuesto de riqueza mueble), por Vincenzo Costa. 306

La società per azioni. Junio 16 y 30 de 1925, páginas 167-168.

6023. *Observations d'un américain sur la dette française aux Etats Unis* (Observaciones de un norteamericano sobre las deudas francesas a los Estados Unidos), por Colonel Godchot. 307

El estudio de este asunto corresponde á M. Guyot Cameron, y en él se muestra partidario de un arreglo con tendencia a favorecer a Francia, por las causas que enuncia.

Journal des économistes (84a. année). Octubre 15 de 1925, pág. 185-198.

6024. Francia : *Creación de nuevos recursos fiscales para asegurar la completa nivelación del presupuesto.* 308

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Junio de 1925, pág. 52.

Finanzas, teoría y técnica

6025. *The taxation of real property in Denmark* (La imposición de la propiedad real en Dinamarca), por Jens Warming. 301

Political science quarterly. Septiembre de 1924, páginas 414-431.

6026. *La date de remboursement dans les emprunts publics d'Etat* (La fecha de reembolso en los empréstitos públicos del Estado), por Gaston Jèze. 302

Estudio *in extenso* de este tema.

Revue de science et de législation financière. Año 1924, pág. 598, 1925, 72 y 193.

6027. *New means for the more rapid extiction of the british national debt* (Nuevos medios para la más rápida extinción de la deuda nacional británica), por G. de Francisci Gerbino. 303

The economic jornal. Junio de 1925, pág. 233-244.

6028. *The question of international debts* (El problema de las deudas internacionales), por J. J. O'Connor. 304

Sumario : Posible éxito del plan Dawes. Interés de los Estados Unidos en la transferencia de las operaciones. Gestiones para que los pagos sean posibles.

The annals of the american academy of political and social science. Julio de 1925, vol. CXX, núm. 209, pág. 16-19.

Geografía e historia económica

6029. *La Georgia e i Soviety* (Georgia y los Soviets), por Aurelio Palmieri. 167

Sumario : I. Las grandes riquezas minerales y el espíritu conservador del *menschevikismo* de Georgia. Legislación obrera. — II. Negociaciones económicas con las potencias occidentales europeas. — III. Política financiera. — IV. El tratado de Brest-Litowsk. La invasión turca y la protección alemana. — V. Ocupación inglesa. Tentativas fracasadas de los bolsheviques y de la reacción zarista de conquistar Georgia.

Política. Marzo-abril de 1925, pág. 128-159.

6030. *L'avenir de la houille blanche* (El porvenir de la hulla blanca), por Charles Nordmann. 169

Estudio del problema del sucedáneo del carbón y del petróleo, especialmente para Francia.

Revue des deux mondes. Septiembre 15 de 1925, páginas 457-468.

6031. *Le problème houiller* (El problema hullero), por Peyerimkoff. 170

Examen de las condiciones generales del problema del carbón en la hora económica actual y en Francia especialmente.

La revue de Paris. Noviembre 1º de 1925, pág. 51-74.

Monedas y cambios. Precios y poder adquisitivo

6032. *Die Lebenshaltung in der Nachkriegszeit im Ausland im* 320

Ausland im Vergleich zu Deutschland (Estudio comparativo de los medios de vida en el período post-bélico en Alemania, Rusia, Suiza y Holanda), por C. von Eyszka.

Jahrbücher für nationalökonomie und statistik. Enero-Febrero de 1925, pág. 63-80.

6033. *Die Brotpreise und Kosten des Lebeusbedarfs in Berlin im Jahre 1924* (El precio del pan y costo de la vida en Berlín en el año 1924), por el doctor Guradze. 321

Jahrbücher für nationalökonomie und statistik. Enero-Febrero de 1925, pág. 81-83 .

6034. *Return to the gold standard* (Vuelta al patrón oro). 322

Sumario : Las exportaciones de oro. Tipo de cambio con los Estados Unidos. Acontecimientos financieros. Consideraciones varias.

The banquer magazine. Febrero de 1925, vol. CXIX, núm. 931, pág. 166-178.

6035. *Wholesale prices of commodities in 1924* (Precios de venta de artículos de primera necesidad en 1924). (Número indicadores, por el editor de *Statist*). 323

Journal of the Royal statistical society. Marzo de 1925, pág. 260-278.

6036. *Per una politica monetaria* (Por una política monetaria), por C. Arena. 324

El autor estudia la causa de la falta de influencia sobre los precios y los cambios, del mejoramiento financiero italiano realizado durante el ejercicio 1923-24.

La società per azioni. Marzo 16 y 31 de 1925, pág. 83-85.

6037. *La questione monetaria in Italia* (La cuestión monetaria en Italia), por Giuseppe Zuccoli. 325

El autor trata de los métodos que deben adoptarse para restablecer una moneda sana en Italia.

La società per azioni. Junio 16 y 30 de 1925, páginas 168-170.

6038. *Riforma monetaria* (Reforma monetaria), por Giuseppe Zuccoli. 326

Sumario : I. La situación monetaria en los distintos países de Europa. — II. Estabilización de la moneda. — III. Independencia de Italia, de Francia y de Bélgica. La esterlina y el dólar. Posición del problema. — IV. La refor-

ma a base áurea. — El *zequín*. — V. Deuda externa y reserva áurea. — VI. Circulación y garantía. — VII. El *zequín y la lira papel*. — VIII. Institutos de emisión y entes especializados. — IX. Conclusiones.

Política. Mayo-junio de 1925, pág. 227-151.

6039. *Les facteurs du pouvoir d'achat* (Los factores del poder adquisitivo, por Ives-Guyot. 327

Journal de la Société statistique de Paris. Junio de 1925, pág. 183.

6040. *La ética en el sistema monetario*, por Irving Fisher. 328

El autor estudia el atentado de lesa ética que representa la instabilidad de la moneda, causada por emisiones excesivas o deficientes.

Inter-América. Julio de 1925, pág. 129-144.

6041. *Les rapports économiques franco-polonais et la nouvelle convention commerciale franco-polonaise* (Las relaciones económicas franco-polonesas y la nueva convención comercial franco-polonesa), por Francisco Dolezàl. 329

La Pologne. Agosto 1º de 1925, pág. 545-558.

6042. *Variazioni di quantità e di prezzo negli scambi commerciali fra l'Italia e l'estero* (Variaciones de cantidad y de precio en los cambios comerciales entre Italia y el extranjero), por Riccardo Bachi. 330

Los trimestres de 1925.

Rivista bancaria. Agosto 20 de 1925, pág. 493-505.

6043. *Di un recente scritto tedesco sulla moneta* (De una reciente publicación alemana sobre la moneda), por Achille Loria. 331

Estudio crítico del libro de Hahn *Geld und Kredit* (Tübingen, Mohr, 1924).

Rivista bancaria. Agosto 20 de 1925, pág. 506-512.

6044. *Les maladies monétaires de l'Europe* (Las enfermedades monetarias de Europa), por Jacques Kulp. 332

Hacia el saneamiento : I. Los cuatro sistemas de saneamiento monetario. — II. Países ligeramente golpeados : la revaluación. — III. Países gravemente golpeados. — IV. Países de la segunda categoría a moneda seriamente depreciada. — V. Francia, Bélgica, Italia. — VI. Elección de un sistema de saneamiento. — VII. La moneda doble. — VIII. Conclusiones.

Revue des deux mondes. Septiembre 15 de 1925, páginas 408-437.

6045. *De la défense juridique du franc* (La defensa jurídica del franco), por Albert Dreyfus. 333

Analiza una jurisprudencia formal según la cual, el uso de los francos-papel por su valor nominal está impuesta como moneda de cuenta en las transacciones entre franceses. Sin embargo, el Estado acaba de establecer, para su servicio propio, una estipulación especial por efecto de la cual los francos a pagar por él en ejecución de su contrato de empréstito, serán contados no por su valor nominal sino siguiendo el valor relativo respecto a la libra esterlina.

Journal des économistes (84ᵉ année). Octubre 15 de 1925, pág. 165-170.

6046. *Le change et le commerce extérieur* (El cambio y el comercio exterior), por R. J. Pierre. 334

El comercio exterior y el curso de los cambios; el comercio exterior de las naciones industriales.

Journal des économistes (84ᵉ année). Octubre 15 de 1925, pág. 238-244.

6047. *Recherches statistiques sur la discordance des changes inverses* (Investigaciones estadísticas sobre la discordancia de los cambios inversos), por Alfonso de Pietri-Fonelli. 335

Sumario : Primera parte, teoría y metodología : Concordancia técnica entre los cambios inversos. Discordancia práctica entre los cambios opuestos. Medida de la discordancia entre los cambios opuestos. Segunda parte, aplicación : La encuesta particular. Consideraciones generales sobre los resultados de la investigación particular.

Journal des économistes. Noviembre 15 de 1925, páginas 307-318.

Monopolio, trusts y cartells

6048. *La répression de la spéculation et de la hausse illicite* (La represión de la especulación y del alza ilícita), por G. Olphe-Galliard. 75

Estudio de las tentativas legislativas y del poder de la ley de limitar el alza de los precios, de las leyes económicas que presiden la formación de los mismos y de su independencia de las leyes arbitrarias de los hombres.

L'économie nouvelle. Septiembre de 1925, pág. 461-472.

Población

6049. Italia : La emigración italiana en 1924. 79
Consideraciones con datos estadísticos.

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Mayo de 1925, pág. I-306.

6050. Inglaterra : La emigración y la inmigración en 1924. 80

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Mayo de 1925, pág. I-307.

6051. Rumania : Ley sobre emigración e inmigración. 81

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Julio de 1925, tomo XXVIII, año XVI, núm. 167, pág. 1-21.

6052. *Teoría económica de la población,* por Máximo Pochat. 82
Exposición de la teoría económica de la población.

Hacienda y administración. Julio de 1925, pág. 271-277. (Continuará.)

6053. Panamá : *Legge sull'immigrazione* (Ley sobre immigración), (30 marzo 1925). 83

Bollettino della emigrazione. Julio de 1925, páginas 741-742.

6054. *L'assistenza dei fanciulli emigranti* (La asistencia de los niños emigrantes). 84

Estudio de la asistencia de los niños emigrantes, principio consagrado en el reciente Congreso internacional del niño.

Bollettino della emigrazione. Septiembre de 1925, páginas 881-889.

6055. España : *Leffe sull'emigrazione e disposizioni complementari* (Ley sobre emigración y disposiciones complementarias). 85

Bollettino della emigrazione. Septiembre de 1925, páginas 946-965.

6056. *Les causes et les effets de l'émigration italienne* (Las causas y los efectos de la emigración italiana), por Roberto Michels. 86

Conferencia pronunciada en la Société d'économie politique, en la sesión del 5 de octubre de 1925. Hablaron sobre el mismo tema en dicha conferencia : M. de Guichen, M. Coletti, M. Ives-Guyot.

Journal des économistes (84ᵉ année). Octubre 15 de 1925, pág. 250-258.

6057. *Les communes suédoises rurales de la Finlande* (Las comunas rurales suecas de Finlandia), por Ernest Lindelof. 87

Examen del aumento de la población en el período 1810 a 1910 en el que se explica que la población de las comunas que poseen importantes centros industriales y que están situadas próximamente a las ciudades, aumentan con mayor rapidez que las comunas rurales.

Metron. Junio 1º de 1925, vol. IV, núm. 3-4, pág. 576.

6058. *Notes statistiques sur la démographie des colonies françaises* (Notas estadísticas sobre la demografía de las colonias francesas), por H. Bunle. 88

Población y su densidad en 1921, nacimiento, deceso de la población europea, matrimonios en Argelia, Túnez, Marruecos; Africa occidental; Togo, Africa ecuatorial, Camerun, Reunión, Madagascar, Saitn Pierre y Miquelon; Antillas francesa, Guayanas, Siria y Libano; Indochina; haciendo de cada uno un pequeño esbozo del país, administración.

Metron. Junio 1º de 1925, vol. IV, núm. 3-4, páginas 605-705.

Política económica nacional

6059. Gran Bretaña : *The phases of British Commercial Policy in the Eighteenth Century* (Distintas fases de la política comercial británica en el siglo XVIII), por J. F. Rees. 137

Sumario : El cambio radical que experimentó la industria británica en el año 1870. Las ambiciones comerciales fueron la causa principal de las guerras. El mercantilismo en el siglo XVIII. El volumen de las importaciones y exportaciones. Comercio con los países de Europa y otros continentes.

Económica. Junio de 1925, núm. 14, pág. 130-151.

6060. Chile : Proyecto de ley arancelaria. Texto íntegro del proyecto de la Comisión de la Aduana. 138

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Agosto de 1925, pág. 527-580.

Política económica internacional

6061. *Les relations commerciales de la France et de la Tchecoslovaquie* 1919-1925 (Las relaciones comerciales de Francia y Checoeslovaquia), por H. R. Savary. 236

L'économie nouvelle. Abril de 1925, pág. 193-206.

6062. *Convention commerciale entre la France et la Pologne* (Convención comercial entre Francia y Polonia), texto. 237

La Pologne. Agosto 1º de 1925, pág. 559-572.

Seguros, jubilaciones y pensiones

6063. *Curso de seguro obrero,* por José Maluquer y Salvador. 408

Tema : Normas técnicas del seguro y su aplicación al obrero. — I. Mecanismo del seguro.

Anales del Instituto nacional de previsión. Enero-marzo de 1925, pág. 32-52.

6064. Bélgica : Ley del 10 de diciembre de 1924 relativa a los seguros de vejez y de muerte prematura. 409

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Marzo de 1925, pág. 257.

6065. Polonia : Providencias legislativas para la extensión del seguro contra la desocupación. 410

Bollettino del lavoro e della previdenza sociale. Mayo de 1925, pág. I-339.

6066. *Curso de seguro obrero,* por José Maluquer y Salvador. 411

Tema especial : Aspectos de la historia social del siglo XIX que preparan el retiro obrero.

Anales del Instituto nacional de previsión. Abril-junio de 1925, pág. 119-148.

6067. *El retiro obrero y la agricultura,* por Severino Aznar. 412

Esutdio del sistema de asistencia por el Estado y paralelo con el sistema de seguro para el retiro obrero. Observaciones sobre el sistema de asistencia que a los agricultores se les recomienda.

Anales del Instituto nacional de previsión. Abril-junio de 1925, pág. 149-167.

6068. Francia : Contratos de seguros. Proyecto de ley. De los seguros en general. 413

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros. Julio de 1925, tomo XXVIII, año XVI, pág. 103.

6069. *Insurance and actuarial record* (El seguro y los registros actuariales). 414

Sumario : La compañía de seguros de vida Canadá. Scot-

tish Union and Nacional Insurance Company. Resumen de los informes sobre seguros.

The bankers magazine. Agosto de 1925, pág. 283-293.

6070. Chile : Reglamento de la ley 4054 sobre seguro obligatorio de enfermedad e invalidez. 415

Boletín de la Sociedad de fomento fabril. Septiembre de 1925, pág. 638-647.

Transportes y comunicaciones

6071. *La libre navegación fluvial,* por Juan Jorge Gschwind. 175

Del libro « Diplomacia política y económica argentina desde 1852 » (en preparación) : Período de la Confederación.

Hacienda y administración. Julio de 1925, pág. 327-339.

Biblioteca de la Facultad

Obras compradas durante el mes de diciembre de 1925

236. Campos, J. A., *Teoría y práctica de los cambios internacionales.* Tomos 2.
237. Gaylord Bourne, Eduardo, *Régimen colonial de España en América.*
238. Ministerio de Justicia e instrucción pública. Anexo a la Memoria del ministerio de Justicia e instrucción pública (estadística). Año 1924. Buenos Aires, 1925.
239. Ministerio de Obras públicas. Antecedentes y disposiciones vigentes sobre transportes y tarifas. Buenos Aires, 1925.
240. Ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección general de minas, geología e hidrología. Publicaciones números 9, 10 y 11. Buenos Aires, 1925 (3 volúmenes).
241. Presupuesto general de gastos para el ejercicio económico de 1924-1925. Tomo 1. Montevideo, 1925.
242. Rodríguez del Busto, N., *Organización y aplicación de la justicia en el tiempo incaico.*
243. Ministerio de relaciones exteriores y culto. Circular informativa mensual. Buenos Aires, octubre, 1925 (N° 101).
244. Ministerio de Relaciones exteriores y culto. Informe de la delegación argentina al tercer Congreso científico panamericano. Lima, 1925.
245. Gschwin, Juan Jorge, *La política internacional argentina durante la dictadura de Rosas.* Rosario de Santa Fe, 1925.
246. Oficina de crédito público, *Deuda pública de la República Oriental del Uruguay.* Uruguay, 1925.
247. Universitá Bocconi, Milano, *Annali di economia,* volume II núm. 1. Noviembre de 1925.
248. Zoccoli, Giuseppe, *Riforma monetaria.* Roma.
249. Bunge, Augusto, *Ley orgánica de mutualidades y seguros populares.* Cámara de diputados de la Nación. Buenos Aires, 1920.
250. New Zealand, Crown Lands Guide. McLeod A. D. (Minister of lands). Wellington, 1925.
251. Provincia de Jujuy. Leyes números 29, 30 y 124.
    Provincia de Jujuy. Ley de sellos. Jujuy, 1917.

Provincia de Jujuy. Digesto de educación. Reglamento interno del Consejo, 1913.

Provincia de Jujuy. Municipalidad de la Capital. Cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el año 1925, Jujuy.

Provincia de Jujuy. Ley de presupuesto de la provincia de Jujuy. Para el año 1925, Jujuy.

252. Provincia de Catamarca. Presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la administración para el ejercicio económico de 1923. Catamarca.

253. Provincia de Córdoba. Irrigación. Leyes números 1945, 2306, 2311, 2351 y 2816. Canon de riego y decreto reglamentario, 1925.

254. Provincia de Santa Fe. Dirección general de rentas. Leyes de impuestos presupuesto y cálculo de recursos para el año 1923, Santa Fe.

Obras donadas durante el mes de diciembre de 1925

299. Hubberd, Hustace, *Cotton and cotton market.*

300. Palacios, *El nuevo derecho.*





